OBRAS COMPLETAS DE

JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

XIV

EPISTOLARIO

CABALLERO - CUSICANQUI

VOLUMEN II

LIMA, 1997

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

OBRAS COMPLETAS DE

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XIV

EPISTOLARIO

CABALLERO - CUSICANQUI

VOLUMEN II

LIMA, 1997

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO
Nº 161

CONCHA, Carlos

New York, agosto 6 de 1921

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Hotel Wagram, 208 rue de Rivoli
París, France.

Mi querido amigo:

Crea usted que le agradecí mucho su cariñosa carta de condolencia con motivo de la muerte de mi hermana, y que fue para mí muy grato saber de usted entonces, aún cuando resultara bien triste; por cierto, la circunstancia que me daba ocasión para recibir sus noticias. Mi mujer y mis hermanas se unen a mí para agradecer a usted su pésame.

Lo supongo enterado del desarrollo de los sucesos políticos en el Perú. Las últimas nuevas son la deportación de Víctor Andrés Belaunde y Luis Fernán Cisneros, quienes se hallan actualmente en Colón. Por la intensidad de la amargura que han dejado y dejan en mi espíritu todos los horrores que vienen realizándose en nuestro país en esta hora de oprobio incomparable, me doy perfecta cuenta del estado de su espíritu, ya que tengo la suerte de conocer y apreciar la pureza de sus sentimientos patrióticos.

Espero que me dé usted nuevamente el gusto de favorecerme con sus letras, y le ruego que salude respetuosamente en mi nombre a su madre y a su tía.

Suyo afectísimo,

Carlos Concha

New York, 8 de setiembre de 1921

Señor don
José de la Riva-Agüero
París, Francia.

Mi querido amigo:

He tenido mucho gusto al recibir su carta fechada el 24 de agosto y al informarme por ella de que sus muy justas desilusiones por todo lo que ocurre en el Perú no han llegado a impresionar su espíritu al punto -que yo tenía por inverosímil- de rechazar toda información y todo debate acerca de las cuestiones de política nacional. Aquí se había hecho correr la especie de que usted tenía resuelto desinteresarse por entero y de modo definitivo de todo lo concerniente a la vida actual del país, y aún se afirmaba que había suspendido toda correspondencia epistolar con sus amigos para que nada pudiese turbar su tranquilidad espiritual consagrada exclusivamente al estudio y a la investigación histórica. Nunca estuve dispuesto a acoger versiones de esta naturaleza porque conozco la intensidad de su amor patrio, y porque no era posible que me resignase a no ver reaparecer en la escena, en el preciso momento de la reacción, que más temprano o más tarde tiene que venir, a uno de los pocos factores en quien podemos poner nuestro entusiasmo y nuestra fe los que todavía creemos en las energías y virtudes de la generación de que formamos parte. El Perú quedará tan postrado moralmente después del Gobierno de Leguía -ya termine éste normalmente, ya concluya por una revolución militar- que será menester una verdadera campaña de depuración y saneamiento para que las aguas vuelvan a su nivel, y esta empresa sólo son capaces de realizarla los que no se han dejado contaminar por las impurezas de los últimos tiempos. De allí, que yo crea que usted tiene una función muy alta que llenar en plazo más o menos próximo y que, avanzando aún más, piense que tal vez resulte necesaria y eficaz su intervención personal, como uno de los más autorizados "leaders" del pensamiento joven, antes que logremos sacudirnos del despotismo bajo el cual vivimos.

Belaunde está en New York desde hace más o menos quince días y se dedica a buscar un "comedero", aprovechando de las relaciones que en los círculos universitarios contrajo, cuando el año anterior vino como delegado de San Marcos. Respecto a Cisneros, sé que continúa en Panamá y que trata de trabajar en algún periódico local. Belaunde acaba de obtener una gran triunfo recibiendo una invitación de Vasconcelos, como Rector de la Universidad de México, para asistir a las fiestas que prepara ese país en celebración de su Centenario. Según me dice Víctor Andrés, se embarcará el próximo sábado y dará una serie de conferencias desarrollando una nueva teoría suya titulada "La solidaridad de América en la Democracia".

Como usted dice muy bien, Benavides es hoy la suprema esperanza, pero, por desgracia, parece que ofuscado por una fatuidad ilimitada, no se ha dado cuenta ni de las verdaderas necesidades del país en esta hora, ni de su verdadera significación e importancia. A la voz militar de "seguidme" quiere que se le asocien todos los elementos políticos y se niega a celebrar pactos y a discutir programas. Con Durand aún no ha habido inteligencia alguna; los Pardo se mantienen completamente alejados; y los Prado, después de la muerte de Javier, han resuelto apartarse de toda acción. Sé que Benavides no tiene un centavo y que tampoco ha conseguido dinero de las personas de quienes lo ha solicitado. El Mayor Henriod -uno de mis compañeros de deportación- está esperando instrucciones de Benavides para embarcarse con rumbo al cuartel revolucionario y hasta ahora la orden de partida no llega. Sin embargo, el coronel Teobaldo González, que es uno de los más decididos, se encuentra ya en Guayaquil y hoy ha llegado un cablegrama particular que anuncia que ha estallado un movimiento en Piura. No hay detalles. Respecto a Iquitos, parece que la ciudad continúa en poder de los revolucionarios, y que el Gobierno no ha mandado fuerzas para debelar a los sublevados.

Estoy desconsolado con las noticias que llegan de la Liga de las Naciones, y no acierto a explicarme cómo el Perú ha podido dejar abandonada su representación en los momentos en que Bolivia planteaba su demanda. La prescindencia del Perú en este debate, ha

dado lugar a que aquí se crea que no somos nosotros sino los bolivianos los soberanos de Tacna y Arica, y ha permitido en Ginebra que Edwars falsee cínicamente la historia sin pública contradicción. Creo que Leguía sigue alimentando fe en los Estados Unidos que acaban de desautorizar a su Embajador Douglas por el discurso que pronunció en Lima y que constantemente repiten que sólo intervendrán en la cuestión del Pacífico a solicitud de todas las partes interesadas.

Supongo que habrá usted leído el último mensaje de Leguía. Parece que la creación del Banco de la Nación con el objeto, entre otras finalidades, "de regularizar la marcha del presupuesto fiscal" es una realidad aterradora. El Gobierno, sin control alguno en el Congreso y en *La Prensa,* impondrá todos sus proyectos y dejará al país en escombros.

Las fiestas del Centenario han tenido muy buen éxito y esto, según me escriben, contribuirá a afianzar a Leguía. La frivolidad de las gentes en Lima es tal que hoy se encuentran muy satisfechas con el mandatario que supo iluminar bien la ciudad el 28 de julio, y que aprovechó toda oportunidad para declarar que la "sanción reparadora que Chile se merece está a las puertas". Tan consolidado se siente el Gobierno que Leguía y Martínez, respondiendo a fórmulas conciliadoras propuestas por el *insigne* Isaías de Piérola, ha declarado que no tiene inconveniente para abrir las puertas del país a los deportados, si es "que se comprometen a no conspirar contra el orden público".

No podrá usted quejarse de la extensión de esta carta, que no haga aún más larga por falta de tiempo.

Con saludos afectuosos para su madre y su tío, soy su obsecuente amigo y seguro servidor,

Carlos Concha

26 de agosto de 1930

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy querido amigo:

Por José Pardo me he informado de la nueva desgracia que aflige a usted con motivo de la muerte de su tía Rosa Julia, y quiero que estas líneas le lleven el más sentido pésame de todos los míos. Me doy cuenta cabal de lo que representa para usted este otro golpe del destino, y le ruego creer que me asocio con toda simpatía a su dolor.

Pardo me dice que usted se queja de no recibir noticias mías. Atribuya usted esta omisión de mi parte a mis recargadas ocupaciones, y a la circunstancia de no tener sus señas, pues hace muchísimo tiempo que veo sus letras. Crea usted sin embargo, que lo recuerdo con el cariño de siempre, y que es para mí un gran placer el comprobar que, a pesar de los años corridos desde 1919, no me ha echado usted en olvido.

Es muy probable que el año próximo haga un viaje a Europa por cinco o seis meses. Me propongo visitar España, Francia e Italia, y confío en que en algún lugar nos habremos de ver. La expectativa de encontrarle y echar un palique con usted constituye uno de los grandes atractivos del viaje.

Reciba usted un estrecho y cordial abrazo de su invariable amigo,

Carlos Concha

La Paz, 3 de noviembre de 1932 [*]

Confidencial

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima, Perú.

Mi querido amigo:

Como habrá usted de suponerlo, vivo horas de intensa ansiedad con motivo de las noticias que llegan a ésta sobre el conflicto con Colombia. Las informaciones que traen los cablegramas de Bogotá y las publicaciones de la prensa colombiana llevan a mi espíritu el convencimiento de que son muy pocas las probabilidades de un arreglo pacífico, y de que, por ende, debemos prepararnos para la defensa militar y diplomática del país.

Sé que el Gobierno toma todas las medidas que el reguardo de nuestras fronteras exige, y entiendo que atenderá también solícitamente a la necesidad de desarrollar una inteligente y activa acción diplomática cerca de las Cancillerías de Quito y Santiago para asegurar una neutralidad benévola del Ecuador y Chile, en caso de guerra.

Usted habrá advertido que uno de los primeros actos del Gobierno de Bogotá ha sido acreditar un Ministro en Quito, de modo que es nuestro deber vigilar celosamente todo movimiento ecuatoriano para cruzar a su debido tiempo cualquiera maniobra planeada por Colombia y que pudiera ser adversa a nuestros intereses.

Claro está que todo aconseja al Ecuador permanecer neutral en la eventualidad de una contienda Perú-colombiana. Sin embargo, no debemos echar en olvido que el pueblo ecuatoriano nos guarda profunda odiosidad, ni debemos eliminar tampoco la posibilidad de que sus gobernantes busquen en una alianza con Colombia, y contra el Perú, el medio de unificar el sentimiento nacional.

Por fortuna, tenemos en Quito un representante que reúne todas las condiciones. A mí me parece que nadie podría servir al país con mayor acierto y eficacia, como Agente Diplomático en el Ecuador, que Arturo García. Por ese lado estoy, pues, completamente tranquilo.

No me ocurre lo mismo y me permito esta confidencia con usted, valiéndome de nuestra vieja amistad con Pedro Irigoyen, cuyas cualidades soy el primero en reconocer y apreciar, pero a quien no creo la persona más aparente para Santiago en estos instantes de honda agitación política y social chilena.

Para mí, es de urgencia que contemos en Santiago con un representante diplomático que goce de gran ascendiente en la Cancillería, y que tenga toda la experiencia y perspicacia necesarias para no dejarse envolver en la red interminable de intrigas que está siempre dispuesta a tejer, en daño a sus vecinos, el Gobierno de La Moneda.

Me he enterado recientemente, por ejemplo, que a nuestro Embajador se le pretende hacer creer que Bolivia elabora secretamente siniestros planes contra el Perú, y que de provocarse un conflicto armado en el Oriente, abandonará el Chaco para volver todas sus fuerzas contra nosotros. Nada más infundado, sin embargo. Las cosas van tomando tan sombrío cariz aquí, que aun cuando el Gobierno boliviano alimentara tan odiosos proyectos, carecería de los elementos necesarios para poder ponerlos en práctica. No hay, por consiguiente, el menor motivo para sembrar alarmas en nuestra Cancillería, y presentarle una situación que no se compadece con la verdad y que tiende a desorientarla en un momento en que todo error de apreciación puede acarrear serios peligros.

Cuando estuve en Lima, me permití insinuarle a Freundt la conveniencia de mandar a Chile a Felipe Barreda. La idea no prosperó, entre otras razones, porque parece que a Felipe no le halagaba el cambio.

Ahora, me tomaría yo la libertad de insistir en mi antigua sugestión, exhibiendo un argumento que no existía en el pasado marzo. Sé que Felipe hizo muy buena amistad con Alessandri en París, y este es un nuevo factor que -aparte de sus condiciones personales- contribuiría a garantizar el buen éxito de su misión. Ignoro si usted conoce personalmente a Alessandri. Yo nunca tuve esa oportunidad; pero por personas muy vinculadas a él tengo un concepto cabal de su carácter, que me autoriza a pensar que congeniaría vivamente con Felipe. Se trata de dos individuos igualmente audaces, vehementes y listos.

A Pedro podría pasársele a Buenos Aires en donde tendría ocasión de prestar muy buenos servicios; y creo que la traslación, insinuada discretamente y en un momento propicio, lejos de mortificarle a Irigoyen, le agradaría, pues a él debe cautivarle un tanto la idea de ir a ejercer un cargo que en hora, de gran trascendencia histórica también, desempeñara brillantemente su padre.

Dominado por una honda inquietud patriótica, he querido confiarle a usted mi pensamiento, con la esperanza de que querrá usted, si se halla de acuerdo conmigo, conversar reservadamente sobre el asunto con Carlos Zavala, y proponerle los cambios que dejo insinuados.

No necesito añadirle que prescindo absolutamente de todo sentimiento o consideración de orden personal al escribirle a usted estas líneas, y confío en que así habrá de comprenderlo también Zavala si llega usted ha hablar con él al respecto. El instante actual es tan delicado para el Perú que no debe darse paso alguno que no responda, únicamente, al interés nacional.

Lo abraza afectuosamente su amigo y seguro servidor,

Carlos Concha

[*] *Membretado de la Legación del Perú.*

[*copia*]

Lima, 11 de noviembre de 1932

Señor doctor don
Carlos Concha
La Paz.

Mi querido amigo:

En este instante acabo de leer y releer su interesantísima carta, fechada el 3 del presente, y que me ha llegado con algún retraso, pues sólo la he recibido hoy en la tarde.

Participo de las inquietudes y las opiniones de usted. En cuanto a las primeras, creo que las mías son aún más vivas, y esto sólo porque estoy más cerca de los sucesos, y palpo cómo se yerra y se desperdicia el tiempo. En la segunda reunión consultiva extraoficial a que fui llamado, hace ya semanas, opiné, después de conversar secretamente con el Jefe de Estado Mayor y otros autorizados militares, que era indispensable ganar tiempo, abriendo el camino de compensaciones para Colombia; y a este fin conseguimos, no sin trabajo, que Zavala cambiara su proyecto de nota por otro mucho más conciliatorio. Es claro que si ganamos tres o cuatro meses, o no hay guerra, calmándose con las espera los ánimos, o vamos siquiera a las hostilidades con alguna preparación y razonables probabilidades de victoria. Porque estoy tan convencido como usted que al cabo el Ecuador se alineará contra nosotros, no siéndonos admisible su extrema y mortal pretensión de salida al Amazonas. Pero este tiempo, tan dificultosamente ganado, no veo yo ni ve nadie que debidamente se aproveche. Colombia adquirirá pronto cruceros y destroyers; y aquí pretenden que no hay dinero para que hagamos adquisiciones correspondientes. No atino a comprender para que nos servirán los millones de respaldo en el Banco de Reserva el día en que la derrota externa y el desplome social por la revolución interna, nos arrojen infaliblemente al papel fiscal sin límites. Preferible me parece conjurar

tales calamidades armándose a toda costa, con lo que el Ecuador y Colombia probablemente retrocederían y se evitaría la guerra. De otro modo, vamos en camino de repetir, agravados por la falta de escarmiento y la menor talla de los hombres, los funestos errores de nuestros abuelos, antes de la guerra con Chile. Imaginesé usted que ni siquiera armas y municiones tenemos todavía, pues no se han formalizado los tratos con el Japón, cuando a cualquiera hora un incidente de frontera nos pone en la inminencia de desafiar las hostilidades en el Norte.

Sin que me regocije por los fracasos bolivianos, que ojalá no sean presagios de los nuestros, es milagroso que en esta oportunidad Bolivia, aunque lo quiera, no pueda amenazarnos desde luego. Comprendo que lo del Chaco y sus internas repercusiones la tienen inmovilizada; y convengo plenamente con usted en que los temores de Pedro Irigoyen han de atribuirse a enredos chilenos. Pero los que por acá se manifiestan, fundan sus recelos en el recuerdo de la alianza boliviano-ecuatoriana, de que tanto se habló, y en la propaganda que algunos colombianos han iniciado ahora mismo en Bolivia. Usted sabe sin duda mucho mejor que yo, que Bolivia ha pedido insistentemente al Perú una declaración de neutralidad y una seguridad contra proyectos de bloqueo, y ha ofrecido en cambio de aquella declaración, formular por su parte otra, privada o pública, de su absoluto desinterés territorial en lo tocante al Perú. A Ulloa y a mí nos pareció utilísimo el efecto de una declaratoria de esta especie que, conocida por nuestros adversarios septentrionales, podía inmovilizarlos por de pronto y de seguro desanimarlos. Por más que hemos hecho e insistido muchas veces ante Zavala, nada hemos logrado en este punto, porque Chile se enteró, puso tropiezos, hizo protestar al Ministro del Paraguay, y quiere infundirnos miedo, dando a entender que sería este paso de mutuas explicaciones peruano-bolivianas inamistoso para Chile, a no ser que a éste haga igual promesa de desinterés territorial Bolivia. Es decir, que exige lo imposible; que, con su inoportuna injerencia tripartita, nos frustra la espontánea seguridad ofrecida por Bolivia; y a cambio del tratado de comercio que nos impone, no nos concede sino la vaga promesa de

su protección, con que da a entender que mantendrá quieta a Bolivia, mientras él mismo interviene como mediador con Colombia, y me recelo que muy probablemente para favorecer diplomáticamente a ésta.

Vea usted, pues, la deslucida y funesta situación a que nuestra impericia y candidez nos lleva en los primeros pasos serios de nuestra *entente* con Chile. Para rectificarla y hacerla producir frutos más positivos, coincido con usted en que habría que llevar a Felipe a Santiago, y trasladar a Irigoyen a Buenos Aires. Se lo diré a Zavala, tan luego como pueda verlo, porque estoy enfermo de influenza, y no saldré antes del domingo o lunes. Falta por ver si me harán algún caso. Aunque Sánchez Cerro y Zavala son muy amables conmigo, soplan ahora contra mí chismes en las camarillas palaciegas, porque no soy incondicional, ni me presto a ir de rector a la Universidad para satisfacer ajenas y ruines venganzas. Esto es de una pequeñez que marea y da náuseas. Propuse que a toda prisa mandaran a alguien a Guatemala, que es país del comité conciliatorio, a contrarrestar la misión colombiana. De previo acuerdo con Belaunde y Ulloa, propusimos para esa misión a Gazzani, o a Luis Fernán Cisneros, o a Carlos Gibson, o a Alberto Rey de Castro, o a Bustamante y Rivero. Ninguno pareció bien. Los días, en esto como en todo, se han perdido lastimosamente y el mismo Antonio Miró Quesada, a mis patrióticas instancias, sólo supo oponer necias cuchufletas, a las que repliqué merecidamente. Esta es la ciudad alegre y confiada. No quieren sino reír, comer y todo lo consiguiente. El despertar de tan criminal dejadez puede ser horrible, como en Grecia contra el Rey Constantino. Pero lo será para todos nosotros; y pereceremos mezclados justos y pecadores.

Trabajo costó que se decidieran a requerir el concurso de Maurtua. Antes hubo hasta veleidades de cambiar al inmejorable Freyre. Hoy mismo, con la maravillosa ocasión del triunfo demócrata en los Estados Unidos, no está organizada ni planeada siquiera la propaganda que sin perder un minuto debería hacerse, para echar la culpa del tratado Salomón-Lozano a la presión del partido republicano

yanqui y a sus intereses petroleros, que tan complicado tienen al mismo Olaya Herrera.

Si los Estados Unidos exigen, de acuerdo con Colombia, la desocupación previa de Leticia, puede ésta, en mi sentir, efectuarse, con tal de pactarse al mismo tiempo el protocolo, o siquiera la promesa verbal de la desocupación por los colombianos de la misma Leticia a breve plazo, y a cambio de una proporcionada franja que le cederíamos en la derecha del Alto Putumayo. Pero nuestro Ministerio de Relaciones parece que prefiere callarse; y así nuestra situación empeorará, y el mal ambiente diplomático acarreará la guerra desgraciada, para la cual los aprestos no se hacen tampoco con la decisión y presteza que serían de esperarse de un gobierno militar.

No necesito advertirle que mi carta es estrictamente confidencial. Espero que me conteste usted, dándome sus nuevas impresiones. Ya le avisaré oportunamente el resultado de la gestión que me encarga y que auguro desde luego dudosa.

Reciba usted, mi querido amigo, el muy estrecho abrazo de su constante y cordialísimo apreciador.

La Paz, 15 de diciembre de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima, Perú.

Mi querido amigo:

Por haber estado en Cochabamba algunos días, no he podido contestar antes de ahora su muy grata del 11 de noviembre último.

Ya sabía por Alberto Ulloa del pacto de no agresión sugerido a Ostria, y de la aceptación que la Legación boliviana había prestado a la idea. Mi opinión neta sobre el particular es que debemos hacer cuanto esfuerzo sea posible por desvanecer suspicacias, y estrechar relaciones con este país; pero que no debemos realizar acto alguno que nos aleje de Chile y dé lugar a que el Gobierno de Santiago, volviendo a su política tradicional de intriga, azuze a Bolivia en contra nuestra. Un pacto de no agresión suscrito entre las Cancillerías de Lima y La Paz tendría para mí el alto valor de reflejar un estado de efectiva cordialidad en las relaciones de los dos pueblos; pero no constituiría, a mi juicio, una sólida garantía para la integridad territorial del Perú, si existiese un tercero poderoso dispuesto a hacernos daño por mano ajena.

Usted no conoce el curso de la política boliviana con respecto al pacto de no agresión propuesto al Paraguay en Washington. Mientras oficialmente se presentaba el Gobierno de Bolivia ante la América y el mundo en una actitud de franco pacifismo, el Canciller boliviano declaraba aquí en las Cámaras que la iniciativa del Ejecutivo no entorpecería en lo menor el desarrollo de la acción de penetración militar en el Chaco, y el propio Ministro de Relaciones Exteriores se dirigía a la Secretaría de Estado americana -en nota que tuvo que ser retirada- formulando observaciones de tal naturaleza que presagiaban, sin lugar a duda, el fracaso rotundo del famoso pacto de origen boliviano. A mí mismo el Ministro Zalles me ha manifestado sin ambages que la gestión de Bolivia en Washington carecía de toda importancia efectiva.

Con este antecedente, ¿cómo quiere usted que confíe en simples compromisos de honor en pugna con intereses, capaces de ser explotados maliciosamente? De ahí que le haya dicho a Ulloa que lo más conveniente sería tratar de firmar pactos independientes con Bolivia y con Chile, y si posible fuere, con el Ecuador, que serían para nosotros una protección y que, dadas las circunstancias creadas ya, no nos enajenarían la voluntad de ninguna nación limítrofe.

Claro está que yo simpatizo fervorosamente con el principio de que el Perú desenvuelva una política internacional muy suya, de acuerdo con sus conveniencias y su tradición. Pero para ello es menester que, como condición previa, nos organicemos y nos armemos. Entretanto, tenemos que marchar en inteligencia con Chile como medio de impedir que Bolivia, instigada por su vecino del Sur, nos cree serias dificultades.

Ahora, de lo que tenemos que cuidarnos es de que Chile nos haga comulgar con ruedas de molino exagerando desmedidamente ante nuestros ojos la gravedad del problema boliviano. Sobre este particular, yo estoy firmemente persuadido de que el sentimiento de la Cancillería de La Paz es en la actualidad sinceramente amistoso, y de que las consecuencias de la guerra del Chaco no le permitirán a este país pensar en una aventura bélica contra nosotros por tiempo más o menos largo. Esta convicción no debería abandonar por un solo instante al Gobierno de Lima, a efecto de que no se convierta en dócil instrumento del juego diplomático de La Moneda, empeñada hoy más nunca en presentarse como factor indispensable a nuestra seguridad, para arrancarnos ventajosas e indebidas concesiones comerciales. Mi opinión, en suma, es que procedamos siempre de acuerdo con la realidad de las cosas, y que no nos dejemos arrastrar por alarmismos infundados, ni que pongamos tampoco toda nuestra fe en platónicas declaraciones de cordialidad.

Lo de la supuesta alianza boliviana-ecuatoriana no pasa de ser un "canard". En la época de Siles el Ministro de Ecuador en ésta, Robalino Dávila, inició conversaciones con esta Cancillería al respecto, pero nada concreto pudo conseguir. Vino después la Junta Militar del Gobierno, y no quiso saber más del asunto, considerando, con razón, que el acuerdo buscado por Quito sólo habría de provocar recelos en el Perú sin ofrecer, en cambio, a Bolivia un apoyo de verdadera eficacia. El hecho de que hace poco, no más, me dijera el Ministro americano que Mister Dearing le había escrito de Lima preguntándole si él creía en la existencia del imaginario tratado de alianza, me hace ver que por allá se le ha atribuido, sensiblemente, al

rumor, una importancia superior a la que merece. Bolivia y el Ecuador son países amigos, más no se hallan unidos por ningún pacto secreto.

Usted y yo coincidimos en el pensamiento de que si se produce un conflicto armado entre el Perú y Colombia, probablemente el Ecuador terciará en contra nuestra. Esto es casi seguro, sobre todo si las tropas colombianas llevan la mejor parte durante el primer período de la lucha. Sin embargo, en el momento actual los ecuatorianos se mantienen a la expectativa, deseosos de ver por los suelos el tratado Salomón-Lozano, y de buscar un medio de reabrir la discusión de todo el problema amazónico. En esta situación, me parece que una gestión inteligente y sagaz podría determinar el acercamiento, aunque fuera momentáneo, de las Cancillerías de Lima y Quito, y robustecer nuestra posición diplomática frente a Colombia. No tengo idea de la manera cómo se desarrollan las negociaciones en curso por parte de Zavala, pero me inclino a creer que no se habrá perdido de vista esta posibilidad de entendimiento peruano-ecuatoriano. No debemos olvidarnos de que, a pesar de todo, el Ecuador guarda todavía profundo resentimiento con Colombia por la firma del Tratado del 22.

Es muy desalentador lo que me dice usted acerca de la lentitud con que se hacen en el Perú los aprestos bélicos, urgentemente requeridos por las circunstancias. Yo sé que en Colombia continúa la efervescencia patriótica, y que se adquiere material de guerra en abundancia. Toda negligencia de nuestra parte resulta, pues, criminal. Ojalá que las cosas hayan cambiado de la fecha en que me escribió usted al presente.

Algo que me ocasiona también gran desconsuelo es el advertir desde la distancia que existe enorme indiferencia pública frente al caso de Leticia. Tal actitud general podría ser presagio de una fuerte corriente de derrotismo si llegáramos a las hostilidades. De ser éste el estado real de la opinión del país, no cabría más que hacer que tratar de impedir a toda costa la conflagración. Por supuesto, me coloco en un extremo excepcionalmente doloroso, pero que no

resulta del todo antojadizo si tenemos en cuenta el abatimiento generado por la larga dictadura de Leguía, y la campaña disolvente del aprismo.

Me inquieta, asimismo, el temor de que pudiera faltar al Gobierno, en el instante de la crisis, la cordura y la amplitud de miraje necesarias. Hay que hacer el máximo esfuerzo para unificar a las gentes en la hora del peligro exterior, y así lo he comprendido desde el primer momento. Hace tres meses que le escribí en este sentido a García Bedoya, sin que mi carta haya merecido los honores de la respuesta, omisión que interpreto, naturalmente, como un mal síntoma.

En fin, que Dios nos saque con bien, y que no pequemos por remisos en el cumplimiento de nuestro deber.

Deseo que pase usted muy buenas Pascuas, y que el Año Nuevo le traiga toda suerte de felicidades.

Lo saluda con todo afecto, su amigo y seguro servidor,

Carlos Concha

[*] *Membretado de la Legación del Perú.*

La Paz, 22 de febrero de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Mi querido amigo:

Nuestras previsiones van cumpliéndose, desgraciadamente, al pie de la letra.

Después del desastre diplomático, han venido los reveses militares del Oriente en que se ha revelado con toda claridad la inferioridad de nuestra aviación y de nuestra artillería. Hemos pecado, pues, una vez más, de la falta de previsión que parece ser esencial caracterísitica de nuestro temperamento.

Mas no es la hora de hacer recriminaciones ni de proferir lamentos. Lo que importa es que ganemos la guerra, y que pongamos todo esfuerzo para lograr la victoria.

Sé positivamente -y se lo comunico en la forma más estrictamente confidencial- que el Gobierno necesita con gran urgencia artillería, y que hay la posibilidad de conseguirla sin tardanza y en buenas condiciones. Lo que falta es el dinero para pagarla.

¿No sería factible una nueva Colecta que estuviera destinada a cubrir los gastos demandados por la adquisición de ese material? Se me ocurre que usted podría lanzar la idea -sin determinar específicamente, desde luego, la aplicación que dicha Colecta tendría- y que bajo su patrocinio podríamos reunir en breve plazo la suma que se requiere, y que es, aproximadamente, la de un millón de soles.

Tal vez podría también darse nuevo ímpetu a la Suscripción Nacional organizada por Luis Pardo y Ramón Aspíllaga, y que, según entiendo, ha entrado prácticamente en receso.

Lo que yo quiero decirle, en suma, es que sin cañones modernos no podemos darle eficacia a nuestra acción militar en el Putumayo, y que corremos el riesgo de desaprovechar una buena oportunidad para comprarlos, simplemente por escacez de recursos. Esto -le repito- se lo manifiesto con la más absoluta reserva.

Leo en los periódicos que el general Benavides vuelve al Perú llamado por el Gobierno, y me hago la ilusión de que se utilizarán sus servicios como Ministro de Guerra y Jefe del Gabinete. El momento es para que organicemos un gran Ministerio que le ofrezca

al país garantías de tranquilidad y de acierto. Colmaría mis aspiraciones patrióticas el que usted fuese a Relaciones.

No hay nada que temer por el momento de la política boliviana. Desautorice usted, pues, todo rumor, seguramente malévolo, que circule en Lima sobre imaginarios peligros provenientes del Altiplano. Lo que tenemos que hacer hoy es mantener y afirmar la cordialidad existente. Espero que el Gobierno de Lima no se ate las manos contrayendo compromisos definitivos con los países del ABC, y que conservando nuestra libertad de acción podamos servir bien en todo instante nuestros intereses.

Sin tiempo para más, lo saluda afectuosamente su amigo,

Carlos Concha

[*] *Membretado de la Legación del Perú.*

[*copia*]

Lima, 30 de marzo de 1933

Señor don
Carlos Concha
La Paz.

Mi querido y recordado amigo:

Si hasta ahora no he contestado la última y expresiva carta de usted, que tanto he agradecido, ha sido porque estuve más de dos semanas enfermo de influenza, y luego con el cansancio consiguiente a esta convalecencia; y también porque deseaba que llegaran las cosas internas y externas al punto crítico de hoy, para comunicar a usted mis reflexiones.

La censura nos deja pasar muy pocas y confusas noticias sobre los acontecimientos militares de Loreto; pero a través de los comunicados oficiales, y por sus reticencias, se comprende que los colombianos siguen firmemente atrincherados en Tarapacá y las riberas bajas del Cotuhé, y que están a punto de arrojarnos, en el occidente, de todas las orillas del Guepí. Y como tienen su base aérea en La Chorrera, hacia el norte de Puerto Arturo, y nuestros mismos comunicados reconocen la superioridad aérea, númerica y de artillería del enemigo, esta nuestra posición principal de Puerto Arturo, clave del Putumayo, ha de considerarse ya agredida desde tres puntos concéntricos; y es claro que si no pasamos rápidamente a la ofensiva, la plaza ha de caer dentro de algunas semanas, y con ella perderemos el Putumayo y toda seguridad en Iquitos. Sarmiento es buen militar, quizá el único capaz de verdadera estrategia entre nosotros. Para que se reduzca a situación de expectativa tan funesta, hay que suponer que carece de recursos y municiones bastantes; y así en efecto lo demuestra el hecho de vernos obligados a enviar municiones por avión, sistema , claro está, deficientísimo, y el otro hecho no menos revelador del intransitable estado de nuestro camino por el Pichis.

Aguirre Aparicio, sinceramente peruanófilo y deseoso de paz ha pedido su traslado a Buenos Aires; y en vez de él nos manda el Ecuador a Homero Viteri Lafonte, a quien recordará usted, pues fue delegado en el congreso estudiantil que usted presidió. Dicen que es amigo de Luis Alberto Sánchez, y que viene muy decidido a exigirnos la línea Chinchipe-Marañón o algo equivalente.

Ya habrá usted leído las sangrientas y atroces publicaciones de don Laureano García Ortiz en el *Zig Zag* y el *Mercurio* de Chile, tan vejatorias para el Perú y nuestro amigo Irigoyen.

En lo interno, hay rumores de cambio de ministerio, presidiendo el nuevo, el general Benavides. Yo le he dejado dos veces tarjeta, pero no he insistido mucho en hablarle para que no se imagine que tengo ansias ministeriales. Bien es verdad que sería

necesario pecar de temeridad fatua para no atemorizarse hoy con una situación tan comprometida y diplomáticamente tan aislada, y a sabiendas de que cualquier rumbo rectificatorio habrá de ser desechado por los que no gustan de oír consejos imparciales ni pueden comprenderlos. La pobreza de ánimo es acá grande y casi nadie se atreve a contradecir al Presidente y su camarilla. Temo que el mismo Benavides gaste pronto su ascendiente y se vea despeñado por alguna intriguilla del Congreso, y descalificado luego, que es sin duda lo que se proponen al brindarle el ministerio. La edad me va haciendo receloso y suspicaz; y hasta para cumplir con el deber es indispensable reclamar garantías, porque de otro modo los sacrificios son inútiles, y lo que es peor, contraproducentes y nocivos para todos. No sé si el General estará en ánimo de eigir esas indispensables garantías, y dudo mucho que consientan en prestárselas.

Gran consuelo en medio de nuestro desvalimiento, es la buena disposición de Bolivia para con nosotros. A más de lo de las armas, de hace un mes, aseguran aquí que el gobierno de Salamanca dio intrucciones a su delegado en Ginebra, Costa du Rels, para que en ningún caso votara contra nosotros y que a lo sumo,apurando mucho las cosas, se abstuviera. Todos atribuímos esta satisfactoria disposición boliviana a las influencias de usted. Ojalá fueran como usted nuestros restantes diplomáticos. No andaríamos tan acongojados.

Mis atentos recuerdos a su señora. Usted sabe, mi querido amigo, cuanto lo aprecia y cuán presente lo tiene su afectísimo.

Lima, 15 de noviembre de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi querido amigo:

Sentí mucho no estar en el Ministerio ayer cuando vino usted en mi busca; pero me doy el gusto de informarle por medio de estas líneas, de los dos asuntos por los que se interesa.

Ya le he mandado decir a la viuda de la Jara, por intermedio de Ulloa, que tendré el mayor grado en auspiciar su rclamación, y en cuanto al pedido de José Ortiz de Zevallos, me es grato manifestarle que le cablegrafipe con fecha 7 del actual, haciéndole saber que en el proyecto de presupuesto para 1935 se consigna la partida correspondiente, a fin de que pueda recibir su haber como Ministro Plenipotenciario.

Lo saluda afectuosamente su amigo y seguro servidor,

Carlos Concha

[*] *Membretado (sello de agua) del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Lima, febrero 26 de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Ateneo de Cultura Latina
Ciudad.

Muy estimado amigo:

He tenido el agrado de recibir su atenta carta del 20 de los corrientes, en la que me comunica su designación como Presidente de ese *Ateneo* y el acuerdo de constituir un Comité de Honor, que integro en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores.

Ante todo, quiero expresar a usted mis felicitaciones por la merecida y significativa distinción que le ha sido discernida.

Le ruego que se sirva aceptar y expresar a los demás miembros de ese *Ateneo* mis sentimientos de sincero agradecimiento por la honrosa designación que ha recaído en mi persona.

Me complazco en repetirme de usted amigo y seguro servidor,

Carlos Concha

[*] *Membretado del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

[*tarjeta*]

Carlos Concha, Ministro de Relaciones Exteriores, saluda muy atentamente a su estimado amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y le incluye la carta que ha recibido del señor Juan de Osma, Ministro en España, rogándole quiera enterarse de su contenido.

Lima. 1° de junio de 1935.[*]

[*] *Membretado del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

[*borrador*]

Chorrillos, 2 de junio de 1935

Señor don
Carlos Concha
Lima.

Mi querido Concha:

Recibí con su atenta tarjeta la adjunta carta de Juan Osma. Me parece fuera de toda conveniencia la incorporación solemne de Madariaga en el Colegio de Abogados. Él es ingeniero y literato; y no son éstas por cierto las especialidades del Colegio. Nuestro local es estrecho y pobre. Por último, mi situación sería equívoca. Yo he rechazado terminantemente la condecoración española que me ofreció la Embajadora Espina; y por las razones que en esta oportunidad expuse, no quiero ni puedo elogiar a los personeros de tan infeliz régimen, uno de cuyos cómplices desde los primeros instantes fue el mismo Madariaga, usufructuario, según mis noticias, de la infausta revolución izquierdista, que lo encumbró a embajadas y ministerios.

Los cómplices me parecen siempre más lastimeros que los mismos malhechores. Si se tratara de un maestro, de un Gil Robles, de un Pemán o aun de un sincero y arrepentido Unamuno, me sentiría entusiasta y honradísimo con el encargo; pero en el caso presente, lo declino con toda resolución.

Lo saluda afectuosamente, su antiguo y constante amigo.

[*copia*]

Lima, 8 de agosto de 1935

Señor don
Carlos Concha
Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

Recordará usted que en otras ocasiones le ha hablado sobre Eduardo Martín Pastor, que estuvo en nuestra Delegación de Río para el arreglo de Leticia con Colombia y que fue por varios años Cónsul del Perú en el Havre. Ahora que se reorganiza el Ministerio de Relaciones y el servicio diplomático y consular, le reitero mi pasada recomendación, a fin de que no olvide usted a Pastor para alguno de los cargos vacantes. Como es uno de los buenos servidores del ramo, con abundante práctica, no dudo que usted lo tendrá en cuenta para el momento oportuno.

Lo saluda y se repite su cordial amigo y servidor.

Lima, agosto 10 de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Recién hoy he recibido su carta del 8 de los corrientes, en la que me reafirma la recomendación que ya me había hecho verbalmente a favor de Eduardo Martín Pastor.

He tenido la mejor voluntad, debido a su recomendación, que sé que no obedece sino al aprecio de las cualidades de una persona, para tratar de colocar a Martín Pastor. Pero, sensiblemente, no lo he podido hacer ahora, al reorganizar el Ministerio, debido a que los cargos que por su renta o categoría hubieran podido corresponderle eran muy pocos, y a ellos debía, en justicia, nombrar a varios antiguos y meritorios empleados de este Ministerio.

Tal es el motivo que me ha impedido atender la recomendación de usted, que me es muy valiosa.

Lo saluda cordialmente su afectísimo amigo y servidor,

Carlos Concha

[*] *Membretado del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Lima, 13 de julio de 1938 [*]

N° 0-7-C/91

Señor doctor
José de la Riva-Agüero.

Con fecha 9 del actual se ha expedido la siguiente resolución suprema:

"Debiendo realizarse en esta capital, en el mes de diciembre próximo, la VIII Conferencia Internacional Americana; y estando a lo acordado, se resuelve: 1°.- Constitúyase, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, una Comisión especial encargada de estudiar los temas que han sido considerados en el Programa de la VIII Conferencia Internacional Americana, aprobados por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el 1 de junio próximo pasado; 2°.- Nómbrase miembros de dicha Comisión a los señores Diómedes Arias Schreiber, Héctor Boza, Carlos Arenas Loayza, Gerardo Balbuena, José Balta, Anselmo Barreto, Víctor Andrés Belaunde, José Luis Bustamante Rivero, Lino Cornejo, Carlos García Gastañeta, Arturo García Salazar, Juan Bautista de Lavalle, Pedro M. Oliveira, Manuel Prado Ugarteche, José de la Riva-Agüero, Alfredo Solf y Muro, Alberto Ulloa Sotomayor y Manuel Vicente Villarán. Regístrese, comuníquese y publíquese. Rúbrica del señor Presidente de la República. Concha".

Que tengo el agrado de transcribir a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted

Carlos Concha

[*] *Membretado del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

CONCHA, José A.

Arequipa, a 16 de junio de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Cuando el señor don Roberto G. de Rivero, secretario que fue de la Prefectura de este Departamento, me habló para que formase una lista para trabajar por su candidatura a la Presidencia de la República, no tuve inconveniente en aceptar y al efecto suscribí el acta que dicho señor me presentó. Estoy convencido de los sentimientos de verdadero y desinteresado patriota, que sólo anhela el resurgimiento de nuestro pobre Perú, y sólo hombres como usted son los únicos que pueden hacer algo por el adelanto y progreso, que tanto necesitamos y en especial los de los departamentos del Sur vivimos alejados del centro de las actividades nacionales.

Posteriormente, se me comunico la fusión de tres importantes partidos, para formar un sólo frente, cuya fusión ha sido perfectamente bien recibida por la mayoría de la masa ciudadana, y muy posteriormente también recibí su muy atenta circular, de la que he tomado muy importante nota, y por lo cual protesto trabajar con todo entusiasmo, hasta conseguir el triunfo de las verdaderas aspiraciones de poner al frente de la primera magistratura nacional a un hombre probo como lo es el doctor Manuel Vicente Villarán.

Por razones de la industria que ejerzo de ganadero, estoy de continuo en los departamentos de la sierra, Puno y sus

provincias y Cuzco, y ahí noto que la propaganda en pro de la candidatura Villarán está muy floja y que es necesario intensificarla en la mejor forma. Para lo cual solicito de usted que se sirva conseguir del Comité mixto que ejecuta los trabajos eleccionarios, se me proporcione propaganda y si es posible alguna ayuda pecuniaria para la formación de los respectivos clubes, tal como lo hemos hecho en las épocas en que trabajábamos al lado de los señores Najar cuando la preponderancia del Partido Civil; pues trabajamos la primera vez por la del ingrato Augusto Leguía.

La poca propaganda que se me ha proporcionado por el señor vocal del partido "Acción Patriótica", señor de Rivero, es muy escasa y se necesita más, puede usted disponer se me envíe un paquete a la provincia de Azángaro lugar donde me dirijo por tren de hoy y donde permaneceré cerca de doce días, pero más seguro es Arequipa, distrito de Miraflores, calle de las Flores N° 122 que tendré el agrado de servir a la causa a la que estoy aliado, por principio y por recomendación expresa del señor Roberto G. de Rivero, que al lado del pueblo trabaja sin descanso por conseguir adherentes.

Con este motivo, me suscribo de usted como su correligionario y atento servidor,

José A. Concha

[*copia*]

Lima, 24 de junio de 1936

Señor don
José A. Concha
Arequipa.

Muy estimado correligionario:

Aviso a usted haber recibido su atenta carta del 16 de junio, que he leído con todo interés. Tomo muy en cuenta las noticias que me trasmite usted sobre la situación política de los departamentos del Sur que me indica y de las necesidades relativas a la propaganda de nuestra causa. Le agradezco y lo felicito por sus buenas disposiciones para secundarla con sus trabajos.

De acuerdo con lo que me manifiesta usted hablaré con la persona encargada para que le remitan a la brevedad los elementos de propaganda que requiere su labor, y con el jefe de la campaña común sobre la ayuda pecuniaria para la instalación de comités.

Le presento mis atentos saludos y me repito su amigo y correligionario.

CÓNDOR, Patricio J.

Ulcumayo, 30 de julio de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Presidente del Partido "Acción Patriótica"
Lima.

Muy señor mío:

Por el presente me es altamente honroso poner en su conocimiento la instalación del Comité Distrital Acción Patriótica del que es usted muy digno Presidente; en Ulcumayo de la provincia de Tarma, como consta de un ejemplar del acta [*] que le enviamos.

Asimismo manifiesto a usted tener propósito de llevar adelante la candidatura a la presidencia de la República del eminente estadista doctor Manuel Vicente Villarán a quien, ruego a usted se servirá transmitir nuestros mejores anhelos asegurando el triunfo de nuestra causa por este sector.

Dios guarde a usted,

Patricio J. Cóndor

[*] *Incluye el acta de instalación.*

[*copia*]

Lima, 31 de agosto de 1936

Señor don
Patricio Cóndor
Presidente del Comité Distrital de la
Acción Patriótica en "Ulcumayo"
Ulcumayo.

Muy apreciado señor:

Tenemos el agrado de acusarle a usted recibo de su interesante comunicación, fechada 25 del mes en curso, de cuyo contenido hemos tomado debida nota, agradeciéndole a usted y demás miembros del Comité de su presidencia, la entusiasta labor con que vienen actuando por el triunfo de la candidatura presidencial del doctor Villarán.

Refiriéndome a la justa insinuación que cita usted para que se le envíe determinada suma de dinero para los fines que nos menciona, nos permitimos manifestarle que de acuerdo con la organización establecida, le sugerimos a usted dirigirse a la Secretaría General del doctor Villarán, haciéndoles ver, los gastos ineludibles que irrogan en esa circunscripción nuestra campaña eleccionaria. Asimismo, le aconsejamos a usted ponerse de acuerdo si es posible, con nuestros amigos, doctor Amador Herrera, señor Alonso y otros, quienes tienen a su cargo los trabajos esenciales de Acción Patriótica en el departamento de Junín.

Esperando sus gratas nuevas, nos repetimos sus atentos y seguros servidores, por los secretarios.-Firmado,

Dr. Bruno Vargas Buenaño

Ulcumayo, a 25 de agosto de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Acción Patriótica
Lima.

Nuestro distinguido jefe y correligionario:

Nos es grato acusar recibo de su atenta carta fecha el 8 de los corrientes, que al mismo tiempo tomamos debida nota de su recomendación, para esforzarnos en la propagación por el triunfo de nuestro candidato a la presidencia de la República doctor don Manuel Vicente Villarán.

No echamos en saco roto dichas recomendaciones, las mismas que ya estamos en plena campaña política, a pesar de la propaganda que hacen los del otro bando Prado; ya que nuestro fervor patriótico que encarnamos, nos hace continuar con más ahínco con la perseverancia que nos caracteriza.

Como usted comprenderá que en toda campaña electoral, que se lleva a cabo, más por estos lugares, es motivo de atraer las masas por medio de agasajos y en medio de unas cuantas libaciones, para captarse la voluntad de ellos, que no solamente nos concretamos a este distrito, sino también la necesidad de recorrer los demás caseríos que son muchos, y otros pueblos más, por todas estas razones y como también gastos de propaganda, secretaria y otros, solicitamos gestionar una pequeña partida para cubrir todo lo expuesto, cuyo presupuesto, que se ha formulado y de acuerdo con el Comité que presido se ha calculado en unos Lp. 18 los que nos podría remesar en un cheque a nombre de la Presidencia, dando cuenta la inversión en su oportunidad.

Como tenemos entendido que en breve debe de efectuarse una gira precedida por usted por los lugares de la República este Comité de igual manera está listo a secundar, llevando todos sus

correligionarios y se haga una manifestación en masa, puesto que no sería dable quedarnos atrasados en hacer exaltar una vez más, nuestra adhesiónen pro de la candidatura del doctor Villarán y para lo cual esperamos se sirva dar instrucciones anteladas, proveernos la movilidad correspondiente en caso de su arribo a Tarma.

Hemos recibido los afiches, para repartirlos y colocarlos en lugares visibles de la población; de igual manera una comunicación de la Secretaría, de la Junta Central Directiva Acción Patriótica, para remitir las copias autorizadas de los registros de los afiliados, las mismas que enviaremos en breve.

Somos de usted muy afectísimos correligionarios,

Patricio J. Cóndor
Presidente

Ulcumayo , 7 de octubre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Partido Acción Patriótica
Lima.

Mi distinguido doctor y correligionario:

Me permito en dirigirle la presente, con el propósito de poner en su conocimiento, que fiel a nuestro lema del Partido, siempre me tiene usted bregando por la candidatura del doctor Manuel Vicente Villarán, no será con centenar de votos a nuestra causa, pero sí con unas cuantas decenas.

El señor Antonio Bermúdez, en su visita a este pueblo seguramente se habrá percatado del desarrollo que se ha desplegado en favor nuestro y de la corriente unánime entre los electores de Ulcumayo, aunque algunos hay segados por los contados pradistas, quieren hacer ver pueblo, lo que no es.

Aprovecho de la presente, para recomendarle a nuestro señor Secretario del Comité Distrital Ulcumayo don Alejandro Mora, a fin de que se entreviste con usted y pueda disponer la conveniente para la recepción de cédulas del doctor Villarán.

Aprovecho de la presente, para que si tiene a bien gestionar directamente del Partido que dignamente preside usted se nos asigne una pequeña partida de gastos, tal como lo hice ver en mi comunicación anterior. Pues don el señor Alfredo Alonso no me he dirigido, haciéndole ver la sugerencia de la comunicación de la Secretaría del Partido porque puede imaginarse que sea de alguien que piensa financiarse. a pesar de que en la lista de los Representantes del Partido está nominado no he tenido la honra de recibir ninguna circular del señor Alonso.

Convendría si asigna la partida de gastos, para el Comité de Ulcumayo le entregue al señor Alejandro E. Mora, que en seguida ordenaría a una casa comercial en este pueblo.

En espera de sus gratas órdenes, lo saluda su muy atento y el más humilde de sus correligionarios,

Patricio J. Cóndor

[*copia*]

Lima, 8 de agosto de 1936

Señor don
Patricio J. Cóndor
Presidente del Comité Distrital de la
Acción Patriótica en Ulcumayo,
provincia de Tarma-Ulcumayo.

Muy apreciado amigo y correligionario:

He recibido su muy interesante comunicación del 30 de julio pasado, por la cual me informo haberse instalado el Comité Distrital de la Acción Patriótica en esa circunscripción.

Felicito a usted en nombre de todos los miembros que forman nuestra Junta Central Directiva y en el mío propio, y espero fundadamente de la actividad y patriotismo de usted, el esfuerzo organizado necesario para la propagación de nuestro grupo político, y para el buen éxito de la campaña electoral que la Alianza de Derechas lleva a cabo. Dentro de ella corresponde a la Acción Patriótica el puesto de vanguardia, con la abnegación y perseverancia que debe caracterizarnos y que son las inspiradoras de nuestra conducta.

Soy de usted amigo y correligionario.

CÓNDOR TRUJILLO, Pedro A.

Muquiyauyo-Jauja, 10 de enero de 1936 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor:

De la Secretaría General de la "Acción Doctrinaria Valancalecoys" de la que soy representante en este sector, en su última comunicación oficial me manifiesta la conveniencia de compulsar las fuerzas de la ciudadanía y propender a la alianza con los otros partidos de nuestra afiliación derechista, para la formación del *frente único* contra las bastardas y exóticas agrupaciones de izquierda que en el fondo de su doctrina y sus métodos de violencia, pretenden destruir los sólidos cimientos de nacionalismo patriótico.

Cabe entonces retemplar nuestras filas, posponiendo intereses pequeños grupos hacia el más noble y supremo ideal, el *engrandecimiento de la Patria dentro del orden, la libertad y la paz.*

En efecto, la representativa de la "Acción Doctrinaria Valancalecoys", en esta región cuenta, por sus patrióticos fines, con la mayor simpatía del electorado, en razón de que abriga una verdadera garantía en la resolución de las aspiraciones sociales e individuales, mediante la acción paternal del Estado y la colaboración del pueblo.

En consecuencia la aludida institución de la que soy el delegado seguro de vuestro acendrado patriotismo, su cultura y fortaleza moral en la ciencia de la política, y por fin su brillante actuación en las altas esferas administrativas, han forjado la estructuración de vuestra popularidad, esta institución vería con sumo agrado acepte la decidida y fecunda colaboración, que le presenta

por mi órgano; declarándolo como nuestro candidato presidencial, vuestra ponderada y patriótica personalidad.

Con este motivo le presento las protestas de las más profunda simpatía y adhesión incondicional; pues vuestro éxito será nuestro y de la Patria.

Por la "Acción Doctrinaria Valancalecoys" de Muquiyauyo-Jauja

P. A. Cóndor Trujillo
Normalista

[*] *Membretado de la Acción Doctrinaria Valancalecoys-Perú.*

[*borrador*]

Lima, 1° de febrero de 1936

Señor don
Pedro A. Cóndor Trujillo
Muquiyauyo-Jauja.

Muy apreciado señor y amigo:

He recibido la comunicación que por la Acción Doctrinario Valancalecoys de Jauja, me ha dirigido usted con fecha 10 de enero último.

Le agradezco los votos y deseos que sobre mi persona formula usted y los honrosos términos de su carta. Es deber de todos unificar nuestros esfuerzos, a fin de combatir los funestos programas de la izquierda y las tristes vacilaciones e inepcias estériles del centro.

Para esa patriótica tarea estoy seguro que, sabrá usted prestar su decidido concurso y que desde luego hará usted toda la propaganda necesaria.

Esperando sus noticias, se suscribe de usted amigo y seguro servidor.

CONGREGACIÓN DE LAS HIJAS DE SANTA ANA

Lima, febrero de 1934

La Congregación de las "Hijas de Santa Ana" que tienen, desde largos años, en el Cuzco, un colegio de enseñanza primaria, piden se las autorice para poner también la enseñanza secundaria.

El Nuncio Apostólico se permite recomendar con todo interés dicha petición, sabedor del empeño que las Hijas de Santa Ana ponen en el cumplimiento de sus deberes y de la estimación y cariño que le tiene la ciudad del Cuzco.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931

s/f. [*]

Señor doctor de la Riva-Agüero:

Tengo una verdadera satisfacción patriótica al ofreceros, en nombre de mis compañeros del Congreso aquí presentes, este sincero homenaje de simpatía que cristaliza nuestra reverente admiración al

talento, al patriotismo y al carácter de uno de los más preclaros, de los más cultos, de los más dignos ciudadanos del Perú.

No os brindo la frase protocolaria con que se enaltece cualquier merecimiento, porque no lo necesita vuestra persona. Relievada vuestra labor intelectual en el claustro universitario, ella quedó realzada con el elogio de Menéndez Pelayo a vuestras obras y con el uniforme aplauso que el Congreso Histórico de Sevilla ofrendó, después, a vuestra labor como delegado del Perú el año 1914. Definido vuestro credo republicano, que orientó los anhelos de una brillante juventud, vuestra situación política quedó afianzada con la organización del Partido Nacional Democrático, que os designó como su jefe, para propulsar esos ideales de la democracia por los que todavía seguimos hoy luchando, con vuestro eficaz concurso y con tenaz empeño, todos los que amamos a la patria.

Debo remarcar vuestra actuación de catedrático eminente, porque ella se armoniza con vuestra ritualidad política, que supo siempre conformar la acción con la doctrina para encarrilar, dentro de la organización constitucional del país, el imperio de la ley, de la libertad y del orden jurídico. Los gobiernos que no supieron mantenerlas o que no quisieron practicarlas, no pudieron contar con vuestro apoyo; y preferísteis ir al ostracismo, esperando la hora de las anheladas reivindicaciones del derecho y de la justicia.

Llamado a la dirección de la Comuna capitalina, en el corto plazo de vuestra gestión edilicia, encarrilasteis los diversos servicios municipales con una clara concepción de su eficiencia para el bien local.

En el seno del Gobierno, como Jefe del Gabinete, al secundar los patrióticos anhelos del Jefe del Estado, estáis comprobando a la faz de la República, que los hombres honrados y patriotas marchan sin vacilaciones por la senda del deber; que las

sinuosidades de la vida política no amenguan la fortaleza de las almas bien templadas; y que todos los obstáculos se vencen y todos los sinsabores se calman cuando se trabaja y se lucha por el engrandecimiento de la patria.

Vuestros antecedentes y vuestros prestigios son garantía de vuestra acción. Ella traduce el sentimiento público, que el egregio Mandatario de la Nación personifica, en su perenne afán de consolidar la estabilidad de las instituciones y la paz social. Por ello, los Representantes de la Nación que se inspiran en idénticos propósitos, os rodean, señor Ministro, resueltamente, para soportar las fatigas de la contienda y para compartir también la satisfacción cívica del éxito que la Nación ha de alcanzar con nuestro esfuerzo.

Señores:

Os invito a brindar por la ventura personal del señor Presidente del Consejo de Ministros doctor don José de la Riva-Agüero, que, si ayer fue el orgullo de su generación, hoy es el político inmaculado que nos acompaña en la obra de bien y de provecho nacional que a todos nos alienta.

Salud señores.

[*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931.*

CONROY, Lino

Lima, 11 de setiembre de 1916 [*]

Señor don
Lino Conroy
Ciudad.

Muy estimado señor:

Nuestro amigo el señor Juan Brayce [*sic*] me ha dado la grata noticia de haber cumplido el encargo que me permití hacerle de que ofreciera a usted la presidencia del Comité Distrital del Partido Nacional Democrático en el distrito de Ate, y de que usted ha aceptado esa solicitud mía.

Me apresuro a expresar a usted mi complacencia por este hecho, a la cual se ha unido la de nuestros correligionarios del Comité Central y le ruego me indique qué día podría visitar a usted en Lima para reiterarle personalmente esa complacencia.

En cuanto a la constitución del Comité puede usted hacerla escogiendo las otras cuatro personas que deba completarlo, y comunicarme sus nombres para remitir a usted el nombramiento respectivo.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para saludarle y ofrecerme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Vitarte, setiembre 29/1916 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor:

He tenido el gusto de recibir su apreciable fecha 11 del presente la cual siento no haber podido contestar antes.

Agradezco el nombramiento de presidente del Comité Distrital del partido político que usted tan dignamente preside.

Respecto a los otros cuatro miembros que deben constituir el Comité como usted me dice, voy a escogerlos entre los empleados de esta fábrica y se lo comunicaré tan pronto como se forme el indicado Comité.

Tendré mucho gusto de verlo por esta su casa el día que usted guste.

Su atento seguro servidor,

L. Conroy

[*] *Membretado de Peruvian Cotton Manufacturing Co. Ltd. London.*

Vitarte noviembre 16/16

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Su atenta fecha del 11 del presente es en mi poder y con agrado prestaré toda clase de facilidades a Toribio Navarro.

Como le dije en mi anterior, los siguientes son los nombres de los otros 4 miembros del Comité Distrital:

- Mario G. de la Cotera.
- Manuel Esponda.
- Nicolás Bárcenas.
- Genaro Agüero

quienes estoy seguro contribuirán para hacer una magnífica propaganda.

Su afectísimo y seguro servidor,

L. Conroy

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

[*copia*]

Roma, 27 de junio de 1928

Señor Presidente del Consejo Nacional
de Enseñanza Universitaria
Lima.

Señor Presidente:

Por los diarios que han llegado últimamente a esta ciudad, me he enterado de que el Consejo Nacional de Enseñanza Universitaria, en su sesión de 29 de mayo último, eligió catedrático principal del curso monográfico de Historia del Perú, al doctor don Jorge Basadre, fundándose en que esa cátedra estaba vacante por haberla abandonado yo, titular de ella, a virtud del nombramiento que la Facultad de Letras hizo en mi favor, cuando estaba ausente y fuera de concurso.

Como se ha procedido por efecto de un error, me considero obligado a hacer esta rectificación, no con el ánimo de que se modifique la elección realizada, que está muy bien hecha, sino solamente para que quede constancia que yo no era tal catedrático titular, y que, por consiguiente, no podía haber abandonado lo que no tenía, ni había podido aceptar por residir en Europa.

Yo, fui nombrado adjunto en esa cátedra, por corto tiempo, en la época en que había esa clase de catedráticos. Cuando éstos desaparecieron fui honrado con el nombramiento catedrático honorario de la misma, que, como su nombre lo expresa, sólo confiere un honor, sin obligación alguna, y no susceptible, por lo mismo, de ser abandonado.

Como me dañaría el que apareciera en el acta, sin contradicción alguna, que yo había abandonado una cátedra de la que era profesor principal, le quedaré a usted muy obligado, Señor Presidente, si se digna hacer dar lectura a esta nota, en la próxima sesión del Consejo, para solo el efecto de que quede rectificado el error en que involuntariamente se ha incurrido.

Me es grato expresar a usted Señor Presidente, la distinguida consideración con que me suscribo de usted muy atento servidor.

CONSTANTINO, Antonio

Sâo Paulo (Brasil), 9 de setembro de 1938 [*]

N° CT3.797

Ilustrísimo señor doctor
J. de la Riva-Agüero
Lima (Perú).

Saudaçôes

Tenho o prazer de acusar o recebimento da obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo primeiro, gentilmente oferecido à Biblioteca da Facultade de Direito da Universidade de Sâo Paulo.

Esperando que V.S. continue a enviar outras publicaçôes a esta Biblioteca, peço que a remessa seja feita sempre ao endereço abaixo.

Agradecendo a expressiva oferta,

Com apreço e admiraçâo,

Antonio Constantino
Antonio Constantino
Chefe Técnico da Biblioteca

[*] *Membretado de la Universidade de Sâo Paulo. Biblioteca da Facultade de Direito.*

CONTRERAS, Juan de

Segovia, 4 de junio de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero.

Mi distinguido amigo:

Recibo su bondadísima carta, acompañada del interesante prólogo a "La correspondencia de la audiencia de Lima" que me interesa mucho por tratar reiteradamente de los Contreras de América y de familias con ellos emparentadas. Su carta contiene también pormenores genealógicos que me son muy útiles y que aprovecharé en su día.

Espero con impaciencia su visita; creo lo mejor que me designe usted con algunos días de anticipación, el de su venida, pues de esa manera estaría de todos modos en Segovia el día señalado. El Conde de Doña Marina me escribe diciendo que desea acompañar a usted en su viaje a Segovia, lo cual me parece de perlas.

Mucho me enorgullecen y confortan sus elogios a mis pobres versos, nacidos en el ambiente de mi vieja ciudad.

Hasta pronto, pues, se despide su afectísimo amigo y admirador que le estrecha su mano,

Juan de Contreras

Segovia, 22-IX-1930

Señor don
José María [*sic*] de la Riva-Agüero

Muy querido amigo:

Me vi dolorosamente sorprendido por el fallecimiento de su tía la Marquesa de Casa-Dávila, pues sentía sincero afecto hacia su figura de gran señora castellana que, en su manera de pensar y de sentir y hasta en su aspecto externo me recordaba personas muy queridas de mi familia. Quise escribirle a usted, pero supe que había salido usted de España y no recordé sus señas en Roma. Saltillo que ha pasado un día conmigo en Segovia, me ha indicado su paradero en el Perú y quiero expresarle la gran parte que he tomado en su gran tierra.

Supongo su emoción al pisar de nuevo tierra peruana, después de tantos años de ausencia (no quiero decir destierro, porque

España no es un destierro para un peruano). Supongo que ahora participará usted activamente en la política de su país y casi lo siento si esto le aleja de sus estudios históricos y hace menos frecuentes sus viajes a España. Aquí tenemos ideas poco claras sobre la política peruana y no nos damos cuenta de la situación.

Yo he pasado un verano aburrido por la poca salud de mi madre, que requiere un cuidado continuo. Me han servido de entretenimiento mi discurso de apertura de la Universidad que me toca este año y mis trabajos de arte. El 29 de este Dios mediante saldré para Valencia.

Reciba un abrazo de su buen amigo y devoto admirador,

Juan de Contreras

Madrid, 19 de diciembre de 1935

Señor don
José María de la Riva-Agüero.

Muy querido amigo:

Agradezco como el mayor regalo que pudiese recibir el envío de sus *Discursos Académicos*. Ya sabe usted cuán grande es el cariño que le profeso y la altísima estimación en que tengo sus talentos. Yo he heredado muchas cosas de mi tío, el Conde de Cedillo, y, entre ellas, la admiración hacia usted.

Yo estoy consagrado totalmente a la política, pues el momento español lo requiere, y dedicado a mantener en tensión mi querida provincia de Segovia. En los ratos en que puedo escaparme de este áspero menester, me consagro a la Historia del Arte Hispánico,

que estoy publicando. En ella quisiera dar una importancia grande al arte virreinal peruano y le agradecería infinito cualquier aportación bibliográfica o gráfica que usted tenga la bondad de hacerme

¿Cuándo vuelve usted por España? Será el de su llegada un día de fiesta para sus amigos.

No me ha faltado su consuelo en mi larga cadena de desgracias familiares. Dios se lo pague.

Es siempre su afectísimo y buen amigo que estrecha su mano,

Lozoya

Madrid, 24 de febrero de 1940 [*]

Excelentísimo señor don
José María de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Sevilla.

Muy querido amigo:

Mil y mil gracias por su cariñosa felicitación. La extraordinaria abundancia de vacantes producidas por la guerra, motiva el que haya sido propuesto nada menos que para dos medallas, lo cual me parece en verdad excesivo.

Me dirijo con mucho gusto a la Secretaría de Beigbeder, para activar el asunto de sus recomendaciones oficiales y creo que se resolverá enseguida.

A su recomendado, Daniel Torquemada, he enviado sin éxito a diversos sitios. Pero como la situación no puede prolongarse, lo situaré donde sea con la mayor rapidez.

Un abrazo de su cordial amigo,

Lozoya
Firmado: El Marqués de Lozoya

[*] *Membretado del Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes.*

Madrid, 26 de marzo de 1940 [*]

Excelentísimo señor don
José María de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Sevilla.

Muy querido amigo:

El Secretario del Ministro de Asuntos Exteriores me encarga le comunique que puede usted efectuar el viaje proyectado a Marruecos el 1 de abril si le conviene. Caso de aceptar esta fecha, puede usted comunicar su conformidad a nuestro común amigo José María Huarte, en la Secretaría de dicho Ministerio.

He hecho un esfuerzo desesperado para colocar a Torquemada. Espero esta vez haberlo conseguido.

Le supongo entregado a las delicias de la ciudad única, especialmente en esta época del año. Yo en cambio sigo amarrado al duro banco de la Dirección General.

Un fuerte abrazo de su devotísimo,

Lozoya
Firmado: El Marqués de Lozoya

[*] *Membretado del Ministerio de Educación Nacional. Dirección de Bellas Artes.*

Lima, 26-XI-41

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero.

Muy querido Pepe:

Para tener contigo una charla de despedida te he llamado hoy varios veces, pero nunca te [*he*] encontrado.

Me voy lleno de ilusión a conocer tierras nuevas, países sugestivos que me interesan enormemente. Me faltará solamente, tu compañía y tu erudición.

Hasta la vuelta, pues. Un fuerte abrazo,

Juan

Madrid, 29 de julio de 1942 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido amigo:

El viaje de regreso fue, gracias a Dios, felicísimo. Tocamos en Santiago de Chile, donde pasamos la noche y llegamos a las tres de la tarde del día primero de año a Buenos Aires. Allí permanecimos tres días y sin un contratiempo llegamos a Lisboa, donde me esperaba Constanza que embarcó conmigo hasta Cádiz. Excuso decirte mi alegría al encontrarme allí a todos los míos.

No hago otra cosa sino hablar del Perú con todo el mundo. Tu tierra me ha producido fuertísima impresión. Es una Castilla gigantesca, como tú definiste tan exactamente. Ahora siento un placer singular al releer tus libros, que había ya leído tantas veces y poder localizar perfectamente tus narraciones. Recuerdo con infinita añoranza nuestras largas conversaciones sobre temas tan gratos, nuestros paseos por el viejo Lima, de cada uno de cuyos muros tú sabes la historia, nuestras cenas en el hotel Bolívar y las infinitas atenciones como tuviste para nosotros. Me parece mentira que estés tan lejos. ¿Cuándo vendrás a España? Ya sabes cómo te espera todo el mundo aquí.

Llegó felizmente María Conquista, animadísima, olvidada de sus terrores marítimos y dispuesta a repetir su periplo cuando se presente ocasión. Llegaron también Iglesias y Miguel Saltillo, trayéndonos noticias de todos vosotros. Celebramos el regreso con una fiesta en mi casa, en la cual no se habló sino del Perú.

No os olvidéis de nosotros. No quisiera que nuestro paso no dejara huella alguna. Nosotros conservamos siempre del Perú el recuerdo más agradecido.

Un fuerte abrazo,

Juan

Firmado: Juan de Contreras, Marqués de Lozoya

He conocido a la hija del doctor Paredes, la señora de Escandón que es encantadora. Di a Manuela que los suyos están bien, gracias a Dios.

[*] *Membretado del Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes.*

Madrid, 18 de febrero de 1944 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido amigo:

La separación casi total que origina la guerra hace que sepa muy poco de vosotros y que me sea también muy difícil enviaros noticias mías. Os recuerdo a todos con singularísimo cariño: a Raúl y Andrés Porras, a Belaunde, al Embajador, a Dammert, a los Miró Quesada y a ti, muy especialmente, mi fraternal amigo de tantos años. Casi no hay día que no tenga ocasión de hablar del Perú con mis compañeros de expedición, con el señor Obispo de Urubamba y con Enrique Lohman [*sic*], que parece está loco de contento en Madrid.

De nuestros compañeros de Embajada, el Duque de San Lorenzo está en Africa destinado; Regalado ha ascendido a Contralmirante, Paco Iglesias continua sus actividades en el Ministerio del Aire, como Mourlane las suyas en la prensa, María Conquista encerrada en su casa solariega y Piedad Miravalles tan simpática como siempre. Yo llevando una vida agitadísima y esperando de un momento a otro mi segundo chico.

Te envío unos grabados de la *Calcografía Nacional*, que me pidió tu pariente Swine [*sic*] Mendoza, a quien te ruego saludes, como también a Scherer [*sic*] Mendoza, mi pariente.

Si ves a nuestro querido Embajador dale cariñosos recuerdos de todos y dile que Pablo ha encontrado siempre en el Ministerio la acogida cariñosa que merece.

Afectuosos recuerdos de Constanza y recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Juan

CONTRERAS, Lucio

Cuzco, 5 de abril de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y digno doctor:

Desde hace años he venido observando su actuación intelectual y política, he admirado su destacada personalidad y hoy

que su ilustre nombre se siente vibrar en todos los horizontes de nuestra patria me anima la estimación que la exteriorizo con la presente y permítome decirle que soy suyo sinceramente.

Con el prestigioso intelectual cuzqueño doctor José Gabriel Cosio somos muy amigos, y un verdadero sentimiento fraterno nos enlaza con él; y vale decirle, doctor, que mi afecto a usted es tan leal y grande porque sé que lo es uno de los más eximios baluartes de nuestro Credo Católico.

Crea usted, siempre digno doctor en mi estimación que será invariable en todo tiempo para con usted y ordene cuando guste en la voluntad y el corazón de su nuevo amigo y capellán,

Seguro servidor,

L. Contreras

Cuzco, a 21 de octubre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y dignísimo amigo:

Quiera la Providencia concederle cumplida salud, para satisfacción de sus buenos amigos y entre ellos cuéntome como suyo e invariable capellán.

Recibí su última carta de fecha 23 del pasado con considerable demora, sin duda por el mal servicio del ramo de Correos,

juntamente que su aludida obran en mis manos algunos ejemplares de actas para hacer firmar con los muchos que son suyos, y así procuraremos -mañana- su triunfo.

Creo no abusar de su genial bondad dada la amistad que me dispense usted inmerecidamente: y es, como pronto deben vacar algunas canongías en este Coro Catedralicio donde estoy ya más de seis años, deseo mi promoción mediante su valiosa influencia a una de merced o de dignidad ya que mis nimios servicios durante el lapso de tiempo de 40 años como párroco son fojas de servicio a los que apelo para tal ascenso en mi carrera. El Excelentísimo Monseñor Arzobispo me conoce muy mucho y podrá informarle de mi actuación sacerdotal y de ser dispensado del grado académico.

Su muy obsecuente capellán, seguro servidor,

Lucio Contreras

[*borrador*]

Lima, 27 de noviembre de 1935

Señor doctor don
Lucio Contreras
Cuzco.

Muy apreciado amigo:

Con viva satisfacción he leído la atenta carta de usted, del 21 de octubre, en la que nos asegura usted su patriótica colaboración al programa de civismo y de defensa de las instituciones fundamentales de la República que nos hemos trazado.

Agradezco a usted efusivamente su favorable respuesta que esperé siempre afirmativa, según sus anteriores cartas me lo indicaban. Estoy seguro que pondrá usted en la tarea todo el empeño y la constancia que se requieren para obtener buen éxito y que conseguirá crecido número de adeptos a la Acción Patriótica en esa importante comarca. Puede usted ponerse en relación para este fin con mi amigo el doctor don José Gabriel Cosio, a quien sin duda conoce usted de cerca.

Atendiendo su pedido, hablaré con mi amigo el doctor Morales de la Torre, Director de Justicia, recomendándole su justa promoción en el Coro Catedralicio, a la que tiene usted sobrado derecho por sus prolongados servicios.

Esperando sus gratas noticias, me reitero su amigo atentísimo y servidor obsecuente.

Cuzco, a 22 de junio de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor y amigo de toda mi deferencia:

De algún tiempo tengo el honor de saludarlo deferentemente. Alguna vez me permití manifestarle que deseaba ser promovido a una canongía superior en este Coro Catedralicio. Hoy ha llegado el caso para ello; pues, hay una vacante o sea la silla que ocupaba monseñor Vega Centeno. El nombramiento para el nuevo canónigo penitenciario para este coro debe hacerse a lo más en setiembre próximo por lo que anticipadamente le ruego para que usted a su vez

lo comprometa al señor Presidente General Benavides, para yo ser el favorecido. Si es el requisito canónico que sólo unas veces se pone en práctica podré ser dispensado como acaba de serlo mi colega señor Abarca para ocupar la silla magistral que también estuvo vacante. No será demás indicarle que el señor Obispo de esta Diócesis me dispensa su estimación y he sido siempre y lo soy actualmente su leal hijo y amigo; lo mismo digo del Excelentísimo monseñor Arzobispo que me conoce mucho.

Confío en la Providencia para corresponder y reconocer en todo tiempo su genial bondad.

Su atento capellán y seguro servidor,

Lucio Contreras

CONTRERAS, Pedro A.

Huarochirí, 8 de marzo de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Of. N° 68

Señor doctor

En mi carácter de Presidente de la Junta de Vigilancia de la Biblioteca Pública Huarochirí, tengo el honor de dirigirme a usted para recordarle con la más grata complacencia, la gratitud que este pueblo de Huarochirí le debe por sus valiosísimos obse-

quios hechos a este Centro de cultura, al apadrinar su fundación en el año de 1917.

No obstante carecer de los fondos necesarios para el sostenimiento e incremento de volúmenes, esta institución cuenta en la fecha con *mil* selectos libros, recibe algunos periódicos y revistas nacionales, funciona regularmente en su nuevo local propio y como órgano de propaganda cultural, edita la hojita *Kamachikuj* temporalmente, cuyos primeros ejemplares le adjunto.

En mi deseo de impulsar el progreso de esta Institución, la primera en esta provincia, me permito, tal vez exagerándome de confianza, pedir a usted una nueva cooperación de volúmenes, en especial las obras que haya editado.

Este pueblo debe a usted un servicio que no podrá corresponder y que sólo se limitará a hacerle presente su gratitud, cuantas veces sea oportuno.

Sírvase aceptar mi reconocimiento sincero, por medio del presente que será puesto en manos de usted por nuestro bibliotecario don Óscar Santisteban Tello, quien detallará la existencia de la referida institución.

Dios guarde a usted,

Pedro A. Contreras
Pedro A. Contreras

CONTRERAS Y TELLO, L.

Huarochirí, 29 julio 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Of. N° 254

Señor doctor

Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de 26 del mes pasado, por el cual se digna usted encomendarme le represente como padrino de la banda escolar del Centro N° 443 de esta villa. cumpliendo con este honroso encargo he asistido en su representación, al acto de la inauguración que se ha llevado a cabo el día de hoy en la mañana y del cual han quedado muy agradecidos los vecinos de la localidad.

Con tal motivo me es grato ofrecer a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

L. Contreras y Tello
L. Contreras y Tello
Alcalde Municipal

[*] *El papel lleva un sello del Concejo Distrital de Huarochirí.*

CONTZEN, Leopoldo

Wiesbaden, 20 de abril de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Muy estimado señor y amigo:

He experimentado una sensación muy grata en reconocer el favor amistoso del envío de su obra apreciada *La Historia en el Perú*. Será para mí no solamente un deber apacible al paso que una satisfacción debida manifestar mi reconocimiento con estudiar detenidamente los juicios que desarrolla usted, y tendré el gusto de comunicarle en el transcurso de los próximos meses las impresiones que he recibido de su historiografía peruana. Usted puede estar seguro de que lo haré con viva afición y gran interés por el autor simpático de la obra y el apego a su país cuyo inalterable aprecio es uno de los mejores recuerdos de mi vida. Me complazco en suscribirme.

Su atento amigo y servidor,

Leopoldo Contzen

¿No ha querido ocuparse con Cieza de León?

Wiesbaden, 1 de mayo de 1911 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Muy apreciado señor:

Se me olvidó mencionar en la carta anterior la que tuve la complacencia de dirigir a usted, que también yo he pensado en escribir una historia de la literatura de la Conquista y que publiqué un ensayo científico sobre Cieza de León y Garcilaso de la Vega en mi *Memoria* correspondiente al año escolar de 1891 del gimnasio de Ejsen, cuyo director he sido de 1884 hasta 1894. A mi pesar no me ha sido posible llevar a cabo el plan que concibiera, como mis multiplicadas obligaciones oficiales no permitieron que me dedicara a una tarea de tanto alcance. No sé, si usted posee el idioma alemán; me alegraría sobremanera, si usted lo poseyera tanto para estar en la aptitud de informarse del contenido de mi trabajo que me gusta acompañar para usted. La composición no tiene un carácter crítico, sino se limita a dar un juicio razonado y sereno sobre la vida y la valía histórica de las obras de Cieza y Garcilaso; se la mando a usted al mismo tiempo como prueba del recuerdo agradable a las antiguas relaciones que me reúnen con el Perú. El año pasado tuve también el gusto de saludar aquí amistosamente a don Felipe Pardo y poco después a los hermanos don José y don Enrique, entrevistas, que me causaron emociones deleitosas y amenas, confirmando la experiencia conocida, de que el ayer es el generador del hoy que a la vez es cuna del mañana; tal acto de volver a ver señores con que me ligan lazos inolvidables de los tiempos pasados constituye momentos preciosos para un anciano que como yo ha cumplido 75 años. Tal vez me ofrecerá el deseo de usted de aumentar el horizonte de su saber, la oportunidad de saludar también a usted en Wiesbaden. Suplicando que me mande

como a quien lo sinceramente estima aprovecho esta ocasión para repetirme de usted amigo y seguro servidor,

Leopoldo Contzen

[*] *Membretado del Consulado del Perú en Wiesbaden.*

Wiesbaden, 23 de mayo de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor:

Después de estudiada la obra de usted con interés creciente vuelvo a agradecerle sinceramente su recuerdo y la delicada atención con que me ha remitido los frutos de su industria espiritual. Obedeciendo a un propósito patriótico a la par que científico y animado por el noble deseo de establecer su reputación literaria en la opinión de Lima acaba usted de entregar una serie de indagaciones importantes a los amigos de las letras, examinando el curso de la historiografía en el Perú durante las transformaciones de su país. Indudablemente tendrán estudios de este género una sana influencia es el progreso de la ciencia histórica, un valor subido para la generación actual y para los destinos reservados a la cultura del Perú, puesto que la historia es, como dice bien Cervantes, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir. Hoy la historia ya no es una simple rama de la erudición sino una verdadera maestra y su adherente debe poseer amor a la justicia, honestidad literaria y vigor del alma como usted.

En los renglones siguientes me permito con sencillez participar a usted modestamente las impresiones que me ha dejado la lectura intensiva, absteniéndome de un juicio razonado, porque, prescindiendo de Garcilaso, Calancha y parcialmente Peralta, conozco poco los trabajos de los otros escritores criticados por usted, pero todos ellos serán bastante leídos por la juventud peruana a causa de lo variado e interesante de la materia, porque el conocimiento de la vida anterior de una nación es el principal auxilio para saber la influencia que grandes hombres ejercen sobre los destinos de su país. Cada capítulo de la obra de usted constituye un estudio concreto de un escritor peruano, su carácter y valor fidedigno. Dejando a un lado al padre Blas Valera a quien conozco sólo de nombre, principio con Garcilaso, objeto de mi alta consideración. Ya en la biografía trasluce el espíritu crítico de usted en formas persuasivas y se ve que usted ha consagrado mucho esmero al conocimiento de las publicaciones que se relacionan con él. Con agudeza señala usted, en el examen de los *Comentarios* a grandes trazos y de mano hábil lo que corresponde a la verdad de los hechos rechaza y rectifica lo erróneo y ese no solamente en Garcilaso sino también en obras modernas que se ocuparon con él como las de Tschudi, Prescott y otros. Garcilaso es también escritor favorito de mí, aplaudo sinceramente las narraciones pintorescas y hermosas de este vástago de los Incas a quien en mi concepto honra mucho que ha clamado tan alto contra la destrucción de los antiguos monumentos del Perú. En la catedral de Córdoba estuve largo tiempo contemplando su tumba y abismándome en recuerdos pasados. Con igual concisión que concilia el interés con la verdad continúa la obra de usted apreciando amablemente las memorias de los siguientes autores, mide, sondea y examina con evidencia y claridad las ideas que los vivificaron y los fines que se propusieron. Entre ellos conozco algo a Calancha, empleando sus tradiciones en un opúsculo que compuse dentro de mi limitada esfera sobre la villa imperial de Potosí. Me he informado gustosamente del juicio de usted tan sensato sobre Calancha y su *Corónica*, a pesar de su credulidad e impulso de entrelazarla a menudo cuentos de milagros y a lado de Miraval y Martínez y Vela me ha prestado buenos servicios. Nadie por ejemplo ha pintado con colores tan conmovedores la suerte

de los infelices mitayos (III, 4a). En general, el carácter dominante de lo humano junto con la dignidad y decoro, hace de su *Corónica* un tipo de bueno de la mezcla de la crónica y de la historia. Con la misma exactitud emite usted su juicio sobre Peralta, varón justamente admirado por las grandes arranques de su espíritu genial, la honra literaria y científica del Perú de su época, celebrado por el elogio de Feijoo. De muy instructivas deben calificarse los últimos capítulos de la obra de usted, es decir la literatura de la emancipación del Perú, de las guerras civiles hasta los acontecimientos casi de la actualidad. Tarea escabrosa es, *sine studio et ira* como dice Tácito, en tal parte de la narración rendirle culto a la verdad, mientras vivan todavía los protagonistas de esa época, ser objetivo, exponer los hechos con espíritu sereno e independiente, no hollando, para emplear una palabra de Mariana, solamente las pisadas de los que iban delante. Pues muchos emprenderán indagaciones igualmente detenidas en ese terreno, cuya materia es fecundísima, y hacen enardecer las pasiones y alteraciones intestinas.

Satisfacción agradable la me ha causado la vindicia del general Mendiburu a quien tuvo el honor de conocer; los ataques dirigidos contra él carecen también en mi concepto de la severa exactitud de la historia y deben ser considerados como meras creaciones de un odioso espíritu de partido. La grata posteridad no sólo estimará en mucho los servicios que ha prestado en tiempos turbulentos a su país, sino también honrará debidamente su obra monumental: El *Diccionario Histórico-Biográfico*, indispensable para cada uno que quiera profundizarse en la historia del Perú. Iguales honores los pueden reclamar las producciones valiosas de don Mariano Felipe Paz-Soldán, también contemporáneo mío durante mi actividad en Lima. Fundados me parecen los cargos que formula el señor Paz-Soldán contra Piérola a quien la voz pública en Europa llama el azote del Perú. Se le considera como revolucionario frívolo, susceptible al perfume de la adulación, dominado por personas inferiores, embriagado por una vanidosa ambición y la pretensión de hacerse jefe militar, marchando desde los días de Torata de derrota en derrota y finalmente instrumento de Casa Dreyfus. Séalo como fuere, yo no

soy acusador ni defensor; juzguen personas competentes sobre esta figura poco simpática. Un gozo muy vivo lo he sentido al leer los renglones que dedica usted al señor Lorente, amigo mío muy estimado, cuyo nombre despertará recuerdos respetuosos a cuantos han sido admitidos a su trato cordial. Es verdad, su *Historia del Perú* ahora ya no está en la altura de la ciencia; cuando la compuso, no le era dable hacer averiguaciones en los archivos, no ha podido disfrutar para su tarea de otros medios abundantes como usted y descuidó hacer un cuadro exacto de la cultura de cada época, concretándose más a la política reinante. Pero no me parece que ha faltado de propósito al cultivo de la verdad, enemigo de toda inexacta exposición. Él ha entusiasmado con su arte embelesada de la narración la generación pasada y difundido en los corazones de la juventud estudiosa el amor y el interés orgulloso para su país natal.

En el año pasado he leído en *El Comercio* un discurso muy sentido, pronunciado por el señor Wiese, en honor del señor Lorente, al celebrarse en la Universidad un acto solemne en homenaje de un profesor español; sus palabras eran llenas de vida y animación y dibujaron perfectamente un retrato hermoso como vive en las almas de sus numerosos discípulos, digno y discretamente confiado en su propio mérito.

Para no empalagar concluyo ahora mis modestas observaciones reconociendo francamente que la obra de usted es un monumento literario gratamente saludado por cuantos quieran abrazar seriamente el estudio de la historia del Perú; así es que usted puede entregarla seguramente el buen gusto y conciencia de sus lectores; cúmpleme a mí manifestar a usted que le estoy muy agradecido por haberme usted regalado horas complacidas por la lectura de sus páginas que volverá a repetirse a menudo. Deseando que usted con la misma perseveranza [*sic*] en el estudio siga llevando a las letras peruanas el contingente de sus luces y conocimientos y que no se disguste por mi estilo cansado ni extrañeza en los giros idiomáticos, -pues dejé en 1880 las playa del Perú y tuve raras veces la oportunidad

de hablar la hermosa lengua castellana- me es agradable repetirme de usted con mi constante aprecio y distinguida consideración.

Su muy atento y seguro servidor,

Leopoldo Contzen

COOK, Antonio A.

Magdalena del Mar, 28 de noviembre de 1941

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido y respetado maestro:

Si los que constatamos la grandeza de las obras que los hombres dignos ofrecen a la patria, no sentimos patriótica satisfacción por ello, es evidente que pecamos de cobardes e ingratos.

Si os escribo las presentes líneas es porque lo hago, sencilla y llanamente, y perdone usted mi franqueza, con el fin de expresarle el sentimiento de mi espíritu.

Siempre hemos admirado su obra portentosa, ya como acucioso investigador de la historia del Perú y de América, ya como exquisito literato, ya como maestro de las universidades de San Marcos y Católica del Perú, donde deslumbró usted con sus clases doctorales, verdaderos modelos en su género, luego como defensor de la intangibilidad y pureza del idioma y, por último, como digno ejemplo de una vida austera, a través de sus años de infatigable y fructífera labor. Ahora, nos unimos al regocijo nacional por la

Condecoración de la Gran Cruz del Yugo y Las Flechas que le ha otorgado, muy merecidamente, el Gobierno de España.

Me complazco, pues, en felicitarle, sinceramente, por tan magnífica distinción. Esta es una prueba más de reconocimiento que se le tributa por su brillante carrera a través de los campos de la Historia, la Literatura y la Política.

Aprovecho la oportunidad, asimismo, para reiterar a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Su afectísimo discípulo, amigo y seguro servidor,

A. Cook
Antonio A. Cook

COPELLO, Julio A.

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don
Julio A. Copello.

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y ¼ p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las

oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la oportunidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario

J. de la Riva-Agüero

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

CORBACHO, Jorge M.

New York, febrero 6 de 1934

Confidencial

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ministerio de Instrucción
Lima.

Estimado doctor:

Comprendo que por su larga ausencia del Perú, no ha podido darse cuenta de las criminales depredaciones del doctor Tello contra la arqueología nacional y que por lo tanto, ignora las acusaciones que

le hice en la Cámara de la venta y exportaciones a este país, de material arqueológico y el folleto publicado por el Director del Museo Nacional titulado el *Manco Capac de nuestra arqueología*, cuya lectura le recomiendo.

Para que se explique el apoyo de los Palma, debe usted saber que la colección vendida por Tello al Museo Peabody, fue en compañía de Ricardo, quien recibió dos mil dólares.

Yo luché terriblemente con Leguía por impedir las excavaciones de Paracas, porque sabía que Tello iba a inundar el mercado y entonces, recibí la visita de Francisco Graña, que me habló de esta manera: "Corbacho: déjese de idealismos, vamos con Tello a explorar Paracas, así cada uno de nosotros podrá tener una buena colección, lo mismo que el Museo, y negociamos el resto". Contesté a Graña que si yo prostituyera mi dedicación a salvar las fuentes de la historia patria, dejaría de ser el nieto de un fundador de la Independencia del Perú, en cuyo homenaje había emprendido esa ingrata tarea, en un país de envidiosos, egoístas y especuladores. Al ver al Presidente me quedé sorprendido de encontrarlo de acuerdo con Graña... Poco después, se hizo una gran campaña para impedir mi ingreso a la Cámara, para lo cual, se me puso, hasta con documentos fraguados, de agente del general Benavides. Anulada mi credencial, comenzó el saqueo de Paracas y Leguía recibía de Tello por lo menos diez kilos de oro físico en maravillosos objetos de Paracas y enseguida las colecciones salieron a los cuatro vientos...

Como buen aymará este gran bribón de Tello, para despistar, después del escándalo que obligó su destitución del Museo Arqueológico publica un artículo largo en *El Comercio* sobre excavaciones clandestinas en Paracas... que Valcárcel refuta probando que ellas no se habían realizado.

El informe que acaba de dar sobre la exportación de cien momias, es falso y tiene por objeto ponerse a cubierto de toda sospecha a la vez que dañar a Valcárcel, a quien quiere reemplazar...

Haga usted suyas las copias que le adjunto de cartas que dirigí a Daniel Olaechea y al doctor Antunez de Mayolo. La lectura de ellas, le revelarán como el Instituto Arqueológico de Washington, lo rechazó como delegado de la Universidad de Lima, cosa que allá se ignora. Sé que él está ahora empeñado en que el Gobierno, lo nombre para venir a este país a ocuparse de lo que yo he propuesto, para poner fin a este escandaloso y deprimente estado de cosas, con la mira de tapar sus delitos...

Supongo que a la fecha habrá usted leído mi carta al *Comercio*, publicada el *22 de enero* y se dará cuenta de lo mucho grave que debo silenciar, hasta recibir la *Resolución Suprema* que al anterior ministro y al Presidente he pedido con un haber de trescientos dólares, que es lo que gana el más humilde cónsul en este país.

Tengo un plan definitivo para la salvación de nuestros tesoros históricos e impedir su ingreso a este país y enseguida me urge pasar a Europa para hacerlo efectivo en Inglaterra, Alemania, Francia y España, si es que usted que aprecia debidamente esta necesidad nacional, me presta su más decidido e inmediato apoyo.

Aquí he tenido informaciones importantes sobre la venta en Londres de documentos del Archivo del Ministerio de Guerra entre ellos toda la correspondencia entre San Martín y Lord Cochrane, así como una documentación valiosísima del Archivo Nacional.

No tengo palabras para protestar de tanta iniquidad en un país como el nuestro, que, debía tener los mejores museos, archivos y bibliotecas y estoy decidido a emprender la más enérgica campaña, antes de verme obligado a revocar mis donaciones al Estado y optar por otra ciudadanía, a lo que estoy resuelto, después de treinta años de sacrificios, luchas y desinterés en un país en plena disolución espiritual.

Agradeciéndole se moleste en hacerme conocer su decisión por correo aéreo, lo saluda muy cordialmente su amigo,

Jorge M. Corbacho

[*nota de Riva-Agüero: desconfiar, contestarle acusándole recibo y pidiéndole pormenores sobre Tello, y además el asunto de la venta del Archivo de Guerra y correspondencia de San Martín y Cochrane y Archivo Nacional*].

New York, marzo 7 de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado doctor y amigo:

He recibido por correo aéreo su carta de fecha 25 de febrero en respuesta a la mía de 6 del mismo mes y he quedado sorprendido de no conocer por ella la resolución gubernativa sobre mi propuesta tendente a poner término al vergonzoso mercantilismo de nuestros tesoros históricos.

Me doy perfecta cuenta de que usted no ha tenido oportunidad de leer *El Manco Capac de nuestra Arqueología* de Gutiérrez de Quintanilla ni mi carta a *El Comercio* de 22 de enero último, porque de otro modo no podría explicarme su pedido de que le envíe *en el próximo correo pormenores de las ventas de los objetos arqueológicos en Londres y también del asunto de los documentos del archivo del Ministerio de Guerra, del Archivo Nacional y de la correspondencia de San Martín y Cochrane.*

Pormenores trasmitidos por correo sobre asuntos de tanta gravedad y trascendencia, degeneran en chismes, y quien tal hace, desempeña el vil papel de denunciante. Estará usted posiblemente de acuerdo conmigo en que hay bastante distancia entre esta función y a la que yo he dedicado ya treinta años: defendiendo las fuentes de la historia patria en verdadera destrucción por la estulticia oficial, complicidad o cobardía moral en nuestros académicos e intelectuales obligados a ampararlos, inercia e incultura colectiva.

No quiero creer que haya tenido usted la intención de ofenderme, sino que, sin duda necesita fundamentar la *Resolución Suprema* solicitada usted sabe que yo no sé emitir un juicio ni expresar un pensamiento escrito o verbal sin la inmediata comprobación, por lo que hasta hoy, nadie ha podido ni podrá refutar mis aseveraciones ya sean éstas históricas, políticas o sociales, desde que rinde culto a la verdad documentada, en un país bajo el imperio de la farsa, de la mentira y de la calumnia.

Para poner coto al inicuo bandalaje aludido, se hace necesario profundizar y llegar a la raíz de la cual se deriva este inverosímil y pertinaz ultraje de treinta años a esta parte, a nuestras gloriosas tradiciones de pueblo culto y refinado. ¿Podrá ser esta, otra que no sea la falta de sanción?

En exposición que hago en julio pasado al General Presidente, comentándole esta situación vergonzante le digo: "cien años de este anómalo estado político-social, han generalizado tanto como la envidia y el egoísmo, la cobardía moral que entroniza la impunidad y como consecuencia de ésta, una condición que he calificado de 'alcahuetería colectiva'. Es por esto que hemos visto un director del Museo Arqueológico tomar propaganda periodística *interesada*, patente de sabiduría y con este antifaz, emprender el saqueo de las huacas; un director de Sanidad vendiendo drogas y un director de la Biblioteca Nacional vendiendo como empleado subalterno de ella, documentos a Bolivia para su defensa contra el Perú. No necesito recorrer todos los ramos de la administración para formar el edificante

cuadro de nuestra decantada República. Tengo ya treinta años de recopilaciones e investigaciones históricas y siete de estudios de organización de museos, archivos y bibliotecas y llego a esta conclusión: el Archivo, Biblioteca, Museo nacionales y la zona arqueológica de Paracas están en subasta pública".

No sin razón le digo en otro acápite: "estamos reafirmando en la conciencia mundial la acusación chilena de constituir el Perú, un pueblo sin raza, sin unidad, sin patriotismo y sin honor".

Usted debe saber que el Director de la Biblioteca de Madrid, la alta personalidad de Rodríguez Marín, fue destituido porque el mecanógrafo de la misma Antonio Lopes Santos, había sustraído unas aguas fuertes que aparecieron en Berlín vendidas por él. *Esto se llama sanción...* En el alegato de Bolivia contra el Perú al pie de unos documentos hay esta nota:"estos documentos nos fueron proporcionados por el señor Carlos A. Romero de la Biblioteca Nacional de Lima..." El Gobierno de entonces se asustó de tanta iniquidad y quiso destituirlo, pero, movió influencias el traductor de los cables de *El Comercio* y quedó en su puesto. ¿Qué de extrañarse pues, que el ochenta por ciento de los manuscritos y libros raros de la Biblioteca y del Archivo nacionales hayan enriquecido y sigan engrosando las colecciones extranjeras y nacionales públicas y privadas?

En el Congreso, defendiendo a Gutiérrez de Quintanilla - en quien descontando ciertos defectos hay que reconocer notable erudición en todos los ramos del saber humano- contra el diputado Tello que lo exhibía como un músico y comprendiendo que sus aseveraciones calumniosas, hacían efecto ante esos representantes que en su mayor parte eran caciques y gamonales analfabetos, acusé el referido Tello, de la exportación y venta de material arqueológico al Museo Peabody y de *cuatro maravillosas telas* de Paracas que constituyen el tesoro más preciado de los museos de Boston y el Canadá. Mostré a la Cámara, las fotocopias de las mencionadas telas que después fueron reproducidas en el *Manco*

Cápac de nuestra Arqueología y este doctor Tello, a quien el Instituto Arqueológico de Washington rechaza como delegado de la Universidad de Lima, *caso sin precedente*, era nombrado Director del Museo Arqueológico. ¿Ha de llamar la atención que los tesoros de Paracas hayan invadido el mercado y que el Presidente Leguía tuviera cerca de diez kilos de oro físico en sorprendentes objetos arqueológicos de esa zona? ¿Cuándo el ministro Olaechea con muy buen sentido, nombra al doctor Antunez de Mayolo, verdadero arqueólogo y hombre de ciencia para que controle junto con un delegado del Museo Nacional las excavaciones del doctor Tello en Nepeña no se le da un banquete de desagravio, cuya invitación es suscrita por usted y Valcárcel?

En el Museo Nacional se roban una medallas de oro del general Vivanco y la comisión encargada por el Gobierno para investigar este hecho inaudito, se presentó al Presidente de la República para decirle que no podía informar porque tenían la evidencia de que el autor del robo era el mismo Director...(guardo al respecto una carta notarial que certifica este hecho gráfico de "alcahuetería colectiva").

En enero del año pasado roban del Museo Arqueológico, tres kilos de oro en objetos arqueológicos de enorme valor y el Director Valcárcel sigue tan orondo como si tal cosa, sin que el Ministerio Fiscal, en vista de la inocente pasividad del Gobierno y del Patronato de Arqueología, le haya dicho a ese Director, *explicara el hecho de guardar ese tesoro en vitrinas teniendo el Museo caja de seguridad.* Cuando en la Constituyente un diputado pide se haga por el Gobierno efectiva la responsabilidad por ese robo y por la deformación de los objetos que han quedado, el Director Valcárcel, dice por la prensa muy ingenuamente que el Gobierno, el Ministerio respectivo, el Patronato de Arqueología, el Museo y la policía están buscando a los responsables...

¿Estoy equivocado al decir y sostener que nuestras instituciones históricas y zonas arqueológicas están en subasta pública?

También digo al Presidente en la citada exposición: he perdido treinta años en colectar documentos, libros y objetos históricos en beneficio público, si es que el gobierno no acepta la proposición que le hago de que me comisione para poner término a este criminal e inicuo estado de cosas. El ideal mío es organizar en el Perú museos históricos que despierten orgullo nacional e ilustren, eduquen, objetivamente a nuestro pueblo en su mayor parte analfabeto y "envilecido por el mal ejemplo de las clases directoras y el recuerdo aplastante de las derrotas de Tarqui, Ingavi, San Juan y Miraflores y la ocupación de la capital por el ejército chileno. ¿Será posible emprender esta tarea educativa si de antemano no se impone sanción contra los autores de estos atentados? si no se toman medidas que hagan imposible la venta de un artículo de museo, ¿podrán estos subsistir? Mas le valdría al gobierno la clausura de estas instituciones si no se tiene la energía de sanearlas. No son sino unos cuantos los criminales y yo me encargaría de darle al gobierno toda información y prueba definitiva para barrer con ellos".

En vista de lo expuesto estará usted de acuerdo conmigo en que la impunidad ha estimulado la delincuencia, colocando nuestras fuentes históricas en *subasta pública*; el favoritismo, las influencias y el contubernio político han puesto al frente de las mencionadas instituciones, individuos poseídos de un desenfrenado e insaciable espíritu de lucro y que carecen por lo tanto de vocación, civismo, probidad, sinceridad y buena fe, responsabilidad e integridad; la absoluta ignorancia en ellos de los amplios y complejos conocimientos que imponen la regencia de dichas instituciones que carecen de catálogos gráficos y descriptivos, *maliciosamente*, porque efectuados éstos, perdían los usufructuarios, el mercado establecido...; la exclusión del verdadero mérito, por lo cual están fuera de lugar los Antúnez de Mayolo, los Scipión Llona, los Carlos Lisson, los Guillermo Salinas, los Carlos Mackehenie, los Gabriel Cosio y tantos otros cuyo recuerdo mortifique tal vez como los Luis Alberto Sánchez, pero que significan: sabiduría, honradez y modestia como los ya enunciados; la negligencia por decir lo menos, de los poderes públicos ante estos escandalosos atentados contra la cultura y prestigio del

país; la "alcahuetería colectiva" que estimula y encubre con banquetes y alabanzas -que la prensa hace de dominio público- a la falsa ciencia, al peculado y a la audacia; la ineficacia de la acción oficial en los últimos treinta años transcurridos y que a la fecha ha intensificado la inicua explotación de los materiales históricos de propiedad del Estado, creando así una escuela de impunidad y un ejemplo pervertidor para los subalternos que actualmente tienen a su cargo su cuidado y conservación en las instituciones aludidas, como me lo prueba el hecho de haberse ofrecido en venta el ejemplar de la Capitulación de Ayacucho que se guarda en el ex-Museo Bolivariano al Vice Presidente del Hanover Bank de esta ciudad, por la suma de cien dólares, oferta que este caballero rechazó, según me dice: indignado por el respeto que le imponía en ese templo del patriotismo, la memoria del Libertador y el recuerdo de esa gloriosa jornada.

Incluyo a usted una solicitud al Gobierno para que se digne presentarla al Acuerdo Supremo y recabar una resolución definitiva a fin de salir de la incertidumbre en que se me tiene desde julio pasado y le agradeceré se moleste en hacérmela conocer por correo aéreo, así como devolverme al recorte adjunto de mi carta al Director de *El Comercio* de 22 de enero y a la que me he referido.

Dejo contestada su carta y saludándolo muy atentamente me repito su amigo,

Jorge M. Corbacho

El artículo del *Comercio* va en correo corriente.

New York, marzo 8 de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

Le incluyo el recorte de *El Comercio* con mi carta publicada el 22 de enero y a la que me he referido en la que le he dirigido por correo aéreo en respuesta a la suya.

Espero que por el prestigio del régimen y de la cultura nacional, se resuelva en Acuerdo Supremo la solicitud que he presentado por su conducto.

Avergüenza y deprime que hayan transcurrido 9 meses desde que llamé la atención al Gobierno sobre la grave situación que ha creado la impunidad y el silencio, impuesto por la complicidad o la cobardía moral en la estabilidad de nuestras fuentes históricas.

Usted por su cultura y estudios históricos está más obligado que ninguno en el país a secundar estos planes y esfuerzos patrióticos que pondrán término definitivamente a una situación incalificable, puesto que los calificativos de vandalismo y salvajismo, resultan débiles y no expresan toda la enormidad y trascendencia del hecho.

Aquí los sabios e investigadores están ansiosos por ver al Perú volver sobre sus fueros y vindicarse de complicidad en estos atentados contra la historia de América, los regalos de Leguía de objetos de oro de Paracas a cuanto extranjero pasaba por su despacho y el regalo que se le hizo a Hoover de un maravilloso manto de igual procedencia justificar esta acusación.

Lo saluda cordialmente su amigo,

Jorge M. Corbacho

CORDERO, Manuel E.

Huancané, 8 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Mi distinguido señor doctor:

Tengo verdadera complacencia al dirigirle la presente, para presentarle mis atentos saludos.

La actitud tomada por los miembros distinguidos del Congreso, que se encuentran es ésa, al haber ofrecido a usted un sincero homenaje de adhesión y aplauso a su atinada política al frente de la Presidencia del Gabinete, ha encontrado eco muy favorable, no sólo entre los representantes que nos encontramos ausentes de Lima, sino en todos los sectores de orden y de bien, que ven en su política la más cuerda y sagaz orientación del Poder Público, en los momentos actuales, en los que ciertos elementos están empeñados en llevar adelante sus propósitos disociadores.

Es por esto, que como representante por Puno, tengo el agrado de expresar a usted mi adhesión sincera a la actitud de mis compañeros de Congreso, sirviéndose en consecuencia tenerla presente y hacer de cuenta estuve con ellos, lo que materialmente fue imposible por mi ausencia.

Ofrezco a usted mis consideraciones más distinguidas y me suscribo como su atento amigo y seguro servidor,

Manuel E. Cordero

[*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931.*

Huancané, 1 de marzo de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Distinguido amigo:

Me dirijo nuevamente a usted para manifestarle mi complacencia por el éxito que viene alcanzando su atinada y patriótica política, desterrando, con la energía que se requería, las ambiciones bastardas de grupos disociadores; lo que se ha relievado mayormente en su viaje a Arequipa.

Teniendo usted doctor la cartera de Justicia, tengo que suplicarle, a nombre de los pueblos del departamento de Puno, que represento que se digne usted, llegado el caso, nombrar como vocal de la Corte de Puno y Madre de Dios al doctor Luis F. Barriga González, actual juez decano del departamento y magistrado honorable, competente y trabajador, cuyo ascenso es reclamado por todos. Con este nombramiento se prestigiará la magistratura y se ha de reconocer el buen tino del Gobierno.

Tendré mucho agrado de ofrecerle personalmente mis atentos saludos en breve, pues considero que el Congreso ha de reunirse dentro de poco tiempo más.

De usted atento y seguro servidor,

Manuel E. Cordero

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Recibido: may-7-1934 Depositado: Huancané

Presidente Gabinete
Doctor Rivagüero
Lima.

Muy complacido manifiesto usted demás miembros gabinete presidente adhesión merecido voto confianza otorgada mis compañeros Parlamento interpreta sentimiento opinión pública.

Representante Cordero

CÓRDOVA, Manuel

Acos, mayo 4/1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy respetado señor doctor:

Conforme a la indicación que se dignó usted hacerme, cumplo con escribirle estas líneas, saludándolo atentamente, en primer lugar, y luego, manifestarle que en los pueblos de Sumbilca, Quipán, Huamantanga y Hoayopampa, que acabo de recorrer, incluyendo éste, de donde la escribo, he tanteado el ambiente político, congratulándome notarlo muy favorable y decidido, circunstancias

que he aprovechado para afianzarlo en forma eficaz, adelantándome desde ahora, hasta su oportunidad.

Encomiendo la entrega de la presente a mi hijo Manuel, a quien hice presente la amable insinuación de usted de presentárselo, como tengo el honor de hacerlo, en esta oportunidad.

Pronto regresaré a esa, para seguir a Canta, pero antes de esto, estaré a saludarlo personalmente.

Muy afectísimo servidor de usted,

Manuel Córdova

CORNEJO, Amador

Tacna, 8 de setiembre de 1915

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Creyendo cumplir con un deber de patriotismo, paso a comunicar a usted un hecho que no dudo que llamará su atención y que a mi parecer reviste bastante gravedad.

Hace cerca de dos años que las autoridades de Tarata, ocupado por Chile, viajan con mucha frecuencia de Ticaco, pueblo de frontera que limita con aquel, y hacen gestiones sobre el espíritu y voluntad de sus habitantes para obtener que manifiesten por medio de actas, su adhesión a Chile y entre los diversos medios encaminados

a este fin, tiene usted el acta que le adjunto a la presente [*] y que ha sido firmada por un buen número de sus habitantes.

Debo manifestarle que no sólo se limitan a los que dejo expuesto, sino que sin reparo alguno, declaran que la sección de Ticaco y pueblos adyacentes, son parte integrante de la provincia de Tarata ocupada por Chile, para inducir a sus habitantes, que la mayor parte son indígenas, ha formar convicción en ese sentido, lo que parece va produciéndose.

Hechos de esta índole reclaman medidas prontas y enérgicas sino se quiere ver de un momento a otro, movimientos de opinión en esas poblaciones, encaminadas ha obtener su agregación a la provincia de Tarata ocupada por Chile.

Creyendo firmemente en su patriotismo y teniendo en cuenta su importante actuación en los asuntos del país, me permito molestar su atención sobre los hechos relatados en esta carta y sobre el acta que le adjunto.

Aprovecho de esta oportunidad para saludarlo muy atentamente y ponerme como siempre a sus gratas órdenes.

De usted muy atento y seguro servidor,

Amador Cornejo

[*] *Se adjunta una copia del acta.*

CORNEJO, Ángel Gustavo

[*copia*]

Lima, 12 de enero de 1916

Señor doctor don
Ángel Gustavo Cornejo
Chiclayo.

Muy apreciado señor y amigo:

Después de la entrevista que tuvimos en esta capital, en la que se dignó usted expresarme su viva y franca simpatía por nuestro Partido, me creo autorizado a contarle en el número de los nuestros y, me permito, por tanto, remitirle un ejemplar de la circular que el Comité Central dirigió a los departamentales sobre el proyectado empréstito de treinta millones, que el Ejecutivo acaba de retirar del Senado en vista de las resistencias con que dicho proyecto fue acogido. Sin jactancia, podemos declarar que nuestra actitud franca y serena ha contribuido en buena parte al fracaso de esa negociación, que aunque sanamente inspirada, hubiera sido origen de males incalculables para el país. Mucho me interesa conocer la valiosa opinión de usted, una vez que lea la referida circular.

Espero sus noticias sobre el ambiente político del departamento y le encarezco que me favorezca usted con sus informaciones.

Renuévole las seguridades de mi deferente amistad y me complazco en suscribirme obsecuente y seguro servidor.

[*tarjeta*]

A. Gustavo Cornejo, tiene el honor de saludar respetuosamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y le suplica aceptar el envío de una colección de sus trabajos de índole jurídica. Las lecciones sobre *Derecho de Obligaciones y Contratos*, están absolutamente agotadas y por esto no van entre las de este envío: espero conseguir un ejemplar próximamente.

Lima, 22/7/933.

Lima, 11 de enero de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Grato me es comunicar a usted que en la sesión de Junta General celebrada el día de ayer, fue usted elegido Decano del Colegio para el ejercicio del período institucional comprendido entre el 18 de marzo del año en curso y el 18 de marzo de 1936.

Al hacer a usted esta comunicación, me es igualmente grato, expresarle mi felicitación por el elevado cargo para el que ha sido usted elegido.

Integran la Junta Directiva que deberá usted presidir, los siguientes señores:

- Doctor José Quesada, en el cargo de Diputado Primero;
- Doctor Edilberto C. Boza, en el cargo de Diputado Segundo;

- Doctor Augusto González Olaechea, en el cargo de Síndico;
- Doctor José Luis Llosa Belaunde, en el cargo de Director de Conferencias;
- Doctor M. Alberto Ferrándiz, en el cargo de Diputado Tercero;
- Doctor Aurelio García Sayán, en el cargo de Diputado Cuarto;
- Doctor Glicerio Camino Egret, en el cargo de Tesorero; y
- Doctor Carlos Gandolfo Corbacho, en el cargo de Secretario.

Ofrezco a usted, con esta oportunidad, los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a usted,

A. Gustavo Cornejo
A. Gustavo Cornejo
Decano

[*] *Membretado del Colegio de Abogados.*

[*copia corregida*]

Lima, 17 de enero de 1935

Señor doctor don
Ángel Gustavo Cornejo
Decano del Colegio de Abogados.

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su atenta comunicación fechada anteayer, por la cual me participa usted que el

día 18 a las 5 y 30 p.m. se realizará la sesión de instalación de la nueva Junta Directiva del Colegio elegida últimamente, y a la vez me invita usted al acto.

En conformidad con sus indicaciones, me será muy grato concurrir a la hora señalada al local del Colegio para prestar la promesa reglamentaria y recibir enseguida la de los demás miembros de la nueva Junta.

Al agradecer a usted su invitación, le reitero las seguridades de mi especial consideración y viva amistad.

[*tarjeta*]

A. Gustavo Cornejo, saluda con toda atención a su eminente amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y siente no haberlo visto cuando tuvo la amabilidad de buscarlo esta mañana. En referencia a la tarjeta que le dejara, le manifiesta que no dará lectura a la Memoria usual que no ha podido terminar y que será enviada después a Secretaría.

Dirá, sin solemnidad de discurso, en frases sencillas, del objeto del acto y de la satisfacción con que declina el cargo en el eminente intelectual y destacado hombre público a quien una mayoría selecta de abogados ha tenido el acierto de elegir para reemplazarlo, y que no obstante saber que su presencia en esta solemnidad es ingrata, ha concurrido a ella en acatamiento de su deber funcional y aun por imperativo de la afectuosa admiración que le merece el nuevo decano.

Con un saludo afectuoso, queda su siempre amigo y seguro servidor.

Lima, 16 de marzo/35.

CORNEJO, Atilio

Salta (República Argentina), abril 15 de 1942

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

De mi consideración:

Oportunamente, me permití remitir a usted mi trabajo sobre *Genealogías de Salta. Los Fernández Cornejo*, del que se dignó acusarme recibo.

Con posterioridad, tuve el gusto de saborear sus exquisitas obras sobre historia, sociología y heráldica, las que me fueron facilitadas por mi hermana doña Hortensia Cornejo de Arias, a quien usted se dignó obsequiarlas.

Conocedor, pues, a fondo, de lo que conocía por referencias, de que me dirijo a una de las cumbres del pensamiento peruano y americano y quizá a la máxima autoridad de esa Nación en materia histórica y genealógica, no dudo que usted sabrá acoger benévolamente estas líneas, por lo menos como expresión de solidaridad entre nuestras respectivas naciones, y, en especial, con este lugar y con mi familia, unida al Perú por vínculos de sangre y de tradiciones comunes que, de mi parte, pregono con verdadero orgullo.

En tal sentido, pues, recurro a su valiosa colaboración, seguro de que usted sabrá dispensarme las molestias que le ocasiono y de que, a la vez, se dignará concederme unos minutos para contestarme y evacuar la presente.

Efectivamente, estoy empeñado, como miembro del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas del cual usted es su digno

Miembro Correspondiente en el Perú, en la publicación de un apéndice a mi trabajo *Genealogías de Salta. Los Fernández Cornejo*, antes citado, al que deseo darle un carácter más amplio y más americano. En consecuencia, desearía: 1° que usted me indicara los antecedentes sobre la familia Cornejo y Fernández Cornejo que usted tenga del Perú, no consignadas en mi libro; 2° que me dijera cual es la ascendencia que yo expreso de doña Ana de Santa Clara, descendiente de los Incas, citada en la página 7, y cuales son esos ascendientes incásicos, cuya tradición hasta hoy se conserva en nuestra familia; 3° genealogía en el Perú y Bolivia de la familia Cornejo; 4° antecesores de los personajes citados en las páginas 11 y 12 de sus respectivas esposas; 5° cualquier otro datos que usted considere de interés agregar; 6° el prólogo de usted para mi referido apéndice.

Ya verá usted que es mucho pedir y sobrado mi atrevimiento para molestar a usted en esa forma pero sabrá disculparme y comprender que la curiosidad histórica nos obliga muchas veces a tales extremos.

De todas maneras, le quedaré infinitamente agradecido, no dudando de su gentileza que desde ya aprecio y valoro en sumo grado.

Ahora, estoy leyendo nuevamente su obra *El primer Alcalde de Lima Nicolás de Ribera el Viejo y su posteridad*, con el que solazo. Le reitero por ello mi admiración y le formulo mis efusivas felicitaciones por tan brillante trabajo, digno de su talento y de su pluma.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi singular aprecio y de saludarlo con mi consideración distinguida, seguro servidor,

Atilio Cornejo
Atilio Cornejo

CORNEJO, Emilia V. vda. de

Lima, 7 de abril de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ministro de Instrucción
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

Discúlpeme la libertad que me tomo al dirigirle la presente, pero enterado de mi angustia de madre amorosa, me dará la razón y la justicia.

Distinguido doctor, soy una mujer viuda que perdí mi esposo en el conflicto que tuvo el Perú con Chile durante el plebiscito. Durante este tiempo dieron muerte a mi esposo y quedé viuda con un hijo.

Enterado el General Luis Sánchez Cerro, en la presidencia, me concedió una beca de interno en el Colegio de Guadalupe, en atención a mi condición de ser tacneña y huérfana en esta capital.

Pero no comprendo como después de algunos días me cambian la beca N° 162 de interno por la de cuarto interno. He gestionado y no he conseguido remediarlo, porque no cuento con ninguna influencia.

Espero, señor Ministro, dada su alta justicia y bondad me repare este mal, se lo pide una mujer que lucha por atender a su hijo, porque si tuviera padre, él sería el que vería por su educación. Sé que enterado y apiadado de mi condición no trepidará accederle a mi hijo Amador Víctor Cornejo la beca de interno en el Colegio de Guadalupe.

He tratado de hablar con usted en su despacho y explicarle detenidamente todo, pero me ha sido difícil, por esta razón me he tomado esta libertad que sabrá disculparme.

No he presentado ninguna solicitud porque el doctor Patrón del Colegio de Guadalupe me indicó que sólo era necesario que lo explique personalmente y estaba seguro que luego me darían lo que solicitaba.

Confío en su bondad, lo mismo que sé que Dios le colmará de todos bienes que él sabe conceder.

Su atenta segura servidora,

Emilia V. vda. de Cornejo

[*nota*: atendido]

CORNEJO, F. B.

Lambayeque, noviembre 30 de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Oportunamente le dirigí una carta felicitándolo por la merecida designación hecha en su persona como Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Ministros. Hoy lo hago nuevamente, por

el bien concebido oficio que dirige usted al fiscal decano de la Corte Suprema, con el fin de que se reprima los desbordes de cierta prensa, que abusando de la tolerancia que se ha tenido con ella, no sólo ataca a los que ejercen las altas funciones del gobierno del país, sino que aun excitan a la rebelión, llegando como usted lo dice: hasta a hacer una apología del asesinato político.

Cuando yo desempeñaba las funciones de agente fiscal de esta provincia, cargo que se suprimió por economía en enero de 1932, llegué a hacer algunas denuncias contra editores de periódicos subversivos de este departamento, habiendo conseguido acallarlos. Al presente, han vuelto, pero tengo la seguridad que con la llamada de atención que hace usted al Ministerio Fiscal, termine dicho abuso.

Aprovecho señor doctor esta oportunidad, confiado en la amistad con que me favorece, para suplicarle que mediante su valiosísima influencia consiga se resuelva mi expediente de reconocimiento de los servicios que tengo prestados a la nación el cual pende del Tribunal Mayor de Cuentas, pues desde que he cesado en el puesto por supresión de la plaza, no he sido llamado por el gobierno a otro cargo análogo, ni se ha resuelto mi expediente.

Quiera usted señor doctor favorecerme con su protección y mande como siempre a su más decidido amigo y seguro servidor.

F. B. Cornejo

CORNEJO, Lino

Lima, 30 de abril de 1919

Señor Presidente de la Junta Directiva
del Partido Nacional Democrático
Presente.

El Comité Central Directivo del Partido Demócrata, ante la gravedad de la situación que atraviesa la República, ha resuelto hacer un llamamiento a los Partidos Civil, Liberal y Nacional Democrático, para que, contemplando el actual momento político, vean si es posible aunar la acción de los partidos mencionados en la próxima elección presidencial.

Hemos sido nombrados en comisión los suscritos, a fin de informarnos si los comités directivos de los partidos indicados aceptan la invitación de nombrar dos delegados autorizados para expresar el concepto de sus partidos en orden a la proposición demócrata. Cumplimos, por la presente, el encargo recibido, cerca de la Junta Directiva del Partido Nacional Democrático.

En la reunión de los delegados expondremos ampliamente el pensamiento de nuestro Partido.

El nombramiento de delegados que hagan los partidos no significa, por supuesto, el compromiso de proceder conjuntamente; pues éste tendrá que ser objeto de pacto claro, preciso y determinado.

Confiamos en que será favorable la contestación de la Junta Directiva Nacional Democrática ante el llamamiento que hace el Partido Demócrata, para contribuir todos a servir a la República.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración, somos de usted, atentos servidores,

Lino Cornejo

[*tarjeta*]

Lino Cornejo, saluda atentamente a su distinguido amigo, señor doctor don José de la Riva-Agüero y le expresa su agradecimiento por el envío de su colección de *Discursos Académicos*, que oportunamente leyó y admiró, y ahora conservará entre las obras maestras de la lengua castellana.

Lima, 8/2/36

L.C.

[*nota*]

El Decano del Colegio de Abogados saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y le expresa, su agradecimiento por el envío de su obra *Por la verdad, la tradición y la Patria.*

Lino Cornejo aprovecha de esta oportunidad para reiterar al señor doctor Riva-Agüero, las seguridades de su alta consideración.

Lima, 7 de julio de 1937 [*]

L.C.

[*] *Membretado del Colegio de Abogados.*

Lima, 25 de octubre de 1937 [*]

Señor socio de Beneficencia,
doctor José de la Riva-Agüero

En la fecha y con cargo de dar cuenta al Directorio, he designado a usted miembro de la comisión especial encargada del estudio de los problemas conexos con la situación de las fincas de propiedad de las cofradías, en reemplazo del señor Enrique de la Piedra que se ha excusado de integrarla.

Dicha comisión será presidida por usted y forman parte de ella los señores Ricardo Tizón y Bueno y doctor Hernando de Lavalle.

Estoy seguro de que ha de dignarse usted prestar a la institución este nuevo servicio, por lo que le expreso mi agradecimiento anticipado.

Aprovecho de la oportunidad para renovar a usted las manifestaciones de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Lino Cornejo

[*] *Membretado de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.*

[*copia*]

Lima, 27 de diciembre de 1937

Señor don
Lino Cornejo
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

La víspera de Pascua estuve en el estudio de usted para felicitarlo, y le expresé a su hijo cuánto he sentido que una indisposición me privara de concurrir a la segunda convocatoria de la Beneficencia y votar personalmente por la elección de usted, de que me honro haber sido uno de los primeros iniciadores.

Por mi inasistencia forzosa no pude tampoco explicar a usted, como ya se lo he manifestado a su hijo, que no tengo ninguna gana de pertenecer a la comisión de Fincas cuyas labores son ingratas y para mí muy poco interesantes; y que en cambio desearía regresar a la de Asuntos Varios, con cuyo personal y tareas estoy familiarizado y de que pende un informe sobre bienes y deudas de cofradías, para el cual se nombró una comisión extraordinaria que presido, y que resultaría revocada o en el aire con esta alteración del personal, por falta de atribuciones confirmadas, frustrándose o dificultándose quizá en tal caso el equitativo arreglo que persigo entre las cofradías y la Beneficencia.

Perdóneme usted que insista en esta permuta de comisiones, pero creo en su posibilidad y verdadera conveniencia.

Le repite sus felicitaciones y sentimientos de verdadera estima, su atentísimo amigo.

Lima, 4 de abril de 1938 [*]

Señor socio de Beneficencia
Doctor
José de la Riva-Agüero

El Directorio ha tomado conocimiento del importante informe que la comisión de la presidencia de usted, ha emitido acerca de las excavaciones hechas en el antiguo hospital de San Andrés, para buscar las momias de los Incas allí inhumadas.

De conformidad con los deseos de la comisión, expresados en la nota de usted de 18 del mes próximo pasado, quedó autorizada la publicación de dicho documento, la cual ha sido ya efectuada.

Aprovecho de la oportunidad para renovar a usted las manifestaciones de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Lino Cornejo

[*] *Membretado de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.*

[*tarjeta*]

Lino Cornejo, ministro de Justicia y Culto saluda atentamente a su muy estimado amigo señor doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de comunicarle que ha sido nombrado Jefe de la Sección Histórica el doctor don Jorge Zevallos Quiñones.

Lima, 20 de julio de 1942.

L.

Lima, 12 de mayo de 1943 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Of. N° 549

"En la fecha se ha expedido la siguiente Resolución Suprema N° 1473:

Considerando: Que es deber del Gobierno adoptar las medidas conducentes a la pronta reconstitución de la Biblioteca Nacional, destruida por el incendio ocurrido el 10 del corriente; se resuelve: 1°.- Nómbrase una Comisión que se encargará de estudiar la forma y los medios de reconstituir, a la mayor brevedad posible, la Biblioteca Nacional y de proponer al Gobierno el plan necesario para la construcción de un nuevo local y para la adquisición de las obras con que se formará la nueva Biblioteca; 2°.- La Comisión recibirá y guardará los donativos en libros y dinero con que las instituciones nacionales y extranjeras y los particulares contribuyan a la restauración de la Biblioteca; 3°.- Desígnase miembros de la Comisión al Ministro de Educación Pública, que la presidirá, y a los señores doctor Luis Alayza y Paz Soldán, doctor José Félix Aramburú, doctor Jorge Basadre, doctor Víctor Andrés Belaunde, doctor Honorio Delgado, general Carlos Dellepiani, doctor Pedro Dulanto, doctor José Gálvez, doctor Godofredo García, ingeniero José Antonio de Lavalle, doctor Óscar Miró Quesada, doctor Clemente Palma, doctor Carlos Enrique Paz Soldán, doctor Raúl Porras Barrenechea, doctor Mariano Ignacio Prado, doctor Pedro M. Oliveira, doctor José de la Riva-Agüero y Osma, don Carlos Romero, general José Luis Salmón, doctor Alberto Ulloa y doctor Horacio H. Urteaga. Comuníquese, regístrese y publíquese. Rúbrica del señor presidente. (Firmado) Cornejo".

Que me es grato transcribir a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted

Lino Cornejo
Lino Cornejo
Ministro de Educación Pública

[*] *Membretado del Ministerio de Educación Pública.*

[*copia*]

[*Lima*], 14-5-43

Señor doctor don
Lino Cornejo
Ministro de Educación Pública

He tenido el agrado de recibir el oficio de usted N° 549, que me comunica haber sido yo designado, junto con otras personas, miembro de la Comisión encargada de reconstituir nuestra perdida Biblioteca Nacional.

Al agradecer a usted, señor Ministro, mi designación, me es grato expresarle que dedicaré al desempeño del honroso encargo todo mi entusiasmo y esfuerzos.

Dios guarde a usted.

CORNEJO, Luis Guillermo

Lima, 7 de julio de 1915 [*]

Señor don
Luis Guillermo Cornejo
Arequipa.

Muy estimado señor y amigo:

Su hermano don Salvador debe de haberle escrito ya una carta hablándole de la organización en Arequipa del Partido Nacional Democrático, del cual es entusiasta adepto. Por lo que él me ha dicho he tenido la grata noticia de saber que usted será uno de los más decididos adherentes del Partido. Muy satisfactoria es para nosotros tan valiosa adhesión y creo que si se logra formar un Comité con usted y su hermano don Salvador, con Carlos y Benjamín Chirinos Pacheco, Juan Manuel Osorio, Francisco Mostajo, y con los que a estos juzguen ustedes conveniente agregar, obtendríamos desde luego considerable significación y prestigio. Carlos Gibson me ha escrito una carta reciente que demuestra su inclinación a nuestro grupo; y estoy persuadido de que podremos contar con él tan luego como esté de regreso. No obstante me parece más correcto no tomar desde ahora su nombre y reservarle tácitamente un lugar en el Comité Departamental para que lo ocupe cuando reitere en términos explícitos su adhesión al Partido.

Hoy más que nunca es indispensable la organización de nuestro Partido en Arequipa por la consideración de que no hay en esa un verdadero partido de principios y de acción que sea capaz de contrarrestar la perniciosa tendencia federalista que suma un peligro más a los muchos que nos amenazan, sobre todo si no encuentra resistencia seriamente organizada. Para ello necesitamos antes que número, calidad y si desde este momento no podemos ser fuerza eleccionaria activa, lo podríamos ser hoy mismo en la prensa y en la

opinión pública. Con todo no hay que descuidar las representaciones en las Cámaras, y no creo difícil que si la Suprema anula como es posible las elecciones de Arequipa, podamos lanzar nosotros un candidato propio que podría ser Víctor Andrés Belaunde.

Espero que en vista de estas consideraciones y poniéndose usted de acuerdo con las personas arriba nombradas, tendremos una halagadora respuesta.

Con esta oportunidad me es muy grata enviar a usted un atento saludo y las expresiones de mi más distinguida consideración.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Arequipa, agosto 16 de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Del mejor agrado cumplo, por la presente, con dar respuesta a su atenta carta de 7 del próximo pasado.

Efectivamente mi hermano Salvador, me ha escrito comprometiéndome para que actúe como adherente al Partido Nacional Democrático, de el que es usted muy digno Presidente, e interesándose por la pronta organización en ésta de un Comité Departamental. Aunque fue mi más firme propósito, después de haber sufrido una decepción con la última y errónea actuación del

Partido Demócrata -en cuyas filas he militado- separarme de él definitivamente, como en efecto lo llevo hecho, por mi renuncia que tengo formulada hace tiempo y no volver a actuar más en política; pero ante la insinuación de mi hermano, y después de haberme impuesto con todo detenimiento de la brillante *Declaración de Principios*, que Salvador me remitiese oportunamente, cuyos principios los he encontrado en armonía con mis convicciones e ideas políticas, he estimado un deber de mi conciencia de ciudadano el adherirme incondicionalmente a ese Partido, que significa un halagador y vigoroso movimiento nacional de patriotismo y de alta cultura cívica iniciado por lo mejor de la juventud.

Desde que adopté la determinación de pertenecer al Partido Nacional Democrático, me he puesto a trabajar entusiastamente por su acrecentamiento en ésta, y a virtud de mis gestiones he conseguido nuevas adhesiones, entre las que puedo indicarle la muy valiosa del doctor Gerardo Cornejo Iriarte, y otras personas que oportunamente le manifestaré. No es demás que le indique que para la organización de los comités distritales dispongo de muy buenos elementos, pues las influencias que mis servicios profesionales como abogado me han creado, en casi todos los distritos, me conceden una gran facilidad para conseguir su más pronta organización. Al efecto le adjunto una nómina de los vecinos notables de diversos distritos, a quienes usted puede dirigirse, por haberles yo comprometido para que sean adherentes de nuestro Partido. Si usted estima conveniente me las remite todas juntas, para yo distribuirlas a las personas a quienes vienen dirigidas.

No he podido escribirle antes porque mi labor se ha concretado en procurar el éxito en la Asamblea de Mayores Contribuyentes, que se efectúo ayer a favor de la candidatura de nuestro amigo el doctor Víctor Andrés Belaunde, de cuyo resultado inmediatamente le informé por cable. No puede usted imaginarse el trabajo que hemos tenido que poner en juego para conseguir el triunfo, porque el contador Vinelli había comprometido desde el mes pasado a casi todos los mayores contribuyentes. Sin embargo, de esto

nosotros obtuvimos el triunfo por noventa y tres votos, contra treinta y cinco, o sea por una mayoría abrumadora. El doctor Belaunde le informará más detalladamente acerca no sólo de mi decisión por el Partido, sino de todos los elementos con que cuento en esta ciudad para la más pronta organización del Comité Departamental. Le remito asimismo los periódicos que dan cuenta del resultado de la Asamblea aludida.

Debo informarle que mi apreciado amigo, el doctor Carlos Chirinos Pacheco, se ha ausentado de esta ciudad, dirigiéndose a Puno, así que no contamos con el valioso concurso del citado doctor.

Los candidatos contrarios son los que aparecen de la hoja suelta que le adjunto a esta carta [*]. Asimismo, acompaño a esta misiva, la nómina de los seis señores miembros que constituyen las juntas de Registro y Escrutadora, todos los que son completamente nuestros.

Abundando en las mismas razones que usted tiene para creer en la necesidad de la organización del Partido que usted preside en ésta, a fin de que luche con la eficacia de fuerza política organizada en contra de la perniciosa propaganda de ideas federalistas; le tributo mis más expresivas gracias por la insinuación hecha por usted al doctor Belaunde para que me lleve como su suplente.

Con este motivo, me es muy honroso ofrecerle las seguridades de mi particular estima, suscribiéndome de usted como su afectísimo y seguro servidor.

Luis Guillermo Cornejo

[*] *Se incluye lista.*

[*copia incompleta*]

Lima, 16 de setiembre de 1915

Señor doctor don
Luis Guillermo Cornejo
Arequipa.

Mi muy apreciado señor y amigo:

Estoy muy complacido y agradecido por el celo y la actividad que ha desplegado usted en la campaña eleccionaria de Arequipa. Gracias a usted en buena parte hemos conseguido resultado tan brillante que podría lisonjear al Partido de mayor antigüedad y fuerza. Aunque por el retardo desagradabilísimo de las elecciones no hayamos obtenido sino una victoria preliminar, ha sido ésta de tan entidad y significación que nos ha estimulado y enorgullecido justamente a mis amigos del Comité y a mí. Por lo mismo, es ésta la ocasión propicia para hacer resaltar la importancia que el Partido Nacional va a tener en Arequipa, para constituir el Comité Departamental de él y para insistir en la filiación política de nuestro candidato Belaunde. A él le escribo en el mismo sentido y le manifiesto que debe entenderse con usted y sus amigos y con Mostajo y Osorio para la instalación definitiva, que no veo yo porque retrasar ahora.

Belaunde, por el estado de su señora y para asuntos privados, desea venir a Lima. Le escribo que no hay inconveniente en que lo haga, siempre que regrese allá antes de noviembre. Tengo la seguridad de que antes no habrá elecciones. En todo caso, la distancia entre Lima y Arequipa es corta y usted y sus compañeros de Comité continuarán velando porque el entusiasmo no decaiga y se aumenten los contribuyentes comprometidos. Hay aquí quienes trabajan en aplazar las elecciones hasta enero o mayo, lo que nos sería funesto: en...

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa
Fecha de depósito 12 nov.- Fecha de recibo nov.-12-1917

José Rivagüero
Lima.

Felicitamos y aplaudimos brillante manifiesto. Atentos saludos Chávez, Belaunde, Rivero.

Luis Guillermo Cornejo

[*copia corregida*]

[*Lima*], mayo 1936

Señor don
Guillermo Cornejo
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Por su hermano Salvador, a quien escribí hace días enviándole algunas actas de la Acción Patriótica, sabrá ya usted, sin duda, que estamos formando una agrupación política de ese nombre para unir a los dispersos elementos de derecha, aliarnos con los partidos de igual tendencia, e intervenir decididamente en la solución del problema electoral que se avecinda. Secundando nuestro patriótico empeño, le pido que nos preste usted su importante concurso, concertándose con su hermano Salvador, con [*ilegible*] y con [*ilegible*] allegando adeptos seguros y entusiastas.

Para evitar el peligro enorme de una candidatura izquierdista tenemos que presentar un frente unido; y juzgo que todos los que ansiamos la salvación de la patria estamos en la obligación de no negar nuestra colaboración, cada uno en la medida de sus posibilidades.

Con muy especiales saludos, se repite su atentísimo amigo y muy obsecuente servidor.

CORNEJO, Mariano H.

Madrid, 22 de noviembre de 1905

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

He recibido su importante tesis sobre la *Literatura del Perú Independiente*. Tengo el mayor agrado en felicitarlo del modo más sincero. Es un trabajo que por todo concepto está a la altura de su esclarecido talento y de su vasta ilustración.

Mientras tengo el gusto de felicitarle personalmente lo que está un poco distante, porque creo que se prolongará un poco mi permanencia aquí, reciba usted los afectuosos saludos que le lleva esta carta.

Su amigo y seguro servidor,

M. H. Cornejo

Madrid, noviembre 25 1910 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Le envío el segundo volumen de la *Sociología* -yo creo que dada su facilidad incomparable para escribir y el afecto que creo merecerle- no seré muy exigente, si le piso que escriba usted un artículo de crítica sobre la obra.

Es demás decirle que quizás es usted el único preparado para juzgar un trabajo, que si tiene poco mérito por los defectos que sin duda he reunido, requiere extensa cultura, por su materia para ser juzgado.

Posiblemente entre los compañeros de mi generación habrá dos o tres preparados; pero a esos de seguro les falta la imparcialidad. En cambio usted sólo puede pecar por exceso de benevolencia, pecado dispensable en la juventud, porque revela modestia y porque fácilmente el lector inteligente reconoce, y pone de lado, para apreciar solamente los juicios objetivos. Espero pues, ver en *El Comercio* un artículo suyo, que *cualesquiera* que sea su juicio, merecerá mi gratitud, porque tiene usted suficiente talento para *juzgar* bien; y eso me basta.

Quisiera, amigo mío, hablarle de política externa, pero ha pasado tanto y tanto que no cabe en una carta -ya hablaremos-. Aplaudí su actitud en la cuestión ecuatoriana: ¡digna de usted! A pesar de su habilidad, me gustó menos un artículo suyo que leí sobre lo de Bolivia. Hubiera querido verlo predicando los mismo caminos que últimamente, sin la condición que usted parecía aceptar de la transacción sobre el laudo. Sin duda pesaban motivos pero a la distancia no pueden apreciarse.

Contésteme usted a París -donde estaré cuando llegue su carta- ponga usted la dirección *14 rue Chateaubriand Legation en Perou.*

El arbitraje concluirá pronto sin fallo, por supuesto. Yo procuraré alguna declaración favorable al Perú.

Con García Calderón hemos hablado muchas veces de usted.

Crea usted que lo recuerda con placer su afectísimo amigo y seguro servidor,

M. H. Cornejo

P.D. Yo estaré en Lima para el mes de marzo.

[*] *Membretado del Gran Hotel de Roma-Madrid.*

[*tarjeta*]

Lima, enero 24 de 1919

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido amigo:

He recibido su atenta tarjeta junto con la copia de la carta dirigida a Maurtua.

Mucho le agradezco los términos elogiosos para mí en que califica usted como injusticia mi exclusión. Siento que no la haya publicado el solicitante.

Sabe usted lo mucho que lo admira y quiere su agradecido amigo que aprecia la nobleza de sus sentimientos seguro servidor,

M. H. Cornejo

París, 31 de mayo de 1934

Señor doctor don
J. de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido e ilustre amigo:

Acabo de recibir su amable carta. Profundamente le agradezco la protección prestada a mi hija. Me ha evitado usted que se agravara mi situación económica, -que ya es sumamente difícil por el incumplimiento del Presidente a la palabra *empeñada*. No me explico el cambio desfavorable respecto de mí que su carta me *comunica*. Le ruego encarecidamente investigar el motivo sin duda calumnioso. Al despedirme del Presidente le pregunté "si tenía confianza absoluta en mí" y me dijo "*la tengo plena*". ¿Qué cosa ha ocurrido después -estando yo en París- que explique ese *cambio injusto*? Es una calumnia que le ruego *desmentir*, que yo haya pensado *jamás* en volver al Perú. Si algo hubiera que hacer allí, me habría quedado sin gastar en pasajes. En una carta le dije a usted para *confirmar* mi *resolución* de quedarme en Europa, que la falta de los 10 mil soles prometidos podrían traerme la *catástrofe* de *regresar intempestivamente*. Si recursos y crédito se me *agotan* si el fisco francés por *contribuciones* me confisca el mobiliario tendría que volver a Lima para vender o hipotecar el resto de mis bienes. Le ruego que usted le garantice al Presidente que yo no volveré al Perú por *ningún motivo*. Ya le dije a él mismo que para la ejecución del proyecto soy más *necesario* en París que en Lima. Yo sería uno de

los directores del Banco y de la Compañía. Mi función sería, la *más seria*: organizar el crédito y los trabajos en Europa. Esto sólo *yo lo puedo hacer*. La obra en el Perú la pueden hacer muchos. Pero mientras se crean Banco y Compañía, yo no puedo vivir con los *2000* francos de mi jubilación. Para venir hipotequé dos casas al Banco Italiano que recibe los arriendos. Mi hija vive en una casa mía. Lo poco que hay de renta se emplea *en* pagar deudas y composturas de lo destruido después de la sensible desaparición de Miró Quesada (por la cual he dado pésame a su hermano Miguel) me parece que usted debe *meditar objetivamente* su acción política en el régimen. El asesinato cometido es el *síntoma* de un estado de exaltación -contra el cual- la experiencia histórica lo demuestra no basta la represión. El único remedio sería la política constructiva, nacional del proyecto. Si usted no se decide a pedir el poder para realizarla, yo *no diviso* que otra actitud podría usted tomar que fuera digna de su personalidad y su patriotismo. En el debate que ayer tumbó al gabinete Flandin se dijo que nada había *más ridículo* que las viejas doctrinas de los financistas que se creen *expertos*. Contra la opinión de éstos, se hará el embargo del oro en Francia. Hoy -como no circula- nadie sabe cual es el enorme precio real del oro y de la plata: es decir, su relación *con las cosas útiles*. Se sabrá cuando venga el acuerdo que fije la relación de ambos metales con los billetes de *todos los países* y la relación de los billetes con las mercancías. Se calcula que el oro habrá subido el 200% y la plata el 500%, es decir, 4 veces más y 10 veces más que antes de la guerra. El Perú pierde cada mes más de 300 millones de nuestra moneda, porque el plazo para formar el stock y organizar los trabajos *disminuye cada día*.

Usted no necesita influencia ni favor. Le basta la que le dan su personalidad, su talento y su decisión de crear un nuevo Perú. Alzela usted con energía.

Lo saludan Clorinda y Ricardo y lo abraza su sincero admirador y amigo,

M. H. Cornejo

P.D. Voy a decirle algo que no le he dicho *a nadie*, y que usted le debe decir *únicamente* al Presidente; pero a nadie más. Acabo de enterarme que probablemente no se suprimirán las ventas de oro que continua haciendo el Banco de Francia. Prefieren bajar el franco y sólo después harán el embargo. Entonces todavía es posible hacer la operación de comprar con *nuestros billetes* el oro de Francia. Dedicar todos los meses cien millones de la comisión para comprar billetes *franceses* y con estos oro. En esta forma ya le han sacado quince mil millones al Banco de Francia los ingleses y americanos que parece resignado el Banco de Francia (por motivos que sería largo explicar) a perder otros quince mil millones. El Perú puede coger de esos quince mil, *mil millones* si la venta dura, lo que es posible, seis meses más. El único problema es conseguir que con las misiones no baje el billete peruano. Yo *me encargo* de eso. Eso es facilísimo, sobre todo si hay devaluación del franco. Usted sabe que las emisiones peruanas dan un interés del 6%, de modo que con obligaciones cuyo interés sube *apenas* a sesenta millones, el Perú coge mil millones -como cuarenta *millones de libras de oro*-. Jamás ni la Argentina ni el Brasil han comprado oro en Europa. El Perú será el primer país que lo haga. Esto que le digo es matemático. Es posible que compremos más porque yo creo -estoy seguro- que a pesar de las emisiones después del tercer mes, cuando se organice la compra y se hagan *los pedidos* el billete peruano sube. Piense usted y vea usted -que sólo en esto- que *es accesorio,* tiramos una fortuna al agua cada día. Ya tendríamos en agosto de este año los mil millones de francos en Lima si el proyecto se hubiera hecho cuando escribí el *folleto*.

[*La*] Habana, noviembre 24, 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy recordado y querido amigo:

Aun a riesgo de cansarlo, me permito escribirle esta tercera carta, porque pensamos sin cesar en la obra magna que usted patrocina, y que luego la seguridad que usted realizará o comenzará por lo menos -y eso es todo- es imposible que no sienta la necesidad de repetirle mis esperanzas y la perspectiva cada vez más deslumbradora del porvenir nacional.

La situación de Francia -inquieta pero resuelta a salvar la paz y a conservar su riqueza- se presta admirablemente para ir más allá de lo que lógicamente podría esperarse. ¿Quién sabe si yo lograría una verdadera *cooperación oficial*? Piense usted que el Perú industrializado en alta escala puede envolver en un *trust* económico a los principales pueblos de la América Latina -Bolivia, Chile y Argentina- todos ellos en situación difícil. Ese trust tendría a la cabeza a la Francia. En realidad la piedra angular de esa gran solidaridad económica sería ¡el Perú! Sus intereses primarían sobre *todos* los intereses.

Si hay una realidad económica profunda -es la separación- entre la propiedad, el trabajo y la administración. Sin esas condiciones no hay gran industria. El Perú todavía está en la Edad Media.

El Banco Nacional puede *orientar* -aparte de la minería entregada a la gran compañía- todas las otras industrias: agricultura, ganadería a la unificación. El es único modo de salvarlas. Usted sabe que Inglaterra ha hecho eso con el carbón. ¡Y lo ha salvado!

Usted querido amigo, tiene usted dos condiciones de esa aristocracia moral que ha creado la civilización: la *decisión* y la *tenacidad* que revelan al hombre de acción.

Usted puede conseguir que Benavides presente el proyecto o hacerlo presentar y me telegrafíe. Usted en el acto para mandar los *estatutos* del Banco Nacional -en el plazo de *ocho días*- hay que dar antes el decreto nacionalizando [*el*] oro y plata.

Tengo que repetirle -porque usted lo comprende en toda su realidad- yo para ser *inmensamente* útil, *decisivamente* útil no debo perder mi situación social en París: condición *sine qua non*. Para esto necesito el nombramiento de Ricardo comunicado a la Legación y a mí por telegrama. No es *indispensable* antes del *30 de diciembre*. Después del 1 de enero ya es difícil hacer modificar el padrón del impuesto: es un pleito odioso que gasta la influencia como usted lo comprende inútilmente.

Tengo fe en que habrá usted conseguido que Roca haya cumplido y sobre todo la orden para el pago de mi jubilación por Londres.

Yo creo que si usted explica a Concha que él no es correcto con Benavides -dejándolo en falso- y que daña la obra que usted patrocina yo no creo que insista. Mi querido amigo: los momentos son preciosos, hay que actuar. Felizmente yo -se lo digo sinceramente- en nadie he encontrado como en usted reunidas todas las condiciones del hombre de acción.

Clorinda y Ricardo lo saludan y yo quedo su admirador y amigo,

M. H. Cornejo

París, 14 de diciembre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy recordado doctor y amigo:

Al fin he llegado a París -después de una travesía que se prolongó a 27 días- por causa del océano algo turbulento. Del vapor me permití escribirle tres cartas.

Aquí me he encontrado con la noticia de intentos revolucionarios que han sido dominados antes de estallar. Creo que la tranquilidad estará ya asegurada.

He recibido del doctor M. A. Olaechea una carta por avión que me da la mala noticia de que aún no se ha pagado la suma que le prometió Roca. Tengo la absoluta seguridad que usted conseguirá que se cumpla una promesa doble del Presidente y del Ministro hecha a un personaje de la importancia de usted.

Yo no sé si Concha habrá sido persuadido por el Presidente que no tiene derecho para contrariar su política. En ese caso es indispensable el nombramiento de Ricardo y el pago de mi pensión por Londres.

Usted perdone que lo moleste con estas incidencias. Lo hago porque sé que usted cuando toma algo a su cargo, no lo abandona.

Le repito la situación en Francia es admirable para la labor en que pensamos. Gran inquietud económica, por consiguiente facilidad para una colaboración, en la obra financiera más fecunda que unirá al Perú con las finanzas mundiales.

Yo no sé como sigue lo del Ecuador, pero tengo noticia de que tratan de ganarse las simpatías en la Liga.

Usted sabe que los principios de todas las cosas son difíciles: hay que convencer a las gentes, mostrarles la luz. Después todo marcha solo.

Clorinda y Ricardo lo saludan y yo le renuevo mi gratitud cada vez mayor y quedo su amigo cariñoso,

Mariano H. Cornejo

P.D. Le pido saludar de mi parte muy cordialmente al general Benavides a quien escribiré próximamente.

Trate de convencer a Antonio Miro Quesada. Dígale usted que yo tengo confianza plena en su criterio.

París, 25 de diciembre de 1934

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido y recordado amigo:

Lo felicito por el nuevo año. Espero que su salud y su patriotismo tengan toda suerte de éxitos.

Me permito incluirle una carta para el Presidente. Le ruego leerla, cerrarla y entregarla personalmente. Será una ocasión

para librar la batalla *decisiva* que es más urgente que nunca. El *Times* anuncia hoy que Rooselvelt convocará para fines de 1935 una conferencia *monetaria* para un *acuerdo* internacional. Tengo seguridad que esa conferencia no se reunirá antes de 1937. Pero usted ve -como se lo dije- que la lógica financiera sigue su *camino*. Tenemos pues sólo dos años para realizar nuestro proyecto. No es bastante a condición de comenzar *inmediatamente*. Hay que crear en el acto el Banco Nacional para que la Compañía esté organizada antes de que la Conferencia monetaria se reúna. Realizado el acuerdo internacional la grandiosidad de los resultados se reducen en el 90%.

Me escriben de Madrid -aquí no se sabe- que Roca ha renunciado. Es necesario que usted tenga dos amigos suyos en Hacienda y Relaciones. Es la condición para *resolver* definitivamente el problema diplomático y financiero. Yo le respondo del éxito integral a condición de que me den los medios, es decir de que usted logre trasmitir al Presidente la *misma confianza* que usted tiene en mí. Me dicen que Colombia no ha ratificado el protocolo. Yo le dije al Presidente que no veían ninguna ventaja en anticipar la aprobación. Yo considero, *sin embargo*, la situación *más favorable con el protocolo incompleto* para solucionar en la Liga definitivamente la cuestión con el Ecuador. Para eso es necesario, mi querido amigo, que yo dirija en Ginebra y en Francia, la acción oficial. Espero que usted logrará convencer al Presidente de que ninguna persona que sea realmente *amigo suyo y no del puesto*, puede obstaculizar, *por egoísmo* una obra de que *sólo el Presidente* es responsable. En diplomacia y en finanzas una persona puede tener todos los méritos, pero no ser apropiada para cierta negociación, entonces *su deber* de *patriota* y de amigo es *ceder* la plaza y ocupar otra posición igual o superior. Esto pasa todos los días en Europa y América. No hay gobierno que pierda una batalla por no cambiar al General: ese es un acto de demencia.

Espero con ansiedad carta suya. Yo sé que las dificultades internas, no entorpecerán las *líneas decisivas* de una acción

diplomática y financiera que resuelve de *un solo golpe* todos los problemas internos y externos.

Clorinda y Ricardo lo saludan y yo quedo su sincero admirador y agradecido amigo,

M. H. Cornejo

París, 3 de enero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy querido amigo:

¡Se ha olvidado usted de mí completamente!

Yo le escribo para desearle un feliz año lleno de prosperidad y de éxitos.

También ha abandonado usted *completamente* nuestro proyecto. Le incluyo un recorte de *Le Matin* de hoy. Ayer publicó *El Herald* un telegrama de Estados Unidos en que dice que Roosevelt convocará una conferencia para dar como base a la moneda el oro y la plata es decir el symetalismo. Hace dos años que el Perú pudo hacerlo. En el Perú es inútil prever.

Yo tengo que volverme al mes entrante, en febrero, por imposibilidad de sostenerme en París. ¡No me ha pagado *un centavo* -un solo centavo- Benavides!

Crea usted en el cariño de su admirador y amigo,

M. H. Cornejo

París, le dix Janvier 1935

Señor doctor
J. de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Tengo temor de fatigarlo con mis cartas; pero me decido a escribirle esta *quinta* carta porque estoy seguro que su criterio práctico y realista no abandonará una obra que sólo usted ha sabido apreciar debidamente en el Perú.

Los acuerdos franco italianos son otro paso decisivo para llegar a la convención monetaria mundial *absolutamente inevitable.* El plebiscito que devolverá la Sacra Alemana será otro. Los demás problemas: regreso de Alemania a la Sociedad de Naciones, armamentos, son complicados pero *fáciles* de resolver. Temo que no demoren lo que sería de desear. El tiempo que se pierde es una *hemorragia* de la sangre de la substancia misma de la nacionalidad. La cuestión es clara y sencillísima como todo lo que es real y práctico. En el estado actual financiero del mundo se puede emitir *impunemente*: algo más se puede emitir con provecho como lo han hecho Francia (cinco veces su capital) Estados Unidos e Inglaterra (dos veces). La emisión de estos países era difícil porque están saturados de capitales *sin colocación*. El Perú es el *único, país*, el único que carece de don capital y que tiene *virgen* la más colosal de las industrias: la industria de metales preciosos y de materias primas. La emisión para el Perú es un filón sin peligro alguno. Algo más los *dos* medios ideados: el Banco Nacional y la Compañía Minera: son dos negocios colosales buenos en si mismos: negocios que no pueden perder, porque se alimentan mutuamente: *independientemente* del mercado mundial no la nacionalización del oro y plata. El Banco realiza el ideal de concentrar las finanzas y convertir al Estado de deudor y sablista, en formidable capitalista. Como en el Perú no hay otro banco que la casa de préstamo llamado Banco Popular, el Banco Nacional no le hace daño a nadie: sino *bien a todos* sin

excepción. La Compañía Minera no le quita *nada a nadie* sino que facilita el trabajo de las minas particulares. Le incluyo un recorte de *Le Matin* sobre los arreglos con Italia. Las acciones de un ferrocarril de 500 R. -por cuanto facilita la explotación africana- han subido 40 veces- valían 7000 acciones *cinco millones* y cuestan ahora *200 millones* ¿Cuánto subirán las acciones de la Compañía Minera? Con que suban 20 veces el Perú y sus habitantes poseerán 50 mil millones de *francos*. Piense usted en una conferencia que presidiría Benavides: *de usted*, *A. Miró*, *Haya de la Torre* y A. Piérola para discutir el proyecto y realizarlo *inmediatamente*. El gobierno, es decir, debe pedirles únicamente el respeto al orden sin adquirir compromiso alguno. Estoy seguro que aceptan. Esa es una política digna de un hombre de Estado como usted y a la cual usted puede unir su nombre sin temor alguno. Yo le garantizo.

La actitud de Colombia y del Ecuador exige mi presencia *inmediata* en la Liga si se quiere convertir en *éxito* el camino al desastre diplomático *inevitable*.

Tuve un accidente: fui derribado por un camión: contusiones, rasguños. Ya estoy restablecido y ocupado en contestar dos mil tarjetas a todo París.

Creo que con Ugarteche usted podrá conseguir el pago de los 10 mil soles, el nombramiento de Ricardo y el pago de mi pensión por Londres.

Clorinda y Ricardo lo saludan y yo quedo su agradecido amigo que desea verlo realizando algo digno de usted,

M. H. Cornejo

París, 12 de marzo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

He visto que ha llegado Barreda y Laos. Yo creo que puede usted tener un excelente colaborador, si usted le explica el proyecto. Siempre fue inteligente: ahora debe serlo más por la experiencia. Explíquele usted bien la idea: "nacionalizar oro y plata", banco nacional exclusivo del Estado, trabajar el oro y plata con el dinero del Banco Nacional. Explíquele usted que cuando se estabilicen las monedas, el proyecto que *será siempre* bueno, pierde el 90% de los *fantásticos* resultados que son hoy evidentes, como quien se encuentra un tesoro formidable. Le envío un párrafo del discurso de Flandin, pronunciado ayer. Ahora un año la estabilización internacional era un mito, ahora ya *nadie la discute*. Germain Martín, Ministro de Finanzas dice que se hará dentro de un año. Es imposible que se haga antes de las elecciones americanas, es decir, mínimo dos años, pero no más de dos años seis meses. *Ese es el tiempo* necesario para crear nuestra riqueza *fantástica*. Pero hay que comenzar en el acto. Vuelvo a insistir en que *renuncie* usted a la *comisión* de hacendistas que van a discutir lo que no puede permitirse que se discuta. Los titulados hacendistas tienen prejuicios -tienen la peor ignorancia- la del que cree en axiomas absolutos y no se da cuenta de que la verdad es sólo *una proyección* de los hechos. Cuando los hechos cambian, la verdad cambia. El error terco de los sabios es la peor ignorancia.

Perdone usted mi querido amigo que le ruegue ver a Ugarteche y obtener el pago inmediato de los 10 mil soles prometidos. Una orden de *Benavides*, de que usted es *emisario*, será cumplida por Ugarteche en el acto. Yo necesito que la remesa salga de Lima en *abril*. Una vez que Ugarteche acepte, mi hermano el Coronel, se encargará de llevar el dinero al Banco.

Ahora que hay temores de disturbios -vuelvo a repetirle- para que usted lo trasmita el Presidente, el axioma político que la experiencia comprueba: "la única represión *eficaz* es la *política constructiva* que corta de raíz el desorden. Usted la debe hacer *personalmente* comenzando por reconstituir el Ministerio. Piense usted que la *Diplomacia* como la guerra es el arte de las ocasiones: se está pasando la que la suerte ofrece al Perú.

Recuerdos de Clorinda y Ricardo. Quedo su admirador y amigo.

M. H. Cornejo

París, abril 17 de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy querido amigo:

He sabido que ha estado usted por Huacachina. Estoy seguro que la salud del cuerpo retemplará la energía de su espíritu. Esa energía, en la forma difícil de la *perseverancia*, es necesaria para el país, cuyo porvenir depende *-exclusivamente-* de los esfuerzos de *usted*. No hay minuto que perder para realizar nuestro proyecto financiero. Por los recortes que el acompaño (y de estos hay todos los días) verá usted los progresos de la evolución monetaria americana. La plata formará la 4ta. parte de la reserva al lado del oro. Cuando llegue el acuerdo internacional, un *bimetalismo* -diferente del antiguo- el *symetalismo* se impondrá inevitablemente a todos los estados. Por correo ordinario voy a remitirle unos datos sugestivos sobre la empresa del Cerro de Pasco. Anualmente exporta más de 60 millones de

dollars, es decir *más*, de todo lo que pagó por la adquisición de las minas. Tienen, el proyecto de un túnel atravesando la cordillera. No cuesta sino *cien* (100) millones. *Nuestra compañía* lo hará antes. De la fortuna que exportan los americanos anualmente, *el Perú no saca nada*: las empresas europeas dejan *diez veces* más en las colonias africanas. El Perú sólo aprovecha de una contribución *ridícula*. El Rey de España dejaba 4/5 *partes* al Perú. Por eso el Virreinato pudo organizar el país sin contribuciones. La gran industria en Europa y en Estados Unidos paga el 60 y 70% de contribución y se trata de industrias en manos de nacionales. La imbecilidad del Perú -en la indigencia- al lado de una riqueza colosal, ¿supera todo lo *imaginable*? La Compañía Nacional Minera -en *dos años*- podrá *expropiar* el Cerro de Pasco, pagando todo, *con sólo el producto de un año*. Yo puedo garantizarle dos cosas: 1° Que una vez en funciones el Banco Nacional -en dos meses organizaré la Compañía con las más *opulentas firmas* de la Francia financiera; 2° que lejos de bajar, subirá el cambio, que no representa una relación monetaria (teoría antigua) sino una relación industrial como lo prueba la experiencia de Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y recientemente Bélgica y Alemania. Si usted se empeña, tiene usted autoridad suficiente para decidir al Presidente a presentar el proyecto a o ejecutarlo si usted lo hace presentar por sus amigos diputados. Para usted es sólo cosa de actividad y decisión. Huya usted de las comisiones técnicas (ignorancia y prejuicios). Los políticos tienen interés en no dejar al Gobierno sólo las ventajas del *éxito*.

En Europa el acuerdo político traerá el económico: no hay que perder tiempo.

En cuanto a mis asuntos, usted puede también resolver el que necesito con *urgencia suma* en el acto. Es imposible, materialmente *imposible* que si usted insiste *personalmente* con el Presidente y con Ugarteche, no consiga usted los 10 mil soles prometidos a usted y a mí. Es imposible que el Presidente se resuelva a engañarlo. Aquí se han girado -para favorecer personas- tres veces la suma que nos han prometido. Una persona -sin su inmensa

situación- con sólo *perseverancia* ha conseguido -en todos los regímenes- pagos de esta especie dados a adversarios.

Perdone usted que lo ocupe con necesidades mías pero usted sabe que están vinculadas al gran proyecto. Con un saludo de Clorinda y Ricardo, quedo como siempre su sincero admirador y agradecido amigo,

M. H. Cornejo

París, mayo 3 de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Espero que su salud continúe perfecta ahora que es tan necesaria. No tengo ninguna carta suya, pero insisto en llamarle la atención sobre que Méjico ha hecho y continuará haciendo lo que desde ahora un año, nosotros queremos que haga el Perú. Méjico ha embargado la plata en su Banco y comenzado la *emisión*. Nosotros haremos esto en mayor escala porque necesitamos *crear* industria minera que *no* existe en el Perú. Méjico produce el 42% y el Perú menos del 3% de plata, y ese escaso 3% está en manos de los *americanos*. No tenemos explotación seria del oro. Necesitamos *crear* y *redimir* la industria minera. La *única* que hoy es *riqueza* en el mundo. Tenemos además que absorber económicamente la minería boliviana en beneficio de Bolivia para que no caiga en manos americanas o europeas. Yo temo que el *acuerdo internacional* se precipite y entonces la ocasión *¡habrá pasado!*

Piense usted -mi querido amigo- que todos los hombres que el *destino* llama, tienen sólo una *hora* para *decidirse*, porque el *destino* no *repite* la llamada. La hora de *usted es esta* y no otra; es la del *momento* y no la del año *próximo*. No hay que confundir la *función*, la *obra*, la *realidad* con los títulos. Stalin, el dictador de Rusia, no tiene *ningún puesto*, no es siquiera comisario o ministro. Es sólo secretario general del Partido. Pero es el director absoluto de la obra de organizar económicamente Rusia. Usted tiene más medios que Stalin.

Le basta *decidir* al Presidente que la sea, pero no tiene la rara facultad de *decisión*, que tampoco tenían ni Pardo ni Leguía ni Cerro. En el Perú la violencia o la arbitrariedad para defender el poder revelan *rutina*, es decir, falta de *decisión* para tomar *otros caminos*. Usted cuenta con *El Comercio* si este pone un editorial de media columna -diciendo que el Perú no puede cruzarse de brazos frente a la política económica de Méjico y de Estados Unidos- Usted decide a Benavides a dar el decreto de *embargo* de la plata y oro y a crear el Banco Nacional con cargo de dar cuenta al Congreso que puede reunirse inmediatamente. No piense usted en comisiones: organice usted el ministerio y proceda usted. Me dicen que Castro ha renunciado por salud. Muy sensible. Preferible es *no nombrar*, si usted tiene uno que siga sus inspiraciones. El mejor sería Osores mientras usted hace el ministerio. ¿Cómo abandona usted la acción en un momento económico y diplomático decisivo? Ponga su talento en *acción objetiva*: esa es la gran política.

Espero que usted me arregle de *todos modos* el pago en una o dos partidas de los 10 mil soles. Ese es un favor que si usted se empeña lo conseguirá en una partida o dos partidas; pero le ruego ponerse en acción porque es algo muy urgente como usted debe comprender.

Reciba usted un saludo de Clorinda y Ricardo y el cariño de su afectísimo admirador y amigo,

M. H. Cornejo

[*borrador*]

[*Lima*], mayo 9/35

Mariano Cornejo

Mi querido maestro y amigo:

Gran trabajo he tenido estas semanas en conseguir la libertad de Denegri. Hablé varias veces con la señora hija de usted; vi a los ministros, y habiendo yo caído enfermo, escribí una carta a la señora del Presidente, de que fue portadora la señora de Denegri. Logramos al cabo, no sin gran trabajo y a última hora, que no lo deportaran, y tras 2 semanas de brega que lo dejarán de nuevo libre, todas estas largas peripecias y vicisitudes le demostrarán a usted que mi influencia es limitadísima y lo tiene que ser más aún en cuestiones hacendarias que conozco tan a medias. Me seducen las reflexiones de usted y las confirman los acontecimientos como la gran alza de la plata, que principia a producir aquí sus efectos naturales de enriquecimiento y de fuga del numerario; pero créame usted aprobación inmediata de sus proyectos, prescindiendo de junta de hacendistas, es imposible por mucho que yo hiciere y puedo hacer bien poco. Hablé de nuevo con el Presidente acerca de usted. No puedo ocultarle a usted que me pareció poco favorable a su petición, que me manifestó únicamente el regreso de usted acá, que el mismo Presidente me notició.

Crea usted mi querido amigo que del propio modo que me he esforzado en servir a su señora hija y a su yerno, abrigo siempre las mismas disposiciones en favor de usted, y si no logró más es por falta de posibilidad y no de voluntad.

Correspondo muy [*ilegible*] a los saludos de su señora y de su hijo y de usted me repito consecuente amigo y servidor,

---

París, 1 [*julio*] 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

No creo que lo fatiguen los datos que considero indispensable sean conocidos por quien como usted por su talento, su cultura y su patriotismo es el más importante quizás el único estadista peruano.

Ya tuve ocasión de decirle -y sobre todo le expliqué ampliamente a Castro Oyanguren- que la *atribución* que tiene el Consejo de la Liga de pedir opinión consultiva al Tribunal de Justicia del Haya, era sumamente *peligrosa*, porque *resuelve sin defensa*, y que seguramente la emplearía el Ecuador y hoy quizás con el concurso de Colombia. Esa opinión mía la encuentro *confirmada* por el editorial del *Times* que le incluyo. Como usted verá atribuye a esa posibilidad *la desconfianza* del Senado americano para que los EE.UU. reconozcan la jurisdicción del Tribunal. No creo que usted considerará fruto de interés personal mi convicción *absoluta*, de que solamente un *procedimiento*, que por circunstancias excepcionales únicamente yo puedo intentar es capaz de evitar el desastre total del Perú y cambiarlo en *éxito integral que* yo *garantizo*.

Sería sumamente sensible que el estado de espíritu del Presidente no se decida a seguir su patriótico consejo en el proyecto *financiero*, cada vez más *urgente*. Nadie como usted puede apreciar las posibilidades que el Banco Nacional y la Compañía Minera darán *evidentemente* al Perú, en la *crisis continental* que *abrirá* la derrota de Bolivia, cuya capitulación en el curso del año es *inevitable*. He deplorado que usted no haya formado el gabinete como se dijo. Hubiera querido verlo en Hacienda. Podía usted haber llevado a Osores a Relaciones, que tiene audacia y decisión, a Balta o

Billinghurst a Fomento. Si este sueño fuera otra vez realizable, debería usted llamar a Justicia a Gustavo Cornejo, su amigo. Su gabinete debe tener la tendencia a *gabinete nacional* usted tiene las condiciones para hacer -como Musolini- un nuevo Perú, unido, *victorioso* y colosalmente, fantásticamente rico. Le bastan y le sobran *dos años*. Lo podría usted prometer enfáticamente.

Perdone usted que insista en que consiga usted de Ugarteche el pago de los 10 mil soles prometido y el nombramiento de Ricardo. Si no consigo esto quizás me *vea obligado* a volver a Lima antes de lo que deseo y pienso con daño *definitivo* de nuestros proyectos, cuya ejecución, requiere forzosamente mi permanencia en Europa. Aún bajo el punto de vista político mi regreso *intempestivo suscitaría* de seguro *calumnias* y *suspicacias* que el general Benavides es el más interesado en evitar para conservar la buena voluntad y la *fidelidad* de un amigo, de cuya sinceridad *él mismo* me *ha repetido* que no tiene duda alguna.

Un afectuoso recuerdo de Clorinda y Ricardo y crea usted en la admiración y el cariño de su amigo,

M. H. Cornejo

París, 27 de setiembre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi muy querido amigo:

Hace tiempo que no recibo carta suya. Sólo por los diarios sé de su salud que felizmente veo que es buena para contento mío.

Lo felicito por su brillante discurso sobre Lope de Vega. Usted ha dado vida a la Academia que en realidad *no existía.*

No sé si se ha fijado usted en que Zaldumbide ha sido elegido miembro del Consejo en Ginebra. Desde que el Ecuador ingresó a la Liga, esta ha sido la preocupación única. Ha tenido éxito por la *inverosímil negligencia* de Tudela. Habría bastado que él explicare el diferendo con el Perú para que no lo nombrasen. La Liga nunca nombra países en pleito. ¡Por eso no nombra ni a *Bolivia* ni al *Paraguay*! Por supuesto -si yo hubiera estado- *yo habría* entrado al Consejo sin que el Ecuador intentara siquiera oponerse. Pero Tudela si quería ha debido hacerlo lo que habría hecho el más *modesto y desamparado* diplomático: impedir el ingreso del *rival.* Ya usted verá las *consecuencias.* Temo mucho que perdamos el Oriente. Yo no sé como Benavides no lo ve. En fin no será culpa de usted. Yo lo diré algún día claramente.

¿Es que se ha olvidado del plan financiero, cada vez más colosal? Consiga usted de *cualquier modo* que aprueben el proyecto del folleto. ¡Usted quedará admirado de su propia obra! ¡Yo le garantizo algo *estupendo y prodigioso*: hacer pasar al Perú de la miseria a la *opulencia* y nosotros junto con el país!

Repítaselo usted al Presidente ¿cómo es posible que el Presidente no cumpla su oferta de pagarme: oferta hecha a usted?

Lo saludan mi mujer y Ricardo.

Quedo su cariñoso amigo y admirador,

M. H. Cornejo

[*copia corregida*]

Lima, 14 de febrero de 1936

Señor doctor don
Mariano H. Cornejo
París.

Mi distinguido amigo:

No crea usted que lo olvido, según en su última carta me acusa. Lo que ocurre es, que para aquel plan monetario tan lúcidamente expuesto por usted, mis relaciones con el gobierno no son meramente de buena amistad y para la primera reunión de economistas carezco de competencia y de influencia, y no concurro a Palacio sino de etiqueta y nada más rarísimas veces. En esta condición ¿qué puedo hacer?

Lo felicito efusivamente por el libro que acaba usted de publicar en París sobre este mismo problema y que veo prologan personas de tan eminente posición.

Le ruego presentar mis saludos más atentos a su señora y a su hija, créame usted su siempre y constante amigo.

Lima, 21 de abril de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Mi muy querido amigo:

He padecido profunda amargura al saber que usted -aunque sea transitoriamente- me ha creído capaz del acto indigno de expresar

conceptos deprimentes para su noble y alta personalidad, que yo admiro y quiero con el más sincero entusiasmo, desde que tuve la patriótica satisfacción de apreciar la extraordinaria inteligencia del alumno, cuya penetración superaba los pacientes estudios del maestro.

Yo quiero por esto declararle que considero el suyo, el más brillante talento que ha producido el Perú. Este concepto lo he expresado siempre y en todas partes. Me encontré feliz de poder votar personalmente por usted para Presidente de la Academia de la Lengua y de asistir a las sesiones que usted enalteció con su presidencia y su luminosa palabra. Yo pienso que usted honraría el más elevado puesto, y sobre todo, la Presidencia de la República, que muchas veces, en nuestra historia, cayó en poder de personas sin mérito alguno.

Estoy separado total y definitivamente de la política activa, *precisamente* porque no me adapto al sistema de calumnia y difamación que es el arma de los duelos políticos en el Perú.

Yo no tengo otra aspiración que realizar el plan financiero que usted conoce y que estoy seguro cambiará la fisonomía económica y social del país.

Yo he repetido en Europa y en Lima que la aprobación de usted revela que la idea resiste con éxito el análisis de la más luminosa inteligencia.

Le ruego aceptar mis sentimientos de vieja amistad y de sincera gratitud por la inagotable amabilidad con que usted me ha tratado siempre,

M. H. Cornejo

P.D. Le ruego leer el primer capítulo de mi libro sobre el desequilibrio económico. No le ocupará más de 20 minutos.

[*] *Papel membretado del Gran Hotel Bolívar.*

Lima 1 de mayo 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy querido e ilustre amigo:

Permítame usted felicitarlo por su estupendo artículo sobre Santa Cruz, en el cual el literato -con ser eximio- queda muy por debajo del estadista y del patriota.

Lo he llamado varias veces por teléfono sin éxito.

No puedo imaginarme que las preocupaciones del político -inevitablemente personales- eclipsen -aunque sea transitoriamente- la visión del hombre de Estado y el noble sentir del patriota.

Le ruego no escatimarme la satisfacción de sus audiencias. La sinceridad de su espíritu alimenta la fe.

Supongo que -como me lo prometió usted- ha leído usted mi libro.

Quedo su ferviente admirador y cariñoso amigo,

M. H. Cornejo

CORNEJO, Salvador

[*copia*]

Lima, 6 de marzo de 1915

Señor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Lo supongo a usted enterado por los diarios de la fundación de un nuevo partido político, el Partido Nacional Democrático, cuya *Declaración de Principios* me es grato enviarle esperando que las ideas proclamadas en el coincidan con las suyas; y que si no tiene usted a esta corriente de juventud, que me cabe el honor de encabezar, y la cual se basa en el deber que tiene todo ciudadano de intervenir en los destinos de su país, sobre todo cuando éste, por razones explicables y tristísimas, está amenazado de disolución. Contra esa amenaza se ha fundado el Partido contando con el desinterés, el esfuerzo y la buena voluntad de los hombres que no han perdido del todo la esperanza de una evolución saludable en el país.

Nuestro Partido tiene fundadas sus más justas expectativas en la juventud y a ella recurre. No es posible, ni puedo creerlo, que lo único que no se ha contaminado aún en el país, permanezca indiferente ante los males que nos amenazan y este convencimiento me anima a solicitar su concurso que el Partido sabrá aprovechar en lo que vale.

Reciba usted un saludo afectuoso y ordene como guste a su amigo.

Arequipa, marzo 20 de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Ha sido en mi poder, su atenta comunicación fechada el 6 del que actúa, a la que, con la atención que merece, me apresuro a dar respuesta.

En presencia de la organización del nuevo Partido Nacional Democrático, cuya hermosa *Declaración de Principios* o programa, he leído con tanto detenimiento, como simpatía, fue mi deseo dirigirme a usted aplaudiéndole calurosamente, por tan feliz, como salvadora iniciativa; mas -como en breve- debo trasladarme a ésa, resolví esperar tal oportunidad, para hacerlo personalmente; pero ya que el recibo de su carta, me concede la ocasión de manifestarle mi asentimiento y adhesión, por la alturada causa que persigue esa nueva entidad política, cumplo con indicarle que mis convicciones e ideales, han coincidido, completamente, con los credos políticos que alienta, la agrupación de su distinguida presidencia; y que consiguientemente, debe usted considerarme como uno de sus afiliados y adherente decidido.

Como joven poseo fe e ideales, y pertenezco a los "que no han perdido del todo la esperanza de una evolución saludable en el país"; por eso comulgo en sus mismas convicciones y le ruego me dé por incorporado en el Partido Nacional Democrático.

Nunca he militado en partido alguno, y he permanecido siempre alejado de la política; pero la formación de esa nueva entidad (partido de ideales y de principios), es para mi conciencia de ciudadano, un fuerte requerimiento que me obliga a no permanecer indiferente a ese movimiento nacional, iniciado por la juventud. Estoy

con usted. Creo que es momento que la juventud debe asumir injerencia en la gestión de los intereses nacionales, y en las orientaciones de la política. Y creo asimismo, que esa nueva entidad, que no lleva los seculares pecados de los viejos partidos, bastardeados y prejuiciosos, ofrece un campo brillante para que la juventud y los elementos sanos, puedan acercar a la vida nacional, su contingente de honradez y abnegación. La juventud no podía, ni debía agruparse en ninguna de las agrupaciones existentes: hubiese sido solidarizarse con sus inevitables responsabilidades.

Nuestro común amigo, el señor José Leonidas Madueño, me ha escrito en días anteriores, con idéntico motivo; ya he cumplido con responderle.

En espera de sus instrucciones, que me será verdaderamente grato el cumplirlas por ésta, felicito a usted fervorosamente por iniciativa, tan brillante como trascendental; y me ofrezco, una vez más, como su afectísimo amigo y adicto decidido,

Salvador Cornejo

[*copia*]

Lima, 31 de marzo de 1915 [*]

Señor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Muy distinguido amigo:

He tenido el gusto de recibir su amable carta en la cual me ratifica usted su adhesión al Partido Nacional Democrático y me anuncia su próxima venida a esta capital; ello me complace y me

releva de escribir a usted las instrucciones que me pide, pues viniendo usted tan pronto como me lo manifiesta, espero que conversaremos largamente sobre la formación del Partido en Arequipa.

Agradeciéndole una vez más su calurosa felicitación y esperando verle en ésta muy pronto, quedo a sus órdenes como siempre su amigo y seguro servidor.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Arequipa, marzo 15 de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

No quiero que pase más tiempo para dirigirle la presente, dándome el placer de saludarle muy afectuosamente, lo mismo que a su señora mamá, a quien se servirá presentarle mis respetos.

Inmediatamente que arribé a esta ciudad, e informado por los diarios de ésa, que había sido sometido a la operación que me indicó cuando estuve a despedirme en su casa, le dirigí, juntamente con mi hermano Luis Guillermo, un telegrama colectivo [*], averiguando por su estado y felicitándole por el éxito favorable de esa operación, el que no dudo, lo habrá recibido oportunamente.

En cuanto a nuestro Partido, su actuación en la asamblea de mayores contribuyentes, ha sido completamente pasiva, toda vez que, no ha tenido candidato por quien luchar. La proclamación de las candidaturas de Belaunde y Rivero, a la diputación en propiedad y a la

senaduría suplente, respectivamente, por parte de los católicos, provocó descontento en los elementos liberales que también forman parte de nuestra agrupación; pero con la renuncia de aquellos, han quedado completamente tranquilos. *El Deber*, diario católico, entonces, abrió campaña en contra de Belaunde, el que se ha visto precisado a contenerla publicando, en todos los diarios de ésta, una enérgica carta aclaratoria.

Me he puesto al habla con Francisco Mostajo, a fin de averiguar por el registro del Partido, y hacer firmar a nuevos adherentes, así como a los afiliados que faltaban.

El señor Edilberto Zegarra Ballón, director del diario *El Pueblo*, periódico que siempre se ha manifestado favorable a nuestro Partido, ha emprendido viaje a ésa; sería muy conveniente lo visite.

Me complazco en felicitarle por su completo restablecimiento y considéreme como siempre, como su amigo afectísimo y seguro servidor,

S. Cornejo

[*copia*]

Lima, a 2 de abril de 1917 [*]

Señor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi querido amigo:

He recibido su carta de 15 de marzo en la que me recuerda su telegrama de felicitación por el buen éxito de mi operación y me

entera acerca de los sucesos acaecidos allá con relación a la campaña electoral de nuestro Partido.

Por lo primero, repito a usted y a su hermano Guillermo mi agradecimiento. Por lo que toca a lo segundo, o sea a los acontecimientos realizados en orden a la campaña política, a los atropellos de que ha sido objeto nuestro candidato al doctor Belaunde por parte de las autoridades políticas y a los ataques que ha recibido del diario católico *El Deber*, estoy enterado de todos los detalles. He recibido una relación completa de ellos en carta de nuestro amigo Belaunde. Con esos datos ha redactado la Secretaría una información que en breve aparecerá en los diarios de esta ciudad.

Oportunamente di gracias, telegráficamente, al señor Edilberto Zegarra Ballón por la defensa que de nuestros intereses hizo en su periódico, y será para mí un verdadero placer el visitarlo a su llegada aquí.

Lo saluda afectuosamente lo mismo que a su hermano Guillermo, a su señora madre y su hermana.

Nota: *esto es papel mío particular.*

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Arequipa, abril 27 de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

En el mes último, tuvimos el placer de tenerlo entre nosotros a nuestro común amigo y correligionario señor Héctor Escardó y Salazar, a quien todos los afiliados al Partido Nacional Democrático de esta ciudad, atendimos debidamente, en el corto tiempo que duró su permanencia en ésta.

Estoy en muy buenas relaciones con elementos valiosos del departamento de Puno, y me parece que sería posible iniciar algunas gestiones, a fin de organizar nuestro Partido en esa ciudad; para lo que, le estimaré me remita algunos ejemplares de la *Declaración de Principios* del Partido.

La falta de corresponsales nuestros, de los periódicos de ésa, motivan el que no pueda comunicarse a Lima los datos del movimiento de nuestro Partido. Como tuvo usted, en alguna oportunidad, ocasión de manifestarme me fijase en alguna persona que pudiese hacerse cargo de la corresponsalía de *La Crónica*, en esta ciudad, le indico al señor Javier Arenas, persona seria y de toda confianza.

Rogándole se sirva saludar atentamente a su señora madre, me es grato el expresarle, una vez más, los sentimientos de mi mejor consideración, con que me repito de usted, como su amigo afectísimo y seguro servidor,

S. Cornejo

[*copia*]

Lima, a 23 de mayo de 1917

Señor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Muy apreciado amigo:

He recibido su carta de 27 de abril y me he enterado con viva satisfacción de su contenido. Debo manifestarle mi más profundo agradecimiento por las atenciones que usted y nuestros amigos han tenido para con nuestro correligionario el señor Héctor Escardó, a su paso por ésa, y le suplico haga extensiva esta gratitud a esos amigos y a todos los que han contribuido a hacer grata la estadía de Escardó en la ciudad.

Me parece excelente la idea de organizar nuestro Partido en el departamento de Puno y me felicito de que nuestra agrupación cuente con elementos tan entusiastas como usted, que seguramente le prepararán un brillante porvenir. Aplaudo la iniciativa feliz y le remito por mi Secretaría varios ejemplares de nuestra *Declaración de Principios*, a fin de que sirvan para la propaganda que va usted a emprender en ese departamento.

Atendiendo al muy justo pedido de usted de que se nombre un corresponsal allá que informe a la prensa de la capital de la vida del Partido en Arequipa, acabo de hacer la propuesta del señor Javier Arena, a quien usted me recomienda, a mi amigo el doctor V. M. Maúrtua, director de *El Perú*, quien ha aceptado inmediatamente la proposición, nombrando al señor Arenas corresponsal del periódico en ésa y participándole telegráficamente su nombramiento.

Reiterándole mi sincero agradecimiento por todos los servicios y favores que le merecemos el Partido y yo, y retornándole los afectuosos saludos que me envía, soy de, como siempre, su obsecuente amigo y correligionario.

Arequipa, julio 1 de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

En relación con la labor que he iniciado en Puno, en orden a conseguir la organización de nuestro Partido, le manifiesto que urge, que en el tiempo más corto, se le remita al doctor L. Benjamín Corrales, cincuenta ejemplares de la *Declaración de Principios*, que es el número que me solicita para continuar su propaganda. El doctor Corrales, es uno de los abogados jóvenes de mayor prestigio en Puno y se ha prestado gustoso para afiliarse a nuestro Partido y trabajar por su organización en ese departamento; así que es conveniente, que usted se dirija a él reconociéndolo como nuevo adherente y autorizándolo para que continúe en la labor que ya lleva empezada. Del curso de mis gestiones le iré noticiando oportunamente.

Por lo que hace a la corresponsalía de *El Perú*, que me dice usted -en su última carta. la ha obtenido en favor de mi hermano político, el señor Javier Arenas, hasta ahora no ha recibido ninguna comunicación que lo acredite en ésta, como corresponsal de ese diario.

Mucho me ha complacido el triunfo del doctor Tello. Triunfos tan significativos como ése, enaltecen y prestigian grandemente a nuestra agrupación. Debemos, pues, felicitarnos, muy sinceramente.

Dígnese usted aceptar, junto con mis afectuosos saludos, las protestas de particular estimación, que las renueva, una vez más, su amigo afectísimo y seguro servidor,

S. Cornejo

[*copia*]

Lima, 30 de julio de 1917

Señor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi querido amigo:

Con alguna demora contesto a su carta fechada el 1 de julio; porque he estado ausente de Lima quince días, y hace muy poco que he regresado de una gira por la provincia de Huarochirí. Aprovecho hoy la ocasión de la partida de mi querido amigo Gabriel Cosio, para que él personalmente lleve a usted esta carta y mis afectuosos saludos.

Veo con gran complacencia que los entusiasmos de usted por nuestro Partido no son efímeros; y en verdad que hoy son más necesarios y justificados que nunca. Al doctor Benjamín Corrales, de Puno, le escribo en esta misma fecha remitiéndole el número de folletos que usted me indica, otros tantos talonarios de inscripciones, hojas sueltas de propaganda y autorizándolo para que organice nuestra agrupación en ese departamento.

Muy atentos saludos a su madre, a su hermana y al doctor Luis Guillermo.

A usted le estrecha cordialmente la mano su amigo afectísimo.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa
Fecha de depósito: 13 nov.- Fecha de recibo: nov.- 14 1917

José Rivagüero
Lima.

Felicítolo cariñosamente por brillante manifiesto.

Salvador Cornejo

Arequipa, noviembre 15 de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Aunque no he merecido contestación a la carta que hace más o menos dos meses le dirigí, dándole aviso de que había recibido los ejemplares de la *Declaración de Principios* de nuestro Partido y los demás documentos que tuvo usted a bien remitirme con Gabriel Cosio, le escribo la presente, con el especial objeto de felicitarle calurosamente, por el brillante manifiesto que ha lanzado con motivo del desgraciado proyecto de emisión de billetes fiscales. Aquí ha producido el mejor efecto, y se comenta de la manera más favorable a nuestro Partido; sólo espero que llegue el texto de ese manifiesto para hacerlo transcribir en los periódicos de ésta. Inmediatamente que tuve noticia de la publicación de ese manifiesto le dirigí un

telegrama de felicitación, en el que conceptúo lo habrá recibido oportunamente.

En cuanto a los trabajos referentes a la organización de nuestro Partido en el departamento de Puno, le manifestaré, que según lo que me informa el doctor Corrales, van muy bien encaminados, siendo ahora la principal preocupación de los correligionarios de Puno, buscar personas de verdadero prestigio, a fin de que presidan los respectivos comités. Pero me afirman, que de todos modos, en el próximo mes, creen terminar sus trabajos preliminares, y proceder a su organización; bien entendido que antes de actuar en ese sentido, le consultarán sobre los candidatos a las presidencias de los comités.

Salude afectuosamente a su señora madre, y usted acepte los muy atentos de su amigo afectísimo y seguro servidor,

S. Cornejo

[*nota de Riva-Agüero:* Ojo: recuerdo haberle contestado carta y telegrama y decírselo si todavía no se le ha mandado ejemplar del manifiesto, que sea de los primeros en recibirlo.]

[*borrador-telegrama*]

Salvador Cornejo
Arequipa.

Efusiva felicitación por discurso universitario.

José Riva-Agüero

13/5/919

Arequipa, diciembre 1 de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Como me hallo trabajando por ocupar la vacante que debe producirse en la Corte de ésta, por jubilación del vocal, doctor J. M. Bustamante y Rada, mucho le estimaré se sirva apoyarme en dicha pretensión, si le fuese posible.

Anticipándole mis debidos agradecimientos, me complazco en saludarlo con la especial y sincera estimación que me merece usted, y me reitero como su afectísimo amigo y seguro servidor,

S. Salvador

Arequipa, marzo 16 de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy estimado amigo:

Confirmándole el telegrama que le dirigí el día de ayer, le manifiesto que por haber sobrevenido una grave enfermedad al doctor Zereceda, vocal de la Corte de ésta, piensa solicitar su jubilación y cesantía, y en cuyo caso se produciría una nueva vacante. Por esta razón, me apresuro a escribirle la presente, suplicándole se sirva

apoyarme en dicha vacante y comprometer, si le fuese posible al señor Presidente en igual sentido.

La vieja y sincera amistad que me dispensa, me la da la confianza que atenderá esta solicitud, deferentemente, por lo que le anticipo, desde luego, mi profundo reconocimiento.

Mi madre política y todos los de esta su casa, me encargan saludarlo muy atentamente.

Lo saludo con la especial y respetuosa consideración que me merece usted y me reitero de usted como su afectísimo amigo y seguro servidor.

S. Cornejo

Arequipa, mayo 20 de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy estimado amigo:

Vivamente emocionado, le dirijo la presente para felicitarlo muy sincera y entusiastamente, por la levantada y honrosa actitud que acaba de asumir frente a la inusitada promulgación de la desgraciada ley de divorcio. A los que comulgamos con sus mismas ideas católicas, nos ha llenado del más íntimo regocijo y ha confortado nuestros espíritus, su valiente actitud.

En este pueblo, en el que felizmente su tradicional catolicidad se mantiene siempre viva, su excepcional proceder ha sido muy bien

recibido, y era de esperarse de usted, dada la sinceridad de sus creencias y la honradez de sus convicciones. Ha sido, pues, una lógica confirmación de sus ideas y de su entereza.

Con esta nueva oportunidad, le reitero mi adhesión decidida y me suscribo de usted como su viejo amigo y seguro servidor,

S. Cornejo

Arequipa, agosto 7 de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

He demorado escribirle la presente, porque deseaba darle datos concretos sobre los diferentes puntos de que hablamos en mi última estadía en ésa.

Mi principal preocupación, desde que arribé a ésta, ha sido ver si se podría organizar, en esta ciudad, la Falange. Después de muchos tanteos y observación, puedo asegurarle que felizmente su organización en ésta, no sólo es posible sino segura. He escogido a un elemento muy entusiasta y valioso. Se trata de los maestros egresados de la Escuela Normal dirigida por los hermanos cristianos. Estos que ya forman número considerable, han formado una sociedad de fines intelectuales, artísticos y deportivos, y frecuentemente ofrecen actuaciones públicas que son muy bien recibidas. En esta forma, han logrado agrupar a todos los maestros egresados de dicha escuela y a una buena cantidad de empleados y obreros. He logrado comprometer a los dirigentes de dicha institución, los que están muy

entusiastas, lo mismo que a muchos de los elementos componentes de ella, y abasa [*sic*] de esta sociedad considero que sería muy factible su organización y que se obtendrían los mejores resultados, no sólo porque todos sus elementos son de nuestra ideología, sino porque pertenecen a la clase media y al pueblo, y así no originaría ninguna sospecha. La Juventud Católica, que ya está, también hablada, se uniría después, y no como Institución sino como elementos particulares.

Deseo conocer su opinión sobre este particular, y recibir sus instrucciones para proceder de inmediato.

He tenido el placer de atender a nuestro común amigo, el doctor Ferrero Rebagliati, y a todos los miembros de la delegación de la Universidad Católica. Felizmente han sido muy bien recibidos y vienen realizando un gran papel. La primera conferencia del doctor Ferrero, ofrecida el sábado pasado, ha sido todo un éxito, aunque elementos apristas asistieron a ella con el fin de interrumpirla; pero sus medrosas actitudes fueron acalladas fácilmente.

Ya le contará el asunto surgido con el cuerpo directivo de la Universidad, en el que predominan los elementos izquierdistas. Ha sido necesario presentar una reconsideración para enmendar tan absurdos procedimientos, reconsideración que en la actualidad se halla tramitándose. Alegando pueriles pretextos, se trata de cerrarles las puertas a dicha delegación.

Con esta oportunidad, me complazco en saludarlo con la especial y profunda estimación que me merece usted, y me reitero como su viejo amigo y servidor,

S. Cornejo

[*copia corregida*]

Lima, 15 de setiembre de 1935

Señor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Con estas líneas le envío algunos ejemplares del acta circular para constituir la Acción Patriótica. Ha llegado el momento de organizarla, de acuerdo con nuestros principios. Importa que la formen elementos conservadores de probado derechismo, resueltos y entusiastas, que estén decididos a actuar sin vacilaciones. Puedo usted seguramente contar con los miembros del genuino sector católico y con propietarios y profesionales de Arequipa, que no estén afiliados al Partido Nacional, pues como hemos de aliarnos a él, no conviene ni es justo mermarle sus filas. El acta que le acompaño es un suscinto y compendiadísimo programa; pero ya usted conoce con toda latitud que en él se indica más que nuestro ideario, se expresa indispensable que las derechas se unifiquen para presentar un frente sólido al enemigo común, que en cualquier momento puede darnos la funesta sorpresa de su reconstitución. Por ello, es necesario que todos los elementos de orden estén agrupados y jerarquizados en los diversos partidos derechistas que aliándose puedan aspirar fundadamente al triunfo en el próximo proceso electoral.

Como sé de su probado entusiasmo no dudo que no omitirá usted esfuerzo para obtener el mayor número de adeptos que suscriban las actas. En Lima circulan ya algunas que cuentan desde luego con numerosas y respetables firmas, y las de Arequipa son decisivas para todo trabajo electoral.

Quedo a la espera de sus gratas noticias. Ruego a usted presentar mis más atentos saludos a su señora y a su suegra doña Carmen

vda. de Polar y otra señorita suya; repitiéndole a usted las expresiones de mi especial estimación soy su atentísimo y cordial amigo.

Arequipa, octubre 5 de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

He sido favorecido por su estimable comunicación de la semana pasada, por la que se sirve insinuarme forme parte de la Acción Patriótica, que en breve debe organizarse y se digna incluirme algunos ejemplares de la acta circular de dicha agrupación.

En respuesta me es grato manifestarle que con el mayor entusiasmo y decisión actuaré en dicha entidad y procuraré hacer suscribir las actas que me ha enviado, con elementos de probado derechismo y reconocida probidad. Considero que efectivamente ha llegado el momento de que los elementos de orden y de honradez nos agrupemos y procuremos salvar la vida nacional, seriamente amagada por propagandas disociadoras y anarquizantes. Ya usted conoce mi ideología política, y por lo mismo, puede usted contar con un adherente decidido y entusiasta que laborará, con todo empeño, por conseguir el triunfo de nuestro ideales.

Me he puesto de acuerdo con el señor Rivero y los demás señores a quienes también se ha dirigido, con quienes estamos viendo la forma de trabajar más eficazmente.

Espero recibir sus nuevas instrucciones para actuar siempre de acuerdo con ellas.

Le escribí al poco tiempo que retorné de ésa, sobre la posibilidad de formar la Falange en ésta. Desearía conocer su opinión sobre este particular.

Mucho me complace volver actuar bajo su dirección, en política. Ya sabe de la altísima consideración que guardo por usted y de la sincera admiración que siempre he sentido por su personalidad intelectual y moral. Con el mismo entusiasmo con que laborara otrora por la formación y progreso de nuestro Partido Nacional Democrático, única agrupación a la que he pertenecido hasta ahora, trabajaré empeñosamente por la entidad que con tantos títulos preside. Felizmente, mi situación de absoluta independencia política, pues en ningún momento me he afiliado a ninguna otra agrupación, me confiere una gran libertad de acción que gustoso la emplearé en favor de la nueva entidad que me indica en su referida.

Con mi mejor estimación, me reitero de usted como su viejo amigo y seguro servidor,

S. Salvador

Arequipa, mayo 15 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Inmediatamente que llegué a ésta, tuve el agrado de escribir a nuestro común amigo, el señor doctor don José Manuel García Bedoya, dándole cuenta de la instalación del Comité Departamental de nuestra agrupación, así como de otros detalles de la política actual

en esta ciudad. Supongo lo habría enterado de su contenido, oportunamente. Al presente, tengo el agrado de informarle sobre el estado de nuestra agrupación.

Como tiene usted conocimiento, el Comité Departamental se ha instalado ya. En la misma sesión de instalación, se acordó oficiar a los presidentes de los partidos coaligados, en ésta, para que se formase el Comité mixto que unificara la labor en favor de la campaña electoral de nuestro candidato.

La labor de todos los componentes de la Acción Patriótica, es por ahora, conseguir el mayor número de adherentes a la candidatura del doctor Villarán, y por consiguiente, a nuestra agrupación. De mi parte, juntamente con mi hermano Luis Guillermo, hemos hecho un recorrido por todos los distritos de esta provincia, para asegurar la cooperación de elementos valiosos en cada uno de ellos, habiendo obtenido un resultado muy satisfactorio.

Igualmente, estamos escribiendo a elementos prestigiosos de las provincias, para que secunden nuestra labor y se adhieran a nuestra agrupación, obteniendo también buen resultado.

En cuanto a la candidatura Prado, todos los que la patrocinan aquí, se mueven activamente. Tienen un periódico que exclusivamente se contrae a hacer campaña a su favor: el semanario *La Opinión*. Además, tienen diferentes locales en donde están haciendo inscribir a sus adherentes, campaña que se ha intensificado mayormente en esta semana, con la llegada de ésa del doctor Peña Prado, quien está realizando una gira política.

Por las consideraciones que le expongo, creo que es indispensable el que se abra, cuanto antes, una casa política, de los tres partidos coaligados, y además el que se obtenga un periódico que haga la campaña en favor de nuestro candidato, única forma de hacer campaña más eficaz y contrarrestar la labor contraria.

Me complazco en saludarlo con el especial y profundo afecto que me merece usted, y me reitero como su viejo amigo y seguro servidor,

S. Cornejo

[*copia*]

Lima, 21 de mayo de 1936

Señor doctor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Contesto con todo agrado su atenta carta del 15 de mayo, que he leído con especial interés. Aplaudo a usted muy de veras por la activa campaña, que junto con su hermano Luis Guillermo y los demás amigos de la Acción Patriótica, realizan ustedes en provecho de nuestro Partido y del candidato que él ha proclamado.

Tocante a las necesidades de periódico y casa política, y en general las que urgentemente exige el desarrollo de toda campaña política, informó a usted que, de acuerdo con el doctor Villarán y el señor Pedro Beltrán, partirá en breves días más para Arequipa el doctor José Luis Llosa Belaunde, encargado por nosotros para tratar con ustedes sobre dichos puntos. Espero que lleguemos a resultados satisfactorios.

Es posible que yo mismo viaje también hasta esa ciudad para tomar unos baños en Jesús. Si no surgen inconvenientes que

malogren mi proyecto, conversaremos dilatadamente sobre esos y otros temas de mucha actualidad.

Le ruego presentar mis más atentos saludos a su hermano y a todos los miembros de ese Comité Departamental, y me repito su afectísimo amigo y seguro servidor.

Arequipa, junio 2 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi muy apreciado amigo:

Me es grato manifestarle, que en la sesión celebrada anoche por la Junta Departamental de la Acción Patriótica se ha proclamado la candidatura presidencial del doctor Manuel Vicente Villarán, proclamación que por este mismo correo se la trasmitimos al mismo doctor Villarán.

Igualmente estamos haciendo suscribir, con el mayor número de firmas posible, un telegrama de adhesión al doctor Villarán para dirigirselo inmediatamente.

Las juntas provinciales aún no se han instalado; pero estamos haciendo todo lo posible para conseguir su inmediata instalación y que ellas procedan a la proclamación de la candidatura presidencial del doctor Villarán.

Hemos hablado extensamente con el doctor Llosa Belaunde, y estamos ayudándolo para que llene su cometido a la brevedad posible. Ya él le dará cuenta de la labor realizada y le indicará las necesidades inaplazables de nuestra agrupación.

Un verdadero placer me ha proporcionado la noticia que se sirve usted trasmitirme sobre su próximo viaje a ésta para tomar baños en Jesús. Ojalá se realice su viaje, el que nos dará la satisfacción de tenerlo entre nosotros, y atenderlo como usted se merece, con todo cariño y consideración.

Mi hermano Luis Guillermo, me encarga saludarlo muy afectuosamente, y usted acepte la invariable estimación y aprecio de su viejo amigo seguro servidor,

S. Cornejo

[*copia*]

Lima, 14 de junio de 1936

Señor doctor
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su muy interesante carta fechada 2 del presente y de cuyo contenido he tomado debida atención.

Me complace la noticia de que la Junta Departamental de la Acción Patriótica en ésa haya proclamado la candidatura Villarán. Igualmente, me alienta sobremanera, la diligencia empleada por usted y sus colegas de directiva. Razón ésta, la que me permite felicitarlos muy cordialmente. Suplicándole sí, que tan luego se instalen las Juntas Provinciales de las que usted me habla en su citada, nos comuniquen el hecho para registrar aquí, nuestras Juntas organizadas.

Tomo debida nota de su entrevista con nuestro común amigo el doctor Llosa Belaunde, la que considero de suma importancia. En lo que respecta a mi viaje a Jesús, aún no puedo confirmárselo. Haga usted presente a su hermano Luis Guillermo, que me halaga muchísimo recibir su saludo, y que se lo retorno en forma muy cordial.

Crea que es usted su amigo y apreciador.

Arequipa, agosto 13 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Cumplo con poner en su conocimiento que en la sesión efectuada la noche de ayer por el Comité Departamental de la Acción Patriótica, se ha lanzado mi candidatura a una de las representaciones por esta circunscripción, de conformidad con lo que hablamos y convinimos en ésa, en mi última estadía. Como mi designación debe recibir la aceptación del Comité Central Mixto, mucho le agradeceré se sirva conseguirla.

Nuestro común amigo, el señor don Alberto de Rivero, le escribe, también, por este mismo correo y sobre el mismo asunto.

En cuanto a los trabajos, siguen desarrollándose con toda intensidad, consiguiéndose, cada día, mayor número de adherentes, no sólo en ésta sino en provincias, en donde estamos haciendo todo lo posible porque se instalen cuanto antes las Juntas respectivas.

Nuestro periódico *Actualidad*, sigue publicándose con toda regularidad.

Los candidatos lanzados por nuestra agrupación, son dos: el doctor Cornejo Iriarte y yo; pero sería conveniente que se dignara indicarnos si ese es el número que le corresponde, o es mayor.

Mi hermano Luis Guillermo, me encarga saludarlo con todo afecto.

Lo saludo con toda consideración y me reitero de usted como su viejo amigo y correligionario,

S. Cornejo

[*copia*]

Lima, 21 de agosto de 1936

Señor doctor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Me complazco en avisarle recibo de su interesante carta fechada el 13 del presente.

He tomado nota con particular agrado de la designación que de usted y del doctor Cornejo Iriarte ha hecho el Comité Departamental de allá para las candidaturas por Arequipa de nuestra agrupación. La Junta Central de Lima ha tratado ya del asunto y ustedes están incluidos en la lista que en la última sesión se comunicó. Estamos de perfecto acuerdo, como usted sabe, pues hemos patrocinado y recomendado

desde luego esas dos candidaturas y las sostendremos en el acuerdo de los partidos aliados. Cumpliendo con el trámite formal, en la reunión próxima de la Junta de Lima informaré de la decisión de la de Arequipa, y le transcribiré la resolución aprobatoria. Nos corresponden efectivamente dos candidatos por Arequipa, pero si creen ustedes necesario la designación de un tercero, y han hecho algo ya en ese sentido, le ruego que se apresure en avisármelo.

Presente usted mis atentos saludos a su hermano Luis Guillermo y usted reciba la reiterada expresión de mi amistad y aprecio.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Recibido: Día 12 Depositado: set-12-1936
Origen: Arequipa

Rivagüero
Lima.

Cáceres Bedoya no acepta candidatura Partido Agrario ni existe reemplazo conviene arregle con Beltrán candidatura vacante agrario corresponda. Acción Patriótica fin llevar dos candidatos proclamados públicamente nuestro Comité este arreglo acordado doctor Revilla.

Cornejo

Respuesta.-

Procederé conforme su telegramano nominado antes tratando de asegurar cargo oficial para usted.

Riva-Agüero

[*copia*]

Lima, 21 de setiembre de 1936

Señor doctor don
Salvador Cornejo
Arequipa.

Mi querido amigo:

Después de recibido y contestado por mí el telegrama de usted del día 12, he hablado sobre la vacante que deja Cáceres Bedoya con nuestro amigo y aliado don Pedro Beltrán; y por su conversación veo que no hay mayor inconveniente para que usted reemplace a Cáceres Bedoya, si los agrarios de allá convienen en la fórmula, del mismo modo que la ha aprobado Revilla. Fue éste, según lo indiqué a usted en mi telegrama, quien propuso compensar a usted con una vocalía a fin de tener mayor amplitud para sus candidaturas nacionalistas en Arequipa. Como veo que ahora presta su aquiescencia a que la Acción Patriótica tome el lugar que Cáceres Bedoya deja, queda allanado el mayor obstáculo, y yo me siento complacidísimo por poder contar con un lugar más y casi seguramente con un candidato de las excelentes condiciones de usted. Confío que así ha de ser, y en que usted rápidamente me expresará el resultado de sus conversaciones con los agrarios y el aspecto general del ambiente eleccionario de Arequipa.

Con muy atentos recuerdos para su señora y para la señora doña Carmen su suegra, queda esperando su respuesta, su amigo afectísimo.

Arequipa, octubre 3 de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

Con respecto al asunto de mi candidatura, cumplo con manifestarle lo siguiente.

Con motivo de haber sido eliminado mi nombre de la lista de candidatos lanzados por la Acción Patriótica, en esta ciudad, se suscitó una grave situación, llegando a plantearse la renuncia colectiva del Comité Departamental. En esta emergencia, el doctor Revilla, con mucho tino, manifestó que tenía poderes amplios de usted y del señor Pedro Beltrán para arreglar cualquier dificultad que se presentara con respecto a la lista de candidatos de los tres partidos aliados, y propuso cederme una diputación vacante en el Partido Nacionalista. Este temperamento fue aceptado por nuestro Comité Departamental y el Comité Mixto, solucionándose así mi asunto candidatura.

Esperando recibir su aprobación y manifestándole que mi adhesión para usted será inquebrantable, me complazco en saludarlo con toda consideración y respeto y me reitero como su viejo amigo y seguro servidor,

S. Cornejo

CORNEJO BOURONCLE, Jorge

Cuzco, 19 de abril 1932

Señordoctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor:

Los recientes y casuales descubrimientos realizados en las inmediaciones del pueblo de Pucará, vienen atrayendo el interés mío para, con motivo de un próximo viaje, efectuar algunas excavaciones y estudios sobre los misterios que encierra esa región, en donde parece que existió otra gran metrópoli como la de Tiahuanacu, en la región del Altiplano del Titicaca.

En la *Revista Universitaria del Cuzco*, he tenido el agrado de leer un interesante artículo suyo sobre los posibles fundadores de Tiahuanacu y, con este motivo, tengo ahora mayor interés en conocer la importante tesis con que usted se graduó de doctor en la facultad de Letras, tesis *La Historia en el Perú* que desgraciadamente no he podido obtener hasta hoy. Por este motivo, me dirijo a usted y le ruego decirme donde podría adquirir esa interesante obra que deseo vivamente conocer antes de trasladarme a la provincia de Azángaro, para efectuar los estudios de la región próxima a Pucará.

Le quedaría sumamente agradecido si tiene usted la bondad de proporcionarme el dato que le ruego por la presente.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted como muy atento amigo y seguro servidor,

J. Cornejo Bouroncle

[*copia corregida*]

Lima, 5 de mayo de 1932

Señor don
Jorge Cornejo Bouroncle
Cuzco.

Mi muy estimado señor:

Recibí y leí hace poco la atenta carta de usted fechada el 19 del mes pasado. Le agradezco mucho el interés que demuestra por conocer mi tesis *La Historia en el Perú* con la opté el grado de doctor en la Facultad de Letras y deploro no poder enviarle un ejemplar de ella porque de la edición de 1000 ejemplares que hice en el año de 1910 sólo conservo dos, los cuales están registrados y anotados copiosamente en mi biblioteca particular. En una próxima edición que proyecto, probablemente para el año entrante, corregida y renovada, reservaré a usted de toda preferencia, un ejemplar. De todas maneras creo que puede conseguir con facilidad la consulta del impreso el año 10 en la Biblioteca o en la Universidad del Cuzco, donde deben conservarse los volúmenes que entonces envié.

Con esta oportunidad tengo el agrado de expresar a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración y suscribirme su muy atento y seguro servidor.

Paucartambo, 19 abril 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor doctor:

He tenido el agrado de leer, aunque incompleto, el interesante estudio de usted que con motivo del 4° Centenario español del Cuzco, reproduce *El Liberal*, de Lima. Lo felicito muy sinceramente, pues, con conocimiento profundo de la verdad histórica, sitúa usted la cultura inca en su verdadero lugar y, sin apasionamiento, que la ciencia no permite la valoriza justamente.

Le agradecería ordenar -si fuera posible- se me envíe una copia de tan interesante estudio histórico, que deseo leer completo y me permito insinuarle la conveniencia de editarlo en un folleto de divulgación. A la par que su libro *La Historia en el Perú*, tan difícil de conseguirse ahora y que, según usted tuvo la amabilidad de indicarme, pensaba reeditar pronto.

Lo saludo atentamente y soy siempre de usted adicto y sincero amigo y seguro servidor,

J. Cornejo Bouroncle

Dirección: Jorge Cornejo Bouroncle
Paucartambo, Cuzco

[*copia*]

Lima, 9 de mayo de 1934

Señor
Jorge Cornejo B.
Paucartambo.

Mi estimado amigo:

He tenido el agrado de recibir su atenta carta del 19 de abril y he leído con atención. Mucho le agradezco su felicitación por mi discurso sobre la fundación del Cuzco, en la conmemoración de su IV centenario, pronunciado en Entre Nous.

En armonía con su pedido le remito por este mismo correo un ejemplar de la edición de *El Comercio*, en el que aparece el texto completo de mi referido discurso. Igualmente le envío los números que contienen los pronunciados en la Academia Peruana de la Lengua y en el Museo de Arte Italiano, con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes y la fundación de Roma respectivamente. También va el libro de homenaje de don Ricardo Palma, en el centenario de su nacimiento.

Lo saluda y se repite su afectísimo amigo.

Cuzco, 24 de abril de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor doctor:

Confirmando mi anterior, en respuesta a su apreciada de 15 de febrero último, recibida con sumo retraso, cumplo con darle el informe que le ofrecí sobre la situación política en el Cuzco.

Como le manifesté la creencia general aquí es de que no habrán elecciones y que el actual Gobierno aprovechará de cualquier circunstancia para entregar al mando a una Junta Militar de Gobierno la que, posteriormente, convocaría a elecciones, deshaciendo antes, a los grupos de extrema izquierda. Esto, naturalmente es una suposición de las gentes, pero es la impresión que me han dado varias personas con quienes conversé sobre el asunto. Sin embargo, en estos últimos días, con las noticias llegadas de ésa sobre el acuerdo entre usted, el doctor Revilla y el Partido Agrario, para postular la candidatura del doctor Villarán, las cosas han mejorado y parece que realmente habrán elecciones. Nada sé sobre seguro sobre el acuerdo en referencia y espero los diarios de Lima para enterarme de lo que haya de verdad.

Como le manifesté, aquí hay dos diarios *El Comercio* y *El Sol*. El primero es propiedad del señor José Ángel Escalante, ex-ministro de Leguía y hace abierta campaña en favor de la candidatura del señor Prado. Es órgano leguiísta y publica artículos y datos tendenciosos sobre la Acción Patriótica. *El Sol* es propiedad del señor Mariano Velazco, actual diputado. Hasta la fecha no se decide por nada, ni se puede saber de qué color político es, supongo que eso dependerá de lo que vea Velazco en Lima.

Los volantes que le pedí con el manifiesto de la Acción Patriótica y el reportaje a usted, sería bueno que siempre me los

mande para poderlos hacer circular, enviando también a provincias. Pues aquí nada se había hecho y los leguiístas trabajan por la candidatura de Prado. Hay en el Cuzco un pequeño grupo de "descentralistas" capitaneados por el "doctor" Francisco Tamayo, ex Ministro en la Junta de Samanez Ocampo; estos señores trabajan, también por Prado, pero son muy pocos y no cuentan con influencias. El señor Samanez Ocampo, vive en su finca "Marcahuasi" y no se preocupa de política, parece que su estado de salud es muy grave y que ya nada hay que esperar de este señor, cuyo nombre explotan los "descentralistas". Esta noche debe llegar de Lima el doctor Miguel A. Nieto, que viajó a esa para la proclamación del señor Prado. Mañana conversaré con él para conocer sus impresiones en ésa y darme mejor cuenta de sus trabajos. Personas de criterio, opinan que la candidatura de Prado, ya está muerta, pues, apoyada por un grupo de tagarotes leguiístas acusados ante el tribunal de sanción y por los jóvenes del APRA, carece de opinión en el pueblo.

Aquí circuló un volantito insultativo para el señor Prado, en el que hablaban de traiciones del 79 y de acomodos de los "descentralistas" que dictaron la pena de muerte, etc. No sé quienes fueron sus autores, pero, la policía hizo muchas investigaciones y persiguió la circulación. No conozco aún el criterio político del prefecto del Cuzco, coronel La Jara, pero creo que será simpatizante de la candidatura de las derechas, pues él sirvió muy amigablemente con el gobierno del doctor Prado. Es una persona correcta y caballero cumplido.

En el elemento militar tiene simpatía la Acción Patriótica, mejor dicho, usted. Algún jefe con quien conversé me habló muy bien de usted y me contó de unas conferencias que usted ofreció a los jefes del ejército, sobre los problemas internacionales, mostrándose muy simpatizante de su candidatura. Además, el 90 por ciento de los jefes y oficiales del ejército, son contrarios al APRA y naturalmente amigos del partido que no simpatice con los trabajos de extrema izquierda.

No hay que descuidar atraer a los jefes de prestigio en el ejército, el general Martínez, Sarmiento, Ballesteros, Montagne, García Godos, son elementos que conviene que estén con los partidos de orden.

Los actuales representantes por el departamento del Cuzco son o serían peso muerto, por su total desprestigio entre el pueblo. Con ellos no hay que contar, pues, carecen de toda influencia y ahora sólo están en Lima viendo a quien plegarse para la reelección. Sería político no llevar a ninguno, pudiéndose apoyar a elementos mejor preparados y capacitados que integren un Congreso digno y capacitado. Si se acentúa la posibilidad de elecciones, han de surgir muchas candidaturas para las representaciones por el Cuzco. Parece que Escalante trabaja por la senaduría y que vendrá pronto. No sé como lo reciban.

Si es verdad que se han unificado las derechas y lanzan un candidato, convendrá trabajar activamente para contrarrestar la propaganda del APRA y exigir de las autoridades, por lo menos, imparcialidad, sino es posible apoyo, ya que se trata de salvar el orden y la vida normal del país, a la que no puede ser indiferente el ejército, ni la marina, fuerzas que, en última instancia, resolverán el asunto.

Le estimaré tener esta carta como reservada y mientras recibo noticias de usted, me es grato saludarlo con la atención y afecto de siempre.

Olvidaba decirle que hace varios correos, tuve el agrado de mandarle dos trabajos míos: *La Confederación Perú-boliviana* y *Las comunidades indígenas*. Son tesis universitarias que se han publicado, también, en la *Revista Universitaria del Cuzco*. Recíbalas usted como prueba de mi respetuosa amistad.

El doctor Aguilar, ex-rector de la Universidad, me dijo que le había escrito en enero último, pidiéndole un artículo de

colaboración para un número extraordinario de la *Revista Universitaria* que debe publicarse en homenaje al primer centenario de la Confederación Perú-boliviana.

De usted muy atento y seguro servidor.

Cuzco, 26 de diciembre 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi respetado amigo:

He tenido la oportunidad de leer dos de sus magistrales lecciones sobre Historia del Perú, en la *Revista de la Universidad Católica* y molesto su atención para rogarle me haga el bien de indicarme si todas las lecciones que dictadas por usted de Historia del Perú, han sido publicadas y donde podría adquirirlas.

Así, también le agradecería informarme donde puedo adquirir la última obra suya, tan elogiosamente comentada. Aquí sólo hay un ejemplar de propiedad del doctor José Gabriel Cosio.

A la espera de su respuesta, reitérome de usted muy atento amigo y seguro servidor,

Doctor J. Cornejo Bouroncle

Cuzco, 1 de abril de 1943

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Por noticias de nuestro común amigo doctor José Gabriel Cosio, he tenido el placer de saber de su buena conservación, y le agradezco también los saludos suyos que él me trajo. Ojalá que esta carta lo halle sin novedad.

El doctor Cosio me dijo que usted le enviaría un trabajo especial, para que fuera leído en el acto de la entrega del diploma de Doctor *Honoris Causa* y catedrático honorario de la Facultad de Letras, trabajo que espero conocer con especial interés y que seguramente se publicará en nuestra *Revista Universitaria*, de la misma que me dicen le envían todos los números que salen. Tuve el honor de iniciar en la Facultad el acuerdo de su Doctorado *Honoris Causa*, en atención a su eminente labor como hombre de Letras, maestro distinguido y, muy especialmente, por el amor peruanista que sus trabajos siempre revelan. Estoy contento de haber conseguido mi objeto, gestión fácil, por otra parte, dada la disposición afectuosa que su persona encuentra en las esferas dc esta Universidad.

Escribí a mi hermano Carlos, para que me enviara su libro con las lecciones sobre la Historia del Perú, que usted dictó en la Universidad Católica, pero me contesta que, desgraciadamente, no ló ha podido conseguir en venta en lás librerías. Me permito molestar su atención para rogarle, si le fuera posible, me favorezca con un ejemplar si dispusiera de algunos; pero, le suplico

me lo envíe por correo certificado, pues aquí en el correo se pierden los impresos con mucha frecuencia. Gracias por su atención a esta molestia.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme de usted como muy atento amigo y seguro servidor.

J. Cornejo Bouroncle

[*copia*]

Lima, 9 de abril de 1943

Señor doctor
Jorge Cornejo Bouroncle
Universidad Nacional del Cuzco.

Mi apreciado amigo.

Tuve el gusto de recibir hace pocos días su tan atenta carta del 1. Con mi compadre, y común amigo nuestro, don José Gabriel Cosio, le envié mis saludos y agradecimientos por su iniciativa y participación en el acuerdo universitario, tan halagüeño para mí, que me designó Doctor *Honoris Causa* y catedrático honorario de la Facultad de Letras, que le reitero ahora con viva cordialidad. No he redactado todavía el discurso que remitiré para el acto de la entrega del diploma, pues estoy terminando de refundir una conferencia que sobre la Historia pronuncié en los últimos meses del año pasado, y que debo publicar pronto en la *Revista de la Universidad Católica*. Creo que para junio o julio podré enviarle a Cosio mi discurso.

En paquete separado le despacho, por correo certificado, un ejemplar de mis lecciones en la Universidad Católica sobre la Historia del Perú, época prehispánica, y otro más antiguo de *Discursos Académicos*. Le acompaño también dos folletos, igualmente de nuestra Academia de la Lengua, sobre *Pizarro* y la *Elocuencia sagrada*, que son las publicaciones recientes de la Corporación.

Reciba usted los muy atentos saludos de su amigo y apreciador.

Cuzco, 10 de mayo de 1943

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi apreciado doctor y amigo:

Con todo placer correspondo a su atenta de 9 de abril último, anunciándome el envío de sus lecciones de Historia Peruana, así como un tomo de *Discursos Académicos* y dos folletos sobre *Pizarro* y la *Elocuencia Sagrada*; todo lo que he recibido hace cinco días, es decir, en el inmediato correo a su carta, pues ahora vivimos en esta tierra con un sólo correo mensual de Lima, mal verdaderamente grave si se tiene en cuenta que es posible remediarlo enviando el correo por camión hasta Arequipa. Ahora tenemos correo hasta dos veces semanales con la Argentina, de modo que estas regiones están más próximas a Buenos Aires que a la propia capital de la República; todo cuanto aquí se lee viene de la Argentina, se vive realmente muy lejos de Lima y este mal no es imposible de remediar, pero o no hay voluntad o no hay quienes puedan hacerlo.

Ya he leído su trabajo sobre Historia precolombina peruana, y sólo puedo decirle que es lo mejor y más completo que hasta hoy se conoce al respecto; conocimiento profundo de lo que trata, enorme cultura general y un equilibrio admirable para relacionar las fuentes, los hechos y sus consecuencias; sentido admirable de la historia, equilibrio completo del juicio, libre de pasión y lleno de justicia. A las muchas felicitaciones que debe usted haber recibido, le ruego aceptar la mía.

Con este motivo, me es grato agradecerle su atención y reiterarme de usted como muy atento amigo y seguro servidor.

J. Cornejo Bouroncle

CORNEJO CHÁVEZ, Héctor A.

Arequipa, 24 de marzo de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor:

Fue mi intención escribirle, cumpliendo un gratísimo deber, apenas llegara a Arequipa, para expresarle mi agradecimiento por la gentil amabilidad con que acogió usted a la delegación arequipeña a la Convención de la UNEC, que tuve el honor de presidir, y por la invitación con que a mí personalmente me distinguió. Le prometí, sin embargo, un ejemplar de la tesis con que opté el grado de bachiller en Humanidades; y la dificultad con que tropecé para conseguirlo ha sido la causa de mi demora, que le ruego excusar.

Por este mismo correo le remito ese ejemplar. Mi tesis tiene, a la verdad, bien poco valor; y hay en ella muchos puntos, que un estudio mejor meditado de la materia me impediría, seguramente, suscribir ahora. Se la envío, con todo, rogándole que quiera usted ver en ella un esfuerzo de juventud, un poco apasionado y un mucho idealista, pero sin pretensión alguna de trascendencia.

Le reitero mi gratitud, y me pongo con especial placer a sus órdenes para todo aquello en que me juzgue de alguna utilidad en ésta.

Soy su afectísimo servidor,

Cornejo Chávez
Héctor A. Cornejo Chávez

CORNEJO DE ARIAS, Hortensia

Lima, diciembre 3 de 1941

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Marqués de Aulestia
Presente.

De mi consideración:

Encontrándome de paso en este bello país, averigüe por pedido de mi hermano el doctor Atilio Cornejo, historiador salteño (argentino) de libros y escritores que hablen de historia y arqueología peruanas, habiéndome indicado por unanimidad que usted es el autor más destacado.

Ruégole disculpar mi atrevimiento al dirigirme a usted en esta forma incorrecta; pero creo será de la única manera que podré conseguir los libros o folletos que se me ha encargado y complacer a mi hermano, quien está empeñado en conocer los antecedentes de este país cuna de nuestros antepasados.

Agradeciéndole anticipadamente su gentileza, saludo al señor marqués con mi consideración más distinguida.

Hortensia Cornejo de Arias

CORNEJO DE DENEGRI, Cristina

Lima, 6-4-935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Distinguido amigo:

Envío copia de la carta dirigida a la esposa del señor Presidente de la República. Es interesante porque en ella está el proceso, a cuya causa atribuyo, la prisión de mi esposo. Lástima grande que no la leyese usted, quien sabe cometí algún error, hubiese deseado que la corrigiese. Así en la del Presidente he puesto la tercera República en vez de poner el tercer Imperio por la precipitación con que la hice y la idea de dirigirme al Presidente de la República. En fin lo principal son las razones para la libertad de mi esposo y en eso no cabe equivocación porque soy sincera. En este instante mi marido es un mártir de la calumnia.

Créame señor de la Riva-Agüero, por instantes en estos días agobiada por el dolor, aplastada por la difamación, con la presencia de tres criaturas víctimas tiernas del abandono, rodeada de deberes y responsabilidades, exclamo desde el fondo de mi corazón, como el Cristo sacrificado: "Dios y padre mío porque me has abandonado..."

Hace una semana gracias a las bondades de usted se evitó la deportación y creo que sin una nueva intervención suya no seguiremos adelante. Sólo su presencia y su palabra, que traducen nobleza y talento, podrá convencer al Excelentísimo señor Benavides de la injusticia que se comete, y hacer ver como una orden de su parte demostraría liberalidad de sentimientos y espíritu amplio de concordia, innecesario en este caso, en que se ha dado crédito a la murmuración tendenciosa contra un amigo.

Me aterra la idea de tener que pedir su deportación si ha de continuar incomunicado y preso.

Aún no desespero de la justicia divina. Si se desea guardarlo más tiempo, podía usted sugerir señor de la Riva-Agüero la idea de ponerlo en su casa, bajo palabra de honor de permanecer en ella un mes si fuere necesario.

Diga usted al señor Presidente, como cada día que pasa, es mortal para su familia privada de ayuda y consejo. Él no puede consentir en santa ignominia.

Perdón, por la libertad que me tomo de importunarlo, su actitud fraternal para con nosotros, ha despertado una gratitud sin límites, en un espíritu abierto a la admiración de las grandes prendas morales; de las conciencias que son un símbolo de los grandes cerebros; de los valores reales y refinados, cuyo exponente es usted, y que son el premio de la humanidad en la civilización del porvenir.

Gracias, en nombre de mi esposo y mío

Cristina Cornejo de Denegri

Mañana domingo es día nulo por si se avanza algo el lunes, me permitiré llamarlo por teléfono el martes en la mañana.

CORNEJO IRIARTE, Gerardo A.

Arequipa, 18 de diciembre de 1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Por las referencias que me han hecho y las revistas que he leído en las que dan cuenta de la publicación de su hermoso libro *La Historia en el Perú*, me permito dirigirme a usted con el objeto de rogarle, se sirva dar permiso al editor de la citada obra, me proporcione un ejemplar, pues no tengo noticia de que se haya puesto a la venta para el público que lee, y yo no solo tengo el interés de leerlo, sino también de conservarlo.

De usted atento admirador,

G. A. Cornejo Iriarte

Arequipa, 25 de enero de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor:

He tenido el placer de recibir su atenta carta, fecha 30 de diciembre último, junto con su meritísima obra *La Historia en el Perú*.

Su preclaro talento, del que ha dado usted elocuentes manifestaciones, una vez más, ha creado una obra que honra a la generación presente y que glorificara la posteridad.

Su exquisita amabilidad, ha hecho que llegué a mis manos, un ejemplar de tan importante libro. Junto con mi profundo agradecimiento por tan valioso obsequio, le ofrezco mis sentimientos de admiración y respeto.

Su afectísimo servidor,

G. A. Cornejo Iriarte

Arequipa, 7 de agosto de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

He tenido el honor de recibir su grata fecha de julio último, por la que se sirve usted decirme que nuestro amigo señor Salvador Cornejo le ha manifestado que soy adherente del Partido Nacional que usted preside. efectivamente, la *Declaración de Principios* expuesta con sinceridad por un núcleo de hombres inspirados en el resurgimiento de la Patria, me ha inclinado a afiliarme a tal Partido, que espero cumplirá su programa en un futuro no lejano, pues la energía y honradez de sus convicciones, atraerá la voluntad nacional y la fe y perseverancia de su ilustre fundador será la mejor garantía de un éxito saludable para el país.

Me he puesto de acuerdo con Francisco Mostajo, Juan Manuel Osorio y Luis Guillermo Cornejo, para trabajar en la formación de los Comités Departamental y Provincial, y en pro de la candidatura a la Diputación en favor de nuestro amigo el doctor Víctor Andrés Belaunde, el cual debe llegar a esta ciudad el 14 de los corrientes, según informes que tengo.

Por lo que respecta a Chirinos Pacheco, me manifestó que no era adherente al Partido Nacional Democrático, y por lo mismo no contáramos con él.

Saludándole afectuosamente, me es grato suscribirme como siempre, como su afectísimo amigo y seguro servidor,

G. A. Cornejo Iriarte

[*copia*]

Lima, 9 de setiembre de 1915

Señor doctor don
Gerardo A. Cornejo Iriarte
Arequipa.

Mi estimado amigo:

Doy respuesta a su carta de 7 de agosto último, expresando a usted mi más vivo reconocimiento por los bondadosos términos en que está concebida.

No dudo que las gestiones que ha iniciado usted, de acuerdo con los señores Mostajo, Osorio y Guillermo Cornejo, para organizar los comités del Partido en ese departamento, han de tener el más cumplido éxito y espero recibir, en breve, noticias de usted al respecto.

Reiterando a usted las seguridades de mi personal consideración tengo el gusto de suscribirse seguro servidor y amigo atentísimo.

Arequipa, 10 de octubre de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

En respuesta a su muy estimable fecha 9 del próximo pasado, debo manifestarle, como ya tendrá usted noticia, que de acuerdo con

nuestro común amigo el doctor Víctor Andrés Belaunde preparamos la instalación del Partido Nacional Democrático en esta ciudad, la que tuvo lugar el domingo 3 de los corrientes en actuación solemne, cuyo éxito superó a las expectativas que teníamos. Yo he sido elegido miembro de la Comisión de Registro, en cuyo libro aparecen más de quinientas firmas de adherentes en su mayor parte de gente distinguida, aumentándose este número día a día. El magnífico discurso del doctor Belaunde en la actuación referida, produjo la mejor impresión, el que fue muy aplaudido, por la brillantez con que expuso los fundamentos del Partido y los fines que se proponía realizar.

Todos los comités han quedado constituidos en la mejor forma, de manera que no queda otra labor que trabajar con energía y entusiasmo por acrecentar las filas del Partido.

Me es grato saludarlo y suscribirme como siempre como afectísimo servidor y amigo,

G. A. Cornejo Iriarte

[*copia*]

Lima, 22 de octubre de 1915

Señor doctor don
G. A. Cornejo Iriarte
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

No puede ser más satisfactorio el resultado obtenido por ustedes en la labor de organización del Partido. La importancia de la Asamblea en que se llevó a cabo la constitución de los comités,

el selecto y prestigioso personal que figura en estos y la general aceptación que el elemento independiente de esa ciudad ha dispensado a los principios de nuestro Partido, nos autorizan a calificar ese resultado como un éxito indiscutible.

A usted que le ha tocado parte tan principal en ese éxito, debo reiterarle la expresión de mi más sincera gratitud por sus esfuerzos y por su decisión para servir los intereses del Partido.

Lo saluda cordialmente su afectísimo amigo y servidor atentísimo.

Arequipa, 6 de mayo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo y correligionario:

He recibido la circular fecha 23 de abril último en la que comunica usted que debido a sus esfuerzos, se consiguió que los partidos Nacionalista y Nacional Agrario unidos a la Junta Central Directiva de nuestra Acción Patriótica, proclamarán el día anterior la candidatura del doctor Manuel Vicente Villarán a la Presidencia de la República, lo que constituye el gran triunfo de las derechas, por la coalición de los partidos más conscientes de su responsabilidad, que la forman y por la designación de un candidato que por su talento, honradez y patriotismo, satisface completamente las aspiraciones de los peruanos sensatos que quieren el bien del país.

Consecuentes con el objeto que nos proponemos, y a efecto de comenzar nuestros trabajos de organización, hemos procedido con fecha 5 de los corrientes, a instalar el Comité Departamental de Arequipa de la Acción Patriótica, con el personal que ya conoce usted y hemos insinuado a los señores José Manuel Chávez Bedoya y Luis Emilio Olazával y Bedoya, como presidentes en esta ciudad, de los Partidos Nacionalista y Nacional Agrario, para formar un Comité Mixto con el suscrito y los respectivos secretarios de los tres grupos, para aunar nuestros esfuerzos, dedicando de preferencia nuestras actividades a organizar las juntas provinciales y distritales, para el mejor éxito de la campaña electoral, para cuya obra es indispensable que instalemos una casa política y dispongamos de un semanario de publicidad que se distribu[*ya*] gratis para poder dirigir nuestra propaganda de una manera eficiente.

Por lo que respecta, a los recursos económicos para efectuar todos los trabajos necesarios para el triunfo de nuestra causa, esperamos las instrucciones de la Junta Central Directiva.

Luego que tuve noticia de la proclamación del doctor Villarán, como candidato a la Presidencia de la República, le dirigí el siguiente telegrama: "Doctor Villarán.- Lima.- Nombre Acción Patriótica Departamental Arequipa que presido, felicito acertada designación tres partidos, candidato presidencia República, por reunir usted aspiraciones elementos orden país.- Cornejo Iriarte.

Con un afectuoso saludo y en espera de sus gratas órdenes, me suscribo como su afectísimo y correligionario,

G. A. Cornejo Iriarte

[*copia*]

Lima, 25 de mayo de 1936

Señor doctor don
Gerardo A. Cornejo Iriarte
Presidente de la Junta Departamental
de Arequipa de la Acción Patriótica
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo y correligionario:

Por la última carta de usted y por las que me han llegado en estos días de nuestros amigos los señores Alberto de Rivero y Salvador Cornejo, estoy perfectamente enterado de las urgentes necesidades que tiene la Junta de Arequipa que usted preside tan acertadamente para el desarrollo de la campaña política. Las juzgo por mi parte también indispensables para actuar con eficacia, y en ese sentido hablé oportunamente con los señores Villarán y Beltrán. Consideramos la utilidad de enviar un comisionado especial que tratando con ustedes y siguiendo sus instrucciones arregle los asuntos pendientes. A tal fin, partirá dentro de muy breves días de aquí el doctor don José Luis Llosa Belaunde, que permanecerá algunos días en Arequipa, y que espero hable detenidamente con usted como nuestro principal personero en esa ciudad y se resuelva satisfactoriamente el objeto de su viaje.

Es muy posible que yo también viaje hasta Arequipa para tomar baños en Jesús. Ojalá no se presenten obstáculos que impidan la realización de mi propósito, y pueda así tratar personalmente con usted estos temas políticos y otros muchos de igual actualidad.

Mucho me ha complacido el telegrama que dirigió usted al candidato común doctor Villarán, a poco de su proclamación por los tres partidos coaligados, en representación y nombre de la Acción Patriótica de Arequipa. Conviene efectivamente patentizar nuestra

adhesión, pero sin descuidar que ella proviene de nuestro Partido, organizado hace meses.

Con la esperanza de estrechar pronto su mano, me reitero su atentísimo amigo y obsecuente servidor y correligionario.

Arequipa, 11 de junio de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo y correligionario:

He demorado la respuesta a su grata fecha 25 de mayo ultimo, para poder informarle de todas nuestras actividades hasta este momento.

En el Comité Mixto que a mi insinuación se formó con elementos de los tres partidos, fue designado como presidente, el que lo es del Partido Nacional Nacional Agrario, señor Luis Emilio Olazával, y yo como tesorero. Somos pues, los dos que como personeros principales hemos organizado la "Secretaría Villarán", sin perder ningún momento aprovechable. Los señores del Partido Nacionalista del Perú, que preside el señor José Antonio Vivanco, se manifiestan pasivos y el señor José Manuel Chávez Bedoya que es presidente ejecutivo de dicho Partido, ha exigido que se le proporcione un local independiente, anexo al nuestro, para que funcione la oficina de inscripciones en el referido Partido, a lo que hemos accedido para evitar disensiones. Parece que esta conducta se debe a que no obtuvieron la pretensión de que la presidencia estuviera en manos de ellos. Supongo que el doctor Clemente Revilla que debe venir pronto, arregle estas asperezas para obrar en perfecto acuerdo.

Con la venida del doctor José Luis Llosa Belaunde, hemos podido hacer obra efectiva en el plan de desarrollo de proyectos, que hoy han comenzado a ser una realidad, pues el dicho comisionado doctor Llosa Belaunde, me entregó dos mil soles el día seis de los corrientes, con lo que inmediatamente hemos instalado la "Secretaría Villarán" en la calle de San Francisco N° 301 (a media cuadra de la Prefectura), dotándola de todos los muebles necesarios, máquinas de escribir etc. La propaganda mural y de distribución por hojas también se ha puesto en movimiento, así como las inscripciones de ciudadanos se hace a diario en la mañana y en la tarde, para lo que hemos puesto avisos en los periódicos, como el modelo que le incluyo. Además estamos preparando la salida de nuestro bisemanario *Actualidad*, el que verá la luz en breve, pues que tenemos el cuerpo de redacción que está ya trabajando bajo la dirección del señor Manuel R. Layseca que ha venido de Lima, el que dice se regresará una vez que salga el primer número, lo que no afectará el curso de su publicación, pues que acá hay persona que pueda reemplazarlo de un modo permanente.

He mandado a la Secretaría de Lima, aviso de que la Acción Patriótica proclamó la candidatura del doctor Villarán, a la presidencia de la República. Por lo que respecta a la formación de comités en provincias, está algo atrasada esta labor que sólo se ha tratado por correspondencia, que no da resultado positivo, mientras no se mande un comisionado que personalmente se ocupe de esto. Yo creo que debemos mandarlo a la brevedad posible.

Con relación a su proyectado viaje a esta ciudad para tomar baños en Jesús, me parece que no convendría todavía porque está haciendo mucho frío. En el mes de setiembre ya sería tiempo de venir, pues el clima se templa como para tomarlos, y entonces tendré mucho gusto de estar con usted. Si el tiempo se compusiera en agosto, se lo comunicaré oportunamente para que adelante sus baños, pues supongo que deseará usted estar en Lima, en la proximidad de las elecciones.

El doctor Luis Moscoso me trajo un afectuoso saludo de usted, que mucho le agradezco.

Lo felicito cordialmente por su brillante discurso radiado anoche a esta ciudad, el que se oyó muy claro, y ha retemplado el espíritu de los derechistas atrayendo más adeptos a nuestras filas.

Con un atento saludo, me es grato estrecharle la mano, suscribiéndome como su leal amigo y correligionario,

G. A. Cornejo Iriarte

[*copia*]

Lima, 11 de julio de 1936

Señor doctor don
Gerardo A. Cornejo Iriarte
Presidente de la Junta Departamental
de la Acción Patriótica en Arequipa
Arequipa.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Por encargo especial del doctor José de la Riva-Agüero, nos permitimos dirigirle la presente, con el objeto de acusarle a usted recibo de su importante e interesante carta fechada 11 del presente, a la que con algún retardo damos respuesta, debido únicamente a las múltiples ocupaciones que se nos presentan en estos últimos tiempos.

El doctor de la Riva-Agüero, ha tomado debida nota de la importancia de cada uno de los párrafos que contiene su citada;

lamentándose no poderle dar respuesta él como hubiera sido su deseo, porque el tiempo le escasea, razón por la cual le suplica por nuestro intermedio se sirva disculparlo en esta ocasión. Celebramos muchísimo su ponderado espíritu de cohesión y entendimiento con nuestros aliados. Rogamos sobre el particular que habiéndose formado, como usted dice, un Comité Mixto ello no obsta para hacerle a usted notar, que siempre es necesario contemplar nuestra independencia como partido político, de ese modo, ha de perdurar mediante la innegable organización de la Junta que usted preside en ésa, la existencia de nuestra agrupación política para hacer constar llegado el momento, nuestras labores de hoy y nuestra fuerza en el país para después. Con este mismo motivo, le enviamos a usted en otra ocasión una circular que contenía una cuerdo de nuestra Junta Central Directiva. El doctor de la Riva-Agüero desiste de su proyectado viaje a Jesús, y le agradece a usted sus consejos.

Agradeciéndole la atención que le merezca le presente, créame su atento amigo y correligionario.

p. los secretarios

Arequipa, 12 de agosto de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo y correligionario:

Por una carta del señor B. Vargas Buenaño que me escribió en nombre de usted y por las que he recibido el señor Alberto de Rivero, tengo noticia de que usted por exceso de trabajo, tal vez, se

había enfermado. Hago votos porque al presente se encuentre completamente bien de salud.

El mencionado señor Rivero me comunicó que había sometido usted a la consideración de la Junta Central Directiva de los partidos coaligados, mi designación como candidato por la Acción Patriótica, a una de las diputaciones por Arequipa, y que había sido aceptada tal designación. Agradezco profundamente a usted por aceptar y aprobar esa insinuación, con los demás señores de la expresada Junta, y en tal sentido procederé a hacer los trabajos respectivos, para conseguir el triunfo en las elecciones. Asimismo, en conformidad con sus deseos, hemos designado y proclamado como otro de los candidatos por la Acción Patriótica, al doctor Salvador Cornejo, a otra diputación por este departamento. Nuestros trabajos los haremos con el doctor Cornejo conjuntamente, dentro de la ideología de nuestro Partido, extendiéndose a las provincias a las provincias y distritos, y sosteniendo preferentemente como cuestión primaria, la candidatura del doctor Villarán a la Presidencia de la República.

Por la citada del señor Buenaño supe que había desistido usted por el momento, de viajar a esta ciudad para tomar algunos baños en Jesús, cuyo proyecto lo realizará usted en mejor oportunidad en la que tendré el gusto de ofrecerle mis servicios.

Reiterándole mis agradecimientos, me es grato saludarlo y suscribirme de usted como su afectísimo amigo y correligionario,

G. A. Cornejo Iriarte

[*copia*]

Lima, 19 de agosto de 1936

Señor doctor
Gerardo A. Cornejo Iriarte
Presidente de la Junta Departamental
de la Acción Patriótica de Arequipa
Arequipa.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, nos es particularmente grato acusarle a usted recibo de su muy atenta comunicación fechada 12 del presente, de cuyo contenido ha tomado preferente atención.

Le comunica usted al doctor de la Riva-Agüero, el haber recibido del señor Rivero, referente a la designación hecha por nuestra Junta Central Directiva de la nominación parlamentaria para usted por el departamento de Arequipa. En realidad nuevamente le expresamos a este respecto, que la Central Directiva se pronunció por unanimidad a tan acertada designación. Mucho nos complace la noticia de la proclamación que el Comité de su presidencia hace nominando como candidato por esa circunscripción al doctor Salvador Cornejo, y sólo esperamos que se reúna nuestra Directiva a fin de que se pronuncien de una manera oficial, lo que nos será muy grato informarle a usted.

De usted somos sus muy atentos y seguros servidores.

Vargas B.
p. los secretarios

Arequipa, 1 de setiembre de 1936 [*]

Muy señor mío:

El Partido denominado Acción Patriótica, que con el Nacionalista del Perú y el Nacional Agrario han formado una coalición para trabajar conjuntamente en pro de la candidatura del doctor Manuel Vicente Villarán a la Presidencia de la República, me ha proclamado como uno de sus candidatos a una diputación por Arequipa.

En estos momento de inquietante atención, en que la mentalidad del mundo se halla dividida en dos grandes fuerzas antagónicas: de un lado el derechismo que es construcción con renovación racional, equilibrio y normalidad; y de otro el izquierdismo que es destrucción, anormalidad y caos, no se puede permanecer al margen, ni ver con indiferencia la cosa pública. Los grandes intereses nacionales reclaman la intervención de todos los hombres de buena fe, ya tomando directamente parte en la función pública, o ya ejerciendo los derechos ciudadanos, para contribuir a la realización de aquella. La abstención o el dejar hacer a los audaces, trae consigo la entronización del mal, y no por abstenerse se deja de recibir las consecuencias de ese mal, así como también el progreso del país que se procura con la intervención honrada de cada uno, beneficia a la totalidad de los demás.

Bien conocido es el programa de la Acción Patriótica, que su ilustre fundador ha condensado dentro de la idealización del derechismo más puro, que es fuente de donde emanan los postulados de un verdadero nacionalismo: "El establecimiento del régimen corporativo y la celebración del Concordato, consolidación de la familia, saneamiento del magisterio, salvaguardar la libertad de enseñanza amenazados por los proyectos de escuela única, mejorar la legislación obrera, proteger a los empleados y operarios nacionales, establecer el salario proporcional, facilitar a los proletarios el acceso a la pequeña propiedad urbana y rústica, modificar el sistema tributario o de impuestos dentro de una módica proporción, abaratar las

encarecidas subsistencias, fomentar los pactos colectivos de trabajo, multiplicar con estímulos legales las bolsas oficiales de compra y venta de productos, organizar seguros sociales equitativos y tender en todos los ramos a la participación de los beneficios, suprimir las oligarquías mercantiles en consonancia con las demandas de la época, acelerar la modernización técnica del Ejército, la Aviación, la Marina y la Policía, resguardar la montaña que nos queda, toda la que de pleno derecho nos pertenece, poblarla y comunicarla, desarrollar en ella con sistema y rapidez la agricultura y ganadería".

Conforme a este programa sintético que guiaría mis actos, en caso de llegar al Parlamento, solicito su voto, que no puede estar sujeto a más compromiso, que al imperativo de su conciencia, que naturalmente tiende hacia el bien de la Nación; y se lo solicito también para el candidato nacional a la Presidencia de la República doctor Manuel Vicente Villarán, pues que teniendo a tan eminente ciudadano en la primera magistratura, el programa referido se desarrollaría con más eficiencia y amplitud.

En espera de alcanzar mi aspiración, me es grato subscribirme como su afectísimo amigo y seguro servidor,

G.A. Cornejo Iriarte

Arequipa, 15 de noviembre de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

El proceso eleccionario cuyo resultado ha sido definido por el Congreso Constituyente, nos deja el convencimiento, de un lado,

de que el izquierdismo es una fuerza organizada y disciplinada contra la cual hay que luchar con mucho método para vencerla, y de otro, que el sistema de votación secreta, no es aún apropiado para el estado de inconsciencia e inmoralidad del pueblo que carente de cultura cívica, traiciona a los mismos con quienes adquiere un compromiso que casi siempre es burlado. De ahí que no haya lealtad en los hombres con quienes uno cuenta o que ésta sea de muy dudosa existencia. De manera que la confianza queda en un grado muy ínfimo de seguridad, pues al amparo de la reserva del voto, se cometen las más grandes infidencias.

Desde los primeros días de septiembre intensificamos la campaña conjuntamente con la candidatura del doctor Villarán, las de los representantes de los tres partidos unidos que hicimos un fondo común. Yo hice circular dentro del departamento, una esquela como la del ejemplar que le adjunto. En el seno de los mismos partidos coaligados hubieron disensiones, egoísmos y traiciones. No causa extrañeza que hubieran estas miserias fuera de ellos, y por esto se ha visto a un don Manuel L. Revilla, miembro del Partido Nacional Agrario, cometer las traiciones más graves, trasmitiendo telegramas a las provincias, para que eliminaran de la lista de los votos a tres candidatos, so pretexto de que éstos habían contribuido a que fueran colocados sus nombres en una lista que confeccionó la Acción Católica, retirándolo a él y a otros dos más, lo que no fue verdad, no obstante de que los que lo hicieron, tuvieron la libertad de hacerlo, por ser el voto libre. Asimismo, se ha visto a un Víctor N. Benavente que hace gala de ser un gran derechista, pasarse como un tránsfuga de un partido a otro, para conseguir al fin hacerse un candidato independiente a una diputación, en la que la mayor parte de votos que obtuvo fueron emitidos por los apristas, para lo cual, como no tenía dinero propio, hizo la maniobra de estar con nosotros a fin de trabajar su plataforma con el dinero de la propaganda en favor del doctor Villarán, y cuando se le contuvo, procedió al logro de sus ambiciones de una manera descarada. Así ha procedido hipócritamente el prestigio de ser un gran católico por lo que el señor obispo Holguín lo nombró como Secretario de la Peregrinación que fue a Lima al Congreso

Eucarístico, en donde se hizo ofrecer un almuerzo con un joven de su edad y significación y tuvo la audacia de invitar casi a todos los obispos que estuvieron en Lima, para que le rindieran homenaje.

Es pues, en política en donde se puede conocer a los hombres, porque ahí se ve en toda su desnudez el desarrollo de las pasiones de que es capaz la pobre naturaleza humana.

Creo que aunque usted se propuso formar la Acción Patriótica con un carácter transitorio, para los efectos de solo este proceso eleccionario, me parece que tendríamos que continuar en nuestro empeño, para hacer triunfar las derechas de todos modos. Para este objetivo, estoy siempre listo a cumplir sus estimables órdenes.

Me es grato saludarlo y suscribirme como su afectísimo amigo y seguro servidor,

G. A. Cornejo Iriarte

Arequipa, 6 de Febrero de 1938

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Con algún atraso tuve el gusto de recibir su grata fecha 4 de enero último, y en seguida el Tomo I de sus opúsculos: *Por la verdad, la tradición y la patria*.

Mucho le agradezco tan valiosa remisión, que irá deleitando mi espíritu a medida que avance en la lectura de tan interesante libro.

Asimismo le anticipo mi hondo agradecimiento por la promesa que me hace usted de remitirme los tomos, que publicará usted después de los indicados opúsculos. Tanta fineza me obliga profundamente.

Deseándole un completo bienestar, me es grato saludarlo y suscribirme como su afectísimo amigo y seguro servidor,

G. A. Cornejo Iriarte

CORONADO, Julio

Chiclayo, diciembre 30, 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Debo informarle que he tenido a gran placer y mucha honra ser portavoz de los principios del Partido entre el elemento joven de esta ciudad y he notado que las elevadas ideas, iniciativas y propósitos consignados en los folletos han sido recibidos con general aprobación.

Tan pronto como pudiera encontrarse una persona de prestigio y significación que quisiera actuar, es mi opinión que la juventud, aunque naturalmente fría en asuntos políticos, secundaría.

En todo caso, persuadido como estoy de la buena causa, me será singularmente grato hacer la propaganda cuando sea necesaria y prestar al Partido en todo lo que pueda mi modesto concurso.

Dejo así cumplido nuestro convenio y en la espera de sus gratas noticias soy su muy afectísimo amigo seguro servidor,

Julio Coronado

[*copia*]

Lima, 14 de enero de 1916

Señor don
Julio Coronado
Chiclayo.

Muy señor mío y amigo:

He recibido, con particular complacencia, su carta de 30 de diciembre último, y le estoy muy agradecido por el entusiasmo con que se propone secundar nuestra acción política, en ese importante departamento. Si a la favorable disposición que, según sus noticias, ha encontrado usted en el elemento joven de esa ciudad, se aúna la prestigiosa influencia de usted, no dudo que conseguiremos organizarnos satisfactoriamente.

Hemos conseguido de *El Comercio* el nombramiento de corresponsales al servicio del Partido que tienen por encargo trasmitir frecuentemente noticias relativas a los trabajos de organización que se llevan a cabo en los distintos departamentos. Abusando de su benevolencia, me permito suplicarle me indique usted una persona afiliada al Partido y de nuestra entera confianza a quien designar para ese puesto.

Le envío copia de la circular dirigida últimamente a los comités departamentales sobre el proyecto de empréstito, que el

Ejecutivo ha retirado ya; y le ruego que la haga usted conocer a nuestros amigos de ésa.

Saluda a usted afectuosamente su amigo y servidor atentísima.

Chiclayo, marzo 2, 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Me felicito en anunciarle que sólo tengo que darle muy buenas noticias, respecto a los trabajos de propaganda y organización del Partido. La circular que amablemente me ha remitido usted y que era ya conocida por gran parte de nuestros afiliados, ha producido la mejor impresión en todas partes y ha hecho más en ganarse adeptos que todo otro esfuerzo.

Aparte del doctor Ángel G. Cornejo, cuya probada sagacidad y competencia nos es tan preciosa. El señor Germán Gorbitz del alto comercio de esta ciudad, es muy entusiasta colaborador. El señor Adán Neira, Secretario de la Beneficencia se encargará de trasmitir toda noticia importantes tan pronto como el Partido se organice debidamente.

Actualmente me ocupo de hacer activa propaganda en la vecina ciudad de Lambayeque.

Soy su muy afectísimo amigo y servidor,

Julio Coronado

[*copia*]

Lima, 22 de marzo de 1916

Señor don
Julio Coronado
Chiclayo.

Mi muy apreciado amigo:

Por su amable carta del 2, me he enterado con vivísima complacencia de las halagüeñas noticias que me trasmite usted sobre nuestros trabajos políticos. No podía esperar menos de la inteligente actuación de usted y de nuestro prestigioso amigo el doctor Cornejo.

La calidad de las adhesiones que usted me anuncia y la general simpatía despertada por nuestra reciente actitud, nos ponen en condiciones de pensar ya en la constitución del Comité. Mucho lo agradecería que tratara usted este punto con el doctor Cornejo, pues para nosotros tiene el mayor interés dejar definitivamente constituido esa Junta, que es una de las pocas que quedan por instalarse. En los demás departamentos estamos ya organizados satisfactoriamente o en vísperas de conseguirlo, como en Ica, en donde contamos con el valiosísimo concurso de persona de tanta respetabilidad y prestigio como el señor don Raúl Boza, quien ha aceptado organizar y presidir nuestro Comité Departamental.

Muy agradecido por los inapreciables servicios que nos presta usted con tanto entusiasmo y eficacia, tengo el gusto de reiterarle las seguridades de mi cordialísima amistad y viva simpatía.

[*copia*]

Lima, 20 de abril de 1916

Señor don
Julio Coronado
Chiclayo.

Mi muy aprendido amigo:

Con el fin de hacer más activa y eficaz la propaganda dando a conocer los principios de nuestro programa, se ha impreso hojas sueltas que contienen una breve exposición de él y que están destinadas a circular preferentemente entre las clases populares. De ellas tengo el gusto de remitirle un conveniente número, suplicándole las haga llegar a manos de nuestros afiliados.

Hace más de un mes tuve el placer de escribirle a nuestro distinguido amigo el doctor Ángel Gustavo Cornejo, y como hasta hoy no obtengo respuesta, mucho le estimaría me hiciera el servicio de preguntarle si ha recibido mi carta, pues, temo funda[*da*]mente, que se haya extraviado.

En espera de sus gratas noticias, tengo el gusto de saludarlo cordialmente.

Su afectísimo amigo y atento servidor.

Chiclayo, abril 27, 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido amigo:

Me refiero a su estimable del 22 de marzo, que he recibido hacen cuatro días.

He hablado con el doctor Cornejo, quien me insinúa la conveniencia de que usted dirija una carta a las personas que simpatizan con el programa del Partido, cuya lista [*] le incluyo, para que procedan a instalar la Junta provincial y departamental.

Algunas de estas personas como el doctor Manuel I. Águila, prestigioso médico de esta localidad, y el señor Gorbitz están ya formalmente comprometidas. El señor José F. Cabrera es la única persona que encabeza aquí un grupo independiente y su concurso sería muy valioso.

Muy agradecido por las repetidas pruebas de confianza que viene usted dándome, quedo como siempre su atento amigo y servidor afectísimo,

Julio Coronado

P.D. En el próximo correo remitiré a usted un ejemplar de un folleto de índole literaria que tengo actualmente en prensa. Y estoy muy deseoso de saber el concepto que le merece, porque estoy preparando otro en el que tengo muchas esperanzas.

J.C.

[*] *Se incluye lista.*

[*copia*]

Lima, 19 de mayo de 1916

Señor don
Julio Coronado
Chiclayo.

Muy estimado amigo:

De acuerdo con lo que me expresa usted en su atenta carta del 27 de abril, me dirijo a las personas indicadas, por nuestro distinguido correligionario y amigo el doctor Cornejo, para formar parte de los comités del Partido en Lambayeque. Creo que si obtenemos el concurso de elementos tan apreciables llegaremos a constituirnos en forma muy satisfactoria. Al doctor Cornejo también le escribo agradeciéndole la decidida y valiosa cooperación que nos dispensa.

Me dará usted un gran placer remitiéndome el folleto cuyo envío me anuncia y creo que lo leeré con el vivísimo interés que me inspira cuanto con usted se relaciona.

Reciba un afectuoso saludo de su cordial amigo, que le estrecha la mano.

Chiclayo, junio 5/916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado señor y amigo:

A fines de abril tuve el placer de escribir a usted una importante carta que temo no haya llegado a su poder. En ella le manifestaba que después de haberme visto con el doctor Cornejo, había hecho una lista que incluía (y que ahora repito) de las personas que simpatizaban con el Partido, para que usted les escribiese para que organizaran el Comité.

Como estoy en vísperas de hacer un viaje a Chota por mi salud, juzgo de mi deber escribirle la presente, por conducto de nuestro distinguido correligionario doctor Juan Rivera.

Siento muchísimo que a pesar de mis mejores deseos y esfuerzos no podamos todavía organizarnos en este departamento.

Una de mis más grandes aspiraciones ha sido que el Partido pueda actuar en este departamento en las próximas elecciones, para representantes en mayo, único medio de salvar la libertad de sufragio. Considero digno de atención este punto, y si usted cree que puedo ser útil en este sentido puede usted contar (en todo caso) con mi decidido concurso.

Mi inexperiencia de un lado y la profunda desmoralización y apatía son una valla contra los mejores propósitos.

Regresaré de la mina dentro de dos meses, de modo que puede usted dirigirse a Chota si lo juzga usted conveniente en contestación a la presente.

Soy su muy atento amigo y seguro servidor,

Julio Coronado

El doctor Cornejo no ha recibido la carta que usted le escribió. Vale

En caso de que no sea posible que el Partido Nacional Democrático lance sus candidaturas propias para representantes en este departamento, es mi opinión que será muy difícil que llegue a organizarse aquí alguna vez. Vale.

CORONADO, Manuel J.

[*copia*]

Lima, 19 de mayo de 1916

Señor don
Manuel J. Coronado
Chiclayo.

Muy señor mío:

Varios amigos míos de esa localidad, me han manifestado la posibilidad de obtener el apreciable concurso de usted para la organización de nuestro Partido en ese departamento. Conociendo su expectable situación y sus recomendables condiciones personales, me lisonjea la idea de contarle en el número de nuestros correligionarios y por eso me permito dirigirme directamente a usted para solicitar el contingente de su adhesión y de su influencia.

Abrigando la esperanza de obtener una respuesta satisfactoria, me es muy grato ofrecer a usted las seguridades de mi deferente amistad y muy atenta consideración.

Chiclayo, junio 22

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

En mi poder su muy apreciable de 29 de mayo próximo pasado, que tengo el placer de contestar.

Con el mayor agrado seré uno de los miembros que formen el Partido Nacional Democrático en esta ciudad y coadyuvaré en lo posible para conseguir mayor número de adherentes del Partido.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted mis respetos y consideración más distinguida.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

Manuel J. Coronado

CORPANCHO, Carlos

[*copia*]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don
Carlos Corpancho.

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y ¼ p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

CORRAL MOSCOSO, Pío

[*copia*]

Cuenca, a 30 de setiembre de 1944 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima - Perú.

Distinguido doctor:

Por la presente, a nombre del "Centro de Estudios Jurídicos y Legislación Americana" tengo el honor de dirigirme a usted en solicitud de apoyo para esta Institución, que conocedora de su valía científica en el campo del Derecho, acordó dirigirse a usted solicitándole el envío de sus valiosas obras de Derecho que tiene publicadas; obras que ingresarán a la "Biblioteca de Legislación Americana" órgano de este Centro.

El Centro que me honro en presidir, desde hoy, anticipa a usted sus agradecimientos por la favorable acogida que dará usted a la presente solicitud.

Con esta oportunidad nos es grato el suscribirnos de usted, muy atentos y seguros servidores.

Pío Corral M.
Doctor Pío Corral Moscoso
Presidente

[*] *Membretado del "Centro de Estudios Jurídicos y Legislación Americana" Cuenca-Ecuador.*

Lima, 25 de noviembre de 1944

Señor doctor don
Pío Corral Moscoso
Presidente del Centro de Estudios
Jurídicos y Legislación Americana
Cuenca - Ecuador.

Estimado señor:

Como albacea del que fue señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, cumplo con el penoso deber de avisar a usted recibo del atento oficio N° 18 que con fecha 30 de setiembre último le dirigió usted a nombre del Centro que preside, y que llegó a Lima después de su tan sensible fallecimiento.

En representación de la familia del ilustre extinto y en el mío propio, le agradezco los honrosos juicios que sobre su obra científica y literaria inserta usted en su referida nota.

Es nuestro deseo que se reimpriman los libros y estudios de que fue autor el señor Riva-Agüero, y de los que muchos están agotados hace años. Llegada esa oportunidad, me será grato disponer que se atienda el pedido que ese importante centro jurídico ecuatoriano le formuló.

Saludo a usted con la mayor consideración y me suscribo su atento y seguro servidor.

Constantino J. Carvallo

CORRALES, L. Benjamín

[*copia*]

Lima, 30 de julio de 1917

Señor don
L. Benjamín Corrales
Puno.

Muy señor mío:

Por intermedio de nuestro común amigo el señor don Salvador Cornejo me he enterado de la resolución de usted de afiliarse a nuestra agrupación y encargarse de organizar su Comité Departamental en Puno.

Gratamente sorprendido y complacidísimo de contar de hoy más en nuestras filas a un elemento tan prestigioso como usted, que viene a enriquecerlas grandemente, le envío con ésta plenos poderes para que proceda a la organización del Partido y a la instalación de su primer Comité en el departamento. Para ese objeto le acompaño a ésta cincuenta ejemplares de nuestra *Declaración de Principios*, otras tantas hojas de propaganda popular y diez talonarios de inscripción, de los que se servirá usted devolver éstos últimos a la Secretaría del Partido (calle de Lártiga, 459) una vez que hayan sido llenados con los nombres de los nuevos adherentes y sus partes desglosables entregadas a éstos, a fin de que puedan ser inscritos en el libro general de afiliados del Partido.

Le recomiendo especialmente para la mejor realización de esta empresa la lectura del título XII de la mencionada *Declaración* y que lleva por rubro "Del Régimen Transitorio".

Con esta ocasión me es gratísimo ofrecerme como su amigo, correligionario y servidor.

Puno, agosto 26 de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor mío y jefe:

Ha sido en mi poder con retraso su galante y estimadísima de fecha 30 de julio último, así como los folletos de la *Declaración de Principios* del Partido, que usted con tanto acierto preside, las hojas volantes de propaganda y los talonarios para inscripción de los afiliados.

Es para mí timbre de honor y de legítima complacencia, el de formar desde hoy en adelante en las filas del Partido más consciente, de prestigiosos y distinguidos adherentes y de principios científicos y mesurados de política y moral política.

No necesita, ni me hallo capacitado, para hacer una laudatoria del Partido. Su actuación digna y sujeta a sus Principios es el mejor elogio que de él puede hacerse, como es la garantía más sólida que ofrece en el futuro. Yo aplaudo entusiastamente sus principios y su actuación política y me alientan las esperanzas de que jamás claudicará ni renunciará a sus nobles ideales para bien y progreso del país.

Aunque me asiste el temor de no obtener completo éxito, por diversas causales y circunstancias que después se las manifestaré, en la difícil labor de organizar el Partido y fundar sus comités en esta ciudad, es tal el grado de mi decisión y entusiasmo para trabajar en pro de los ideales del Partido y su fundación en ésta que no desmayaré un solo momento en la labor honrosa que se ha servido usted delegarme, a indicación de mi estimado y distinguido amigo señor don Salvador A. Cornejo.

Quedo enterado del título XII de los Estatutos y procederé en armonía y de acuerdo con sus disposiciones, comunicándole oportunamente los nombres de las personas que puedan constituir los comités departamental y provincial, previa a su inscripción en el talonario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más distinguida deferencia y estima personal con que me suscribo de usted afectísimo amigo y correligionario,

L. Benjamín Corrales

[*Nota manuscrita de Riva-Agüero*: Que me dé cuenta de sus gestiones con frecuencia y detalle los obstáculos, a fin de ver si de aquí puede contribuirse a vencerlos].

Puno, diciembre 1 de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado jefe y amigo:

Después de algún tiempo de silencio transcurrido en el trabajo por nuestra causa, tengo el honor de dirijirle la presente para poner en su conocimiento lo siguiente.

Fiel a nuestra causa y deseando trabajar eficazmente por la fundación del Partido y su Comité Provincial y Departamental en ésta hablé [*con*] algunos amigos que consideré sin filiación política, preparados, aptos y patriotas, para que fundáramos el Partido. Obtuve

promesas de resolverse y avisarme su decisión para inscribirlos en los talonarios como adherentes, pero transcurrido el tiempo sin recibir contestación directa alguna, volví a instarles para que se decidiesen y tampoco conseguí nada práctico, y si evasivas y demoras. En vista de este proceder no he creído político ni decoroso insistir en mis gestiones ante esas personas.

Mas, hace dos o tres meses que el señor Carlos A. Barreda me comunicó que el difunto doctor Macedo Pastor le había escrito para que trabajase por nuestro Partido y por su fundación en ésta, pidiéndome la nómina de las personas a quienes había yo hablado, para hablarles él por su parte y obtener una contestación categórica. Un rayo de esperanza para nuestro objeto, significó para mí las gestiones que iba a iniciar dicho señor Barreda, el cual me comunicó después franca y categóricamente que el resultado de sus gestiones era el de que había logrado obtener la aquiescencia de dos o tres personas para nuestro objeto, pero que veía que dichas personas no estaban muy decididas y que sólo por complacerlo y por consideraciones personales a él procederían a fundar el Partido. Entonces yo por cerciorarme y asegurarme en la esperanza fugaz que tuve de conseguir un decidido y entusiasta colaborador en dicho señor Barreda, lo precisé para que me dijera franca y sinceramente si él era un correligionario nuestro y tuve el sentimiento de saber por él mismo que sólo por la recomendación del doctor Macedo Pastor había hecho las gestiones indicadas y que aún fundaría el Partido , pero sin responder por su inacción y duración que quizá sería fugaz.

A esto contesté que no me parecía serio ni político ni decoroso para nuestra causa proceder a la fundación del Partido en esas condiciones y sin contar con la perfecta decisión, abnegación y entusiasmo de los que iban a aparecer como sus adherentes; sin embargo, le ofrecí poner en conocimiento de usted todo lo ocurrido, esperando su contestación para proceder o no definitivamente a la fundación del Partido, y esto todavía con la condición de que para conseguirlo sería necesario que usted les escribiese personalmente a

los señores doctor Adrián Cáceres Olazo, doctor Eduardo Pineda y Arce, Carlos A. Barreda y Rosendo Huirse.

Cumplo, pues, con el deber de poner en su conocimiento todo lo relatado para que se sirva usted ver lo conveniente al éxito de nuestro propósito, manifestándole que en esta ciudad no tenemos adherentes decididos, entusiastas y prestigiosos para fundar el Partido de una manera honrosa y sólida para nuestra causa; pero no obstante lo dicho si usted nos autoriza al señor Carlos A. Barreda y a mí para proceder a la fundación del Partido en la mejor forma que sea posible, lo haremos.

Con sentimientos de distinguida y respetable consideración y estima, soy de usted muy afectísimo amigo y correligionario,

L. Benjamín Corrales

Puno, enero 12 de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo y jefe:

Con la particular estimación que me inspiran sus comunicaciones, me es grato contestar su atento telegrama del 6, manifestándole que los detalles de los juicios criminales que en esta Corte se siguen contra el doctor T. Núñez Mendizábal son los siguientes:

Expediente N° XVIII.- Seguido por don Miguel Espezúa contra el juez suplente doctor T. Núñez Mendizábal, por el delito de prevaricato.- En despacho en la Corte.

XIV.- Seguido por el doctor Manuel A. Quiroga contra el doctor T. Núñez Mendizábal por prevaricato, en el juicio criminal por homicidio de Teodoro Loza contra B. Meneses Cornejo. Se dictó auto de enjuiciamiento el 13 de julio de 1918 y se sigue tramitando.

XII.- Seguido por J. Antonio Valderrama contra el doctor T. Núñez Mendizábal por concusión.- Se dictó auto de enjuiciamiento en 30 de abril de 1918 y continúa tramitándose.

525.- Contra el doctor T. Núñez Mendizábal y otros por los delitos de allanamiento de domicilio, lesiones y robo.- Se dictó auto de enjuiciamiento.- Procede de Chucuito.

En la prefectura y la Corte el doctor Núñez Mendizábal se halla desprestigiado y he oído expresarse mal de él entre los señores vocales y las autoridades políticas, por su incorrecto proceder.

Estimable jefe, desearía saber la actitud del Partido en las próximas elecciones políticas, si presentará candidatos por este departamento y si deja en libertad a los afiliados para que obren como crean conveniente, tratándose de lugares donde no se ha fundado todavía el Partido, como en este departamento.

Deseándole salud cumplida y con sentimientos de mi más distinguida consideración y estima, soy de usted muy afectísimo amigo y correligionario,

L. Benjamín Corrales

CORREA, José M.

Barranco, 13 de agosto de 1907 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Comité Patriótico Universitario

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para manifestarle que en la Junta General del día 6 de los corrientes, se acordó destinar a la adquisición del Buque Escuela, el producto del remate de un ternero, que nos fue obsequiado para nuestro tómbola y cuyo número no fue reclamado, a pesar del plazo que señalamos oportunamente.

Adjunto a este oficio, encontrará usted un cheque por 2.220 libras peruanas [?] producto de dicho remate.

La compañía que tengo el honor de comandar, hace fervientes votos por el buen éxito de su tan patriótica labor y al mismo tiempo vería con agrado que se le ocupara en cualquier trabajo o comisión, para poder cooperar de alguna manera a tan laudable fin.

Dios guarde a usted,

José M. Correa — Comandante

Paulini Villanueva — Secretario

[*] *Membretado de la Compañía Nacional de Bomberos, Grau N 1. Barranco.*

CORREA Y ELÍAS, Guillermo

Lima, mayo 5 de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy distinguido amigo:

En vista de los serios inconvenientes que se han presentado, para la readquisición por el Supremo Gobierno, del antiguo e histórico solar de la Plaza de Armas, con motivo del próximo centenario de Lima, siento el tenerle que manifestar, que mi intervención en este asunto la doy por terminada, lamentando, solamente, que después de más de tres meses de constantes esfuerzos, éstos hayan resultado estériles. El señor Larco Herrera llegará el martes de Chile y será él, quien resuelva, si se siguen o no estas gestiones.

Creo que la última propuesta de la compañía "2 de mayo" en el sentido de deshacer la primitiva permuta del Museo Arqueológico con el terreno de la Plaza de Armas, sería el mejor camino para finalizar estas gestiones, pues así el Gobierno, lo que tendría que pagar sería el precio del Museo, que es muy superior a un millón de soles.

Estimo, asimismo, que, además de las consideraciones económicas y legales que puedan pesar en el criterio del Gobierno, existen otras, de orden moral que tienen, si no más, igual valor; no hay que olvidar que nadie ha hecho por Lima lo que el señor Larco Herrera, donando más de un millón y medio de soles para la Sociedad de Beneficencia, e invirtiendo, sin ninguna mira económica, más de cuatro millones en las obras de embellecimiento y transformación de la Plaza Dos de Mayo, la que, seguramente, conservaría hasta su aspecto de arrabal sin su intervención.

El señor Larco Herrera al ofrecer al gobierno el terreno de la Plaza de Armas, lo ha hecho, tan sólo, impulsado por un sentimiento cívico y patriótico, sin tener en cuenta consideraciones económicas; lo cede al gobierno por el mismo valor que el que lo recibió, y más que el precio del terreno, lo que pide es el precio de su Museo.

Abrigo aún esperanzas, estimado amigo, de que su intervención en este asunto logre tener buen éxito y que, mediante su influencia, pueda recuperar Lima, para la celebración de su cuarto centenario, su histórico y secular terreno.

Lo saluda su afectísimo amigo y servidor,

G. Correa y Elías

CORREA Y ELÍAS, Javier

[*tarjeta*]

Javier Correa y Elías saluda muy atentamente a su distinguido maestro y amigo, don José de la Riva-Agüero y lo felicita por el feliz término del incidente con el director del pasquín de la calle del General La Fuente.

Lima, 22 de junio de 1917[?].

[*tarjeta*]

Javier Correa y Elías saluda muy atenta y afectuosamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y tiene el agrado de presentarle y recomendarle el portador de la presente, don Juan José Guerrero, miembro del Centro "Fides", que desde hace dos años se encuentra desocupado, deseoso obtener, por su bondadosa y eficaz intervención, un puesto que se halla vacante en la Inspección de Prisiones.

Al anticiparle su agradecimiento por la atención que quiera prestar a su recomendado, le reitera sus sinceros sentimientos de afecto y amistad,

Javier Correa

Lima, diciembre 12 de 1933 [*]

[*] *Membretada de la Universidad Católica del Perú.*

Lima, marzo 12 de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Tengo a honra comunicar a usted que el Consejo Superior de la Universidad Católica del Perú ha elegido a usted catedrático de Historia del Perú (curso monográfico).

Al participar a usted esta honrosa designación, la Universidad espera que su colaboración intelectual sea provechosa al claustro y

que la fama de sus cualidades personales, contribuirá a afianzar el prestigio de este centro de enseñanza superior.

Dios guarde a usted.

Javier Correa

[*] *Membretado de la Universidad Católica del Perú.*

Enero, 21 de 1943 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi querido don José:

Por Fernando Schwalb me he enterado del deseo que tiene usted de conocer la publicación que hizo el diario español *Arriba*, de su interesante crítica al inconsulto libro de Gunhter *Inside Latin America*, publicación que en recorte nos envío al Ministerio la Embajada de Madrid.

Aprovechando la grata oportunidad que se me ofrece de satisfacer un deseo de usted, me complace remitir adjunto dicho recorte que puede usted conservar en su poder indefinidamente.

Reciba usted, mi querido doctor, el saludo muy cordial que le envía su afectísimo amigo y seguro servidor,

Javier Correa
Secretario General

[*] *Membretado del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

CORSALO, Francisco

[*San Sebastián - España*] 12 de mayo de 1938 [*]
II Año Triunfal

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Presidente de la Academia Peruana
Ex-presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Muy respetable y distinguido señor:

Nos es grato el manifestarle que con fecha 17 de octubre pasado, nos permitimos escribirle una carta, rogándole nos prestase su valiosa ayuda y cooperación en la gran obra que tenemos emprendida en favor de los huérfanos de la guerra en España.

A tal fin le mandamos en dos paquetes certificados propaganda de nuestra obra y que suponemos habrá llegado a su poder.

Mucho le agradeceremos si no le sirve de molestia nos diga a ver si ha hecho usted algo en pro de tan humanitaria obra.

Al darle por ello las más sentidas gracias nos repetimos de usted suyos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano.

Por la Junta
Fco. Corsalo

[*] *Membretado de la Junta Nacional de Socorros para los Huérfanos de la Guerra en España.*

CORTÁZAR, R.

Bogotá, octubre 29 de 1937 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor:

Ha llegado a la Biblioteca de la Academia el ejemplar de la obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, de que es usted autor, y que ha tenido la gentileza de remitir.

En nombre de la Academia de Historia presentó a usted mis agradecimientos por esta donación, y al propio tiempo felicito a usted por este aporte valioso para la historia del país, que tiene en usted una pluma y un defensor de verdadero mérito.

Soy de usted atento y seguro servidor,

R. Cortazar

[*] *Membretado de la Academia de Historia.*

CORUJO Y VALDIDARES, Ignacio

[*telegrama*]

The West Coast of America Telegraph Company, Limited
and The Pacific and European Telegraph Company, Limited

Lima, diciembre 24 de 1918

Ignacio Corujo Valdidares.

Solicito sus servicios profesionales para representar mi madre, Dolores Osma demanda contra Josefina Concha. Pida datos papeles duque Arión quien transferirle poder. Espero contestación cable usted para remitirle suma necesaria primeros gastos pleito. Desearía como abogado Francisco Bergamín, caso impedimento Jorge Silvela. Ruegole enterado usted naturaleza pleito, escribirme para conocer condiciones contrato abogado remitir demás documentos pruebas.

José Riva-Agüero

[*borrador*]

Lima, 6 de enero de 1919

Señor don
Ignacio Corujo Valdidares
Madrid.

Muy señor mío:

Habiéndole yo pedido a mi primo el duque de Arión que me designara nombres de procuradores y abogados, para que

representaran a mi madre Dolores de Osma y Sancho Dávila en la demanda que necesita entablar contra doña Josefina de Santiago Concha y Loresecha sobre el mejor derecho en la sucesión del marquesado de Montealegre de Aulestia; me indicó el referido duque en primer término a usted como persona que ha corrido a cargo de muchos pleitos semejantes. Por eso telegrafíe a usted el 23 de diciembre solicitando sus servicios y rogándole que se viera con Arión, para que él le enseñara a usted los papeles que le remití, cuando creí que el asunto podía aún resolverse por vía administrativa; y para que le explicara de qué se trataba. Si acepta usted la representación de mi madre, que Arión puede transferirle, sustituyéndolo en el poder que le envíe, desearía que contratara usted como abogado a don Francisco Bergamín; y si acaso éste se hallara impedido o sus precios (que expresará usted por cable) fuesen muy altos, a don Jorge Silvela. A más de tales indicaciones, le pedía a usted en mi telegrama del 23 que me contestara usted telegráficamente para tan luego como conociera yo la aceptación de usted, remitirle por giro cablegráfico los miles de pesetas que usted juzgue necesarios para iniciar el pleito y percibir por adelantado parte de los honorarios de procurador. A fin de obtener pronto la respuesta de usted, cuide de pagarla anticipadamente en el cable; y hace dos días telegrafié de nuevo a usted diciéndole que aguardaba su resolución. Como es muy posible, en esta época de recargo telegráfico, que mis despachos se extravíen, le escribo a usted estas líneas, repitiéndole lo expuesto en mis telegramas, y encareciéndole que tan pronto como se informe usted del asunto por el duque de Arión, me conteste expresándome si acepta la representación, y puntualizándome las condiciones que el abogado ponga para la defensa y los documentos que juzgue usted que debo agregar a los que ya remití.

Espero que no halle usted inconveniente para aceptar, pues los derechos de mi madre (que prefiero alejar a los míos propios, por motivos constitucionales y políticos del Perú) son clarísimos; y aguardando su pronta respuesta, pues no querría dilatar más este asunto.

Tengo el agrado de suscribirme, su muy atento servidor.

[*telegrama*]

The West Coast of America Telegraph Company, Limited
and The Pacific and European Telegraph Company, Limited

Enero 9, 1919

José Riva
Lima.

Bergamín y yo aceptamos en principio asunto.

Corujo

[*borrador*]

Lima, 17 de febrero de 1919

Señor don
Ignacio Corujo Valdidares
Madrid.

Muy señor mío y mi amigo:

Gran complacencia me ha producido la noticia de aceptar usted la representación de mi madre en el pleito del Marquesado de Aulestia; y la de que el señor Bergamín acepta igualmente ser nuestro abogado en él. Ruego a usted que así se lo exprese al dicho señor y lo salude en mi nombre. Espero saber, por carta, el precio y condiciones de su defensa. Tan luego como recibí el telegrama de usted, en que me contestaba sobre la cantidad necesaria para los primeros gastos, le remití por giro telegráfico del día 1 del presente y por conducto del Anglo South American Bank las 10.000 pesetas indicadas así y supongo que las habrá usted recibido.

El Ministerio de Estado devolvió acá los documentos que enviamos, cuando suponíamos expedita la vía administrativa. Lamento la innecesaria demora de este regreso, cuando allá los pudieran entregar a Arión y luego a usted del propio modo que el poder de mi madre; como esos documentos son los únicos indispensables, y los otros útiles para la prueba en el juicio, se los remito a usted certificados por este mismo correo. Son:

1° Mi partida de bautismo, legalizada por el Cónsul de España por la que constan mi legitimidad, y mis padres.

2° La partida del matrimonio, en registro civil, de mis padres, legalizada igualmente por el Cónsul de España, por la que constan mis padres y abuelos, paternos y maternos; y ser mi madre hija de Carmen Sancho Dávila y Mendoza.

3° La partida de matrimonio de mis abuelos maternos, igualmente legalizada por la que consta la legítima descendencia de mi madre, de doña Andrea de Mendoza y Sánchez Boquete, sobrina carnal del último marqués y por cuya reivindica el título. .

4° La partida de matrimonio de don Diego Sánchez Boquete y doña Josefa Román de Aulestia, también legalizada como todos los papeles anteriores y posteriores por la que consta que doña Josefa fue hija legítima de los marqueses de Montealegre de Aulestia. Si es necesario, buscaré y enviaré la información de testigos que allí se ofrece y la provisión de la partida asentada en 1804, para suplir la que se incendió.

5° La partida de matrimonio de don José María Sancho Dávila, marqués de Casa Dávila, con doña Andrea de Mendoza y Boquete en que consta ser hija de doña Catalina, hermana del último Marqués de [*roto*]

6° La partida de matrimonio de don Tiburcio de Mendoza y de los Ríos con doña Catalina Sánchez Boquete Román de Aulestia.

7° La protocolización del testamento de don Ignacio de Osma, por la que consta la legitimidad de mi madre, pues la partida de nacimiento de ésta no existe, a causa de un descuido del cura del Sagrario.

8° El memorial de mi madre al Rey de que quizá tiene usted otra copia y cuyos primeros párrafos explican los derechos al Marquesado. Los demás, ya no son pertinentes en lo judicial.

9° La renunciación de mi tía Rosa Julia de Osma al título como única hermana mayor, hoy viva, de mi madre.

10° La renunciación mía, como primer representante de la línea mayor de doña Josefa Sánchez Boquete y Román Aulestia.

11° La de mi único tío carnal paterno, Enrique de la Riva-Agüero, como segundo representante de la misma línea.

12° El testamento del último Marqués, por el que consta ambas líneas, en la persona de sus dos hermanas y únicas herederas; Josefa, premuerta y representada por mi bisabuelo José de la Riva-Agüero; y Catalina, casada con Mendoza, y cuyos derechos representa mi madre que es la que pide el título.

Le acompaño a usted también la carta en que el Ministro de España me devuelve los documentos y en que constan la fecha de la real cédula de rehabilitación del título a favor de Josefina Santiago Concha y la exclusión del asunto de la vía administrativa.

Rogándole a usted que me acuse recibo de estos documentos tan luego como lleguen a su poder, que me indique cuáles otros debo enviarle y que me dé usted noticias frecuentes del estado del pleito, me repito su servidor y amigo atentísimo.

[*borrador*]

Lima, 26 de abril de 1919.

Señor don
Ignacio Corujo Valdidares
Madrid.

Muy señor mío y mi amigo:

Con fecha del 17 de febrero escribí a usted y le remití los documentos para el pleito de Aulestia en nombre de mi madre, que devolvieron del Ministerio de Estado. Estoy cuidadoso de si habrá usted recibido esos papeles que tanto viajes han hecho, y si ha entablado usted ya la demanda. Hoy a la vez que esta carta, le envío a usted algunos otros documentos en paquete certificado; y le ruego que me avise, cuando lleguen a su poder, lo propio que los primeros. Son los que ahora le remito.

1° Copias testimoniales, expedidas por el actual Cónsul de España, de los documentos originales sobre: la sucesión de don José Mariano Sánchez Boquete y Román de Aulestia, en el título, el año de 1789, por muerte de su tío, el segundo Marqués. Fe de bautismo del primer Marqués, don José Toribio Román de Aulestia y Gómez Boquete, del 24 de mayo de 1689. Fe de bautismo de la hija del anterior, y madre del tercer Marqués, doña Josefa Román de Aulestia Cabeza de Vaca, del 16 de agosto de 1719. Fe de bautismo de la hija de la anterior, Josefa Catalina Sánchez Boquete y Román de Aulestia, el 6 de agosto de 1749. Informaciones de hidalguía de don Diego Sánchez Boquete. Fe de matrimonio de don José de la Riva-Agüero y Basso con doña Josefa Boquete Román de Aulestia, en 7 de julio de 1780. Fe de matrimonio de don Diego Antonio Sánchez Boquete con doña Josefa Román de Aulestia, Cabeza de Vaca, el 18 de noviembre de 1747.

2° La rehabilitación de las partidas quemadas en el incendio de la parroquia de Santa Ana relativas al matrimonio de don Diego Sánchez

Boquete con doña Josefa Román de Aulestia Cabeza de Vaca; rehabilitación pedida por el hijo ambos, último Marqués de Aulestia y de cuyo expediente emite copia certificada el actual párroco.

3° Partida de defunción de doña Ignacia de Osma y Sancho Dávila, hermana mayor de mi madre.

La *Josefa Catalina*, cuya partida de bautismo envió es la que casó con Riva-Agüero, mi tatarabuela paterna; y su hermana, Catalina, la de Mendoza, mi tatarabuela materna, por cuya línea pide mi madre el título, consta por la información contenida en el n° 2 y por los documentos que le envié con la carta anterior.

Aún no sé las condiciones de la defensa del señor Bergamín. Esperando recibir de usted noticias sobre esto, e indicaciones sobre los documentos que puedan faltar.

Me repito su atento amigo y servidor.

[*telegrama*]

The West Coast of America Telegraph Company, Limited
and The Pacific and European Telegraph Company, Limited

Mayo 30, 1919

José Rivagüero
Lima.

Remita genealogía documentada Pedro Santiago Concha Vazquez hijo Carmen Vazquez Acuña naturales Lima y ascendientes de estos línea condes Vega Ren.

Corujo

[*copia corregida*]

Lima, 10 de julio de 1919

Señor don
Ignacio Corujo Valdidares
Madrid.

Muy apreciado señor y amigo:

Por el mismo correo que esta carta remito a usted las partidas parroquiales relativas a doña Carmen Vasquez de Acuña y sus ascendientes, que me pidió usted por telegrama de 28 de mayo. Verá usted por ellas que doña Josefina de Santiago Concha desciende de doña Andrea Román de Aulestia, hermana menor del Primer Marqués de Montealegre, y que, en consecuencia, mi madre y yo representamos, sin duda alguna, líneas muy preferentes a aquella.

Las circunstancias políticas del Perú hacen casi seguro mi viaje a Europa dentro de poco. Pienso ir primeramente, por dos o tres meses a Francia, y de allí me dirigiré a España. Supongo que en noviembre o diciembre nos veremos en Madrid. Desearía muchísimo que para ese tiempo hubiera adelantado el litigio.

Ruego a usted que salude en mi nombre muy atentamente al señor Bergamín; y con la gratísima esperanza de conocer dentro de poco personalmente a ambos, me repito su obsecuente amigo y servidor.

Madrid, 15-X-1919

Señor don
José de la Riva-Agüero
Santander.

Mi señor y amigo:

Confirmo la conferencia telefónica manifestándole que don Francisco Bergamín, después de un estudio concienzudo del asunto, expuso su franco criterio del preferente derecho de ustedes; y al efecto preparamos cuidadosamente todos los antecedentes necesarios a fin de ejercitarlo de una manera cumplida y con las mayores probabilidades de éxito. Tan pronto como nuestro abogado me entregue la demanda que tiene ya -según dijo- casi terminada, solicitaré el correspondiente "acto de conciliación".

En el correo de ayer remití a usted los datos que interesaba en sus atentas cartas del 10 y 13.

Ordene cuanto guste y sin menor reparo a su afectísimo servidor que le estrecha la mano.

Ignacio Corujo

San Sebastián, 31 octubre, 1919

Señor don
José de la Riva-Agüero y de Osma
San Sebastián.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Don Francisco Bergamín, según me dicen por teléfono de su casa, acaba de llegar de Córdoba. Mañana lo visitaré, pues.

Desde luego he de hacer todo lo necesario para la rehabilitación del título del Marquesado de Casa Dávila. Remítame, al efecto, los antecedentes necesarios y la correspondiente escritura de mandato.

De verás celebraré el pronto y completo restablecimiento de doña María de los Dolores a quien hará usted presente mis respetos.

Sabe soy muy leal servidor que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

Biarritz, 19 de noviembre de 1919

Señor don
José de la Riva-Agüero
Biarritz.

Mi señor y amigo:

Anteayer estuve un largo rato en el despacho del Excelentísimo Señor don Francisco Bergamín; y, por último, no pude verlo, tenía mucha gente, pero le dejé recado de que me enviase en seguida nota para intentar la correspondiente conciliación: espero, pues, recibirla inmediatamente.

Con unas diez mil pesetas conceptúo espléndidamente recompensado mi trabajo por la rehabilitación del Marquesado de Casa-Dávila; y puede usted pagarme dicha cantidad una vez terminado el expediente administrativo, que ya me dieron palabra de despachar con toda actividad en el Consejo de Estado y Diputación de la Nobleza.

Le remitiré los nuevos presupuestos.

Suyo siempre devotísimo y atento servidor que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

Biarritz, 23 de noviembre de 1919

Señor don
José de la Riva-Agüero y de Osma
Biarritz.

Mi más distinguido amigo:

Convendría que doña Rosa Julia de Osma se acercase a San Sebastián a otorgar la escritura de mandato (*omitiendo en ella la nacionalidad*) ante notario, remitiéndome legalizado dicho documento ya que ha de surtir efecto fuera de ese distrito.

Dispense el laconismo de esta carta en obsequio a mis múltiples ocupaciones de hoy a pesar de ser domingo.

Siempre de usted afectísimo seguro servidor,

Ignacio Corujo

Biarritz, 25 de noviembre de 1919

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Biarritz.

Mi más distinguido amigo:

Conviene, para abreviar el trámite, no consignar en el mandato la nacionalidad del que lo otorga. Cualquier notario de San Sebastián (visite usted en mi nombre, si le parece para que se lo indique y le acompañe a don César Balmaseda, Abogado, calle Idiaquez, N. 9, 2°) diciéndole el objeto del poder abarcará en el documento, sin otra advertencia, absolutamente todos los requisitos necesarios.

Remito adjunta la carta del subsecretario de Hacienda.

Ayer hablé nuevamente con el señor Bergamín, quien me prometió solemnemente entregar mañana una nota para intentar la consabida conciliación.

Sigo atareadísimo.

Siempre de usted atento servidor y buen amigo que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

Burdeos, 8 de diciembre de 1919

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Burdeos.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Recibí la escritura de mandato de doña Rosa Julia y posteriormente la atenta carta de usted, 4 del actual. Falta la certificación de nacimiento de la referida señora, si no podemos justificarlo con la protocolización del testamento de don Ignacio de Osma, documento que no tengo a la vista.

Por ningún concepto depende de mí, que soy el primero en lamentar, la demora del asunto Montealegre de Aulestia. El Excelentísimo Señor don Francisco Bergamín piensa -me dijo- dejarlo todo para atender al restablecimiento de su quebrantada salud; pero prometió antes iniciar el aludido pleito.

Soy de usted humilde servidor afectísimo que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

[*borrador*]

Burdeos, 10 de marzo de 1920.

Señor don
Ignacio Corujo Valdidares
Madrid.

Mi muy apreciado amigo:

Restablecido de mis dolencias, después de varias operaciones quirúrgicas en una clínica de esta ciudad, regreso a España; y creo estar en Madrid hacia el 20 o el 22 del presente.

Ya debe haber recibido usted o estará a punto de llegarle, el testamento de mi abuelo materno, cuyo testimonio legalizado pedí a Lima, según indicación de usted en el mes de diciembre, para el asunto del título de Casa-Dávila.

En lo tocante al de Montealegre de Aulestia, cuya rápida reivindicación para mi madre me interesa tan de veras, me dio usted una muy mala noticia con el proyecto de don Francisco Bergamín de abandonar el asunto después de entablada la demanda a otro abogado. Pero no puedo creer que sea esa su resolución definitiva, pues me irrogaría grave perjuicio, obligándome a buscar otro letrado, que quizá no tendría la capacidad e influencia en él, y atrasando todavía más la prosecución del pleito, que ya bastante se ha demorado.

De todo esto hablaremos largamente en Madrid; pero si en esta semana, pueden adelantar ambos asuntos algo, confío en que usted no omitirá hacerlo.

Lo saluda su atentísimo amigo.

Santander, 4 de noviembre de 1920

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Santander.

Mi más distinguido amigo:

Acabo de recibir, remitidos por el Cónsul de España en Lima, dos testimonios de la escritura de arriendo de las fincas "Huaca Grande" y "Potosí", y otro de cada una de las correspondientes a las denominadas "Cieneguilla", "Huaca de Pando" y "Manrique" con su anexo "Vallejos"; así como de la situada en la calle de Espaderos (hoy Unión) n° 554 de la referida ciudad; también envía la partida de bautismo de la señorita María Rosa Julia Ignacia de Osma.

No vienen, como usted observará, los documentos que interesaba en su carta de 10 de abril, señalados con los números 1°, 5°, 6°, 7° y parte de los 3° y 4°.

También necesito me envíe usted las referentes a obras benéficas realizadas por doña Dolores y doña Rosa.

Mis afectos a su señora madre y doña Rosa.

Es de usted siempre devotísimo que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

París, 8 de marzo de 1921

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
París.

Mi señor y amigo:

No contesté antes a sus telegramas por estar esperando que me suministraran los datos siguientes:

Que en el proyecto de ley que se está confeccionando sobre rehabilitación de Títulos y Grandezas predomina la idea de que se despachen los expedientes que con anterioridad al consabido Decreto estaban documentados.

Que en ese proyecto se amplía también algo más que a descendientes y hermanos del último poseedor el derecho a rehabilitar.

Pero no se sabe todavía cuándo se presentará a las Cortes y menos lo que éstas acuerden.

Yo, dentro del término que la ley señala, completé la justificación del derecho al Marquesado de Casa-Dávila que tiene doña María Rosa Julia, con los demás documentos que recibí del Perú y todos ellos reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre de España.

Siempre de usted incondicional servidor afectísimo,

Ignacio Corujo

Mis respetos a doña Dolores y doña Rosa Julia.

[*nota*]

Ignacio de Corujo besa las manos al señor don José de la Riva-Agüero, su distinguido amigo, y le acusa recibo de su atenta carta fecha 8 del actual, que recibí hoy.

Acabo de regresar de Italia y Francia en donde estuve una temporada, y por extravío de la nota del domicilio de usted no pude saludarle en París.

Ayer recibí más papeles de Lima, que ya creo suficientes.

Uno de estos días escribiré a usted.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de la más distinguida consideración.

Madrid, 11 de abril de 1921.

Madrid, 16 de julio de 1921

Señor don
José de la Riva-Agüero.

Muy distinguido señor mío y amigo:

Estuve tan pronto como llegué de Asturias, en el Ministerio de Gracia y Justicia, donde prometieron retener todo lo posible la ejecutoria; y, en su día, limitarse a darle cumplimiento.

Siempre de usted atento servidor afectísimo que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

París, 17 de abril de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero
París.

Muy distinguido señor mío:

Acabo de llegar de Asturias. Antes de marcharme, hace unos días, comprobé que había consultado el Ministerio de Gracia y Justicia al Tribunal Supremo la duda consabida; además, sé que habló de ella, sin concederle gran importancia, el Fiscal de Su Majestad; y el único alarmado, según dicen, es el Juez de primera instancia por el error cometido... No tiene la cosa, a mi entender, más trascendencia que el de una equivocación siempre subsanable.

De veras celebrará hayan ustedes pasado un buen invierno, su siempre afectísimo y buen amigo seguro servidor,

Ignacio Corujo

Madrid, 6 de mayo de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero.

Mi muy querido amigo:

El expediente del título del Marquesado de Aulestia, salió ayer del Tribunal Supremo -me dice el señor Valle- para el Ministerio de Gracia y Justicia.

Siempre de usted atento y afectísimo,

Ignacio Corujo

[*nota*]

Ignacio Corujo besa la mano al señor José de la Riva-Agüero, su distinguido amigo, y le remite adjuntas dos copias del R.O. del Ministerio de Gracia y Justicia ordenando al Juez del distrito del Congreso aclare la sentencia dictada en el pleito sobre mejor derecho al título de Montealegre de Aulestia.

También le envía otra copia al abogado señor Martínez Pardo.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de la más distinguida consideración.

Madrid, 20 de mayo de 1922.

[*nota*]

Ignacio Corujo saluda atentamente al señor don José de la Riva-Agüero y le remite adjunto un ejemplar de la *Gaceta de Madrid* del día de hoy, que publica el R.D. rehabilitando el título de Marqués de Montealegre de Aulestia a favor de doña María de los Dolores de Osma. También le envía copia de varios extremos del R.D. de Hacienda de 29 de abril 1920.

Tenga la bondad de comunicar mi respetuosa felicitación a la señora Marquesa de Montealegre de Aulestia.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de la más distinguida consideración.

Madrid, 29 de julio de 1922.

París, 17 de octubre de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero
París.

Muy distinguido señor y amigo mío:

Estuve con Sanahuja a quien entregué las tres pólizas de 100 pesetas cada una; he visto en el negociado correspondiente la nota con los cuatro apellidos para incluirla en la *Guía Oficial*; hablé también, con el señor Ballesteros: me encargó saludar a usted afectuosamente; y, por último, estuve en el Ministerio de Hacienda donde me dijo el señor Díaz de la Sala que nuestro asunto era bastante malo.

Mis respetuosos saludos a esas señoras.

Siempre de usted devotísimo seguro servidor,

Ignacio Corujo

París, 21 de noviembre de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
París.

Mi distinguido amigo:

Acaban de notificarme la resolución favorable dictada por el Tribunal Gubernativo en el expediente del Título del marquesado de

Montealegre de Aulestia. Reitero a usted la más sincera enhorabuena. Ahora pediré, de acuerdo con el Delegado de Hacienda, la devolución de las 100.000 pesetas.

Recuerdos afectuosos.

Suyo siempre devotísimo seguro servidor que le estrecha la mano,

Ignacio Corujo

Madrid, 6-XII-922

Señor don
José de la Riva-Agüero.

Mi querido amigo:

Estuve anteayer y pienso ir hoy a la Delegación de Hacienda. Prometiomé el Jefe que nos devolverán en seguida las 50,000 pesetas. De veras lo celebrará su siempre afectísimo seguro servidor,

Ignacio Corujo

París, 17 de enero de 1923

Señor don
José de la Riva-Agüero
París.

Muy distinguido señor mío:

Ya tenemos informe (lo están poniendo en limpio) favorable a la devolución de las 50,000 pesetas. Me lo dice el encargado provisionalmente de las reclamaciones.

Afectuosos recuerdos.

Siempre de usted devotísimo y buen amigo,

Ignacio Corujo

[*nota*]

Ignacio Corujo saluda atentamente al señor don José de la Riva-Agüero, su distinguido amigo; y le remite adjunta una copia del "recibo" de haber quedado presentada hoy en el Ministerio de Hacienda la instancia pidiendo tribute por los derechos sencillos (50.000 pesetas) la rehabilitación del título de Marqués de Casa Dávila.

El Director general de Rentas Públicas don Antonio Becerril, domiciliado en la calle de Ventura Rodríguez, n° 3.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de la más distinguida consideración.

Madrid, 13 de enero de 1925.

[*Nota*]

Ignacio Corujo saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero, su distinguido amigo, y le remite adjunta la cuenta de la rehabilitación del Marquesado de Casa Dávila.

También le envía la carta de pago de las 50.000 pesetas abonadas a la Hacienda.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de la más distinguida consideración.

Madrid, 10 de febrero de 1925.

CORVETTO, Aníbal

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don
Aníbal Corvetto.

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y ¼ p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

CORZO, César Guillermo

[*impreso*]

Arequipa, junio 15 de 1918 [*]

Señor:

Nos es grato comunicar a usted que el 30 de los corrientes aparecerá la revista intitulada *Sangre*. Y, como su único objetivo es dar una manifestación de amplia cultura intelec-

tual, no dudamos se servirá usted favorecerla con su buena acogida.

De usted afectuosamente.

Los directores

(La revista será el exponente de los valores literarios, de la República y América)

[*] *Membretado "Sangre". Revista mensual.*

COSIO, Leonor G. de

Lima, 23 de diciembre de 1933

Señor Ministro de Justicia e Instrucción
Doctor José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Estimado compadre:

Previo un saludo afectuoso, le manifiesto que el Ejecutivo cuando era ministro el señor Olaechea no ha incluido a los cesantes y jubilados en los beneficios de la Mutualidad Magisterial, constituyendo esto un perjuicio para cientos de personas.

Todas las profesoras de la sección media del Colegio de Educandas del Cuzco, fuimos despojadas de nuestros puestos por un decreto del gobierno del señor Leguía, como se ve fuimos víctimas de una injusticia.

Que no nos consideren en la Mutualidad, ha sido para mí un golpe muy duro, pues me ha impresionado mucho; yo moriría resignada dejando siquiera ese dinero para mis hijitas, ya que nada ahorrado tenemos para el porvenir de ellas.

Le ruego compadre que me haga el bien de que se reconsidere la resolución dada por el ministro Olaechea.

Y si esto no se pudiese espero de su bondad que me haga dar cualquier puesto en el ramo de Instrucción, ojalá fuera de visitadora de escuelas o labores. Espero que no me negará este favor, se lo pido por el recuerdo que usted guarda de su adorada madre.

Fui a su casa el 21 de este porque deseaba hablar personalmente con usted y no lo encontré.

Le incluyo unos datos que tendrá la bondad de leerlos. Pidiendo disculpa de que moleste su atención soy su atenta comadre.

Leonor G. de Cosio

COSIO MEDINA, Félix

Cuzco, abril 12 de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero.

Amigo de todo mi cariño y admiración:

No he querido escribirle sino después de llegar a este Cuzco de sus simpatías. Por eso, querido doctor, no culpe usted a falta de atención lo tardío de esta carta.

He aprovechado de mi viaje de regreso para visitar algunas provincias de este departamento que están enramadas a la línea férrea de Sicuani al Cuzco. Y las he visto con interés, con interés nuevo, tanto como si las conociera por primera vez.

A mi familia la he encontrado buena; y ha quedado ella muy agradecida para usted por todas [*las*] atenciones con que usted me ha prodigado. Mi hermano no ha descansado en preguntarme con gran interés por los más mínimos rasgos que caracterizan la notable personalidad de usted. Y no han sido pocos los amigos que me han demandado igual cosa. Porque, como tuve oportunidad de decírselo, usted es muy conocido acá y quizá -y esto me halaga mucho- más que en otros departamentos. Por cierto, que no tendrá usted la ocurrencia de atribuirnos a mí y mi hermano la *propaganda* de su nombre ilustre. Usted, y sólo usted, ha venido a imponerse a la admiración de todos los que acá tienen interés por las cosas grandes y buenas.

En este mi Cuzco soñoliento y complaciente he encontrado algo de nuevo y bueno: un diario serio y culto que se llama *El Sur*; tranvías, aunque todavía no eléctricos; dos plazas "embellecidas"; formación de un sindicato para implantar luz eléctrica; y, por último, lo que me parece más grato, la próxima instalación en la Universidad,

de un gabinete de psicología, que llegará muy pronto de los Estados Unidos enviado por el profesor Tichner.

Dispénseme, doctor, la ingenuidad con que le enumero todo esto que constituye un orgullo provinciano. Su amistad franca me ha empujado a este abuso.

Permaneceré acá un mes más, y en seguida iré a esa ciudad, propicia no tanto por sí como por sus hombres como usted que hacen labor intensa de ciencia y nacionalismo.

Para entonces me reservo el gusto de volverlo a saludar como su afectísimo amigo seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, agosto 20 de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero.

Mi distinguido amigo:

Hace algún tiempo -cinco meses casi- que le escribí satisfaciendo un deseo y un deber. No dejé pasar muchos días después de mi regreso de esa Lima, complaciente y noble, para comunicarle, junto con mi recuerdo grato de usted, algunas impresiones. Contaba a usted que yo había visitado algunas provincias del Cuzco que aun no conocía, y que aun a las que me eran conocidas las había visto con ojos nuevos, con nuevo interés, nacido durante mi ausencia tan corta. También prometía a usted volver bien pronto a esa ciudad. Sí, volver. Pero entonces no sabía lo que me esperaba. ¡Una pérdida dolorosa en mi familia ha hecho quedarme a lado de ella, por este año!, y ¡quién sabe! por otros más.

Al principio no me extrañó que usted no me contestara a mi primera carta, porque como en ella le anunciaba mi próximo viaje a ésa, pensé que usted supuso, como era lógico, que su contestación ya no me hallaría acá. Pero no recibiéndola al cabo de tanto tiempo, y viendo que usted pregunta por mí a mi hermano Gabriel, tengo seguridad de que mi carta dicha no ha llegado a sus manos.

No he podido resistir por más tiempo al deseo de comunicarme con usted. Así es que, querido doctor, téngame en el Cuzco y escríbame.

Sigo con interés su menor acción literaria de usted. Lo felicito por su hermoso artículo publicado en *El Comercio* del 28 de julio y por su tercer grado universitario.

Haga usted presente, mi saludo respetuoso a su digna mamá y usted reciba la seguridad del afecto y admiración de su atento amigo seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, setiembre 10 de 1911

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Al fin he tenido la grata satisfacción de leer su carta de usted. No merecía, en verdad tanta solicitud de su parte; pues, su carta no había sido, como yo creía antes de rasgar su sobre, contestación a la mía, sino fina atención por su parte.

No me explico cómo no haya usted recibido las dos cartas que le he escrito. Pero espero que la segunda habrá llegado ya hasta ahora a sus manos, porque la envié con todas las seguridades postales. Hágame usted querido doctor el favor de avisarme, si no recibe, para yo reclamarla aquí en la sección de certificados.

Como le decía en mi anterior, yo siempre he estado al corriente de su actuación literaria. Por eso lo felicité por su grado de bachiller en Jurisprudencia, que sé que fue brillante, como todo lo que de usted se puede esperar. Hasta ahora no he tenido el gusto de recibir su folleto tan esperado ¡cosas del correo!

Yo, también, me he propuesto ya comenzar con la serie de grados académicos a que estamos condenados los que de los títulos lo esperamos todo. ¡Perdón por usted caro amigo, que no necesita de los títulos, y que más bien ellos lo buscan a usted para ennoblecerse!

Espero hacer alguna monografía sobre folklore peruano.

Me permito pedirle un ejemplar de su importantísima obra *La Historia en el Perú*, para la señorita Leonor Guevara, alumna del 2° año de Letras, quien la desea con verdadero interés por haber leído el ejemplar que yo le confié.

Me prometo -y creo que no me equivoco- que usted maestro precoz, se prestará para aclararme algunos puntos dudosos que se me van presentando en los datos que acarreo para mi trabajo y que iré exponiendo a su consideración, ya que nadie mejor que usted por su versación tan copiosa en la sociología peruana, puede servir de guía a un ensayante.

Salude usted por mí muy respetuosamente a su digna mamá.

Reciba usted los muy cariñosos de Gabriel y las seguridades del sincero afecto y admiración del amigo que lo recuerda mucho.

Félix Cosio

[*tarjeta*]

Cuzco, setiembre 14 de 1911.

Félix Cosio Medina, recuerda con afecto y entusiasmo a su muy querido amigo doctor Riva-Agüero y lo felicita por las grandiosas manifestaciones que merecidamente recibe de parte de toda la República y de la juventud, en especial, por el gran triunfo que ha conseguido para ésta.

Para testimonio del intenso eco que ha producido en esta ciudad su noble actitud y la de la juventud limeña, le remito dos números de *El Sur*. Próximamente le remitiré otro que saldrá mañana en el que se publicará un artículo mío sobre... ¿ya adivina usted? querido doctor.

He recibido su contestación a mi telegrama. Con emoción le retomo el abrazo. Salude usted a su digna mamá. Ella había sufrido mucho durante la noche de la detención de usted.

Reciba el afectuoso recuerdo de Gabriel y el muy cariñoso. Saludo de su amigo.

Cuzco, setiembre 16 de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido y recordado amigo:

No hace ni cinco días que escribí a usted contestando a su muy amable del 25 de agosto. Entonces le hablaba como al hombre que vivía en su gabinete tranquilamente, plácidamente, en contacto

con sus solos libros, y a quien no llegaban a interrumpir los indiscretos ruidos de la grita política, sin pensar que a los pocos iba a llegar acá la noticia de la agitación política que se produce en la capital, con motivo del torpe atentado de que ha sido usted víctima.

Naturalmente el acto inicuo que se ha cometido con usted ha indignado a toda la ciudad y ha arrancado gestos de protesta. Los periodistas y la Asociación Universitaria la han manifestado dirigiendo a usted y al Centro Universitario de Lima, vibrantes telegramas, que si no han sido interceptados por los subalternos del Gobierno, ya los habrá usted visto. Pero los amigos de usted y todo el mundo juvenil, nos hemos sentido, halagados, orgullosos, con orgullo íntimo, por el noble motivo que ha ocasionado tales actos por parte del Gobierno; la iniciación de su pluma brillante y honrada en la política militante, iniciación feliz al servicio de una causa justa y buena, y oportuna, porque ya su nombre de usted era reclamado por la nueva generación para servirse de símbolo de sus ideales políticos. Por eso, es que los de acá también han manifestado su adhesión a la juventud limeña, solidarizándose con su acción del 13.

Yo me permití, además del telegrama universitario que le dirigimos, hacerle uno especial a usted expresándole mi indignación y manifestando mi profunda simpatía y adhesión hacia usted.

Esta carta le escribo bajo el sobre de un amigo mío para evitar su intercepción. Es el señor Álvarez quien le entregará y a quien lo presento como a un nuevo amigo cuzqueño.

Recién he recibido su interesante folleto. Le agradezco profundamente de su recuerdo.

Deseando muy de veras de que ya se encuentre usted fuera

de las mortificaciones que le ha suscitado su buena acción, quedo como su muy decidido amigo que lo recuerda a cada momento con la esperanza de servirle en algo y seguro servidor.

Félix Cosio

[*copia corregida incompleta*]

Lima, 9 de noviembre de 1911

Señor don
Félix Cosio Medina
Cuzco.

Muy querido amigo:

Recuerdo continuamente con profunda gratitud, su tan cariñoso artículo publicado en *El Sur*; y crea usted que no hallo palabras con que manifestarle mi agradecimiento por el tan alto e inmerecido concepto que abriga usted de mí. Como le decía en mi anterior y debo repetírselo, yo no soy político, no tengo deseos ni propósitos de acción inmediata alguna en ese orden, y me limito a cumplir, cuando las circunstancias me parecen graves, las obligaciones que corresponden a todo hombre de honor, en el que no ha muerto la solicitud por el porvenir del Perú. No digo yo que en este medio tan estrecho sea imposible ni aún improbable, que, andando el tiempo, intervenga en la vida pública; pero no es de suponer y para mí no es de desear que sea nunca en primera fila. Mis aficiones me llevan a otro terreno, y en todo caso aquellas expectativas están por felicidad muy remotas. He vuelto pues, a mi vida normal de estudio, a mis acostumbradas lecturas y formo el plan de un nuevo libro, o mejor dicho de un folleto grueso cuyo tema y distribución en capítulos le he

de explicar en mi próxima carta.

Entretanto, después de mi insistencia sobre lo que ya le dije en la anterior de las razones y alcance de mi actitud el mes antepasado, y mientras veo de lejos, aunque no sin gran preocupación y decepción dolorosa el pésimo rumbo que toma el embrollo político (y que agrava y ahonda los peligros internos y externos que nos amagan), deseo hablarle esta vez de un asunto de más modesta esfera pero que tiene muy real importancia. Se trata del próximo Congreso de Estudiantes. La elección de su Presidente es decisiva, y por todos [*los*] títulos la merece el actual Presidente del Centro Universitario, Carlos Concha, que ha trabajado muchísimo y con muy buen éxito en la reorganización de dicho Centro, que intrigas anteriores tenían muy decaído. Está sostenido Concha por los mejores y más sanos elementos; pero en contra de él se agita un grupito de intrigantes y revolvedores, sin importancia ni significación alguna, que amenazan hacer del Centro en pequeño lo que la política gubernativa ha hecho del país en grande. Este grupito, amparado para desdicha y vergüenza por algún joven prestigioso salido ya de la Universidad, y que debería poner su fama y buen nombre en servicio de mejores causas, cuenta, para malograrle a Concha la elección de Presidente (como en la de delegados han malogrado ya la composición del futuro Congreso, excluyendo de él nada menos que a un joven tan inteligente como Alfredo González Prada, digno hijo de don Manuel, tan conocido y apreciado allá), este maléfico grupo, digo, cuenta con la esperanza de atraerse a los delegados de las Universidades menores, creyendo fácil tarea el embaucarlos. Creo, en este caso, deber mío de conciencia (por lo mismo que ningún interés tengo en el Congreso de Estudiantes fuera del natural y patriótico deseo de que no desdiga de los anteriores y no venga el Perú a perder en él lo que ganó en los celebrados afuera) advertir lo que sucede, y aprovechando de la afectuosa amistad de usted, rogarle que exponga la situación a sus compañeros, para que estén prevenidos y no contraigan compromisos anticipados con un joven Dulanto u otros, que han de dedicarse a adularlos para aprovecharse de las Universidades menores como de instrumentos para obscuras intrigas. Nada tengo yo personalmente contra Dulanto; muy al contrario he sido y soy su amigo, y desearía verlo en mejor

senda, como también a los que lo apadrinan; pero me entristece y hasta me indigna pensar que esta juventud que en semanas pasadas suscitó tantas esperanzas, se deje engañar por vulgares capituleros, aparte de sí a los estudiantes que mejor podrían representarla, exalte a los mediocres e inferiores y permita que el desorden y los siniestros manejos desluzcan y esterilicen el próximo Congreso Estudiantil. Le suplico que se interese en esto, porque de ello depende nada menos que el buen resultado del Congreso. Los adversarios de Concha pretenden, contra el Reglamento ya aprobado, que la elección de Presidente se haga el año entrante lo cual dificultaría mucho la preparación del Congreso, porque no habría cabeza reconocida en los meses en que precisan los primeros arreglos. Aquí la elección de Concha es casi segura. Convendría que los delegados elegidos por el Cuzco tomaran datos, y si les satisfacen, se plegarán a esta candidatura, que es en todo sentido la más conveniente.

Por este mismo correo le escribo a su hermano José Gabriel sobre igual punto. A él y a usted les agradeceré lo que pudieran hacer en favor de la candidatura de Concha tanto como si fuera en favor de mi propia persona.

Pidiendo mil perdones por esta molestia, le estrecha efusivamente la mano su afectísimo amigo que siem...

Cuzco, noviembre 23 de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido amigo:

Hallo la oportunidad para contestar a sus dos cariñosas como

interesantes cartas.

Crea usted, distinguidísimo amigo, que nada de lo que yo pudiera decir, por hiperbólica que fuera, interpretaría el altísimo concepto que me tengo formado de su simpática personalidad. Así es que, si usted ha encontrado los rasgos incoherentes que le he dedicado, dignos de agradecimiento, no lo son en verdad más que por la intención de sinceridad que he puesto en ellos y por el calor de afecto que respiran, pero sigo creyendo que les falta mucho para ser dignos de elogios de usted.

Tiene usted razón al decir que no tiene ambición política inmediata. ¿Quién que tenga una clara visión de la actualidad política y un sano amor patrio, como usted, podrá querer empinarse en medio del revoltijo de concupiscencias en que se resuelve la ruina del país? Pero, usted lo comprende bien, no se salvará el país sino con la acción abnegada de sus hombres que, como José de la Riva-Agüero, están listos a afrontar el papel que la situación les reclama. Y después cuando se haya, no diré renovado el país, sino sólo eliminado de él todo lo careado, no será potestativo de usted el ir en tal o cual fila, sino de la nación, de sus amigos, de los de su generación, en fin; ellos le llevarán allí donde usted no ambicionaba.

Aquí, en el Cuzco, aunque no lo quiera, es usted todo un caudillo. Decir ¡*viva Riva-Agüero*! es hacer un conjuro de entusiasmos, de entusiasmos juveniles que querrían desbordarse en una lucha política. No sé si llegó a sus manos un número de *El Sur* en que se daba cuenta del desfile estudiantil en primavera; pues allí vería usted que su solo nombre lanzado a los aires exabruptamente por una voz robusta enardeció a la multitud, y dio al paseo una animación febril que no se esperaba al organizarlo. En ese mismo número se insertaba el texto del telegrama que le pasamos yo, Gabriel y algunos amigos más, a nuestro poeta Gálvez para que expresara en el banquete que se le dio a usted tan merecidamente nuestra adhesión; el resultado de ese encargo no hemos tenido oportunidad de saberlo, porque aquel nuestro amigo no ha contestado a dicho telegrama. Supongo que no [*lo*] recibió. Por si acaso, vuelvo a

enviarle otro ejemplar del citado diario.

Cuánto me ha complacido el que usted haya puesto su nombre ilustre al servicio de la juventud universitaria del Perú, en esta vez en que ella necesita todo el brillo y la discreción que la hagan digna de congregar en torno de su milenario solar de San Marcos a la juventud de América. Su ilustrado criterio de usted y sus grandes aspiraciones patrióticas son guía provechosísima para la labor que nos toca. Nada me ha halagado más que el interés que usted toma para que la organización del congreso estudiantil resulte lo mejor posible. Siempre había creído yo que para dar el menor paso en nuestro carácter de delegados, necesitábamos consultar a usted para que nos oriente hacia la mejor senda. Así dije a mis compañeros inmediatamente que fuimos elegidos. Figúrese, caro doctor, lo grato que fue para mí, lo mismo que para Luna y Valcárcel, recibir al día siguiente su misiva, en que tan bondadosamente y tan desinteresadamente me ilustra usted sobre el asunto estudiantil. Agradézcole muchísimo por la indicación oportuna.

Ahora, confirmando el aviso que le dí en mi telegrama del 18, tengo la plena satisfacción de poder decirle que he cumplido fielmente su insinuación. Aun cuando Carlos Concha no me hubiera sido simpático -que me es no hay duda- hubiera bastado no diré una insinuación de usted sino una fría exposición suya sobre los que pasa en el seno de la delegación limeña, para que yo hubiera trabajado en el ánimo de mis compañeros para que se inclinen al lado por usted indicado. Hágame el favor de comunicar esto al buen amigo Concha, a quien creo haberlo conocido el año pasado en la Facultad.

Mis dos compañeros, que han salido elegidos conmigo, se han prestado con la mayor voluntad en adherirse a la candidatura de aquél; los tres votaremos en su favor.

He tenido, pues, que felicitarme mucho más por mi elección de delegado, porque a más de que ha sido honrosísimo para mí el haber salido electo, casi sin disputa, en una sola votación, me da dicho cargo, ocasión de hacer comprender si se quiere más la muy grande

voluntad que tengo para usted.

Asegurándole que nada de lo que usted ordene en su amigo es molestoso, le abrazo estrechamente como su afectísimo seguro servidor.

Félix Cosio

P.D. Le trasmito el profundo agradecimiento de la señorita Leonor Guevara por la remisión de su libro.
Vale.

Cuzco, agosto 22 de 1912

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Querido amigo de mi más grato recuerdo:

Al fin, después de siete días de aburrimiento y cansancio en el viaje, estoy otra vez en esta tierra, que es tan conocida ya de usted. A pesar del consiguiente gozo que he experimentado al retornar al seno de mi familia, me embarga una gran nostalgia de su gratísima compañía y de su bondadosa casa. Y cada pregunta con que me piden noticias de usted y de su familia, me sugiere melancólicos recuerde los días de Chorrillos.

¡Cuánto lo recuerdo mi querido José! No parece sino que toda mi vida hubiera vivido en compañía de usted. Igualmente para mi familia es imborrable el recuerdo de usted que tan poco tiempo ha permanecido en esta ciudad; y es tan grande su agradecimiento para usted y para su familia que no encuentran palabras con que expresarlas.

Ayer llegué sin mi compañero Luna, quien se quedo en Urcos,

donde está parte de su familia. Mis compañeros de Universidad me hicieron una cariñosa recepción. Hubo hasta un discurso, al que me vi obligado a contestar muy "discretamente". En verdad, me ha sorprendido tal recepción, porque en justicia, no la merecía ni mucho menos. Yo no creí nunca que mi modesta actuación en el Congreso -si actuación puede llamarse mi pequeña colaboración al 4° tema- fuera acreedora a tan desproporcionada recompensa. Yo no he hecho más como usted sabe y sabe también que uno para hacer su *sucess* en el Congreso debe descollar retóricamente, así sea con la peor retórica, como Santa Cruz. Yo no he nacido, no sé si por felicidad o por desgracia para hacer retórica. Así pues mis compañeros han sido extremadamente bondadosos conmigo.

Perdóneme la ingenuidad con que le cuento estas cosas. Es tal la confianza que me permito gastar con usted.

Mi padre, mi esposa y Gabriel han tenido vivísima complacencia a leer sus atentas y amables cartas. Le constestarán mañana con todo el agradecimiento que -como yo- a usted y a su digna familia deben.

Me es imposible enumerar a las muchas personas que con toda solicitud me han preguntado por usted. Básteme decirle que son todos los amigos con quienes hasta este momento me he encontrado (pasan de cien).

La agitación política ha cesado aquí completamente. Anteayer habíase efectuado la explosión final con motivo de celebrar la noticia de la elección de Billinghurst. Pero mis paisanos están como siempre candorosos. Apenas pueden concebir hechos distintos a los que refiere *La Prensa*. Este periódico pasa aquí como el informado por el mejor criterio y como el más veraz. ¿Qué van a consentir aquí en creer que en Lima haya personas que no sean billinghuristas? En el primer momento se escandalizan. Han llegado hasta el extremo de creer que efectivamente habían sido señoritas distinguidas las que iban por las calles de Lima vivando a Billinghurst.

En fin, ahora están todos tranquilos y satisfechos. Ojalá que no venga a turbarlos alguna desagradable noticia de una nueva ocurrencia inventada por la refinada perversidad del diabólico Leguía.

Sus encargos todos los haré distribuir inmediatamente. Han llegado muy bien, y le prometo hacer llegar a sus destinos respectivos también en las mismas condiciones.

Hágame usted el favor de saludar anticipadamente a su mamá y a su tía por mi parte y por la de mi familia. Lo haremos directamente en el próximo correo. Igualmente le suplica hacer presente los míos atentos a su tía Ysabel, su tío Enrique y a las señoritas Panizo. Mis recuerdos a todos los buenos amigos con quienes se encuentre usted.

Lo abraza estrechamente su afectísimo amigo,

Félix Cosio

P.D. Me permito suplicarle para que se digne usted enviar su tesis (*Historia en el Perú*) al obispo de esta ciudad, fray Gregorio Castor y al universitario arequipeño, señor Temístocles Enríquez, quienes me han encarecido pedirle. El último de ellos es cuzqueño pero reside en Arequipa; así es que debe usted enviárselo a esa ciudad. Vale.

Cuzco, 4 de marzo de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido y siempre admirado amigo:

Seguramente las graves interrupciones que ha sufrido, en

días anteriores, la línea férrea entre esta ciudad y la de Arequipa, ha sido motivo para que yo reciba muy atrasada su interesante carta del 5 de febrero. Sólo el 1° del presente he vuelto de Urubamba, donde fui a pasar la temporada.

Comprendo que mi respuesta va a resultar tardía, aunque no por culpa mía; pero, con todo, queda tiempo para poder expresarle mi efusiva felicitación a usted mi excelente amigo, por el importantísimo papel que asume usted en la política nacional, en el momento decisivo de nuestra historia. Ya comprenderá usted que a la noticia de la formación del nuevo partido, a más del legítimo gozo, que como todo buen peruano, he sentido, cuán grande ha sido la satisfacción que he tenido yo que alguna vez proclamé con vehemencia la necesidad de que usted fundara un nuevo grupo político que reuniera las fuerzas sanas del país. No calcula usted querido amigo, el inmenso orgullo que me invade al considerar que mis ardientes esperanzas, expresadas ingenuamente hace más de 3 años en *El Sur* se hayan realizado.

No ha debido usted esperar todavía mi respuesta, para estar seguro de que yo me alistaría fervientemente bajo la nueva bandera política, que muy alto irá en sus manos, sino contarme desde el primer momento como un entusiasta afiliado tal como le ruego me considere usted ahora.

Valcárcel dice que no ha recibido de usted ninguna carta referente a este asunto. Supone que se haya extraviado. Por lo que he hablado con él, comprendo que siendo actual miembro del Partido Liberal, no puede desligarse de él para pertenecer a nuestro nuevo partido, y sólo tiene la esperanza de que ambos grupos políticos irán de acuerdo. Esto último lo creo difícil. Así como Valcárcel, algunos otros jóvenes tienen este único inconveniente para venir a las nuevas filas, que francamente les ha entusiasmado, pero que una tonta consideración de lealtad al bendito Partido Liberal les cohibe

decidirse.

Mi hermano Gabriel, que se ha complacido tanto como yo de la fundación del Partido, trabaja activamente también para su propaganda, pero su carácter de profesor del Colegio Nacional, le obliga a hacerlo reservadamente.

El que todavía no hayan terminado las vacaciones judiciales y universitarias, me está dificultando el reunir importantes adhesiones, porque gran parte de profesionales, catedráticos y alumnos universitarios, que están desligados de los antiguos partidos, están ausentes aún de la ciudad.

Tan pronto como llegue a esta ciudad el manifiesto programa del nuevo partido procuramos organizarnos con dependencia de la junta de esa capital. Por ahora voy comprometiendo adherentes.

Aquí, como le decía antes, no hay por desgracia sino dos diarios: el uno más gobiernista que Benavides y el otro que es órgano exclusivo del Partido Liberal. Constituida la Junta en esta ciudad, nuestro empeño será fundar un periódico que nos sirva de órgano.

Expresándole mi ardiente simpatía personal hacia la otra trascendental que ha iniciado usted y mi decidida y entusiasta adhesión política al Partido que usted tan brillantemente encabeza, quedo, como su afectísimo amigo, que lo abraza con afecto seguro servidor.

Félix Cosio

Reciba usted y su señora madre y su tía los saludos de mi señora, de Gabriel y de mis padres y le suplico presentar a ellas de mi parte los míos juntamente que mi respetuoso recuerdo.
Vale.

[*copia*]

Lima, 18 de marzo de 1915 [*]

Señor don
Félix Cosio
Cuzco.

Muy querido amigo:

He tenido el placer de recibir su amable y cariñosa carta, y por su contenido veo que no me equivoqué al considerar a usted como a uno de los más decididos colaboradores en esta obra patriótica, ardua e indispensable del Partido Nacional Democrático. Mucho le agradezco su entusiasta adhesión y las halagüeñas frases de su carta; y recuerdo muy bien su afán de hace años de hacer real lo que hasta hace poco parecía un grato sueño juvenil. La rapidez de los acontecimientos y la prisa con que va el país a una ruina segura sino cambia de rumbos y de métodos; el espectáculo de la miseria moral y de la molicie en la que parecen complacerse nuestros elementos nacionales; las sombrías expectativas de un futuro no muy lejano; y el peligro de que continúen, con desmedro del país, desmedro de su hacienda y con la complicidad de todos los gobiernos militares o las inconvenientes imposiciones oficiales, ha hecho indispensable la formación de este grupo que presido.

No pretendemos -que sería pueril- derribar de un golpe todos estos pavorosos fantasmas, pero creemos que a fuerza de luchas honradas y sinceras y despertando en los ciudadanos de todo el país, la cordura y el patriotismo que parecen haberse adormecido, podríamos obtener resultados halagüeños.

A Valcárcel le escribí el 3 de marzo y me extraña que no haya recibido mi carta. Fue certificada y debe estar en el correo.

Supongo que habrá recibido la carta que le mandé [*a*] mi compadre José Gabriel, pues ha ido en el mismo correo que la de Valcárcel. Respecto a la labor de propaganda por la cual muestra usted tanto entusiasmo debo decirle que nos es indispensable, lo más brevemente, tener las listas de adherentes de provincias. Para ello no es necesario que se haya fundado el Comité Departamental y teniéndolas aquí podríamos hacerlas publicar en los diarios y abrir el registro, base de nuestra organización.

Le envío para que las haga usted llenar unas boletas de inscripción cuyos talones con las firmas de los adherentes deben ser devueltos a esta secretaria.

Agradezca usted en mi nombre a su señora, a mi compadre Gabriel y a sus padres sus saludos tan amables, y recíbanlos ustedes de mi madre y mi tía. Espero sus noticias con verdadero interés y le ruego que me ordene como siempre.

Su cariñoso amigo.

Cuzco, 20 de marzo de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

He leído con detenimiento y fruición la carta que le escribe usted a mi hermano Gabriel y la *Declaración de Principios* de nuestro Partido -ya diré así-. La exposición de las sustanciales reformas que se propone acometer éste, ha despertado gran interés y comienza

a conquistarle la simpatía general y la adhesión entusiasta de buena parte de la juventud. La jefatura de usted, solamente, ha podido ser un capítulo de promesas -perdone usted mi espíritu caudillista- pues el nombre de usted como símbolo de virtudes cívicas, es el conjuro más eficaz para congregar a los buenos ciudadanos.

Vamos procurando, mi hermano y yo, reunir en las actas de adhesión lo más selecto y sano de la juventud. Dentro de pocos días más podremos constituir la Junta Directiva Departamental del Partido. En las provincias nuestra propaganda tendrá éxito porque contamos con buenos y decididos amigos. Nos empeñamos porque en ellas, también, se constituyan, cuanto más antes las juntas provinciales.

Luna y Valcárcel esperan un pretexto para separarse del Partido Liberal y poder ingresar al Nacional Democrático.

En próximo correo le remitiré, sino las actas originales, siquiera la nómina de los adherentes.

Aprovecho de esta ocasión para presentarle y recomendarle eficazmente, en cuanto usted pueda favorecerle con su influencia y sus consejos a mi amigo, el señor Juan Manuel Cárdenas, portador de la presente. Él es un joven que se ha iniciado con éxito en la pintura, gracias a su talento y a su espíritu cultivado; y va a esa capital con el objeto de perfeccionarse, adquiriendo nuevas fuentes de ilustración y mejores medios de actividad. Le ruego, pues, que le señale usted la mejor vía para sus facultades. Deseo demás decirle, que Juan Manuel Cárdenas ha sido uno de los que con mayor empeño ha solicitado ser miembro del nuevo Partido. Todo lo que haga usted por él le agradeceré mucho.

Mi hermano Gabriel se fue anteayer a Urubamba, y volverá seguramente mañana. Por eso no le escribe ahora.

Reciba usted saludos de mi señora y de mis padres, juntamente que su señora madre y su tía, a quienes me hará usted el

favor de presentarles el mío muy respetuoso.

Con un estrecho abrazo me despido de usted, como su afectísimo amigo y admirador sincero seguro servidor.

Félix Cosio

P.D. El 4 de marzo escribí a usted con la dirección de Mariquitas, 54. Nuestra presidirá el doctor Fortunato L. Herrera, si no le fuera posible a Gabriel.
Vale.

Cuzco, 17 de abril de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

El 8 del presente escribí a usted dándole cuenta de nuestra gestión para organizar el Partido y del halagador éxito que hemos alcanzado en tal empeño. Hoy debía haberle remitido los talones de inscripción llenados; pero, como encomendaron también a varios amigos esta labor, a algunos de aquellos encontré que no habían estado con los datos completos; por lo que todavía los subsanaré para el próximo correo. Como creo, que ya me ha hecho esperar demasiado para el envío de dichos documentos, le incluyo ahora la lista de los adherentes que hasta este momento se han inscrito, la cual puede usted publicarla sin ninguna reserva, tal como va, puesto que a los que sólo se han comprometido de palabra -que son muchos- no

los he puesto todavía.

Mañana domingo, se realizará la asamblea de nuestro Partido que debe elegir la Junta Directiva del Comité Departamental. La convocatoria la hemos firmado el doctor Romualdo Aguilar, doctor Fortunato L. Herrera, mi hermano Gabriel y yo, como delegados de la Junta que usted preside.

Probablemente el resultado de la elección será el siguiente: Presidente doctor Romualdo Aguilar; vice-presidente José Gabriel Cosio; vocales: doctores Antonio Lorena, Fortunato L. Herrera, José Mariano García, Emilio Díaz, Miguel del Castillo, Julio Jiménez Pacheco, Justo A. Ochoa, Manuel F. Ochoa, Antonio Picazo, Dionicio del Castillo, y otros dos que deben completar el número de doce que es el que corresponde al número de las provincias del Cuzco -y cuya designación todavía no puedo pronosticar, porque hay muchos señalados por las simpatías de los adherentes- secretarios: Félix Cosio y Humberto de la Sotta; tesoreros: bachiller Ismael Valencia Pinto y José Luis Mercado.

El doctor Fortunato L. Herrera, que tiene amplios salones en su casa, se ha prestado espontáneamente a acoger la reunión en su casa. Esta determinación del doctor Herrera, que a mí y a Gabriel nos ha privado de la íntima complacencia de reunir en mi casa o en la de él la primera asamblea del Comité, prueba una vez más el gran entusiasmo y cariño con que nos ayuda en la organización del Partido.

El domingo 25 del presente se llevaría a cabo en esta ciudad, la gran exhibición de los adherentes de la candidatura de don José Pardo. Por los grandes preparativos que hace el comité electoral Pardo y por el febril entusiasmo que hay en todos los elementos de la sociedad, se espera que será una espléndida manifestación cívica, sin precedente en esta ciudad, a la que los periodistas llamarán con justicia *monstruo*. El mismo día de la exhibición se colocará la placa que consagrará con el nombre de José Pardo la avenida que así se llama desde la llegada del ferrocarril a esta ciudad. Como esta manifestación se

va ha hacer con el concurso de todo el Cuzco, el comité de nuestro Partido, que sustenta con particularidad la candidatura nacional de Pardo, ha designado a mi hermano Gabriel para que discurse, en su nombre ese día.

He leído con grande placer la muy discreta carta con que contesta usted al doctor Pardo su insinuación para que el Partido nombrara delegados ante el comité ejecutivo de los trabajos electorales en favor de su candidatura. Aquí, todos lo han aplaudido y por supuesto, nuestros correligionarios.

Supongo que mi amigo Juan Manuel Cárdenas a quien me permití recomendarlo ante usted ya lo habrá buscado.

Mis padres y mi señora me encargan saludarlo a usted y a su familia. De mi parte sírvase recibir igual atención, en compañía de su mamá y tíos.

Con el afecto de siempre y esperando que todo lo que le cuento en esta sea de su agrado, soy de usted afectísimo amigo que lo abraza cariñosamente, como su seguro servidor,

Félix Cosio

P.D. Antes de cerrar ésta acabo de recibir una postal de Cárdenas, en la que me cuenta haber estado ya con usted. Le agradezco mucho por la acogida que le ha dispensado usted a mi recomendado.
Vale.

Voy enviándole también la lista tomada de una acta que se ha firmado en Combapata, distrito de Canchis, que me ha sido remitida antes de que algún otro pueblo. Como ya sabe usted, la lista completa de esa provincia me la remitirá mi cuñado Fortunato L. Guevara quien es el que organiza el Partido en esa sección.

Cuzco, 21 de abril de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

No quiero dejar de escribirle hoy, a pesar de la frecuencia con que le he importunado, porque tengo tanto bueno y halagador que contarle.

La manifestación popular que hizo el Cuzco en honor de don José Pardo, el día domingo 25, resultó imponente y excepcionalmente grandiosa, y cuyos hermosos detalles los verá usted, relatados en los dos diarios que le envío, en uno de los cuales está también el discurso de mi hermano Gabriel. Cuentan los caballeros viejos de esta ciudad, que el Cuzco no ha presentado nunca exhibición tan numerosa y varia de ciudadanos, desde la heroica época de don Manuel Pardo, la que aun, dicen, queda inferior en este orden. Por mí sé decir, que la multitud manifestante ha sido el máximum de personas (5,000) que pueden echarse a las calles, en una población de sólo 20,000 habitantes.

El Partido Nacional Democrático, ha dado la nota más brillante y ruidosa en esa fiesta cívica, como verá usted en *El Sol*, periódico que, como liberal que es, no ha mirado con placer el instantáneo crecimiento de nuestro Partido, hasta el extremo de no querer publicar la *Declaración de Principios*, pero que ahora, convencido de nuestro número y calidad, no ha tenido menos que dedicarnos ese párrafo elogioso. Debo decirle, sin embargo, que los 80 que salimos de la casa del doctor Aguilar no era todo el Partido; una mayor parte, que ya no alcanzó a ir a dicha casa, se nos unió en el teatro, con la que pudimos llegar a 180. Nuestro Partido, que en el desfile fue el único que iba en grupo disciplinado y compacto, precedido por los doctores Aguilar, Lorena, Herrera, Gabriel, etc., y

que prorrumpiera con más frecuencia a las más frescas y ardientes aclamaciones (se vivó mucho a Pardo, a Riva-Agüero y a nuestro Partido); dejó la más grata impresión en la sociedad, y ha atraído por esa razón, el mismo día, 30 adherentes más.

Temo que mis cartas anteriores no hayan llegado a sus manos pues no fueron certificadas, por lo tarde que las escribía. En una de ellas le incluí la 1ª. lista de los adherentes de esta ciudad. La de los que se han aumentado desde entonces, y que llegan a 80 le mandaré luego. El resto de las libretas aún no le puedo mandar, porque a alguna que otra de ellas, que están en poder de algunos amigos, les falta una o dos firmas. Pero conviene que me envíe usted inmediatamente otras 20 libretas más, porque en la forma como crece el Partido, llegará dentro de 15 días más a 400, y porque de las provincias ya me solicitan con exigencia.

Reciba usted y su familia los saludos de mi señora, de mis padres y de mi hermano Gabriel.

Crea usted en el afecto sincero y en la profunda admiración de su invariable amigo que lo abraza cariñosamente, seguro servidor.

Félix Cosio

P.D. Gabriel me encarga decirle que, junto con el doctor Aguilar, ha actuado como delegado de nuestro Partido ante el Comité Electoral Pardo, haciendo constar que su labor se reduce simplemente a trabajar por el buen éxito de la candidatura de don José Pardo, sin que de ninguna manera se haga extensiva a las vicepresidencias; el doctor Aguilar y Gabriel han actuado en la Junta Directiva del citado Comité, como tesorero y secretario, respectivamente.
Vale.

Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 12 ago.- Fecha de recibo: agos.- 12 , 1915

José Rivagüero
Lima.

Rogámosle interesarse eficazmente sea propuesto ternas vocalía Suprema nuestro vocal tío Medina coadyuvando trabajos representación cuzqueña.

Gabriel, Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: ago.- 19 Fecha de recibo: ago.- 19, 1915

José Rivagüero
Lima.

Cuzco rebosa indescriptible júbilo por ascensión Pardo. Hoy habrá grandioso mitin, en que toma parte principal nuestro Partido. Júbilo popular sin precedente.

Gabriel, Félix Cossio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedente del Cuzco
Depositado el 17 de set.- de 1915 Recibido en Barranco el 18 de set.-

José Riva-Agüero
Barranco.

Asociación Universitaria nombró Presidente. Pardo y usted padrinos inauguración su local que verificarase 23 presente. Suplícole aceptar designar representante. Saludole afectuosamente.

Félix Cosio
Presidente

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 20 set.- Fecha de recibo: set.- 21, 1915

José Rivagüero
Lima.

Reitérole suplica aceptar padrinazgo inauguración local Asociación Universitaria verificarase 23 presente viernes telegrafíele Barranco. Saludos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 22 set.- Fecha de recibo: set.- 22, 1915

José Rivagüero
Lima.

Recibimos telegramas publicaranse agradezco profundamente términos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 25 set.- Fecha de recibo: set.- 25, 1915

José Rivagüero
Lima.

Local inaugurose gran solemnidad doctor Aguilar representolo hermoso discurso, juventud aclamó usted y exprésale cariñoso agradecimiento honor apadrinar primer intelectual de la juventud peruana. Saludos afectuosos.

Félix Cosio

Cuzco, 30 de setiembre de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi siempre bien recordado y querido amigo:

Después de la nutrida serie de cartas que le dirigí hace más de 5 meses, vuelvo a darme el placer de escribirle; porque, en verdad, 5 ó 6 meses nos es corto tiempo para prolongar más nuestro mutuo silencio. Estaba yo casi por creer que mis cartas, algunas de las cuales le llevaba noticias interesantes, fueron interceptadas; pero por lo que usted cuenta a mi hermano Gabriel, me convenzo de lo contrario, y me satisface que las haya recibido.

Antes de nada quiero hablarle del inmenso gusto que me proporcionó la espontánea designación de padrino de la inauguración del local de la Asociación Universitaria que ésta hizo a usted juntamente que al doctor Pardo y otras personas de esta ciudad. Ha sido verdaderamente delicada prueba de acierto y de cariñoso homenaje a usted, la que ha dado el centro de mi presidencia al ligar con el solemne acto de la apertura de su local, el ilustre nombre de usted, su grande y noble amigo y su único miembro fuera del Cuzco. Me siento, pues, orgulloso de presidir una juventud que tan buenos sentimientos abriga para con las personas cuyas altas cualidades conoció alguna vez. Ingenuamente le cuento -y perdóneme- que me halagó mucho la coincidencia de ser yo, el humilde amigo de usted, que cantó su incorporación al seno de la Asociación, su presidente en el momento en que ésta le renueva a usted significativamente su recuerdo, nombrándole su padrino.

Como le comuniqué oportunamente, por telégrafo, el acto del estreno resultó solemne. Asistió el prefecto en representación del Presidente, y pronunció un buen discurso. El representante de usted, doctor Aguilar, estuvo muy feliz en su improvisación; interpretó justamente los efusivos sentimientos que usted tiene para la juventud

de esta tierra que vive de sus recuerdos gloriosos. Los salones del centro rebosaban de gente y de franco entusiasmo. Ruidosas aclamaciones se tributaron a usted, y al doctor Pardo. Sus dos expresivos telegramas con los que contestó usted a los míos, causaron una impresión gratísima en la juventud. El primero, así como el que le dirigió usted al doctor Aguilar, se publicó inmediatamente. Ojalá que haya usted recibido el número de *El Sol* en que se publicaron y que yo le mande. Recién encuentro oportunidad para expresarle, tranquila y extensamente, mi intenso agradecimiento por las muy halagüeñas frases con que ha favorecido usted a la juventud cuzqueña. En el anterior correo le he enviado *El Sol* en que se da ligera reseña de esta fiesta y se publica mi discurso. Hoy remito el discurso del doctor Álvarez, que también fue padrino. El del prefecto lo pedí, pero hasta ahora no me ha entregado. Al doctor Romualdo, que se halla en su hacienda próxima, le insinuaré que reconstruya el suyo.

Quiero también hablarle de nuestro Partido, cuya organización merece el cariñoso empeño de usted. Para que juzgue usted de cómo se ha impuesto él en la juventud intelectual, basta que le exponga, como su exponente, el hecho de que en la Asociación Universitaria la casi totalidad de su junta directiva somos *nacionalistas democráticos*. Mi primer vice, Manuel T. Ochoa -que fue delegado al Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en Cornell, en 1913- es miembro también del Comité directivo del Partido. El Secretario, Luis Ochoa, el tesorero, José Luis Mercado, y 9 vocales más de aquella, son también del Partido. Ahora, entre los catedráticos, 4 de ellos son de nuestro Comité. En el Cuzco, pues, domina en nuestro Partido el elemento universitario.

La agitación llamada en Arequipa *federalista*, y que se decía estar activamente secundada en esta ciudad, tuvo aquí, en mayo, un ruidoso fracaso, cuando se trató de formar un comité de propaganda, al que contribuyó en cierto grado la organización de nuestro Partido y la difusión de su doctrina entre la mejor juventud. El núcleo del federalismo se quiso formar aquí entre la vocinglera mediocridad que constituye la informe masa del Partido Liberal.

Pero, hasta los elementos principales de éste tuvieron que abstenerse y esquivar su actitud ante el sereno desprecio que, por la artificiosa corriente inventada en Arequipa por un periodista chiflado y de escasos alcances, cual es Málaga, manifestaron las personas sensatas y cultas. La gran asamblea federalista, convocada con tanta anticipación y con un bombo que, en días como esos, que eran de agitación eleccionaria, podía haber atraído al Cuzco entero, resultó ridícula, casi fúnebre (20 personas). Resulta, pues, que la tendencia federalista ha sido acogida sólo por una pequeña parte de la clase más pobre de cultura, como la más avanzada fórmula política para conseguir el resurgimiento súbito de las provincias. Pero lo peor en este supuesto movimiento, es la falta absoluta de verdad, de precisión y de uniformidad en el concepto de la federación. Ni los que se consideran directores de esta corriente pueden dar una noción justa de este sistema. Generalmente, lo confunden con la descentralización o con una tendencia separatista hacia una autonomía en que las regiones no tendrían entre sí más que un débil lazo de confederación. Para el pueblo no es más que un término fascinador, algo así como un talismán que de golpe va a hacer la felicidad de todos los individuos. Ahora felizmente la idea federalista está definitivamente muerta. El gobierno de Pardo, que no dará pretexto de queja contra el poder central, la enterrará por siempre. Aquí, apenas se oye, hoy, hablar de federación, a no ser el grito de los pregones que ofrecen el desgraciado semanario arequipeño, *La Federación*, que alguno que otro lee para comprobar día a día las excepcionales cualidades que tiene para disparatar, en prosa y en verso, su dichoso director.

Nuestra campaña para que las elecciones de representantes sea este año, lo vamos haciendo mediante memoriales. También agitaremos por la prensa.

En el correo anterior me permití enviarle, en paquete certificado, un folletito mío, que contiene la tesis con que me gradué en 1912, y que se ha publicado por el buen humor del editor de la *Revista Universitaria*. Como verá usted, no es su peor defecto la

incoherencia y la superficialidad, sino la improvisación que domina en todo el trabajo; y su única cualidad es la de reflejar la fecunda teoría de usted sobre la filiación quechua de la civilización del Tiahuanaco. Además, ahora lo noto muy deficiente. Para mi grado de doctor, tengo el proyecto de hacer un ensayo para explicar el paso de la civilización del Tiahuanaco a la de los Incas a través del largo intervalo que separa una de otra, y poder así establecer la continuidad de la civilización quechua, desde la época del gran Imperio del Titicaca, que, efectivamente, no vendría a ser sino una consecuencia natural de la teoría de usted.

En enero de este año me gradué de bachiller en Jurisprudencia, con una tesis sobre el régimen de la propiedad del ayllu, que pronto voy a darlo para su publicación. Con este motivo le suplico que me procure usted *El Ayllu* de Saavedra, que, seguramente, tendrá usted. De las librerías de Lima, a las que solicité; me dijeron que no se encontraba. Creo que me pueda ser útil para algunas anotaciones.

Dispense usted querido amigo, de la desmesurada extensión de la presente, en gracia a la ilimitada confianza que usted me inspira.

Hágame usted el favor de saludar de mi parte y de la de mi señora, a su mamá y a su tía, recibiendo usted también el de aquella y el afectuoso abrazo de su amigo que lo quiere de veras y lo admira cada vez más, como su seguro servidor.

Félix Cosio

[*telegrama-borrador*]

Félix Cossio
Cuzco.

Enviéme discursos inauguración para publicarlos. Saludos afectísimos.

Riva-Agüero

octubre, 2.1915

[*1915*]

[*copia*]

Señor don
Félix Cosio
Cuzco.

Mi muy querido amigo:

Tengo que pedirle mil excusas por no haberle escrito antes de ahora, pero mis atenciones de un lado y una pasajera indisposición que me obligó a recluirme en Chorrillos por algunos días, me han impedido hacerlo.

Usted sabe que en noviembre de este año se realizarán las elecciones municipales y en mayo del entrante, las políticas, y como en ambas es indispensable y conveniente que el Partido intervenga, hay necesidad de activar con el más decidido entusiasmo nuestros trabajos en el departamento, procurando que en los próximos meses queden definitivamente constituidos todos los comités provinciales, porque sin ellos nuestra actuación será deslucida e ineficaz. En este

sentido le escribo al señor Aguilar recomendándole que reúna frecuentemente al Comité y que dé mayor impulso a los trabajos. A usted le encarezco que me haga el servicio de ayudarle con el mayor interés en esa delicada labor y que estimule su celo para llevarla a feliz término.

Con un afectuoso saludo para los suyos, tengo el gusto de suscribirme muy afectísimo amigo y correligionario.

Cuzco, 17 de enero de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Mi muy querido amigo y jefe:

Con sumo placer he leído y releído su amable y detallada carta del mes pasado y de cuyo contenido he informado, en lo tocante a política, a nuestros mejores amigos.

Bastante nos ha satisfecho saber por usted mismo el motivo que le determinó a retirar su candidatura por Lima, que la veíamos tan bien auspiciada por los elementos principales de esa capital. Francamente, al conocer sólo por las informaciones periodísticas la noticia de tal retiro que coincidía con la publicación de nuestra protesta contra la prórroga del presupuesto, no nos explicábamos la razón del desistimiento y lo considerábamos hasta inconveniente, puesto que sabíamos perfectamente la buena situación electoral de nuestras candidaturas por Lima. Y esta misma observación me la hicieron algunos buenos amigos, y entre los cuales habían hasta extraños a nuestro Partido, haciendo notar que dado el digno gesto de independencia, rectitud y abnegación

patriótica que representaba la protesta del Partido, convenía más bien mantener la aspiración a las representaciones. Con prudencia, del que me felicito hoy, aseguré entonces que en el fondo de esa actitud, que hasta algún ampliador de telegramas se permitió calificar de abstención, había alguna razón más honda que la de la aparente ruptura con el Gobierno. Y su carta ha venido a confirmar estas mis presunciones y a explicar satisfactoriamente a todos, disipando toda desfavorable suposición sobre nuestra situación política.

Aún no he recibido el paquete de impresos del "manifiesto" que aquí se le conoce sólo por los diarios de ésa, que como usted debe suponer, no tienen la circulación necesaria para la propaganda eficaz en las provincias, máxime cuando los indiferentes diarios del Cuzco no lo han reproducido, como han sabido hacerlo otras veces, con nuestros documentos. Pero con todo, por las noticias telegráficas que vinieron cuando se lanzó aquél y por la viva referencia de los que lo han leído, el manifiesto ha sido entusiastamente comentado y se ha reafirmado una vez más, en la conciencia pública la noble pureza de nuestros propósitos y el supremo desinterés de nuestras campañas políticas. Hasta los pesimistas han tenido que confesar la intachable bondad de la última protesta, que no puede ser más oportuna ni mejor intencionada. Sólo la grosera medianía de uno que otro ganapán político, obsesionado de absurda aspiración a una senaduría ha podido inspirar, si es que no es él mismo el corresponsal , una correspondencia a *El Comercio* de Lima (sección telegráfica) en que se afirma que el manifiesto no ha causado ninguna impresión. Tal personaje, tipo de la más triste vulgaridad y que por desgraciadas circunstancias fue al Congreso como senador suplente, es don Miguel Domingo González, que aquí nadie le toma en serio. Este es el único candidato que por su pobreza popular mira con malos ojos la candidatura del doctor Aguilar, porque teme, y con razón, la fuerza electoral que arrastra y que le quita toda probabilidad de triunfo, y cree que con sus falsas informaciones facilitará al gobierno para descartar a nuestro candidato, por su filiación *futurista* que, para el obtuso González, representa color desagradable para el Presidente. A propósito, es necesario que el Presidente sepa que González es

de la más arraigada cepa leguiísta, como si dijéramos del riñón; y que se ha hecho proclamar candidato, junto con Montesinos, con el pequeño grupo de leguiístas que aquí quedan, el que lo ha hecho, precisamente tomando el nombre del Partido Civil para oponer a las candidaturas proclamadas por la alianza civil-liberal.

El Comercio de esta ciudad ha cambiado de Director, siendo el actual el diputado por Acomayo, José Ángel Escalante. Éste no tiene más defecto que ser civilista y amigo del sanchezco candidato que tanto me preocupa. Por lo demás, es también muy amigo mío y de un criterio bastante discreto, que no le hará caer en propagandas odiosas. Me ha solicitado con empeño mi colaboración para el primer número que salió el 12 del presente y tiene interés en que escriba con frecuencia en su periódico, que quiere ponerlo de preferencia al servicio de la producción local. Le he correspondido enviándole una colaboración y procuraré mandarle con alguna frecuencia para tener derecho siquiera a mejores consideraciones que las que he merecido de *El Sol*, periódico al que graciosamente había ayudado en la confección de algunos números de gala y que sin mi consentimiento pusiera mi nombre en la lista de sus redactores, y que tan burdamente me ha correspondido (después de la satisfacción que me diera su director en lo referente a la polémica de Gabriel) reproduciendo el despreciable artículo de More, hecho este último que me ha obligado definitivamente a prescindir de ese diario. Escalante no creo que se porte tan mal.

Profundamente le agradezco por su alentadora aprobación de mi tesis, que sólo por un exceso de afecto, y no por creerla proporcionada a su nombre la dediqué a usted. Ya supondrá usted cuánto estimo el elogio que de los sinceros labios de usted viene. Con ese halago mi pobre trabajo pierde ante mis ojos su insignificancia. El cariñoso telegrama que usted me había hecho todavía en octubre, lo recibí ya al mes y medio de su fecha, porque lo habían trascrito a Sicuani, sabe Dios, porqué consideraciones sin entregarme en ésta. Sólo por casual aviso que me dio mi hermano Fidel supe de él y pude indagar en esta oficina. Así es que no debe usted extrañar de que no

le haya contestado oportunamente. En ese telegrama me decía usted también esto: "escribí sobre doctrina folleto". Después de su para mí predilecta tesis sobre el *Concepto del Derecho*, no me ha favorecido usted con ninguna otra producción suya de carácter jurídico, así que si no me he equivocado en la interpretación del telegrama, le rogaría me enviase usted lo que tenga publicado al respecto, que para mí será gozo grande tener ocasión de admirarle una vez más.

Le agradezco también muchísimo de la distribución que ha hecho usted de mis folletos, así como del aviso que me da usted de las bondadosas intenciones de su amigo Manuel Beltroy.

Supongo que recibiría usted mi otro folleto sobre el ayllu, cuya publicación ha resultado posterior a la de mi tesis doctoral. Si usted tiene a bien le enviaré un número de ejemplares igual al de la otra para que se distribuya entre los mismos u otros amigos.

Sírvase trasmitir a su señora madre y a su tía los saludos de mi señora y mis padres, recibiendo también el de ellos.

Con el más afectuoso abrazo me despido de usted como su más adicto amigo y seguro servidor,

Félix Cosio

P.D. Dispense usted los borrones ¡escribo tan de prisa y mal!

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedente del Cuzco
Depositado el 30 de ene.- de 1916
Recibido en Chorrillos el 31 de ene.-

José Riva-Agüero
Chorrillos.

Renuevole profunda simpatía con motivo su airosa actitud incidente Oyarzabal. Salúdolo afectuosamente.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 18 abril Fecha de recibo: abril 18, 1916

José Rivagüero
Lima.

A pesar buscar empeñosamente [*no*] encontré partidas. Sólo hay libro bautizos desde 1567 defunciones mucho más tarde, suplícole decir Palma gestione Dirección Telégrafos autorice recepción mis correspondencias. Anticípole sincera felicitación su discurso académico. Saludos afectuosos.

Félix Cossio

Cuzco, 22 de abril de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido y recordado amigo:

Recién contesto a sus dos afectuosas, confirmándole lo que le comuniqué en mis diferentes telegramas.

He puesto grande empeño en buscar, en los archivos de las más antiguas parroquias, los documentos que usted me pidió; pero no he tenido la suerte de encontrarlos, porque los más antiguos libros de bautizo se remontan sólo hasta enero de 1667 y los de defunción hasta fecha más reciente. He sentido mucho no haber podido satisfacer el noble deseo de usted.

Las fiestas del tricentenario han tenido en esta ciudad regular solemnidad, como habrá usted tenido oportunidad de leer en la correspondencia epistolar que envié a *La Crónica*, anunciando en detalle el programa de ellas y en la edición extraordinaria de *El Sol*, que le remití con dirección a Chorrillos, en el correo del 23.

Para engalanar esta edición y hacerla más interesante me permití hacer reproducir en su primera página el capítulo sobre la vida de Garcilaso del hermoso libro de usted. Espero que en obsequio a la memoria del cronista cuzqueño, disimulará usted bondadosamente el haber hecho esto sin su consentimiento.

Ahora, le vuelvo a remitir otros dos ejemplares de la misma edición.

Por los despachos telegráficos de los diarios, hemos tenido ocasión de saber de la brillantez acostumbrada de su discurso

académico del 22. Me doy el placer de volverlo a felicitar sincera e efusivamente.

Le agradezco mucho por la remisión del libro de Saavedra. Igualmente le expreso a mi nombre y al de la Asociación Universitaria muy profundo agradecimiento por la remisión que se sirvió hacernos tan generosamente de una importante colección de libros, con destino a su biblioteca.

Le agradeceremos que usted nos envié, en cuanto se publique, el folleto que contendrá su discurso.

Me he privado de trasmitir por telégrafo el resultado de las fiestas del tricentenario a *La Crónica*, porque hasta hoy no se ha autorizado a esta oficina por la Dirección del Ramo la franquicia que se debe concederme. Le suplico, pues, con este motivo, que se sirva recordarle al señor Palma para que haga esta gestión necesaria.

Reciba usted, juntamente que su señora madre y su tía el afectuoso saludo de su compadre, de mi señora y de todos los de mi casa, impartiendo de mi parte iguales a ellas.

Con un fuerte abrazo para usted me despido como su afectísimo amigo seguro servidor,

Félix Cosio

Cuzco, 9 de mayo de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Vuelvo a felicitarle muy efusivamente a usted por su hermosísimo discurso académico, que acabo de leerlo. Esta oración literaria que dedica usted a Garcilaso es tan digna de éste como de la indiscutible personalidad literaria de usted, querido amigo. Tanto me ha entusiasmado su *Elogio* que inmediatamente, a pesar de que ya era tarde para entregar originales, lo he hecho reproducir, por de pronto, sólo en dos columnas de *El Sol*. La transcripción va precedida de un epígrafe merecidamente elogioso para usted, cuyo recorte se lo mando adjunto a ésta, para que lo conozca usted, aun en el caso en que no llegara a sus manos el mismo periódico que le envío en este mismo correo.

Ha causado viva indignación entre los buenos amigos de usted -que los tiene muchos en esta ciudad- la lectura del canallesco esperpento con que algún *genio nuevo* ha querido censurar su discurso. Si no se alcanzara la intención del autor -malévola, pues quiere hacer efecto entre los ignorantes- nos habría causado el desgraciado artículo de hilaridad y lástima. Pero con todo, el Cuzco entero se admira cómo en la capital del Perú haya todavía ese torpe género periodístico de atacar reputaciones con burdos y supuestos descubrimientos de gazapos, género que aquí ya se ha enterrado definitivamente, y sólo se le recuerda como estigma de algún escritor mediocre y ramplón. Comprendo que usted no habrá tomado siquiera en cuenta el adefesio ese de algún digno redactor de *La Prensa*.

En los tres o cuatro números siguientes de *El Sol* acabará de publicarse su disertación.

Reciba usted junto con su respetable familia, muy cordiales saludos de la mía. Sírvase impartir de mi parte muy atentos a su señora madre y a su tía; y usted reciba el cariñoso abrazo de su afectísimo e invariable amigo seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, 21 de setiembre de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

En el correo de hoy le remito algunos ejemplares de mi tesis para el doctorado en Jurisprudencia, que debo optar próximamente. Me he permitido -a pesar de que mi insuficiencia me ha impedido realizar siquiera un trabajo regular- dedicarla a usted, mi excelente amigo, como pequeñísimo tributo a su ilustre nombre, y por considerar yo que es lo máximo de todo lo que puedo producir. Acéptela usted, mi buen jefe, como el más cariñoso y rendido presente de mi afecto, admiración y fervorosa simpatía hacia usted.

Notará usted en mi trabajo, no sólo una influencia absoluta de sus ideas jurídicas, sino -y esto no lo he podido evitar- una casi no disimulada reproducción de algunas cláusulas de su brillante exposición sobre el *Concepto del Derecho*. Claro está; tan a menudo he consultado las sustanciosas páginas de su libro, casi con exclusión de toda otra obra, que no sólo me he asimilado totalmente sus ideas, sino que hasta frases suyas parece que he reproducido. Perdóneme, mi magnánimo amigo, si en esto he abusado, no tanto por mi culpa, como por la irresistible influencia que su poderoso pensamiento ejerce en mi mentalidad pobre.

Dispénseme también la franqueza que me he tomado al remitir bajo su rótulo varios folletos para los demás amigos. Le remito, también, por si acaso, algunos folletos sin dirección para que usted les dé el destino que más convenga. Si acaso necesitará usted más, le enviaré con todo gusto.

Anoche sesionaron en un solo acto los comités departamental y provincial del Partido con la asistencia de todos sus miembros. Se ha acordado lanzar la candidatura del doctor Aguilar a una de los 4 senadurías vacantes; confeccionar una lista conveniente para las elecciones municipales en la que siquiera una mitad esté representada por nuestros adherentes e intensificar nuestros trabajos municipales.

En el correo de mañana remitiré a usted la comunicación oficial de todos los acuerdos que hemos tomado y la nómina del Comité Provincial de Canchis.

Dentro de 15 días le enviaré también algunos ejemplares de mi tesis para el bachillerato que recién se va editando por la deficiencia de las instalaciones tipográficas de esta ciudad.

Reciba usted juntamente que su señora madre y tía el atento saludo de mis padres y de mi esposa.

Gabriel no le escribe, porque en estos días está muy atareado con las labores que le han tocado como a Presidente Honorario de 3 instituciones juveniles, entre las que se nombra hasta una brigada de Boy Scouts que en estos días de primavera quieren "lucirse".

Reciba usted el afectuoso abrazo de su más adicto amigo, seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, 21 de octubre de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Va a ésa el doctor Eufracio Álvarez, mi más distinguido amigo y maestro, cuyas excelentes condiciones quiero recomendar ante la amable consideración de usted para que se sirva tenerlo entre sus buenos amigos cuzqueños.

Por tratarse de uno de los espíritus más cultos y más rectos de esta región, quiero excepcionalmente hacer saber a usted que el doctor Álvarez es candidato a la diputación por Canchis, proclamado espontánea e insistentemente por los vecinos de esa provincia aun antes de que aquél se decidiera a exhibir su nombre. Esta candidatura que es eminentemente popular se ha contrapuesto a otra de filiación liberal. La corriente de opinión que el doctor Álvarez tiene a su favor en Canchis y que no es sino continuación, aunque ahora localizada, de la unánime y entusiasta adhesión del año anterior a su candidatura por la senaduría suplente es incontrastable. El doctor Álvarez es del Partido Civil, pero mira con grande simpatía el nuestro y tiene disposición favorable para nuestra causa. Su triunfo en Canchis significaría, ante todo el abatimiento del Partido Liberal y que vanamente se ufana de tener una masa numerosa de ciudadanos en provincias y, en segundo lugar, ofrecería alguna favorable combinación para nuestro Partido. Es en este sentido y con el sano deseo de que el departamento tenga representantes de las condiciones del doctor Álvarez, que le insinúo a usted, mi querido amigo, que contribuya a hacer notar al Gobierno la fuerza popular con que cuenta esta candidatura, que es simpática para todos y en la que esta misma ciudad del Cuzco está interesada, ya que se trata de la candidatura del que es hoy su progresista alcalde.

Tengo seguridad de que usted al entrevistarse con el doctor Álvarez se convencerá de lo innecesario de esta mi carta de presentación.

Mis respetuosos saludos para su señora madre y su tía.

Con un fuerte abrazo, soy de usted su invariable amigo afectísimo, seguro servidor,

Félix Cosio

P.D. Supongo que habrá usted recibido mi carta anterior y un paquete certificado de folletos.
Vale.

[*1916*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido y recordado amigo y jefe:

Por su expresivo telegrama con que contesta usted al mío, y por la información de otros amigos de esa ciudad, me he enterado con grande satisfacción del buen resultado que para usted ha tenido su lance con Ruiz Bravo. Dada la legítima y noble indignación de su parte, el duelo no ha podido menos que dar la justicia a usted. Alguna vez estas formas anacrónicas de la justicia tienen que dar efectos reparadores.

La noticia del lance lo supimos ya tarde por los periódicos que salieron en la noche del viernes 21. Valcárcel lo había sabido en la mañana por el servicio de su periódico.

Verdadera ola de indignación produjo en toda la sociedad la infame campaña que se hizo contra sus abuelos, mucho más al saber que la había provocado el muy conocido explotador de archivos, Corbacho, que aquí se le recuerda con desprecio. La indignación culminó al saberse, los falsos detalles del resultado del lance. Usted comprendería esto con el telegrama colectivo que le hicieron de acá a usted muchos de sus amigos.

Yo creí que todo había concluido y debía concluir en esa capital; pero resulta que no. Una hoja leguiísta que en esta ciudad escriben, sin pizca de cultura ni corrección gramatical, unos periodistas improvisados, se ha metido a reproducir los documentos que venía publicando *El Tiempo* y a comentar, aunque en una sección tonta que la intitulan "Rumores", en la forma más chusca y estúpida dichas publicaciones, haciendo alusiones desfavorables para usted y nuestro Partido. Esto era demasiado para tolerarlo; y entonces para contener esas chusquedades y llamarles al terreno serio, donde no pueden actuar absolutamente, porque son incapaces, los invité a una polémica sobre el tema de las publicaciones y las derivaciones que querían sacar ellos. Como verá usted en los recortes que le incluyo, han rehuido en la forma más desdorosa para ellos el reto que les lancé; y esto contrasta con las valentías que aparentan gastarse con otras gentes y en otras ocasiones. Por lo demás conseguí lo que me propuse, esto es, contenerlos en su grotesca tarea de "rumorear" contra nuestro Partido y el nombre de usted.

Mi actitud ha sido sinceramente aplaudida aquí por todos, que desprecian la labor de *El Nacional*. Ojalá que con ella haya hecho algo que corresponda al profundo afecto que le consagro a usted.

Ofrezca usted de mi parte y por la de mi esposa un saludo a su señora madre y tía, y reciba usted el más afectuoso abrazo de su invariable amigo y seguro servidor.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 24 enero Fecha de recibo: enero 24, 1917

José Rivagüero
Lártiga 459
Lima.

Interésame vivamente salud doctor José, anhelando mejoría. Agradecerele anoticiarme su estado.

Félix Cosio

Cuzco, 15 de febrero de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo y jefe:

Muy grande ha sido el pesar que nos causó a sus amigos de acá la noticia de la recaída que sufrió usted en su salud. Algo nos tranquilizó la respuesta de su señora madre a nuestros telegramas. Hoy veo en los diarios de ésa que felizmente usted ha salido ya sano del hospital, lo que ha llenado de satisfacción a sus verdaderos amigos del Cuzco.

Lo que más hemos deplorado aquí es que, por lo mismo que usted se encontraba en un estado delicado de salud, quisieron

pitorrearse, en forma canallesca, de nuestro Partido los muy bellacos redactores humorísticos de *El Tiempo* y *El Perú*, en sus insidiosas y ridículas notas, que no han dejado de amargarme como a leal y decidido amigo de usted y ardiente democrático. En fin, lo que han hecho y todo lo malo que quisieran seguir haciendo en contra nuestra, creo, que a la postre, vendrá a resultar en polvo que a nuestras espaldas delate nuestro paso triunfador. Su carta de usted a tiempo ha sido necesaria y no ha podido ser mejor encajada. Si tenemos que vivir entre la bulla de maldicientes, hay que acallarla, también, a voces. Así seguimos haciendo aquí. Al menor suelto tendencioso acerca de la vida de nuestro Partido, lanzamos siempre nuestro reparo, que siempre se queda en pie por falta de respuesta de los que lo provocan.

La candidatura del doctor Aguilar, popularmente sigue en progreso. Pero los 4 ubicados han celebrado, dicen, un pacto para solidarizarse en la formación de las juntas electorales, lo que, naturalmente, hace temer siempre un teje maneje, que desvirtúe la verdad del sufragio, como ocurrió en 1911 -precisamente con el doctor Aguilar- en que a pesar de que éste obtuvo la más alta votación entre los candidatos, salieron los más impopulares de éstos, Montesinos y Pablo Latorre. Con todo, Aguilar siempre irá a la lucha basado solamente en la fuerza de sus numerosos electores.

Gabriel, que acaba de llegar de Urubamba, ha organizado, como le habrá comunicado ya el Comité del Partido en esa provincia, con un selecto personal y sobre la base de numerosos adherentes, entre los que está un simpático profesional huantino, el médico Latorre Pozo.

Ahora quiero hablarle de un asunto más tranquilo. Hace cerca de un mes que en esta ciudad se formó, sobre la base de un núcleo de universitarios aficionados al teatro quechua (con el que yo estando de Presidente de la Asamblea Universitaria logré hacer dar dos ruidosas funciones del *Ollantay*) una compañía dramática incaica y que salió de gira por Puno y Arequipa, para después pasar

a Bolivia. Como ya puede usted comprender, la mayor parte de los jóvenes, que son distinguidos miembros de esta sociedad se han alistado en esa compañía con un noble deseo artístico y patriótico de hacer conocer fuera del Cuzco algo de nuestro pasado y bien, poco por supuesto, de nuestro arte local. Supongo que este anuncio que le hago y que seguramente llegará a esa capital junto con la compañía mencionada (sé que se embarcarán en Mollendo el 18 domingo) le será grato a usted como todo lo que se relaciona con esta mi tierra y con su tradición que a usted le es tan familiar; y que aumentará aún más su amable interés cuando sepa que 8 ó 9 de los de la *troupe* son miembros -y de los primeros inscritos- de nuestro Partido. Ligeramente me permito citarle a cada uno de ellos: Manuel F. Ochoa, que fue mi primer vice en la Asociación Universitaria y que fue al VIII Congreso de la Corda Frattes, en Estados Unidos, es vocal de nuestro Comité Departamental; Luis Ochoa, que ha terminado sus estudios universitarios, es adherente nuestro; Roberto Ojeda universitario y músico, lo es también; Casiano Rado, universitario, idem; Antonio Alfaro, democrático; Alejandro del Carpio, universitario y democrático y Juan F. Espejo, que es mi sobrino y por consiguiente, de la causa aun cuando le falta todavía edad.

Los demás miembros también son buenos amigos: Leandro Alviña de quien seguramente recordará usted como a amigo suyo que amenizó con música incaica una veladita que le ofrecimos a usted en ésta. Él es autor de una notable tesis sobre música incaica. Roberto Barrionuevo, estudiante universitario; Julio Ruiviros, entusiasta y culto aficionado de la escena; Ernesto Corbacho, idem y pintor, y otros más cuyos nombres no recuerdo por el momento.

No necesito hacerle respecto de esta compañía ninguna recomendación, porque sé bien que usted podrá prestarle el apoyo moral que pudiera necesitar.

Un saludo de mi parte, de la de mi esposa y mis padres se servirá usted dárselo a su señora madre y a su tía, recibiendo usted igualmente de parte de ellos.

Con un afectuoso abrazo, quedo de usted como siempre su fiel amigo y seguro servidor.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 26 feb.- Fecha de recibo: feb.- 26, 1917

José Rivagüero
Lima.

Felicítole toda efusión por su onomástico juntamente mi familia.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: jun.- 9 Fecha de recibo: jun.- 9, 1917

José Rivagüero
Lima.

Acabo recibir su telegrama carta 28 anunciole viaje Gabriel ahora Arequipa operose éxito. Anunciando continuar Lima once telegrafiole comunicarle fecha precisa. Agradézcole interés.

Cossio

Cuzco, 24 de junio de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Mi más vivo es [*sic*] deseo es que con su viaje a Huacachina haya usted alcanzado el restablecimiento definitivo de su salud.

Cuánto nos ha complacido a sus amigos de ésta que su gira por Ica haya tenido derivaciones tan halagadoras para el Partido, y le haya proporcionado a usted ocasión para hacer oír su voz al Perú entero, renovando y explayando nuestra profesión de fe política. Precisamente en estos días grises y bochornosos del juego electoral, el discurso de usted ha sido leído y comentado con entusiasmo y acogido por los más como un bálsamo consolador tras la decepción que la mascarada política de las elecciones ha causado. De mi parte lo felicito efusivamente por el nuevo y hermoso documento político que ha lanzado usted en forma tan brillante. *El Sol* de esta ciudad reproduce el artículo *Rayo de Sol* con que *El Perú* comenta su discurso.

Por la forma grosera y cínica con que aquí los candidatos oficiales han combatido la candidatura del doctor Aguilar, me resistía a informarle a usted del proceso electoral, porque, como cuzqueño tenía vergüenza de relatar la serie de farsas y ruindades con que nos han envuelto. Pero ya que el doctor Aguilar intenta la nulidad del proceso, creo necesario contarle algo de las notas más saltantes. Usted debe haber sabido por la información de los diarios que la candidatura del doctor Aguilar, única realmente popular, -pues tenía fuerzas suficientes para ir solo, sin combinarse en ninguno de los dos bloques- fue proclamada como candidatura propia de la juventud especialmente de la universitaria, y enseguida, por solemne pacto, apoyada por la clase obrera íntegra, con la que

se celebró una alianza. Seguramente que la monstruosa manifestación cívica que estos dos fuertes elementos unidos realizaron el día 17 de mayo en honor de Aguilar y que era desconcertante para los ubicados, exasperó a estos y les hizo ver un inminente peligro para la causa de ellos en la fuerza electoral de Aguilar. Es por eso que desde ese momento, comenzaron a impartir órdenes para provincias hostiles a nuestra causa, y a redoblar en esta ciudad la compra de libretas de conscripción. Los subprefectos que estaban más a las órdenes de los candidatos oficiales que a las del mismo prefecto -que lo creo correcto- tenían la consigna de no dejar pasar votos por Aguilar, y en Anta se llegó hasta el extremo de que un funcionario de éstos lo ultrajase con un garrote al comisionado del doctor Aguilar, doctor Casanova. Sin embargo, según las informaciones de nuestros agentes, Aguilar había alcanzado en el departamento una alta votación, que lo situaba en tercer lugar entre los demás candidatos. Pero resulta que para los ubicados esto era intolerable; y entonces enviaron comisionados nuevamente a las provincias para que a fuerza de soborno o promesas obligasen a las juntas escrutadoras a mistificar las actas. Y así lo han hecho las actas de provincias han llegado -si es que no se han hecho en la Secretaría Política de los ubicados- bien tarde a la departamental; y nos ha sorprendido la rebaja del 50 por ciento que ha sufrido la votación del doctor Aguilar. La poca precaución de los adjuntos ha consentido esta suplantación.

¿Y qué le diré de esta capital? Bien poco. Aquí como todo falseamiento era difícil, optaron por luchar a la desesperada. Sobre la anticipada recolección de libretas hicieron una descarada compra de votos, pagando por cada uno de 5 a S/.10. A tal extremo escandaloso llegaron que hasta los dos periódicos que defienden la alianza civil-liberal han censurado vehementemente por estos métodos corruptores. Con todo, Aguilar alcanzó el 4° o 5° lugar, que era muy poca cosa, en comparación de los dos mil y tantos manifestantes que tuvo dos días antes, que en los días de elecciones fueron reducidos por la fuerza del dinero a sólo 700, habiendo alcanzado dos de los ubicados cerca de mil.

Para la nulidad que plantea servirán de fundamento, además, los graves vicios de organización de la Junta Escrutadora Departamental y las irregularidades en la proclamación, como la de no haber tomado en consideración el total de los votos emitidos para fijar la mayoría absoluta. Estoy seguro que ante la Suprema se conseguirá, por lo menos, la anulación de dos de los proclamados.

Mucho nos ha halagado el triunfo del doctor Tello, a quien lo hemos felicitado por ello.

Mi hermano Gabriel viaja para ésa el domingo 1 del mes próximo por motivo de salud. Piensa hacer estación en Arequipa por ocho días, para seguir después a esa capital, donde debe hacerse curar la inflamación que tiene a la vista. Se considera feliz, y con razón, de volver a verlo a usted. Lleva de mi parte mi más cariñoso abrazo para usted.

¿Creerá usted querido amigo que recién abriré -a principios de julio- mi estudio de abogado, porque hasta hoy he estado desempeñando la Relatoría interina de la Corte? No sé como me irá en la profesión, para la que recién me brotan entusiasmos.

Deseo que se conserve usted bien y que no se olvide de escribirme. Lo abrazo con todo afecto, como su invariable amigo, que lo quiere de veras, seguro servidor.

Félix Cosio

P.D. Saludos míos, de mi esposa y mis padres a su señora madre y tía.
Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 24 set.- Fecha de recibo: set.- 24, 1917

José Rivagüero
Lima.

Complázcome comunicarle bautizos hoy Napoleón hijo Jesús Luna Velazco cuyo patrocinio delegome usted hace un año. Saludos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 8 dic.- Fecha de recibo: dic.- 8, 1917

José Rivagüero
Lima.

Agradézcole profundamente su afectuosa condolencia por pérdida mi padre. Abrázale.

Félix Cosio

Cuzco 28 de diciembre de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Muy consoladoras y de muy grato efecto reconfortante han sido para mí las cariñosas frases de su solícita carta de fecha 5 del presente, a la que recién contesto para expresarle a usted mi profundo agradecimiento por su condolencia y la forma deferente en que me la da usted.

En verdad, para mis hermanos y mi atribulada madre la pérdida de mi llorado padre ha constituido una desgracia a la que aún no podemos resignarnos, porque a pesar de su avanzada edad -había traspuesto los 76 años- estaba lleno de vigor y vida, de actividad y salud hasta hace 2 meses. En esas condiciones nos ha sido más doloroso su fallecimiento. Ojalá, que como usted mi buen amigo lo dice, podamos conservar alto y limpio el nombre que nos lega. Nuevamente le repito ¡gracias! querido amigo por su delicada condolencia.

Como para distraer nuestros nervios tensionados por el dolor, con excitaciones de índole distinta, se nos ha caído, como por las goteras, un jovencito Hidalgo que ha hecho mucha gracia a los espíritus sedientos de extravagancias y de pirotecnias literarias. Por Gabriel, que le ha escrito en el correo anterior ya sabrá usted de las inconcebibles audacias con que el *nuevo genio* ha ofrecido una conferencia nada menos que sobre literatura nacional y en la que aparte de juicios tontos y chistes baratos sobre la obra y acción de algunos escritores, que para él son insignes como Jorge Polar, Miguel A. Urquieta, Valdelomar, Aguirre Morales, etc., se había permitido arremeter contra todo lo poco que [*hay*] en el Perú de notable y sólido valimiento. Desgraciadamente yo ni mi hermano pudimos

asistir a esa actuación; pero algunos amigos estuvieron presentes y castigaron con una tremenda rechifla la insolencia del improvisado conferencista. Los periódicos de esta ciudad, que, dicho sea de paso, le han facilitado el camino con hiperbólicos y ridículos elogios, no han dado cuenta del fracaso de la conferencia.

Así como a mí seguramente sorprenderá a usted la segunda actitud de Valcárcel, quien al fin ha dado salida a la voz de su conciencia y de su convencimiento en el artículo que marcado con el nº 2 le incluyo en ésta. Digo que me sorprende, porque dada la decisión con que aquél lo rodeaba a Hidalgo esperaba yo que tras la conferencia arrancaría con otra loa delirante.

También le incluyo sólo como curiosidad y para que se forme usted concepto de la clase de personas que han auspiciado a Hidalgo, un recorte de *El Sol* en que aun cuando le hacen un merecido reparo con respecto a usted y Cornejo, le prodigan a aquél un elogio verdaderamente estrafalario.

Supongo que le habrán mandado de *El Comercio* el número de este periódico en que reproducen el hermoso artículo de usted, que lo leí en *Variedades* enviado seguramente por usted. Recién encuentro la ocasión para decirle a usted que su idea es la mejor y la que atraído mayor corriente de opinión en esta ciudad; y esto se lo digo a pesar de que yo fui partidario por Sacsahuaman, pero ante el copioso razonamiento de usted y la comprensión de que en esa placeta resulta dominante y bien encuadrado el monumento, he modificado mi opinión siguiendo la suya. Sólo el doctor Francisco Sivirichi, pero en carta breve y sin mostrar conveniencia, designó a San Cristóbal como uno de los tres lugares [*en*] que podía situarse el monumento.

Mi tía Ricarda me encarga preguntarle si recibió usted una comunicación de ella.

En los primeros días del próximo año sale a luz un nuevo diario *El Nacional* que hasta ahora no sé a ciencia cierta qué intereses

políticos defenderá. Me dicen unos que será leguiísta, otros que será órgano de las aspiraciones de Bernales. Los propietarios me aseguran que es esencialmente independiente. Ya lo sabremos.

Reciba usted junto con mi reconocimiento muy grato por su afectuoso recuerdo, el abrazo sincero de su invariable amigo seguro servidor,

Félix Cosio

Cuzco, 29 de octubre de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Oportunamente le comuniqué por telégrafo el haberse realizado el bautizo del nieto de mi tía Ricarda Velazco, que es vástago de su hijo Manuel Jesús Luna, ceremonia para cuyo patrocinio le habían comprometido a usted que tuvo la bondad de delegarme su representación. Hoy le remito un recorte de *El Sol* referente a ese acto.

Por carta que Gabriel ha recibido de usted me he informado del noble deseo que usted tiene de proporcionarnos a ambos una ocasión de poder escribir un estudio biográfico y crítico sobre nuestro paisano el "Lunarejo".

Le agradezco muy de veras por la indicación anticipada que nos hace usted y la acojo desde luego con todo entusiasmo, prometiéndome dedicar todo el tiempo disponible que tenga al acopio

de datos y a la elaboración del estudio, que, por lo mismo que es insinuado por usted procuraremos que resulte lo mejor posible. Conforme le habrá indicado también mi hermano, sólo tengo que preguntarle ¿con oportunidad de qué fecha referente a la vida y obras de Espinoza Medrano se va a efectuar el anunciado concurso?

También he tenido el placer de leer el cuestionario que usted había redactado para que sirva de base al concurso sobre la confederación Perú-Boliviana que ha de provocar la Federación de Estudiantes. Lo felicito sinceramente por el acierto con que plantea usted muchos puntos que están dentro de nuestras aspiraciones de reintegración nacional.

La única novedad que ha mantenido en expectativa al público, ha sido el inusitado papeleo entre los políticos aliados de ayer Montes y Ugarte y en los que se han hecho curiosas revelaciones sobre el proceso senatorial, nada menos que las adulteraciones hechas en las actas de diversos escrutinios. La peor parte ha llevado Montes; y parece que en la tramitación del lance de honor también, en definitiva, éste le ha dado satisfacciones a Ugarte. Aún no se han publicado las actas.

Se servirá usted saludar de mi parte y de la de mi familia a su señora madre y su tía.

Con el más afectuoso abrazo quedo de usted como su atento amigo y seguro servidor,

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 8 enero Fecha de recibo: enero 9, 1918

José Rivagüero
Lima.

Suplícole influir Ministerio desestime matrícula suplantada contribuyentes Paruro de 1919 presentada por Villavicencio sin actuarla ni conocerla departamental, vigente matrícula 915 remitida por Junta convieneme rija este proceso electoral. Saludos afectuosos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 26 febrero Fecha de recibo: febrero 26 1918

José Rivagüero
Lima.

Abrázole efusivamente en su onomástico.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 15 marzo Fecha de recibo: marzo 16, 1918

José Rivagüero
Lima.

Suplícole comunicarme verdad sobre candidatura presidencial transacción ¿Será Villarán como deseamos? Saludos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 22 junio Fecha de recibo: junio 22 1918

José Rivagüero
Lima.

Exprésole mi fervorosa simpatía y adhesión momentos que tan brillante enérgicamente defiende su ilustre apellido ante viles ataques. Anhelo que resultados lance no hayan sido graves para usted. Saludos afectuosos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 22 junio Fecha de recibo: junio 22, 1918

José Rivagüero
Lima.

Suplícole comunicarme estado salud Riva-Agüero. Saludos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 1 dic.- Fecha de recibo: dic.- 1, 1918

José Rivagüero
Lima.

Compláceme grandemente su convalecencia anoticiome su mamá tranquiliza amigos y mi familia.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 11 febrero Fecha de recibo: febrero 11, 1919

José Rivagüero
Lima.

Asumí dirección *Sol* suplícole comunicarme particularmente noticias interesenos. Saludos afectuosos.

Félix Cosio

Cuzco, 22 de febrero de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Como le anuncié por un telegrama, al que no he recibido contestación de su parte, en los primeros días del mes pasado me hice cargo de la dirección de *El Sol*, por sincera insinuación de su propietario, que conocía mi manera de pensar sobre el problema presidencial, para controlar en algo la bulliciosa y apasionada campaña que los diarios de esta ciudad hacen, cada uno de su parte, en favor de Leguía y Aspíllaga, intensificada a tal punto que para los que leían esos diarios fuera del Cuzco, éste se hallaba pronunciado en su mayor parte en favor del primero, y el resto en el de Aspíllaga.

Era necesario rectificar esta desviación del criterio, que iba dominando poco a poco en el público cuzqueño al que, al fin y al cabo, se le hubiera hecho aparecer, por el mayor ruido que meten los leguiístas, como unánimemente adicto a esta causa.

A desvirtuar esta ficticia corriente es que he asumido, en primer lugar, la dirección de *El Sol*, a más de que para mi campaña eleccionaria necesitaba yo de un órgano del que disponer en la única forma eficaz de una propaganda desde sus columnas oficiales, cosa que no podía hacer en ninguno de los otros diarios, ni menos en *El Comercio*, que a pesar de ser redactado por amigos míos, es partidario, por consigna oficial, de Criado.

De la orientación netamente independiente que he impreso al diario, habrá usted tenido ocasión de informarse por el número del 6 de febrero que le remití.

En el telegrama a que he aludido le suplicaba también a usted a que para servir los intereses de nuestro Partido, me comunicara usted las noticias que interesarán a nuestra causa o que pudieran determinar una benéfica orientación a la política nacional. Estoy seguro de que ese telegrama no ha llegado a sus manos, privándome por esto de ver su opinión justa sobre el actual momento político, que para la mayor y más sensata parte del Cuzco es obscuro.

Hace una semana también que le hice otro telegrama, de cuya recepción por usted se me ha dado aviso, y en el que le preguntaba sobre la posibilidad de una nueva candidatura presidencial, con carácter de transaccional, a raíz del manifiesto de los trabajadores, que ya lo conozco. Tampoco he recibido su respuesta. Pero comprendo que hasta ahora no hay nada definitivo sobre tal candidatura, que yo la esperaba fuese la de alguno de los hombres preparados, prestigiosos y queridos de la juventud, como Villarán, para poder auspiciarla de los primeros y con calor, ya que nuestro Partido también hubiera encontrado la

ocasión de prestar su decidida colaboración. ¡Ojalá que tomará cuerpo esa iniciativa bien intencionado y surgiera de ella un candidato verdaderamente nacional!

Respecto al proceso electoral de Paruro, tengo la satisfacción de comunicarle que dualizada la asamblea de mayores contribuyentes, en la que el grupo legal favoreció nuestras listas estamos seguros de que por lo menos, si no se aprueba por la Suprema nuestra elección, la nulidad del proceso contrario la damos por declarada, pues su asamblea funcionó, si es que se ha reunido en la forma más defectuosa, con un número diminuto de contribuyentes hábiles y con la asistencia de personas cuya calidad de no contribuyentes y de vecinos de distinta provincia, la probaremos abundantemente. Es posible que para cuando la Suprema tenga que conocer el proceso de Paruro vaya uno de nosotros, -Pancorbo o yo- a esa capital.

El doctor Aguilar me ha manifestado que no ha tenido respuesta de usted a una carta que dice hace fecha le escribió, pidiéndole orientaciones para actuar en su campaña senatorial. Hasta este momento el doctor Aguilar ha estado de acuerdo con don Abel Montes, que como usted sabe es liberal y es uno de los que dirige la política aquí llamada gobiernista, por recibir inspiración directa del Presidente. Naturalmente que, como aquí y en todas partes, la política de los amigos del Gobierno se ha querido identificar por parte del pueblo, hasta cierto punto sin motivo, con la que favorece la candidatura Aspillaga; los elementos populares, en los que el doctor Aguilar tiene muchos adherentes, han mirado no con buenos ojos su actuación (en la Asamblea) junto con Montes, en la Asamblea dual de Chaparro, candidato liberal a la diputación del Cuzco, en oposición a la de Frisancho -otro de los candidatos- que era esencialmente leguiísta. Naturalmente que el doctor Aguilar mucho menos, ha podido estar en esta última Asamblea. El doctor Aguilar piensa lanzar para desvanecer las suspicacias del pueblo, un manifiesto, definiendo su situación frente al problema presidencial, inafecta

a las dos candidaturas en actual lucha. Con la esperada candidatura presidencial de transacción la situación de nuestro querido amigo el doctor Aguilar, tendría grandes ventajas sobre la de los otros candidatos.

Voy a comunicarle una noticia fresca. Como el propietario y anterior director de *El Sol* es liberal, aun cuando virtualmente ya está retirado de ese grupo, los dirigentes de este Partido, Montes y Arguedas (éste último ha vuelto nada menos que a la Presidencia, después de su tan ruidosa separación) le habían solicitado que el diario dependiera oficialmente todo el block de las candidaturas liberales por el departamento, constituyéndose casi en órgano de ellos, o poco menos. Velasco, propietario a quien me refiero, les había contestado que la orientación política del periódico estaba exclusivamente confiada a mí y que podían tratar conmigo sobre el asunto. Con tal motivo me solicitaron aquellos una conferencia, que la tuvimos antenoche, en la que rotundamente les rechacé su propuesta, que aceptarla para mí resultaba hasta indecorosa; y para el diario una nota de desprestigio y pérdida de su ascendiente moral que lo tiene por su reconocida independencia. La testarudez les llevó hasta a proponerme que ya que mi condición de miembro de otro partido y periodista independiente me impedía acceder, les dejase el periódico por dos meses, cosa que mostrándoles lo absurda que era desestimé también. Así que el asunto ha quedado resuelto en forma negativa para las pretensiones de los liberales, cuya exposición me fue muy ingrata. Con todo, algo útil he sacado del curso de la conferencia, pues en el calor confidencial me han hecho algunas revelaciones que pueden servirnos para andar con precaución en la campaña senatorial. De las 4 senadurías vacantes, me dicen que 2 la pretenderán los liberales (Montes y Eufracio Álvarez) sin hacer liga con ningún otro candidato, ni con los civilistas; que hasta este momento no patrocinan ninguna candidatura presidencial, pero que dejan en libertad a sus adherentes el pronunciarse por cualquiera de ellas y que no combatirán tampoco ninguna candidatura senatorial (esto último es muy insincero).

Se han creído pues, según esto, los liberales los dueños de la situación en el Cuzco, cuando creen triunfar solos. Dan ocasión con esto a que más bien los candidatos que no son liberales formen un bloque contra ellos, puesto que hay 7 candidatos. Todo esto se lo he contado al doctor Aguilar, a quien Montes le hacía consentir que irían unidos.

También en el curso de la conferencia me hicieron comprender que ya que no accedía a la concesión que me pedían, verían la forma económica de hacer ceder a la empresa o comprarla ésta, porque lo que ellos desean es tener ya un periódico de buena circulación, condición que no tendría uno nuevo que fundaran, como yo les aconsejé. La declaración de tal propósito me ha hecho pensar en lo conveniente y oportuno que sería para nuestro Partido y nuestras futuras campañas políticas el adquirir por lo menos la calidad de correspondientes de la empresa, sea tomando las acciones correspondientes que ahora están reconcentradas en uno solo, o ampliando de nuestra parte la instalación con la adquisición de un linotipo, que aquí ya hace falta y que ensancharía a la empresa. Como le digo, este pensamiento se me ha sugerido recién; así es que ni siquiera aún he hablado sobre esto con Velasco. Vea usted, querido amigo, por su parte si convendría esta combinación.

Voy a agradecerle, mi buen jefe y amigo, que su secretario me trasmita si quiere como corresponsal de *El Sol* título que si acepta podía darle, algunas noticias interesantes sobre política nacional. A pesar de que tenemos otro corresponsal, deseo recibir noticias desde nuestro punto de vista "democrático".

Le agradezco por las gestiones que hizo usted ante el Ministro de Gobierno para conseguir las garantías que solicitamos, y las que como usted podrá adivinar no se nos ha concedido por la Prefectura, pues aquí tenían su consigna discretamente impartida por Criado. Su contestación a nuestro cable, a pesar de haberse depositado en Lima el 26 de febrero lo recibimos aquí ya el 4 de marzo.

Un respetuoso saludo para su señora madre y tía.

Reciba usted un afectuoso abrazo de su adicto amigo y seguro servidor,

Félix Cosio

P.D. El portador de la presente carta es un buen amigo el señor Alejandro Velasco Astete, hermano de nuestro distinguido correligionario, don Benjamín Velasco, ambos sobrinos del doctor Aguilar. Él es estudiante de la Escuela de Ingenieros. La amistad que usted le brinde a mi recomendado le será muy grata y apreciada.
Vale.

Cuzco, 21 de marzo de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Me es grato presentar a la amable consideración de usted a mi joven amigo, para que a su vez lo sea suyo, don Efraín Aguilar, hijo de nuestro común y buen amigo don Luis Felipe. Va Efraín con el objeto de ingresar a la Facultad de Medicina, después de haber concluido en esta Universidad la sección de Ciencias Naturales. Le queda sé muy agradecido que le preste usted el apoyo que necesite tanto para sus fines estudiantiles como para que encuentre propicio ambiente social. Como tendrá usted ocasión de notarlo Efraín es digno sobrino del doctor Romualdo.

Agradeciéndole por la buena acogida que preste usted a mi recomendado, que es uno de sus fervientes admiradores, me despido de usted con un afectuoso abrazo, como su atento y seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, 22 de abril de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Sin ninguna suya a que referirme, le escribo la presente, que a más de llevarle mi saludo afectuoso, tiene por objeto recomendarle un asunto judicial de un buen amigo mío y distinguido correligionario nuestro, el doctor Luis Rafael Casanova, que pende del fallo de la Corte Suprema, para que usted a su vez se interese sea personalmente, o si no le es posible mediante sus amigos de reconocida influencia, ante el señor fiscal doctor Seoane y ante los vocales que forman la Sala, y cuyos nombres le indicará el abogado doctor Giraldo. Se trata de un juicio de comiso del tambo de Gavucha, seguido entre la señora Andrea Astete de Santos, madre política de mi mencionado amigo, y el convento de Santo Domingo, en el que la primera ya ha obtenido en dos instancias sentencia favorable, y el natural deseo del doctor Casanova es que también en la Corte Suprema se confirmen esos fallos.

Le agradeceré mucho que usted acoja favorablemente esta mi recomendación de cuya efectividad sabrá agradecerle también debidamente el amigo por quien me intereso.

Lo abraza su afectísimo amigo y seguro servidor.

Félix Cosio

[*copia*]

Lima, 13 de mayo de 1919

Señor don
Félix Cosio
Cuzco.

Mi querido amigo:

Dos cartas de usted he recibido hace muy poco: la una del 21 de marzo y la otra del 22 de abril. Las he contestado en un telegrama de hoy; y le repito a usted lo que en él le digo: que tendré gran gusto en recomendar el asunto judicial de nuestro correligionario Casanova, y que atenderé al sobrino de nuestro amigo el doctor Aguilar.

Vino el joven Aguilar una tarde en que yo tenía mucha gente; y por eso no pude hablar detenidamente con él, y ni siquiera me dejó su dirección, que hago averiguar.

Nada me dice usted de su asunto de la diputación; y no sé a qué atenerme a causa de su silencio. Demás está decir que como

amigo y correligionario, podré interés especialísimo en todo lo que usted me indique para ese asunto electoral.

En lo tocante a la situación política general, después de nuestros repetidos esfuerzos por una solución de armonía, que tuviera honradez y sentido común, tenemos que declarar, muy terminantemente, que no estamos ni con Leguía ni con Aspíllaga, ni con las ilusiones revolucionarias que el grupo de Isaías de Piérola abriga. La candidatura de éste, con sus derivaciones de desorden y de agitación plebiscitaria, es inconvientísima; y ni yo ni mis amigos transigimos en lo menor con ella. Que quede esto bien claro, pues temo que por allá los amigos de Samanez Ocampo, seducidos con su segunda vicepresidencia, se plieguen a una aventura que ha de frustrarse con toda evidencia, y que podría ser tanto daño como el mismo triunfo de Leguía. Mejor es el aislamiento que el disparate; y yo no me quedaría en la presidencia de nuestra agrupación si se cometiera el error incalificable de alentar nuevas revoluciones, sin bandera, esperanzas ni legítimas promesas.

Como es usted tan buen amigo del doctor Aguilar, y como el tiempo me viene estrecho y no puedo ahora escribir muy extensamente, le ruego a usted que le enseñe esta carta, y que con él, con mi compadre Gabriel y con los principales de la Junta, traten de la situación y le impriman dirección clara a nuestros afiliados, para que no se extravíen en la campaña de nulidades y tumultos que ha de seguir a las elecciones populares.

Tengo también con el doctor Aguilar, con Gabriel y con usted un empeño, de carácter universitario; pero con trascendencia política, ya que es política general y muy necesaria para nuestro grupo, no perder contacto con la nueva generación e impedir que los elementos disociadores se apoderen de la Federación Universitaria. Temo fundadamente que si no influimos en favor de buenos candidatos, las elecciones de la Federación lleven, por parodia de lo que sucede en la política a la Presidencia y al Comité a los más peligrosos, populacheros y *bolcheviques*. Un tal Carreño, que se

dice a la vez leguiísta y anarquista -es de reírse de tan monstruosa ensalada- pretende en unión de un Encinas, convertir la Federación de Estudiantes en un club demagógico. Por eso es de extraordinaria importancia que ustedes influyan en que allá se nombren como delegados a jóvenes que tengan alguna afinidad con nosotros. Aquí me indican mis amigos los nombres de David Pareja, Carlos Antonio García, Enrique Gamarra Hernández y Adriel Álvarez. Ustedes verán si son los que convienen para los objetos indicados. Si les parecen aparentes, es necesario trabajar por ellos o por otros que ofrezcan iguales o mayores garantías. Me dicen mis amigos también, que no conviene que la Asamblea cuzqueña imponga de antemano candidatura determinada para la presidencia de la Federación. Si acaso no puede impedirse una asamblea que imparta instrucciones imperativas, lo natural es que éstas versen sobre un programa concreto y no sobre personas para la presidencia; pues este personalismo estrecho ofrece el peligro de que, con las distancias y las informaciones erradas, la elección sea muy mala.

Como entiendo que los delegados cuzqueños han de ser ocho para su lista completa, a más de los que he insinuado ante, me permito recomendarle a ustedes que atiendan a las cartas que muestro fiel correligionario Alfredo Herrera les ha de escribir sobre el particular.

Dígale usted a mi compadre Gabriel que hace mucho tiempo no recibo de él una letra, saludos afectuosos para él, su señora y sus chicos y en especial para mi ahijado. Recuerdos muy expresivos al doctor Aguilar, a don Fidel y a la señora de usted y usted reciba el cordialísimo de su amigo.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 27 junio Fecha de recibo: junio 28, 1919

José Rivagüero
Lima.

Hoy llega ésa Pancorbo. Suplícale ayudarle toda gestión proceso. Saludos.

Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 16 oct.- Fecha de recibo: oct.-17, 1919

José Rivagüero
Lima.

Agradézcole profundamente condolencia suya y familia por mi última desgracia, renuévole suplica tenemos vivo interés elección Fidel para Huaraz. Saludos afectuosos.

Félix

Cuzco, a 5 de enero de 1930

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido y recordado amigo:

Atribuyo a que se haya extraviado mi última carta en la que le expresaba todo mi afectuoso agradecimiento por el decidido interés que tomó usted en mi favor para el nombramiento de un cargo judicial, el no haber recibido ninguna suya. En ese concepto hoy le renuevo, con la misma intensidad, mis rendidas gracias por su noble empeño.

José Gabriel, su compadre que a la fecha está, aquí, me ha hecho las más halagadoras referencias de usted sobre su cariñoso recuerdo del Cuzco y de sus amigos; sobre su optimismo en el porvenir político; y sobre frescura y fecundidad de su espíritu siempre investigador y cada vez más lleno de saber. Cuánto nos hemos alegrado todos sus amigos, que usted los tiene muchos y buenos en esta ciudad, de tenerlo ya cerca. Parece que con esta circunstancia material se renuevan y fortifican los antiguos lazos de amistad y de afinidad en el pensamiento político.

Aquí me tiene usted nuevamente como lo estuve en 1919 metido en una aventura política, gracias a la insinuación estimuladora y persistente de compañeros de profesión, clientes, amigos y algunos jefes para ser candidato a una representación de este departamento ante la Constituyente, con la única diferencia de que en aquella lejana e ingrata fecha de la iniciación de la dictadura, fui junto con el malogrado Arguedas, candidato de oposición frente a la imposición oficial de los ubicados, para terminar nuestra campaña con un desistimiento condenatorio de la dictadura; mientras que ahora soy simplemente componente de un grupo independiente y popular que no es precisamente el auspiciado por los que aquí se dicen genuinos

representantes de la revolución y fundadores de un partido nacional agrario, que parece ha de morir en su cuna, dado el fracaso de su labor de propaganda en Puno y Arequipa y aquí mismo. Ese grupo que sale como una selección espontánea y que tiene simpatías generales, me ha encomendado la dirección del diario *La Región* que sostendrá su causa electoral, desde el día 7. Los que integran por el momento son los siguientes: Abril Vizcarra, alcalde del Cuzco, Demetrio Corazao, de quien debe usted recordar como el primer adalid de la revolución universitaria, Valcárcel a quien conoce usted tanto, Francisco Ponce de León, abogado estudioso, José Ignacio Ferro, antiguo adherente de nuestro Partido y José Luis Bedregal, periodista altivo. Posiblemente Chaparro, a quien acaban de eliminar de la lista de Samanez Ocampo, que dígase de paso está influenciado por adláteres de Víctor Guevara, como son Tamayo y Juan B. Velasco, será incluido en nuestra lista junto con algún otro abogado joven y prestigioso.

Aún cuando contamos con buena base electoral y no carecemos de la simpatía de las autoridades, siempre ha de sernos necesario que el gobierno sepa que los que postulamos en esa lista tenemos iguales o más títulos de adversarios del régimen fenecido y podemos responder con más eficacia al papel de representantes, que los otros. A estar a mis informes, pues aún no se ha dado a la publicidad la nómina , la lista de Samanez Ocampo, lo forman con él a la cabeza, los siguientes: Abril Vizcarra (el mismo alcalde) Víctor Guevara (impopular y eterno candidato) Manuel J. Gamarra, ex-diputado y ex-juez, Juan Bautista Velasco, cuñado de Guevara, ex.diputado regional y ex-secretario de la misión leguiísta de Canevaro, Francisco Tamayo, a quien conoce usted por habernos acompañado y recibido en Urubamba, Mariano Velasco, director de *El Sol*, Federico Begazo, dentista y Armando Montes, médico. No tengo plena seguridad de la intangibilidad de esta lista, pero la sé de fuente casi autorizada.

A más de esto se habla aquí de otros nombres que se dicen recomendados en esa capital, como el de Velasco Aragón, de

tendencias comunistas, que en un reportaje que le hicieron allí nombraba como a únicos intelectuales del Cuzco a los cuatro o cinco comunistas de *snob* que se hallan prófugos, de Teobaldo Ugarte que igualmente felicitó por carta pública a esos señores que fueron denunciados por el ex-fiscal Velasco, como subversivos del orden social.

Creo mi excelente amigo y en esto supongo estemos conformes que si la Junta de Gobierno cumple con su oferta de garantizar el voto popular, no habrá temor a que se hagan recomendaciones oficiales; pero no sería demás hacer conocer la situación y calidad de los grupos por persona imparcial y mas o menos conocedora de la región.

Si usted viera con benevolencia al grupo del que formo parte o siquiera a algunos de sus miembros y no fuese incompatible ni mortificantes a la situación de respetable prescindencia en que se halla usted, cuánto le agradecería trasparentar ante los elementos oficiales o próximos a ellos la aspiración honrada y justificada de los de mi grupo.

Antes de haber formado parte de ese grupo y como simple propósito aún no definido, escribí al Ministro de Instrucción, que es buen amigo mío, pidiéndole su opinión y su impresión del ambiente electoral; pero no he tenido suerte tampoco de recibir su respuesta. Si usted es amigo de él y tuviera oportunidad de entrevistarse, convendría insinuarle su colaboración en la definición de los candidatos

Su compadre Gabriel me ha ofrecido proporcionarme el estudio de usted sobre el Tiahuanacu para publicarlo en *La Región*. Con permiso de usted he de hacer ese gran regalo a los lectores de ese diario.

Con cuánta ansia espero sus letras, para convencerme de que me dispensa usted el mismo afecto y la confianza de siempre.

Reciba saludos de mi esposa y el estrecho abrazo de su amigo invariable, seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, a 19 de setiembre de 1930

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido y siempre recordado amigo:

Fue en verdad una gratísima sorpresa leer su nombre en un telegrama, que por error de dirección, y que por equívoco también de mi parte, lo abrí creyéndolo para el Secretario de la Universidad, cuando había sido para José Gabriel. Sólo por esta circunstancia casual me informé de su regreso a la patria. Le renuevo, pues, en esta ocasión mi efusivo abrazo y le ratifico una vez más mi enorme afecto y admiración, que no se han amenguado ni con el tiempo ni la distancia.

Qué de encontradas impresiones habrá usted recibido al llegar a su tierra, a nuestra tierra. Y qué coincidencia el de su arribo, en momentos en que moría la dictadura, cuya iniciación le obligó a salir. Cuántas esperanzas siempre tenemos que fincar los amigos de usted en una posible demanda de su actuación, en estos momentos en que bajo un ambiente verdaderamente patriótico sólo debemos pensar en la reconstrucción moral y política de la nacionalidad.

Yo me permití hacerle un telegrama al que he recibido respuesta inmediata, y que me dio la explicación de la falta de respuesta a mi felicitación de parte del amigo La Jara Ureta. Mas

por el deseo de salir del Cuzco, donde no han faltado para mí las dentelladas de la ingratitud en unos muchachos arribistas, me he determinado buscar un cargo judicial en una capital de departamento distinta de ésta, donde por otra parte veo inconveniente legal de la presencia de mi cuñado Fortunato Guevara en la Corte, me quita toda expectativa. Y como he figurado ya en dos ternas para una vocalía de Loreto y para una fiscalía del Cuzco, he creído posible conseguir mi inclusión en las nuevas que tuvieran que formularse para llenar las numerosas vacantes. Para ese objeto escribí a mi buen amigo y paisano el doctor Manuel F. Umeres, que desgraciadamente ha pasado a ocupar un cargo en el novísimo Tribunal de Sanción; y he comprometido también al doctor Eulogio Ugarte, así como Gabriel lo ha hecho en Puno, con Campos. Aún no sé, pues, con seguridad qué vacantes han de producirse ni que posibilidades haya para determinada terna. Por eso, no me he dirigido a los otros señores que aunque no son amigos míos, la espontaneidad conque me favorecieron en otras ocasiones me autorizarían a impetrar de ellos su voto. Si a usted, mi querido amigo, no le fuese muy molestoso, he de rogarle que se oriente y me informe y si es posible influya en mi favor para ser propuesto por Arequipa o Trujillo. Aquí en el Cuzco, mi ingreso sería fácil, por lo mismo que casi no me disputarían el cargo, ni habría resistencias del lado profesional, como para otros, pues sólo el año pasado fui decano del Colegio llevado por una corriente de renovación. Pero, como digo hay esa incompatibilidad.

Expresole mi agradecimiento anticipado por su buena voluntad de siempre, y le abrazo como su invariable y afectísimo amigo y seguro servidor.

Félix Cosio

Cuzco, a 25 de mayo de 1931

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido amigo:

Aún no ha habido tiempo para que pudiera haber recibido respuesta suya a mi carta de ahora, 20 días, junto con la que remití unos pliegos impresos de la *Revista Universitaria*. Ojalá haya usted recibido esas hojas que se las mandé por correspondencia oficial para que tuviera usted oportunidad de corregirlas.

Me he informado por el servicio telegráfico de los diarios de que ha sido usted designado Alcalde de Lima. Hay que felicitarse por ese acierto de la Junta al querer prestigiar el municipio de esa capital con su nombre. Yo considero su presidencia del Concejo como una posición preliminar de algo más alto y nacional que reclama de usted el país. Quizás si la representación comunal de Lima, se trueque como evolución natural y justa en la representación del país, en la encarnación de un anhelo general. ¡Qué mejor formula para la salvación del país!

Sin que signifique un fuerte compromiso y si sólo como una insinuación dentro de lo posible, me permito nuevamente suplicarle, a que mueva a sus amigos en el sentido de que me propongan para alguna de las vocalías de Tacna, cuya Corte me dicen que se reorganiza; y si esto no fuese posible cuánto le agradecería que se comprometiese para la primera vacante que hubiera en Arequipa. Usted comprende que en el Cuzco no puedo pensar porque tengo mi cuñado Guevara, hermano de mi esposa, como presidente de esta Corte. Naturalmente que este mi deseo responde a una determinación de salir de esta mi tierra, que con ser bondadosa conmigo, no puede borrar, sin embargo, las menudas decepciones que me han dado sujetos aislados. Dentro del foro no me quejo,

porque a más de una inmerecida distinción de los magistrados mis compañeros me han hecho en este año por segunda vez su decano, frente a abogados más antiguos y prestigiosos. Pero las pequeñas infidencias de unos cuantos que todavía se dicen jóvenes, pero que en realidad son hombres maduros que han tomado el carácter de estudiantes para su arribismo -provocaron el año pasado- me han dejado honda huella de resentimiento, aún no curado con el restablecimiento de la Facultad de Jurisprudencia en que he sido y sigo de catedrático principal.

Perdóneme esta pequeña disgresión, que la hago para justificar, lo que sin eso quizás sería una majadería. Creo, mi noble amigo, que la recomendación tendría bastante eficacia ante nuestro amigo Gálvez, de quien creo que dependerá en gran parte la designación. No le digo nada de mis paisanos Samanez y Tamayo, porque ellos formaban aquí grupo aparte cuando se iniciaba la campaña electoral en favor de Sánchez Cerro. Yo no simpaticé con la revolución de febrero. No tango otra razón para no dirigirme a ellos. Por lo demás ellos parecían ser mis amigos. Dejo absolutamente a su serena discreción este asunto; y lo que me diga o aconseje se lo he de agradecer de todas veras.

Con un afectuoso abrazo, quedo como siempre invariable amigo y admirador.

Suyo, servidor seguro,

Félix

Cuzco, a 12 de junio de 1931

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido amigo:

Lo considero a usted muy atareado con la alcaldía y otras ocupaciones; por eso seguramente no he recibido respuesta a mis dos cartas, sino sólo a mi telegrama.

Con referencia a éste, quiero explicarle, porque le hice aquella pregunta. He recibido en correos anteriores una nota de un partido Unión Popular, que recién se sé que está presidido por el doctor Carlos Arenas Loayza y en la que me delegan la organización de ese grupo en esta provincia. Como la dirección de la oficina de esa agrupación política correspondía a la casa de usted deduje que aquella podía tener alguna vinculación con usted, máxime cuando los que venían de esa capital lanzaban el rumbo de que iba usted a ser llevado como candidato a la Presidencia de la República por las fuerzas conservadoras, lo que naturalmente me halagó así como a todos sus amigos.

No he contestado de pronto a esa nota, porque las personas que me indican para completar la delegación, manifiestan también ignorancia del personal y de sus fines inmediatos, como porque también entre dichas personas veo algunos que ya tienen definida filiación obrerista, por no decir comunista. Quiero, pues, mi noble amigo, que me oriente y aconseje al respecto. Si como sospechaba tal partido hubiera tenido entre los suyos a usted o sirviera para iniciar y encauzar una aspiración suya, naturalmente que desde el primer momento y con toda decisión, lo habría secundado porque felizmente estoy en una situación de libertad en cuanto a una acción nacional y departamental; pero hoy tengo que meditar mucho para enfilarme en cualquier organización de opinión.

Por los diarios de ésa habrá usted sabido que el Colegio de Abogados pidió la modificación de la Ley Electoral en cuanto al sistema provincial de las representaciones; y esa opinión es la de la totalidad de los políticos. Yo no sé como se haya podido retroceder al otro sistema tan desacreditado, y bajo cuyo vigor se ha consagrado verdaderas mediocridades y prestigios de campanario, y se ha fomentado el predominio del gamonalismo político. Creo que usted pensará como yo y como mis colegas, ya que fue uno de los principales puntos de nuestro programa político.

No será demás a noticiarle, siquiera por vía informativa y para que en un caso dado me ayude, que tanto en esta ciudad, como en mi provincia de Paruro, me exigen a que vaya como candidato de dicha provincia, por la que no se vislumbra otro nombre que el sempiterno de Criado Tejada, cuyo profesionalismo político es ya tan conocido y desdeñado; y si la representación se convirtiera en departamental, también se me insinúa con alguna insistencia. Mucho he de agradecerle de sus consejos y sugestiones, y sobre todo de lo eficaz que podría resultar una intervención suya en las esferas oficiales para que se me considere como candidato de una regular corriente.

Se haya en esa capital un primo mío, muy estimado y distinguido, el mayor Julio Augusto Barrionuevo. Me permito presentarlo a su benévola consideración seguro de que lo apreciará usted como un inmejorable amigo, que por su parte le consagra desde antes su más sincera admiración. En cualquier asunto referente a mi persona y aspiraciones, le indicará con el mismo interés con que lo hiciera yo. Tal es la intimidad y confianza recíproca que hay entre nosotros.

Con un afectísimo abrazo soy siempre su invariable amigo e incondicional servidor. Suyo,

Félix

Cuzco, 26 de setiembre de 1931

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido y recordado amigo:

De algún tiempo, tengo el placer de escribirle, a pesar de no haber recibido respuesta a mi última de hace unos meses.

Lo supongo, en verdad, muy atareada con su labor municipal cuya actividad la notamos hasta aquí.

No ha podido menos que complacerme a mí y todos los numerosos y buenos amigos que usted tiene en esta ciudad, la información que dieron algunos diarios sobre las patrióticas ideas que usted lanzó en una reunión de notables políticos para propiciar la candidatura presidencial del comandante Sánchez Cerro, para la presidencia de la República, por su innegable fuerza popular, como a jefe de ese partido en este departamento, me ha alegrado muy especialmente, sintiendo que la extinguida concentración no la haya auspiciado.

A propósito, como supongo que ese nuestro candidato está excesivamente atareado y no he hacen conocer quizás mis comunicaciones; le suplico muy agradecidamente que si usted tiene ocasión de hablar con él le manifieste que no recibo sus comunicaciones ni las publicaciones que son órgano de su causa. Ahora que se aproximan las elecciones necesitamos algunas instrucciones y sobre todo las cédulas, cuya difusión no ha de poder hacerse en los últimos días en los pueblos más lejanos. Yo voy a salir en estos días a provincias con el doble objeto de acrecentar los adeptos de Sánchez Cerro y de trabajar por mi candidatura que encabeza la lista sanchezcerrista; y para tal caso, le suplico insinuarle que sus comunicaciones me las envié con dirección sea al doctor Eufracio Álvarez o Luis Felipe Paredes, con la mayor confianza.

Le pido mil disculpas por esta franqueza, porque en esa capital no tengo otro amigo de mayor confianza que usted y porque su bondad y su afecto creo que me lo autoriza.

Reciba un abrazo afectísimo de su antiguo e invariable amigo y seguro servidor.

Félix Cosio

Huancayo, 28 de setiembre de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido y siempre recordado amigo:

El tiempo, no muy corto, por cierto, que ha pasado, no ha disminuido en nada mis sentimientos de antiguo afecto y admiración hacia usted, así como todo mi sincero interés por sus nobles actividades intelectuales y por su bienestar. Si bien no le escribí, como era de mi deseo tuve el gusto de enviarle mis dos memorias correspondientes a los dos años de mi presidencia de esta Corte en los años de 1940 y 1941. Ojalá los haya recibido oportunamente. Hoy le envío tres números de la *Revista del Derecho* que se edita en esta ciudad y en la que colaboro con asiduidad y publico las resoluciones judiciales, casi todas ellas redactadas por mí.

En días pasados me permití recomendarle por telégrafo al doctor Álvarez Castillo, de Jauja, compadre mío, para que a su vez lo hiciera usted ante el Ministro doctor Gallagher, a fin de que lo apoyara para su nombramiento de juez de esa provincia que está

vacante. Tuve el gusto de recibir su respuesta inmediata en la que me pedía los datos sobre su carrera. No pude hacerlo inmediatamente, porque el interesado no me suministró oportunamente. Aquí están: Octaviano Álvarez Castillo, se recibió de abogado el 2 de febrero de 1932. Ha ejercido y sigue ejerciendo su profesión con éxito, siendo uno de los primeros abogados de Jauja, juez suplente desde hace siete años, desempeñó en ese carácter el Juzgado durante cinco meses consecutivos. Es estudioso y probo. Si le fuera posible decidir al señor Ministro en favor de este candidato le quedaría muy agradecido. Ahora, y perdonemé quiero molestarlo con algo que se refiere a mi persona. Desde hace tres años, en que la Corte Suprema tuvo a bien considerarme en las ternas para la provisión de una de las fiscalías de la Superior de Lima, estoy empeñado en obtener mi traslación a esa capital. Pero tanto en aquella vez, como en la última del año pasado, en que volví a ser propuesto para una vocalía de la misma, no culminó mi aspiración por haber tenido como contendores a dos hermanos de representantes, que siempre son los ungidos, a pesar de que en la primera vez tuve el apoyo de más de 40 congresantes que suscribieron una carta colectiva para el presidente de la República y para el Ministro, y con lo que sólo se sacó el ofrecimiento para la primera oportunidad, que aunque llegó, lo volví a perder ante el doctor Alva, hermano del senador Octavio. Para darle una idea de que este influjo fraternal es el que prima en los nombramientos de magistrados bastante mencionarle que sólo desde el año 40 se han designado más de ocho hermanos de representantes para vocales de corte.

Sólo aquí ha venido el año pasado un lote de tres, los doctores Mac Lean, Barrón y Manchego. Así es que ante este nepotismo parlamentario, que es funesto para el ramo judicial, me es difícil, sin un mayor apoyo, conseguir mi promoción a esa capital a donde motivos de salud de mi esposa y de la terminación de la carrera de mis hijas me obligan a trasladarme.

En esta vez, ante la perspectiva de que se crearán dos salas más en la Corte Superior de Lima, deseo reanudar mis gestiones para

obtener mi nombramiento para una de sus vocalías; y en tal coyuntura, no puedo encontrar mejor camino que el que me ofrece su buena y generosa amistad. Dada la decorosa distancia en que está usted del gobierno actual, no habría querido molestarlo en una gestión que debería tocar directamente con aquel; pero conocedor de su invariable y cordial amistad con el actual Ministro de Justicia doctor Gallagher, quien seguramente conservará algún recuerdo de mí, no puedo menos que acogerme a usted, para que me haga el favor de patrocinar mi aspiración ante ese alto funcionario, para que a su vez me preste su apoyo decisivo en el momento de los nombramientos. Para el caso, y aun para que el Ministro pudiera justificar su apoyo ante el Presidente, me permito enviarle la adjunta hoja de los datos concretos de mi carrera judicial y actividades afines.

Hoy me ocupo de preparar un estudio sobre la Reforma del Poder Judicial, cuyo esbozo lo hice en mi segunda memoria. Como principal base propugno la creación de una verdadera carrera judicial, que debe comenzar en la universidad, con la respectiva especialización y con una práctica post-universitaria. Con esa preparación se puede otorgar al juez mayor iniciativa y mayores facultades en la dirección de los procesos civiles y criminales; y atribuir a cada una de las jerarquías, la importancia de su elevada función, sólo administrativamente subordinada a las superiores, pues, en la práctica he constatado que el criterio del juez se ve perturbado, en sus fallos, por lo que pueda decidir la instancia superior, lo que le quita espontaneidad y convicción.

La creación de las dos salas mencionadas, cuyo proyecto ya ha sido aprobado en el Senado, se hará efectiva en el próximo año. Pero aún antes desearía trasladarme a esa capital, con una licencia larga, que pudiera respaldarse con el desempeño de alguna comisión oficial, como por ejemplo la que podía constituirse para preparar el Proyecto de la Organización del Poder Judicial, por cuya reforma se clama tanto. Creo que sería uno de los actos importantes de la gestión ministerial del doctor Gallagher, formar esa comisión reformadora; y le sería fácil designarme entre uno de sus últimos

miembros. Este primer favor contribuiría al éxito del segundo, es decir, de mi nombramiento de vocal de Lima, cargo que sería compatible con el desempeño de la Comisión.

Perdone usted mi querido amigo, la franqueza y la pesadez con que le molesto con una doble súplica; pero la seguridad que me otorga su siempre noble y sincera amistad que tanto estimuló mi formación intelectual, me he alentado a pedírsela a usted y por su órgano al señor Ministro, a quien ya le escribiré cuando usted le haya hablado en mi favor.

Reciba usted afectuosos recuerdos de mi esposa y el cordial abrazo de su adicto amigo y admirador seguro servidor.

Félix Cosio

Huancayo, 10 de diciembre de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido y distinguido amigo:

Por haber tenido que volver con urgencia a esta ciudad, no pude, como era mi deseo, ir a despedirme de usted y comunicarle el resultado de mi entrevista con el Ministro doctor Gallagher, que estuvo muy amable conmigo, aunque no pudo ofrecerme nada definitivo, subordinando su recomendación a la decisión del Presidente, como es natural.

He suplicado también al doctor Sayán Álvarez y a nuestro amigo Tamayo para que interpongan su influencia ante el Presidente

de la República en favor de mi aspiración. Aún no me han comunicado el resultado de sus gestiones.

Al presente, quiero volver a molestar a usted mi buen amigo, para insistir en mi deseo de formar parte de una comisión oficial, que me pueda dar opción para gozar de una larga licencia; pues, se ha presentado la oportunidad de la constitución de una comisión para elaborar el proyecto de Ley Orgánica de los Registros de estado civil, sobre cuya reforma me ocupé ampliamente en mi memoria de 1941 con una exposición de ideas que coinciden con la motivación de la resolución expedida el 30 de noviembre último. El señor Ministro, a quien le he enviado un ejemplar de dicha memoria, al darme respuesta a una insinuación mía con ese fin, me manifiesta que mi pedido lo encuentra fundado y que lo tendrá presente para el respectivo acuerdo, dependiendo también de la aquiescencia del Presidente.

Creo que en este caso una nueva recomendación suya ante el doctor Gallagher, puede contribuir a que él obtenga mi designación para integrar esa comisión, como representante de la magistratura de provincias, ya que por parte de las cortes supremas y Superior de Lima ya están designado por elección, lo que no puede hacerse por la 18va. Corte Departamental. Mi designación se justificaría por haber sido quizás uno de los primeros en propugnar por la reforma del registro de las personas y por haber formado parte anteriormente de la comisión revisora del actual código civil.

Va todo mi reconocimiento hacia usted por este nuevo paso que le insinúo en mi favor y de cuya molestia le pido mil perdones.

Deseo que su salud no haya sufrido ningún quebranto y que la marcha de sus esmerados trabajos de restauración de su casa siga sin interrupción y en forma satisfactoria.

Reciba afectuosos recuerdos de mi esposa y de mis hijas y el cordial abrazo de su afectísimo amigo y seguro servidor.

Félix Cosio

[*telegrama-borrador*]

Félix Cossio
Cuzco.

Ruégole decirme cuando sale su hermano Gabriel para Lima y si viene solo. Saludos.

José Rivagüero

[*telegrama-borrador*]

Félix Cosio
Cuzco.

Recibido telegrama. Hablé Pancorbo. Reclamo ante ministro tardío imposible razones políticas. Creo situación Pancorbo y usted favorable, cuando menos producirá nulidad Suprema. Aconsejo persistir campaña. Saludos.

José Riva-Agüero

[*telegrama-borrador*]
s/f

Felix Cosio
Presidente Asociación Universitarios
Cuzco.

Acepto agradecidísimo tan honroso padrinazgo, que halágame profundamente como expresión de que la distinguida, enérgica y estudiosa juventud de la antigua metrópoli peruana corresponde a mis sentimientos de alta estima y viva simpatía hacia ella. Encargo mi presentación doctor Romualdo Aguilar. Saludos afectuosos.

José Riva-Agüero

[*telegrama-borrador*]
Félix Cosio
Cuzco.

Recibido telegrama. Hablé Pancorbo. Reclamo ante Ministro tardío, imposible razones políticas. Creo situación Pancorbo y usted favorable, cuando no nos producirá nulidad Suprema. Aconsejo persistir campaña. Saludos.

COSIO MEDINA, Fidel

Sicuani, a 27 de enero de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno señor y mi apreciado amigo:

He sido honrado con la estimable de usted fecha 17 del que cursa, la que, además de ser portadora de sus afectuosos sentimientos, ha sido mensajera de la gratísima nueva de que, a petición de mi hermano Gabriel, se ha servido usted remitirme su retrato y un capítulo de su importante obra en preparación, denominada *Paisajes Andinos* para la edición del 25 de éste, aniversario de *La Verdad*.

El mal servicio de Correos, me ha privado del placer y honra de publicar esa página de oro en mi modesto periódico; pues, hasta hoy no llegan aún los valiosos presentes. Los espero con ansia para engalanar el periódico y adornar el salón respectivamente.

Gracias, doctor, por su bondad.

Esta deuda de gratitud de mi parte, crece, se hace enorme, con el hospedaje y las finas atenciones que le ha prodigado usted a Gabriel, desde su arribo a las playas del Callao hasta su partida de regreso. Ellas sobrepasan con exceso nuestra pequeñez y hacen resaltar, por consiguiente en usted, los rasgos del caballero y del amigo bondadoso.

Con el sentimiento más vivo de agradecimiento, me repito de usted atento y seguro servidor amigo.

Fidel M. Cosio

Sicuani, a 6 de febrero de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi respetado y fino amigo:

Al fin llegó la por mí tan ansiada colaboración que se dignó usted obsequiar a *La Verdad* y de cuyo retraso en el correo, me permití comunicarle en mi anterior.

Es una pieza bellísima de historia, como todo lo que sale de su áurea pluma. La he publicado gozando inmensamente. Por este mismo correo recibirá usted dos ejemplares del periódico al que lo ha prestigiado sobremanera.

Gabriel -que viene profundamente agradecido para usted, como es natural- me ha entregado el retrato que se ha servido usted enviarme. Es valioso recuerdo que lo conservaré con cariño.

Reiterando a usted mi gratitud soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

Fidel M. Cosio

[*copia*]

Lima, 21 de setiembre de 1917

Señor don
Fidel Cosio
Sicuani.

Muy estimado amigo y correligionario:

En el número correspondiente al 13 de setiembre actual del periódico de su dirección *La Verdad* acabo de ver insertado el discurso que pronuncié en Ica, con motivo de la instalación del Comité Departamental de nuestro Partido en esa circunscripción, y ha sido para mí sorpresa grata el encontrar reproducidas en la columnas de tan importante diario las palabras de aliento y entusiasmo que dirigí a nuestros correligionarios iqueños en aquel discurso.

El albergue amistoso que le brinda usted en *La Verdad* difundirá grandemente por toda la provincia esas palabras que tienden a suscitar en el espíritu patrio un ferviente anhelo de regeneración y restauración nacionales y contribuirá a dar a conocer cada vez más los principios de nuestro programa, preparando así el terreno para nuestra obra política y ensanchando los horizontes de nuestro Partido. La labor de propaganda de los ideales de sana y verdadera política y de franco nacionalismoen que estamos empeñados necesita indispensablemente de la prensa para ejercerse de manera eficaz y ve en ella su principal instrumento de acción.

Por esto le agradezco sinceramente la publicación que usted hace en su interesante periódico de mi discurso de Ica y me repito su afectuoso amigo y correligionario.

Sicuani, a 25 de octubre de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi admirado y fino amigo:

Contesto a su favorecida de 4 del corriente mes, en la que se ha servido agradecerme, con tan delicada manera, por la publicación que hizo de *La Verdad* del hermoso discurso de usted, pronunciado en Ica.

Debo manifestarle a usted que al insertar en el periódico, he cumplido -aunque tarde por no haber tenido conocimiento oportuno de él- con acto de justicia a pieza de tan excelente y alcanzado, por tercera vez, prestigio para la hojita con el nombre de usted.

Por indicación de Gabriel reprodujimos también buen número de volantes del discurso, que han circulado en el Cuzco y provincias.

Siento mucho que no le lleguen a usted puntualmente los números del semanario, pues, yo tengo particular cuidado de rotular de preferencia a usted. Voy a llamar la atención de la estafeta sobre este particular.

Con la nulidad de las elecciones de esta provincia -que es providencial- el Partido ha ganado mucho. Tendrá usted un candidato democrático a la suplencia y el atraerlo al señor Álvarez -a quien ya lo hemos sacado de *liberal*- me parece que no es obra de romanos.

Tengo singular complacencia en ofrecer a usted la sincera expresión de mi aprecio, considerándolo, no sólo como amigo dilectísimo sino como a miembro de mi familia. Me repito de usted muy atento amigo seguro servidor.

Fidel M. Cosio

Sicuani, a 22 de diciembre de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi noble amigo:

He recibido la atenta misiva de usted conteniendo en términos muy benévolos su condolencia por la muerte de mi amado padre, a quien Dios lo tenga en su reino.

La delicada muestra de la sincera amistad de usted para mis hermanos Gabriel y Félix y también para mí, tiene un valor inapreciable, que me confunde el no saber pagarle debidamente.

Con todo, acepte usted, como siempre, mis sentimientos de admiración y gratitud, con los que me repite de usted como su seguro servidor amigo.

Fidel M. Cosio

Sicuani a 18 de mayo de 1918

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

Con Félix le envié un afectuoso saludo.

La Verdad ha tenido desgraciadamente un receso a causa de la muerte del tipógrafo. Saldrá entre breves días, mediante.

Aprovechando de la oferta de usted en respuesta a mi súplica de fines de diciembre último, me tomo la franqueza de solicitarle el envió del último capítulo de su obra en preparación, para el número especial que pienso sacar a la llegada al nuevo Obispo del Cuzco.

Con sentimiento de singular aprecio, quedo a las órdenes de usted como su atento y seguro servidor y amigo.

Fidel M. Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 26 junio Fecha de recibo: junio 27, 1918

José Rivagüero
Lima.

Deploro resultados duelo deseole pronta completa sanidad

Cura Cosio

borrador de la respuesta de Riva-Agüero:

Cura Cosio
Sicuani.

Agradezco mucho deseos, mi salud perfecta. Nunca necesité curación. Saludo afectísimo.

Rivagüero

Sicuani, a 26 de febrero de 1919

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi grande y fino amigo:

Cuando fui ayer al telégrafo para depositar un telegrama de felicitación a usted por el día de sus días, me encontré con que la línea estaba interrumpida. Por esta circunstancia me privé de saludar a usted oportunamente. Mediante la presente lo hago hoy formulando votos muy sinceros porque la Providencia lo bendiga siempre y le conceda días de bienandanza y de honroso porvenir político en esta patria tan quebrantada, donde la desgracia y la perversidad se disputan en dominarla.

Una gran deuda para con usted pesa sobre mí por sus tan valiosos trabajos en aquel asunto que lo tomó usted con tan marcado interés sin merecimiento de mi parte.

Al terminar la presente renuévole mis sentimientos de admiración y afecto, como su seguro servidor amigo.

Fidel M. Cosio

COSIO MEDINA, José Gabriel

Cuzco, abril 13 de 1909

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

He tenido conocimiento de que el doctor Whilar, actual director del Colegio oficial de segunda enseñanza de esta ciudad, habló a usted, durante los días de su permanencia en esa capital, acerca de mi humilde persona, refiriéndose a una tesis que para optar el doctorado en Letras presenté a esta Universidad en agosto del año pasado, tesis en la cual tengo a honra citar a usted como a autoridad literaria.

Yo he sido desde hace años sincero admirador de usted, como de un joven intelectual en quien ven las letras nacionales un digno representante, y he buscado ocasión propicia para presentarme como un pequeño amigo suyo y tener el alto honor de dirigirle una misiva con este objeto; esta ocasión se me ha presentado, con el viaje del señor Celso F. Zuleta, que regresa a esa capital y quien se ha dignado ofrecerme su valioso concurso para ponerme a órdenes de usted como a un modesto aficionado a las letras, pero ferviente admirador de sus preclaras dotes. Cuénteme usted pues, en el número de sus amigos y ocupe mi voluntad en lo que pueda servirle.

Cuando el librero concluya el trabajo que le he encomendado de imprimir en folletos mi predicha tesis, que versa

sobre el "americanismo literario", tendré gran honra de enviarle un ejemplar, con la seguridad de que sus altas dotes intelectuales sabrán cubrir con el velo de la indulgencia un trabajo que no tiene más mérito que ser fruto de los desvelos de un aficionado a la literatura.

Suyo afectísimo y seguro servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. Por estos lugares muy pocos poseen su notable obra sobre la *Literatura del Perú Independiente* [*sic*].

Lima, 27 de abril de 1909

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy apreciado amigo:

El señor Celso Zuleta me ha entregado la fina y halagüeña carta que ha tenido usted la amabilidad de escribirme.

Conocía ya a usted de nombre, por los elogios que de usted me ha hecho nuestro común amigo el doctor Whilar. Por eso me ha sido doblemente agradable entrar en relaciones de amistad con una persona como usted, cuyas distinguidas cualidades y cuyos aprovechados estudios habían llegado con anterioridad a mi noticia.

Espero el ejemplar que me promete de su tesis sobre el americanismo literario.

Yo estoy ahora dedicado a una larga disertación sobre los historiadores peruanos. La crítica del segundo de ellos (en tiempo), el simpático Garcilaso, me lleva a tratar de muchos asuntos de la civilización incásica relacionados con los monumentos de la gloriosa metrópoli cuzqueña. Tan pronto como imprima mi libro, se lo enviaré; y espero de usted indicaciones sobre mis teorías acerca de la historia indígena. Usted, que ha nacido y vive rodeado de los grandes vestigios de ella, se encuentra en condición de advertirme las equivocaciones y confusiones en que puedo haber incurrido.

Si usted, a su vez, desea de mí algún dato o si en alguna ocasión viene a Lima, no olvide que desde hoy tiene un verdadero amigo y servidor en,

José de la Riva-Agüero

Cuzco, junio 7 de 1909

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno señor y apreciado y nuevo amigo:

He sido honrado con su respuesta a la carta que me sirvió de presentación ante su ilustrada persona. Mucho me enorgullezco de contarme entre los amigos de una persona que como usted es legítima esperanza de la buena intelectualidad peruana.

Yo que siento grande afición por las letras, especialmente patrias, hoy tan abandonadas, difícilmente pude conseguir el ejemplar de su notable y aplaudido trabajo sobre la *Literatura del Perú Independiente* [*sic*] que lo leí en la pobre biblioteca de nuestra

Universidad (hoy en receso); entonces sentí sinceros deseos de felicitarle por producción tan meritoria que pregona muy alto su nombre de usted y como en esa fecha me hallaba recogiendo elementos para una tesis sobre el Americanismo literario, que debía servirme para alcanzar el doctorado en la Facultad de Letras, me sirvió de bastante luz la última parte de su precitada obra, que para mí es la más completa, dada su unidad que sobre la materia se ha escrito.

Antes de haber leído su trabajo, hice un estudio sobre la novela *El Padre Oran* del cuzqueño Narciso Aréstegui que por aquí se considera como un dechado de perfección, y tímidamente opiné porque esa novela estaba huérfana de méritos literarios, y si algún valor tenía, era porque la había escrito un *cuzqueño* en años que ya distan algo de nosotros; yo me sorprendí gratamente al ver que usted, ocupándose de paso de aquel autor haya considerado su obra *de mérito escacísimo*... Todo esto se me viene hoy a la memoria al felicitarme porque haya llegado la ansiada ocasión de mantener correspondencia con usted.

Honrado me consideraré al ver su obra sobre los "historiadores peruanos" que me dice usted estar preparándola, la cual, por de contado, será digna de los merecimientos de su autor. Si no me equivoco creo haber leído en *El Comercio* de esa capital algunos fragmentos de su trabajo, precisamente relacionados con los comentarios acerca del arte "colonial". Creo que al hablar usted de Garcilaso lo hará de tal modo que expurgue las muchas inexactitudes que contienen sus obras, seguramente porque el historiador sentía animado su organismo por los próximos recuerdos de sus progenitores, los Incas. Me reservo para una ocasión propicia hablarle algo sobre los monumentos incásicos que existen en esta antigua metrópoli, restos sobre cuya procedencia es necesario discutir mucho. Por de pronto le diré que muchos de los que existen esparcidos en esta ciudad dan claras muestras de haber sido construidos en diversas épocas; las ruinas de Ollantaytambo, (distante 12 leguas de aquí) difieren, en la forma

de las piedras, calidad de éstas y modo de unión de los sillares, en mucho de las que constituyen la antigua fortaleza de Sacsaihuaman, situada al Norte de esta ciudad y a poca distancia de ella. Letourneau al tratar del Antiguo Perú en su obra *La Psichologie Ethnique*, tiene el defecto, por supuesto notable, de haber tomado como única fuente de sus estudios al Inca Garcilaso...

Supongo que usted conozca los detalles acerca de los sucesos que se realizaron en esta Universidad, entre catedráticos y alumnos, y creo que todo Lima los conozca aun, puesto que el Centro Universitario se ha ocupado, aunque de modo que no puede halagarnos de la clausura de aquel centro facultativo. Con decirle a usted que los catedráticos son hombres que saben menos que un alumno y que no saben de la ciencia más de lo que ellos estudiaron mal ahora 20 años, creo decirle lo suficiente para que usted o cualquiera dé la razón a la juventud que ha asumido actitud violenta para poner inminente remedio a esa deplorable situación de su Universidad. El doctor Maguiña a cuyo encuentro fui hasta Mollendo en comisión de mis compañeros, va convencido de la triste inopia de los que se dicen nuestros profesores. En Lima tienen un concepto errado de la juventud cuzqueña, sin duda por eso la obsequian con conceptos depresivos. Fuera de los actuales catedráticos hay intelectuales que con ventaja pueden honrar el magisterio; pues parece que ex-profesamente se hubiera buscado la hez de lo que significa competencia, para nombrar catedráticos a gentes que no tenían más título que el parentezco o el compadrazgo con el rector Araujo que hizo de la Universidad el patrimonio de su familia. Si el gobierno resuelve este asunto de modo que la juventud sea burlada en sus aspiraciones, es más que seguro de que se realizarán peores hechos que los que se han lamentado.

Lo felicito a usted con toda efusión por el discreto y hermoso prólogo que ha hecho usted para la obra por publicarse del joven poeta José Gálvez, que lo he leído en *El Comercio* y que ha valido a su autor (a usted) un elogio sincero y cálido de un escritor que se oculta bajo el seudónimo de *Antuco*. Reciba usted los míos y muy calurosos.

Dispense usted que me haya extendido demasiado en mi segunda carta; ¡que voy a hacer, ya que cuando hablo de usted nunca paro de contar!

No escatime usted de sus ilustradas letras al pequeño amigo que espera sus órdenes y se suscribe como su humilde servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. Mi tesis tendrá usted en el próximo correo.

Lima, 24 de junio de 1909

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy estimado amigo:

Con pocos días de intervalo, me han llegado la carta y la tesis de usted; y he tenido con ambas gran gusto. Me parecen muy bien las ideas de la tesis; y le agradezco mucho y profundamente el honroso aprecio que hace usted de mi folleto sobre la literatura peruana, los elogiosos términos en que me ha citado y la favorabilísima opinión que se ha formado de mi persona. No es éste un cumplido: es un agradecimiento muy sincero; y bien querría que me encargara usted algo o que algún día viniera usted a Lima para probarle su verdad e intensidad.

Me ocurren dos ligeras rectificaciones, de escasa importancia, a lo que usted dice en su tesis: Valle Inclán, Jiménez, Rueda y los Machado, que aparecen citados en la página 37 como americanos, no lo son, sino españoles; y el antiguo auxiliar de la Biblioteca

Nacional, Manuel Calderón, a quien menciona usted al hablar del *Lunarejo*, sobre el cual escribió algunos apuntes que han sido publicados, no era limeño, sino tarmeño o jaujino, si mal no recuerdo.

Lo que me dice usted haber leído en *El Comercio* acerca del arte colonial, no debe de ser mío, sino de mi amigo Juan Bautista de Lavalle, que se ocupa en esas cosas. Yo publiqué un artículo análogo, pero en la extinguida revista *Prisma* y no en *El Comercio*.

Tiene usted muchísima razón en lo que me escribe de Letourneau, que no ha hecho más que repetir inconscientemente los *Comentarios* de Garcilaso, sin interpretarlos.Una crónica necesita siempre ser interpretada, comentada y corregida.Los cronistas son como niños ingenuos cuyas palabras requieren las rectificaciones del criterio adulto de nuestra época; y esto, y no la mera reproducción de sus noticias, es lo que ha de hacerse con nuestro Garcilaso. Otros, en cambio, lo atacan a ciegas, injustamente y sin piedad; y contra ellos reacciono yo.

En cuanto a los tristes sucesos de la Universidad del Cuzco, permítame usted la franqueza de decirle que los condeno. No dudo que Araujo y sus paniaguados serían incompetentes, nulos, ignorantísimos; pero no comprendo que para obtener la reforma fuera necesario abalearlos, abofetearlos, lanzar luego aquel manifiesto insultante, y a la postre amenazar al país con la *federación*, nada menos, si se cierra la Universidad. Y para remate de fiestas que el Presidente de la Asociación Universitaria resultara acaudillando un grupo de montoneros. Todo esto ha tenido que producir aquí pésima impresión. Avergonzados y abochornados como estamos por los deplorables acontecimientos del 29 del pasado, que han exhibido a nuestra patria en tan infamante situación: un presidente asaltado en su palacio y llevado a empellones por las calles, castigado ejemplarmente por haber querido transigir con todos y reintegrar a la legalidad a los partidos de la oposición; acongojados con la fatídica amenaza del renacer de la anarquía, que si no se extirpa con mano implacable dará en breve cuenta de nuestro país, nos

preguntamos todos, inquietos, angustiados, sino se prepara para el futuro, en la Universidad del Cuzco, un nuevo nido de irreflexivos revolucionarios. Estoy muy lejos de erigir en dechado a los estudiantes de Lima; mucho les falta para ello. Pero cuando en pasados años nos encontramos en situación semejante a la de ustedes, y quisimos impedir que un catedrático incompetente dictara cierta clase para la que era del todo inepto, no disolvimos a balazos el Consejo Universitario, sino que nos bastó amenazar con la huelga; y desoímos las sugestiones de algunos políticos, que querían aprovechar de los acontecimientos y arrastrarnos a las violencias. Una huelga es algo muy justo, muy legítimo; es el ejercicio de un derecho. Son muy perdonables los gritos, las manifestaciones bulliciosas, los silbidos irrespetuosos en tales momentos de excitación. Pero de allí a tiros, asaltos, maltratos y sublevaciones armadas hay un abismo. Una sublevación armada salvo en casos extremos de fuerza mayor, es un delito, y los que la hacen, son los revolucionarios de mañana, por los que ningún peruano patriota y consciente debe sentir simpatía ni piedad.

Pero lo más grave de todo es el asunto de la *federación*. Proclamar la república federal porque se suprima o refunda una Universidad menor, sería el colmo de la insensatez o del más criminal egoísmo. La federación sería el marasmo, la agonía del Perú. Yo no sé si dentro de uno o dos siglos podremos constituirnos en república federal. No lo sé. Como mi regionalismo se subordina con placer a los supremos intereses de la patria, pienso con fruición, que tal vez en ese remoto porvenir podrán nuestros tataranietos situar la capital en el Cuzco o en Arequipa, si el Perú y Bolivia aciertan a unirse en una sola nación, en una grande y sólida confederación del Alto y del Bajo Perú. Pero para hacer posible este lisonjero sueño o cualquier otro de resurgimiento y poderío patrio, estoy convencido de que por mucho tiempo no es indispensable conservar el régimen unitario. El Perú necesita concentrar sus fuerzas; y el federalismo no es concentración, sino dispersión. El Perú necesita construir vías férreas, colonizar, irrigar, llevar al Oriente amazónico un gran ferrocarril que nos permita mantener en nuestro poder esa riquísima zona que es la

mejor parte de nuestro futuro, mejorar los puertos, fomentar la marina mercante, desarrollar la de guerra y continuar la reorganización del ejército, si no queremos ser despreciados por todos nuestros vecinos; y nada de esto podría hacerse eficazmente con el federalismo, que cercenaría los recursos del Presupuesto General, y en el que cada estado o departamento viviría encerrado en su egoísta existencia lugareña, sin preocuparse de lo demás. Necesitamos paz, orden, tranquilidad, como *inexcusables* y *primarias* condiciones de nuestro progreso y aun de nuestra misma independencia y dignidad; y el federalismo favorecería inevitablemente los trastornos, provocaría rebeliones sin término, obligaría al Estado Central a constantes intervenciones armadas para restablecer la calma; sería en fin, la disolución general. Pretender que se establezcan gobiernos, parlamentos, administración autónomica, donde ni siquiera es posible organizar municipalidades presentables, es una ceguera visible o una locura devastadora y suicida. El gamonalismo, el caudillaje y el radicalismo, tres monstruos abominables, se librarían cruda batalla en cada estado federal; y acabarían por devorarse entre sí, después de haber aniquilado al país. Ahora, el federalismo en Méjico y en la Argentina, es nominal; pero los ejemplos del antiguo Méjico, de la antigua Argentina, de la antigua Colombia, de la actual Venezuela, hablan bien alto y no dejan ilusión alguna al respecto. Y aun siendo hoy el régimen federal en la Argentina una mera convención, una apariencia, una mentira, vea usted cuántos tropiezos y trastornos ha provocado y provoca en esa misma Argentina, cuyas condiciones son tan diversas de las nuestras, cuyo territorio y cuya historia lo reclamaban, cuya prosperidad y adelanto maravillosos, ayudan a soportarlo sin irreparables daños, y, sin embargo, en cuya organización constituye el único o casi el único lunar, la causa permanente de revueltas, motines y abusos que empañan el prestigio de ese riquísimo pueblo. Pero entre nosotros, pobres, incultos, anárquicos, ¡qué calamidad, qué cataclismo, qué atraso tan enorme no significaría! Menudearían las revoluciones, volvería el desconcierto; y -no lo dude usted- las naciones anárquicas sucumben siempre. No nos conquistarían; se limitarían los vecinos a arrebatarnos pedazos de fronteras, tal vez muy extensos; pero vendría

el protectorado *yankee* como camiseta de fuerza para nuestras locuras, como merecido castigo de nuestra desorganización. Hasta allí iríamos. ¿No es triste, no es desconsolador el extremo a que podrían arrastrarnos las demencias federalistas? El Perú se encuentra en un momento crítico. Parece que todas las pasiones y todas las discordias renacen, cuando ya las creíamos amortiguadas y calmadas, todos los peligros y males se dan cita para perdernos. En este instante decisivo de nuestra historia, dos caminos se nos ofrecen a la vista, y entre ellos hemos de elegir pronto. El uno es arduo, estrecho, fragoso; por él se va con trabajo, con disciplina, con juicio y maduro patriotismo, conservando la paz, trabajando todos paciente y duramente, velando en las fronteras. Por él se sube a ser una nación grande y digna, lo que es Brasil, lo que es Méjico, lo que es -mal que nos pese- Chile. El otro camino es muy fácil de seguir: basta para ello con dejarse arrastrar por todas las malas inclinaciones, por la anarquía, por el tumulto, por el bochinche, por la desorganización, la pereza bulliciosa, el espíritu pendenciero, egoísta, ignorante y fanático. Ese camino, el de la fiebre revolucionaria desciende a los más bajos y mefíticos pantanos en que se ahogan, entre lodo y podredumbre, las naciones despreciables que no saben gobernarse y cuyo destino es la esclavitud o la muerte. Por allí se va a ser Haití, Venezuela, Cuba, Honduras, Polonia. El Perú se halla en los años de la elección irrevocable: si escoge el camino maldito a donde los insensatos lo arrastran, toda esperanza de redención se habrá perdido. Una nueva chispa de revuelta, un movimiento federalista, puede ser en la situación presente el incendio destructor de todas nuestras esperanzas.

Ignoro lo que decidirá el Gobierno. No le ocultaré a usted que si el asunto estuviera en mis manos y de mí dependiera su resolución no vacilaría en suprimir esa Universidad; porque con las de Lima y Arequipa, bien reformadas, hay bastante. Una reforma seria en el Cuzco me parece muy difícil. Faltarían gente y dinero. Si la misma Universidad de Lima tiene tantas deficiencias, ¿qué hacer para convertir en verdadera, en real, la quimérica y vana que han

tenido ustedes en el Cuzco? Numerosas becas para cuzqueños en las de Lima y Arequipa podrían reemplazarla sin perjuicio de ustedes; y con la inmensa ventaja de que el espíritu nacional se robustecería con esa convivencia obligada entre todos los estudiantes peruanos. El Gobierno, que peca siempre por débil, no procederá así probablemente. Pero suceda lo que quiera, confío, por honor de la juventud cuzqueña, en que no se lanzará, apoyada en tan frívolo pretexto, a la temeraria y loca aventura del nefando federalismo. ¡Malditos y miserables sería el hijo criminal que rasgara el seno sacrosanto de su madre, porque ésta no accediera a alguno de sus caprichos!

Usted, querido amigo, que por su inteligencia y cultura tiene legítima influencia sobre sus exaltados compañeros; usted que seguramente como todos los corazones nobles y bien puestos, ama a la patria grande sobre la pequeña, y no vacilaría en sacrificarle la vida si la ocasión lo demandara; por el amor del Perú, por todas nuestras más queridas esperanzas nacionales, y por todos nuestros más gloriosos y sentidos recuerdos de hazañas y desgracias comunes, aplíquese a la mejor y más santa tarea: la de calmar a esos extraviados, hacerles esperar con serenidad la resolución del gobierno, y explicarles que una nueva revolución sería un delito de lesa patria, y que el sacrificio de secundarios intereses y de sentimientos regionales es en este caso un deber estrechísimo e inexcusable.

Dispénseme, nuevo y ya querido amigo. Perdone mi vehemencia. No puedo conformarme a que en este nuestro desdichado país hasta la juventud conspire contra la vida misma de la patria. Las amenazas de un nuevo trastorno se me hacen intolerables. Yo nada tengo que hacer con el Gobierno, nada tampoco con la política militante; pero por lo mismo que soy independiente me desgarra el alma que nuevos egoísmos y nuevas locuras caven la fosa en que pueden encerrarse todas las ilusiones de resurrección nacional que abrigo y que ya comenzaban a realizarse.

Déme usted siempre el placer de recibir cartas suyas. Espero su respuesta en breve; y me repito su amigo muy sincero y afectuoso, que desea servirle,

J. de la Riva-Agüero

P.D. Dicen que Corazao y sus compañeros no están complicados en la última rebelión abortada. Ojalá sea así; porque no están los tiempos para indulgencia con travesuras del género revolucionario.
Vale.

Cuzco, julio 5 de 1909

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Cuánta satisfacción me ha dado usted con su última carta, por mucho que en ella condene usted con toda la energía de un alma noble los sucesos de esta Universidad y sus posibles consecuencias.

Tengo mucho honor que mi pequeño trabajo sobre el Americanismo haya merecido bien de su esclarecido criterio. Las pocas fuentes de que he dispuesto para emprender esa labor han sido la causa de que tal vez haya caído en las inexactitudes que señala usted, y en algunas otras, tal vez, que su excesiva bondad ha pasado por alto. Con todo, creo haber leído en el autor argentino don Manuel Ugarte algunas referencias acerca de su calidad de americanos de los cuatro literatos señalados en su carta. Lo de Manuel Calderón

fue un *lapsus plumal*, pues que este poco conocido escritor fue nacido en Jauja, como usted dice.

Las airadas increpaciones que usted hace a la conducta de los universitarios del Cuzco, me parecen justificables con sólo pensar que a la distancia siempre los acontecimientos se trasmiten desfigurados, y en la mayor parte de los casos, como en el presente, la ponderación los representa con caracteres monstruosos, que están muy lejos de corresponder a la realidad. A los catedráticos no se les causó graves maltratos, salvo a uno a quien un joven enemigo personal suyo, le sacudió algunos latigazos. Nuestro objeto fue únicamente provocar un conflicto tal, que haya obligado al gobierno a intervenir inmediata y decisivamente en los asuntos universitarios para hacer efectivas las ideas de reforma que hace tiempo anhelamos, cansados y harto experimentados de que cualquier memorial o reclamación que hubiéramos hecho al Ministerio, habríase quedado, como otras veces, sin resultado alguno, ya por la falta de energía de los señores del gobierno para desechar todo influjo y toda contemporización y poner remedio eficaz a los males señalados, o ya, porque esa clase de documentos corren el conocido riesgo de ser *encarpetados*. Algo más, los jóvenes universitarios se exaltaron de modo incontenible hasta tomar la actitud que todos conocen, porque en la sesión, cuya realización impedimos, porque quisieron desalojarnos del salón para proceder secretamente, trataban de excluir de la Universidad, nada menos a que a ocho principales miembros de la Junta Directiva de la Asociación Universitaria, por la única y, curiosa causal de haber elevado al Supremo Gobierno un memorial en el que, a la vez de pedir reformas en nuestro centro facultativo, hacíamos acusaciones terminantes al cuerpo docente por el cúmulo de arbitrariedades y depredaciones que cometían impunemente hasta con mengua de la moralidad de los estudiantes. En fin, ilustre amigo, usted comprende que en la marcha de las instituciones se imponen muchas veces, como necesarios, ciertos hechos de violencia, como medio de purificar y cauterizar la podre que las corroe. Que lo diga la historia, que lo diga la última huelga de los universitarios de

Santiago. Como última razón, voy a decirle que si usted con todo el amplio bagaje de sus conocimientos y con toda la hidalguía de su carácter, está aquí, como alumno de la Universidad del Cuzco, habría preconizado nuestra actitud, y quizás, la haya usted insinuado como necesaria. ¡Cristo arrojó a látigos a los mercaderes que traficaban en el templo!

Es algo que me sorprende y apena mi espíritu que en los círculos de esa capital se haya dado a nuestra actuación un carácter político, creyendo, por fatales coincidencias, que nuestra labor estuvo en connivencia con el monstruoso atentado del 29 de mayo, como se desprende del tenor de su carta. ¡Nada más falso! e insensatez habría sido tomar alguna participación en hechos que sólo traen para la nación el desprestigio con su cortejo de miserias. Con decirle a usted que de los 120 universitarios que somos aquí, por lo menos 80 formamos guarismo en las filas del orden y del gobierno, creo desvanecer toda sospecha acerca del carácter revolucionario que se ha querido atribuirnos. Que el hecho de haber sido acusados como conspiradores Corazao y otros dos universitarios, sea motivo para que las sombras vengan a envolvernos en una atmósfera desfavorable, no me parece ni justo ni lógico, porque si aquellos desearon actuar en la revolución lo habrían hecho individualmente, de ningún modo comprometiendo a la colectividad. Inmediatamente que llegaron aquí los citados señores han sido puestos en incondicional libertad por no haber siquiera indicios de culpabilidad contra ellos, si no, obstante esto, fueron remitidos a esa capital, fue por las intrigas fraguadas por Araujo y comparsa. Vea usted querido y digno amigo, cómo las apariencias sirven de arma para los propósitos nefandos de quien quiere desprestigiar una institución.

Respecto a sus ideas sobre supresión de esta Universidad, como necesaria para la mejora de la enseñanza facultativa en el Perú, siento decirle que no participo de sus opiniones, ni pienso que con la subsistencia de las de Lima y Arequipa se subsanen los perjuicios que sufrirían los departamentos de los que se trata arrebatar su Universidad. Por ese camino se iría a entronizar la *riqueza*

como título para la carrera universitaria, y no se diga que con muchas becas para cuzqueños en las dos universidades expresadas se salve el peligro, porque bien aleccionados estamos con la manera de adjudicar *becas*, ¿acaso éstas se dan a quienes lo merecen? ¿y si ellas no fueran bastantes para todas las vocaciones?... Sobre este punto me remito a los artículos que voy escribiendo, el primero de los cuales supongo que habrá usted leído en *La Sierra* órgano de la Asociación Universitaria, cuyo primer número le remití en correo anterior.

Usted que tiene una visión clara de las cosas verá mejor que yo los desastres que la supresión de nuestra Universidad traería consigo, para el Cuzco y tal vez para la República. Los ánimos se hallan de tal manera excitados que no sé hasta que punto irían los efectos de esa irritabilidad si la tal supresión se llevara a cabo.

En materia de *federación* siempre yo he sido contrario a esta forma política, y creo que el Perú dista mucho de estar en condiciones de poder regirse por otra que no sea la unitaria. Aquí, como en todas partes, hay algunas personas que sueñan con aquella idea por cuya realización darían su vida, y ellas tal vez, querrían aprovecharse de felices coyunturas que a la postre pudieran presentarse en favor de sus ideas federalistas. Pero tampoco yo transijo con el excesivo e irritante centralismo que Lima ejerce sobre lo que sarcásticamente llaman por allí, *provincias*. Yo creo que las fuerzas vitales de una nación deben repartirse entre todas las partes de la colectividad; pero hoy por hoy Lima está a punto de sufrir una congestión por haber acumulado en sí todo lo que el Perú da y tiene. Nosotros reaccionamos contra ese demasiado centralismo y contra el desdén pesimista con que se mira la sierra, como si en esta región no estuviera escondido el tesoro que hará el porvenir de la patria.

Creo haber respondido, aunque someramente a los puntos de su carta. Yo habría deseado exponerle todas mis ideas sobre la cuestión universitaria, pero veo que una carta como la presente, no es bastante para encerrar todo lo que pudiera decir.

Con relación al personal que pudiera reemplazar en la Universidad al anterior cuerpo docente, le manifiesto que aquí hay personas que con ventaja superlativa sobre aquél, podrían desempeñarse en la enseñanza.

Están para publicarse algunos acápites de la carta de usted, en mérito de la autorización que por telégrafo me dio.

Supongo que le habría causado gran extrañeza ver mi retrato en *Variedades*, como formando parte de la comunidad de presos políticos. Yo no sé como tengan en Lima esas distracciones y equívocos.

Digno amigo: dispénseme si en el decurso de la presente haya deslizádose alguna frase indiscreta; la honda estimación que por usted tengo me obligan a evitar todo lo que pudiera desagradarle.

Espero siempre sus ilustrados libros y hago sinceros votos por su felicidad personal, como su obsecuente amigo y servidor.

José Gabriel Cosio

Cuzco, agosto 16 de 1909

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno y apreciado amigo:

Recibí su última carta fechada en Bellavista, donde dice usted haberse trasladado para atender a su salud. Aun antes de recibir su carta supe con verdadero dolor que se hallaba usted

enfermo, mediante la revista *Variedades* que publicaba un suelto, a propósito de haberle subrogado el doctor Raimundo Morales de la Torre en el honrosísimo cargo de miembro del jurado para examinar los trabajos presentados en los Juegos Florales que se han realizado. Felicítolo, pues, aunque tarde, por el merecido y alto honor que le han discernido a usted para formar parte de un jurado verdaderamente notable y significativo. ¡Crea usted que sus triunfos, son los de este su indigno amigo!

Hago votos porque esta carta lo encuentre ya completamente sano y restablecido de la dolencia que le aquejara en días pasados.

Los universitarios de aquí esperamos tranquilos el fallo que deben dar los poderes públicos en el asunto en que nos hallamos empeñados. Halagamos la esperanza de que él será favorable a los intereses de la juventud.

La juventud universitaria se manifestó en el Cuzco con virilidad y patriotismo dignos de nuestras tradiciones, con motivo de los salvajes atropellos cometidos por los bolivianos, y que tanto han indignado la opinión pública del país. Ella encabezó el primer *meeting* de protesta que se realizó antes de que ningún pueblo del Perú (inclusive Lima) tomara esta actitud, así como un segundo que tuvo proporciones colosales por el delirio patriótico de que rebosaban los espíritus de más de 12 mil hombres; ella se encuarteló inmediatamente para correr en defensa de la dignidad nacional vilmente ultrajada, y hoy sigue ensayándose en el manejo de las armas para cumplir su deber en los momentos de la prueba.

Con cuánta fruición y deleite he leído los patrióticos acápites de su carta, cuando me habla usted del grado que debe ocupar en las filas del ejército y cuando me emplaza usted a vernos en Puno o Arequipa para entrar victoriosos en La Paz o morir gloriosamente. Esos acápites han sido leídos por cientos de ojos de mis compañeros, a quienes quise enseñarles el ardor patriótico del alma de usted, y esa juventud lo ha admirado y ha hecho protestas de seguirle en la

brega, insinuándome como lo hago, saludarlo a nombre suyo. Un director de periódico también vio su carta y verdaderamente entusiasmado copio los acápites aludidos y los dio a la estampa, ocultando, por supuesto, su nombre y el mío, pero con alusiones bastantes para conocer que ellas habían sido escritas por usted.

Supongo que tanto de su espíritu, como el de todos los limeños, habríase ya alejado el temor de que los universitarios cuzqueños no éramos otra cosa que un grupo de revoltosos políticos. Para confirmarle más en el nuevo concepto que deben formar de nosotros, le diré que hace dos días se cogieron a garrotazos y en plena calle, el Presidente de la Asociación Universitaria y el Presidente del Partido Demócrata del Cuzco y Director del interdiario de oposición *La Revista*, don Genaro Gamboa, un tipo temible como subversivo y revoltoso que ya estuvo en el Panóptico como preso político de la abortada revolución de mayo del año pasado. Dicho incidente ha sido ocasionado por los graves e incisivos ataques que desde las columnas de aquel periódico se han hecho a la Asociación Universitaria y particularmente a su Presidente.

Temiendo serle enfadoso, le suplico se sirva usted decirme si se ha publicado ya el libro *Bajo la Luna* de nuestro triunfante vate José Gálvez, cuyo prólogo escrito por su galana pluma, ya lo conozco, como le dije otra vez. Suplícole también que me permita siempre conocer las valiosas producciones de usted, remitiéndome el periódico en que ellas se publiquen, pues no siempre tengo oportunidad de leer todos los que se editan en esa capital.

Deseoso de ver sus amadas letras, soy de usted afectísimo y obsecuente amigo y servidor.

José Gabriel Cosio

Lima, 4 de setiembre de 1909

Señor don
José Gabriel Cossio [*sic*]
Cuzco.

Muy estimado amigo:

Le escribo a usted ya completamente curado y restablecido. Ni siquiera me acuerdo de haber estado enfermo.

El libro de Gálvez *Bajo la luna*, al cual se refiere usted, no ha salido todavía. Se está imprimiendo en Europa; y en cuanto aparezca, cuidaré yo mismo de enviarle a usted un ejemplar.

He recibido dos periódicos del Cuzco, *El Sol* y *La Sierra* y en ellos he leído con mucho interés y agrado los artículos de usted sobre la novela naturalista y la Universidad del Cuzco.

Avíseme usted si ha llegado a sus manos la edición de la mañana de *El Comercio* del 31 de agosto. En caso de que no la haya leído, se la remitiré, porque en ella publico un artículo sobre el conflicto boliviano. Expongo, con la vehemencia natural en situaciones como la presente, mi manera de pensar en el asunto.

Los temores de guerra disminuyen algo; pero estoy muy lejos de creer completamente disipado el peligro. Cualquier día puede sorprendernos de improviso la noticia de la ruptura. Aun después de firmado cualquier arreglo por el gobierno boliviano, falta por ver si el congreso de Bolivia lo aprueba y si el nuestro no le pone dificultades. El país que rechazó un laudo es muy capaz de olvidar o desechar un protocolo. Lo más probable es, pues, que el porvenir nos reserve todavía sorpresas y angustias. En último caso, si la guerra se hace inevitable, no sería esta la peor solución si el país se prepara seriamente, y si se logra neutralizar a Chile. Pero no debemos ir a la guerra sino muy bien preparados, con

todas las probabilidades de vencer, porque los efectos de una derrota serían incalculables. Y si triunfamos, nada de generosidades tontas, que resulten contraproducentes: hasta el Beni llevaríamos nuestra frontera, y nos saciaríamos de montaña. Sería la compensación providencial de cuanto por otros lados llevamos perdido.

Lo saludo muy afectuosamente, su verdadero amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 6 de setiembre de 1909

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Dignísimo y apreciado amigo:

Aunque ni he tenido el honor de recibir contestación a la última que le dirigí, me apresuro en ponerle estas líneas saludándole con todo el afecto que ha sabido usted inspirarme y apresurándome en felicitarlo por el notable artículo que dicen los partes telegráficos ha publicado usted acerca de nuestros asuntos con Bolivia, y cuyos principales y más viriles párrafos publican los periódicos de esta capital en su sección telegráfica, añadiendo que dicho artículo, como merece, ha llamado profundamente la atención general. Mis parabienes, digno amigo, por este nuevo triunfo.

Deseo que a la fecha esté usted completamente sano del absceso que en pasada vez le obligó a ir a Bellavista. Espero recibir la contestación a mi anterior en el próximo correo, y si no sucede así, creeré que mi dicha carta no ha llegado a sus manos.

Con un afectuoso saludo, soy de usted su afectísimo amigo seguro servidor.

José Gabriel Cosio

Lima, martes 14 de setiembre de 1909

Señor doctor
José Gabriel Cossio
Cuzco.

Muy querido amigo:

Mil gracias por su cariñosa felicitación con motivo de mi artículo sobre la cuestión boliviana. Como me dice usted no conocerlo sino por extractos telegráficos, le acompaño el número de *El Comercio* en que salió.

Recibí efectivamente algo atrasada la carta de usted del 16 de agosto, pues sólo llegó a mis manos el 2 ó 3 de éste. Ya debe usted haber recogido mi contestación, que no fue tan inmediata como hubiera querido, por tener yo en los primeros días del mes algo recargado el trabajo.

La situación mejora bastante en esta semana, según verá usted en los periódicos. Parece que Bolivia comienza a ceder en sus pretensiones ¿será que nos ha cobrado miedo, que no confía en el apoyo chileno, o que quiere ganar tiempo para prepararse? Allá lo veremos; pero no estaré tranquilo hasta que las Cámaras de ambos países no aprueben el arreglo, y hasta que la frontera no quede completamente demarcada con sus hitos respectivos. Hasta entonces hay que recelar y prepararse; y entonces habrá que hacer frente al

otro peligro: al Ecuador, que ya comienza a inquietar y que puede aprovechar en nuestro detrimento la funesta lección, si acaso retrocedemos demasiado ante Bolivia. ¡Qué endemoniado año este de 1909! Fijesé usted en que casi todos los años terminados en 9, son fatales para el Perú. El 29, la derrota del Portete y la anarquía ante el enemigo; el 39 la primera invasión chilena y la ruina de la Confederación Perú-boliviana; el 69, los contratos de empréstito que fueron origen de la bancarrota; el 79, el peor, la guerra con Chile y sus desastres; el 89, miseria, agitación política y temores de guerra con el Ecuador, y el 99, revolución de Durand y movimiento separatista en Iquitos. También es cierto, que como los años felices han sido tan escasos en nuestra historia, resultarían a esta cuenta fatales todos los números.

¿Qué piensan en el Cuzco sobre el informe de Maguiña? Creo que no hay razón para alarmarse: el Gobierno se verá mucho antes de iniciar en estos momentos reformas impopulares.

Lo abraza con verdadero afecto,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, 5 de octubre de 1909

Señor doctor
José de la Riva-Agüero.

Digno y caro amigo:

Con poco intervalo, en la recepción de una y otra, han sido en mi poder sus dos últimas misivas que han llenado todos mis anhelos de leer sus tan apreciadas letras.

Su valiente y justamente aplaudido artículo sobre la cuestión boliviana, lo he leído con el interés que merecen todas sus valiosas producciones, y le aseguro que el modo como ha tratado el asunto traduce el pensar de todos los que estiman la dignidad y el honor nacionales, a la verdad que nuestro gobierno ha andado muy temeroso y muy vacilante ante una nación pequeña e insolente.

Yo creo, como usted que con los protocolos firmados por nuestro representante en Bolivia y el canciller boliviano y cuyo tenor es muy probable o casi positivo, sea aprobado por el Congreso de ambos países, hemos ganado más de los hubierámos podido ganar si en caso de guerra, nos hubiera sonreído la victoria. En fin ahora terminarán las eternas disputas que turbaban la paz y eran una amenaza para el porvenir. Si bien el laudo nos concedió terrenos cuya posesión habríanos deparado muchas riquezas, como son los que se han cedido a Bolivia, respetando sus posesiones, en cambio no perdemos tampoco nada que haya sido ya nuestro y donde hayamos tenido intereses apreciables y vinculados con su actual posesión. Ahora ya sabremos hasta donde se extiende el Perú, en sus límites con Bolivia y con el Brasil, puesto que también con este último país se ha llegado a arreglos amistosos. Lo que conviene es prepararse pa[*ra*] habérnoslas con el enemigo del 79 que retiene un jirón preciado de nuestra Patria.

Avíseme usted si ha recibido un número de *El Comercio* de esta ciudad, en el que publiqué un artículo sobre José Gálvez, con motivo de su triunfo en los Juegos Florales.

Cuánto nos honraríamos, mi caro amigo, si nos regalara usted con algún artículo para la prensa del Cuzco, donde toda la juventud lo quiere y lo admira ¿sería usted tan bueno en condescender a nuestra demanda?

Por este correo recibirá usted certificado un paquetito que contiene mi retrato que le envío como recuerdo de su último amigo,

suplicándole que usted a su vez me conceda la alta satisfacción de poseer el suyo.

Reciba usted junto con el saludo de su amigo, el sincero cariño de su obsecuente y seguro servidor.

José Gabriel Cosio

P.D. Aquí ha causado impresión desastrosa el informe de Maguiña; ya los espíritus comienzan a inquietarse por lo mucho que demora el Congreso la resolución del asunto universitario. Al respecto leerá usted algo en el último número de *La Sierra*. Vale.

Lima, 19 de octubre de 1909

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Querido amigo:

En la edición de anoche de *El Diario* he visto el nombramiento de usted como profesor de la primera asignatura del Colegio Nacional del Cuzco. Le envío mi más afectuosa felicitación por tan merecido nombramiento, que le dará a usted campo para contribuir eficazmente al mejoramiento de la cultura.

No se duda aquí que en las actuales circunstancias las Cámaras rechazarán el proyecto gubernativo de reforma de las universidades menores, y aceptarán el de la Comisión de Instrucción, cuyo informe conocerá usted ya de seguro y que me parece magnífico.

De modo que creo que la calma acabará por restablecerse enteramente en la juventud universitaria.

Felizmente, las cosas se tranquilizan en todos respectos. Los rumores de revolución que corrieron por esta ciudad en días pasados, resultaron infundados; y el asunto con Bolivia lleva mejor camino del que hubiera podido esperarse.

Reiterándole mis felicitaciones por la honrosa designación que ha merecido, lo saluda su afectísimo amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 29 de octubre de 1909

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido y buen amigo:

Agradezco a usted profundamente por las sinceras frases de felicitación con que me regala, por haber sido honrado con un puesto de instrucción en el Colegio Nacional de esta ciudad que me concede el gobierno, y por el concepto tan favorable que ha formado usted de mi pequeñez, concepto que lo acojo sólo como manifestación nacida del corazón de un noble amigo como usted.

Supongo que no ha recibido usted aún la carta que le dirigí en el mismo correo que era conductor de una certificada, dentro de la cual le enviaba mi retrato, demandando de usted el honor de tener el suyo; me hace pensar en ello la ninguna referencia al respecto de su misiva que contesto.

La solución del asunto universitario y de los protocolos Polo-Bustamante, ha sido muy bien recibida aquí: la del primero ha colmado los deseos y tranquilizado los ánimos de los universitarios, y la del segundo hace pensar en que un país débil como el Perú, no podía hacer, en orden a su porvenir dudoso, otra cosa que aceptar dichos arreglos, por más que ellos sean lesivos para sus intereses.

Por aquí han causado impresión un tanto profunda los rumores que respecto a una próxima revuelta interna recogió y publicó la revista *Variedades* que en el Cuzco tiene buen número de lectores. Se decía aun que quien encabezaba el movimiento había de ser don Juan Pardo, contra una posible alianza del gobierno actual con el señor Billingurhst, de quien se dice ser el candidato para el próximo período presidencial.

Reciba usted, mi querido amigo, mis protestas de sincero afecto, y hagamé siempre gozar del placer de ver sus ilustradas letras.

Suyo y afectísimo, seguro servidor.

José Gabriel Cosio

Cuzco, a 10 de enero de 1910

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno amigo de mi afecto:

Después de algún tiempo transcurrido sin que haya alguna carta por parte mía ni por la de usted, le escribo ésta para saludarle y hacer votos porque el año 1910 sea propicio en venturas y mayores triunfos para usted.

Aunque tarde, me complazco en felicitarle por el luminoso discurso pronunciado por usted en la actuación que le dedicó el Ateneo de Lima al sabio Altamira, ante cuyo concepto, no dudo, haya usted aparecido como el adelantado representante de la intelectualidad peruana, en cuyas filas milita usted a la vanguardia. Creo que el maestro ovitense haya llevado grata y favorable impresión de la cultura de la sociedad limeña y que los fra[*n*]cos y vivos aplausos con que se le ha saludado en todos los centros que ha visitado, hayan pesado mucho en favor nuestro.

He recibido, ha pocos días, impreso en un elegante folleto, el trabajo intitulado *El programa de la Cuarta Conferencia Panamericana* del señor Juan Bautista de Lavalle, y el que debe de conocer usted. He escrito a su autor agradeciéndole la atención que ha usado conmigo y ofreciéndole mis pequeños servicios.

Me permito indicarle sobre un drama que anda impreso en los talleres de *El Comercio* de Lima y que se titula *Roberto*, cuyo autor es Martín Álvarez, vecino de una de las provincias de este departamento que vivió mucho tiempo en Lima donde creo dejó también de existir; la obra debe de ser, poco más o menos del año 1888, y su argumento muy vulgar: unos amores entre un hijo de noble alcurnia, cuyo padre orgulloso de su sangre se niega a permitir el matrimonio de aquel, y una mujer bella y virtuosa, pero pobre campesina de origen oscuro y desheredada de bienes. La acción, aunque ordinaria y muy tratada, está, con todo, desarrollada con algún colorido e interés y su importancia estriba en su fin moral, pues, es la corrección de un hermano, disipado y calavera del enamorado joven, por medio del amor delirante que concibe por la misma mujer que es la elegida de éste, quien a la postre llega a unirse en matrimonio, después de haber estado considerado por muerto en la casa paterna de donde se le alejó para que olvidase los impulsos de su primer amor. Roberto, concluye por dispararse un tiro, al saber que la mujer con quien iba a unir su suerte era la elegida de Arturo (que así se llama el hijo, a cuyo matrimonio se oponían sus padres).

A estar a las referencias que me han hecho, ese drama se representó en Lima con algún éxito favorable, y, si me permito hacerle esta indicación, es por tratarse de una obra de cuzqueño.

El doctor Whilar, amigo nuestro, y que le guarda a usted especial deferencia, me encarga saludarle y decirle que le envió las memorias por él leídas, como director del Colegio Nacional de esta ciudad, y contestó a su carta. *El Sol* de ésta, le ha atacado con dureza, pero de modo injusto y por móviles mezquinos, sin que haya probado ninguno de los cargos hechos. La sociedad sensata considera eficaz en bienes positivos para la juventud, la labor del doctor Whilar frente al colegio citado, como lo dicen también los dos periódicos más serios que se editan aquí: *El Comercio*, decano de la prensa cuzqueña y *La Unión*, diario que se distingue por su seriedad y mesura en su actuación.

No sé hasta cuando retardará el gobierno nombrar el cuerpo docente de esta Universidad; ojalá, querido amigo, me diera usted algunas noticias al respecto.

La Sierra ha pasado a ser una revista mensual de 60 páginas; su primer número enviaré a usted para que aprecie casi a todos los que escriben por aquí. Espera recibir sus letras, su decidido amigo y servidor,

José Gabriel Cosio

Lima, 17 de Febrero de 1910

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy apreciado amigo:

Mucho le agradezco su recuerdo al dedicarme en la revista *La Sierra* el artículo sobre Pleguezuelo. Lo he leído con grande agrado, lo mismo que los estudios de Corazao y Humberto Luna sobre la educación de la raza indígena. Y a este propósito, me ocurre pedirle a usted un especial favor. Se está organizando aquí en Lima, desde hace un mes o más, una asociación pro-indígena, de que soy miembro. Se propone estudiar el vital problema del mejoramiento de esta raza y los procedimientos para educarla y remediar las injusticias que sobre ella pesan. Nuestra asociación, que será a la vez de estudio y propaganda, es hasta ahora un grupo reducido y modesto, pero que parece entusiasta; y yo me prometo que si encuentra en los principales centros de la serranía, como es el Cuzco, la cooperación que necesita y demanda, podrá hacer mucho, y relativamente pronto, en favor de esta regeneración de la raza india, que a todos en el Perú debe preocuparnos e interesarnos tanto. Por eso no vacilo en pedirle a usted como favor de amistad, que trabaje con sus compañeros del Cuzco en la formación de un comité análogo a la Asociación Pro-Indígena de Lima, con la cual podría y debería entrar en inmediata relación.

Si no tiene usted inconveniente para esto, haré que el Secretario de la Asociación, Pedro S. Zulen, se dirija a usted y a las personas que con usted compongan el comité del Cuzco, dándoles noticia detallada de los fines que se propone y de los procedimientos que ha de emplear nuestra Sociedad.

Perdone usted querido amigo, esta molestia en atención al alto objeto perseguido.

Le acompaño un ejemplar del *Libro del estudiante*, que publica en París la agrupación de Universidades y Altas Escuelas de Francia, de la cual soy corresponsal en el Perú. En la página 161 del folleto encontrará usted explicados los fines de esta agrupación. Si le interesan y hay en el Cuzco quien quiera adherirse para mantener intercambio intelectual con los centros de elevada enseñanza de Francia, hágame usted el favor de avisarme. Podré entonces remitirle boletos de adhesión, explicarle detalladamente los procedimientos que la agrupación ha puesto en práctica y establecer el envío regular de los libros, revistas y tesis que se publiquen en el Cuzco, para canjearlos con los de Francia.

Me aseguran que la reapertura de la Universidad del Cuzco es asunto de pocas semanas. Así lo creo, porque el Gobierno, tan combatido, tan cercado de dificultades de toda especie, no querrá seguramente crearse una más, provocando resistencias en el Cuzco.

Hasta pronto, se despide afectuosamente su amigo y servidor.

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 4 de marzo de 1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi grande y fino amigo:

Me huelgo demasiado en contestar a su fina y elegante carta del 17 del pasado mes, cuyos términos halagadores y la bondad con que me distingue agradezco con todo reconocimiento. Mi gratitud es aun mayor por el aviso y felicitación que por

telégrafo me da usted por mi nombramiento de profesor de esta Universidad, asunto sobre el que me permití pedirle noticias. Gracias, excelente amigo.

Con satisfacción y contento he visto, desde hace algún tiempo, que usted actúa, con ese interés y eficacia derivados de su talento y generosos impulsos, en la nueva institución que con el nombre de Asociación Pro-Indígena han formado en esa capital los espíritus nobles y las energías poderosas que alientan personas, como usted, llenas de anhelo de bien y de regeneración patriótica. Habéis iniciado una verdadera obra de progreso y echado las bases del resurgimiento de una raza vilipendiada por largos siglos de inicua explotación y de abyección anonadadora. Si aquella noble sociedad llena sus fines y toma las proporciones que deben de derivarse de sus nobilísimos propósitos, podrá nuestra abatida patria vislumbrar tiempos de holgura social. Aquí, hacia tiempo, que algunos universitarios pensábamos fundar una asociación igual a la de que me ocupo; pero la cuestión universitaria absorbía todas nuestras energías y hubimos de aplazar nuestros anhelos hasta una ocasión propicia, como la que usted me proporciona con su bondadosa y oportuna indicación. Aquí donde los aborígenes forman casi las cuatro quintas partes de la población, donde a diario se ve y contempla la infausta y miserable condición del indio, nada tan importante como un centro social encargado de aligerar y mitigar las tristezas que pesan sobre el paria peruano.

Inmediatamente de leer sus líneas de usted he reunido a un grupo de entusiastas amigos con quienes se puede iniciar la obra de la Asociación, y hemos acordado llevarla a cumplido término, inaugurándola el día de la apertura de la Universidad. Dichas personas son: doctor Fortunato L. Herrera, don Humberto Luna, don Luis Valcárcel, don Félix Cosio (hermano mío), don Miguel Corazao y el que ésta le escribe, a quienes, como me indica usted puede dirigirse el señor Zulen. Prométole impulsar la obra y darle los alcances que ella merece. Agradézcole también por la remisión de la publicación de la Asociación de Universidades y Altas Escuelas

de París, de la cual me dice usted ser corresponsal en el Perú. Mucho estimaré a usted se sirva darme algunos detalles, al respecto, porque deseo vivamente ser adherente a su labor de acercamiento y relación entre instituciones intelectuales de pueblos que tienen comunidades sociológicas.

En el número 2 de *La Sierra* que saldrá como edición conmemorativa de la reapertura de la Universidad, tendré el placer de hacer insertar su trabajo de usted acerca de la *Reforma de las Universidades*.

A fin de que, si cree usted conveniente, los remita a París con dirección al centro a que se refiere el folleto antes aludido, enviaré a usted algunos números de *La Sierra* en posteriores días.

Créame usted su verdadero y obsecuente amigo y servidor.

José Gabriel Cosio

Cuzco, a 1 de junio de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi caro y buen amigo:

Después de algún tiempo, transcurrido entre los azares de la actual situación internacional que amaga a la patria, diríjole estas líneas para saludarle y expresarle mis recuerdos y deferencias, así como para felicitarle especialmente por la patriótica actitud que desde los primeros momentos del conflicto asumió usted engrosando con

su concurso las huestes brillantes que se preparan para la defensa nacional. ¡Bien por usted, mi bueno y caro amigo, que siempre lleva usted la vanguardia, así en las luchas ideales, como en el campo de la acción a que le han llamado el valor y el patriotismo que enardecen su corazón de buen peruano!

Por aquí, el entusiasmo bélico se mantiene en la misma tensión, y todos los círculos sociales ofrendan lo que tienen para ayudar al gobierno en su labor patriótica. Veinticinco universitarios -de los cuales la mitad deben de estar junto a usted- se alistaron en el regimiento 3°, y los que quedan siguen militarizándose diariamente con ardor y decisión. Hace cuatro días que en la Universidad se dio una gran velada, que tuvo un éxito sorprendente, destinándose los rendimientos de ella a los fondos patrióticos.

Hoy la Universidad ha entrado firmemente en el camino de la verdadera reorganización, y parece que las aspiraciones alimentadas por la juventud al dar el paso violento del 7 de mayo, el año pasado, van a verse colmadas. Y todo, debido al actual Rector, yanqui de talento y gran perspicacia y de infatigable laboriosidad que ha llegado a ser el ídolo de la juventud por sus raras dotes como organizador y maestro. Hoy la Universidad del Cuzco es otra, y todo parece augurar días propicios para el porvenir.

En el número de *La Sierra* que saldrá pasado mañana se publica aquel artículo que vio la luz en *El Comercio* y que se sirvió remitirme para reproducirlo en nuestra revista.

Desde ahora, comprométole para que nos obsequie usted con algo inédito, como lo hizo usted con *La Bolsa* de Arequipa -artículo *muy suyo* y muy digno de usted- para adornar las columnas del número de julio de *La Sierra*, para el cual debemos de entregar los originales antes del 20 del actual. Esto por supuesto, cuando muestros conflictos actuales no nos lleven a los campos del honor donde nos cita la insolente audacia del Ecuador.

Lo creo a usted muy preocupado y embebido con sus deberes de rígido y cumplido militar (¿qué grado tiene usted?) y no quiero robarle su tiempo con más charlas; me formo concepto casi cabal de lo mucho que debe usted cuidar por el cumplimiento de sus deberes de buen soldado, al leer las líneas regocijadas que le dedica un reservista, a propósito de lo errado que anduvo usted al levantarse de la cama antes de la hora reglamentaria, creyendo oír la diana del alba (?)

Cuénteme usted de su vida de soldado y no sea la causa de olvido del amigo, esta situación indefinida e indefinible que nos tiene hartos de expectativas varias, y que a usted, como a todos nos ha hecho abandonar nuestras lucubraciones del estudio. Sírvase usted decirme si Lavalle y Gálvez están con usted, y en este caso salúdelos en mi nombre de modo afectuoso; he tenido el placer de cambiar con ambos misivas de amistad.

Soy siempre su obsecuente y seguro servidor amigo,

José Gabriel Cosio

Chorrillos, 30 de junio de 1910

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Querido amigo:

Mi vida de soldado, de la que me pide usted noticias, concluyó ya desde hace quince días, después de setenta de acuartelamiento, del cual he salido en calidad de subteniente de infantería provisional o sea comandante de sección. Creo no tener

ocasión de llegar a subteniente definitivo, porque tal como se han encaminado las cosas, (pésimamente a mi ver) no habrá guerra, y el Perú perderá por siempre territorios muy feraces, y la ocasión de obtener una fácil victoria, que le habría servido infinito.

He vuelto a la redacción de mi libro, que por más de dos meses he tenido que abandonar. Ocupadísimo como estoy en terminarlo, le ruego que por esta vez me dispense si no puedo mandarle un artículo inédito. El de *La Bolsa* de Arequipa, al cual se refiere usted, lo escribí en enero después de leer el libro de Valdivia, de que trata. Fue resultado espontáneo de mi lectura y de las reflexiones que me suscitó. Por eso lo tenía listo, y pude mandarlo cuando solicitaron colaboración mía.

No he tenido el gusto de ser presentado a los jóvenes cuzqueños que ingresaron en la Escuela.

Gálvez y Lavalle, por quienes me pregunta usted, estaban en mi misma compañía. Después del licenciamiento, se han ido a Buenos Aires como delegados al Congreso de Estudiantes.

¡Quiera Dios, querido amigo, que el desengaño recibido con el desarme no produzca la anarquía, la guerra civil! y que el Perú, desarrollándose y convaleciendo de todos estos quebrantos, pueda algún día reparar los errores cometidos ahora y recuperar ¡cuánto se ha menoscabado en todas las fronteras! ¡Preparémonos para ello, puesto que somos jóvenes!

Lo saluda con verdadero afecto,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 5 de setiembre de 1910

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi inteligente y recordado amigo:

Creo que ya habrá entregado a usted, mi hermano Félix Cosio, la carta de recomendación de que era portador, y que le habrá usted dispensado el honor de ser amigo suyo.

Para evitar que se extravíen en el correo, adjunto a la presente unos recortes de *El Comercio* de esta ciudad que contienen un pequeño y desautorizado trabajo de su amigo sobre el siempre nuevo tema del drama *Ollantay*, que lo leí en la velada que los universitarios de aquí ofrecieron a los de Lima que vinieron en excursión. Léalo con bondad e indulgencia. En el próximo correo -pasado mañana- enviaré también a usted el número de *La Sierra* que publica su artículo sobre *Reforma de las Universidades*.

He gozado y me he complacido bastante al leer el discurso del distinguido catedrático de la Sorbona, pronunciado en su incorporación en la Facultad de Letras, y en el cual hace justo e imparcial homenaje de usted y de sus admirables prendas intelectuales.

Sé que su libro sobre los historiadores peruanos está concluido, que tal vez pronto la historia patria cuente en su bibliografía con una obra más que la amerite y la prestigie.

Le recuerdo el ofrecimiento que me hizo usted de enviarme los estatutos de la Asociación Pro-Indígena, para proceder a la formación de otra análoga departamental en esta región, que podemos decir, sede de los aborígenes.

Le saluda su como siempre afectísimo amigo y servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. Los universitarios de aquí han pedido al gobierno pasajes hasta Guaqui para ir en excursión hasta La Paz. Vale.

Lima, 16 de setiembre de 1910

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Querido amigo:

Gran gusto he tenido al conocer a su simpático e inteligente hermano Félix, que puso en mis manos la amable carta en que usted me lo presentaba. Me he dado el placer de tenerlo un día a comer en confianza y de presentarlo a mi familia; y le he repetido que tenga mi casa como suya y que me haga el favor de emplearme en cuanto yo le pudiere servir. He hablado largo con él del Cuzco y de usted; y de ambos temas he conversado igualmente con algunos de los jóvenes excursionistas, que regresaron de su gira muy gratamente impresionados.

Plausible me parece su hipótesis sobre el *Ollantay*, en cuyo apoyo ha tenido usted la amabilidad de citar palabras mías. Como usted mismo dice, hay que amontonar suposiciones, más o menos inseguras, para que algún día brote de su choque o de su coordinación la verdad. Pero ya que ha alegado usted mi opinión, en todo esto

muy incierta, le confesaré que hoy me inclino más a considerar predominante el elemento incaico del drama que cuando escribí mi folleto para el bachillerato. El estudio de las antiguas crónicas, y muy en particular de las de Cieza y Betanzos, que no son sino recopilaciones de cantos históricos traducidos, me persuade de que los indios conservaban de memoria con ayuda de los quipus extensísimos relatos tradicionales. Con esto queda muy quebrantado mi principal argumento recordado por usted. Que ha habido una redacción colonial, hecha por Lunarejo u otro, me parece aun hoy fuera de toda duda, por mil circunstancias; pero esa redacción se ha efectuado, no sobre meros cantares aislados y escenas sencillas, sino sobre un drama entero, muy semejante al que hoy leemos, y del que probablemente difiere tan sólo en algunas expresiones y en poquísimos pasajes que fueron alterados o innovados por el copista o colector, quien quiera que fuese. En suma, creo por ahora que el drama no se escribió en la colonia aprovechando tradiciones y cantos antiquísimos, sino que sólo se arregló o retocó, tal vez muy poco, poniendo por escrito la obra que la tradición oral auxiliada de los quipos transmitía ya formada.

Los estatutos de la Asociación Pro-Indígena se los remitirá a usted el secretario de ella, a quien se lo encargo. Para cuando instale usted con sus compañeros la delegación, me permito advertirle que es menester grandísima cautela en la apreciación de las quejas de los indios, que muchas veces son fingidas y obra de rivalidades lugareñas, para cuyos intereses suelen tomar a menudo algunos en los distritos nombres de naturales que no sospechan la participación que en telegramas y actas se les hace jugar. De esto nos han sucedido aquí muchos chascos, a pesar de que la sociedad apenas inicia sus trabajos.

Muchísimo le agradecería que cooperara usted en la obra de aproximación universitaria entre Francia y las repúblicas hispanoamericanas, de que ha sido propagandista hace poco entre nosotros el catedrático Martinenche. Para este fin le envío un ejemplar del *Boletín de la Sociedad.* Las suscripciones se mandan

por giro postal a París, librería de Hachette, como en el mismo boletín se indica. Le acompaño otro ejemplar para la Universidad, cuya adhesión sería utilísima; y algunos números del *Libro del estudiante* en Francia, para que me haga el favor de repartirlas entre sus compañeros de magisterio y sus alumnos.

Con todo afecto, y pidiéndole perdones por esta molestia, se despide hasta pronto.

Su sincero amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 1 de octubre de 1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi fino y buen amigo:

Con posterioridad a los paquetes certificados que bondadosamente me remite usted, ha llegado a mis manos su atentísima de 26 del pasado, en la cual me participa usted el modo tan galante y la bondad suma, con que ha tratado y recibido usted en su casa a mi hermano Félix, a quien me permito recomendárselo. Aun antes de recibir su carta, sabía por otra detallada de aquél, la fineza que tuvo usted de invitarlo a comer a su casa, junto con su dignísima familia y algunos amigos suyos, tan inteligentes como prestigiosos. Cuánto agradezco a usted amigo mío, esas bondades que seguramente nunca sabré agradecer dignamente.

Mucho me complace la bondad con que ha juzgado usted mi conferencia sobre *Ollantay*, drama sobre cuyo origen me dice usted ha cambiado de la primitiva opinión que tenía al respecto. Para mí cualquiera dificultad que se pusiera al origen incaico del drama, sería fácil de resolverla, sino existiera la muy seria del desconocimiento de la tradición de la rebelión, argumento de aquel, durante los últimos años del Imperio o casi los del coloniaje, puesto que si existió alguna, muy difusa y en boca de muy raras gentes, daba a la rebelión una causa distinta que la que le asigna el drama.

Sus advertencias acerca de la prudencia con que debe proceder la delegación de la Pro-Indígena, son muy ciertas y delicadas, y de ellas sabremos precavernos debidamente. He pedido que se aumente a cinco el número de la delegación para constituir un comité, a fin de que nuestros actos tengan mayor eficacia.

Agradézcole mucho por la remisión del *Boletín* dedicado a la aproximación de los estudiantes franceses e hispano-americanos, cuya suscripción pedimos hoy mismo dos personas. La dificultad para esta aproximación, propagada por dicho *Boletín*, con relación al Cuzco, está en que por aquí leen francés muy pocos jóvenes. Mucho le felicito por el párrafo que le dedica a usted en su memoria el profesor Martinenche, por el empeño y la eficacia de su obra como colaborador en el Perú.

Con todo afecto lo saluda su afectísimo amigo seguro servidor,

José Gabriel Cosio

Cuzco, a 23 de noviembre de 1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Carísimo y buen amigo mío:

Acabo de hacer a usted un telegrama de felicitación muy sincera, al tener conocimiento, por publicación de uno de los periódicos de Arequipa, el éxito, por supuesto esperado, con que ha coronado usted su brillante carrera en la Facultad de Letras, dando merecidísima cima a la obra que con tanto brillo inició usted en su grado de bachiller.

Cuánto gozo, amigo mío, al felicitarlo con motivo de este grato acontecimiento y por la forma especial y de deferencia con que se le ha conferido el grado.

Tengo verdadera ansia de conocer su obra y de deleitarme en su lectura, y creo que, contando con su bondad, lo conseguiré.

Reiterándole mis votos de congratulación, quedo como su siempre afectísimo amigo y servidor,

José Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: noviembre 23, 1910

José Rivagüero
Lima.

Felicítole calurosamente éxito merecido doctorado triunfo considerolo mío, saludos efusivos

Gabriel Cossio

Lima, 3 de diciembre de 1910

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Querido amigo:

Su felicitación por telégrafo y su cariñosa carta me dejan muy reconocido y agradecido. Es usted amabilísimo, y como sé cuán sinceras son sus expresiones quedo muy obligado y deseoso de corresponder a ellas en cuanto pueda.

Bien habría querido yo enviarle mi libro desde el día mismo en que me recibí; pero fueron tan pocos los ejemplares que entonces me entregaron, que todos se consumieron entre catedráticos y amigos limeños, y sólo hoy comienzo a disponer de un centenar para remitir

a mis amigos de provincias y el extranjero. Dentro de cuatro o seis días recibiré ya encuadernado el resto de la edición; y entonces podré remitir a las varias personas del Cuzco que han manifestado deseo de conocer mis escritos. Pero usted, tan fino conmigo, tenía que ser atendido de preferencia, y por eso con esta carta va el ejemplar de la tesis dedicado a usted. Le ruego que explique a sus amigos y conocidos la razón por la que recibirán el libro dentro de algunos días más: la lentitud de la encuadernación me obliga, muy a pesar mío, a este retraso.

Junto con el libro y esta carta, va un número del *Boletín de la Asociación* para el aproximamiento de las universidades francesas y americanas, de que ya he hablado a usted; y como encomienda le envío doce ejemplares de la nueva guía de dicha Asociación, para que me haga usted el señalado favor de continuar la propaganda por ella.

Le repito una y otra vez mis agradecimientos más vivos; y como siempre quedo su afectísimo amigo y servidor,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 27 de diciembre de 1910

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido y fino amigo:

Juntamente que [*sic*] su apreciable carta última he recibido con muchísimo agrado, su notable libro que le ha servido de tesis para el doctorado y de cuyo mérito ya se han ocupado los periódicos haciendo de él los elogios más sinceros, e agradézcole mi querido amigo, el presente que me ha hecho de su meritorio trabajo que voy

leyendo con delectación verdadera y el cual lo conservaré como recuerdo de su afecto y de nuestra buena amistad.

He recibido también el número 2 del *Boletín de la Biblioteca Americana*, de cuya remisión soy muy agradecido, y el paquete del *Libro del estudiante* que voy repartiéndolo entre algunos jóvenes intelectuales del Cuzco.

El señor rector de la Universidad doctor Alberto A. Giesecke, que ha tenido ocasión de ver su obra de usted, enviada a la Biblioteca de la Institución, y que lo conoce a usted por sus escritos, me ha manifestado el vivo deseo de poseer particularmente un ejemplar de aquella, y se vale de nuestra amistad, como mediadora, para el logro de su anhelo. Dice que se ocupará de su libro de usted en la *Revista Americana* que dirige Mister Root en los Estados Unidos, y de la cual es el corresponsal-redactor, el citado Rector.

Reiterándole mis agradecimientos por las pruebas de deferencia que me da usted, soy su siempre afectísimo y obsecuente amigo y servidor,

José Gabriel Cosio

Cuzco, a 15 de enero de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi caro y distinguido amigo:

Con placer íntimo lo felicito por el esperado y merecido honor que ha recibido usted de la Facultad de Letras de la Universidad de Lima, al ser nombrado, con circunstancias honrosamente

excepcionales -que yo conozco- catedrático adjunto de Historia Crítica del Perú, ramo de sus deferencias y en el cual prestará usted provechoso servicio a la juventud y a la patria. Lo felicito asimismo por dos cosas: por el juicio tan favorable y espléndido que le ha merecido usted a Ventura García Calderón en su obra de prosistas y poetas peruanos, dedicada, con frase expresiva y elocuente a usted, y por el hermoso artículo que ha publicado usted en la edición de *La Prensa* del primer día del año nuevo, en el cual juzga usted con la visión clara y sagaz, que es el mérito principal de usted, a los autores peruanos que han publicado o que están para publicar algunos libros en 1910. He notado el criterio opuesto con que juzgan usted y el señor Oscar Miró Quesada la obra de *Sociología* de Cornejo, en el artículo referido de usted, y en que publica aquél en *El Comercio*, dando a ella caracteres distintos desde el punto de vista en que se coloca Cornejo para tratar los problemas sociológicos; así como el modo de juzgar del señor Lavalle el libro de versos de Bustamante y Ballivián, que difiere, en algo, del juicio que a usted le ha merecido la misma obra.

Seguramente, por más que decirlo, sea pretensión en mí, usted juzga con todo acierto ambas obras, y me complazco en que haya coinci[*di*]do con su opinión, la que di yo, sobre la obra de Cornejo en un artículo publicado en *El Comercio* del Cuzco del 7 de junio de 1910. Ventura me ha parecido demasiado severo en sus juicios -excepción hecha del que le regala a González Prada- e injusto con muchos cuyos nombres ha omitido y con Corpancho, por el modo desdeñoso como lo trata.

Pídole excusas mil, por publicar, sin su consentimiento, unos párrafos de su carta de setiembre del año pasado en la cual me decía usted algo sobre sus opiniones con relación al *Ollantay*, y que los he insertado en un artículo que se publica en un periódico de aquí y en que trato de la materia.

Por si acaso no lo conozca usted, le envío por este mismo correo un número de *El Deber* de Arequipa que registra un artículo

del señor J.M. Polar referente a su última obra de usted, la que le ha merecido un juicio, desde luego, favorable. Por las iniciales, creo que el autor sea el doctor Jorge Polar, ministro de Justicia que fue del Gabinete con que inició su período presidencial el doctor José Pardo, no lo aseguro.

Lo saluda con todo afecto su decidido afectísimo amigo y servidor.

José Gabriel Cosio

Chorrillos, 16 de abril de 1911

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy querido amigo:

Gran gusto me ha dado su carta del 4, en que me anuncia el próximo regreso de su hermano Félix y la probable venida de usted en julio. Será para mí un muy verdadero y sincero placer acompañarlo en Lima y enseñarle las pocas cosas curiosas que en esta ciudad quedan. Me escribe usted en papel de luto, y supongo por esta circunstancia que lo ha afligido alguna pérdida de familia, por la que le doy mi atento pésame.

Con esta carta le mando ejemplares de mi libro para las personas que me avisa usted lo solicitan. Uno de ellos, don Fortunato Herrera, me escribió en meses pasados sobre un descubrimiento histórico hecho por él: el nombre del autor de los *Recuerdos* o *Memorias del Cuzco* en 1681. Con motivo de estar yo en el campo, me llegó su carta muy retrasada, y tanto que ya no había oportunidad

en contestarla. Por eso me alegra tener hoy, con su deseo de recibir mi libro, que me trasmite usted, ocasión de reparar mi tardanza y mi negligencia anterior. Hágame usted el servicio de decírselo así de mi parte.

Puesto que le llegan los números del *Boletín de las Universidades de Francia*, no olvide usted de remitir a París el precio de las suscripciones. La dirección es la de la librería Hachette, *Boulevard Saint Germain*, 79, que en el mismo *Boletín* se indica.

Me tiene usted preparando mis últimos grados de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, para los que presentaré disertaciones bastante breves.

Le envía un muy afectuoso saludo, su amigo,

J. de la Riva-Agüero

Chorrillos, 9 de julio de 1911

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy apreciado amigo:

Haber pasado algunos días en una hacienda algo apartada ha sido la involuntaria causa de no haberle contestado inmediatamente su carta del mes pasado, porque he venido a recibirla con bastante atraso. El libro para el joven Yanquirimachi va por este correo, y le agradeceré a usted que si algún otro de sus alumnos lo desea, me indique el nombre para enviar los ejemplares necesarios, porque me han sobrado éstos.

Hace cosa de dos semanas que me llegó un telegrama de los señores Corazao, Luna y Valcárcel en el cual me daban cuenta del ataque de Manchego contra don Fortunato Herrera y me pedían que solicitara del Ministro la destitución del agresor. Hube de contestarles que cualquier otra cosa que pudiera hacer por el doctor Herrera, la haría con mucho gusto, porque aprecio su ilustración y sus estudios; pero que lo que me pedían era imposible, por carecer yo de la amistad necesaria para con los ministros. Mi intervención ante el Gobierno habría sido del todo ineficaz. Por los periódicos me enteré después de los detalles del lance. Creo conocer de vista a Manchego, que estuvo el año pasado, a lo que me parece, en la Facultad de Letras de aquí.

Me ha preocupado el papel de luto en que me escribe usted. ¿Ha tenido alguna pérdida de familia? Acepte usted por el duelo que hace suponer la orla de su carta, el pésame más sincero de su constante amigo,

J. de la Riva-Agüero

P.D. ¿Qué es de su hermano Félix? ¿Por qué no ha venido este año? Y usted ¿cumplirá con su proyecto de visitar Lima este invierno?

Cuzco, a 10 de agosto de 1911

Señor doctor
José de la Riva-Agüero.

Mi distinguido amigo:

Le agradezco la bondad con que ha diferido usted a mi insinuación, enviando su libro al joven Yanquirimachi. Hay tantos que todavía me piden que haga igual insinuación en favor de ellos, que ni

los recuerdo por el momento; pero me permito suplicarle envíe dos ejemplares, uno para Humberto Luna y otro para Jerónimo Pacheco.

El hazañoso Manchego que estropeó al doctor Herrera, y que pretendió hacer igual cosa conmigo por haber puesto coto a sus intemperancias y pretensiones desatentadas, está preso en la cárcel por el crimen de homicidio frustrado que perpetró en mi persona y en la de otros dos jóvenes más. Es un neurótico a quien lo trajo el doctor Whilar de Inspector del Colegio de Ciencias, ha cinco años, y que debido a farsas e intrigas ingresó en la Universidad, con certificados apócrifos, hasta alcanzar el bachillerato.

Cuando usted reciba esta carta ya estará en Lima el Rector de esta Universidad doctor Alberto A. Giesecke que va a curarse y realizar, a la vez, ciertos proyectos en bien del Centro que dirige. Es un yanqui muy hábil y propangandista decidido de los intereses peruanos, como corresponsal de varios periódicos norteamericanos, y a quien se debe la gran prosperidad de nuestra Universidad. Visítelo usted, deseo, como él, que sean amigos. Va a alojarse en la Escuela Normal de Varones.

Acabo de recibir *Bajo la Luna* de Gálvez. El prólogo ya lo conocía y lo admiré, hace algún tiempo. Es digno de usted.

Le agradezco por el sentimiento que me expresa del duelo que ha sobrevenido a mi familia, con la muerte de una hermana mía, la segunda hija de mis padres. Esta ha sido la causa de que Félix no haya vuelto a Lima.

A propósito, Félix que recuerda de usted con afecto y gratitud, me dice que no ha obtenido respuesta a una carta que le dirigió, hace unos meses. ¿No la recibió usted?

Mi viaje a Lima, que pensaba hacerlo en este mes se ha frustrado con la ausencia del rector Giesecke; pues, como Secretario de la Universidad, me necesito en la oficina de mi cargo.

¿Y usted no nos dará el placer de su visita a esta vieja metrópoli?

Deme siempre el placer de ver sus cartas, y crea en el afecto de obsecuente amigo y servidor.

José Gabriel Cosio

[*tarjeta*]

José Gabriel Cosio, saluda a su distinguidísimo y buen amigo, el doctor don José de la Riva-Agüero, y le expresa sus felicitaciones por el éxito, como siempre brillante, con que ha alcanzado el grado de bachiller en la Facultad de Jurisprudencia.

Cuzco, a 18 de agosto de 1911

Lima, 25 de Agosto de 1911

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy querido amigo:

Con particular placer he leído los artículos de usted sobre el libro de Lavalle y el Gálvez, en los que hace usted tan elogiosa mención de mí. Es usted el más amable y fino de los amigos; y le quedo muy reconocido, lo que se llama muy verdadera, profunda e intensamente reconocido por su buena opinión y sus recuerdos. No

sé si tendré pronto el gusto de manifestarle todo esto personalmente, pues su carta me deja en la duda de si ha renunciado o únicamente aplazado por poco tiempo su proyecto de venir a Lima. Yo no me podré mover de aquí en todo lo que resta del año.

Sólo como prueba de amistad, y no por concederle mérito intrínseco, le envío un folletito con que opté hace tres semanas el bachillerato de Jurisprudencia, diferido y atrasado hasta ahora por mis predilectos estudios de Letras y por mi escasa vocación jurídica.

Para los pedidos que me avisa usted de mi libro, le remito cuatro ejemplares, muy complacido por el deseo de leerme que manifiestan los peticionarios. Usted repartirá dichos ejemplares a quienes mejor le parezca; y si hay quienes desean más, avíseme, que tengo libros de sobra.

Le repito mi condolencia nuevamente, sabiendo ya por su carta el motivo de su duelo.

A su hermano Félix le escribo por separado.

Deseo que ya hayan concluido feliz y definitivamente los alborotos del asunto de Manchego.

Le estrecha afectuosamente la mano su amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 14 de setiembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado y distinguido amigo:

Recibí su última carta certificada en la que me da usted gracias sin debérmelas; todo lo que hago no es sino deber de justicia, en lo que se refiere a usted, de ningún modo favor, que sus méritos positivos le dan bastante título a todo encomio. No he tenido la misma suerte con los ejemplares de su obra *La Historia en el Perú* que me dice usted, envía en el mismo correo que su carta, para las personas que me la solicitaron, y con su folleto que contiene su tesis con que ha optado usted su grado de Bachiller en la Facultad de sus pocas afecciones, como lo es para mí, la Jurisprudencia, pues ni aquellos ni éste han llegado a mi poder. Supongo que se quedaron para el próximo vapor que desgraciadamente fue el "Tucapel" que ha naufragado.

Tengo verdaderas ansias de leer su trabajo que me interesa como todo lo que usted escribe, y en esta inteligencia, sírvase usted, si le es posible, enviarme su folleto, así como unos quince o veinte ejemplares de su obra *La Historia en el Perú*, para distribuirlos entre los muchos jóvenes estudiosos que me lo solicitan con empeño que, desde luego, se justifica.

He visto en *El Diario* que pronto se comienza a publicar una revista literaria, de cuya redacción forma usted parte, junto con nuestros amigos los señores Lavalle y Gálvez. No creo necesario anunciar que esa publicación tendrá el éxito que corresponda a la talla intelectual de sus redactores y que en el Cuzco esa revista tendrá gran aceptación.

Con un saludo muy afectuoso, se despide su invariable amigo, seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*tarjeta*]

Cuzco a 15 de setiembre de 1911.

Queridísimo amigo:

Acabo de hacerle un telegrama expresándole mi profundo sentimiento por el atropello de que ha sido usted víctima, de parte de un gobierno que no respeta ni los sagrados fueros de nuestros intelectuales; pero abrigo fundados temores de que aquel no haya sido transmitido, porque de todo hay [*que*] temer en esta época de violencias y de trastornos políticos; por eso le pongo estas líneas, que corroboran mi telegrama. La juventud del Cuzco protesta indignada del hecho a que me refiero. No conocemos aún los detalles; sólo por el servicio telegráfico de los diarios conocemos lo que ha pasado.

Felizmente recibí hoy los libros que le dije en mi anterior se habían perdido.

Suyo afectísimo,

J. G.

Lima, 9 de noviembre de 1911

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy querido amigo:

Hace un siglo que no le escribo; y me tiene usted que perdonar, porque con motivo de los sucesos de los dos últimos meses, se me reunió tan gran número de cartas, que por muchas semanas me ha faltado el valor para empezar a despachar mi correspondencia.

Las cosas en Lima están relativamente tranquilas ahora. Todo indica sin embargo una explosión en no lejano plazo. ¿Quien me había de decir a mí hace dos años que había de convertirme en opositor tan decidido contra el Gobierno? Se necesita que los disparates cometidos hayan sido enormes y que los peligros de la política gubernamental sean mortales para que un hombre tan conservador como yo ansíe e invoque las medidas más extremas.

Tengo que pedirle a usted un servicio en el terreno universitario; y es que usando usted de su influencia sobre los estudiantes, les prevenga que no caigan en las redes que les han de preparar desde aquí los malos elementos del Centro para el próximo Congreso. Un núcleo maléfico intriga y enreda para apartar de las delegaciones a los más lúcidos representantes de esta Universidad y para excluir de la presidencia a mi amigo Carlos Concha, que constituye la mejor garantía de acierto y buen éxito para el Congreso. Así se lo explico en carta de hoy mismo a su hermano Félix; y tanto a él como a usted les ruego muy encarecidamente que ilustren a los jóvenes cuzqueños sobre la verdad de lo aquí pasa y que procuren que los delegados del Cuzco favorezcan con sus votos a Concha, genuino representante en esta ocasión de la mejor causa.

Es entendido que en la Universidad eligen sólo los alumnos.

Le digo esto porque en Arequipa creyeron que los profesores votaban. Hay vivísimo interés en que el grupito de Dulanto y un tal Quintana no engañe a los cuzqueños, y en que la elección de Presidente del Congreso se haga este mismo mes de noviembre y se comunique por telégrafo para comenzar los preparativos de la organización del Congreso.

Dispense usted la molestia de este empeño. Esperando su respuesta sobre la situación de ánimo de los delegados de la Universidad cuzqueña, lo saluda afectísimamente su cariñoso amigo,

J. de la Riva-Agüero

P.D. Por el próximo correo me permito enviarle en encomienda doce ejemplares de mi libro del año pasado, por si hay todavía alumnos suyos que lo necesiten, según me parece por las cartas que recibo.

Cuzco, a 22 de noviembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi dignísimo y buen amigo:

Verdaderamente que hacía mucho tiempo que me privó usted del placer de recibir sus cartas, y la que recibí por el último correo me ha traído un soplo de grato recuerdo de usted, mi caro y bondadoso amigo. Pero, como usted lo dice, había razón suficiente para que todo su tiempo le quitasen los graves y delicados asuntos en los cuales le ha cabido un glo[*rio*]so papel.

La juventud del Cuzco pronuncia su nombre de usted como

un símbolo para la regeneración de este pobre país que parece sentir los espasmos de una irremisible desmoralización. Atravesamos tiempos tan delicados para el porvenir patrio, que todo el corazón honrado ve naufragar sus esperanzas de redención en el lodo de tanta vergüenza.

Avisé a usted por telégrafo el resultado de mis gestiones sobre la recomendación que me hace usted para trabajar en el ánimo de los delegados de esta Universidad ante el Congreso de Estudiantes, en favor de la candidatura del señor Concha; ellas tuvieron el éxito más cumplido, gracias también a que los delegados eran muy buenos amigos míos y personas discretas. Creo que ya conoce usted el personal, son Humberto Luna, Luis E. Valcárcel y mi hermano Félix, su cariñoso amigo.

La elección se ha hecho con toda corrección, bajo la presidencia del doctor Giesecke, rector de la Universidad; y la lucha de los candidatos fue muy reñida; a excepción de Félix, los demás salieron después de varias votaciones.

Han causado aquí extrañeza las reiteradas insinuaciones de jóvenes limeños que sin ser alumnos de esta Universidad desearon ser electos delegados de ella ante el mencionado Congreso, insinuaciones que aún venían del Centro Universitario.

Su luminosa invitación para el Congreso ha causado aquí espléndida impresión; los periódicos la reproducen en sus columnas de preferencia.

Espero recibir hoy los ejemplares de su obra que me dice usted me envía, atención que le agradezco.

Le estrecha la mano con afecto, su decidido amigo y obsecuente servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. Sabe usted doctor, que no tiene sino ordenar a su amigo, para todo lo que haya que hacer en el Cuzco, con referencia a cualquier asunto.

Chorrillos, 8 de abril de 1912

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy querido amigo:

Hace mucho tiempo que no nos escribimos, por culpa mía, que he estado bastante atareado con un folleto de derecho filosófico, que estoy componiendo para mi último grado. Para descansar de este folleto, que me aburre y está bastante avanzado, y antes del esfuerzo de los exámenes de abogado, que me obligarán a repasar todos los olvidados y fastidiosísimos códigos, voy a emprender una gira, de paseo y reposo, por La Paz, el Cuzco y Ayacucho, regresando por Huancayo. Aprovecho la circunstancia de que varios amigos míos van al Sur; y me acompaño con ellos gran parte del viaje. Salgo del Callao el lunes entrante, que es 15; y espero estar en el Cuzco a fines del mes, por seis o siete días a lo más. Primero iré a Arequipa, Puno y La Paz. Me prometo visitar Yucay, Ollantaytambo y Pacaritambo; y salir luego por la vía de Andahuaylas. Me halaga mucho la idea de conversar y pasear con usted, su hermano Félix y todos mis amigos y conocidos del Cuzco. Probablemente me acompañarán Juan Lavalle y Pedro Irigoyen.

Como le digo a usted, quiero hacer un viaje de completo descanso, y evitaré todo discurso, y todavía más conferencias y actuaciones públicas.

Salude usted cariñosamente a Félix. Tanto él como usted reciban los afectuosos saludos de su amigo, que pronto tendrá el placer de estrecharles la mano,

J. de la Riva-Agüero

Escríbame usted su próxima carta a Arequipa, en cuyo hotel principal estaré desde el 19 hasta el 22 o 23 del presente mes. Vale.

Ayacucho, 17 de junio de 1912

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy querido amigo y compadre:

Llegué ayer a esta ciudad; y aprovecho los momentos de descanso en enviarle un afectuoso saludo, prueba de mi agradecido recuerdo a sus atenciones. No le escribo a Félix, porque a la llegada de esta carta, lo supongo en viaje para Lima. Lo espera mi familia en casa, según lo que hemos convenido.

¿Cómo está mi ahijado? ¿Cuándo será el bautismo? Aguardo un telegrama en que me avise usted el día.

Pienso detenerme aquí dos o tres días más, y calculo estar en Huancayo el 29 y en Lima el 30. Mi viaje ha sido muy feliz, salvo una ligera indisposición en Carhuanca, sin importancia, debida al calor sofocante y los pésimos miasmas de la quebrada de Pampas. Pero el aspecto general de esta parte del territorio y sus ciudades, es desolador, por lo quebrado y fragoso, por lo angosto de los valles, lo inutilizable de los ríos que corren tan profundos que no pueden aprovecharse en

riegos, y por lo pobre y decadente de las poblaciones, incluso ésta que por habitantes es la cuarta del Perú. Casas derruidas, iglesias cerradas, conventos abandonados; todo da la impresión de un pasado español irremisiblemente perdido y degradado; parece esto oriental, musulmán por el abandono y la tristeza desolada. El Perú, amigo mío, es una ruina, un país de recuerdos.

Entre estas lamentaciones, alguna buena noticia: me aseguran que Núñez será trasladado a Cajamarca, y que la comisión cuzqueña en Lima obtiene muy buen éxito en todo orden.

Afectísimos saludos a mi comadre, un cariño al ahijado, saludos a los señores sus padres y al vocal Medina, y un estrecho abrazo para usted.

Su compadre y amigo,

J. de la Riva-Agüero

Chorrillos, 29 de julio de 1912

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy querido compadre:

Hace días recibí su cariñosa carta fechada el 3 de éste. Me dice usted que aún no se ha bautizado mi ahijadito. Espero saberlo por telégrafo cuando se realice la ceremonia, Félix me va a hacer el favor de llevarle un recuerdo. No estará allá sino a fines de agosto, porque es necesario que Félix pasee algo aquí, después de concluido el Congreso de Estudiantes.

Estoy preocupado con el asunto entre Núñez y Valcárcel. Desde que la ofensa fue colectiva, lo que correspondía era el sorteo entre los aludidos; pero Valcárcel sin consultarme, le participó el proyecto de desafío a Durand, quien se apresuró a divulgarlo. Me llegó entonces el telegrama desolado de su madre, cuya situación angustiosa comprendo. Tal fue para mí la primera noticia del lance. Acepté ser padrino de Valcárcel para ver si podía arreglar honrosamente el asunto, conforme me lo suplicaba su madre. Mi compañero en el padrinazgo es Luis Arguedas; y los de Núñez son Benjamín La Torre, y Salazar y Oyarzábal. Ya ve usted lo mortificante que para mí será. Hubo larga discusión sobre la personería de Valcárcel para retar, a causa del carácter colectivo de la ofensa; y la cuestión pende hoy del arbitraje de don Pedro Larrañaga. No puedo todavía escribirle a la señora Valcárcel, porque todo está en suspenso; pero le suplico a usted que la tranquilice y le manifieste las muchas probabilidades tranquilizadoras por el giro que ha tomado el asunto.

Mil afectuosos recuerdos a la comadre y a la esposa de Félix; atentos saludos a los señores sus padres; recuerdos a todos los amigos; y usted reciba un abrazo de su afectísimo compadre y amigo, que nunca lo olvida.

J. de la Riva-Agüero

Lima, 14 de agosto de 1912

Señor doctor don
José Gabriel Cosio.

Muy querido compadre:

Dentro de pocas horas, se embarca Félix; y quiero que le lleve con estas líneas de mi mano, afectísimos recuerdos para usted,

mi comadre y mi ahijado. ¿Cuándo me dará usted gusto igual al que Félix me ha dado: el de venir a pasar algunas semanas en mi compañía y mi casa, y permitirme así pagarle en algo las atenciones que le debo?

Estoy ahora escribiendo un abstracto y avidísimo folleto, de que ya le he hablado, sobre la noción jurídica. Voy despacio en él, porque necesita mucha lectura de filosofía del Derecho y alguna meditación. Me toma bastante tiempo; y eso me alegra, porque el espectáculo de la vida pública es tan desconsolador y miserable, que doy sin cesar gracias al Cielo de no estar activamente en ella ¡Qué defecciones, qué impudencia y cinismo en la conducta, qué estrechez egoísta y qué falta de altura e ideal en casi todos! Es un milagro que en manos de estos hombres no sucumba todo en el país. No faltan temores de golpe de Estado, y aunque tienen bastantes visos y fundamentos de probabilidad, me parece que no ha [*de*] llegar el Presidente a ello, pues sin necesidad de tentar ese extremo le conceden cuanto quieren. La atmósfera es aquí de angustia e incertidumbre muy vivas; pero la tristeza y la mengua consisten en que no hay verdadera irritación contra todas las inmundicias que se cometen. Tanto se ha descendido que la generalidad las mira como cosa corriente.

¿Cuándo es el bautismo de José Carlos? Cariños a las dos chiquitas; un abrazo a mi comadre y otro muy estrecho para usted.

Su compadre y amigo afectísimo,

J. de la Riva-Agüero

[*tarjeta*]

José Gabriel Cosio saluda y recuerda con sincero afecto a su querido compadre y amigo doctor José de la Riva-Agüero, desde estas silenciosas alturas del portentoso Machupicchu, donde se halla acompañando [*a*] la comisión científica de la Universidad de Yale en desempeño de la delegación que le ha conferido el gobierno.

Ahora este lugar está digno de admirarlo, con más de 500 casas relativamente conservadas, cuarenta graderías, muchos subterráneos, canales de piedra, salas, templos y cementerios. Es lástima que cuando los de Yale acaben de hacer sus estudios, otra vez el monte bravo ahogue esta población, a la cual ni siquiera hay un camino; se encuentra a 2750 pies sobre el río.

Al recorrer en el silencio estas calles estrechas y respirar este ambiente de vejez y de ruina, recuerdo de usted mi querido compadre, que ante los restos del Cuzco, que en comparación con éstas no son nada, sintió usted una exaltación que llegaba al asombro. ¿Qué no pensaría usted por acá?

Hace quince días que estoy a 30 leguas del Cuzco (18 de Ollantaytambo). En los primeros días de noviembre regresaré allá. Su ahijado aún no se ha bautizado.

Machupicchu a 11 de octubre de 1912.

Chorrillos, 25 de enero de 1913

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Días hace que deseaba escribirle, contestándole su cariñosa carta de principios de éste, y enviándole ejemplares de mi folleto de filosofía jurídica, para usted y para que reparta los restantes entre mis amigos de allá. Diversas atenciones fueron atrasando durante la semana última mi buen deseo; y hoy al fin, tengo un rato para darme el placer de charlar con usted.

Tiempo hace que no veo a Benigno La Torre. Supongo que estará ya o bien pronto de vuelta en el Cuzco, y que en consecuencia y mediante su padrinazgo en representación mía, dejará de ser moro en breve mi ahijado. Espero que me avise el día de este retrasado acontecimiento. No he visto publicado aquí todavía el informe de que me habla acerca de las antigüedades estudiadas por la comisión de Yale. Le he de agradecer mucho que me advierta cuándo y dónde ha de aparecer, o que si se hace acaso tirada aparte me proporcione un ejemplar. Corbacho tiene grandes proyectos, sobre la exportación de objetos arqueológicos, que desea prohibir del todo, y sobre un museo colonial, que instalará en la quinta del virrey Amat, actual molino de Presa. Puede realizar sus proyectos porque tiene al parecer bastante influencia en el Gobierno; y buena prueba de ella es su candidatura por Acomayo, de cuyos pormenores recientes estará enterado usted. La campaña electoral abundará en sorpresas de última hora, del género de la de Acomayo. A Dios gracias, que ni por un instante tuve la mala tentación de aceptar candidaturas. De dos me hablaron, por Lima y por Andahuaylas; pero con mi manera de pensar y mi incorregible y cerril independencia, no habría sido yo persona grata. La intervención del Gobierno, es mayor que lo

fue nunca. Sólo vendrán billinghuristas puros y netos, y yo no he nacido para incondicional.

Whilar será nombrado en estos días director de Guadalupe. ¡Si pudiera usted, querido compadre, por la amistad de él venirse a Lima, qué gran gusto para mí y qué horizonte para usted!

Nuestro famoso amigo Núñez está otra vez en Lima. Como los adversarios más declarados de Billinghurst bajo el último período, son hoy sus adictos, no sería extraño que Núñez consiguiera obtener absolución y gracia del nuevo régimen. Dentro de poco necesitarán instrumentos de aquella clase, porque hay descontento sordo y el problema de las huelgas amenaza con inesperadas complicaciones. Si el decreto de hoy, se confirma por ley, tendremos tal socialismo de Estado y tal frecuencia de conflictos industriales que no ya sólo la vida económica, sino la paz social estarán en grandísimo riesgo.

Mi folleto sobre el Derecho es muy conciso. He procurado apurar y concentrar en él mis ideas filosóficas. Con mayor tiempo y más gusto del que tuve para redactarlo, podría de su materia sacar un mediano volumen. Falta en él la exposición clara y detenida. Es un boceto.

Mil cariños a mi ahijado, cuyo bautizo espero saber por carta de usted; un afectuoso recuerdo a mi estimada comadre; y usted crea que nunca lo olvida su muy querido compadre y amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 27 de marzo de 1913
Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi recordado y distinguido compadre y amigo:

Hace un mes, poco más o menos, que recibí su última carta, respuesta a otra mía, junto con los ejemplares de su profundo y sustancioso trabajo jurídico, que lo he leído, como todo lo que viene de usted, con efusión y cariño, impresiones que he vaciado en una articulito, cuyo recorte le adjunto.

Yo estuve, durante la vacación, con mi familia, en la casita de campo que poseen mis suegros en Urubamba, de donde regresé, para comenzar la matriculación en la Universidad en la fecha reglamentaria.

Mi informe sobre los trabajos de la comisión de Yale, han publicado aquí *El Comercio* y *El País*, y supongo que lo harán también en esa capital -aún cuando hasta ahora no veo nada de él- *La Prensa* que lo pidió a Valcárcel telegráficamente, durante mi ausencia; y el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, según me avisó el señor Aurelio Gamarra Hernández de cuyas oficinas lo pidió el Presidente de este Centro. Próximamente se lo enviaré en recortes debidamente arreglados, si es que no se publica en esa ciudad.

Los doctores Giesecke y Aguilar están de regreso de los Estados Unidos, donde han sido objeto de distinguidas atenciones. El doctor Aguilar fue invitado al *lunch* que dio en Washington el Presidente de la Unión Panamericana, después de la conferencia sustentada por Bingham acerca de sus últimos estudios en el Perú; pero nuestro buen amigo fue a enfermar en Filadelfia y tuvo que someterse a una intervención quirúrgica delicada, que no la hubieran hecho con buen éxito sino fuera del Perú. Estuvo en el Hospital anexo a la Universidad, donde lo visitó el profesor Rowe. Luego de llegar,

me expresó, el doctor Aguilar, su sentimiento de no haberlo podido hallar a usted en las dos veces que lo buscó en Chorrillos; se dolía mucho de esta desgracia, como la llamaba él.

Aquí, como en todas partes, la política se presenta caótica y enmarañada, sin que las conciencias honradas puedan entrever nada que sea halagador para el patriotismo. El engaño, los chismes de círculo y el olvido de toda dignidad (ante el éxito de aspiraciones políticas desatentadas) son armas con que se lidian en este campo de Agramante. Guevara y Chaparro se hacen guerra cruda y sin cuartel; sus partidarios se befan e insultan y toman la cuestión con ardoroso empeño. La cuestión de Sacsayhuaman, que, dicho sea de paso, fue una infamia con que se quiso manchar a Chaparro, cuando los culpables son otros, le ha dado a éste mayor popularidad de la que, indudablemente, tenía ya sobre su contendor. A su regreso de Lima fue recibido por un numeroso pueblo que lo aclamó frenéticamente. El día de Pascua se le ofreció un banquete en que tomaron parte representantes de todas las esferas sociales. Sobre todo, Chaparro cuenta con amigos decididos, como Bocángel, Gasco, los Saldívar y otros que toman el asunto como propio. Pero, no obstante, todo esto, se dice que Billinghurst tiene interés por ver en las Cámaras a Guevara aun cuando sabe que su candidato perdió en la asamblea de mayores contribuyentes, como que irá a la derrota en la próxima elección. En fin, doctor, sus pronósticos del otro año se van cumpliendo con exactitud pasmosa; nos precipitamos en un arrebato de ciega obsesión, y parece que sobre el Perú soplan rachas de desgracia. Si yo nunca fui billinghurista, como usted lo sabe, aun cuando alguna vez lo hubiera sido, sería hoy un justo renegado.

Dicen que Corbacho ha caído del inmenso valimiento que tenía en Palacio, y que ya no será Diputado por Acomayo, como se prometió. Si esto fuera cierto, tal vez Guevara no contaría tan seguramente, como lo hace hoy, con su triunfo.

Félix está por Canchis de Inspector de Instrucción. Antonio

de la Torre, que es muy fino y obsequioso con nosotros ha querido que vaya a la provincia que representa a desempeñar ese puesto.

Su ahijado José Carlos está muy guapo y majo. Hemos señalado definitivamente, para su bautizo y la efectividad de nuestro compadrazgo pendiente, el aniversario de su nacimiento, el 24 de mayo ¿recuerda usted doctor? El día que salimos hacia Maras y Urubamba, con el señor Montero y el muy *amerengadito* señor Cornejo.

Su comadre le envía un recuerdo de aprecio, y yo el más efusivo abrazo como su más obsecuente servidor y afectísimo compadre y amigo,

José Gabriel Cosio

P.D. Próximamente le enviamos una fotografía de su ahijado.

[*carta incompleta*]

Chorrillos, 5 de mayo de 1913

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Me recibí por fin de abogado, hace dos semanas, y me tiene usted ya en los preparativos de mi viaje a Europa. Me embarcaré, con mi familia, y con la de mi tío Enrique (que se va también, aunque no desde luego a España como yo, sino a Italia) en la segunda semana de junio, o sea dentro de un mes exacto. Dígame usted qué libros o revistas quiere que le mande de Europa.

A las muchas y exquisitas atenciones que le debo, ha agregado usted su encomiástico artículo sobre mi folleto jurídico. Lo agradezco tanto más cuanto que es la única crítica seria y bien informada que ha recaído en mi teoría del derecho. Ha rodeado a mi ensayo la indiferencia general, como era de temer por su índole y su forma descarnada y concisa. Tengo noticia de que en Arequipa un joven Cornejo, amigo mío, ha escrito también algo; pero no he podido conocer su artículo. Si hay más estudiosos en el Cuzco que se interesen por esa materia, en la Universidad o fuera de ella, avíseme usted para enviarle ejemplares del ensayo, porque me sobran bastantes. Lo mismo le digo de mi *Historia en el Perú*. Al silencio que ha envuelto mi último trabajo, ha contribuido el que he querido guardar sobre mi grado de Jurisprudencia, pues, aunque fui felicitado por la Facultad, no estoy ya en edad de actuaciones tales. Ya estamos envejeciendo, querido compadre.

He leído, en la *Revista Universitaria del Cuzco*, la excursión de usted a Machupicchu; pero no conozco su informe oficial sobre los trabajos de la comisión de Yale. Quizá haya aparecido en algún periódico, y yo no lo he advertido, por lo atareado que estuve con mi repaso y mis exámenes doctorales. En estos últimos días he recibido una hoja impresa en que se explica el error cometido por *El Comercio* al situar en Sicuani el abuso de un párroco contra un indígena, cuando se realizó en Tinta. Como supongo que me ha enviado ese impreso su hermano Fidel, le suplico que le dé en mi nombre las gracias y le exprese mi amistad y estimación.

Me pregunta usted si me acuerdo de nuestra excursión a Maras y Urubamba. Naturalmente que me acuerdo muy bien de ella, pues fue para mí tan agradable. Va a ser un año de ella. Tan buen sabor me ha dejado todo ese delicioso viaje por el interior, qué proyecto insertar, en la edición de mis escritos que haré en Europa, una breve relación de las impresiones de él, sirviéndome de algunos apuntes que a raíz de él tomé y de los vivos recuerdos que guardo. Pero para suplir ciertas inevitables deficiencias de la memoria, al cabo de tantos meses, y para algunos detalles que ignoro, necesito el auxilio de usted.

Es una nueva molestia la que le impongo; pero estoy seguro de que la amistad de usted y su amor a las cosas de su ciudad natal y su región, le harán contribuir a un artículo en que me...

Madrid, 15 de mayo de 1914

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Usted dirá y con razón que la tierra me ha tragado; y es que desde mi llegada a Europa he estado en movimiento casi continuo por Francia, Bélgica, Italia y España; y por esto las cartas me han llegado con gran retraso, y yo he demorado a veces más de lo debido en contestarlas. Ahora acabo de tener el gusto de recibir una tarjeta de usted que aquí en Madrid me esperaba a mi vuelta de Sevilla y Córdoba, y la contesto con el profundo gozo con que se habla al amigo querido después de larga ausencia. No crea, ni por un instante, que lo he olvidado a usted, a la comadre, a su hermano, y a su familia y amigos que tan grata e inolvidable me hicieron mi permanencia en el Cuzco.

He recordado muchísimo el Cuzco, sus casas antiguas y sus ruinas indias en Roma, que tiene gran parecido con algunos rincones de nuestra metrópoli incaica; en Sevilla; y en Córdoba, junto a la tumba de nuestro Garcilaso, que visité como es deber de peruano y acerca del cual hago buscar documentos en los archivos de esa ciudad. Córdoba, por sus calles estrechas, sus plazuelas antiguas en que crece la hierba, sus portalones y patios con arcos y balaustres de madera verde, sus huertas cercadas de altas tapias y sus iglesias a menudo churriguerescas, de altares contorsionados y dorados, y

hasta por el tipo moreno de sus habitantes, me ha hecho recordar de tal manera a Cuzco y Ayacucho, que a ratos la ilusión era perfecta y creía encontrarme en mi patria, en las venerandas e inolvidables serranías que son lo más característico y genuino de nuestro Perú.

En política, ya ve usted lo loco que resultó Billinghurst, y que alguna razón tenía yo para no gustar de él. Ahora, confío en que no caeremos en manos de Roberto Leguía, Ulloa y Durand; pero no por eso soy partidario de Javier Prado. Amigo personal de él, apreciador de sus innegables cualidades, lo soy y lo seré siempre; pero por mil razones, que no se le ocultarán a su perspicacia creo que no puede ni debe ser presidente del Perú. Eso no es posible; y si tal sucede la oposición será tan furiosa que o lo derriba al poco tiempo o esteriliza a su gobierno, con enorme, con incalculable daño interno y externo del país. No puede usted imaginarse cuanto le he dicho a Pardo, desde *enero* y *febrero*, por escrito y de palabra, que tenía que irse al Perú, por deber inexcusable a ponerse al frente del movimiento nacional. No ha querido hacerlo, alegando mil fútiles disculpas. Ahora, que ya es algo tarde para que José Pardo recupere el tiempo perdido y la ocasión tristemente malograda, creo que lo único práctico, lo único patriótico, lo único que puede salvar al país de la completa y vergonzosa ruina a que lo llevan las torpezas de unos y las míseras ambiciones de los otros, es un candidato de *transacción*, un neutral, civilista o demócrata tibio bien visto de los liberales. ¿Quién puede ser? Imposible decirlo desde tan lejos. Quizá Sousa, quizá Manuel Vicente Villarán, quizá Lizardo Alzamora. No serán hombres de primera fila, no me satisfacen por entero; pero en la situación presente todo es mejor que la guerra civil a que nos arrastraría el combatir sin cuartel a liberales y leguiístas y el descontentar a los demócratas. El Perú es antes que todo; y el Perú perece si seguimos en estas vergonzosas luchas.

De Luis Valcárcel he recibido algunas vistas postales del Cuzco y sus ruinas. Necesito más todavía para redactar los apuntes de mi viaje. Véase usted con él y mándeme a París *Legación del Perú, rue de Chateaubriand*, 14, las que todavía me faltan, que son

las del campo del Cuzco y las del camino a Ayacucho y de esta ciudad. Mil perdones y gracias anticipadas. Déselas usted también a Valcárcel y salude a su madre.

A mi ahijadito muchos cariños en mi nombre y en el de toda mi familia, que así me lo encarga. Póngame a los pies de mi comadre; salude a Félix y a su señora; a los padres de usted; a Vega Enríquez, cuyos papeles entregaré al genealogista Bethancourt; recuerdos a todos los demás amigos; y usted cuente siempre con el afecto profundo de su compadre y amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 4 de noviembre de 1914

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy recordado y apreciadísimo compadre:

Sorpresa grata sentí al saber, por el servicio telegráfico de los periódicos de aquí, su llegada a esa capital junto con su distinguida señora madre. Exprese, pues, a usted mi querido amigo y compadre, en mi nombre y en el de su comadre y ahijadito, mi complacencia por su feliz regreso a la patria, y porque no haya sufrido los contratiempos y molestias consiguientes a la guerra, que supongo ha determinado su viaje de vuelta.

A principios de julio escribí a usted, con dirección a la Legación Peruana de París, una larga carta, con la cual le enviaba fotografías de algunos lugares del Cuzco y sus alrededores. Temo mucho que esa carta no haya llegado a sus manos, si la guerra estalló,

cuando el buque en que iba la correspondencia, aún no había llegado a puerto francés.

Su comadre y su ahijado José Carlos le recuerdan con mucho aprecio, y por ellos reciba usted muchos saludos. Pronto he de enviarle un retrato del último que está muy guapo y sano.

Hágame el bien de ponerme a los pies de su señora mamá a quien también se servirá saludar por su comadre y usted reciba el abrazo de su afectísimo compadre y servidor obsecuente.

José Gabriel Cosio

Lima, 3 de marzo de 1915

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Debe usted recibir en estos días una encomienda mía que contiene el regalo para la señora de su sobrino Genaro Fernández Baca, que me designó como testigo de su matrimonio. Se la envío a usted porque temo que él no esté en el Cuzco sino en Acomayo; y le ruego a usted que procure enviarle mi regalo donde se encuentre.

Por los periódicos estará usted enterado del nuevo grupo político que encabezo. No lo asuste a usted el nombre de mi excelente amigo don Amadeo de Piérola, que me acompaña en el Comité Directivo. No somos ni seremos revolucionarios, a menos de que sobrevenga un golpe de estado o un atentado tal que convierta la insurrección en deber de todos; somos hombres de orden y yo

resultó en edad, a pesar de mis treinta años, uno de los menores de la Junta que me honro en presidir. Le acompaño un ejemplar de *La Crónica* con la *Declaración de Principios*, que tiene menos erratas en este periódico que en *El Comercio*. Verá usted en ella el anhelo de nuestra descentralización hasta los más extensos límites en lo administrativo; nuestra defensa de las Universidades menores, y nuestra decisión por el ferrocarril de Huancayo al Cuzco. No puedo creer que no convenga usted con nosotros en ideas, ni que esté usted comprometido con las candidaturas de Prado [*sic*] y Muñiz, funestas en competencia por muy diversos y claros motivos. Nosotros no apoyaremos ninguna de ellas; y la mayoría entre nosotros se inclina a mirar con agrado la posibilidad de que José Pardo resulte al cabo candidato de transacción. No me parece que conociendo estas circunstancias tenga usted inconveniente serio en adherirse a mi Partido, que no exige ni exigirá sacrificios sino convencimiento y honradez política y fervor en la propaganda doctrinal, condiciones todas que en usted, querido compadre sobreabundan. En este supuesto le ruego que hable usted con su hermano Félix, a quien ya le escrito largamente sobre el particular, y a quien hoy vuelvo a escribirle; con Valcárcel, Humberto Luna, y otros de sus amigos y para constituir el Comité Departamental que yo anhelaría que usted presidiera. Espero su respuesta y me la prometo favorable. Nuestro Partido será el del porvenir, el de las nuevas generaciones; por eso no me mortifica el mote de *futuristas*, es del mejor augurio.

Un cariño a mi ahijado y a cada una de sus hermanitas, un afectuoso saludo a la comadre; y a usted un buen abrazo de su compadre y amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, 17 de marzo de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Compadre de todo mi aprecio:

En momentos de marcharme para Urubamba a traer a su comadre y los niños, que todavía quedaron por allá después de la vacación de año, acabo de recibir la suya del 3, que contesto con la premura del caso, esperando que usted haya también recibido las mías anteriores.

La encomienda para Genaro la he recibido y entregado inmediatamente a la esposa de éste, que se encuentra aquí, esperando a su marido que ha sido nombrado Preceptor del Colegio de Ciencias en lugar de H. Luna.

Antes de recibir su carta, con sólo ver las informaciones de los diarios de ésa, ya había comenzado con mi labor de propaganda por el nuevo partido, cuya formación la esperábamos por momentos y cuya jefatura a nadie sino a usted debía corresponder. No necesitaba usted tanto encarecimiento para hablarme sobre el particular; ya sabe usted, compadre, que soy todo suyo y de modo incondicional. Amigos los tendremos en el elemento joven, sano e incontaminado. Valcárcel con cuya colaboración deseará contar, por desgracia, muestra rara y extraña lealtad para el Partido Liberal, del que no obstante se separó cuando Billinghurst. A mi regreso, que será el 20 del actual, formaré el Comité Departamental para cuya presidencia busco persona más prestigiosa que yo; mientras tanto en Urubamba organizaré el Comité Provincial. Me ocuparé también de fundar un diario, o al menos un semanario de propaganda. Espero que se abra el año universitario para la mayor eficacia de mi labor.

Le abraza su compadre y amigo que es todo de usted,

José Gabriel Cosio

P.D. Viene nuevamente Bingham en expedición más vasta que la anterior. Si usted es amigo del ministro Jiménez, y si le es posible, le rogaría insinuar se me nombre en esta vez, como en la anterior, Delegado del Gobierno. Bingham llegará aquí a primeros de abril próximo.
Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Telegrama procedente de Cuzco
Depositado el 30 de 3 de 1915
Recibido en Lima el 2 de 4

José Rivagüero
Lima.

Jueves constituirase Comité departamento Partido. Gratísima aceptación amigos adhierense entusiasmo candidatura Pardo.

Gabriel, Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Telegrama procedente de Cuzco
Depositado el 31 de 3 de 1915
recibido en Lima el 2 de 4

José Rivagüero
Lima.

Doctor Aguilar presidirá nuestro Comité ya actuamos oficialmente Comité mixto partidos "pro Pardo" que formose anoche.

Cossio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Telegrama procedente de Cuzco
Depositado el 19 de abril de 1915
Recibido en Barranco el 19 de abril

José Riva-Agüero
Barranco.

Febril entusiasmo más de cien adherentes constituyose comité Partido exhibiéndose calles. Aclamaron usted y Pardo. Felicitámoslo efusivamente.

Gabriel Félix Cosio

Chorrillos, 15 de mayo de 1915

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Su efusiva felicitación por mi discurso, no sólo me satisface y me halaga inmensamente, porque usted tiene capacidad y conocimientos para apreciar mi estudio biográfico de Garcilaso, sino que me conmueve verdaderamente, porque sé cuán sincera y sentida es. Sus términos, tan expresivos en su telegrama y su cariñosa carta, me demuestran una vez más lo afectuoso y bien correspondido de nuestra amistad. Y por ello, por venir de quien vienen, son los que más me obligan entre todos los saludos de felicitación que con motivo de mi discurso he recibido. Verdaderamente, estoy contento del resultado y de la impresión producida. Era necesario proclamar aquí todo lo que significa y vale Garcilaso como figura nacional peruana. Para dar toques nuevos a su biografía, y describir el aspecto del Cuzco y la situación de las casas de los conquistadores, y todo aquel ambiente en general, me han servido mucho los apuntes que tomé en 1912, cuando usted y Valcárcel me enseñaban las antigüedades de su ciudad; así como para Córdoba, su catedral, la capilla del Inca, y algunos datos, he utilizado los recuerdos y las investigaciones de mi viaje a España. El estúpido artículo con que me atacó *La Prensa* no fue como usted creyó y yo también al principio, obra de Alfredo González Prada (a pesar del rencor que me tiene por lo que justamente dije en 1912 de su padre); fue pagado y ordenado por Durand, y hecho, en virtud de este encargo, por un cojito José Carlos Mariátegui, gran amigo de los de *Colónida*, panegirista del pintor Oxandaberro y atacante de Teófilo Castillo. ¡Y qué gazapos los que imaginó encontrar en mi estudio! Le confieso a usted que al tener noticia del artículo, temí por un instante que hubiera acertado con algunos; pero al leerlo, y ver los tropezones e ignorancias del infeliz, pasé uno de los más regocijados ratos de mi vida.

¡No haber el pobre atinado ni una vez siquiera, y darse tan colosales *planchas*, es el colmo de la mala suerte! Usted también recibía su paliza en el artículo, como ya habrá visto, por haberlo elogiado mi descripción del Cuzco (que él no conoce y que así no puede juzgar debidamente). Por haber leído mal y muy de prisa cierto libro del crítico español Casares, en que se refuta una paradoja juvenil de *Azorin* (muy olvidada ya por él) sobre las comparaciones, llama *tranquillos y subterfugios*, copiando al mismo Azorin, las imágenes y las metáforas. ¡Imagínese usted qué poesía ni qué género descriptivo habría si esto pudiera tomarse a lo serio!

El artículo de La Jara, en *La Crónica* y *El Comercio*, firmado A.B.C., ha dejado en el mayor ridículo al cojito, que se ha callado como un muerto. Estoy corrigiendo las pruebas de mi *Elogio*, que la Universidad va a editar en folleto separado, con retrato y autógrafo de Garcilaso. Reitero mi ofrecimiento con anuencia de Prado, para el otro folleto, iniciado allá por la *Voz del Sur* y destinado al monumento o busto (esto quizá sería mejor por más factible). Tan luego como aparezca, le remitiré a usted un buen número para que reparta entre nuestros amigos, y si la idea persiste, los ponga a disposición de los encargados de colectar los fondos. Deseo conocer el discurso de Uriel García y el epígrafe que al mío le ha puesto Félix, a quien le ruego que abrace usted en mi nombre. He entregado hace días a *El Comercio* y *La Crónica* los periódicos de allá en que figuran los discursos de usted sobre Garcilaso y Cervantes. Me dicen que el domingo aparecerán para que sean más leídos. La corresponsalía de *La Crónica* ha tenido dificultades porque allá había otro corresponsal de fecha anterior. Cuando por su telegrama advertí que todavía había obstáculos, a pesar de los que ya se había arreglado por mí, me dirigí de nuevo a Clemente Palma; pero éste, como buen limeño, no tiene entre sus numerosas y magníficas cualidades la de la diligencia; y me confesó que todavía no había escrito lo prometido. Ya lo ha hecho, porque se lo ha asegurado *tres veces* a mi secretario, a quien durante esta semana lo he mandado sin intermisión cada dos días a arreglar este asunto en la imprenta. Usted y Félix me advertirán si acaso se presenta alguna nueva dificultad.

El doctor Aguilar me telegrafío y me escribió pidiéndome que influyera cuanto me fuera posible para su nombramiento de agente fiscal. Así lo hago, disipada ya por la terna la amenaza de la competencia de Benigno La Torre, que contaba con Pardo. A la vez que esta carta, envío una al doctor Aguilar, repitiéndole que haré cuanto me sea dable (que por desgracia no es mucho) en la presente situación política. Cumpliré naturalmente lo prometido, pero no ha dejado de extrañarme que el doctor Aguilar, persona tan acomodada, acreditada e inteligente pretenda a su edad un puesto judicial inferior a sus méritos y situación. Creí al principio que era Rafael, mi ahijado, quien lo pretendía. Le confieso a usted que deploraré que lo consiga, aunque hablo y trabajo en su favor; porque quedará inhabilitado para la política activa, y para la senaduría o diputación de que hablamos aquí usted y yo en enero, y que yo consideraba en mis planes para el año entrante.

Si el nombramiento se verifica, adviértame usted cómo podríamos reemplazar tan valioso elemento directivo. A propósito de elecciones, debe usted ir pensando en alguna diputación en propiedad; y su pariente Sota podría trabajar por una suplencia, como se lo escribo al darle cuenta de mis inútiles trabajos hasta hoy para conseguirle un puesto de Gobierno. ¿Qué es de la revista de *El Ateneo*? ¿Cuándo sale mi artículo sobre el Cuzco? Mi libro, atrasado por el discurso de Garcilaso, estará listo en julio aproximadamente.

Ya sabrá usted la tristísima y gloriosa muerte de José García Calderón, que era tan inteligente e instruido como sus dos hermanos mayores. Yo lo quería muchísimo; y su muerte ha sido para mí un golpe cruel. Al lado de lo doloroso, para templarlo, una noticia bufa, de la más subida comicidad: la crisis terrible de la Pro-Indígena, con renuncia de su presidente Capelo, porque la Dora Mayer, tan vieja como fea, en un rapto de *indigenismo*, para probar experimentalmente la fusión de la raza blanca con la mongólica, se enamoró loca y senilmente del chino Pedro Zulen, a quien usted conocerá, e intentó violarlo. El chino defendió su pudor, y ella ha publicado en dos números del *Boletín Pro-Indígena* (raros ya por haberse mandado recoger como escandalosos) la correspondencia amatoria de ambos.

Como el estilo y pensamiento de Zulen son tan confusos, creía la alemana que él le prometía pasar del platonismo a los hechos; y le reclamaba furiosa el cumplimiento de lo escrito. Zulen, que le tiene un miedo atroz y tiembla que lo asalte en cualquiera esquina, pretende huir a los Estados Unidos; y el padre agustino Vélez, por encargo suyo, estudia la correspondencia todavía inédita, que me dicen que es para morirse de risa.

Colónida, de la que todos se burlan, parece que dejará de salir. A mí sus disparates me divertían infinito. More y Valdelomar están locos de remate, porque al alcohol le agregan el opio, el éter y el cloretilo, que algunos infelices han dado en la flor de usar. La Intendencia ha tomado ya cartas en el asunto. El Prólogo de More al *Devocionario* de Aguirre Morales es lo más estupendo del mal gusto y la extravagancia grotesca, última hez de Vargas Vila. Los verbos *pimpollecer* y *rememoranzar*, y los adjetivos *miracular* y otros parecen pedradas de ebrio; y eso son en efecto. En el *Devocionario* la novia se va a enterrar por sus propios pies. Es de divina necedad.

Pasando ya a cosas de importancia, le ruego que ponga atención en organizar el Partido en provincias. Sólo he recibido últimamente la nueva Junta de Yucay. Al doctor Aguilar le mandé para propaganda una hojas que conviene repartir. Avíseme si hacen falta más.

Las elecciones municipales serán en noviembre; y el registro se abrirá en setiembre en todas partes. No se descuiden, porque eso puede ser el cimiento más seguro para la elección de Congreso del año entrante. Consulte usted con el doctor Aguilar y los demás del Comité, quiénes podrían ser nuestros candidatos municipales allá. Acá intervendremos casi de seguro.

Rafael Pareja, con quien me he visto a menudo, tiene el encargo de llevar esta carta para usted y otras dos para el doctor Aguilar y Sota. Tiene propósito de volver a Lima el año entrante y quiero conseguirle para tal caso colocación en *El Comercio* o *La*

Crónica. Felizmente fracasó su intento de entrar en *La Prensa*, porque allí estaría en el foco de nuestros enemigos. Los liberales del Cuzco, como Montes y Chaparro, son muy buena gente, muy apreciable, y circunstancialmente podemos marchar de acuerdo con ellos; pero los de aquí son nuestros peores y más encarnizados contrarios; y servirlos y militar con ellos es hacernos un gran daño. Conviene que los nuestros del Cuzco, y mis amigos personales, se persuadan de esta verdad.

Mi madre envía a su comadre y su ahijada un afectísimo saludo, al que se asocia mi tía. De mi parte, un abrazo al ahijado y otro a la comadre, cariños a sus demás chicos, recuerdos muy afectuosos a Félix y su familia, a los padres y suegros de usted y un saludo al doctor Lorena, a Valcárcel y a Vega Enríquez.

Usted sabe, mi querido compadre, la cariñosa y profunda estimación que le tiene su amigo más cordial.

José de la Riva-Agüero

[*borrador*]

Lima, 7 de julio de 1915 [*]

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Como siempre, estoy atrasadísimo en mi correspondencia, y con usted y su hermano Félix estoy en falta esta vez especialmente. A usted le debo una felicitación de fecha ya antigua, pero muy cordial y ferviente, por el discurso que pronunció usted en nombre de nuestro

Partido al exhibirse la candidatura de Pardo. Es muy bueno, me ha satisfecho plenamente, y la representación del Partido ha estado en muy buenas manos.

El señor don Leandro Alviña, me escribe manifestándome que él no está inscrito en el Partido Nacional Democrático ni puede estarlo, por ser miembro del Partido Constitucional, y que usted interpretó mal seguramente sus palabras cuando fue a hablarle para que se inscribiera en nuestro grupo. Conviene pues borrarlo de el registro del Cuzco.

Saludos muy cordiales a mi comadre; un cariño al ahijado y todos sus chicos; y a usted un abrazo de su afectísimo compadre y amigo.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Cuzco, a 24 de julio de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Apreciadísimo compadre:

No sé qué pasa con mis cartas y con todas las que le escribimos del Cuzco: Félix, de la Sota, el doctor Aguilar y yo; no recibimos respuestas suyas y no sabemos a qué atribuir su silencio y olvido. Yo le he escrito tres cartas, Félix cinco, sin lograr respuesta alguna. El demasiado aprecio que por usted tenemos todos sus amigos personales y políticos de aquí, nos vuelve hasta suspicaces y recelosos, y nos hace pensar en cosas a que, por otra parte, nos resistimos a asentir. Recuerdo que en contestación a un telegrama

que le hice en favor de Robles, me dijo usted que me escribía carta; la he esperado con ansia, pero me he chasqueado.

A falta de libretas de inscripción que por reiteradas veces le hemos pedido, no aumentamos nuestras filas, que son robustas y del mejor elemento; ojalá que nos enviara un nuevo contingente de ellas.

Al señor Gálvez he enviado, para *La Crónica*, un artículo sobre *Ollantay* que me he permitido dedicárselo a usted. Ojalá que le parezca bien.

Con los más vehementes deseos de ver sus letras, que serán las que saquen nuestros espíritus de la vacilación e incertidumbre en que viven, soy de usted más adicto amigo y afectísimo compadre.

José Gabriel Cosio

P.D. Sírvase usted presentar los respetos de esta su casa a su señora y dignísima madre. Su comadre y José Carlos, su ahijado, le recuerdan con todo cariño, y asimismo extrañan de su silencio.

José Gabriel Cosio

Cuzco, a 31 de julio de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi queridísimo compadre:

Al fin he tenido la satisfacción de recibir sus tan ansiadas letras, que fueron en mis manos por el correo de anoche, y con ellas noticias suyas que no pueden menos de serme gratas.

Muchas gracias por la buena opinión que le ha merecido mi discurso cuando la exhibición del Partido de Pardo, cuya ascensión al poder se espera aquí como el áncora de salvación.

No me explico la razón de la carta que le escribió Alviña, que no está inscrito en nuestro Partido, y por tanto no ha tenido razón de excusarse ante usted. A ese caballero, que fuera de su afición musical, no tiene nada que nos haga interesar para el Partido, ni siquiera le hablé para que pertenezca a nuestro grupo, el cual está aquí está formado por lo mejor y más decidido de la juventud.

No sé si le han comunicado el fallecimiento de su ahijado, el hijo de Valencia Pinto.

Supongo que ya habrá recibido usted, mi última carta de reclamo que se la dirigí a Barranco, por haberme dicho el joven Jerónimo Pacheco, que residía usted allí. A propósito, ¿se inscribió este joven en el Partido? Lo que es aquí no llegó a hacerlo. No sé por qué ha regresado a ésta.

Su comadre le saluda y recuerda, así como su ahijado que siempre pregunta por usted.

Félix está muy atareado por haberse metido, como Presidente que es de la Asociación Universitaria, a arreglar una casa especial de universitarios, para lo que va dando diversos espectáculos que le rindan algunos provechos pecuniarios con qué sufragar los gastos. Me encarga saludarle.

Su compadre afectísimo y seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 12 agosto Fecha de recibo: 13 agosto 1915

José Riva-Agüero
Lima.

¿Apoyaría doctor Pardo candidatura Romualdo Aguilar senaduría? Conteste.

Gabriel Cosio

Lima, 15 de setiembre de 1915 [*]

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Hasta principios de este mes, mi Secretaría no ha estado debidamente organizada, por razones muy largas de contar y que ya le detallaré a usted. Esta circunstancia y la que usted conoce de mi pésima letra y mi consiguiente incapacidad para escribir por mí mismo, ha hecho que mi correspondencia, por otra parte recargadísima, se haya despachado con grande irregularidad. Los amigos con quienes tengo más confianza y más estrechos vínculos, como es usted, han sido aquellos a quienes les he contestado con mayor retraso, precisamente por confiar en su indulgencia para con las urgencias de tiempo y la falta absoluta de secretario idóneo que me afligían. Salvado

ya de esta situación, le escribo a usted para rogarle, ante todo, que me disculpe por lo tardío de mi respuesta, en la seguridad de que, habiendo desaparecido los impedimentos y deficiencias de mi Secretaría, no volveré a reincidir en tales demoras, que lo fueron muy a pesar mío. En cualquier caso, no puede usted, suponer jamás que mi transitorio silencio se deba a otra cosa que a ocupaciones mías extraordinarias o a mala distribución de mi trabajo y correspondencia; porque nuestra ya antigua y viva amistad y las muestras recíprocas de afecto y profundo aprecio deben alejar, por inverosímil y absurda, toda suposición distinta, conforme me lo decía usted en su carta de fines de julio. Después de haberme escrito aquella, debió usted recibir algunas líneas mías. Explique usted lo ocurrido a Félix y dígale de mi parte que pronto me daré el gusto de responder largamente a las varias cartas que de él tengo recibidas.

La intervención mía para que el nombre de su tío y amigo el doctor Medina se incluyera el mes pasado en la terna para la Suprema, intervención que habría tomado con muchísimo gusto, fue, cuando la intentó, ya innecesaria, pues se había considerado, efectivamente, en ella el nombre del doctor Medina, como lo exigían sus antecedentes, prestigio y antigüedad de servicios. Conseguir del Congreso su elección, era imposible, porque tanto Pardo como Benavides tenían sus candidatos particulares y el del primero, como era de suponerse, obtuvo una gran mayoría. Recuérdele usted a la amistad de su tío y hágale presente que cuando recibí el telegrama de ustedes estaba asegurada su inserción en la terna. Dígale usted, igualmente, que estoy pronto siempre a servirlo y que espero que con el precedente establecido por esta terna y los derechos que le asisten, logrará la próxima vacante, para la cual desde luego, le ofrezco la influencia de [*sic*] mis amigos y yo podamos disponer.

Al doctor Romualdo Aguilar le escribí hace poco aceptando calurosamente la idea de su candidatura para una senaduría. Si no se puede obtener una en propiedad, por persistir Montes y Samanez, debe nuestro Partido conseguir siquiera una diputación suplente. *Pero es indispensable para esto* que en los departamentos que deben elegir,

se haga campaña decidida en favor de elecciones inmediatas. Hay aquí muchos que pretenden postergarlas hasta el año entrante o hasta dos años. Tanto a nosotros como a los liberales, por razones diversas, nos sería fatal, extraordinariamente dañosa, esta postergación. Importa, pues, mucho que ustedes, mediante la prensa local y telegramas y peticiones que se envíen a Lima, exijan la convocatoria para noviembre, a más tardar. En este sentido le escribo al doctor Aguilar y a su hermano Rafael, indicándoles que para tal fin se concierten con usted y mis demás amigos.

Luis Valcárcel ha tenido conmigo extraña conducta. Como su filiación en el Partido Liberal parecía haber caducado porque continuó con Billinghurst hasta el último momento, y como yo había recibido de él cartas en que me manifestaba su adhesión a Pardo, cuando todavía Durand y los suyos sostenían la candidatura de Javier Prado, juzgué, por todos estos antecedentes, que estaba libre de compromisos políticos y, fiándome en mis vínculos de amistad y en las declaraciones de adhesión que me hizo en sus primeras cartas a mi regreso de Europa, lo invité a que viniera con nosotros. Me respondió negativamente, alegando sus compromisos con los liberales, que jamás creí yo que fueran tan sólidos y que hubieran convalecido tan completamente. Hace pocos días me ha dirigido un telegrama para que me empeñé con el objeto de conseguir su nombramiento de tesorero departamental. Yo no puedo interesarme por quién milita en Partido distinto y, probablemente, antagónico. Lo natural es que recurra a sus compañeros políticos.

Pacheco, de quien me habla usted, estuvo empleado algunas semanas en mi Secretaría. Me escribió dándome noticias exageradamente pesimistas de Arequipa, que han resultado del todo equivocadas, porque nuestro candidato ganó allí, por más de dos tercios, la asamblea de mayores contribuyentes, y su fuerza y popularidad son indiscutibles.

Confío en que por los trabajos de ustedes, el doctor Romualdo Aguilar conseguirá en el Cuzco lo que Belaunde en

Arequipa. Para ello vuelvo a repetir a usted que es indispensable agitar la opinión pidiendo a las Cámaras y al gobierno pronta convocatoria.

Muy afectuosos saludos a mi comadre, un cariño a mi ahijado José Carlos y a sus hermanos; y usted cuente siempre con la cariñosa amistad de su compadre, que a veces no puede escribir pero siempre lo recuerda.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

[*tarjeta*]

José Gabriel Cosio saluda con todo cariño a su compadre el doctor José de la Riva-Agüero, cuya carta ha tenido la grata complacencia de recibir, y con ella noticias que no pueden menos que serle placenteras.

Por este correo escribe su comadre una carta a su señora madre de usted, pidiéndole un favor, que espera alcanzar contando con que usted sabrá propiciarle; por supuesto que los deseos contenidos en aquella son también los míos y muy vehementes.

Siempre suyo afectísimo compadre,

José Gabriel Cosio

Cuzco a 29 de setiembre de 1915

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 13 nov.- Fecha de recibo 13 de nov.- 1915

José Rivagüero
Lima.

Por servir Partido y deferencia usted acepto corresponsalía. Espero dígame desde cuando trasmito saludos acorde Aguilar.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: nov.- 18 Fecha de recibo: nov.- 18 1915

José Rivagüero
Lima.

Ruégole encarecidamente influir eficaz inmediatamente Ministerio Instrucción, favor reconsideración solicita mi sobrina Consuelo Espejo telégrafo de resolución ministerial 26 octubre que la cambia su puesto auxiliar primaria colegio de educandas. Encarézcole verse Presidente si posible.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 27 dic.- Fecha de recibo: dic.- 27 1915

Doctor Rivagüero
Lima.

Suplícole de manera especial conseguir continuación esta cumplido administrador telégrafos Enrique Núñez Prado empleado modelo. Verdadera garantía buen servicio a quien se trata trasladarlo Arequipa. Quedaré muy agradecido. Saludos.

J. Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Mollendo
Fecha de depósito: 28 enero Fecha de recibo: enero 28 1916

José Rivagüero
Lima.

Desembarcado exprésole gracias profundos bondades recitadas casa, salude señora madre señorita Rosa Julia, recibiendo abrazo mío usted.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Juliaca
Fecha de depósito: 31 enero Fecha de recibo: enero 31 1916

José Rivagüero
Lima.

Informado lance exprésole simpatía consideraciones deferencia. Saludos.

Gabriel Cossio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Telegrama procedente de Cuzco
Depositado el 26 de febrero de 1916
Recibido en Chorrillos el 21 de febrero

José Rivagüero
Chorrillos.

Nombre uno y familia exprésole efusiva felicitación onomástico juntamente votos larga vida venturosa para satisfacción amigo y compadre.

Gabriel Cosio

Lima, 29 de febrero de 1916

Señor doctor don
Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido Gabriel:

He recibido una carta de Bocángel en el sentido que usted me anunciaba. El tono de ella es muy efusivo y entusiasta para con nuestro Partido. Se la contesto hoy en tono análogo y recomendándole la necesidad de unirnos. Espero que, como es natural, se ponga al habla con nuestro amigo el doctor Aguilar y que éste le comunique el resultado concreto de sus conversaciones.

Les escribo a su hermano Fidel y Félix. Me llegaron los números del periódico de Sicuani y deseo otros dos más. Ha salido el texto casi sin erratas y será el que adopte para la impresión de mi libro, que estoy concluyendo y que me ilustrará con dibujos Cárdenas, con el cual ya me he arreglado.

Agradézcale usted mucho al doctor Lorena su buena opinión sobre mi escrito; repítale mis vivos sentimientos de estima; y dígale que para mis restantes capítulos sobre la región cuzqueña, que le he de remitir, le pido indicaciones y rectificaciones concretas, principalmente en los detalles relativos a la formación geológica y a la flora de los paisajes descritos, a fin de que el libro salga con la deseable exactitud.

Me he enterado que sólo en estos días sale la señorita García y García. Espero que consiga usted que la reorganización del Colegio de Educandas no hiera los legítimos intereses del Cuzco, a pesar de que nuestra actitud presente me inhabilita para toda gestión ante el Gobierno, si usted o sus amigos tienen alguna pretensión de verdadera urgencia puede comunicármela para que yo por medios indirectos y valiéndome de otras personas trabaje en su favor.

Mi madre me encarga un especial saludo para su comadre y un cariño a su ahijadito. Otro mío muy particular para José Carlos. Los más atentos recuerdos a su señora y a toda su familia de mi parte y los de mi casa, y usted reciba un buen abrazo de su compadre,

J. de la Riva-Agüero

[*telegrama*]

Gabriel Cossio
Urubamba.

Agradecísimo artículo *Sol*, trabajos Urubamba. Cordial abrazo.

José Rivagüero

Marzo 10, 1916

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 12 abril Fecha de recibo: abril 12 1916

José Rivagüero
Lima.

Ruégole decirme si Lima festejarase centenario Cervantes y si verdad transfiriese España fiestas hasta conclusión guerra. Salúdolo.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: abril 29 Fecha de recibo: abril 29, 1916

José Rivagüero
Lima.

Enviámosle ya periódicos. Saludos afectuosos.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 10 de junio de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi queridísimo compadre:

Rafael Pareja, a quien recomendé a usted y que viene muy agradecido de sus atenciones, me entregó su bienvenida carta del 15 de mayo último, cuya lectura me ha halagado hondamente. He tenido la suerte de interpretar en mi carta anterior toda la efusión y el cariñoso afecto mío con que quise escribirla.

Telegráficamente se supo aquí quien fue el autor de la infeliz crítica hecha a su elogio y quien el de la notable pieza de defensa publicada en *El Comercio* y *La Crónica* la que ha sido también reproducida en *La Verdad* de Sicuani. La parte que me tocaba en los palos de ciego asestados por el *cursilongo* Mariátegui, ha sido de tan

soberana idiotez que en mí no ha hecho otro efecto que el de una compasiva sonrisa y mucho me holgaba, por supuesto, el ser agredido tan desmañadamente junto con usted. Aquí nadie ha hecho caso de tal esperpento, no obstante que los liberales, igualmente malévolos, intrigantes y felones que los de Lima, exceptuando únicamente tal vez a Chaparro, que no se junta con la caterva de los otros, trataron hasta de reproducirlo en *La Voz del Sur*, lo que por supuesto, no se llegó a hacer, porque en esos momentos *El Sol* reproducía en cada una de sus ediciones, el monumental trabajo de usted que a todos ha convencido de la villanía y perversidad del osado escritor de *La Prensa*. Espero recibir un buen número de ejemplares del folleto en que ha de publicarse su *Elogio* (este nombre me trae a la memoria el de Baquíjano) para repartirlos con alguna profusión.

Aquí *Colónida* apenas si es leído por tres o cuatro personas, y eso que Valcárcel es el agente y corresponsal. A mí me han solicitado colaboración, que, por entendido, se los he negado rotundamente. El desgraciado *devocionario* de Aguirre Morales, lo conozco; es un tristísimo parto de un cerebro raquítico y degenerado, y esos son los que se llaman renovadores de la intelectualidad peruana. De parecida enfermedad está tocado aquí Vega Enríquez, quien aplaude las procacidades y diatribas de More contra nuestro más flexible y gracioso escritor, Ventura García Calderón, y quien, como fruto de su neurosis peligrosa, se ha metido en un lío espantoso con todo el elemento extraño del Cuzco que vive aquí, por haber insultado en un artículo último a los no cuzqueños, con un criterio de regionalismo de campanario, que recuerda tiempos que quedan cincuenta años atrás. De estos sucesos algo he comunicado a *El Comercio*.

El caso de Dora Mayer, aunque no con los detalles bufos con que usted lo hace, me refirió Cúneo Vidal, que anduvo por aquí. Es de morirse riendo... ¡Cuántas excentricidades y sorpresas no guarda la vida humana!

Respecto del Partido, no hacemos tanto como debíeramos y cuanto es fácil hacer aquí, porque el doctor Aguilar anda un tanto

descuidado, no obstante los requerimientos e insinuaciones que le hacemos Félix, yo y otros; parece que lo de la agentía fiscal, le tiene obsesionado. Figúrese que no se reúne la Junta Directiva, hace más de seis meses, siquiera para constituir el Comité Departamental y el Provincial; los ejemplares de la *Declaración de Principios* no han circulado como debiera, y hasta los sueltos de propaganda enviados por usted están sin salir de la casa de aquél; ayer tuve que hacerle pedir un paquete de ellos, para distribuirlo, como lo estoy haciendo. Mándeme más ejemplares. Íntimamente y con reserva, le insinúo, doctor que siempre que escriba al doctor Aguilar, le recomiende diligencia y actividad. Ya he pensado, y tengo aún ya el proyecto, que el Partido debe actuar en las próximas elecciones municipales. Llevaremos a Lorena, Aguilar, Herrera y otros más, completando con algunos independientes, pues andar con los liberales sería para salir engañados o algo peor que eso. Aquí ni más ni menos que en Lima, los de aquella laya, son intolerables, y saben que nosotros somos su peor amenaza, porque los pocos buenos que tenían, hoy son nuestros, salvo Valcárcel, que sin duda renuncia a ser bueno. Hoy mismo en la Junta Departamental tenemos cinco nuestros. En el Colegio de Ciencias, comenzando por Patrón, que es nuestro, somos diez del Partido contra cinco liberales, un constitucional y un demócrata. En la Asociación Universitaria si bien hemos perdido la presidencia de Rafael Aguilar, tenemos todos nuestros en la Junta Directiva, desde el vicepresidente hasta el último secretario.

Creo que como es seguro, el doctor Aguilar no será agente fiscal, así es que será nuestro senador. Respecto a diputaciones, no vaca ninguna por la que pudiera yo ir; creo tendré que esperarme la vacancia de Paruro, siempre que usted no ordene otra cosa. Su compadre Ismael Valencia Pinto, correligionario nuestro tiene trabajos muy espléndidos para la suplencia de Cotabambas; tendremos usted allá y nosotros desde aquí que ayudarle en su labor.

Félix, cansado y aburrido por la corresponsalía de *La Crónica*, hasta ahora no acreditada por falta de aviso, me encarga avisarle que el

señor Palma no ha cumplido con usted. Me encarga también decirle que le abraza, por mi órgano, y que echa de menos, hace mucho tiempo sus letras, no obstante las varias cartas que le tiene dirigidas.

No he visto en *El Comercio* y *La Crónica* la transcripción de las publicaciones de aquí con motivo del tricentenario de Garcilaso.

Le envío un ejemplar de la *Revista Universitaria*, donde leerá usted un suelto subrayado en el sumario.

Por su comadre, por mí y por vuestros ahijados, reciban mi comadre, su señora madre, su señorita tía y usted nuestros más efusivos recuerdos, y muy especialmente usted acepte el apretado abrazo de su compadre y afectísimo amigo,

José Gabriel Cosio

P.D. Por telégrafo le pedí cinco ejemplares de su *Historia en el Perú*, que muy distinguidos amigos nuestros me la han solicitado. Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: julio 25 Fecha de recibo: julio 25 1916

José Rivagüero
Lima.

Ruegole enviarme libretas inscripción Partido.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: agosto 19 Fecha de recibo: agosto 19, 1916

José Rivagüero
Lima.

Alarmados salud Gálvez. Rogámosle informarnos estado. Saludos.

Gabriel, Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Telegrama procedente de Cuzco
Depositado el 21 de agosto de 1916
Recibido en Barranco el 21 de agosto

José Rivagüero
Barranco.

Salvador grave. Crisis cistitis. Aguilar fuera peligro.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 7 de setiembre de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

He enviado a usted, en recortes todos los artículos de *El Comercio* de esta ciudad y las cartas por mí dirigidas a ese periódico, acerca del Partido. Ojalá que mis réplicas y defensa merezcan bien de usted. Yo seguí la polémica principalmente porque se me presentaba brillante ocasión para hacer propaganda efectiva en pro de nuestra causa; y lo he conseguido a mi sabor. No se figura usted el interés que despertó en el público la polémica, que como usted habrá visto, no ha podido ser más gentil y la cual la he ganado en regla.

No he tenido igual suerte con *El Sol*, al que tuve que dirigir una esquela que levantó roncha y media entre los liberales, por las amargas cosas que tuve que decirles. El Partido Liberal hizo de la cartita cuestión de estado, la discutieron en sesión y acordaron anatematizarme y acusarme ante su jefe de crimen vitando. *El Sol* escribió un desesperado artículo contra mí, al cual contesté la breve carta que leerá usted en los recortes que le envío hoy. Sé que hasta han preguntado a Durand y al ministro Valera (liberal) que cómo permiten continúe yo de profesor en el Colegio de Ciencias, dependiendo mi separación de la voluntad del segundo; en fin que los liberales se han puesto rojos y escamadísimos. Comprendo que el gobierno no hará gran cosa de estas pequeñeces.

El doctor Aguilar salvó de un[*a*] peligrosa cistitis; hoy está en su hacienda acabando de convalecer y volverá aquí el sábado. Nos tiene usted a todos los amigos preocupadísimos por la salud de Gálvez, que ojalá alcance un restablecimiento completo.

¿Cómo se manifestó Valcárcel con usted? ¿Qué excusas tuvo para justificar su conducta? Valcárcel fue uno de los que concurrieron a la sesión de los liberales para tratar de mi carta.

El joven universitario Octavio Espejo L., afiliado al Partido, me dice que le escribe suplicándole apadrine sus bodas.

Reciba usted muchos recuerdos de Félix. Su señora madre, su señorita tía y usted, querido compadre, reciban el de vuestra comadre y el mío, juntamente que la decidida voluntad de su compadre que le abraza y es su seguro servidor.

José Gabriel Cosio

Lima, 24 de setiembre de 1916 [*]

Señor doctor
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

No sólo en nombre mío, sino en el de nuestros amigos, a muchos de los cuales he enseñado los artículos de usted, le agradezco de nuevo la lucida y hermosa defensa que ha hecho usted de nuestro Partido y que no puede ser más satisfactoria. Le pregunte a usted telegráficamente si continuaba de director, Delgado en *El Comercio* del Cuzco, porque hace meses me ofreció su periódico y solicitó mi concurso, y me habría extrañado mucho cambio, tan inexplicable en su actitud. Pero sabiendo por usted que el actual director es don Alberto Seguín, no tengo porque extrañarme ni quejarme, porque nunca he tenido relación con él, y así no es raro que desconozca nuestra verdadera manera de pensar y nuestras móviles. Lo que sí es

extraño, por tratarse de hecho tan público, es que nos discutan la participación decisiva en el ya viejo asunto del empréstito proyectado. Usted sabe perfectamente, por haberse hallado entonces en Lima, que ningún partido político fuera del nuestro, se pronunció al respecto, que sólo *La Crónica*, en el periodismo, lo atacó con decisión y que en el Congreso no se elevó ninguna voz para impugnarlo, ni podía elevarse tampoco, pues no llegó a discutirse en él. Hablar pues de que otros elementos y otras intervenciones distintas de la nuestra determinaron el instantáneo fracaso de la iniciativa hacendaria, es desconocer clamorosamente la verdad. No me explico a qué vino esa frase vacía de la *virilidad* de los otros impugnadores, cuando es evidentísimo que no los hubo. Cuando hoy cualquiera estampa una de estas rimbombancias cree haber ya substituido irrefutablemente la realidad más clara. En lo tocante a otros puntos de esta polémica, que gracias a usted nos ha sido tan provechosa, conviene recordar que si no entramos en la Convención presidencial del año último, no fue sólo porque acabábamos de fundarnos, pues en la situación y fuerzas actuales de los demás partidos peruanos sería sencillamente necio negarnos personería e importancia, aun al día siguiente de nuestra fundación: fue porque la Convención vacilaba todavía entre Javier Prado, Muñiz y Pardo, y sabida por todos nuestra opinión resueltamente adversa a las dos primeras candidaturas y decidida a favor de la última, no les convino a los demás partidos el ingreso de un factor que resolvía la situación por largo tiempo dudosa. Por eso los que entonces eran pardistas decididos, como Osores, me propusieron gestionar nuestra entrada, y se opusieron a ella los que tenían otras miras, y obedecían las intrigas de Benavides.

Me ha dado que reír aquello de mis presuntas inclinaciones anarquistas, aun cuando agregaran teóricas. Es de una comicidad extraordinaria. Y no deja tampoco de serlo eso de los *palacetes* y de la *torre de marfil*. En fin, en el fondo los que parece haber en los antagonismos de la polémica respecto de nosotros, es desconfianza y escepticismo, a causa de los anteriores desengaños políticos que han padecido. Si no es más que esto, repito que no tenemos por qué quejarnos. El tiempo los convencerá de que

somos bastante distintos de los demás; y ya debería ser presunción considerable a favor nuestro el hecho de que en vísperas de ser yo candidato (porque es evidente que lo soy por Lima y no me explico que ocurrencia ha sido esa de imaginar que me retiraba) hayamos desafiado la impopularidad al oponernos a los intereses de una clase tan numerosa como la de los empleados y exponernos en consecuencia a los tan fáciles, vulgares y absurdos ataques de ser *indiferentes a la condición de los pobres* como ya nos lo han dicho. Otros en la Cámara nos enrostran el hecho de que muchos de nuestros afiliados hayan pertenecido antes a otros partidos, aun cuando estos hayan cesado ya de existir o poco menos y aun cuando nadie se atreva a poner en duda la acrisolada honradez política de esos adeptos nuestros. ¡Como si un partido de formación reciente no estuviera por la fuerza de las cosas compuesto por personalidades que pertenecieron a otros o por jóvenes que se inician en la vida pública! De estos dos elementos está efectivamente constituido el nuestro, y no sólo de una fracción del antiguo partido democráta, como tontamente se ha dicho. De modo que el disparate de la impugnación en este punto no puede ser mayor ni más inconcebible. A los jóvenes nos tachan de novicios, de excesiva juventud, como si los treinta años no fueran ya madurez y como si la juventud no fuera, en todo caso, un hermoso defecto y que, por desgracia, la misma vida se encarga de curar. A los que no son jóvenes los tachan de haber actuado, aunque irreprochablemente; es decir de haber procedido bien, de no haber sido indiferentes y apáticos. ¿Qué hacer ante tales razonamientos? El absurdo desarma. No digo en los demás partidos del Perú, que son tan pobre, triste y mediocre cosa; en cualquier partido de cualquier país del mundo se habrían disputado ansiosamente la adhesión de esos copartidarios nuestros, que por su honradez y su inteligencia constituyen un timbre de orgullo y a quien sólo el cinismo de la infecta, heterogénea y tabernaria minoría puede calificar de *deshechos*. Tal es el desatino de ésta y la risa que ha producido esta apreciación en labios de Secada, que acordamos no tomarla absolutamente en consideración y dejarla caer en el despreciativo vacío que merece. Muy diversa cosa han sido los comedidos y urbanos artículos de su contrincante en el

Cuzco y por eso me felicito muchísimo nuevamente de la polémica y del levantado giro que tomó. Sólo deploro que usted y Félix tuvieran que romper con *El Sol.*

He recibido carta del doctor Aguilar, pero no me ha llegado todavía la confirmación oficial del telegrama que he leído en *El Comercio* con mucho agrado acerca de la proclamación de su candidatura a la senaduría y de la diputación de Anta para otro de nuestros correligionarios ¿Por qué usted y su hermano Félix no se deciden a presentarse? La situación hoy, con la profunda crisis del civilismo, no es extraordinariamente favorable, y hay que aprovechar el momento. La única diputación que sé comprometida definitivamente por Pardo, es la de Urubamba a favor de Julio Luna, por quien manifiesta el mayor interés. Las demás quedan libres y debemos presentar numerosos candidatos porque sólo así lograremos que un buen número de los nuestros ingrese. Es claro que no puede haber seguridad de triunfo para todos, pero la multiplicación de las candidaturas es condición del buen éxito de algunas, y apenas necesito agregar que las del doctor Aguilar y de usted son para mí de vital importancia y que pondré en su servicio toda mi influencia, todo mi tiempo y todos mis empeños.

Salúdeme muy cariñosamente a Félix; abrace en mi nombre a mi ahijado y a sus demás chicos, presente mis recuerdos a su señora, a sus padres y a toda su familia y reciba el abrazo de su afectísimo compadre y amigo, que de nuevo le agradece sus finezas,

J. de la Riva-Agüero

P.D. Valcárcel, cuando estuvo aquí, no se disculpó en modo alguno. Fui yo quien un día le dije que no temiera que lo empujáramos al Partido, porque ni queríamos ni necesitábamos gente forzada. Me dice que estudia ahora genealogías, singular ocupación para un *liberal.*

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrátrico.*

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: oct.- 24 Fecha de recibo: oct.- 24, 1916

José Rivagüero
Lima.

Ruégole obtener nombramiento nuestro amigo Rafael Pareja, auxiliar primaria Colegio Ciencias vacante renuncia Emilio Doig. Saludos.

Gabriel Cossio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 17 nov.- Fecha de recibo: nov.- 17, 1916

José Rivagüero
Lima.

Suplícole recomendar doctor Isaac Ochoa para juez interino convención. Hallase ternas recomendado es hermano nuestro amigo Justo Ochoa. Saludos.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 22 nov.- Fecha de recibo: nov.- 22, 1916

José Rivagüero
Lima.

Avísanme, nombrado otro corresponsal *Comercio.*

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 23 nov.- Fecha de recibo: nov.- 23, 1916

José Rivagüero
Lima.

Suplícole evitarme inmotivado desaire corresponsalía.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 23 de noviembre de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy recordado compadre y amigo:

Le escribo en papel enlutado por haber fallecido, hace cinco días, una hermana mía mayor, en la provincia de Paruro, donde estuve también para auxiliarla, aunque ineficazmente.

Tengo que comunicarle muchas cosas que aquí preocupan grandemente.

Las revelaciones que desde Lima viene haciendo, por telégrafo, el diputado Escalante de la situación de Víctor Guevara como candidato por Paucartambo, y en las cuales también se toma el nombre de usted y el mío, han causado aquí inmensa sorpresa. Son de tal gravedad y ponen a Guevara en tal situación, y al gobierno en condición tan poca airosa, que no se sabe si extrañar de que se vaya jugando de manera nada seria con el nombre del Presidente, o de que Guevara haya descendido tanto en la escala de su dignidad política. El mismo Escalante es autor de esos otros telegramas relativos al apoyo oficial que se dice han logrado Montesinos, González, Benjamin La Torre y Montes, como candidatos a la senaduría por el Cuzco, noticias que causan, por supuesto, gran daño al doctor Aguilar, cuyos amigos vacilan ante el temor de una imposición semejante a la de 1911 y creen que toda labor favorable a nuestro candidato ha de ser improcedente. Conviene neutralizar desde allí la influencia de semejantes versiones. Parece que Escalante y González, mediante la intriga y la obra de insidia y malevolencia tratasen de hacer daño a nuestra causa, sin omitir medio alguno, y que en esa campaña singularizan sus enconos en contra mía: como usted habrá visto han pedido en Diputados *insensatamente*, que el Ministro no nombre profesores del Colegio de Ciencias en la próxima provisión de febrero

a catedráticos de la Universidad, y usted bien conoce que estoy yo en este caso; con el propio criterio del ministerio y con la influencia de amigos, como usted, creo que aquel torpe pedido no surtirá efecto alguno; los mismos, o tal vez sólo González, sabedor de que nadie se ha presentado a disputarme la asignatura de Castellano que profeso hace seis años, ha escrito cartas a varios de aquí para que envíen, aunque fuera de término, sus solicitudes de presentación para aquel ramo, asegurándoles éxito favorable; ellos mismos, comprendo, son los que tratan, o tal vez han logrado ya, hacerme el desaire de quitarme la corresponsalía de *El Comercio*, como avisé a usted anoche en telegrama, cuyas respuestas espero recibir hoy. Yo y todos nuestros amigos tratamos de combatir la candidatura de González, depresiva de la cultura del Cuzco, a todo trance, por ser tal sujeto un despechado y envidioso, con ribetes de intrigante y perverso; y es lástima que esté tan cerca de Pardo. Aguilar tendrá que luchar contra aquél, y la labor de usted creo que debe dirigirse en el mismo sentido.

Valcárcel tuvo la *bellacada* de permitir que se publique en *El Sol*, del que es redactor principal, ese artículo indecente de More contra el Partido, contentándose con poner esa nota de aclaración que lo condena y lo presenta de cuerpo entero. El artículo de chilindrina de *El Comercio* retrata la situación de Valcárcel a maravilla. Le adjunto los recortes.

Aguilar continúa enfermo y tal vez tenga que salir a darse baños en Arequipa.

Infórmenos de cuanto crea que pueda interesarnos, y le ruego me dé noticias sobre los puntos que en esta carta toco.

Salude por mí y los de esta su casa a su señora madre y su señorita tía, y crea en el invariable afecto de su compadre que le abraza,

José Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 25 nov.- Fecha de recibo: nov.- 25, 1916

José Rivagüero
Lima.

Nombraron otro corresponsal *Comercio*, ignoro causas, esto considero desaire.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 28 nov.- Fecha de recibo: nov.- 28, 1916

José Rivagüero
Lima.

Profundamente alarmado enfermedad Rivagüero ruégole expresarle sentimiento rogándole informarme estado amigos alarmadísimos. Saludos.

Gabriel Cosio

[*borrador*]

Lima, 5 de diciembre de 1916

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi estimado doctor y amigo:

Por encargo especial del doctor Riva-Agüero, cuyo estado de salud no le permite todavía dirigirse a usted personalmente, tengo el gusto de escribirle para explicarle las circunstancias que han determinado el nombramiento de nuevo corresponsal de *El Comercio* en esa ciudad.

La primera noticia que el doctor Riva-Agüero tuvo al respecto fue la que usted le transmitió por su telegrama del 23 de noviembre, llegó a sus manos, precisamente, la víspera del día en que sufrió el ataque de apendicitis. No pudiendo él por ese motivo hacer personalmente las investigaciones del caso, me encargó que me pusiera al habla con los señores Miró Quesada y les pidiera en su nombre, que evitaran el inmerecido desaire que se trataba de inferir a usted. Así lo hice, pero, desgraciadamente, Oscar Miró Quesada, a quien me dirigí, por no encontrarse en esos días visible don Antonio y, sobre todo, por conocer la relación de amistad que tiene con usted, me manifestó que él también estaba mortificado con lo ocurrido, pero que nada había podido hacer para impedirlo, porque el cargo de corresponsal había sido solicitado a su hermano Antonio por persona muy ligada a él por razones de amistad personal y de interés político y a la que no era posible desairar. Me dio a entender que se trataba de uno de los candidatos a la senaduría que necesitaba la corresponsalía para sus trabajos de propaganda. Me dijo además, que él pensaba escribir a usted dándole una detenida explicación y expresándole que podía usted continuar como

corresponsal de *El Comercio*, encargado de transmitir únicamente las noticias relacionadas con el Partido.

Hasta aquí he referido a usted puntualmente la conversación que tuve con Miró Quesada; pero para que usted se forme cabal concepto de la situación no está demás que le advierta que, con motivo de haberse reducido a dos las vacantes por Lima y ser dos también los candidatos nacionalistas, ha surgido oposición de intereses entre los señores Miró Quesada -uno de los cuales, don Luis es también candidato por Lima- y nosotros, lo que probablemente ha restado eficacia a la intervención del doctor Riva-Agüero, en este caso.

Usted comprenderá lo mucho que ha mortificado al doctor este desagradable incidente, no sólo en razón de los estrechos vínculos que a usted lo unen, sino, principalmente, por haber aceptado usted la corresponsalía a ruego suyo y en servicio del Partido. Él tendrá pronto ocasión de manifestárselo a usted personalmente.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi atenta consideración y amistad.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: dic.- 13 Fecha de recibo: dic.- 13, 1916

José Rivagüero
Lima.

Muy agradecidos usted fina condolencia estimarémosle decirnos estado salud, recuerdos.

Gabriel Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 20 dic.- Fecha de recibo: dic.- 21, 1916

José Rivagüero
Lima.

Suplicámosle interesarse Gerencia Recaudadora modifique ternas actuadores matrícula enviadas de ésta trasladando nombres propuestos provincia Convención para Paruro donde conviene altos intereses active. Baltazar Medina; nuestros saludos.

Gabriel Félix Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 27 diciembre Fecha de recibo: diciembre 27 1916

José Rivagüero
Lima.

Ruégole interponer valiosa influencia Dirección Telégrafos continuación mi primo Gerardo Medina telegrafista Cuzco trasladado inmotivadamente Macusani. Saludos afectuosos.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 6 de enero de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Queridísimo compadre:

Su bienvenida de 23 del mes pasado, que me apresuro en contestarla, me trae noticias suyas que no pueden ser más satisfactorias pues me confirman en mis deseos por su salud restablecida, después de las tan alarmantes noticias telegráficas que publicaban los periódicos de ésta. *El Sol* llegó a decir que había sido usted operado con buen éxito. Asimismo los informes que me da usted sobre los sucesos políticos últimos y sobre la actuación, siempre recta y noble, que en ellos ha tenido nuestro Partido, han llevado a mi espíritu y al de nuestros correligionarios, junto con la satisfacción más legítima, el convencimiento de que el país debe esperar mucho de la sensatez y discreción con que se juzgan y contemplan por nosotros sus graves problemas. Antes de recibir su carta, estabámos en la vacilación de si el retiro de las candidaturas del Partido por Lima, significaba la ruptura violenta y agresiva con el gobierno y por tanto, el absoluto aislamiento en la próxima campaña electoral, como llegaron a afirmar aquí algunos periódicos, especialmente *El Sol* que en un telegrama procedente de Lima, no sé si auténtico, publicaba que "la ruptura" nuestra con el gobierno era definitiva, y que retiradas las candidaturas todas presentadas para circunscripciones políticas vacantes, seguíamos exactamente la política de los extinguidos *demócratas*. El doctor Aguilar esperaba la confirmación de estas versiones, para retirar la suya. Felizmente por su carta veo que las cosas no han sido para tanto y que se mantienen las candidaturas proclamadas con halagadoras expectativas de triunfo.

Aquí la impresión producida por el manifiesto y las noticias de los hechos consiguientes, ha tenido la más simpática y grata

resonancia: los amigos se reafirman en las expectativas de honradez y patriotismo con que vinieron a nuestras filas; los enemigos, pocos y muy pobres por aquí, han comprendido el desinterés y la energía con que hemos protestado por la prórroga anticonstitucional del presupuesto, en momentos en que el apoyo a la política financiera del gobierno, nos habría traído el triunfo de nuestros candidatos. Seguín, que estuvo en Lima cuando publicó usted la protesta, al encontrarse conmigo, hace días, me saludó con estas frases: "devuelvo el crédito a los *futuristas*; así se abrirán camino", y yo en respuesta le pregunté "si llegó a inscribirse en Lima en el Partido". Para nuestra más patética satisfacción, la protesta del Palomino Benavides, ha causado la más sarcástica hilaridad, pues a éste se le conoce bastante aquí y se le recuerda tan ingratamente como al finado Núñez, cuyo secretario fue; yo no sabía que aquél fuese nuestro. Sólo tengo que manifestarle, como coincidencia con su modo de pensar de usted, que aquí se critica el empecinamiento de La Jara en no continuar como candidato por Lima; con él por diputado seguramente que habríamos tenido en la Cámara una poderosa columna y una vigorosa fuerza parlamentaria. Patrón me decía anoche de aquél: "por su gusto ha perdido la diputación por Lima".

Ahora toda nuestra labor va encaminada al triunfo de Aguilar cuya popularidad es incuestionable, pero contra quien ya comienza a intrigar el bellaco M. D. González, porque sabe que nuestro candidato ha de abrumarle con su votación; por eso, se vale del nuevo corresponsal de *El Comercio*, un cura allegado suyo, pasando telegramas en los que se dice que Aguilar ha desistido o desistirá, y hasta permitiéndose ciertos zaherimientos al Partido. Convendría que, ya que se nos ha inferido desaire en lo de la corresponsalía, hablara usted con Valera Orbegoso y Oscar Miró Quesada, para que no pongan en el periódico los telegramas hostiles a nuestra causa. Indudablemente que los candidatos senatoriales de mayor reputación y popularidad son Montes y Aguilar; así es que convendría la alianza de ambos pues aunque el primero sea, o lo llamen liberal; *él no sigue más que la política de Pardo y se aliará con quien le diga éste o sea de su simpatía*, como me dijo sólo

anoche en una conversación larga que tuvimos. Ojalá doctor y compadre que lograse usted esto de que depende el triunfo decisivo de nuestro candidato. Montesinos y González, que son más leguiístas que civilistas, se han proclamado a si mismos candidatos de esta agrupación, sin que la opinión los tome en cuenta, principalmente al último contra quien toda campaña será poca: es un ignorante, atrevido y solapado, y cuyo triunfo sería una amenaza social: *esto debe saberlo el Presidente.*

Respecto a las suplencias de Apurímac, el más asegurado, por sus avanzados trabajos y por la circunstancia de ser el padre juez de la provincia, es su compadre Ismael Valencia Pinto, candidato a la suplencia por Cotabambas; me dice que le escribió y que no le ha contestado usted. ¿Por qué no han proclamado a José Mariano García, a la suplencia por Anta, como insinuamos y proclamamos aquí?

Mucho agradezco a usted del deseo que tiene de hablar con el Presidente y su tío Enrique sobre el profesorado del Colegio, a cuya reelección me he presentado. Estos nombramientos se hacen en la primera quincena de febrero próximo. Sé que me han formado una montaña de chismes, que se desbaratará seguramente con su intervención. He de rogarle que me avise *por telégrafo* el resultado de su conferencia. Le manifiesto que no tengo contendor en la asignatura; pero se me asegura que se trata de creármele, sea dándola a Patrón, o nombrando a cualquiera.

Cumplo con trasmitirle los recuerdos de su comadre y de su ahijadito, cuyo empeño es buscar en los periódicos de Lima "el retrato de su padrino", y quien al ver el que le publican en *La Crónica* con el epígrafe de "el hombre del día", dijo "así no es". Y ahora que hablo de retratos, todos los amigos me reclaman el de usted y yo entre ellos que no lo tengo. Le encarezco enviarme muchos para repartirlos: siempre los afiliados necesitan la imagen de su jefe para tenerlo como comprobante de su adhesión.

Crea que da usted verdadero placer escribiendo a su compadre que le abraza con efusión,

José Gabriel Cosio

P.D. El recorte adjunto le dará idea sobre cómo son las correspondencias a *El Comercio*. Félix envía por este correo una correspondencia a *La Crónica*, y no hace uso de la telegráfica, no obstante las urgencias del momento por no haber recibido la autorización que debiera venir hace un año, la oficina respectiva.
Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 23 enero Fecha de recibo: enero 23, 1917

José Rivagüero
Lima.

Complázcome éxito operación deseando sanidad pronta. Saludos.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 26 febrero Fecha de recibo: febrero 26, 1917

José Rivagüero
Lima.

Felicítole efusión onomástico nombre mío familia.

Gabriel Cosio

Cuzco a 1 de marzo de 1917

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Queridísimo compadre:

Aunque temo que esta carta llegue a su poder cuando el asunto se haya resuelto, y atento al tenor de un telegrama de usted, respuesta a otro mío, me tomo la libertad de molestarlo recordándole que en la cuestión de las asignaturas en el Colegio Nacional de esta ciudad, que deben proveerse, me han hecho, según sé, de fuente segura, muchos chismes y enredos mezquinos ante el gobierno, con el fin de quitarme el profesorado de la primera asignatura que vengo desempeñando y a cuya reelección me he presentado. Todo esto le puse en conocimiento de usted en los últimos meses del año pasado, y entonces tuvo usted la exquisita bondad de decirme por carta, que

conferenciaría con el Presidente al respecto, "y que cualquier tibieza que se usare conmigo lo consideraría como un desaire". En carta posterior supliqué a usted me avisará por telégrafo el resultado de su entrevista con el Presidente; y todo me hace suponer que usted no ha tenido aún ocasión de lograr su deseo de verse con aquél. Al secretario Concha le escribí también sobre el particular, pero también sin obtener respuesta.

Como el bellaco González, causa de estas mortificaciones a mi dignidad, tendría motivo para reírse de su obra si en ella pudiese triunfar, le ruego nuevamente, si todavía fuese tiempo, gestionar en mi favor directamente con Pardo, pues el ministro es liberal, y los liberales no me *pasan* por las verdades que en letras de molde se los dije.

Como le dije, me han acusado de hacer demasiado política; ¡vea usted qué política puede hacerse con muchachos de 12 a 14 años!

(Es verdad que el Ministro ha ofrecido a otros amigos nombrarme; pero yo dudo de la sinceridad de esos ofrecimientos).

Dispense usted estas majaderías y reciba todo el afecto y la voluntad de su compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 21 marzo Fecha de recibo: marzo 23, 1917

José Rivagüero
Lima.

Agradézcole gestiones asignatura rogándole hacerlas también nuestro excelente amigo Fortunato Herrera presidente nuestro comité provincial quien solicita reelección quinta asignatura asunto Aguilar remítome carta. Saludos.

Gabriel

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 30 marzo Fecha de recibo: marzo 30, 1917

José Rivagüero
Lima.

Muchas gracias asunto Colegio solícitamente atenderemos recomendación diputado Escardó telegrafiole hoy. Saludos.

Gabriel

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 1 abril Fecha de recibo: abril 1, 1917

José Rivagüero
Lima.

Si cree usted convenientes servicios acepto gustoso corresponsalía.

Gabriel

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 3 de abril Fecha de recibo: abril 3, 1917

José Rivagüero
Lima.

Llegó amigo Escardó. Presenté amigos. Saludos.

Gabriel

[*telegrama*]

N° 140

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 6 abril Fecha de recibo: abril 6 1917

José Rivagüero
Lima.

Correligionarios ofrecimos ayer espléndido agasajo Escardó, asistieron alcalde municipal, diputados, Rector Universidad, Presidente Junta Departamental. Hoy salió hacia Bolivia. Saludo.

Gabriel

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 18 mayo Fecha de recibo: mayo 18, 1917

José Rivagüero
Lima.

Incontrastable movimiento favor Aguilar remítome telegramas Perú. Saludos.

Gabriel

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 4 set.- Fecha de recibo: set.- 4, 1917

José Rivagüero

Selecto personal, instalose comité Canchis. Presídelo Fortunato Guevara. Recibió recortes *Comercio*.

Saludos

Gabriel Cosio

[*borrador*]

Chorrillos, domingo 9 de setiembre de 1917

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre:

Leí en el número de *El Sol* que me mandó usted su conferencia en la Universidad de Arequipa. Me ha parecido muy hermosa, muy oportuna, muy dentro del espíritu de nuestro Partido, que es y quiere ser genuino *nacionalismo*. Está muy bien especialmente ese capítulo VII en que truena usted contra esa "literatura gacetillera de rarezas y de impetuosidades anárquicas" que es el peor síntoma de nuestra juventud. En estos últimos meses

no he recibido con regularidad los números de la *Revista Universitaria del Cuzco*, y lo he recordado al leer los muy merecidos elogios que hace usted de ella en la conferencia. Me faltan desde enero de este año; y los necesito tanto más cuanto que estoy dando la última mano a mi libro *Por la Sierra*, cuyo capítulo final, unas 50 páginas, he rehecho totalmente; y me ha salido muy impregnado de otro de nuestros principios nacionalistas y futuristas: la *descentralización*. Quizá si hasta he exagerado la nota. Va a merecer su título mi libro: *Por la Sierra*, en el sentido de apología y defensa de la región andina, eje principal y necesario foco de nuestra patria, si es que el Perú aspira de veras a ser algo. Ya que no tenemos competente representación parlamentaria ni periodística por ahora, aspiro a que mi nuevo libro sea, en sus páginas finales un manifiesto de nuestras opiniones sobre el porvenir peruano, sobre el rumbo que deseamos para el país y en cuya futura realidad creo firmemente. Trabajemos para lo venidero, diciendo las verdades, hasta las más penosas de decirse para un costeño.

Siento infinito, cada día más, que el doctor Aguilar no se haya animado a venir y defender en persona su candidatura. Él sólo será el ausente entre todos los candidatos senatoriales. Dulanto suplirá en lo posible su ausencia; pero nuestro amigo pierde una gran ocasión de triunfo. Me he visto varias veces con Teófilo Luna y hablaré con varios vocales.

Cuando, poco después de la partida de usted, fui al hotel Europa a visitar a su primo Medina, no estaba en el Hotel; volví días después, y ya se había ido al Cuzco ¿cómo sigue de la vista? Salúdelo usted de mi parte; dígale que aquí lo busqué las dos veces que tengo dicho, sintiendo mucho no verlo; y recúerdeme también a su tío el vocal.

La Academia Correspondiente, que según habrá leído usted en los periódicos, va a instalarse a fines de año, abrirá un concurso de historia literaria, a propuesta mía, para conmemorar el tricentenario del *Lunarejo*, y el premio será de mil soles y la impresión para el

mejor estudio biográfico y crítico. El plazo será de un año; pero yo me adelanto a avisárselo a usted para que usted mismo, o sino tiene tiempo, su hermano Félix, (a quien le encargó que lo entere usted desde ahora del tema y de las condiciones) vaya reuniendo datos sobre Espinosa Medrano, que sólo es posible conseguirlos en el Cuzco. Así usted o su hermano obtendrán el premio. Hay que buscar las partidas de nacimiento (fue de Mollebamba en Aymaraes), de matrícula en el Seminario de San Antonio, grados universitarios, etc. Si allá no existe el *Apologético* de Góngora, puedo hacerlo copiar acá. Busquen sobre todo las poesías castellanas y quechuas, dramáticas y líricas, que poseía manuscritas la familia cuzqueña Campero. Antes de que se conozca el concurso, sáquele noticias y papeles a Caparó Muñiz. Contésteme pronto para que la Academia decida el concurso, si hay materiales.

Saludos afectuosos a mi comadre, un abrazo a mi ahijadito y cariños a todos sus chicos.

Su compadre y amigo,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 2 de octubre de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Dispense usted que no le escriba de mi letra por evitarle la mortificación de tener que descifrar mi mala caligrafía. Mucho me ha halagado saber que mi conferencia pronunciada en la Universidad de Arequipa le haya parecido bien y mucho más que en ella haya

desenvuelto todos los principios que informan nuestro programa político, cuya hondura y sinceridad cívica tardará mucho en ser comprendida por los espíritus momificados por el pesimismo y la desesperanza. Cerca de cuarenta ejemplares de mi conferencia he hecho circular entre nuestros amigos de Lima, y con la publicación hecha en dos diarios arequipeños, uno del Cuzco y el semanario de mi hermano Fidel, creo que he tenido con aquel trabajo algunos miles de lectores. Supongo que ha recibido usted el recorte de un articulito mío sobre *El dolor pensativo* de Ureta, que ha sido también reproducido en Arequipa. Le hice preceder de una bella parrafada suya, sacada de la hermosa nota marginal que tiene usted en aquel libro.

Ojalá que pronto tenga el placer de recibir su libro *Por la Sierra*; mi impaciencia es enorme, y estoy seguro que su salida será un enorme triunfo intelectual para usted y uno más inmenso todavía para nuestra causa. Dígame cuándo saldrá definitivamente, poco más o menos.

Mucho le agradezco la especial deferencia que me hace comunicándome con anticipación su idea sobre el concurso para Lunarejo, con ocasión de su Centenario, que no sé cuál sea el que próximamente se trate de celebrar, pues según datos que tengo Espinoza Medrano, nació en 1632 o 1638 y murió en 1688, fechas que están muy distantes. Espero me saque usted de estas dudas. Estoy resuelto a hacer un viaje a Ccalccaiso, pueblecito junto a Mollebamba, donde nació aquel ingenio, a fin de buscar por mí mismo su partida de bautismo, aun cuando diste del Cuzco cerca de cincuenta leguas. Le agradeceré mucho me proporcione la copia del *Apologético*, pues aquí es imposible conseguir esa obra. Sólo tengo los sermones. En fin, para corresponder a su bondad haré todo esfuerzo, así como está resuelto a hacerlo Félix, con quien hemos acordado hacer el trabajo juntos, idea que ojalá le parezca a usted aceptable. Queremos asociar nuestros nombres en esta labor.

Le participo compadre, para que usted me diga su pensamiento que, hace unos veinte días, recibí la visita de una

comisión de vecinos de Paruro, que vino trayéndome el encargo de transmitirme los acuerdos tomados en una junta por los elementos dirigentes de la política de aquella provincia, en el sentido de que para evitar luchas y divisiones en ella, habían resuelto que yo entrase en arreglos con Criado Tejada, para la próxima elección, resignándome a ser suplente de éste, pero a condición de que el propietario garantizase mi concurrencia a tres legislaturas en la forma más efectiva, y que en caso de no aceptar este arreglo aquél, lanzarían mi nombre a la propiedad. Por supuesto, yo rechacé perentoriamente tal arreglo, manifestando que asentir a él significaría mi lapidación social y política, y que en caso de presentarme a la lucha próxima, cosa que aún no estaba resuelta, iría enarbolando la bandera de la rehabilitación de mi provincia que necesitaba redimirse del tutelaje ignominioso que pesaba sobre ella. No sé qué impresión habrá hecho mi respuesta en los vecinos que tal cosa me mandaron proponer; pero como entre ellos tengo parientes y amigos, que necesariamente tienen que irse conmigo, ya veo la opinión dividida. La única manera de contrarrestar en forma eficaz toda labor de Criado es, sin duda alguna, comenzar a darle batalla en la poderosa influencia que tiene cerca del gobierno, porque con la dádiva de los puestos y colocaciones ha prostituido la libertad y la moralidad de mis comprovincianos, que, como todos los de su condición, están con quien les brinda favores y posibilidad de prebendas. He meditado mucho sobre esto, y creo que la comisión misma ha sido insinuada desde Lima.

Esperamos ansiosos el fallo sobre el proceso senatorial del Cuzco, en cuya vista, según comunicaron por telégrafo a los periódicos, se expidió también Dulanto. El doctor Aguilar está en Jesús tomando baños, para curarse de sus dolencias.

Mi primo Medina se halla en Arequipa, donde le está curando Chaves Velando. Ha perdido un ojo, que le han extirpado, y se está curando del otro que corrió también grave peligro.

Yo estoy sano de los ojos; pero me he acostumbrado a los lentes, sin los cuales sufro fuertes inflamaciones. Mi padre ha

ido también, sólo ayer a Arequipa, a operarse de unas cataratas, así que nos tiene usted a los de la familia cuidadosos del éxito de la operación.

En espera de sus siempre caras letras y con un saludo de parte de su comadre, de su ahijadito y mis otros niños, soy de usted afectísimo compadre que le abraza,

José Gabriel Cosio

P.D. El adjunto suelto tomado de *La Verdad* lo estoy haciendo circular aquí y en provincias.
Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 15 noviembre Fecha de recibo: noviembre 16 1917

José Rivagüero
Lima.

Anoche municipalidad acordó dirigirse Cámaras, Gobierno, Municipalidades Sur, impedir emisión cuarenta millones cheques. Manifiesto espléndida impresión. Saludos.

Gabriel Cossio

[*Nota*]

Gabriel Cosio
Cuzco.

Enviaré ejemplares para que Comité distribúyalos. Complacidísimo con impresión manifiesto. Iguales noticias recibo Arequipa. Suplícole atender Lavalle y Means. Efusivo saludo.

José Riva-Agüero

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 20 nov.- Fecha de recibo: nov.- 21, 1917

José Rivagüero
Lima.

Sol reprodujo manifiesto comentándolo editorialmente. Doctor Lavalle atendímoslo merecidamente agasajándolo banquete. Saludos.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 26 nov.- Fecha de recibo: nov.- 27, 1917

José Rivagüero
Lima.

Ruégole decirme si verdad retirose Partido, Belaunde como afírmase aquí. Saludos.

Gabriel Cossio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 8 dic.- Fecha de recibo: dic.- 8, 1917

José Rivagüero
Lima.

Muchas gracias pérdida mi llorado padre.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 26 de diciembre de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Nuestro buen amigo y presidente del Comité Provincial del Partido en el Cuzco, doctor Fortunato L. Herrera, de cuyo viaje le anuncié por telégrafo, va a entregar a usted esta carta, en la que primeramente quiero y debo agradecerle por la bondad y fina atención con que se ha servido asociarse al duelo que me abate por la muerte de mi llorado padre. Su telegrama y carta de pésame los recibí oportunamente.

En meses pasados escribí a usted una carta sobre el Centenario de Lunarejo, preguntándole si era el del nacimiento o el de la muerte de ese ingenio, el que se trata de celebrar, aunque ninguno de ellos está próximo a juzgar por los datos que tengo. En la misma carta le hablaba sobre la próxima diputación por Paruro y sobre lo que consideraba de ineludible y premiosa necesidad para anular a mi posible contendor, cuyo poder es incuestionable, y lo será hasta cuando quiera, si es que no se logra quitarle siquiera parte de la omnímoda influencia que en los círculos del gobierno, cualquiera que él sea, suele obtener y ejercitar.

Está aquí Alberto Hidalgo, aquel poeta para cuyo libro último me dijo usted, en julio, iba escribiendo un prólogo y sobre cuyas hazañas y milagros nos habló largo Belaunde cuando almorzábamos en el Club Nacional. Anoche dio en el teatro una conferencia sobre los literatos peruanos contemporáneos. No necesito decirle que repartió tajos y mandobles contra tirios y troyanos, contra verdaderas reputaciones consagradas y contra todo lo que de mejor y más sensato tenemos en el Perú, amen de las muchísimas e injustas omisiones que tuvo. Por nuestro reciente duelo, no pudimos ir ni yo ni Félix ni ninguno de los de casa; pero fueron algunos amigos nuestros, al saber

que el muy atrevido y lenguaraz se proponía hablar mal de nuestro Partido y nuestro jefe, como en efecto sucedió, aunque juzgando a éste desfavorablemente en su aspecto de jefe de una agrupación política, y en el grado en que se merece como crítico y literato. Cuando deslizaba frases de ataque y detracción contra la causa un ¡Viva Riva-Agüero! y estruendosos silbidos al conferencista, desconcertaron a éste, que se vio obligado a declarar que se ocupaba de los autores, no de las personas. Es verdad también que el fracaso más espantable fue el resultado de la actuación, por la pobrísima concurrencia que fue a ella, tanto en calidad como en cantidad. Como siempre, Valcárcel se encargó de hacer la apología y la propaganda en pro de Hidalgo, quien en recompensa le ha pasado en la conferencia la consabida "dedada de miel", hasta declarar (lo que creo una falsedad) que "Riva-Agüero no ha logrado atraer a aquel dentro de la red de su Partido como a otros cuzqueños". Le aviso estas cosas para que tenga un rato de diversión y solaz, como yo lo he tenido, ante el fustazo que dicen me atizó Hidalgo por lo del futurismo.

Ojalá que tenga pronto el placer de ver sus letras, como su afectísimo compadre y amigo y seguro servidor,

José Gabriel Cosio

Su ahijado José Carlos, que ya es todo un hombre, me encarga saludarle.

Vale. Dispense los borrones.

El Partido Regionalista, al que hemos combatido ardorosamente, ha tenido el más deplorable y sonado fracaso. El que quiso organizar y medrar con él, que no fue otro que Arguedas, se ha visto en la más desairada de las situaciones. En la primera citación tuvo *diez* concurrentes. A la segunda fueron *cuatro*. Esta, compadre ha sido la suerte de ese Partido absurdo, cuyo jefe debió ser *Leguía*, según declaración de los que tienen en esto la sartén cogida.
Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 28 dic.- Fecha de recibo: dic.- 29, 1917

José Rivagüero
Lima.

Amigo Fortunato Herrera dirijiose antier Lima alojarase Francia Inglaterra.

Gabriel Cossio

Cuzco, a 5 de enero de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

De regreso de la provincia de Paruro, donde he alcanzado un éxito que supera a todas mis expectativas, me he encontrado con su última carta certificada, con referencia a la cual quiero ahora concretarme a la cuestión política que me preocupa: mi candidatura por aquella provincia y la forma como creo debo proceder, con el decidido apoyo de usted y nuestros amigos, para no fracasar en mis expectativas.

El elemento popular es enteramente favorable a mi causa, pues en sólo dos distritos que he recorrido con todos sus pueblos y

anexos, he obtenido casi las dos terceras partes de los electores de la provincia, todavía sin contar los vecinos de los cuatro distritos restantes en los cuales se van firmando actas a favor mío, con entusiasmo unánime. Pero aquí viene la dificultad sobre la cual quiero llamar la atención de usted. Criado Tejada, con su absoluta e incontrovertible influencia en los Ministerios ejerce sobre la provincia un tutelaje y un caciquismo político que superan a toda ponderación: subprefectos, gobernadores, tenientes gobernadores, preceptores, comisarios y hasta los curiales de ínfima clase son designados y nombrados a insinuación, o mejor, por órdenes de aquél y como la condición de los vecinos de Paruro, por su falta de independencia económica y su sobra de aplanamiento moral y servilismo por hacerse acreedores a las mercedes del diputado, es triste y casi ajena a reacciones altivas y a campañas desinteresadas, de aquí que para ellos sea imposible de toda imposibilidad luchar contra un *candidato oficial o contra el que merece las afecciones del gobierno*, que en el actual caso cree tenerlas Criado Tejada. Todos los electores con quienes se ha hablado y que son míos siempre me han dicho, como primera cuestión, si no enviarán, como en veces anteriores, gendarmes y fuerzas de línea que por el terror, la persecución y la violencia obliguen a votar, o por lo menos a simular votación, por Criado: si así no sucede, me han asegurado, mi triunfo está fuera de duda. Para que usted forme concepto siquiera aproximado de la situación que le pinto, voy a referirle el siguiente caso ocurrido en esta mi gira: los corresponsales en el Cuzco de los diarios limeños transmitieron la noticia de mi salida y del objeto que me llevaba. Supo esto Criado Tejada e inmediatamente llovió telegramas al juez de Primera Instancia de Paruro doctor Tejada, primo hermano de aquel y descarado agente político suyo (de Criado) en la provincia, previniéndole que comience la campaña contra mí y a favor de él; que le diga qué gobernadores, qué curas, qué preceptores y qué autoridades debían de cambiarse para apuntalar su causa. A raíz de esto, se persiguió y se trató de encarcelar a algunos amigos míos que me visitaron o que me acompañaron a la salida de la población, y sé algo más, que hasta el Ministerio de Gobierno hizo al Prefecto telegramas en clave al respecto. Con estas hostilidades, comprenderá

usted que mis amigos han de alarmarse y espantarse y terminarán por huir o desertar de mis filas.

¿Los remedios? Los únicos son éstos: *quitarle o contrarrestar por los medios más eficaces esa poderosa influencia que Criado tiene en los ministerios*, hablando para ello con los que tiene en sus manos los resortes de la administración política; obtener que las órdenes de los Ministerios, principalmente de Gobierno e Instrucción, en lo que a Paruro se refiere, no sean solamente obedecimientos ciegos a las insinuaciones de Criado.

Segundo.- Procurar que Criado desista de sus pretensiones por Paruro, y tal vez si hacerle pensar, como ya se ha dicho en la diputación por Espinar. Para esto convendría que hablara usted con Escalante, muy amigo mío y que lo es tanto o más de aquél y también de usted. La labor de Escalante, a quien también le escribo sobre el particular, sería eficaz y de positivos resultados. Tal vez si en esta obra nos puede ayudar Carlos Concha. Por mi parte obtendré el apoyo de Montes y Chaparro, amigos del gobierno, para que escriban al Presidente sobre el asunto. Descartado Criado o desbaratada su influencia política en la provincia, seré diputado, sin temor de duda alguna, pues los mismos adherentes de aquél, que en su totalidad son empleados o favorecidos, con destinos públicos o empleos, serán mis partidarios, como me lo han prometido. Hay otro candidato que como yo es hijo de la provincia: Alejandro Pancorbo, enemigo irreconciliable de Criado, pero ése no cuenta con elemento siquiera apreciable, no obstante de ser hijo del fiscal de la Corte.

Espero que usted me conteste a esta carta para lanzar mi manifiesto y mis circulares, pues hasta ahora las actas que se van firmando son en el sentido de lanzar mi candidatura como insinuación de los electores. Usted recordará haber leído una carta que en 1915 me escribió Criado diciéndome que yo debería ser el diputado por Paruro. Recordándole este ofrecimiento he escrito a aquél una carta a la que aún no me ha contestado.

Los sucesos sangrientos ocurridos aquí el mes pasado no pueden en ninguna forma atribuirse a la labor del alcalde Frisancho, persona de mucha circunspección y a quien el populacho sacó de su casa en hombros y sin sombrero a tiempo que almorzaba. Yo hubiera corrido la suerte de Frisancho, si el mitin se realiza un día antes, pues entonces ejercía yo la Alcaldía en ausencia de Frisancho, en mi condición de actual teniente alcalde. Los desbordes del populacho, que como nunca se convocó a sí mismo sigilosa y activamente, sin publicación previa alguna, se deben a la completa desaparición de la plata, a la enorme dificultad que hay para la circulación del billete y al horror que por él tienen los indios, uniéndose a esto que al comerciante Calvo, los periódicos le señalaban como al causante de la depreciación del cheque y de la alza de la plata por afirmarse que dicho italiano enviaba comisionados a provincias a comprar moneda de plata por cheques, con un alto premio. Pero la verdad es que con un poco de previsión y de celo por las autoridades, no se habrían lamentado las desgracias que el país conoce. La fuerza pública apareció en las calles después de una hora que la casa Calvo era apedreada por la muchedumbre y después de dos que la campaña mayor tocaba a rebato. El ataque a una casa quinta de Chaparro obedeció a malévolas insinuaciones de enemigos personales de este nuestro amigo y muy principalmente al odio manifiesto que le guarda su propio suplente, aumentándose a esto que el Cuzco no está satisfecho parece de la labor de su representante, opinión por supuesto, de la que yo no participo y que la creo injusta, porque Chaparro es muy bien intencionado y sincero en sus actos.

Rogándole contestarme con la brevedad que sus ocupaciones le permitan y con un saludo para usted de su comadre, su ahijadito José Carlos y mis demás niños, le reitero mis afectuosos recuerdos y me repito como su compadre que le abraza y es su seguro servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. Le adjunto el telegrama de Herrera que acabo de recibirlo.

Cosio

[*copia incompleta*]

Lima, 12 de enero de 1918

Señor doctor don
José Gabriel Cossio
Cuzco.

Mi querido compadre y correligionario:

En uno de los periódicos del Cuzco que recibí hace poco tuve el agrado de leer un encomioso artículo que consagra usted a la Academia Peruana, recién instalada; y, tanto en mi nombre como en el de mis amigos académicos, le agradezco las amables frases que en él nos dedica.

Recibí también, en semanas pasadas, algunos recortes que me envío usted de periódicos de allá sobre el divertido asunto del pobre Hidalgo y su extravagante ocurrencia de atacarnos en una conferencia literaria y en una ciudad como el Cuzco, donde contamos con buenos y leales amigos. Bastante he reído al saber el cómico e inesperado desenlace de aquella travesura de muchacho ignorante y vanidoso, que ha de estar muy arrepentido de su aventura. Supongo que recibiría usted el telegrama que le envié entonces, insertándole el texto del que me hizo Hidalgo y el de mi respuesta, para que los publicase en caso necesario. Le he agradecido mucho su actitud de defensa de nuestro Partido contra los desmanes de ese fatuo. La carta de su hermano Félix que me decía usted acompañarme con una de las suyas no ha llegado a mí poder, tal vez por olvido.

Junto con ésta le remito más ejemplares de nuestra Declaración sobre el proyecto de certificados norteamericanos, pues estamos en vísperas de que se inicie en el Senado su discusión, por seguir manteniéndolo el Gobierno no obstante la oposición predominante, y es urgentísimo que se difundan rápidamente las

ideas vertidas en nuestro manifiesto a fin de que se robustezca la corriente contraria a la aprobación del proyecto con el conocimiento popular de los funestos daños que acarrearía su conversión en ley. Debo recomendarle a este respecto una inmediata y muy activa labor de propaganda por medio de la prensa, de conferencias, de hojas volantes, que preparen al pueblo a la celebración de mítines y suscripción de actas de protesta, cuando llegue el momento de actuar, que será el del comienzo del debate parlamentario. Como sé perfectamente que dada su situación universitaria no podría usted encabezar francamente esta campaña, le ruego encomiende ese encargo a su hermano Félix y demás amigos nuestros jóvenes de la localidad, reservándose siempre la dirección y organización de aquella y cuidando que se emprenda sin pérdida de tiempo, ya que el plazo es muy estrecho. Para este último efecto conviene que se ponga usted de acuerdo con don Romualdo Aguilar y su hermano en vista de la más completa unidad de acción. Le insinúo no confíe mucho en el telégrafo, pues, dado el interés que el Gobierno tiene en el asunto, no sería raro que interceptaran nuestras comunicaciones, y le suplico no descuide mandarme todo periódico o publicación en que aparezcan artículos o informaciones relativas a nuestros intereses.

Es inexplicable que de la Sota nos haya abandonado por afiliarse al llamado Partido Regional. Seguín, que está aquí en Lima, parece que desea conocer mi opinión a este respecto, y yo estoy pronto a dársela en armonía con nuestra *Declaración de Principios*, como lo hizo ya Belaunde, por inspira...

Cuzco, a 21 de febrero de 1918
Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Esta carta va a poner en manos de usted mi suegro señor Simón Zamalloa, quien acompaña y lleva a esa capital a su hija menor y, por tanto cuñada mía, señorita Agripina Zamalloa, aspirante al ingreso en la Escuela Normal de Mujeres. Mi dicha cuñada se presentó en concurso para ocupar la única beca que este año corresponde en aquella Escuela al departamento del Cuzco; pero, como usted puede comprender, circunstancias distintas a las razones de capacidad o competencia, hicieron que en el primer examen rendido aquí saliese aprobada con nota más alta que mi hermana política, la señorita Celia Rojas, desgraciadamente también sobrina política de Félix y pariente en cuarto grado de ambos, siguiendo a ésta en nota de aprobación mi recomendada, quien va con las siguientes probabilidades: 1° Que en caso de salir mal la señorita Rojas en el segundo y definitivo examen que debe rendir en esa capital, toque ocupar la beca a mi cuñada; 2° Que en el caso de no ser así, alguna beca de otro departamento no sea ocupada por cualquier razón y en este caso pudiera Agripina obtenerla, como suele ocurrir frecuentemente en casos análogos. Para estas dos emergencias o para cualquiera otra que pudiera favorecer a aquella, que como hermana menor última, es muy querida de sus padres y de su comadre de usted, le ruego, doctor y compadre, influir por usted mismo y sus amigos. Sé que los que pueden más en el asunto son el Inspector de la Escuela Normal, señor Morales, padre de nuestro amigo doctor Raimundo, y la Madre Superiora de los Sagrados Corazones.

Todo lo que usted haga en esta cuestión y que se relaciona con persona inmediata de mi familia he de agradecérselo profundamente.

Hasta otra vez, soy su afectísimo compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. Supongo que ha recibido usted la carta certificada que le envíe sobre mis asuntos eleccionarios, así como un periódico *La Tarde*, en el cual había una correspondencia de Paruro. Ahora mi suegro ha de entregarle *El Sol* donde verá usted algo parecido. Vale.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 26 febrero Fecha de recibo: febrero 26,1918

José Rivagüero
Lima.

Salúdanle con efusión día onomástico.

Gabriel Cosio

Chorrillos, 28 de mayo de 1918

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Hace mucho tiempo que no recibo carta de usted. Por Raúl Haya de la Torre he tenido noticias suyas, pero las desearía directas

y con pormenores sobre su candidatura de Paruro, que tánto me interesa. Aun cuando nuestro grupo político esté apartado hoy, por razones doctrinarias, del gobierno, le advierto a usted *privadamente* que no le conviene romper con el elemento oficial ni mostrarse en ningún caso opositor al Presidente, porque el juego de Criado y Tejada es presentarlo a usted como enemigo del régimen y así hostilizarlo con todos los recursos gubernativos. Comprendo la fuerzas de la reacción que hay en el Sur y en el país todo contra el oficialismo; pero, para que no fracase la diputación de usted, es indispensable prudencia, no comprometerse, no hacer declaraciones muy terminantes; y presentarnos como efectivamente somos los nacionalistas futuristas: como un partido de orden, meramente *descentralizador*, no anticentralista, sin odios personales, dispuesto a colaborar siempre que su honor y sus convicciones no se lo impidan. Le diré, con igual reserva, que la venida de Leguía es muy problemática, muy dudosa. Nosotros deseamos un candidato de convención amplia, sin *personalizar* preferencias ni rechazos a candidatura alguna determinada. Es la situación actual. Mientras no cambie, no hablaremos en documento público, porque son inconvenientes declamaciones vagas. Hable usted de todo esto con nuestros amigos, y contésteme.

En lo relativo a la vida universitaria, veo que la Federación de Estudiantes va a aumentar el número de delegados de las universidades menores. Apoyándose en esta circunstancia, un amigo y correligionario muy fiel, Alfredo Herrera, ha venido a pedirme que interponga yo mi influencia con usted para que usted y sus amigos y discípulos trabajen a favor de su designación como delegado por los estudiantes cuzqueños. Le he contestado que no sé si será posible que el Cuzco traiga, entre sus representantes, un forastero. Usted juzgará; pero si fuera aceptable esta candidatura lo agradecería mucho: además, sería una prueba de cordialidad y fraternidad con las otras regiones, no hacer diferencia del lugar de origen (Herrera es oriundo de Ayacucho, que no teniendo universidad, carece hoy de representación). A más de este argumento, podría alegarse que fue uno de los que propusieron el año pasado que el próximo congreso

estudiantil se reúna en el Cuzco; y sería corresponder a su iniciativa el designarlo allá, ahora que por razón de circunstancias menudas y de intrigas chismosas, es casi imposible su designación por San Marcos. Herrera es muchacho inteligente y consecuente; fraterniza mucho con los estudiantes de provincia, y estoy seguro de que los ayudaría lealmente en la defensa de sus intereses regionales. En fin, usted verá si puede intentarse esta elección, que nos serviría hasta como agrupación política. Le escribo sobre el mismo asunto a mi ahijado Leoncio Álvarez, presidente de la Asociación Universitaria. Conciértese usted con él, si el ambiente permite creer en la posibilidad de esta candidatura.

Haya de la Torre me cuenta que está usted mortificado con un libelo del miserable Hidalgo. Hace usted mal en concederle importancia a ese amasijo inmundo de calumnias, inepcias y envidias. Lo que es, en cuanto a mí le aseguro a usted que ni por un momento me perturban los bajos dicterios de ese desdichado. Ni siquiera me he dignado leer su engendro, en el que me cuentan que ha vomitado todo su impotente despecho. Sería una tontería imperdonable que alterara, aun por un minuto, la honrada serenidad de nuestros ánimos, la vociferación de un infeliz, tan loco como malvado, según las referencias de los que lo conocen. Me lisonjeó y me aduló para obtener un prólogo mío. Se lo negué; y de ahí su rabia. Si llegamos algún día a influir eficazmente en el país, nos han de insultar y calumniar más aún, los elementos del mal y la anarquía. Nuestro orgullo debe ser que nos odien los perversos y los insensatos: ese es el mejor homenaje. Pero aun para este contraste, merecemos pluma enemiga menos baja que la de Hidalgo, en quien no debemos volver a ocuparnos, ni para recordarlo mentalmente, lo cual ya es un honor muy inmerecido para él.

Acabo de recibir carta del señor cura don Fidel en que me pide el último capítulo de mi libro. Prefiero, por razones que le explicaré, remitirle una tradición incaica o novela corta, que intercaló en otro capítulo o el penúltimo sobre el convento de Ocopa, irá la semana entrante; porque ahora estoy muy atareado en la Universidad.

Con saludos afectísimos para mi comadre, mi ahijado y sus demás hijos y para toda su familia y nuestros amigos, lo abraza su compadre,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 4 de junio de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Querido compadre:

Ayer recibí su carta última, a la que doy respuesta manifestándole que le tengo dirigidas muchas y muy largas cartas sobre la cuestión Paruro, unas certificadas y otras simples, cartas que supongo no llegan a sus manos y si a las de los adversarios, por artes y mañas que yo ignoro. He dejado de intensificar toda propaganda en favor de mi candidatura y hasta he detenido mis circulares y manifiestos, que los tengo impresos, porque Criado Tejada ha comenzado, con saña e innobleza, campaña de persecución y hostilidad contra mis amigos y adherentes. Mientras no consiga que aquel pierda algo siquiera de su omnímoda influencia ante el gobierno, y mientras los resortes oficiales estén en sus manos, creo inútil, hasta inconveniente, iniciar campañas políticas de reacción contra el caciquismo político que ha implantado en mi provincia. Esta es la situación, compadre.

Mi actitud es siempre discreta y mesurada. No puedo ni debo obrar sino de acuerdo con nuestros principios y fiel a los consejos e insinuaciones de usted.

No es cierto que yo haga caso de las bellaquerías y ruindades de ese degenerado de Hidalgo, como equivocadamente le manifestó Haya de la Torre, quien desgraciadamente, fue el que aquí auspició e hizo labor porque aquel engendro del vicio y del mal haya tenido actuación de alguna importancia.

Respecto de la candidatura del señor Herrera a una delegación por el Cuzco, voy a ver si logro alguna corriente favorable entre la juventud, lo que entreveo difícil, pues aquí los jóvenes tienen el propósito de que ese cargo lo obtengan cuzqueños natos, residentes en Lima. Ahora el Presidente de la "Asociación Universitaria" es el señor Mariano L. Álvarez.

Hay en Buenos Aires un distinguido escritor, que estuvo, hace unos meses en Lima y el Cuzco, Alejandro E. Shaw, con quien mantengo frecuente correspondencia y que me pide ponerle en relación con los hombres de estudio del país, como él lo hace conmigo en la Argentina. Yo le he hablado de usted y ofrecido suplicarle le envíe sus libros. Si aún le quedan ejemplares de sus obras, le suplico enviárselos a Buenos Aires, Charcas, 684.

Su ahijadito ya va al colegio y ha pasado felizmente su sarampión, a raíz de su ingreso en la vida escolar. Su comadre me encarga un recuerdo para su mamá de usted, para usted mismo y su tía, y usted reciba el abrazo de su compadre y seguro servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. ¿Cuándo se publica su libro sobre el Cuzco, tan esperado y requerido aquí?

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 10 de junio Fecha de recibo: junio 10, 1918

José Rivagüero
Lima.

Doctor Herrera hallase esa capital por asuntos delicado salud. Saludos.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 15 de junio Fecha de recibo: junio 16 1918

José Rivagüero
Lima.

Obtuve elección delegado Alfredo Herrera complaciendo gustoso su insinuación. Tenemos cinco correligionarios delegación. Saludos.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 22 de junio Fecha de recibo: junio 22, 1918

José Rivagüero
Lima.

Nombre mío familia exprésole simpatía cuidados motivos lance.

Gabriel Cossio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 23 de junio Fecha de recibo: junio 23, 1918

José Rivagüero
Lima.

Expresámosle profunda simpatía el motivo del lance honor usted.

G. Cosio, Romualdo Aguilar, R. Casanova, L. Valcárcel, Félix Cosio, Víctor Guillén, Nicolás Cáceres, Luis Aguilar, Humberto La Sota Rega, Enrique Francisco Ponce León, Rafael Aguilar, Luis Estrada, Justo Ochoa, Dionisio Castillo, Manuel Ochoa, Braulio Hinojosa, Luis Mercado, Ismael Valencia, Roberto Garmendia, Jorge

Gavino Ugarte, Luis Latorre, Genaro Baca, A. Santos , Antonio Ochoa, E. Límaco, Ángel Pacheco, C. Límaco, Óscar Valena, U. Medina, Efraín Aguilar.

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 10 de set.- Fecha de recibo: set.- 10 , 1918

José Rivagüero
Lima.

Perdí mi madre reitérole asunto obispado.

Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 22 de octubre Fecha de recibo: octubre 22 1918

José Rivagüero
Lima.

Motivo especialísimo haber actuador Fidel dos años Huaraz secretario obispo Farfán resuélvenos insistir Huaraz rogándole nuevamente favor éxito esperamos también cooperación representantes comprometidos entre otros muchos Bernales, Vicente

Villarán, Escardó Barros, Emilio Sayán, Urbina, Chaparro, León, Ezequiel Luna, Criado, Maúrtua, Javier Prado, Menacho; por lo demás referente Ayacucho dejamos altísimo criterio discreción usted vistas posibilidades lograr nuestro hermano episcopado. Agradecidísimos saludámosle.

Gabriel, Félix Cossio

Cuzco, a 9 de noviembre de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Le escribo de algún tiempo, porque no he querido distraerle en las graves ocupaciones a que le he creído entregado con ocasión de los últimos sucesos políticos, en los que nuestro Partido va desempeñando importante papel, aun cuando los intereses egoístas de los otros grupos hagan difícil que se abra paso la honrada fórmula propuesta por usted.

Le reitero mi más profunda gratitud por el telegrama de condolencia que se sirvió enviarme por la nueva desgracia que ha venido a enlutar mi casa, telegrama que contesté inmediatamente. La fatalidad viene cebándose en mi familia. En menos de tres años he perdido madre, padre y hermana.

Le envío en paquete certificado una pequeña monografía que he publicado sobre el *Cuzco prehispánico y colonial*. Será para mí una satisfacción verdadera que ese ensayo le parezca bien. Dentro del mismo paquete va un pequeño retrato de su ahijado

José Carlos, en traje de scouts, que le fue tomado en el Convento de La Merced después de un desfile de los alumnos del Colegio Nacional, donde ya lo tiene usted a aquél de alumno. El muchacho ha tenido vivo interés en que su padrino conozca el retrato.

No he tenido más noticia sobre el asunto del Obispado de Huaraz, en el que juega el nombre de mi hermano Fidel. Contesté a sus telegramas en el sentido de que tuviera usted la amabilidad de insistir en sus trabajos para aquel Obispado, en razón a los trabajos y compromisos hechos y obtenidos de una buena parte de los representantes, en ese sentido, y en caso de perderse la elección, iniciar gestiones para Ayacucho. Una vez más debo expresarle a usted mi más profundo agradecimiento por el vivo interés que se sirve usted tomar en asuntos relacionados conmigo o con mi familia. Yo no sé, mi querido compadre, como voy a corresponder a tanta gentileza y amabilidad suyas.

Los dos manifiestos suyos los hemos reproducido en los diarios de aquí, y su lectura ha causado magnífica impresión en el elemento sensato de la opinión.

Respecto de las candidaturas posibles de amigos nuestros y de la mía (o la de Félix, que para el caso es igual), le he de escribir próximamente. Le han informado mal quienes han dicho a usted que yo desistía dc mis trabajos por Paruro, por no renunciar mis puestos en el profesorado. No, doctor; eso sería nada ante tener que servir nuestra causa; no he intensificado la labor en pro de esa idea, porque como dije a usted reiteradamente, mientras no quitara a Criado y Tejada la omnímoda influencia que tiene en los Ministerios, la que le da el carácter de supremo árbitro de los destinos de Paruro, donde ejerce un tutelaje oficial, toda campaña, por mucha popularidad que tenga el candidato contrario, es inútil y la lucha ineficaz y estéril. Los elementos electorales de la provincia son de tan escasa cultura cívica que todo lo ven a través del prisma de la influencia oficial o de las simpatías o antipatías del gobierno.

Además todavía espero el curso que tomará el proceso político respecto a la cuestión presidencial, la que seguramente ha de decidir de las diputaciones y de la influencia de los partidos.

Le estrecha la mano su compadre y amigo seguro servidor,

José Gabriel Cosio

P.D. José Carlos, su ahijado me encarga para usted un afectuoso saludo, así como su comadre.

Chorrillos, 4 de diciembre de 1918

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Gran gusto nos ha dado a todos en casa el retrato de mi ahijado José Carlos, tan crecido y de tan buen aspecto en su uniforme de *explorador*. Igual complacencia me ha producido la lectura del libro de usted sobre el *Cuzco indígena y colonial*, que está muy bien, pero muy, muy bien. Mis plácemes más expresivos.

El asunto del obispado de don Fidel, se aplaza sin duda alguna. Después de hablar con Chaparro, trabajé en compañía de Tello y mis amigos, e indagué el estado de los ánimos con Schreiber, senador por Ancash. El gobierno y los senadores del departamento se inclinan por Olivas Escudero; pero éste tiene tánta oposición, que sin vacilar creo hasta el año entrante no se proveerá el obispado. Para entonces, las probabilidades del de Huaraz o del de Ayacucho

dependerán, como todo, de la nueva situación política. Aunque personalmente estoy bien con Pardo, y me trato con él, no puedo pedirle ningún favor, por la actitud de total independencia de nuestro Partido; y menos en el ramo de Justicia y Culto, que tiene, como usted sabe, ministro liberal. Es curioso que sea un liberal quien administre los asuntos eclesiásticos y decida (si no él mismo, sus amigos) de los obispados. Si el año entrante, el candidato convencional ha triunfado (Villarán u otro cualquiera) haré por la candidatura del hermano de usted todo lo que esté a mi alcance.

La misma incertidumbre tengo sobre las influencias oficiales para la diputación de Paruro. En estos días se ha de aclarar la perspectiva política. Aspillaga es imposible, por su debilidad. Leguía es la revolución, y quizá el malogramiento de la cuestión diplomática del Sur, por las intemperancias con que él y los suyos construyen su plataforma electoral. Para que el Tribunal de la Liga de las Naciones, nos devuelva pronto Tacna y Arica, el Perú necesita tranquilidad, decoro y unión; pero salvo a nosotros y uno que otro, fuera de nuestro Partido, no les importa seriamente esto, y el patriotismo no les pasa de los labios. Gritan, pero por nada renuncian a sus apetitos. Poco espíritu público hay en el Perú.

Un saludo muy afectuoso a mi comadre; otros a Félix y don Fidel; un cariño a mi ahijado; y a usted el recuerdo de su amigo y compadre atentísimo.

J. de la Riva-Agüero

[*copia corregida incompleta*]

Lima, 4 de enero de 1919

Señor don
Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre:

Hace pocos días recibí un telegrama de usted para que me empeñara en favor de un asunto de irrigación de un amigo suyo. A pesar de mi vivo deseo de servir siempre a usted y a nuestros amigos, no puedo ni debo ahora solicitar nada en los Ministerios. Nosotros no estamos en el Gobierno; y sabe usted que de ninguna manera Escardó nos representa. Algunos corresponsales de departamentos, como el de *La Industria* en Trujillo, lo han afirmado maliciosamente. El mismo ministro de Justicia, Ángel Gustavo Cornejo, ha dicho en un reportaje, con distracción inexplicable, que hay *tres partidos* representados en el Ministerio. Pero eso no es verdad. Escardó fue desautorizado por nosotros, según lo recordará usted la primera vez que entró en el Ministerio sin consultarnos. Después a mérito de gestiones privadas de algunos compañeros míos de Junta Directiva, presentó su renuncia de miembro de dicha Junta que fue aceptada. No lo ha hecho de la mera calidad de correligionario nuestro, de modo que puede considerársele siempre como simple afiliado al Partido Nacional; pero después de todas las circunstancias que rememoro y de que conviene enterar a todos nuestros amigos, es evidente que nada tiene de común con nosotros su Ministerio. La declaración más explícita que ha podido hacerse respecto a nuestra actitud con el Gobierno es la que hice yo, el mes pasado, en la reunión de presidentes de partidos, ante el Presidente de la República. Allí, contestando a la demanda de garantías que hizo el general Cáceres y a su deseo de que hubiera ministros representantes de los diferentes matices políticos, expuse que nosotros iríamos a un Gabinete si éste era de completa concentración nacional, según lo requería nuestra cuestión con Chile,

y si dicho Gabinete llevaba como programa la idea de la convención general de partidos, para evitar en estas circunstancias la lucha electoral. Como nada de esto se la logrado, nuestro Partido no podía ni debía ir al Ministerio, y así se lo repetí al Presidente cuando en una conversación privada me manifestó su deseo de que uno o dos de mis amigos entraran en la composición del nuevo Gabinete. De aquí también que yo no haya felicitado a los Ministros, para que no se interpretara torcidamente mi actitud. Pero ya que en el Norte no se ha comprendido y que el ministro Cornejo ha traído de allá tan equivocada idea (que en Lima nadie comparte), no quiero que los corresponsales del Sur hagan lo mismo, con su acostumbrada inescrupulosidad; y si lo han hecho, a usted, le encargo que hable con el doctor Aguilar y que resuelvan ustedes si conviene allá una rectificación pública a las noticias locales o si basta con enseñar esta carta mía a nuestros principales amigos. Al criterio de ustedes me remito.

Como el Perú no escarmienta y nuestros compatriotas parecen incapaces de experiencia, henos en la misma situación que en 1912, con una leve variedad de nombres. Pardo está hoy en situación muy parecida a la de Leguía entonces, aunque sea el actual Presidente mucho menos culpable y mucho mejor intencionado que el de hace siete años. Leguía tiene hoy los mismos elementos y las mismas propensiones que tuvo Billinghurst; y el único que no ha cambiado de nombre ni de situación, es Aspíllaga, a quien le espera igual resultado que la vez pasada. Y si acaso llegara a vencer en las elecciones y a tomar posesión del Gobierno, sería su período el más débil y corto, azaroso y perturbado de todos los de estos últimos tiempos, sin exceptuar los de Billinghurst y Benavides. Y siendo la situación la misma, y no acostumbrando yo cambiar de criterio sin verdaderas razones, tiene que ser mi actitud igual a lo que fue entonces, y creo que mi Partido no me desautorizará. No podemos estar ni con unos ni con otros, por más inconveniente y mortificante que sea la abstención. No podemos estar con Aspíllaga, que nada representa, que es la debilidad y la nulidad y que significa la derrota segura o varios meses de anarquía, con inmenso e imponderable daño para la

situación externa del Perú. Menos aún podemos estar con Leguía, a quien ya conocemos sobradamente por su pasado gobierno, que fue tan desacertado y tan funesto. Los que aparentan olvidar cuanto hizo entonces y suponen, sin fundamento, que se ha corregido, no son sinceros al decirlo; son simples logreros políticos, a quien no les importa la suerte del Perú y que proceden hoy con la misma desaprensión y desparpajo que procedieron cuando la candidatura Billinghurst; o bien son bullangueros inconscientes que se dejan imponer por las alharacas populacheras y, en consecuencia, indignos de tomarse en consideración. ¿Qué hacer en este caso sino abstenerse, para salvar nuestro decoro y ser una esperanza y una reserva para mejores tiempos, aún cuando la abstención sea dañosa prácticamente y desmedre nuestras filas?

Todas estas consideraciones las he hecho repetidas veces a mis compañeros de Junta Directiva y se las he hecho también al Presidente de la República. Esas conferencias mías con él, de que dan cuenta los periódicos, no han tenido más objeto de presentarle estos nuestros puntos de vista a la vez que trataba con él sobre la conveniencia de enviar al extranjero delegaciones de tacneños. Incidentalmente he hablado también con Pardo de las candidaturas de nuestros amigos, y verá usted por los periódicos que han sido proclamadas dos, una por Cajamarca y otra por Canta, a solicitud expresa de los candidatos interesados. Si otros de nuestros amigos solicitan igualmente su proclamación se hará sin demora o en la oportunidad que ellos juzguen mejor. Pero el apoyo oficial es imposible, desde que el Gobierno está enterado de mi irrevocable resolución de no apoyar a Aspíllaga y comprende también que protestaríamos contra cualquier elección del Congreso a última hora, la cual no generaría otra cosa que un Gobierno desacreditado y efímero, derrocado a los pocos días por una sublevación militar. Las expectativas internas no puedan, pues, ser más tristes para los que aún tenemos la tontería de interesarnos de veras por la suerte del Perú.

Aunque los leguiístas publican a voces que el triunfo de su candidato significará la disolución del Congreso y la convocatoria a

una Constituyente, yo no lo creo muy seguro, porque el Congreso para congraciarse con Leguía, cuando vea su victoria infalible, y para evitar la pérdida de las representaciones, se apresurará a ser él quien proclama al mismo Leguía, repitiéndose probablemente en todo la comedia de 1912. Con todo esto estoy convencido de la gran utilidad y la verdadera necesidad de que nuestros correligionarios exhiban sus candidaturas por las provincias en donde cuenten con fuerzas bastantes. Vuelvo a repetir que es inútil pensar hoy en apoyo oficial, pero siempre es posible reclamar y obtener la neutralidad, aunque no sé hasta qué punto sea esta *neutralidad benévola*. Mi amistad me obliga a hablarle a usted con esta franqueza para que sepa usted que en Paruro será Criado y Tejada el candidato favorecido por el Gobierno y no hay que hacerse ilusiones al respecto. Nuestra honradez, querido compadre, nos daña, porque nosotros no podemos ofrecer la adhesión incondicional que el Gobierno busca. Pero esta situación, en mi concepto, no debe decidirlo a usted a retirar su candidatura porque eso significaría ante la opinión que no hay más fuerzas que el favor gubernativo. Yo aquí puedo pedir garantías y no necesito decirle a usted con cuánto interés y celo lo haría. Para la decisión de usted y las razones priva...

[*borrador*]

Chorrillos, 7 de abril de 1919

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre:

El asunto de su recomendada para la beca de la Escuela Normal, por la que me he empeñado tanto, tuvo un desenlace inesperado y algo cómico. Estaba la beca a punto de conseguirse,

cuando la niña declaró terminantemente que no la aceptaba, por tener su padre recursos para sostenerla entre las alumnas de paga. Dijo y repitió ante don Raimundo Morales, que se ha quedado estupefacto, que ella no consentiría en pasar por necesitada, no siéndolo; y que, aunque no le gustaban los estudios, quería quedarse en el colegio, porque estaba muy contenta en él, siempre que no fuera como becaria. Con estas declaraciones don Raimundo y las madres, que no querían otra cosa, rehusaron la beca, y mis esfuerzos han sido estériles.

He recibido hace dos semanas una larga carta de Félix, que contestaré pronto y también por extenso. Entretanto hágame el favor de acusarle recibo y de decirle que me parecen muy bien las opiniones que me expresa en ella. Lo del periódico es lo único difícil, pero si puedo hacer algo lo haré.

Mis recuerdos afectuosos a mi comadre, un cariño a mi ahijado y a las demás chicas; y usted reciba los saludos de su compadre y amigo afectísimo.

Cuzco, a 25 de junio de 1920 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Queridísimo compadre:

Recibí su tan esperada carta fechada en la pintoresca e histórica Toledo, de la que ya un hispanista angloamericano me dijo, lo que usted me confirma, que era muy parecida a este mi Cuzco taciturno y silencioso. Ya me figuro lo mucho que esa antigua ciudad morisca le habrá recordado del Cuzco, cuyas

sugestiones tan bien ha sabido usted sentir e interpretar en su libro, *que no sé si ya ha publicado*, pues hace cuatro años que me leyó los originales.

Me complazco que se haya curado usted de las muelas y de la afección nasal y que las operaciones médicas le hayan sido propicias.

Por aquí andamos de cualquier manera. Los amigos me preguntan siempre de usted en demanda de sus noticias. El telegrama que envío usted, a raíz de los incidentes con Bolivia, se publicó algo tarde, pero su tenor ha hecho muy buena impresión.

Hay un inusitado y caluroso movimiento regionalista en el Cuzco y Arequipa, que parece ha despertado cuidados y desconfianzas en Lima. Yo y los nuestros, tanto en Arequipa como aquí, hemos coadyuvado a este propósito, porque los principios de eso que se ha llamado *Liga Regionalista*, coinciden con las tendencias descentralizadoras de nuestro Partido. En las primeras reuniones tuve que librar cruda batalla para evitar que esas ideas se confundiesen, con peligro de la unidad nacional, con el federalismo, que muchos exaltados querían proclamar. Hemos hecho constar que la Liga Regionalista no es un partido político, que a sus adherentes nos aleje de las agrupaciones a que estamos afiliados, sino una corriente de opinión que propague y difunda ampliamente la causa de las regiones. "Yo vengo aquí, dije, porque las ideas sanas de un regionalismo bien entendido, son las mismas que forman el programa del Partido Nacional Democrático, el más descentralizador de los Partidos del Perú".

El peligro que corren los Congresos Regionales es un motivo para esta exaltación regionalista.

El doctor Herrera me encarga un saludo para usted, así como todos nuestros amigos.

Mi señora y los niños recuerdan a usted, y me encargan saludarle así como a su señora madre y señorita tía. Carlitos

quería escribirle hoy, pero ha manchado el papel y se promete hacerlo en el próximo correo. Ya cursa el 4° año de instrucción primaria. Está todo un hombrecito. Félix y Fidel me encargan un abrazo.

No olvide a su compadre seguro servidor que le abraza,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Club Cuzco.*

Cuzco, a 6 de agosto de 1921 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi grande amigo y recordado compadre:

Hace tiempo que no tengo carta suya ni respuesta a las varias que escritas le tengo.

Ahora le pongo ésta para suplicarle influya, en la forma más conveniente, ante la Real Academia Española de la Lengua, a fin de que se sirva absolver la consulta gramatical que le hago sobre la escritura de la palabra Cuzco, cuestión sobre la que he entrado en polémica, como verá por el recorte adjunto, el que también envío a aquella corporación.

Mucho le recordamos su comadre, su ahijado y con toda la familia. Mi hermano Fidel es ya canónigo penitenciario del Cuzco, cargo en el que se ha colacionado hace un mes.

Salude usted por toda mi familia a su señora madre y señora tía, y crea en el efecto incondicional de su compadre y devotísimo amigo seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Club Cuzco.*

Puno, a 21 de noviembre de 1930 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Dispense usted que haya tardado tanto en escribirle, después de mi regreso de esa capital, para saludarle afectuosamente, desearle completa sanidad en sus dolencias y agradecerle las finas y cariñosas atenciones que me brindó en los días que tuve la grata satisfacción de volverle a ver tras luenga ausencia.

Llegué aquí y encontré el Colegio alborotado. En mi ausencia se produjeron graves desórdenes estudiantiles en conexión con la nefasta labor de los comunistas y los sargentos del Regimiento N° 15, como se ha llegado a probar. So pretexto de pedir la continuación de un profesor cambiado por el Ministerio y la intangibilidad del resto del personal directivo y docente, armaron la bronca el 25 de setiembre, estando yo en ésa, se apoderaron del local, echaron a los inspectores, desconocieron la autoridad del director accidental y la del cuerpo de profesores y formaron una "junta de gobierno" *sui generis*, ni más ni menos como los universitarios de San Marcos. A mi llegada y siguiendo instrucciones del Ministro

procedí con energía: expulsé a 50 cabecillas, los sometí a juicio por subversión y motín y recesé las secciones media y normal, quedando en vigencia sólo la primaria. Esta manera de cortar el nudo gordiano me ha traído, y ha traído para todo el personal que me acompaña, dificultades y mortificaciones.

El hecho de que casi al mismo tiempo que en San Marcos se produjeran huelgas en cerca de quince colegios de la República, coincidentes con amagos de motines de cuartel aquí y en Arequipa, provocados por los clases, hace pensar que hubo cierto plan tenebroso de índole comunista, morbo que desgraciadamente, viene infectando el alma de la juventud, unida, en contubernio peligroso, con el elemento obrero y el campesino (éste no tiene importancia). Creo que el gobierno debe pensar seriamente en ahogar pronto, en sus comienzos y con energía esta corriente disociadora. En el Cuzco, no sé si usted lo sepa, pasó un caso muy raro. Llegó Seoane, el "aprista" y los comunistas le hicieron una ruidosa manifestación, con ¡mueras! a Haya de la Torre, Encinas y otros; por pocas lo apedrean; escapó a la mañana siguiente en automóvil hasta Sicuani. Tal vez si esta secesión sea conveniente para evitar mayores peligros.

A raíz de los incidentes de que le informo pedí mi traslación. Me mandan al Colegio de Tacna, lugar, según me dicen, de clima delicioso, perennemente primaveral, aunque ahora atraviesa una grave crisis económica, agravada por la natural pobreza de su agricultura sin mercado de consumo. Iré a mi nuevo destino para marzo, si es que en este lapso no ocurren casos que variarán mi situación con la general del país. Mi intento y el de la familia es trasladarnos a Lima o sus cercanías.

Como la situación mía no era tranquila, envíe luego a su comadre y mis hijos al Cuzco llevándose todos mis libros y con ellos los suyos así como las copias de su monografía. Dentro de un mes iré al Cuzco por el tiempo de la vacación y allí me ocuparé de la publicación de su vigoroso y erudito trabajo.

Su ahijado está encantado de usted. Así se lo había dicho. Ojalá que en usted haya producido el muchacho, a quien casi vio nacer, favorable acogida. Le recomiendo siempre a aquel que vaya a visitarle.

Veo que More trata a usted, en el periódico humorístico que escribe, con deferencia. Por ahí veo que mientras que a Manzanilla le ofrecen la dirección del Liceo Grau, a Villarán la presidencia de la Liga de Bondad, a usted le designan la presidencia de la República (*El Hombre de la Calle* N° 7 del 1° de noviembre, antepenúltima página).

Dispense que le escriba tan largamente, y ocupe a su afectísimo compadre e invariable amigo seguro servidor.

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado de la Dirección del Colegio Nacional "San Carlos".*

Chorrillos, 14 de febrero de 1931

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre:

He recibido su tarjeta y el elogioso suelto sobre mi estudio de Tiahuanaco. Mil gracias por la publicación y por todo. Es usted siempre el amigo modelo.

Supongo que Félix recibiría mi carta. Me complace que su candidatura vaya progresando. Por lo que respecta a la situación, ya

verán ustedes como mis predicciones se realizan, tal y conforme las apunté en mi última carta a Félix, y las repito en ésta, particularizándolas.

Las renuncias ministeriales han dejado bastante maltrecho al Gobierno, del cual desconfían hasta sus más íntimos auxiliares secundarios, que si también no renuncian, es por absoluta necesidad material del sueldo, según ayer me lo confesaba uno. El Ministro de Hacienda, Bustamante y Santisteban, seguirá el ejemplo de sus colegas dimisionarios. De ello me alegro, porque me parece insuficiente, débil y socialista ¿se resignará a continuar el de Marina? Dios lo quiera; pues un pronunciamiento de la escuadra, descontada la resistencia tenaz del Jefe Supremo, sería una catástrofe; y vendría la situación a parar en manos de Osores, elementos apristas, y militares menos acreditados y capaces aun que los actuales. Cierto que cabe esperar un milagro, una junta de civiles moderados, presidida por un Ballesteros o un Yáñez; pero los milagros son rarísimos, no hay que basar previsiones sobre ellos, y lo probable es que con un nuevo golpe militar empeoremos. La revolución me parece que estallará dentro de breves días. De la actitud de la Marina depende que prevalezca o sea sofocada.

Lo que sirve de termómetro para el desconcierto y la vergonzosa debilidad de la opinión presente, es el asunto universitario. Tras de haber soportado y alentado por demasiado tiempo los desmanes de los estudiantes, y haberles dado la razón en sus pretensiones (absurdas, porque designar maestros y graduar capacidades los educandos, que van a aprender, es como introducir el régimen electivo en el ejército y la familia), tuvieron las autoridades que hacer al cabo lo que debieran desde el principio: desalojarlos, repeliendo la violencia con la violencia. Hace dos o tres semanas, habrían bastado bombas de agua y gases lacri-mosos. Ahora hubo que disparar contra mozos insolentes, azuzados por conocidos leguiístas y comunistas. Resultó un muerto, por una bala perdida, lo que es un mínimo; y esto tras de prórrogas infinitas, parlamentos y tentativas de desarmar y seducir la fuerza pública.

Toman presos a pocos revoltosos; los peor lisiados son como siempre las eternas víctimas, los policiales; reparten los sediciosos hojas de violencia y procacidad nausea-bundas, claramente bolcheviques, en que tratan de *castrados* a los vejadísimos catedráticos, y de *asesino* al pobre Manzanilla, que ni una mosca se atreve a matar. Y todo acaba con que Manzanilla se escurre pidiendo licencia de un mes; el Consejo Universitario da satisfacciones a los alumnos rebeldes e insultantes, y solicita para ellos clemencia y respeto; y ponen en libertad a los amotina-dores comunistas, a los mismos que pretendían incendiar el local, y rompieron sus muebles, y destrozaron los retratos y bustos de personajes ilustres, benefactores de la propia Universidad, asesinados material y moralmente con alevosía hace más de medio siglo, como es el caso de Manuel Pardo, contra cuya memoria todavía hierve la saña de estos menguados y bastardos. Dígame usted si no es un espectáculo repugnante, vilísimo, sobre toda ponderación.

Con gente así el Perú tiene que continuar su descenso al más bajo nivel. Roguemos que no haya otra guerra externa, porque con tal falta de virilidad y disciplina social, la deserción ante el enemigo sería incontenible. Pero de todo se consuelan estos miserables acusando de cuanto ellos mismos hacen o fomentan a los civilistas solamente, que son como el don Tancredo de las antiguas corridas de toros, y que en realidad ya casi no existen. Este es un país que ha perdido toda dignidad, tradición, sentido común e instinto de conservación.

Mándeme usted, si puede, los ejemplares de *La Región* en que apareció mi estudio, para leerme impreso. Espero que el ahijado venga pronto a visitarme, de regreso de su gira, antes o después de los bochinches políticos inminentes.

Muchos saludos a su señora, mi comadre, y a las niñas sus hijas; a Félix y a su familia, para quien va en la intención dirigida igualmente esta carta; y para el Ilustrísimo Señor Obispo de Puno, a quien ruego a usted que transmita mis respetos.

Sabe usted, mi querido compadre, que es su amigo afectísimo,

J. de la Riva-Agüero

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Recibido: 28 de febrero de 1931 Oficina de origen: Cuzco

José Rivagüero
Lima.

Felicítole efusivamente onomástico.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 23 de marzo de 1931

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Recibí oportunamente su carta tan llena de pronósticos acertadísimos sobre la situación política que, como usted lo decía, ha tenido el desenlace que conocemos.

Aquí los dos movimientos se hicieron sin un disparo y sólo por la veleidad de los militares, que, en la mañana del 21 de febrero

acordaron sostener a Sánchez Cerro y en la noche se plegaban al pronunciamiento de Puno y Arequipa.

El pueblo aquí como en Arequipa es fanáticamente sanchezcerrista. Todas las manifestaciones públicas lo han comprobado. La hostilidad para el ejército es peligrosa. El 22 de febrero se convocó a un *meeting* para adherirse a la revolución. La cosa les resultó por pasiva. Se vivaba a Sánchez Cerro, y se daban mueras a los *traidores*. A un orador universitario que intentó hablar a favor del movimiento por pocas lo linchan. Un grupo numeroso atacó a pedradas la Prefectura, queriendo libertar al prefecto comandante Gálvez Matta, a quien la víspera apresaron los sublevados. Esto aquí. En Arequipa, donde he estado cinco días, el sanchezcerrismo es aún mayor y el antimilitarismo agresivo e insolente. Las paredes de las calles están llenas de inscripciones a favor de Sánchez Cerro.

Crea usted compadre, que si el último movimiento contra Jiménez no ha tomado cuerpo, ha sido porque el pueblo es unánimemente hostil a los militares, absolutamente. El pueblo está convicto de la verdad incuestionable de que el movimiento del 20 de febrero fue leguiista a toda prueba. Esto ya nadie lo discute. Ha circulado mucho, mucho dinero. En Puno más que en Arequipa y el Cuzco.

Gracias, mi querido compadre, por el interés que ha tomado por mi asunto. Espero el aviso oficial para marchar a mi nuevo destino. La Junta de Gobierno del Sur creyó que yo me hallaba ya al frente del Colegio de Tacna, para el que me nombraron a fines del año último, pero ignoraba que esa traslación se había declarado sin lugar en 18 de febrero último.

En Arequipa se acordó ya por el Presidente Samanez y el ministro Mostajo mi nombramiento para el colegio de esa ciudad (Arequipa), pero el intempestivo viaje de aquel a Lima impidió que el hecho se legitimara. Supongo que habrá habido alguna razón para

que no se haya insistido en ese nombramiento y se haya pensado en mandarme a Trujillo, como usted me lo dice en su amable telegrama de ayer.

No he podido completar la colección de *La Región* para enviarle su monografía publicada; pero en estos días sale íntegra en la *Revista Universitaria*. Ahí verá su gran trabajo, que aquí ha merecido tantos elogios.

Su ahijado Carlos debe venir a pasar unos días de vacación aquí con su madre y sus hermanos. Deberá llegar en los primeros días de abril. Tal vez si yo tenga que verlo todavía en ésa, si es que, como creo, he de salir dentro de breves días.

He visto con mucho agrado su participación en la asamblea que puso fin al gobierno de Sánchez Cerro.

Reciba un abrazo de su grato y obsecuente compadre, seguro servidor,

José Gabriel Cosio

Trujillo, a 21 de abril de 1931 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Dispense que le escriba a máquina. Le quiero librar del tormento de descifrar mi detestable caligrafía.

Ya me tiene usted aquí, como siempre, dispuesto a cumplir sus órdenes, desde el 15 del actual. No tuve tiempo para verle, apenas lo tuve para llegar a la Dirección de Enseñanza para hablar con el encargado de ella, pues el barco no paraba mucho en el Callao.

El calor es excesivo y tengo que padecer hasta acostumbrarme a esta temperatura, que no parece disminuir. La familia queda todavía en el Cuzco. Sólo me acompaña mi hijo Guido, inmediatamente menor de su ahijado Carlitos, quien debe llegar a ésa seguramente el 29 de éste en el Orcoma. Yo me vi con él en Juliaca y lo tuve que llevar hasta Puno, donde estuve yo tres días y él una noche, pues continúo al día siguiente viaje al Cuzco.

Me ha dicho y hablado tanto y tan bien de usted y de sus inapreciables finezas, que no sé cómo he de pagarle, compadre, tantas amabilidades y tantos cuidados.

Felizmente he caído bien en Trujillo. La simpatía del vecindario no me falta y los alumnos que llegan a 600 me aprecian con fervor.

Tengo que pensar en el problema de trasladar la familia. Aún no sé si la he de establecer en Lima o traerla hasta aquí. Depende de tantas circunstancias y de los arreglos que su comadre debe hacer en el Cuzco, respecto de asuntos familiares.

Debo agradecerle también todo el empeño y el interés con que se ocupó de mi asunto relacionado con la dirección de Trujillo.

Reciba el recuerdo cariñoso de su compadre que le estrecha vivamente la mano y es su seguro servidor.

José Gabriel Cosio

P.D. Acabo de ver en una librería de aquí una antología de nuestro Garcilaso de la Vega con un prólogo de usted. Parece que es su admirable elogio de mi paisano el mestizo que también lo publicó Urteaga en su *Colección de Historiadores clásicos del Perú.* Vale.

[*] *Membretado del Colegio Nacional de San Juan-Dirección.*

Cuzco, a 11 de enero de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido compadre:

Recibí su última muy atenta carta, a la que me es grato referirme haciendo votos porque el año que comienza le sea feliz en todo sentido.

Dispense usted compadre, que me haya tomado la libertad de molestarlo pidiéndole su ayuda en favor de una pariente mía. Comprendo la razón de sus escrúpulos y de su retraimiento ante las esferas oficiales en la situación actual y sólo siento no haberme percatado de esta circunstancia para no haberle mortificado con una majadería más.

Me alegra que sus labores intelectuales demanden ahora toda su atención. Todo ha de ser en prestigio de nuestras letras y la mayor exaltación del nombre de usted. Espero conocer el tomo que me promete enviarme. Mándeme unos veinte ejemplares de su nueva obra y yo los repartiré entre nuestros amigos y los admiradores que por aquí tiene, desde hace tiempo.

Posiblemente estaré en Lima dentro de quince días. Ojalá que entonces tenga la suerte de verlo y conversar con usted.

Mi esposa y cinco de mis hijos están en Lima.

De usted muy atento seguro servidor compadre y amigo,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias. Cuzco.*

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Recibido: 12 de marzo de 1932
Oficina de origen: Cuzco

José Rivagüero
Lima.

Gobierno sur creyéndome Tacna nombró otro director Puno, ruégole influencia nombramiento otra dirección sábado volveré Cuzco. Saludos.

Gabriel Cosio

Trujillo, a 12 de junio de 1932

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy querido compadre:

Hace más de un año que no recibo cartas suyas. Quiero romper el mutismo para rogarle quiera aceptar con indulgencia la dedicatoria que me he permitido hacerle del folletito *Cervantes y el Quijotismo*, algunos de cuyos ejemplares le envíe en correo anterior. Ojalá que no le parezca tan malo.

Carlos le llevó también algunos ejemplares de mis cursos de Castellano. No me ha dicho nada sobre el cumplimiento de este encargo.

Ya estoy catorce meses en Trujillo, donde he logrado el cariño cordial de los estudiantes y padres de familia.

Mi hermano Félix, con quien supongo habla usted frecuentemente, me avisa que el ministro doctor Rivadeneira, muy amigo de usted, desea que salga de aquí para dirigir Guadalupe o el colegio de Chiclayo. No sé si se trata de sacarme de Trujillo o de un deseo, para mí honroso, de ascenderme. Si el Colegio de Guadalupe no estuviese tan rebelde ni tan lleno de ardimiento político y si mi ida no significara daño para nuestro amigo Patrón, con qué placer me trasladaría a Lima, donde estaría cerca de Carlos y de amigos tan buenos y leales como usted, mi compadre. Si tiene oportunidad de hablar de estas cosas con el señor Ministro, le rogaría quiera transmitirme el pensamiento de éste, junto con el consejo de usted.

Reciba muchos saludos de su comadre y bastantes memorias de mis hijos. Le abraza su afectisímo compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*borrador*]

Chorrillos, 16 de junio de 1932

Señor doctor don
José Gabriel Cossio
Trujillo.

Mi querido compadre:

Mucho le agradezco la elogiosa dedicatoria y los ejemplares de su discurso sobre el *Quijote*, que me ha parecido excelente. Voy a remitir algunos a España.

Con ésta le dirijo a usted algunos de mi análogo discurso sobre Goethe. No llegan a media docena los que le envío, porque casi toda la edición la he cedido en beneficio del Consejo Nacional de Mujeres, institución benéfica que anda muy necesitada de fondos; y así yo no me he quedado sino con muy pocos ejemplares, con los que he de atender compromisos de Lima y del extranjero. A la amistosa discreción de usted, encomiendo elegir los destinatarios de Trujillo.

Tiempo hace que no veo a Félix ni a mi ahijado José Carlos. Dígales usted que vengan alguna vez a visitarme, advirtiéndome de antemano, pues yo como solterón, como a veces fuera de casa; pero desearía, como es natural, que el hermano y el hijo de usted vinieran de vez en cuando a hacerme compañía, ya que residen ahora en Lima o sus inmediaciones.

Para el Ilustrísimo Señor Obispo de Puno, su hermano don Fidel, quiero rogarle igualmente una recomendación, y es que atienda a una carta del joven Alarco Larrabure, principal gestor del Centro Católico Fides y organizador del próximo congreso de estudiantes católicos, que ha de celebrarse el año entrante.

Comuníqueme usted, querido compadre, sus impresiones políticas, sociales y pedagógicas de Trujillo. La situación aquí es azarosa y la liquidación política y económica inminente. No me tenga usted tan olvidado, y particípeme sus opiniones al respecto.

Muy atentos saludos a mi comadre y a las niñas; y reciba los mejores recuerdos de su atentísimo.

[*copia*]

Lima, 6 de octubre de 1932

Señor doctor don
José Gabriel Cossio
Trujillo.

Mi muy querido compadre:

Le renuevo las felicitaciones de mi telegrama por la reapertura del Colegio de San Juan. Supongo que Félix y mi ahijado José Carlos no habrán olvidado mis continuas recomendaciones de saludar a usted, mi comadre y las niñas.

No sé si por la censura tienen ustedes allá noticias completas del grave asunto con Colombia, que nos tiene en inminencia de guerra. Es en todo análogo a lo que ha ocurrido en Europa con Fiume y Vilna, y a lo que sucedió entre España y Portugal, cuando la frustrada

cesión de las siete misiones orientales del Paraguay, que a pesar del tratado de Madrid en 1750, no consintieron pasar a extraño dominio, y sublevándose contra la autoridad metropolitana, obligaron al tratado rectificatorio de 1761. Con estos antecedentes, y muy principalmente con el de Bolivia que en 1874 consiguió reformar el desatentado pacto de 1866, arrancado por Chile al dictador Melgarejo, mediante ardides adulatorios muy semejantes a los que Lozano empleaba con Leguía, yo creo que podemos obtener la recuperación de Leticia y su *hinterland* al norte hacia Putumayo y podemos ofrecer como racional compensación un número igual y aún mayor de kilometros cuadrados en la orilla derecha del Alto Putumayo, lo cual ofrecería para Colombia la ventaja de ensanchar la zona que ha de beneficiarse con su ferrocarril en construcción de Temuco en el Pacífico a Puerto Asís, y para nosotros la no menos inapreciable de poner a Colombia en contacto y oposición con el Ecuador sobre los territorios que con él disputaba y que en parte muy indebidamente nos cedió.

Con esta proposición unida a la de la Comisión Conciliatoria que para caso de tales conflictos, tanto el Perú como Colombia, se han comprometido a acatar, o cuando menos a escuchar por un término de seis meses, tenemos perspectivas pacíficas. A este fin los de la Comisión Consultiva extraordinaria, convocados por dos veces en el Ministerio de Relaciones, nos hemos esforzado en dulcificar la nota enviada últimamente a Colombia. Tanto Olaechea y Ulloa como yo, que intervine repetidamente en el largo debate, nos hemos empeñado en alejar de la actitud peruana toda estridencia y toda provocación, no obstante las agresividades de Colombia en su prensa, en los discursos parlamentarios y en las furiosas y groserísimas manifestaciones populares. Nos importa no ir a la guerra, o cuando menos prepararnos a ella con formalidad, lo que, en opinión de nuestros mejores militares requiere como plazo mínimo cuatro meses. Creo que los lograremos. La cuestión merece este empeño; porque con Leticia colombiana, y hecha puerto franco o con aranceles bajísimos, Iquitos perecería, y con él se nos iba toda la Montaña, el único porvenir de grandeza para el Perú. La opinión todavía no siente esto, porque el patriotismo está

aletargado, y a ello contribuye haber sido de prudencia indispensable, por lo que he explicado arriba, prohibir manifestaciones en las calles y hasta escritos vehementes en los diarios que acelerarían el conflicto. Desde la caída de Leguía, todos abominan justamente del infame tratado; pero ahora que la ocasión se presenta a remediar su parte peor, no parecen decididos a empeñarse de veras en el trance, el más crítico pero el más decisivo y hasta glorioso de los que puede depararnos nuestra moderna historia. En el Sur la reconciliación con Chile nos asegura situación mucho mejor que en 1910. Chile no puede alarmarse por esta rectificación compensatoria de nuestra frontera en el Norte, porque sabe de sobra que hoy hemos renunciado definitivamente a Arica y que practicamos con él la más sincera alianza. La lástima es que el ejército chileno, con sus incesantes pronunciamientos, está anarquizado, y que todo aquel país parece derrumbarse. Pero con su forzosa neutralidad nos basta. No es menos forzosa la de Bolivia, empeñada en una lid a muerte con el Paraguay, y que en varios meses no podrá atender a ninguna otra cosa. Para no incurrir en su resentimiento y que no nos aplique la ley del talión, ha sido mi parecer que se le declare, muy amablemente y en los mismos términos que la Argentina, Chile y el Uruguay lo han hecho, nuestra decisión de no aplicarle la sanción del bloqueo, y de tratarla con la mayor y más exquisita benevolencia, hasta donde la neutralidad lo permita. En cambio de esta declaración, que no acierto a comprender porqué ya no se ha hecho, Bolivia nos ofrece la más explícita de su desinterés territorial respecto de nosotros, tomando de ello nota Chile. Para completar la preparación del tablero diplomático, no nos falta sino que Ventura García Calderón incline el Brasil a simpatizar con nosotros, reavivando las resistencias que siempre tuvo a la intromisión de Colombia en el Amazonas, y empujándolo a aceptar la presidencia de la Comisión Conciliatoria de neutrales, la cual en último caso puede recibir como depósito, durante el litigio, toda la zona de Leticia, que así vendría a ser ocupada por tropas brasileras, lo que halagaría mucho al Brasil y prepararía para la peor eventualidad la neutralización de Leticia. Por lo que toca a los Estados Unidos, confiamos en que Freyre Santander y Maúrtua actúen sobre la opinión oficial y la pública, haciendo hincapié en los violados principios wilsonianos de la libre determinación,

desconocida y ultrajada por la temeraria cesión que hicieron Leguía y su judío acólito Salomón, y si, como es de presumir, triunfan esta vez en las elecciones los democrátas, no sólo podemos utilizar como armas eficaces este escarnio de los principios de Wilson, y el escándalo de la resistencia colombiana al arbitraje, en una complicación que nadie puede negar que hace peligrar la paz e imposibilita la ejecución de un tratado, sin culpa del gobierno limeño a lo menos antecedente a la invasión de Leticia, sino que también podemos entonces exhibir, para confusión del partido republicano y baldón del tratado que deseamos modificar, los documentos que acreditan el chantaje o coacción moral ejercida por los ministros norteamericanos contra el Perú, a fin de pagar con tierras peruanas una satisfacción que Colombia reclamaba por lo de Panamá, y a fin de hacer igualmente así a Colombia como al Perú, clientes sumisos de los empréstitos neoyorkinos. El escándalo puede ser formidable y los documentos revelados bastantes a desacreditar la política norteamericana. Con todos estos recursos, no hay porqué desesperar en la cuestión del Norte. El Ecuador está anarquizadísimo. Lo podemos paralizar concediéndole a lo sumo lo que el antiguo tratado García-Herrera; y si tenemos energía y tranquilidad las procacidades y teatrales actitudes de nuestros vecinos del Septentrión, pueden resultarles muy caras. Es conveniente que personas como usted conozcan todas estas circunstancias y las expliquen para retemplar el patriotismo. Parece que en Trujillo la gente sigue absorta en el recuerdo de la revolución pasada y su dura represión, y no se da cuenta que entramos en el momento capital de nuestro proceso externo, que puede ser muy hermoso y salvador. El Perú necesita dar muestra de tranquila prudencia primero; y en seguida, si desahucian sus propuestas razonables, de valentía, decisión y audacia. Las cosas van viniendo tal como las he previsto desde hace tiempo; y por mucho que no me satisfagan el tino y la celeridad de algunas providencias últimamente acordadas, confío en que la crisis no terminará esta vez con el ridículo colapso de 1910 o con la infame desunión ante el enemigo, que fue lo que nos perdió hace poco más de un siglo por las traidoras sublevaciones de Gamarra y La Fuente, tras el Portete que fue tan reparable.

Explíqueme usted cual es el ambiente por allá, cómo piensan y sienten sus discípulos trujillanos; y reciba el más afectuoso recuerdo de su compadre y amigo.

Trujillo, a 23 de octubre de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy querido compadre:

Después de mucho tiempo he recibido carta suya. Usted comprenderá con qué júbilo la he leído, por tratarse de letras suyas y de los interesantísimos y sensatos informes que me da sobre el conflicto que tenemos entre manos con Colombia.

Recibí su telegrama de felicitación por la reapertura del Colegio, al que contesté inmediatamente. Después de dos meses de angustiosa mortificación por la clausura, que ha sido indebida, estoy ahora en plena labor de reorganización, que la he realizado ya en forma grata, pues el Colegio ahora funciona muy bien, aunque con unos cincuenta alumnos menos.

En los días trágicos de julio pasamos horas horribles. Es difícil que usted se dé cuenta siquiera aproximada de los días tenebrosos que hemos vivido y, lo que es más, el gravísimo peligro que hemos corrido los que no éramos apristas, pues a no haber fallecido tres de los principales jefes del movimiento comunista, que ése es el nombre primitivo del movimiento, la sangre habría corrido a raudales y las atrocidades vandálicas que se hubieran cometido con los propietarios y hombres de apellido conocido, habrían llegado

a lo inconcebible. Los planes del satánico Barreto -que fue el jefe, muerto en el asalto al cuartel- eran conocidas de todos y al saberse el programa de sus atrocidades hay para horripilarse. He creído presenciar las grandes batallas de la guerra europea última, dada la forma como las tropas del gobierno lograron recuperar la ciudad y los alrededores del poder de los sediciosos. Dios ha salvado al país. La sanción dolorosa, pero necesaria, y el escarmiento que se ha hecho en los culpables, han amortiguado algo las actividades desquiciadoras de los apristas. Pero el fermento no ha desaparecido ni desaparecerá por mucho tiempo. La intoxicación política y la neurosis de los fanáticos han tocado muy hondo en las masas de Trujillo y sus valles y en las serranías del departamento.

Dentro del peligro internacional que nos amenaza no se nota aquí ninguna reacción patriótica ostensible. La Colecta Nacional apenas ha tenido aquí débil eco. Las sumas reunidas son exiguas y se reúnen a gotas. Pero la juventud no ha perdido sus sentimientos patrióticos. Se la ve interesada en el curso de los sucesos y, entre mis alumnos, siempre hay esos asomos de romanticismo heroico con que la juventud sabe responder a las situaciones de luchas internacionales inminentes. No quiero creer que los odios políticos y el fanatismo partidista vayan hasta proferir al enemigo común o el extranjero a cooperar con el gobierno constitucional.

Lo malo es que aquí, como en otras partes, han caído no precisamente los hombres más influyentes y los directores del movimiento, sino los hombres humildes y anónimos. Se teme que aquéllos anden cerca de aquí.

Creo como usted que la guerra con Colombia es inminente, y ojalá que el país se una ante el peligro de las horas de prueba.

Vuelvo a agradecerle por las noticias que me da y me felicito que el gobierno aproveche de las luces y consejos de hombres que, como usted auscultan con cerebro y corazón nuestros problemas.

Le mando por este mismo correo y en paquete certificado quince ejemplares de mi folletito sobre Cervantes. He recibido cartas muy cariñosas de Alfredo Palacios, Ricardo Rojas y Hugo Wast, a quienes mandé ese trabajito. Si sabe usted la dirección de nuestro sabio amigo el Padre Martínez Vélez, le estimaría hacer llegar hasta él un ejemplar. A España he mandado a Menéndez Pidal.

En Arequipa, Cuzco, Puno y Tacna, los diarios han hecho elogio de ese discursillo. En Lima no.

A Félix y a su ahijado José Carlos pregunto siempre por usted y de ellos recibo también noticias suyas.

Con mucho entusiasmo y emoción leí su hermoso y apologético discurso de la Universidad Católica o de La Recoleta, no recuerdo muy bien el lugar; pero estoy casi seguro de que fue en su antiguo Colegio. Ya supongo la impresión que esa notable pieza oratoria ha producido en mi hermano Fidel, el Obispo de Puno, quien tanto quiero y admira a usted.

Su comadre y todos mis hijos hacen buenos recuerdos de usted y me encargan trasmitirle sus saludos.

Reciba el afectuoso saludo de [*su*] compadre que tanto le estima y es su seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de San Juan.*

Salaverry, a 26 de marzo de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Mi muy querido compadre:

Esta carta va a poner en manos de usted su ahijado José Carlos, quien nos ha dado el placer de estar con nosotros unos veinticinco días. Él le dirá lo mucho que lo recordamos. Hemos hablado bastante de usted y él me ha repetido el interés muy vivo, que yo agradezco, que usted manifestó por mi salud. Felizmente ya estoy sano. Fue una parálisis facial de carácter externo y periférico, provocada por una corriente de aire, eso que en Europa llaman el "mal del viajero". No perdí la sensibilidad de los órganos resentidos, sino sólo el movimiento. Con quince baños eléctricos y el clima de Salaverry, he sanado, aunque muy lentamente, pues he estado, no impedido para el trabajo, pero si mortificado por la inmovilidad del carrillo izquierdo, durante dos meses. El doctor Vélez López, que me asiste, no me sometió siquiera a régimen alimenticio alguno; vio que los riñones, el corazón y otras vísceras delicadas funcionaban normalmente y, desde el primer momento me dijo que era cosa no de cuidado y menos de peligro. Una vez más le agradezco, mi querido compadre, todo el interés que se tomó por mi salud.

El 26 de febrero, día de su cumpleaños, le hice un telegrama de felicitación a Lima, Lártiga 459.

Le tengo que felicitar por muchas cosas, que las conozco y celebro como me merece todo lo suyo: por su hermoso y erudito trabajo sobre Goethe; por su bello discurso de profesión de fe en los Recoletos; por su prólogo al libro de Benvenutto, que es toda una evocación viva y erudita de la Lima colonial; por el elogio de Ricardo Palma, tan hermoso y tan lleno de observaciones y juicios sobre el nuevo claudicante ambiente literario de nuestros

días. Ese elogio y el de Garcilaso, creo yo, que son las cosas más jugosas y más vigorosas que ha escrito. El epílogo de tan hermosa monografía lo he transcrito, como una "lectura" en el último curso de Castellano que estoy publicando y que se lo he de mandar pronto.

Felizmente la revolución insensata de Jiménez fue aplastada en su nacimiento. Si llega ese hombre a entrar en Trujillo, donde, claro, lo esperaban los apristas, la revolución no se habría sofocado tal vez hasta hoy. La previsión de las autoridades y la energía y prontitud con que procedieron éstas, salvó la situación. Ojalá que Dios siga velando por este nuestro pobre Perú. Es verdad que Trujillo va perdiendo algo de su morboso aprismo. La revolución de julio ha escarmentado a los trujillanos, en algo.

Yo quisiera ya salir de aquí, donde estoy bien, es verdad; pero siempre hay algo que me retrae, y es que todos saben que yo detesto del APRA y sus derivados y en cualquier momento que volvieran los desórdenes de julio de 1932 tendría que correr el peligro inminente de la otra vez. Félix sabe esto y debe estar apercibido para que pueda salir de aquí en forma de un ascenso.

No necesito recomendárselo a su ahijado José Carlos. Sé lo mucho que usted lo aprecia. Sus consejos y sus luces servirán mucho para que el muchacho sea bueno o mejor de lo que es.

Su comadre y todos mis hijos lo recuerdan con deferencia y como al más valioso amigo que, a través de mi carrera, he tenido la felicidad de obtener.

Reciba un buen apretón de manos de su compadre y muy leal amigo seguro servidor.

José Gabriel Cosio

P.D. Olvidaba congratularle por la medalla por arte y ciencia con que lo ha honrado el Reich alemán. Cuánto me alegran estas justas distinciones a sus relevantes méritos.
Vale.

[*] *Membretado del Colegio Nacional de San Juan-Trujillo-Perú.*

[*copia corregida*]

Lima, 8 de abril de 1933

Señor doctor don
José Gabriel Cossio
Trujillo.

Mi muy querido compadre:

Gran contento me ha causado su carta, que lleva la fecha del 26 de marzo y que José Carlos me ha entregado; pues veo que su enfermedad ha sido leve, y que no hay lugar alguno para los temores que abrigué. Aunque el clima de Trujillo materialmente debe hacerle bien, comprendo que moralmente no esté usted a gusto en ese caldeado ambiente político, con la atmósfera de sectarismos fanáticos y de venganzas que allí me imagino ha de dominar. La actitud de usted tan correcta y digna siempre, lo debería poner al margen; pero esas pasiones tropicales e insensatas, no conocerán freno si estallan de nuevo y hace usted muy bien en procurar que Félix le consiga el merecido ascenso en la carrera del magisterio, que cuando menos podría llevarlo a Arequipa. Sabe usted que mi influencia está a su entera disposición; mas, por desgracia, la que hoy disfruto ante el Gobierno es escasísima, pues nunca he sido ni seré incondicional, y en lo interno y lo externo mi criterio no se aviene con extremosidades frenéticas y contraproducentes. Sin embargo, de no conocer yo al

Ministro de Instrucción, algo podré hacer ante el Director, que es pariente y amigo mío, hombre equilibrado y sensato, hermano de Felipe Barreda, el que está hoy de Embajador en Buenos Aires y que usted debió de conocer en Lima. Háble me usted, pues, al respecto, con franqueza, instando a la vez a Félix para que renueve sus diligencias, a fin de que usted y su familia no vuelvan a verse en los peligros que corrieron cuando la penúltima revolución de julio del pasado.

Mucho me complace lo que me dice usted sobre mis últimos escritos. Ya debe usted haber recibido una copia en máquina mi *Elogio* de Palma en su centenario, que supongo habrá usted tenido que leer anteriormente en *La Crónica*, de tipo tan pequeño y no sin erratas. Por eso es que le remito este ejemplar en máquina para que conforme a él corrija usted las pruebas de lo que inserte en su último curso de Castellano. Mucho me enorgullece y halaga esta nueva prueba de estimación que recibo de usted. Igualmente le he agradecido con efusión sus congratulaciones por la condecoración alemana y por mi cumpleaños el 26 de febrero.

Parece en vías de definitivo arreglo la cuestión de Leticia. La evacuaremos dentro de poco, entregándola a las tropas que la Liga de Ginebra designe, entre las que no faltará de seguro algún destacamento colombiano. Dura es esta capitulación, después de tan públicas jactancias; pero inevitable, porque han desperdiciado lastimosamente las ocasiones mejores que se nos presentaron de obtener mayores ventajas diplomáticas en los últimos meses transcurridos, y porque nuestra situación militar es de inferioridad imponderable, debida a la imprevisión y lentitud ingénitas de nuestras administraciones militares. No sé cuál será a la larga la reacción de la opinión pública. Evitamos la derrota inminente; no la vergüenza, pues ya ha corrido sangre en el Cotuhé y el Guepi y cedemos una vez más bajo el castigo de las armas. Como la tercería del Ecuador subsiste y puede aún traernos sobresaltos, espero que continúen los aprestos militares y que procuremos remediar en algo nuestra inermidad presente, porque las ulteriores negociaciones, tanto

con el Ecuador como con la misma Colombia, han de resentirse de nuestra incapacidad ofensiva, y se atreverán a mucho más si esta debilidad persiste. Es para desesperar la vergonzosa psicología de nuestra gente, que provoca y no se prepara, y que se imagina que con desdenes verbales pueden repararse humillaciones diplomáticas como las que venimos sin cesar sufriendo. Estos espectáculos me enferman; y a pesar de mi ordinaria serenidad y buena salud, temo una neurastenia o una enfermedad al hígado por las rabias contenidas qué tantas insensateces me provocan. Pero olvidemos tales tristezas patrióticas, ya que individualmente ninguna culpa nos cabe.

Por si no recibe usted con regularidad la *Revista de la Universidad Católica*, encargo que le remitan un número atrasado, en que apareció cierto estudio mío sobre Alberto Magno. Fue un compromiso con los padres dominicanos y el Nuncio; y este año quiero completarlo, redactando la segunda y tercera parte, lo que me obligará a repasar filosofía escolástica y hasta capítulos de Ciencias Naturales.

No sé si antes tendré ocasión de componer un estudio biográfico para el centenario de Lavalle. Su familia me lo encomendó para la fecha precisa; y no pudo hacerse entonces, por evitar referencias, que en él eran esenciales e indispensables, a la guerra con Chile y el Tratado de Ancón, teniendo en cuenta nuestra delicada situación diplomática, la necesidad de halagar a Chile, que no se compadecería con la íntegra verdad en la apreciación de aquellos acontecimientos históricos, y mi temor de imitar las imprudencias recientes de Francisco, que en este punto ha estado fatal en Ginebra, sin que acierte yo a explicarme, conociéndolo y estimándolo tanto, que especie de enajenación ha padecido. Estoy por creer que una aura de desventura nos envuelve, al ver como hasta el discretísimo Francisco ha desbarrado en el instante crítico.

Exprésele usted a mi comadre y a sus hijas mis más atentos saludos; y usted, mi querido compadre y amigo, escríbame más a menudo y no olvide a su afectísimo.

Trujillo, a 12 de agosto de 1933

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy querido compadre:

Lo saludo por ésta con el vivo deseo de que esté usted definitivamente curado de sus dolencias.

Su comadre y parte de mis hijos están en Lima, desde el 27 del mes anterior. Mientras buscar una casa, más o menos cómoda, viven en la de un pariente mío, en Teodoro Cárdenas, 685.

Félix está en el Cuzco, donde parece que tarda más de lo conveniente.

Tanta confianza me inspira usted, compadre, que quiero pedirle, si esto creyese usted factible, ver y gestionar mi traslación de Trujillo, de donde, como le dije personalmente, deseara yo salir, mucho más ahora que el aprismo reacciona y con mayores bríos y arrestos que antes.

Veo que han renunciado Llosa y Byrne, el primero la dirección de Personal del Ministerio de Instrucción y el segundo la de Rentas y Bienes del mismo. Si fuese, como le digo posible, suplicaría usted gestionar por el primero de los cargos. Tengo 24 años de servicios ininterrumpidos en el ramo de instrucción, y no sería, por tanto, un improvisado, como se suele decir.

El presidente Benavides me conoce desde el Cuzco. En la Universidad le pronuncie un discurso, cuando lo recibimos en su salón, después de la acción del Caquetá.

Esta circunstancia la recuerda él, como le manifestó a Félix últimamente. Además tengo el temor de que un doctor Tapia, vecino de Trujillo, actual director del Colegio de Piura, esté trabajando por que se me cambie de aquí, para ocupar él mi puesto, ya que lo acaban de trasladar de Piura a Jauja, donde no desea ir. Si no creyera usted oportuna la gestión de que le hablo anteriormente, le rogaría hablar en el Ministerio de esto último, para evitarme de una ingrata sorpresa: una remoción.

Dispense, compadre esta majadería y crea en el aprecio muy cordial de su afectísimo compadre y amigo seguro servidor,

José Gabriel Cosio

Trujillo, a 30 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi querido compadre:

Comprenderá usted la satisfacción que me ha causado su merecida elevación al cargo de Presidente del Gabinete y Ministro de Instrucción. El país, sobre todo, y de manera particular sus admiradores y amigos tenemos que celebrar el acierto del Presidente al llamarlo a tan alto destino. En usted espera la patria. Aquí la noticia ha sido recibida con el solemne respeto que su nombre de usted merece. Lo envío, adjunto a ésta, un recorte de *La Industria*, firmado con seudónimo. Los hombres serenos y sensatos

exteriorizan su regocijo. *La Nación* hermana en Trujillo de *La Crónica*, ha hablado de usted con respeto y ha publicado su fotografía. *El Norte*, periódico bisemanal aprista, repite, también con respeto, las reticencias de *La Tribuna*.

Mucho le agradezco el honor que concedió a su comadre en ir a visitarla y honrar la casa.

Ya sabe usted, compadre, que estoy enfermo y fatigado, y deseo ya salir de Trujillo, que se hace cada día medio peligroso, no obstante que personalmente se me trata muy cariñosamente. Félix le dirá sobre mí lo que hemos pensado.

Un pariente mío y antiguo amigo nuestro, doctor M. Julio Delgado, compañero de estudio de Félix, me pide pedir a usted le ayude en su aspiración de ser juez del Trabajo, para lo que irá en ternas. Ha sido suplente al juez en el Callao, tres años seguidos. El mismo ha de ir a hablarle. Usted verá, doctor.

Que Dios lo ilumine en estos momentos graves en que la suerte del país está en las sabias manos de usted.

Es éste el vivo deseo de su viejo amigo y afectísimo compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*copia corregida*]

[*Lima*], diciembre 1933

Señor
José Gabriel Cosio.

Mi querido compadre:

Por los periódicos y por su telegrama sé que prepara usted un congreso pedagógico regional, de todos los maestros del Sur. Aunque no estoy enterado a tanta distancia del ambiente y orígenes del proyecto, temo que parezca la resurrección de uno aprista, que se intentó hace poco, o que en todo caso los izquierdistas se aprovechen, para su propaganda disociadora, del que usted auspicia. También me parece que un mero congreso regional del Sur, ofrecería el inconveniente de servir como plataforma, por su carácter restringido y localista, a un particularismo inconvenientísimo en todo y principalmente en pedagogía. Siendo aun tan grave, a la hora que le escribo, la situación internacional, que no hemos vacilado en pedir la prórroga de las elecciones legislativas y departamentales, el momento me parece poco propicio para agitar a un gremio, ya de por sí inquieto y presuntuoso como el del profesorado primario y medio. Sobrevendrían cuestiones acerca de la conocida insuficiencia de locales y escasez de útiles, sobre las remociones del personal, y mil temas más. Todo esto es archisabido, pero no puedo remediarlo sin aumentar el presupuesto considerablemente, lo que hoy es una imposibilidad, y sin desamparar la guarda del orden público, lo que sería un suicidio. En esta condición el Congreso, más que indicaciones útiles, daría combustible a las pasiones y nuevo coro a los chillidos de la prensa. Reflexione usted en todos estos inconvenientes, compadre; y evite o aplace el congreso para mejor momento. Y, si en último caso, no fuera ya humanamente posible rehuirlo, mándeme siquiera, antes de autorizarlo, el programa minucioso y un plan de precauciones para aminorar los peligros que le expongo.

En espera de su pronta respuesta, quedo como siempre su afectísimo amigo y compadre.

Cuzco, a 30 de abril de 1934

Señor doctor don
José de la. Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Con el atraso consiguiente a los cinco días de paro obrero he recibido su bienvenida carta aérea, a la que me es grato referirme.

El Congreso de Educación, que sólo debe ser de maestros primarios, que se trata de organizar, ha sido auspiciado por mí a iniciativa de los preceptores que se reunieron en asamblea bajo mi presidencia. No es el mismo proyecto al que usted se refiere, pues ése se incubó en Urubamba donde hay un núcleo aprista de maestros a quienes trato de hacerles desistir de sus ideas, como vengo haciéndolo aquí y en las localidades que visito. El programa y la exposición de motivos los enmendé yo en todo aquello que significase tendencia política o pretexto para alborotos demagógicos. Esos documentos los mandé mediante la Dirección General de Enseñanza para solicitar la autorización superior correspondiente.

Si su alta e irrefragable opinión es contraria a la verificación de ese Congreso, no tengo yo otra cosa que hacer que desistir de mi empeño, y la forma de terminar la gestación de este programa, que está en sus comienzos, sería expedir un decreto en el sentido de que, por razones diversas que tienen relación con el momento actual, se aplaza, para mejor oportunidad la realización de dicho certamen. Debo manifestarle que el núcleo de preceptores que han tenido la iniciativa

es de confianza y no lo forman extremistas; pero, tal vez, como usted teme, puedan a la postre, torcerse los fines del Congreso por los interesados en alborotar el cotarro.

Estoy visitando las Escuelas rurales, después de haberlo hecho con las de la ciudad.

Es clamorosa la falta de mobiliario y de útiles de enseñanza, de que algunas escuelas carecen en lo absoluto. La sección de Economía del Ministerio no contesta a los telegramas que he hecho para salvar en parte esta deficiencia. En verdad que los asuntos escolares que penden de la Dirección de Enseñanza están casi abandonados y todo el mundo se queja aquí de la falta de solicitud en contestar siquiera a las solicitaciones urgentes.

El Colegio de Ciencias, si bien está en período de calma, no ofrece halagadora perspectiva. Temo próximos desórdenes. Wagner no es querido de los profesores ni de los alumnos. Aquéllos lo acusan de intransigente y versátil. Ha nombrado nuevamente profesores que el año pasado fueron separados y deportados por apristas beligerantes y a quienes, a raíz de haberlos vuelto a nombrar, después de la amnistía, les dio un té, como ofreció un agasajo a elementos descentralistas. Ha cometido un acto muy grave, desoyendo mis indicaciones y órdenes. Contra toda ley, y sólo temeroso de un acto de fuerza o de hecho, ha consentido en la vuelta de Uriel García, que por comunista y haber sembrado en los jóvenes el germen de esas ideas disociadoras, fue acusado por los profesores del Colegio y los padres de familia como elemento peligroso y por ello retirado de la dirección del Colegio, en 1931 y confinado después en Puno. Contra este nombramiento, que vuelve a ese señor al Colegio del que fue echado por gran parte de los actuales profesores, se han levantado generales protestas y ha despertado el temor de que la sedición y el alboroto vuelvan en el Colegio. Como quiera que ese nombramiento es a todas luces ilegal, porque lo la hecho Wagner contra todo reglamento, creo, como lo he pedido por oficio, a la Dirección de Enseñanza, que

será declarado sin lugar. Voy a revisar el carácter de los actuales profesores para elevar un informe detallado sobre quienes no poseen el cargo con derecho.

El ambiente político en el Cuzco está tranquilo. Parece que la valiente serenidad con que usted ha manejado el timón ha convencido a los descontentos o les ha hecho pensar con cordura. En los mismos días del paro no ha habido la menor manifestación de índole política. En las paredes hay mueras al APRA y su Jefe y vivas al Comunismo y Lenin. Estas inscripciones, según sé, las hacen los muchachos que han formado sindicatos juveniles, como lo dicen las mismas leyendas.

Hoy se han celebrado muy solemnes y concurridísimas honras fúnebres en la Catedral en recuerdo del Presidente fallecido, Sánchez Cerro, y costeados por los partidarios del difunto. Fue una ceremonia solemne y emocionante.

Sin tiempo para más y esperando escribirle otra carta soy siempre de usted obsecuente afectísimo compadre y amigo seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Recibido 27 de julio de 1934
Oficina de origen: Cuzco

José Rivagüero
Lima.

Avísame Félix reducidos a uno visitadores escolares que fueron tres ruégole encarecidamente interponer valiosísima

influencia sea yo favorecido permanencia cargo al que su bondadosa amistad promoviome abonan favor veinticinco años no interrumpidos dedicados exclusivamente magisterio Félix hablara usted particular espero ansioso respuesta saludos.

Gabriel Cosio

---

s/l, 20 de octubre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero.

Muy querido compadre:

Sentimos mucho no haberlo visto en esta su casa.

Muchas gracias por los libros. Le envío los cursos de enseñanza míos, que aún no los conoce. En la página 160 del Tercer Año verá unos trozos suyos.

Le mando los datos de la Universidad.

El informe sobre el Colegio de Ciencias es muy largo. Le mandaré hacer una copia que tendré el gusto de enviárselo.

Muy suyo atento seguro servidor compadre,

José Gabriel Cosio

Lima, a 17 de febrero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy querido compadre:

Por muchos motivos debo cumplir con usted. No lo he hecho hasta ahora, no obstante mis insistentes deseos de verlo, porque me ha sido difícil obtener una cita de usted para irlo a buscar en su casa. Le debo mis más sinceras y cordiales felicitaciones por su merecida y significativa elección de Decano del Colegio de Abogados de Lima, por sus suntuosos y doctos, como brillantes, discursos en los días del Centenario, que los ha leído todos con el placer y la devoción con que saboreo sus obras y por la parte de cultura e intelectualidad con que ha contribuido al brillo de aquellas fiestas. Lo he seguido de cerca. Sólo esta mañana leía el acápite que el señor Edwars le dedica en su última crónica, aunque transcribiendo párrafos de una obra de usted de hace años y que, por tanto, no armonizan ya con su actual pensamiento sobre los nobles temas doctrinarios.

También estos dos meses he estado entregado a la labor de escribir un curso de Historia Literaria para el quinto año de media, que me ha costado bastante trabajo, pues comprende autores universales, y en la cual, como siempre, me ha servido usted de enorme auxilio con sus libros y opúsculos. Ya le entregaré un ejemplar dentro de ocho días en que la impresión debe terminarse.

Su ahijado Carlos, que ya es alférez, tampoco pudo satisfacer su deseo de saludarlo e invitarlo a la clausura de su Escuela. Está destinado a la dotación del Villar. De regreso del Sur, ahora está rumbo a Balboa, donde aquel barco debe entrar en repar[*ac*]ión. pues parece que no se halla en buen estado.

Si no le es mortificante, le rogaría decirme el día y la hora en que podría conversar con usted.

Soy siempre su más obsecuente servidor compadre,

José Gabriel Cosio

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Recibido: 11 de setiembre de 1935
Oficina de origen: Cuzco

José Rivagüero
Lima.

Hállome Puno dirección colegio nacional su ahijado es cadete naval segundo año saludos toda familia.

Gabriel Cosio

Cuzco, a 12 de septiembre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido compadre:

Hace cuatro meses que estoy en el Cuzco. La premura de mi viaje y la dificultad de poderlo ver a usted, me impidieron despedirme y pedirle sus órdenes.

Estoy aquí con su comadre y tres de mis hijos (los menores). El resto de éstos ha quedado en Lima, en la misma casa, Villar 535.

El Colegio de Ciencias va bien. Lo encontré en muy malas condiciones: local desmoronado, muebles destruídos y escasos, disciplina relajada. Poco a poco voy poniendo las cosas en orden y regularidad. Wagner fue muy débil, caprichoso y arbitrario. Mi recepción por los alumnos y profesores fue muy cariñosa y públicamente efusiva y ruidosa.

La Universidad me nombró catedrático, no obstante que el año pasado renuncié a mi cargo de titular, por mi ausencia de más de cuatro años del Cuzco. Pero he renunciado inmediatamente el cargo, porque la Universidad del Cuzco no es centro que tenga hoy incentivo alguno para quien se estima. Allí mandan los alumnos, y el Rector y los catedráticos obedecen. Los muchachos, sectarios izquierdistas, se han divi[*dí*]do el campo entre comunistas y apristas (que son los más) y de todo hacen menos estudiar. No obedecen el Estatuto, al cual han llamado en ceremonia pública "Estatuto retrógrado y civilista". Los delegados de los alumnos al Consejo Universitario, van a las sesiones de este cuerpo, de hecho, sin ser convocados y toman parte en los debates y votan, sin que nadie les diga nada. Esto está perdido.

Hace un mes estuvo por aquí el señor Madariaga, acompañado del cónsul Pinilla. Yo les serví de guía en sus excursiones por el Cuzco, Ollantaytambo y Machupicchu. Me dijo el señor Madariaga que no lo vio a usted porque en esos días estaba usted enfermo.

Estoy leyendo por partes su excelente discurso sobre Lope de Vega. El correo de hoy debe traerme la continuación. Espero que este discurso, así como el que dedicó a La Galatea y otros últimos suyos, los publicará. No se olvide enviarme un ejemplar de ese folleto.

Querría, compadre, que me dijera usted algo del ambiente político y de la participación que usted debe tener en esta labor. Ya sabe que aquí tiene usted un amigo que desea oír y seguir su opinión. Mucho me preguntan los amigos sensatos por su actitud.

Yo mismo voy siendo insinuado para postular en la próxima campaña. Creo que ni la quinta parte de los actuales representantes será reelecto. Tal vez Félix, Monteagudo y Gamarra. Mi deseo es obtener mi cesantía, con 26 años de servicios, e irme por otro campo de mayores perspectivas. Espero, compadre, su consejo y su apoyo, que nunca me han faltado.

Su ahijado José Carlos, que ya es alférez, seguramente lo busca o lo ha buscado después de mi salida de Lima.

Su comadre me encarga un saludo para usted.

En espera de su muy grata respuesta, quedo como siempre su obsecuente amigo y compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

[*copia*]

Lima, 26 de setiembre de 1935

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre:

Con gran gusto contesto a la interesante carta de usted fechada el 12. Dentro de pocos días le remitiré a usted algunos ejemplares del volumen en que he reunido mis últimos discursos académicos, a fin de que me haga usted el favor de repartirlos entre los que por allá se interesen en esos asuntos, después de reservar el dedicado a usted.

Correspondiendo a lo que me pregunta usted acerca de la política, le remito la breve declaración del grupo que organizamos mis amigos y yo, para aliarnos con los nacionales y nacionalistas, y muy probablemente con otros partidos de la derecha. Nos haría usted muy señalado servicio si reuniera firmas para esta agrupación, que tomará la iniciativa en el próximo período electoral. No creemos conveniente aparecer antes de dos meses; pero importa ya recoger adhesiones y constituir las juntas departamentales y provinciales, sin que esto trascienda por ahora a la publicidad periodística. Le ruego que hable usted sobre el particular con Eufrasio Álvarez, al cual le hemos escrito y que supongo en muy buenas relaciones con usted. Es muy natural que nuestros amigos piensen en usted para una candidatura legislativa; y a este fin debe usted encaminar las cosas y cuidar que se adapten las juntas de la Acción Patriótica que allí se instalen. Contésteme usted pronto el resultado de sus conversaciones, y envíeme un proyecto de organización y personal.

A mi ahijado Carlos lo vi hace pocos días en el entierro del almirante Carvajal, cuyas insignias le tocó llevar.

Muy atentos recuerdos a mi comadre; y crea usted que es su mejor amigo y más cordial compadre.

Cuzco, a 23 de octubre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy recordado compadre:

Recibí su carta del 26 del mes anterior y con mucho agrado, por cierto. Quiero referirme a ella, agradeciéndole antes la promesa que me hace de enviarme el libro que contendrá sus notabilísimos y siempre sensatos discursos últimos. Los ejemplares que me envíe los distribuiré entre sus admiradores y amigos que aquí son tantos.

He hablado con el doctor Eufrasio Álvarez larga y detenidamente y juntos, con el hermano de éste, doctor Leoncio Álvarez, cuñado de Valcárcel. Si bien la condición de vocal del primero y mi carácter de director del Colegio no nos da la suficiente independencia y libertad para abordar el asunto con la decisión y empuje que debiéramos poner en la causa, hemos acordado ya hacer los trabajos mediante otros amigos de algún prestigio. Estamos dudando entre recomendar a usted al doctor Moisés León, antiguo representante al Congreso y el doctor Wenceslao Mujica, abogado del Cuzco y que alguna vez fue a las Cámaras como Diputado suplente por Acomayo para la presidencia del Comité. Es éste en esa provincia émulo de Escalante, pero radica aquí. Sólo nos retrae definir la condición de ambos la poca salud de que goza el primero y el relativo

poco volumen intelectual del segundo. Individualmente hay mucha gente, y buena, que simpatiza con la idea que propician usted y los dirigentes de las derechas en Lima. Lo mismo ocurre en provincias, de donde me escriben sobre el particular. Todos esos amigos son los que en años anteriores fueron nuestros solícitos correligionarios del Nacional Democrático.

Creo firmemente que al anunciarse públicamente la formación de la Acción Patriótica y el pacto de las derechas, tendremos una corriente de opinión incontrastable. Ahora hay, en todos los grupos políticos, una desorientación y un desconcierto completos. El APRA ha declinado en sus actividades y los otros grupos políticos, inclusive la Unión Revolucionaria, no se pueden reorganizar. Una vez que se lance el toque de llamada de la Acción Patriótica y el nombre de usted figure a la cabeza de las derechas, comprendo que es el momento de actuar con todo empeño.

En provincias tiene usted, sobre todo, como grandes electores a los párrocos con gran parte de los cuales he hablado.

En Paruro tenemos al Comisionado Escolar señor Felipe A. Santander, ahijado mío, que me escribe dándome noticias muy halagüeñas. Sé que le ha escrito a usted y que ha recibido de usted respuesta e instrucciones.

Los pliegos que me mandó usted los he distribuido a algunos amigos para que los hagan firmar.

En espera siempre de sus gratas órdenes y con muchos recuerdos de parte mía y de la de su comadre, me repito su obsecuente amigo y compadre seguro servidor.

José Gabriel Cosio

[*copia*]

Lima, 12 de enero de 1936

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre y amigo:

En los últimos días de diciembre y en lo que va corrido de enero hemos activado la propaganda de la Acción en Lima y provincias. Contamos aquí con muchas firmas, las más representativas, y tenemos el propósito de constituirnos oficialmente a fines del presente mes o a más tardar en febrero. Por esta razón le dirijo a usted estas líneas para pedirle noticias sobre la situación en el Cuzco y el resultado que haya obtenido hasta ahora la empeñosa tarea de usted, que en forma tan valiosa secunda nuestros planes allá. Desearíamos también conocer desde luego el personal que, a juicio de usted y de nuestro amigo el doctor Álvarez, debe formar las juntas directivas. Creo que ha transcurrido un plazo suficiente para la labor preliminar y si no nos apuramos un poco el tiempo nos resultará estrecho.

Presente usted mis más atentos saludos a mi comadre y a toda su familia, y téngame usted siempre por su leal compadre y constante amigo.

[*copia*]

Lima, 16 de enero de 1936

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre y amigo:

He leído y releído, con delectación y gratitud, el artículo de usted en *El Sol* del Cuzco sobre mis *Discursos Académicos*, usted, que es modelo de amigos, ha tenido la exquisita fineza de saludar casi todos mis libros y folletos con un benévolo estudio. Nunca lo olvido; y nuestra constante y robustecida amistad me constituye en deudor de usted. Mucho deseo las ocasiones de pagar esta deuda.

Aprovechando de su amabilidad le remito por este correo seis ejemplares más del libro que usted encomia, para que se sirva repartirlos entre sus principales amigos y discípulos.

Mucho me ha agradado su memoria de clausura en el Colegio de Ciencias, cuyos principales párrafos conozco por el mismo periódico. Confío en que no será usted en esta oportunidad menos celoso para lo político, que lo ha sido siempre en este terreno y el literario. Por eso me permito insistir en la urgencia de que se arregle con el doctor Eufrasio Álvarez y los demás amigos el personal del Comité del Cuzco y de algunas, por lo menos, de las provincias de ese departamento.

Contésteme usted pronto, porque se acelera la inmediata instalación de la Junta Central en Lima. Perdóneme esta insistencia tan necesaria; presente mis afectuosos recuerdos a mi comadre y a los de su familia que allí se encuentren, y reciba un abrazo de su atentísimo amigo y consecuente compadre.

[*copia corregida*]

Lima, 21 de noviembre de 1936

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre:

Mucho le he agradecido su telegrama de pésame por la muerte de mi pariente Pedro de Osma, a quien yo quería y trataba mucho.

Supongo que Ismodes sabrá que por mi instancia y mediante la recomendación que usted de él me hizo, obtuvo el puesto que pretendía en el Registro de Propiedad de Apurímac.

Aquí las cosas políticas, después de la prórroga del Presidente, están al parecer muy quietas, y yo me dedico a estudiar y escribir algo sobre Filosofía del Derecho; a reunir mis artículos dispersos de los últimos años, distintos de los *Discursos Académicos*, en un grueso volumen, que saldrá pronto; y a preparar el futuro Congreso de Americanistas, si es que el Ministro de Instrucción cumple con otorgar la subvención indispensable para la propaganda. Como releo a veces los clásicos latinos, creo que podré decir, con la frase ciceroniana análoga a estas circunstancias: *Quievi cum aliqua dignitate.* Sólo el negro Palma, que a más de ingrato ha resultado loco, pudo negarme en su triste comunicado de hace meses igual dignidad en el pasado Oncenio.

Afectuosos saludos a su señora y las niñas; deme usted noticias de mi ahijado, y créame siempre su compadre y amigo atentísimo.

[*copia corregida*]

Lima, 28 de diciembre de 1936

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy apreciado compadre:

Excúseme usted que por ahora no pueda interesarme por su pariente que usted me pide que recomiende, porque, dadas las circunstancias actuales, deseo guardar mi independencia con el elemento oficial. Aun, en el mejor de los casos, no sería eficaz muy eficaz mi solicitud.

Estoy terminando la impresión de un grueso volumen con mis discursos y escritos históricos y literarios de los últimos años. Será usted uno de los primeros en recibirlo. Envíeme usted una lista de las personas e instituciones a los que también podría remitírselo en el Cuzco, que usted juzgue se interesen por su lectura.

Le deseo a usted y a toda su familia muchísimos felicidades en el año nuevo, y me repito su atentísimo amigo y leal compadre.

Cuzco, a 22 de marzo de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido compadre:

La premura de mi viaje me impidió ir a despedirme de usted, como habría sido mi más grato deseo. Estoy en el Cuzco con mi esposa y mi hija Aura, quienes tienen para usted muy afectuoso recuerdo.

Por la presente me permito recomendarlo a su consideración a mi amigo y colega de los tiempos escolares, doctor Luis F. González Gamarra, que va a Lima para gestionar un cargo público. El favor que usted quiera dispensarle con su eficaz influencia, ha de agradecerle muy de veras.

Siempre esperando sus órdenes, soy su atento compadre, seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Ministerio de Educación Pública. Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

Cuzco, a 29 de junio de 1937 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy querido compadre:

Esta carta va a poner en manos de usted el señor Alberto Cavassa, tesorero fiscal de este departamento, novio de mi segunda hija Aura, según tuve el gusto de anunciarle en mi última estada en Lima y con quien debe contraer matrimonio en agosto próximo.

Va mi presunto yerno con el deseo, que para mí, su comadre y Aura es muy grato, de pedir a usted sea uno de los padrinos de la boda, deseo en el cual ruego a usted complacerle, ya que así habrá entre nosotros, que somos viejos amigos, un doble parentesco espiritual. El señor Cavassa es sobrino de su grande amigo de usted el doctor García Bedoya, quien seguramente ha de presentarlo a aquél. Usted doctor, designará la persona que lo represente en el padrinazgo.

En correo próximo he de escribirle acerca del Congreso de Americanistas que debe reunirse en Lima, comunicándole las noticias que me viene dando el profesor argentino, doctor Fernando Márquez Miranda, que fue delegado de su país y de la Universidad de La Plata (en Sevilla) y en la que es catedrático de Prehistoria, sobre la doble sede que para ese Congreso se había señalado.

De usted siempre afectísima y cordial amigo y compadre, seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

[*copia*]

Lima, 7 de julio de 1937

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido compadre:

Hoy he tenido el gusto de recibir la visita del futuro marido de Aura, el señor don Alberto Cavassa, quien es además sobrino de mi querido amigo don José Manuel García Bedoya. Me ha manifestado el señor Cavassa que tanto usted como él desean que yo apadrine el matrimonio. Acepto complacidísimo este honor y le escribo a don Leoncio Álvarez para que me haga el favor de representarme. En días pasados apareció en los periódicos un telegrama, según el cual tenía usted turbulencias en su Colegio y demandaba intervención del Poder Público. Es algún malqueriente que quiere conmoverle el puesto difundiendo alarmas. Averigüe usted el nombre del corresponsal.

Me he congratulado de la vocalía de Félix en Huancayo y le expresé mis plácemes. Estará allí mucho mejor que en la Dirección de Enseñanza, donde le habrían surgido infinidad de obstáculos y competidores.

Mis felicitaciones a la novia y ahijada y a la señora de usted, y con motivo de este nuevo vínculo reciba usted el afectuoso saludo de su constante compadre y amigo.

Cuzco, a 21 de julio de 1938 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy recordado compadre:

Contesto muy gustoso a su bienvenida carta del mes anterior, en la que me concede el honor de representarlo en la primera misa del religioso mercedario, Padre Salas, con quien he conversado, hace unos días. La ceremonia debe verificarse el 31 del presente. Con mucho gusto he de cumplir su amable encargo.

Mi esposa está en Lima, desde el mes de enero. Ya sabe usted, compadre que mi familia está establecida en Lima, desde hace años. Ahora estoy en el Cuzco, por razón de mi cargo, con mi hija mayor Dora, que vino conmigo. La casada, su ahijada, ya tiene casa aparte.

Su ahijado Carlos llegó acá en el avión del domingo último. Ha venido enfermo, con licencia de tres meses. Está muy débil y fatigado del trabajo. Estuvo doce días en cama en esa capital, con una gripe muy fuerte. Me encarga saludarlo y decirle que tenga usted la amabilidad de disculparlo, por esa razón, de no haber ido a despedirse de usted.

También tengo un hijo, menor de Carlos, aquél que almorzó conmigo, en casa de usted, en Chorrillos, el año en que murió mi hermano, el Obispo de Puno. Ha ido a estudiar Medicina.

Consérvese usted con mucha salud y mande en la voluntad de su leal y afectísimo compadre seguro servidor.

José Gabriel Cosio

P.D. Siempre leo con todo interés y entusiasmo todo lo que usted produce, que es mucho en estos últimos meses. Sus discursos sobre D'Annunzio, sobre Goethe, en las recepciones y fiesta al insigne nacionalista Eugenio Montes, etc.

Aquí estamos comenzando a hablar sobre el próximo cuarto centenario del nacimiento de Garcilaso. Haré que su célebre *Elogio* de 1916 se publique en ediciones populares para difundirlo entre la masa del común de los lectores, que poco conoce del asunto. La casa en que está mi familia en Lima es: Enrique Barrón 1113. Teléfono: 11720.
Vale.

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

[*copia*]

Lima, 3 de octubre de 1938

Señor doctor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Muy apreciado señor y amigo:

Por especial encargo del señor don José de la Riva-Agüero (en viaje al Japón) he tenido el agrado de enviar a usted, por correo ordinario, el tomo segundo de sus *Opúsculos*, *Por la verdad, la tradición y la patria*, que acaba de editarse. Para el debido control de reparto, ruego a usted avisarme su recibo.

Al propio tiempo, interpretando los deseos de usted y de Riva-Agüero, me permito pedirle una lista de personas del Cuzco que juzgue usted tendrían interés en recibir por su conducto ejemplares

iguales. El primer artículo que se inserta en dicho tomo es el antiguo sobre el Inca Garcilaso de la Vega. Puede ser útil para el Centenario del insigne escritor, que debe conmemorarse el año próximo.

Riva-Agüero me encargó también expresar a usted que no había podido escribirle para despedirse, como eran sus deseos, por haber estado atareadísimo en los días anteriores a su partida, y que tendrá mucho gusto en recibir sus líneas a la Legación del Perú en Tokio hasta fines de enero.

Con muy atentos saludos, se repite su servidor y amigo,

[*Indacochea*]

P.D. Le remito igualmente un ejemplar de la *Civilización peruana, Época prehispánica*, libro en que se reúnen las lecciones-conferencias dictadas en la Universidad Católica de Lima el año pasado, en la cátedra extraordinaria de Historia del Perú, y que se continuarán con las correspondientes al Virreinato y a la República. A Riva-Agüero le complacería muchísimo si lograran comentario de usted.

Lima, a 27 de febrero de 1939

Señor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi recordado compadre:

Estoy en Lima, desde el 23 de enero y debo volver al Cuzco dentro de cuatro días, con mi esposa y uno de mis hijos menores, pues el resto de la familia radica en Lima, desde hace años (Enrique Barrón: 1113).

Ayer lo recordamos a usted, muy afectuosamente, con motivo de ser el día de su cumpleaños de usted, nuestro amigo el doctor García Bedoya, a quien fui a visitar en Barranco y yo. Los votos que ambos hicimos por usted, su salud y su ventura personal, se los renuevo en esta carta, con toda la efusión de mi aprecio por usted, mi antiguo y noble amigo y compadre.

También esta mañana conversé con nuestro amigo Indacochea, en la oficina donde trabaja en el Ministerio de Educación. Él me informó que debía escribírsele a usted al Consulado de Roma, adonde llegará todavía a fines de abril y así lo hago.

Sé que ha pasado ya por el Japón y que a estas horas está por China. Ya comprendo lo mucho que estará estudiando y observando.

Los dos tomos de sus *Opúsculos*, los he recibido, así como el interesantísimo curso sobre La Civilización Peruana, en su primera faz, que es algo que vale mucho, sobre todo para el estudiante universitario. Lo he venido comentando en una serie de acotaciones escritas en el Cuzco, con mi seudónimo de *Maese Reparos*, acerca de Garcilaso de la Vega, el cuarto centenario de cuyo nacimiento se conmemora el 12 de abril próximo. Desgraciadamente parece que nada, o muy poco, ha de hacerse para celebrar tan grande acontecimiento. Ni siquiera un monumento ni la impresión de sus obras.

Ya sabrá usted lo que ocurrió en Lima el 19 de éste. Tampoco nosotros sabemos más de lo que dicen los diarios.

En esas acotaciones, de que le hablo, que han llegado ya al número de 76 y que espero lleguen a 100, para el 12 de abril, hago en artículos brevísimos un comento de la vida y obras de Garcilaso, y algo así como una ligera exposición crítica del contenido de cada capítulo de *Los Comentarios Reales*, con el mero carácter de divulgación para el público indocto que quiere saber algo de nuestro historiador. Por supuesto, que en esta labor, que ha sido muy bien

acogida en el Cuzco y otros lugares del sur, me sirven de luz y guía los enjudiosos y elegantes ensayos suyos sobre Garcilaso, como su notable *Elogio*, que es lo más completo que sobre el asunto se ha escrito y, naturalmente lo más brillante.

Dentro de breves días estaré, como le digo, en Cuzco, donde espero recibir sus letras y noticias.

Soy siempre su leal amigo y afectísimo compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

Lima, a 31 de enero de 1941

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Huacachina.

Muy recordado compadre:

Estoy en Lima desde el 11 del presente mes. Inquirí por usted en su casa de Lártiga; pero me respondieron que estaba usted alojado en el Bolívar. Fui allí y no tuve el gusto de verlo. Regresé, pocos días después al mismo Hotel y me anunciaron que se marchó a Huacachina. Me he privado, pues, de saludarlo, como habría querido y lo deseaba con vehemencia. Iba a hacerlo después de varios años.

Esta mañana hablé en el Ministerio con el amigo Indacochea, de quien pedí informes de usted. Él me dijo, con mucho sentimiento de mi parte, que estaba usted un tanto delicado de salud y que ha bajado usted de peso de manera muy apreciable. Ojalá que esto no signifique grave quebranto en su salud.

Inmediatamente de saber en el Cuzco su vuelta de su largo viaje por el mundo viejo, lo saludé por un telegrama, al que se sirvió usted responderme con el aprecio que merezco, sin mérito alguno, de usted. No recibí de usted ninguna carta en el curso de sus viajes. Yo le escribí una a Roma.

Le escribo en papel con luto, porque hace un mes justamente que falleció una hermana mayor mía, Victoria, aquella que acompañó a mi hermano, el obispo de Puno, Fidel, también difunto.

Estoy en Lima, como todos los años, de vacación. He venido a ver a mis hijos. Yo siempre estoy de Director del Colegio de Ciencias de Cuzco, a no poder obtener otra cosa mejor, ni poder trasladarme a Lima. Vivo en el Cuzco durante los diez meses del año escolar, con su comadre y un chiquitín, menor de 12 años, el último de mis ocho hijos.

Su ahijado José Carlos, hoy Teniente de Marina, está en Iquitos, de guarnición en la flotilla de guerra que tenemos por ahí. Hace ocho meses que se marchó de aquí y debe permanecer dos años. Actualmente está dando exámenes para ascender. Ojalá que lo consiga. Siempre pregunta por su padrino, por usted. El segundo de mis hijos se gradúo ya de abogado en la Universidad Católica y ejerce la profesión en Lima; se llama Guido Mario. El tercero, José Gabriel, estudia cuarto año de Medicina en San Fernando; el cuarto, Héctor, cursa cuarto año de Ingeniería en la Universidad Católica también. Todavía tengo dos menores más, uno de los cuales estudia el cuarto año de secundaria en el Colegio Italiano y el último, que ingresa en el presente al primero de Media.

De mis hijas casó la segunda Aura, con el señor Alberto Cavassa, limeño, sobrino de nuestro buen amigo, recientemente fallecido, señor García Bedoya. La mayor, Dora cuida aquí de sus hermanos, después de haber cursado la Facultad de Letras. Todos ellos recuerdan mucho de usted, ya que los que no tuvieron oportunidad de conocerlo personalmente, saben de usted y nuestra

antigua amistad por las conversaciones familiares, en las que constantemente aludimos a usted.

A más de mi cargo de director del Colegio, ejerzo una cátedra de Castellano y Literatura en la Universidad del Cuzco. Como ya he cumplido 30 años en el profesorado oficial, he iniciado mi expediente de reconocimiento de servicios, para ver si ya puedo irme a la jubilación.

Le he escrito, compadre, muy extensamente; es que quiero informarle de mis actividades a usted con quien me ligan vínculos de una vieja y muy leal amistad y de fervorosa admiración por sus altísimas dotes personales.

Esperando verlo todavía, antes de mi vuelta al terruño, que será en los últimos días de febrero, lo saludo con todo mi afecto y me reitero su afectísimo compadre y seguro servidor,

José Gabriel Cosio

Mi dirección en Lima: Enrique Barrón: 1113. Teléfono: 11720

Cuzco, a 8 de junio de 1941 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy recordado compadre:

Anoche recibí carta de mis hijos. En ella me avisan que usted tuvo la bondad de ir a la casa en que ellos viven en Lima. Por ahí comprendo que ya he dejado Huacachina, adonde le telegrafié y

le escribí, en el mes de enero en que estuve por la capital. El 17 de febrero, día de su cumpleaños, le hice igualmente un telegrama de saludo, fechado en Lima, el cual espero que lo haya recibido.

Mi anhelo más vehemente es el que esté usted curado de su dolencia y esté completamente restablecido.

Quiero comunicarle que el Consejo Universitario del Cuzco, a iniciativa de los doctores Cornejo Bouroncle, Alfredo Yépez y de éste su compadre, ha acordado que se le incorpore a usted en el claustro universitario del Cuzco, como Doctor *Honoris Causa* en Filosofía, Letras e Historia. Tal vez sino ha de placerle, como a mí tampoco me plugo, la compañía de Luis Alberto Sánchez, que es otro de los que han merecido esta distinción. Pero hubo que hacer eso, porque una buena parte de los catedráticos, así lo quiso. Supongo que ya le han comunicado oficialmente este acuerdo.

Tengo, como ya le dije otra vez, un hijo, menor de su ahijado Carlos, que ascendido a teniente primero de Marina, se halla hoy en Iquitos en la cañonera "Loreto". Se llama Guido y hace año y medio que se ha recibido de abogado en la Universidad Católica. Como siempre es difícil que un muchacho se abra paso en la carrera, he pensado en que comience trabajando con un abogado de nota y de prestigio, que lo guíe y lo acredite. Querría, mi querido compadre, que usted lo recomendará ante nuestro amigo el doctor Manuel Vicente Villarán u otro de su talla para que lo tenga en su estudio, como uno de sus abogados auxiliares o dependientes.

Si usted fuera tan bueno como lo es siempre conmigo, le rogaría que le hiciera saber su opinión o sus consejos mi citado hijo en el jirón Enrique Barrón 1113 (Lima), teléfono 11720, para que pueda hablar con usted o simplemente cumplir con sus indicaciones.

Yo estoy aquí solo con su comadre. El resto de la familia vive en Lima, menos mi segunda hija, casada con el señor Alberto

Cavassa, sus ahijados, a quien lo han mandado a Ayacucho. Hoy precisamente se dirigen a esa ciudad, en su mismo cargo de tesorero fiscal.

Su comadre me encarga saludarlo.

Cuánto bien me daría usted si recibiera sus letras, que no las veo, desde que se fue a Europa, en su último viaje.

Su siempre obsecuente amigo y compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias.*

Cuzco, a 16 de diciembre de 1941 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima

Muy recordado compadre:

Le agradezco mucho por su amable telegrama de felicitación, a raíz del discurso con que saludé a la Embajada Española en la velada que organizó en honor de ella la Universidad del Cuzco. Gracias por su gentileza. En esa ocasión no hice sino hacer profesión de fe pública de mi antigua e invariable simpatía por España, cuya prolongación somos.

El Marqués de Lozoya y los otros miembros de la comisión son excelentes señores. Los he acompañado en todos sus viajes y visitas, así dentro de la ciudad y sus alrededores, como en las que

hicieron a Ollantaytambo y Machupicchu. Mucho le he hablado con ellos de ustedes, a quien tanto admiran y quieren. Esto con harta justicia.

El discurso que pronuncié en aquella oportunidad no lo he publicado aún. Cuando lo haga le haré conocer su tenor. Fue un vivo elogio de España y sus glorias, que agradó mucho a los viajeros, que ya deben estar en esa capital.

Yo le escribí hasta dos o tres cartas: una todavía de Lima a Huacachina y otra u otras de acá a Lima. No me ha dado usted el gusto de recibir sus letras de respuesta. Sólo atribuyo a sus muchas labores este silencio, que quisiera que no se prolongue más tiempo.

Ya sabrá usted que en Cuzco hemos tenido la novedad de la aparición de un texto manuscrito del *Ollantay*, que, en el primer momento se creyó que era el primitivo desaparecido de Santo Domingo, aquél que copió Rugendas. He estudiado el manuscrito. He conocido su origen y procedencia y en seis artículos que he publicado en *El Comercio* de ésta hago ver que esa copia es de fines del siglo XVII o principios del siguiente. Al final de la copia, con letra ya muy moderna, casi contemporánea, se lee que el autor del drama es Antonio Valdés, "cura de Yanaoca"(¿?) No le mando los artículos a que me refiero, porque se publicaron en fragmentos. La *Revista Universitaria* los publicará en un solo número y entonces tendré el gusto de mandarle un ejemplar de esa publicación.

Posiblemente estaré en Lima a mediados de enero a visitar, como otros años, a mis hijos.

Su ahijado está en Iquitos, desde hace veinte meses y más. Ha estado en la campaña del Oriente. Pronto debe volver a Lima. Ya es, como le avisé, Teniente primero.

Su comadre me encarga para usted un atento saludo.

Esperando noticias suyas, quedo como su obsecuente amigo y adicto compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*borrador*]
Lima, 19 de diciembre de 1942

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido amigo:

He tenido el grande y honroso consuelo (de los que más se agradecen cuando ya principia a caernos la vejez) de recibir un oficio del Rector de la Universidad del Cuzco, en el me participa mi nombramiento como Doctor *Honoris Causa* de la Facultad de Letras, a propuesta de los señores Yépez y Cornejo. Sospecho con viva satisfacción que le corresponderá a usted buena parte de la iniciativa. Por ella reciba usted y comunique a ambos catedráticos mis emocionados agradecimientos.

Por este mismo correo contesto la nota del Rector y me he permitido indicar a usted para que en mi nombre reciba el diploma. Le ruego pues en nombre de nuestra antigua y cordial amistad, que me represente en el acto público en que, según me anuncia el Rector, se me conferirá dicho grado.

Con cariñosos saludos a usted, su señora y toda su familia, y en espera de sus gratas noticias, lo abraza su compadre y amigo afectísimo.

Cuzco, a 31 de diciembre de 1942 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado compadre y amigo:

Hace dos días que recibí su carta del 19 del actual, a la que me es grato dar respuesta.

Ya en Lima le anuncié que la Universidad del Cuzco, mediante su Facultad de Letras, había acordado conferir a usted el grado de Doctor *Honoris Causa* a pedido de los doctores Cornejo Bouroncle, Yépez Miranda y yo. Si en el oficio en que le comunicaban tal hecho omitieron mi nombre entre los firmantes de la moción (y el primero), ha sido censurable descuido.

Mucho le agradezco la nueva distinción que me concede nombrándome su representante para recibir el título.

En el Consejo Universitario se ha acordado que dicha entrega se haga en ceremonia pública y en actuación solemne, cosa que ya no podrá hacer sino en el año académico próximo, ya que ahora las labores universitarias están suspensas por la vacación.

Estaré en Lima dentro de quince días. Entonces tendré oportunidad de conversar con usted sobre este y otros asuntos. Desde ahora le anuncio que debe usted preparar algún trabajo para ser leída en la ceremonia de entrega del título, como lo prescribe también el Reglamento.

Quedo siempre a sus órdenes como su más leal y obsecuente amigo y compadre seguro servidor,

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

[*copia corretgida*]

Lima, 7 de mayo de 1943

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi querido amigo:

Le ratifico mi telegrama de ayer, en respuesta al suyo del 5. No podré enviar mi discurso sobre el Cuzco antes de setiembre u octubre, por las razones que le apunté y ahora le repito. Dentro de pocos días ingresaré en la clínica para una ligera operación a la espalda. Aunque de poca importancia, me obligará a internarme por quince días cuando menos y descansar después otra quincena. Tengo enseguida que terminar de refundir mi conferencia sobre la Historia para la *Revista de la Universidad Católica*, prometida por mí para marzo y postergada para julio o agosto. Ya ve usted, mi estimado amigo, que mi incorporación en la Universidad del Cuzco tendrá que esperar hasta fin de año. Le ruego que me obtenga prórroga por los motivos que le enumero todos y los que usted agregue.

Reciba los cordiales saludos de su amigo afectísimo y compadre.

Cuzco, a 11 de julio de 1944 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy recordado compadre y mi antiguo amigo:

Le escribo, después de algún tiempo, para saludarlo con la distinción que me merece y para expresarle, como siempre, las seguridades de mi mayor consideración.

En el curso de los varios años en que invariablemente viajo a Lima en los meses de la vacación escolar, ha sido éste el único que no me ha proporcionado el placer de verlo y saludarlo. Estuve de muy mala suerte. Las dos veces que tuvo usted la amabilidad de visitarme en la casa, no estuve en ella, la primera vez; pero en la segunda, cuando bajé, al ser anunciado usted, me vi con la sorpresa de que ya se había retirado. En las dos o tres veces que lo busqué en el Hotel Bolívar, lo hice con tan mala suerte, que siempre se me decía no estar en usted en sus habitaciones. Me volví, pues, de Lima, con la pena de no haberlo visto y conversado con usted como otros años. Otra vez será.

Como siempre creo que usted debe aconsejarme y decirme su valiosa opinión sobre algunos aspectos de la vida del país, que no pueden menos de preocuparnos, sobre todo, en estos momentos de grave crisis moral e intelectual, quiero suministrarle algunos datos relativos al Cuzco, que creo lo sean de gran parte del país. Aquí estamos con el efectivo riesgo de un comunismo que medra y crece a vista y paciencia de las autoridades, que no hacen nada por moderarlo o llamarlo al orden. Se convocan por periódicos en los tonos más arrogantes y airados. Han celebrado, hace pocos días, una asamblea pública, en el Teatro Municipal, a la que ha asistido el prefecto, junto con otras autoridades, y en ella se han pronunciado discursos amenazadores. Lo menos que han dicho es que una vez que los rusos

entren en Berlín, y esto será muy pronto, los comunistas tomarán las riendas del gobierno y el parlamento. El día de la llegada del Presidente, se presentaron llevando un gran cartel por las calles, con la inscripción del Partido y el retrato de Stalin, de grandes proporciones, junto al del señor Prado. Las transmisiones de radio lo dijeron, ni más ni menos. De estos hechos parecía que no se daba cuenta la Policía o no quería hacerse sabedora. Es cierto que ellos tienen ahora puestos públicos y al Presidente lo han rodeado y aclamado por todas partes, cosa contraria a la actitud de los apristas, que aparecen en menor número que sus enemigos. Los amigos del orden, los que no hemos sido sacudidos por el vendaval que nos amenaza, o no hemos sido arrastrados por él, no sabemos adónde iremos a dar, y si los partidos de orden a los hombres que lo son, van a tomar, frente a estos hechos, alguna actitud.

Respecto de mí, me permito informarle que en octubre próximo cumplo 35 años de servicios en el ramo de Instrucción y que probablemente para esa fecha estaré jubilado o por jubilarme. Tengo, hace dos años, mi expediente en curso, ya a dictamen del señor fiscal en lo administrativo. Mi deseo es irme a vivir a Lima, pues ahora tengo a la familia repartida. Yo y mi mujer estamos acá. Su ahijada Aura y su marido, Cavassa, en Ayacucho, donde es tesorero éste; su ahijado José Carlos está, desde febrero, en Puerto Pizarro, como capitán de ese puerto; Dora, mi hija mayor, Guido , el abogado y empleado en los Registros Públicos; José Gabriel, menor de éste, estudia el séptimo año de Medicina; Ramiro, el penúltimo estudia en San Marcos, el segundo año de Letras y Efraín, el último, cursa el tercero de instrucción media en el Colegio Raimondi, están en Lima; Héctor, menor del estudiante de Medicina, es ingeniero civil, egresado de la Católica y trabaja en el Saneamiento en Lima. Mi deseo sería reconcentrar a mi familia en Lima. Sólo habría para esto la dificultad de que tengo una cátedra de Letras en la Universidad del Cuzco.

Debo también informarle que, para las próximas elecciones, tengo insinuaciones de postular a una candidatura, sea a senaduría o a la diputación por Paruro, de donde soy natural, y de la cual han

venido comisiones para resolverme a dicha postulación. No quiero proceder en esto con ligerezas. Necesito su consejo y sus advertencias para resolverme usted con la bondad con que siempre me ha tratado, sabrá dármelos.

He visto que ha publicado usted un libro sobre *Literatura Francesa*, que aun no lo he recibido. Supongo que no me ha de olvidar. También alguien me ha asegurado que ha publicado usted el segundo tema de su libro sobre *Historia Pre-hispánica*. Le rogaría favorecerme con un ejemplar de esos libros, si fuera usted tan amable.

Reciba usted muchos recuerdos de su comadre y el muy leal aprecio de su compadre y afectísimo amigo seguro servidor,

José Gabriel Cosio
Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

Lima, 19 de julio de 1944

Señor don
José Gabriel Cosio
Cuzco.

Mi muy querido compadre y amigo:

Gran gusto he tenido al leer su carta de 11 de julio, con las buenas noticias que me da usted sobre su familia, la carrera de sus hijos y sus proyectos de establecerse los más en Lima, aun cuando las noticias políticas del Cuzco, que igualmente me comunica usted, confirmen el pesimismo que me producen las que me han llegado por diversos conductos de Arequipa, y el que nos infunde a los capitalinos

el diario espectáculo de los suicidas esfuerzos de casi todos para aumentar la desorientación y empujar el país a una crisis social, quizás sin precedente entre nosotros desde el siglo pasado.

Yo procuro con algunos pocos amigos y gente de orden desapasionada, propiciar la idea de una convención de derechas y centro, de la cual podrían surgir o las candidaturas militares de Benavides o Ureta, con la aquiescencia o resignación de sus adversarios en el mismo campo de orden, o una candidatura civil, quizá sureña, por ejemplo, la muy aceptable de Bustamante y Rivero. Pero como en el Perú las iniciativas sensatas se malogran siempre por la pequeñez de las pasiones, han demorado la publicación de este proyecto de convención moderada. Lo han combatido los del *Comercio* y la Unión Revolucionaria, por nimias divergencias de redacción con la que yo acepté a fin de no cometer la locura de enajenarnos también al Gobierno. La han combatido también los vehementes benavidistas, por suponer que no era un medio de eliminar previamente a su jefe el Mariscal, lo cual es muy falso porque yo me opuse a que se le excluyera *a priori*. Lo que resulta de todo esto es que la gente de Benavides y la del *Comercio* y la Unión Revolucionaria, al mostrarse irreconciliables mecánicamente realzan, y hasta puede decirse que resucitan, al APRA, que puede ser el *tertios gaudens*. El Gobierno hasta ahora no comete este funesto error de agasajar al APRA, ni el de proclamar francamente propósitos de reelección que desembocarían más o menos temprano en una catástrofe; pero en cambio es muy cierto que ampara a elementos comunistas, y lo que ha hecho el Prefecto allá no es sino la repetición de lo que otro Prefecto hizo en Arequipa, y ha desmoralizado profundamente a esta opinión tan débil y tan fácil a obedecer a cualquier soplo, sobre todo si viene de arriba. De modo que por todas estas causas lo más probable es que se forme un Frente Popular muy poderoso, contra el que no bastan los esfuerzos de los discordes elementos pseudo derechistas, que como siempre carecen de previsión, energía y constancia. Ya en Arequipa el grupo que acaudillan Bustamante de la Fuente y Portugal, tan alejados del otro Bustamante, reconoce la legitimidad de una alianza con el APRA y propicia la

inconveniente candidatura presidencial de Rafael Belaunde, muy disímil de su hermano y muy inferior a él. Aunque Rafael Belaunde haya reñido últimamente con los comunistas, es un imitador de las tácticas del Frente Popular que ha visto funcionar en Méjico y Chile, y que en ambos países han producido tan desastrosos efectos anárquicos. Ya calculará usted la indignada desolación que todo este panorama de errores e incoherencias políticas me produce. Quiera Dios que mis profecías no se realicen y que a última hora un evento milagroso nos libre de los resultados palmarios de tanto desacierto. Triste consuelo me sería el ver una vez más confirmadas mis predicciones.

Ya debe usted haber recibido, no uno sino dos ejemplares de mi librito sobre literatura francesa. Uno es para usted con la afectuosa dedicatoria que merece el destinatario. El otro quiero que lo entregue usted mismo a la biblioteca del Colegio de Ciencias. No es exacto que haya publicado yo un segundo tomo de *Civilización prehispánica*. Querría si hacer una segunda edición del primero. Me absorben ahora estudios literarios e históricos y la preparación de la parte que me corresponde en la *Historia del Perú* con varios colaboradores, como Porras, Tello, Valcárcel y el Padre Vargas. Debo redactar un discurso a manera de prólogo o introducción, sobre el conjunto de nuestra historia y cultura, y luego los períodos de la segunda mitad del siglo XVI y de todo el siglo XVIII.

Tampoco me faltan otros ensayos menores que he de pulir y publicar pronto. En estos días apareció en una revista de Buenos Aires una arbitraria exhortación del señor Ricardo Pattee contra las incertidumbres y desviaciones que él supone en los católicos conservadores e hispanófilos de América. Como me calumnia suponiendo que yo desdeño la tradición india y todo género de mestizaje racial y espiritual, le contesto en unas breves páginas cuya copia remito a usted, no sólo para que las lea, sino para que procure que en el Cuzco alguien las publique. Supongo que cuando reciba usted esta carta, en un periódico de allí habrá salido un largo artículo mío sobre mi difunto amigo el obispo Sarasola. Aunque aparece

también en Lima en el *Mercurio* y en la *Revista de las Misiones Dominicanas*, y haré al fin una tirada aparte, creo que se adelantará en el Cuzco su inserción, porque Casanova me pidió con urgencia que colaborara en su periódico. Avíseme usted cuándo y cómo ha salido. Sospecho que en varios números, dada su relativa magnitud.

Yo tendría mucho gusto que resultara usted de senador o diputado, porque ese es el alto escenario que usted merece, y más todavía jubilándose en su carrera de la enseñanza, y porque así tendría yo mayor seguridad de la venida y permanencia de un amigo como usted; pero la misma constante amistad y el consejo que usted me pide me obligan a manifestarle, quizá superfluamente, porque es usted persona de muy buen criterio, que los tiempos son más críticos e inciertos que nunca, y que vincularse a la reelección del gastadísimo Congreso actual equivale a exponerse a un desmedro, a sorpresas electorales de última hora o a disoluciones quizá repentinas. La filiación partidarista y el pacto de alianza con otros candidatos, requieren hoy muy prolijo y muy cuidadoso examen; y a nuestra edad, que es de plena madurez, me parece preferible proceder con gran seguridad y cautela, atendiendo más que al éxito inmediato a las reacciones venideras. Yo en mi esfera limitada haré lo poco que pueda para sosegar las pasiones y procurar un avenimiento entre todos los políticos de derecha (si es que de veras la hay en el Perú). No me atrae otra intervención y mucho menos la legislativa, si continúa tal como está el nivel de nuestro ineficaz Parlamento.

Mi salud va bastante bien; y mis dolencias del estómago no me inquietan, ni creo que representen un riesgo inmediato, aunque todos estamos en las manos de Dios y es tan incierto el instante de la muerte. He recuperado fuerzas, y tengo a menudo gana de trabajar y redactar, lo que no me ocurría en los dos años inmediatos a mi último regreso, porque la dilatación del estomago, de que siempre padezco, se complicaba con una dolencia nerviosa, ahora muy mitigada. En la actualidad no me agito, y mi más extenso viaje se reduce a una excursión de Lima a Pisco y Manrique. Por eso me siento muy

aliviado, atendiendo a lo cercano que estoy a cumplir los sesenta, que será el 26 de febrero de 1945. Ojalá estemos ese día bien y juntos en Lima.

Mis más atentos saludos a su señora y a sus hijas e hijos. Sabe usted que es su muy consecuente amigo y compadre que lo abraza,

J. de la Riva-Agüero

Cuzco, a 13 de agosto de 1944 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado compadre:

Le hice un telegrama avisándole no haber recibido el ejemplar de su libro *Literatura Francesa*, dedicado a mí. A los pocos días llegó dicho ejemplar, por el que harto le agradezco. No quisiera que me falte nada de todo lo que usted escribe y publica, que, a más de ser siempre sabio y elocuente, es para mí timbre de justo orgullo.

Su largo artículo sobre el malogrado monseñor Sarasola, que fue también muy amable amigo mío, se está publicando por partes en *La Defensa*, semanario, de regular circulación, que dirige su compadre o ahijado Luis Rafael Casanova. Van ya cuatro fragmentos.

Su vigoroso y gallardo artículo *Una Rectificación*, que me lo envía en copia, ya ha comenzado a publicarse en *Adelante*, periódico también semanal, que es órgano de los jóvenes

universitarios de la UNEC (Unión Nacional de Estudiantes Católicos), cuyo director es el joven Reinaga, a quien usted conoce. Creo que en otro número más el artículo, que lo ha escrito usted con bravura y justa indignación, la publicación estará terminada.

Estuvo acá el doctor Raúl Porras Barrenechea con unos 16 alumnos del segundo año de Letras de San Marcos. Lo acompañe en sus excursiones. Hablamos mucho de usted haciendo los mejores recuerdos.

Supongo que los señores Casanova y Reinaga le enviarán los números correspondientes a los artículos publicados de usted.

Siempre a sus órdenes y reiterándole mis mejores votos por su salud, quedo como su obsecuente compadre y viejo amigo seguro servidor.

José Gabriel Cosio

[*] *Membretado del Colegio Nacional de Ciencias-Cuzco.*

[*borrador*]

Barranco, 24 de noviembre [1914?]

Mi querido compadre:

Grandísimo gusto y verdadero agradecimiento me han producido su telegrama y su carta de bienvenida, testimonios de su cariñoso recuerdo. La carta de usted escrita a principios de julio debe de estar en París, o en viaje hacia acá, porque he dado orden de que me traigan toda mi correspondencia atrasada.

Mi viaje de regreso fue largo y molesto pero sin ningún contratiempo grave. Mis proyectos de permanencia larga en Europa han quedado destruidos con la guerra; porque antes de dos años no me ausentaré. Al cabo de ese tiempo, normalizada ya la situación, es casi seguro que me regrese por otros dos o tres. Aguardo el retrato de mi ahijadito, para quien le encargo muchos cariños.

De toda mi familia, saludos para usted y su señora. Preséntele los míos muy afectuosos de compadre y amigo; acaricie en mi nombre, no sólo al ahijado sino a todos sus hijas; y acoja el buen abrazo de su compadre que tanto lo estima,

J. de la Riva-Agüero

[*telegrama- borrador*]

[*Lima*]

Telégrafos del Estado

Gabriel Cosio
Cuzco.

Agradézcole mucho trabajos organización Partido. Esperamos comunicación presidente Comité Aguilar. Conviene advertir adherentes trabajen solos candidatura presidencial Pardo desligándose comité mixto, vicepresidencias que preveo nuevamente. Saludos.

Riva-Agüero

[*telegrama- borrador*]

[*Lima*]

José Gabriel Cossio
Cuzco.

Entérome hoy por periódico gratísima noticia próxima venida. Usted avíseme día llegada y si viene usted con familia. Saludos afectísimos.

José Rivagüero

[*borrador*]

s/r

Señor don
José Gabriel Cosio.

Mi muy querido compadre:

Como siempre, estoy atrasadísimo en mi correspondencia, y con usted y su hermano Félix estoy en falta esta vez especialmente. A usted le debo una felicitación, de fecha ya antigua, pero muy cordial y ferviente, por el discurso que pronunció usted en nombre de nuestro Partido al exhibirse la candidatura de Pardo. Es muy bueno, me ha satisfecho plenamente, y la representación del Partido ha estado en muy buenas manos (lo de Alviña).

Saludos a mi comadre, un cariño al ahijado y a todas sus chicos, y a usted un abrazo de su afectísimo compadre y amigo.

[*telegrama-borrador*]

s/r

Gabriel Cosio.

Agradezco, retorno felicitaciones. Dificultad *Crónica* obedeció retraso carta gestionada. Palma ordena Dirección Correos aquí recibirlas, comunicar allá. *Comercio* tiene corresponsal Félix. Si desea nuevo conducto epistolar, envíeme artículos, yo mismo entregaré, haré publicar, sacando aquí autorización permanente mayor seguridad. Afectísimos recuerdos.

José Rivagüero

[*borrador*]

s/f.

Alberto de Rivero (Arequipa)
Ricardo Rivadeneyra (Trujillo)
Doctor Romualdo Aguilar (Cuzco)

José Gabriel Cosio.

Mi querido compadre:

Por su hermano el doctor don Fidel, se habrá enterado usted de mi próximo viaje a Europa, que las circunstancias políticas me obligan a adelantar. La salud de mi madre, y el deseo de continuar mi gira, del año 13, que en 14 la guerra interrumpió, me habían decidido, de tiempo atrás, a ausentarme en mayo del entrante, pero la deplorable situación en que esto se halla y el

aislamiento en que casi todos me dejan, me obligan a adelantar ese viaje, y me embarco dentro de 4 días. Le envío a usted copia de la carta política que le dirijo a nuestro buen amigo el doctor Aguilar. Le ruego a usted que la considere como dirigida igualmente a usted porque la premura del tiempo me impide escribir más largo.

Saludos afectuosos a toda su familia, especialmente a Félix y a mi comadre; y crea usted siempre en la amistad afectuosa y el agradecimiento que por su ejemplar consecuencia política tengo para con usted y toda su familia. Escríbame a Madrid, *Consulado del Perú*. Un cariñoso recuerdo a mi ahijado José Carlos.

Su amigo y compadre cordialísimo.

[*telegrama-borrador*]

Gabriel Cosio
Cuzco.

Recibo halagüeña noticia personal excelente Comité Canchis. Muy satisfactoria organización. Agradézcole trabajos proficuos.

Saludos afectuosos,

José Rivagüero

[*telegrama-borrador*]

Gabriel Cosio
Cuzco.

Regocíjame grandemente éxito municipal amigo hombre Partido, felicito usted compañeros.

José Rivagüero

[*nota-borrador*]

Gabriel Cosio
Cuzco.

Ridícula aserción, desprovista todo fundamento. Precisamente por opinión Belaunde reunimos Junta y acordamos publicar condenación billete. Belaunde encárgame autorizarlo usted para desmentir absurdo rumor.

Saludos afectuosos,

José Rivagüero

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha de depósito: 6 de marzo Fecha de recibo: marzo 6

José Rivagüero
Lima.

Voy organizando comités provincial distrital Urubamba excelente personal. Saludos afectuosos.

Gabriel Cossio

[*nota*]

Gabriel Cosio
Urubamba.

Agradecedísimo artículo *Sol*, trabajos Urubamba. Cordial abrazo.

José Rivagüero

COSSIO, Alicia

Panes, 27.8.1939

Excelentísimo señor:

Me entero por el periódico que se encuentra usted en España. Como se que pertenezco a su familia por haber oído decir esto a mis abuelitos, que era don Francisco Cossio de la , yo quisiera saludarle y como estos días de fiesta no me parece muy propio el ir en las circunstancias en que me encuentro, por haber perdido mi único hijo, oficial de Franco, le invito para que nos visite en esta casa (que es la de usted) y pongo a la disposición de tan ilustre pariente. Yo soy una íntima amiga del Conde Vallellano, y si nos viéramos en Madrid este invierno, y usted se quedara le presentaría. Sin más que vuelvo a repetirle que son dos horas las que en un coche puede usted venir y yo le agradecería mucho esta visita.

Le saluda muy respetuosamente y desea conocerle,

Alicia Cossio

Unquera. Panes.

COSSIO B., Felipe

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedente de Cuzco
Fecha de depósito: 28 abr.- Fecha de recibo: 29-abr.-1919

José Riva-Agüero
Lima.

Imaginarios pretextos autoridades agentes Criado apresaron Acha, mi hermano Fabián y Corsino Pancorbo y persiguen partidarios objetos ahuyentar elecciones, pida garantías.

Felipe Cossio B.

COSSIO, Jesús

[*copia*]

Lima, 17 de noviembre de 1915

Señor don
Jesús Cossio
Moquegua.

Muy señor mío:

He tenido el agrado de saber, por noticias que se ha servido trasmitirme mi estimado amigo el doctor don Emilio F. Valverde,

que figura usted en el número de nuestros más decididos y entusiastas afiliados de esa provincia.

Las halagüeñas referencias que tengo de usted y de su figuración hacen para mí muy apreciable su concurso y espero contar con él para los trabajos de organización de nuestro Partido en la provincia.

Con esta carta recibirá usted 10 ejemplares de la *Declaración de Principios* y 5 talonarios para adhesiones, a fin de que pueda usted llevar a cabo en forma eficaz su labor de propaganda. Mucho estimaré que a medida que consiga llenar los talonarios, los devuelva a la Secretaría General del Partido, Lártiga 459, para los efectos del asiento en el registro.

Reiterando a usted mi agradecimiento por su apreciable adhesión, tengo el gusto de suscribirme como su seguro servidor y amigo atentísimo.

COSSIO, José María de

[*Tudanca*] 11 de noviembre, 1920

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Recibo su telegrama y lamento muchísimo no haber podido ir a Santander el día 8 como lo anuncia y era mi deseo. El señor cura de Tudanca, que fue ese día, quedó en explicar de palabra al señor Artigas la razón de no haber yo ido. No me atrevo ya a fijar fecha por

miedo a que ocupaciones imprevistas malogren de nuevo el anuncio. De todas suertes yo quiero saber de usted y de sus planes literarios. Insisto en que me avise usted con tiempo su ida a Valladolid pues me sería gratísimo acompañarle tanto en la ciudad como en excursiones que no debiera usted excusar estando en ella, tales como Simancas, Tordesillas, Ríoseco, Villagarcía y cien más.

Correspondo muy expresivamente a sus afectuosos saludos y le ruego disponga como puede de su afectísimo amigo.

José María de Cossio

COSSU R., Víctor

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Señor doctor:

Me permito, por la presente, molestar su elevada atención para ofrecerle en venta las siguientes obras:

La Historia en el Perú.- Obra de la que es usted ilustrado autor, completamente agotada y muy buscada por los estudiosos de nuestra historia y de la que tendrá continuas y reiteradas solicitudes, al precio de S/. 50.00.

Leyes de Castilla, volumen 2do.- Obra rara e importante, en pergamino, de cerca de dos siglos, valor de ella S/. 300.00.

Finalmente un lote de 51 papeles del coronel Francisco Jiménez, militar realista, que abrazó la causa emancipadora, teniendo

destacada actuación en ella y en la guerra con Colombia, en el lote hay cartas de Orbegoso y Santa Cruz, el precio de cada papel es de S/. 10.00.

Esperando señor doctor que mi ofrecimiento sea de su interés y agrado y tenga yo la satisfacción de haber contribuido, aunque modestamente al incremento de su importante y valiosa biblioteca.

Tengo el honor de saludarlo muy respetuosamente y de ponerme a sus órdenes, como su muy atento y seguro servidor.

Víctor Cossu
Víctor Cossu R.

COTA JULIO

Madrid, 19 de julio de 1919 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Club Nacional
Lima - Perú.

Muy ilustre señor nuestro y de nuestra más honda consideración:

Animados por su distinguidísimo compatriota, el noble oficial de ese ejército y cultísimo publicista, don Ricardo de Zárate, tenemos mucho gusto en dirigirnos a usted conocedores de su muy importante personalidad de su gran valer y extensísima cultura, rogándole que nacida esta revista, para tratar los problemas hispanos, y los de América española con toda amorosa intensidad nos haga el

favor estimadísimo de comunicarnos cuantos asuntos crea de interés respecto a esa gran República, y sobre todo a sus relaciones de todo orden con la Madre Patria, para reflejarlos con todo detenimiento en nuestra gran ilustración.

Al mismo tiempo, animados también reiteradamente por el señor Zárate nos permitimos enviarle por este correo cincuenta ejemplares a su nombre, con la súplica de que ordene a persona de confianza se encargue de nuestra representación, y de recibir y distribuir nuestros números en toda la República.

Y pidiéndole mil perdones por tanta molestia, mas de agradecer por tratarse de tan relevante personalidad como usted nos ofrecemos personalmente, y ponemos a su disposición la revista y todo cuanto somos y representamos quedando muy devotos y reconocidos.

Julio Cota

B. N. En cuartilla aparte le enviamos las condiciones para el representante que se digne nombrar.

[*] *Membretado de La Gaceta de España y América.*

COTARELO Y MORI, Emilio

La Real Academia Española nombró a Vuestra Señoría, en junta celebrada anoche, individuo de esta Corporación en la clase de Correspondiente extranjero, dando así testimonio de apreciar justamente los conocimientos de Vuestra Señoría en lingüística y letras humanas.

Tengo la honra y dicha de comunicárselo a Vuestra Señoría para su conocimiento y satisfacción, remitiéndole al propio tiempo el diploma del expresado cargo.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años. Madrid, 12 de abril de 1917.[*]

El Secretario,

Emilio Cotarelo

Señor don José de la Riva-Agüero.

[*] *Membretado de la Real Academia Española.*

La Real Academia Española acordó a una voz, en junta celebrada anoche, dar a usted cordialísimas gracias por el testimonio de consideración y aprecio con que se ha servido favorecer a este Cuerpo literario, remitiéndole para su Biblioteca, un ejemplar de su obra titulada *El Perú histórico y artístico.*

Lo que tengo la honra de comunicar a usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1922.

El Secretario,

E. Cotarelo

Señor don José de la Riva-Agüero.

[*] *Membretado de la Real Academia Española.*

La Real Academia Española acordó a una voz, en junta celebrada anoche, dar a Vuestra Señoría cordialísimas gracias por el testimonio de consideración y aprecio con que se ha servido favorecer a este Cuerpo literario, regalándole para su Biblioteca, por mano de su Director, el Excelentísimo señor don Ramón Menéndez Pidal, un ejemplar de su obra titulada *El Primer Alcalde de Lima Nicolás de Ribera el Viejo y sus posteridades.*

Lo que tengo la honra de comunicar a Vuestra Señoría.

Madrid, 11 de octubre de 1935.

El Secretario,

Emilio Cotarelo

Señor don José de la Riva-Agüero y Osma.

[*] *Membretado de la Real Academia Española.*

La Real Academia Española acordó a una voz, en junta celebrada anoche, dar a Vuestra Señoría cordialísimas gracias por el testimonio de consideración y aprecio con que se ha servido favorecer a este Cuerpo literario, dedicándole, para su Biblioteca, un ejemplar de su obra titulada *Discursos Académicos.*

Lo que tengo la honra de comunicar a Vuestra Señoría.

Madrid, 19 de diciembre de 1935.

El Secretario,

Emilio Cotarelo

Señor don José de la Riva-Agüero.

[*] *Membretado de la Real Academia Española.*

COTTE, Ernesto M.

Capilla de Santa Teresita, Parque de la Reserva. Lima

Lima, 30 de diciembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente del Comité Ejecutivo de Ramos
Varios de la Beneficencia Pública
Presente.

Señor Presidente:

Me permito poner en su conocimiento, que por acuerdo del señor director de la Beneficencia, se concedió en el curso del año que

termina un subsidio, para la celebración de una misa diaria, en la capilla de Santa Teresita, parque de la Reserva, con cargo de incluir la partida correspondiente en el presupuesto de la Congregación de la O, del año 1936. (El estipendio de la misa de horas 8 a.m. es de mensuales S/. 90.-).

Confiado en que ese Comité Ejecutivo de su digna presidencia, del cual ahora pende el asunto, se dignará ratificar la indicada concesión, le expreso por ello, anticipadamente mis agradecimientos.

Dios guarde a usted Señor Presidente.

Padre Ernesto M. Cotte Superior de los Padres
encargados de la Capilla de Santa Teresita
Av. Los Ficus, Lima.

Ernesto M. Cotte

COX, Cecilio

Cecilio Cox, Vocal de la Corte Superior de Justicia, saluda con toda atención a su distinguido amigo señor José de la Riva-Agüero, y habiendo escuchado anoche su interesantísima disertación por la Radio Nacional, se complace en felicitarlo. Lo dicho para Lima tiene muchos puntos de aplicación para nuestra vieja y tradicional ciudad de Trujillo.

Enero, 22 de 1938.

[*rúbrica de Cecilio Cox*]

COZ, Ramón F.

The Central & South American Telegraph Co.

Iquique
Julio, 27 de 1907

Estudiantes Facultad de Letras
Lima.

Comité Central patriótico de *La Voz del Perú* aplaude secunden inteligentes universitarios idea lanzada buquescuela [*sic*] contamos 800 libras erogación esperando remesarlas constituido Comité Central Lima. *La Voz del Perú* queda disposición ustedes ofreciendo continuar propaganda Tarapacá.

Ramón F. Coz
Presidente

M. Salvador Ulloa
Secretario

The Central & South American Telegraph Co.

Iquique
6, agosto 1097

José-Agüero
Lima.

Comité *Voz Perú* aplaude acertadísima designación depositarios Villarán, Oyague, Vernal anuncia próximamente envío fondos.

Coz

CRAVERO, Luis

[*copia*]

Lima, 1 de octubre de 1918 [*]

Señor don
Luis Cravero
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría con su adhesión.

Nos es grato por tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

CRAVERO, Manuel Jesús

[*copia*]

Lima, 1 de octubre de 1918 [*]

Señor doctor
Manuel Jesús Cravero
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría con su adhesión.

Nos es grato por tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Ayacucho, octubre 1 de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado doctor y amigo:

Tengo la grata satisfacción de saludar a usted por medio de ésta y reclamarle su contestación a mi carta que le dirigí en los primeros días del mes pasado, cuyo tenor fue informarle de la situación política de estos lugares, conforme ofrecí a usted al despedirme.

Sin embargo, de haber desistido de mi candidatura a una de las representaciones por este departamento, como le dije a usted, que por motivos de la enfermedad de mi señora, no pude visitar las provincias de Lucanas y Parinacochas, no he omitido medio alguno para recomendar, propagar y comprometer a mis amigos, adherentes de Huanta, La Mar, y esta localidad, en favor de la candidatura del doctor Villarán, todo esto muy sinceramente, por tener interés en su triunfo y como adherido incondicionalmente a la Acción Patriótica, continuaré tenazmente en estos últimos días que faltan para las elecciones por el triunfo de nuestro eminente candidato doctor Villarán. Por otra parte, también me preocupo en formar los comités de la Acción patriótica, tal es así, que ahora 8 días, comprometí y reuní a todos los católicos, obreros y otros amigos, en compañía de mi amigo Leoncio Jerí, y en sesión solemne establecimos el Comité Departamental, haciéndolo presidente, bajo mi dirección, a Jerí, como ya se le comunicó por telégrafo y seguro que ya habrá usted recibido las actas que se le remitió. Igual cosa seguiré haciendo en algunos distritos mientras esté en esta localidad.

Suplicándole a usted, poner en conocimiento del doctor Villarán y doctor Revilla, esta mi actitud, que por ellos haré todo lo que esté a mi alcance en estos días, y otro tanto en favor de nuestro

Partido, soy de usted su amigo que lo quiere y espera su respuesta y seguro servidor.

Manuel Jesús Cravero

CREMPIEN VELÁSQUEZ, Federico

[*borrador*]

Ciudad, 1 de diciembre de 1908

Señor don
Federico Crempien Velásquez
Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Agradezco muchísimo y muy de veras a usted y a sus amigos, no sólo el haberme honrado fijándose en mí para la lista de candidatos a concejales propietarios, sino también habérmelo avisado y consultado. Mi nombre figura sin conocimiento ni consentimiento mío en otra de las listas, que ha sido publicada esta mañana.

Pero aunque es tan amable y lisonjera la proposición de usted hasta el punto de que no he querido hace un rato expresarle una terminante negativa de palabra; le ruego encarecidamente que tome en cuenta la formal y absoluta que doy, fundada en mi falta de importancia y significación. Yo no soy sino un estudiante; no llevaría contingente de ninguna especie; y ocupo en la lista un lugar que, en interés común, debe aprovecharse mejor.

Reiterando mis agradecimientos muy verdaderos, y suplicándole que se los trasmita a sus amigos y perdone mi negativa, como tan racional y fundada, tengo el honor de suscribirme su atento amigo y servidor.

CRIADO DOMÍNGUEZ, Juan P.

Señor don
José de la Riva [*sic*]
Lima.

Muy distinguido señor mío:

Permítame que, sin título alguno que alegar a su consideración, pero fundada en la exquisita caballeresca hidalguía peruana y en la comunidad de las aficiones me atreva con resolución, tal vez censurable, a molestar a usted en suplica de que me honre y favorezca con un ejemplar de su erudito estudio acerca del *Carácter de la literatura del Perú independiente*, obra que mucho me interesa y que no me es dado hallar aquí.

Si no para mientes en la pérdida que el cambio supone le suplico acepte con benevolencia el último libro que he publicado y que, aparte, le remito.

Créame suyo atento y obsecuente.

Juan P. Criado Domínguez

Madrid, 26 setiembre 1926 [*]

[*] *Membretado de la Cruz Roja Española. Asamblea Suprema.*

CRIADO TEJADA, Víctor L.

Lima, 6 de agosto de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

La comisión organizadora del programa para la celebración del IV centenario, acordó en su sesión del 4 de agosto corriente, dirigirse a usted en solicitud de su valiosa colaboración para puntualizar las cuestiones de orden cultural, y relacionadas con la fundación de la ciudad de Lima y su desenvolvimiento a través de cuatro siglos, que deban figurar en el programa antedicho.

La comisión espera fundadamente de su elevado espíritu nacionalista que usted se dignará coger la colaboración que solicitamos, toda vez que la importancia de la efemérides por celebrarse, demanda el esfuerzo cívico de todos los elementos que como usted representan positivo valor en la cultura nacional, requerida por el acontecimiento.

La Municipalidad de Lima deberá conocer en breve el anteproyecto de programa, a que nos referimos, razón por la cual le agradeceremos a usted se digne enviarnos su respuesta en el más corto espacio de tiempo, que a usted le sea posible.

Soy de usted muy atento y seguro servidor.

V. L. Criado Tejada

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima.*

Lima, 14 de enero de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

En mi condición de presidente de la comisión de actuaciones y ceremonias religiosas del IV centenario de la fundación de Lima, tengo el honor de comunicarle que ha sido usted nombrado para apadrinar la ceremonia de la entrega del relicario que guardará los restos del bienaventurado fray Martín de Porres, en compañía de la señora Francisca Benavides de Benavides, esposa del señor Presidente de la República; ceremonia que tendrá lugar el lunes 28 del presente a las 3 p.m. en el templo de Santo Domingo.

No dudando que se dignará usted aceptar esta designación, le anticipo mi agradecimiento y le reitero los sentimientos de mi más particular y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

V. L. Criado Tejada
Víctor L. Criado Tejada
Abogado

[*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima.*

CROSBY S. J., José

[*San Miguel - República Argentina*] julio 29 de 1941 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado doctor de la Riva-Agüero:

La plenitud de la satisfacción me decide a escribirle sobre su esplendente [*sic*] discurso pronunciado en solemne sesión de la Academia de la Lengua, celebrada en la conmemoración del IV centenario de la muerte de Francisco Pizarro y como homenaje al valiente y cristiano conquistador.

Lo mismo han experimentado los hermanos que han leído los ricos párrafos que *El Comercio* transcribe. Igualmente, algunos padres se han deleitado con la pureza y acopio de tan nobles conceptos, como la verdad y el reconocimiento que encierran.

Ojalá se publicaran en folletos estos notables discursos y así los podríamos apreciar plenamente.

Raúl Porras también nos ha proporcionado incomparables conocimientos aunque su discurso esté aún más incompleto en la mencionada publicación. No aparece, por ejemplo, particular mención al tino de Pizarro al fundar la ciudad de los Reyes.

Recientemente el padre Constantino Eguía Ruiz, fino y españolísimo escritor, que está con nosotros, le envió un libro suyo *El Arte y la Moral*. Pues este castizo padre le saluda y felicita efusivamente por su académico discurso.

En esta Facultad, donde dejó breves pero hondos recuerdos no lo olvidamos.

Este año llegaron dos hermanos peruanos más, desde nuestro incipiente noviciado limeño. El hermano Perales pasó a La Paz para hacer magisterio.

Felicitándolo de nuevo doctor de la Riva-Agüero por su trascendental discurso y patriótica labor, me repito de usted atento y seguro servidor.

José Crosby S. J.

He sentido con toda la fuerza de su significado cada una de sus expresiones, pues a la manera de la sangre, bajo mis apellidos sajones están los hispano-peruanos. [**]

[*] *Membretado del Colegium Maximum St. Joseph. Argentina*
[**] *Existe otra carta fechada el mismo día cuyo contenido es casi idéntico a ésta. Las variantes son principalmente en la anotación final. Está en el A.H.R-A. a disposición de quien quiera consultarla.*

[*San Miguel - República Argentina*] enero 15 de 1942

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Estimado doctor de la Riva-Agüero:

Oportunamente nos llegaron los cinco folletos del homenaje a Francisco Pizarro. Los cuales han sido distribuidos entre los padres

de esta Facultad. También le envié uno a mi amigo el señor José Ángel Caparó y Pérez, distinguido cuzqueño quien hace muchos años es profesor en la Universidad de Notre Dame en los Estados Unidos.

El padre Rector me encarga que le agradezca, y no lo pude hacer enseguida por causa de los exámenes.

Con toda estima y consideración soy de usted, atento y seguro servidor.

José Crosby S. J.

[*] *Membretado del Colegium Maximum St. Joseph. Argentina*

CROSBY Y TIZÓN, Edelmira

Lima, abril 6 de 1935

Señor Decano del Colegio de Abogados
Presente.

Señor Decano:

Aunque varias veces he estado en su residencia de la calle de Lártiga, no he logrado verlo, pero como deseo que usted conozca mi actuación como conservadora de los libros de la biblioteca del Colegio de Abogados, lo hago por medio de la presente.

Al entrar yo, ya los libros estaban numerados y catalogados en un libro de asiento y como le faltaban las etiquetas a casi todos las hice y coloqué en sus respectivos libros. Como viera que no había sino un libro de asiento, de *motu propio*, hice un índice alfabético de los libros mientras de los Ríos hacía las fichas.

En el tiempo que estoy de conservadora, he podido notar que la catalogación no está como debía ser, porque hay varias obras en que los tomos están en distinto anaquel y aun en distinto estante. Últimamente han sido devueltos (prestados antes de que entrara) tres tomos de vistas fiscales del doctor Calle, y un tomo del *Diario de Debates* del año 1890, catalogado por de los Ríos, muy fuera de lugar. Como los libros no son muchos es fácil saber su ubicación; pero si se sigue con ese método se necesitaría de muy buena memoria para acordarse donde están los distintos tomos o se tendrá que recurrir a cada momento a las fichas.

Como el doctor Gutiérrez habriá pedido la reconsideración de mi nombramiento, nunca se entendió conmigo y me vi sin apoyo. Nunca se me dijo cuáles eran mis obligaciones, y cuándo a de los Ríos le pedía algo que hacer, me decía que lo único que tenía que hacer era entregar y recoger los libros y que hacía falta en el puesto porque cuando todos los empleados salían en comisión, había una persona para atender a las personas que llegaban. En la última junta se que me ha atacado con el interés de quedarse solo con el aumento de sueldo. Dejo al criterio de usted señor Decano, calificar esa manera de proceder.

Cuando yo llegué las revistas estaban en gran desorden y en el suelo del balcón andaban diseminados periódicos, revistas y memorias; de los Ríos no quería que se ordenaran sino cuando se empastaran, con tenacidad conseguí que se hiciera ayudándolo yo en la separación de las revistas; pero cuando se trató de apuntar los números de las revistas que faltaban en los distintos años, se opuso a que yo lo hiciera alegando que había que hacerlo muy bien.

Desde un principio pude darme cuenta de su oposición hacia mi, a tal extremo que siendo yo la conservadora de los libros de la biblioteca, no ha querido darme las llaves y sólo hace varios días que me ha dado dos. También le he pedido que desocupara un cajón para guardar mis útiles de escritorio y nunca lo he conseguido y los guardo sobre los libros de uno de los estantes.

Acostumbrado de los Ríos a estar solo y ser el dueño del Colegio, donde entraban los amigos a cada momento (el conserje puede corroborar esto) no le convino que hubiera una persona que fiscalizaría sus actos.

Las revistas que iban llegando permanecían tiradas sobre una de las mesas a disposición de todo el que entraba, conseguí que se guardaran en uno de los estantes y no sin lucha con de los Ríos, porque decía que eso le tocaba a él, me puse a hacer una lista conforme llegaban. Después me dijo que iba formar unos cuadros para que apuntara las revistas, pero no me los ha dado , he dejado de apuntarlas y como de los Ríos no las apunta conforme llegan quedan sin control.

Deseo poner en su conocimiento que desde mediados de diciembre se han llevado a empastar un buen lote de revistas, varias veces le he preguntado a de los Ríos que cuando se entregaban y se ha pasado el tiempo y hasta la fecha no han sido reintegradas a la biblioteca.

Lamento que mi actuación haya sido tan pobre en los meses que estoy de conservadora. He entrado con muy buena voluntad y quien sabe con apoyo y sin oposición hubiera podido hacer algo más.

Queda a sus órdenes señor Decano, su atenta y segura servidora.

Edelmira Crosby y Tizón

[*Anotación de puño y letra de Riva-Agüero:* No puedo hacer otra cosa. Reconsideración planteada Gutiérrez de anterior junta. Economías. Poco movimiento biblioteca.]

CRUZAT, Ricardo

Lima, 7 de febrero de 1934

Señor doctor
José de la Riva Agüero
Ciudad.

Mi muy respetable doctor:

En diversas oportunidades he tenido el deseo de hablar con usted para saludarlo y entregarle una carta del señor representante D. L. Calmell del Solar pero por diferentes circunstancias me he privado de ese honor, no obstante de haber hecho antesala en el Ministerio hace 19 días. Es pues, en vista de ello que hoy me permito dirigirme por escrito a usted, no antes sin suplicarle quiera prestarme benévola acogida.

Comenzará por declararle, señor doctor, con la mas absoluta sinceridad y franqueza que a pesar de ser pobre y carecer de trabajo no tengo interés personal en reingresar al servicio de radiotelegrafía y telégrafos de la República porque mientras los fueran desleales y traidores al finado General Luis M. Sánchez Cerro continúen dirigiendo los ramos de correos y telégrafos, no podré nunca conseguir que se haga justicia a uno de los más fervorosos admiradores de ese mandatario supremo que hubo de sortear su propia vida trabajando con abnegación por su triunfo en las elecciones. No habría querido decirlo, pero me veo en el caso de expresarle que don Eusebio Zignago fue nombrado en el cargo que tiene por la Junta de Gobierno del señor Samanez Ocampo, primero como administrador de Telégrafos con el propósito de que obstruyera la elección presidencial del general Sánchez Cerro, y que una vez que el triunfo llevó a éste a la primera magistratura permitió que se comunicaran telegráficamente de Lima a Arequipa Haya de la Torre y Seoane. Zignago es pues un aproleguiísta, no sólo por esta causa sino porque durante el régimen del oncenio, prestó su concurso al director en forma visible. Se ha

cobijado y se cobija en el político D. Oswaldo Hoyos Osores, personero hoy, del gobierno en la Marconi quien se hace el que ignora las cosas para sostenerlo sin querer aun darse cuenta de que se trata de un individuo depravado, infidente y que no es sino un telegrafista de tercera clase cuyos delitos se encuentran por ironía impunes.

Esto y algo mas es don Francisco Irigoyen Medina, ciudadano chileno que antes de ahora fuera joyero y ejerce el cargo de Jefe General de Correos. Irigoyen en un sujeto arbitrario y déspota. Sus abusos han sido denunciados en diversos periódicos locales. Yo he hecho lo propio ante el señor Presidente general Benavides. Zignago e Irigoyen han desvirtuado mis reclamaciones y han pretendido justificar mi separación del cargo de Inspector de la zona 8 con residencia en Ayacucho que desempeñé hasta hace dos años y medio, diciendo que se había procedido así porque yo era ebrio. Esto, señor doctor, es calumnioso. Yo protesto de ello indignado. Un ebrio como yo no puede ser ingeniero radiotelegrafista diplomado y viajado durante ocho años consecutivos en las costas de la Argentina y los Estados Unidos de Norte América, después que fui deportado por Leguía. Poseo el grado de oficial de la de mar. Soy piloto brevetado de aviación civil habiendo volado 62 veces disciplinariamente solo. Como dejo dicho fui deportado por Leguía en 1923 y salí al extranjero. He trabajado por la causa del general Sánchez Cerro exponiendo mi existencia. Soy miembro de la Unión Revolucionaria. Para sacarme del puesto que tuve en Ayacucho Zignago e Irigoyen engañaron al personero del gobierno que aún los defiende y sostiene no solo a estos sino a los que he denunciado oficialmente a los prefectos de Ayacucho y Abancay, y al entonces ministro de Gobierno señor J. M. García Bedoya, gozando de todo genero de privilegios hoy.

Tengo certificados que acreditan mi buena conducta y honradez entre ellos cartas notariales.

Nuestros enemigos están manejándolas llaves de la correspondencia del radio y del telégrafo. Posiblemente usted no lo sabe. Las legiones de apristas cuentan con la complicidad de Zignago e Irigoyen.

Yo le agradeceré si se dignara concederme una entrevista para mostrarle mis credenciales de seriedad. Si hoy que es tiempo no le aviso lo que sucede traicionaría a mi conciencia. Mis adversarios en el correo son todos, desde el personero hasta el último sirviente.

Antes de retirarme del país, camino que es el único que me queda en vista de la deslealtad de esos señores a quienes serví cumplidamente, pues, le ruego me conceda aquella entrevista.

Con mi más respetuosa consideración quedo su atento y seguro servidor.

Ricardo Cruzat

CUBA, Roberto D.

Madrid, 1 de diciembre de 1933

Excelentísimo señor don
José de la Riva Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Presidente del Concejo de Ministros del Perú

Mi querido Pepe:

No sabes cuanto me he alegrado de tu triunfo al ser encargado de formar el gobierno de tu país, pues aunque hace muchos años que no nos vemos, tanto Isabel como yo, te recordamos siempre con gran afecto, y en estos momentos no sabes lo presente que tenemos tanto a tu pobre madre como a tu pobre tía (q.e.p.d.) con lo que disfrutarían viéndote reintegrado de nuevo en tu patria y asumiendo los poderes de la misma, para bien de ella y como recompensa a todos los largos y amargos ratos que te han proporcionado tu larga expatriación.

Precisamente anoche comí en la Legación del Uruguay con Amalia Villarea y recordábamos los ratos que pasamos con vosotros en casa de tu pobre tía Cuquis (q.e.p.d.) y decíamos que si viviera quizá hubiera sido capaz con los miedos que tenia a los viajes, haberlos olvidado y haberte ido a dar un abrazo; Amalia me encargó te saludara muy afectuosamente en su nombre.

Por aquí sigue todo muy revuelto, y aunque yo apartado por completo de toda actuación política, después de mi largo cautiverio de persecuciones procuro ayudar con mis amigos a hacerlo lo que podemos para que de nuevo podamos conseguir la tranquilidad y el bien para nuestra patria, no creo que por el momento podamos tener la suerte que habéis tenido vosotros "Dios Nuestro Señor tenga misericordia de España".

Te repito mi enhorabuena, y con los afectos de Isabel, te envía un fuerte abrazo tu pariente y buen amigo.

Roberto Domingo Cuba

CUBAS, Evaristo

Lima, 12 de abril de 1935

Señor doctor
José de la Riva-.Agüero
Decano del Ilustre Colegio de Abogados

Muy distinguido señor doctor:

Hemos leído con gran satisfacción el oficio publicado en el diario *El Comercio* de esta capital de fecha 8 del presente, que en su

carácter de Decano del Colegio de Abogados le dirige al señor Ministro de Estado en el despacho de Fomento, por acuerdo de la Junta Directiva.

En dicho oficio se solicita al señor Ministro, de allanen las dificultades que se presentan a las comunidades de indígenas para poder conseguir su personería jurídica y evitar de ese modo, el que sigamos siendo víctimas del gamonalismo, que no omite esfuerzo de ninguna clase para arrancarnos nuestras, mediante la fuerza y acudiendo a medios tinterillescos para darle forma legal a los despojos que a diario si nos infiere.

No es demás señor doctor hacerle presente que nosotros los indígenas, ignoramos por completo los trámites que a nuestras espaldas se hacen con el objeto de apropiarse ilícitamente de nuestro patrimonio, heredados desde remotas épocas en que teníamos el gobierno de nuestros incas, y cuyos derechos sobre esas tierras no se nos pudo desconocer ni en la época de la Colonia, llenados los debidos trámites legales para cometer el despojo, se presentan en nuestras tierras, se apropian de ellas y si protestamos, las puertas de las cárceles están abiertas tal como ha sucedido con los miembros de la comunidad de Pirca, y que usted en su oficio que dirige al señor Ministro de Fomento, en defensa de la comunidad la menciona. Efectivamente, señor Decano, esta comunidad ha venido siendo víctima de los abusos de despojos cometidos por don Genaro Sánchez Pardo a que hace usted mención, éste fue un ciudadano del pueblo que mediante su astucia logró tener la confianza de la comunidad, lo que aprovechó para llevar adelante los despojos inferidos, y que hoy son causas de los juicios que se le siguen.

Los miembros de la comunidad de Pirca han protestado siempre de tales abusos, y lo único que han logrado, ha sido la prisión, la multa y el flagelo, tal conforme les ha sucedido a los que le dirigen la presente carta.

Felizmente hoy no existe ese gobierno, que duró once años el que por contentar a los suyos, pese a los alardes de protección que hacía en bien de la raza indígena, prestaba la ayuda de la fuerza pública para que se consumaran los innumerables abusos que se cometían, hoy día como hemos dicho, felizmente existe otro gobierno con el cual gozamos de las amplias garantías a que tenemos derechos como ciudadanos, habiendo terminado las persecuciones de sus miembros, pero eso si ha quedado hasta la fecha consumado el abuso del despojo.

Pero teniendo como norma el dicho de que la justicia tarda pero llega, esperamos tranquilos y confiados en que los tribunales de nuestra patria nos harán justicia, obligando a ese mal ciudadano convertido hoy en gamonal, a que nos entregue nuestras tierras de los cuales fuimos despojados en complicidad con el gobierno a que hemos hecho mención anteriormente.

Muy largo sería señor doctor enumerar en esta carta todos los abusos e iniquidades que con las comunidades se cometen, pero no queremos cansar más su digna atención, ni abusar de la benevolencia del señor Director de *El Comercio,* al concedernos la hospitalidad de sus columnas del periódico que dirige.

Pero antes de terminar tenemos que agradecer profundamente en nombre de los ciudadanos de la comunidad de Pirca su brillante gestión que hace, a fin de que se allanen las dificultades que hoy día se presentan a las comunidades, y demás porque creemos que éste será el principio de una verdadera cruzada, que ha de emprender tan ilustre y prestigiosa persona, como lo es el actual señor Decano del Colegio de Abogados, doctor José de la Riva Agüero, y dado sus grandes méritos e inteligencia esperamos grandes beneficios en favor de la explotada raza indígena.

Los indígenas del Perú saben agradecer con el corazón a todos sus benefactores y hoy usted señor doctor será considerado como tal y su nombre quedará en el de todos los indígenas del Perú.

Los personeros de la comunidad de Pirca.

Evaristo Cubas	*Felipe J. Poma*
Evaristo Cubas	Felipe J. Poma
Apoderado General de la Comunidad	Síndico Apoderado

CUBILLAS, Juan Óscar

[*Lima*], marzo 20 de 1942

Señor doctor don
José de la Riva Agüero y Osma
Ciudad.

Muy distinguido señor doctor:

Tengo el honor de dirigirle la presente, para extender a usted mis más respetuosas felicitaciones por el juicio merecido y severo que hace usted de la desventurada obra de John Gunther *Inside Latín América.*

En diciembre últimos, me permití dirigirle una carta [*] al Presidente Roosevelt de los Estados Unidos, en referencia a dicho libro, y enviar copia a la señora de Roosevelt, esposa de dicho Jefe de Estado.

La señora de Roosevelt publica diariamente en los Estados Unidos, bajo el título de "My Day", una "Syndicated Column", en

una cadena de más de 70 diarios norteamericanos, y en esa columna, y en sus charlas por radio, se ha referido a la comunicación que dirigí al Presidente Roosevelt.

Como peruano, me llena, pues, de gratísima complacencia, haber visto su enérgico y patriótico artículo que la ilustre personalidad del autor, le presta singular valimiento.

Con mis mejores sentimientos de respeto y consideración, me es honroso suscribirme.

Atento y seguro servidor,

Juan Óscar Cubillas
Juan Óscar Cubillas

[*] *Adjuntase copias de la carta.*

[*Lima*], noviembre 20 de 1943

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente Academia Peruana de la Lengua
Ciudad.

Señor doctor:

Tengo el honor de dirigir a usted la presente comunicación, para denunciar la grave amenaza que se cierre sobre la cultura y la industria editorial del país, debido a las actividades de la empresa editora norteamericana Reader´s Digest.

Esta organización publica en los Estados Unidos, una revista *Selecciones*, redactada en un castellano absurdo y grotesco, y una edición inglesa en que se infama al Perú y a la América Latina entera, conforme se demuestra en las comunicaciones que se acompaña.

El castellano abominable de la revista *Selecciones* del Reader´s Digest, origina, por lo tanto, un daño inmenso a la cultura de las naciones latinoamericanas cuyas colectividades tienen, infortunadamente, una fuerte inclinación por esta clase de publicaciones banales y baratas.

Este daño inmenso se verá considerablemente aumentado, si los agentes en Lima de la revista *Selecciones*, logran que el alto comercio, la banca, y las principales industrias del Perú, acepten la proposición que han presentado para que dichas entidades obsequien a sus clientes, con ocasión de la próxima Navidad, *suscripciones anuales a dicha revista*, lo que significaría una circulación *adicional* en el País, no menor de 50,000 ejemplares, o sea un total general de 100,000. La aceptación de esa propuesta constituiría, por lo tanto, un golpe de muerte para la industria editora nacional, y una prostitución cada vez mayor de nuestro lenguaje.

En defensa de nuestra cultura, me permito respetuosamente sugerir, en consecuencia, que la entidad de usted dignamente preside, si lo tiene a bien, haga un patriótico llamado por medio de la prensa, a las organizaciones financieras, comerciales e industriales del país, a fin de que se abstengan de auspiciar nada que signifique un desmedro para los intereses nacionales.

De usted respetuoso servidor

Juan Cubillas
Juan Cubillas

CUÉLLAR, Agapito

[*telegrama*]

Telégrafo del Estado

Procedencia: Matucana Fecha de depósito: 20 mayo
Fecha de recibo: mayo 20, 1917

Doctor
José Riva-Agüero
Lima.

Resultado escrutinio hoy favorece unánime doctor Tello sufragando 183 electores.

Agapito Cuéllar

CUENTAS ZAVALA, José Vicente

Juli, 28 de marzo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor:

Los merecimientos personales y políticos que tiene usted, lo relievan grandemente y lo ponen en situación del luchar en las próximas elecciones, para la presidencia del Perú. Ignoro el pensamiento de usted sobre este punto, pero buscando hombres que *concrecionen* el pensamiento de esta hora, para dirigir nuestros destinos nacionales, encuentro muy pocos y entre ellos a usted.

Esta concepción hace que le dirija la presente, para ponerle al corriente de tendencias de este momento, que no deben ser desconocidas, para hombres de mérito, que tarde o temprano puedan ocupar una situación, y dirigir a la masa ciudadana hacia un plano de superación, de construcción eminentemente nacionalista.

El problema social, que es la preocupación de este ciclo, no tiene sustantividad en esta provincia, por que acá no existen latifundios, y el indio es tanto y mas propietario que el blanco. Se toma ese aspecto, para mover a la masa indígena, y tener en ella un apoyo, para fines netamente políticos, sin la orientación social que la toman como base y finalidad de estos movimientos. Es muy característica esta provincia, cuya modalidad difiere hondamente de las demás del departamento. El agrarismo está desarrollado fuertemente, y esto evita la formación de latifundios, y el problema acá, es mas abuso de autoridades, que explotan al indio con imposición de multas, cobro de derechos judiciales y de actuaciones en el ramo administrativo. Estas gabelas las imponen los gobernadores y jueces de paz, con actuaciones ilegales a la par que apócrifas. El mal esta en la complacencia del señor prefecto del departamento, y en la Corte Superior de Justicia, que nombran como subalternos a personas sin renta, sin moralidad y sin concepto del deber. Las influencias que se hacen para conseguir estos cargos llegan a ejercitarse, en veces en los ministerios y vocales de la Suprema, y en otras ante las autoridades que hacen esos nombramientos. La designación constituye una patente de corso, y con el nombramiento se creen facultados para cometer toda clase de abusos. El indio protesta, ocurre al superior jerárquico, y todo queda envuelto y enredado en las oficinas donde se ingresan los reclamos. En total, la queja y el reclamo infructuoso, el silencio y la conformidad indígena son el epílogo de estos actos.

Los agitadores socialistas están en primera fila entre los maestros de escuela, de los que hay en esta provincia sin exageración todo el personal. Su actitud es de zapa, porque no toman la responsabilidad de sus actos y por lo bajo actúan entre sombras.

Una colaboración que salió en la prensa de esa ciudad es la expresión de la verdad, y solo faltaba señalar a los maestros de esta provincia, para que el cuadro fuera acabado.

Ahora los agitadores están haciendo campaña, para hacer exonerar el pago de contribuciones, y los alientan en el sentido de que si no consiguen el fin anhelado, deben de sumarse al socialismo, al aprismo, únicos que regenerarán y velarán por los intereses de la masa oprimida y explotada. Miles de solicitudes hay en el Ministerio del ramo de Fomento y su contenido dará la sensación clara de esta prédica. Desgraciadamente el asunto se presta, para la propaganda, por que la actuación tributaria, ha sido tan mala hecha que la injusticia salta a la vista. Los pobres, los que no tuvieron para pagar el pre de la recompensa al actuador que los sacaba de la lista, aparecen en el padrón, y los ricos exonerados. Este punto merece un estudio serio y ajustado a las normas que rigen ese procedimiento.

El problema vital acá es el de la moneda y del comercio. Circula en la mayoría de la provincia la moneda boliviana. La depreciación que ha sufrido esa moneda pone en grave situación al indio, que no sabe que hacerse con ese circulante, el cual se cotiza en plaza a diez centavos. No se puede desplazar este circulante, porque una ley económica la sostiene fuertemente, y el explotado es el indio. El comercio ha decrecido considerablemente, ya no existen las plazas de Tacna y La Paz donde salía el producto de la región. Tacna sin Arica y sin el movimiento del trabajo de las salitreras, no consume nada, y los productos se abarrotan. Antes cuando Chile ocupaba esa ciudad, había un agitado comercio, no obstante las fuertes gabelas que imponía ese comercio. Cerrada esa plaza, todo el ganado que se produce en la región, paralizado. La plaza de Lima, le da un pequeño impulso, que es insignificante ante la producción, la cual se supera. Bolivia con la guerra, ha cerrado todo paso al comercio y ya nada se lleva a ese mercado, porque su aduana ha sobrecargado de impuestos. No habiendo salida de productos, se siente la crisis económica fuertemente.

La lucha contra el centralismo es fuerte. Tocarlo es espinoso porque es duro y complejo. Su inteligencia y su alta y ponderada cultura sabe solucionarlo dentro de una norma humana y de estricta comprensión.

Los empleados no tienen orientación alguna, ellos buscan y conservan su cargo, están al vaiven de las fluctuaciones que da el éxito. Ellos no llegarían a defender una situación de gobierno.

Estos son los principales aspectos que debe usted conocer en caso de qué tuviera alguna pretensión, y me ofrezco a dar los que usted solicite a la par que ha ofrecer mis actividades encaminadas a la realización de algo que este germinando en su espíritu.

Acepte usted la distinción y alto aprecio que por usted guardo.

Atentamente,

José Cuentas Zavala

CUEVA, Juan Ignacio

[*copia*]

Lima, 31 de marzo de 1936

Señor don
Juan Ignacio Cueva
Piura.

Muy distinguido señor:

Con el mayor gusto dirijo a usted estas líneas para pedirle, como personero de la Acción Patriótica, el muy valioso concurso de

usted para nuestra agrupación política. Conozco por nuestros comunes amigos los señores Miguel F. Cerro y Ramírez Alzamora la buena acogida que ha dispensado usted a nuestro Partido y los propósitos tan patrióticos que tiene usted de secundarnos y apoyarnos. Por ello, le pido que forme usted y que presida el respectivo comité departamental, que podría quedar integrado con los señores Ramos, Seminario, Ruidíaz, García, Ginochio, Alfageme, Talledo, Córdova, Rojas, Vicente Garcés y Balarezo.

Por la publicación que apareció el lunes último en los principales diarios de Lima se habrá usted enterado de las distinguidas personalidades que constituyen la Acción Patriótica y de la representación del obrerismo consciente. Igualmente conoce usted nuestro ideario. Por nuestra parte sabemos la destacada posición de usted en el departamento, su innegableinfluencia y sus sanos principios derechistas. Por todas estas razones, creemos que la representación del grupo en Piura debe estar encomendada a usted que por su prestigio es garantía de buen éxito.

Espero que acoja usted con el elevado civismo que lo caracteriza este pedido y que muy pronto quede organizado el comité.

Con mis más atentos saludos, que le ruego trasmitir a su yerno el señor Freundt Rosell, me repito su verdadero amigo y servidor obsecuente.

CUEVAS S. J., Mariano

Lima, abril 9 de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado y fino amigo:

En debida obediencia al señor Director de la Real Academia digo: Nací en la ciudad de México en 1879 de la familia española que puede proveer más antigüedad en América. Don Joan Cuevas (burgalés) con sus "trece roeles de gules en campo de plata" y con su mujer doña Ana Tellez Girón vino en 1522.

Soy miembro de número de la Real de la Lengua y de la de la Historia y decano de esta última en México. Entre otras muchas pertenezco también a la muy célebre Antiquarian Society de Worcester.

Estudié Filosofía y Letras en España, Teología y Derecho en Estados Unidos, Arqueología y Diplomática en Roma y Metodología en Lovaine, doctorándome.

Mis obras: *El Dogma en piedra* (estudio teológico sobre las catacumbas de Roma), Roma, 1910; *La tumba de San Hermes* (por mi descubierta), Roma, 1911; *Documentos inéditos para la historia de México*, México, 1914; *Cartas inéditas* de Hernán Cortés (por mí descubiertas en Sevilla), Sevilla, 1915; *El códice Cuevas*, (descubierto por mí), México, 1915; *The Codex Sevilla* (the oldest history in America), New York, 1929; *Historia de la Iglesia en México* (1511-1928), 5 volúmenes, México, 1922; *El Paso 1928*, México 1933. *Baltasar de Obregón* (Conquistas del Noroeste de México), México, 1924; *Álbum histórico guadalupano*. México, 1930; *Orígenes del Humanismo en México* (discurso de ingreso en la Academia), México, 1933; *Testamento de Hernán Cortés* (por mi descubierto en Sevilla,

1927), México, 1930. En preparación *Historia general de la nación mexicana.*

Mi biblioteca cuenta con 17,000 títulos sobre geografía, arqueología, lenguas e historia de México, y la primera biblioteca que vino a América (28 volúmenes) con fray Francisco de Toral en 1528.

Estrecha su mano su servidor capellán,

Mariano Cuevas S. J.

México, 5 de octubre de 1938

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido y fino amigo:

No puede usted figurarse el gusto que me ha dado ver su letra y su firma y leer del maravilloso viaje que va usted a emprender alrededor del mundo. Eso se llama emplear bien el tiempo y el dinero y desde luego, tratándose de hombres como usted, se acuerda uno de aquella frase del Espíritu Santo cuando nos dice que el sabio *in terram alienigenárum géntium pertránsiet; bona enim et mala in homínibus tentábit.*

Pero no puedo perdonar a usted ni se lo perdonará la Academia cuando lo sepa, el que habiendo tocado tierra mexicana no haya usted tomado un avión y puéstose en cincuenta minutos en la ciudad de México, donde con tanto gusto le habríamos recibido en la Academia y en otras sociedades literarias, pues su nombre de usted es muy conocido y apreciado.

El polemista de que usted me habla no es más que un loco bien hecho; pero celebro que me haya atacado, si por ese medio llegó a usted un recuerdo de mi esencia y existencia.

Nuestra situación en estos momentos es menos difícil que la que teníamos en 1935, excepto el punto de la enseñanza a la niñez, que está detestable.

Nuestro sistema económico es un verdadero desbarajuste; pero también un verdadero fenómeno, el que a pesar de todo haya, en las ciudades por lo menos, tantas construcciones y vidas tan dispendiosas.

La predicción sobre México que oí hace pocos días es: que los yanquis van a desplazar a los blancos, los blancos a los indios, los indios a los burros y los burros se evaporan.!!

Yo sido dándole al yunque, bastante avanzado en mis trabajos históricos de que hablé a usted en Lima y para ello he formado una biblioteca regular. Si usted tropieza en Japón o Filipinas con alguna crónica inédita o algún manuscrito de interés, agradeceré a usted que tome nota y más aun que se lo procure.

Mucho he pensado en usted desde que nos separamos y en el poeta Gálvez y en esas ruinas incaicas y en ese Perú, todo él lleno de misterio y de grandiosos recuerdos.

Adiós, mi amigo, mañana saludaré de parte de usted a la Academia en sesión plena. Que usted tenga un viaje muy feliz y que cuando llegue usted, en los Santos Lugares, al Monte Calvario diga usted un Padrenuestro por este su amigo que mucho lo quiere y ver desea.

Mariano Cuevas S. J.

CÚNEO HARRISON, Luis

[*copia*]

Lima, marzo 7 de 1933

Señor doctor don
Luis Cúneo Harrison
Ciudad.

Distinguido señor y amigo:

Encargados por la Junta de Amigos de la Universidad Católica de obtener apoyo económico para crear la Facultad de Ingeniería, de las personas que simpaticen con la importantísima tarea de educar a la juventud dentro de estricta disciplina moral, creemos que faltaríamos a nuestro cometido si no acudiéramos a usted, según tenemos el agrado de hacerlo, para solicitar su contribución en favor de la Facultad mencionada.

Personas que, como usted, están en condiciones de aportar ayuda económica a tan laudable propósito, se han apresurado ya a entregarnos sumas de dinero, que han permitido convertir en realidad la iniciativa de la Universidad Católica; y, con la cooperación de un numeroso grupo de ingenieros, cuya idoneidad es notoria, la nueva Facultad comenzará a funcionar dentro de pocos días más.

No se ocultará a usted que este esfuerzo en beneficio de la juventud estudiantil, requiere ingentes sumas y que sólo el decidido espíritu de las personas de orden que no descuidan el porvenir y atienden a mejorar las nuevas generaciones nos pueden proporcionar aquellas sumas, por acumulación de erogaciones diversas. En atención a todo esto y porque conocemos sus relevantes cualidades morales y sus deseos por el progreso intelectual del país, pedimos a usted la contribución económica que pueda y quiera proporcionar para la obra que tanto nos importa a todos, por evidentes razones.

Esperando su favorable respuesta, nos complace renovarle los testimonios de nuestra amistad y más distinguida consideración.

CÚNEO VIDAL, Rómulo

Lima, 10 de setiembre de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi muy distinguido amigo:

En la última sesión de Directorio de este Instituto Histórico del Perú presenté la carta de usted por la que nos anunciaba su viaje al extranjero; viaje que espero habrá sido del todo próspero para usted y su digna señora mamá.

Se acordó conceder a usted la licencia solicitada, encargar a usted que en el viejo mundo se pusiese en contacto con las sociedades académicas de la índole de nuestro Instituto con el objeto de procurar amistosas relaciones y el canje de publicaciones, y en particular que nos indicase usted cierto número de escritores españoles que por su dedicación a las cosas de la historia reputase usted dignos de ser nombrados miembros correspondientes de nuestras institución.

Ya recibirá usted los oficios del caso firmados por el nuevo secretario, el doctor don Óscar Miró Quesada.

Deséoles a usted y familia las mayores felicidades en el la vieja y noble tierra de sus antepasados.

Será para mi un verdadero placer recibir en lo sucesivo sus gratas nuevas y órdenes.

Me repito de usted atento amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Lima, 9 de diciembre de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy apreciado amigo:

He recibido la atenta de usted fecha 30 de octubre próximo pasado en momentos en que me preparaba a escribirle para remitirle la interesante fotografía adjunta.

Es la del 7° u 8° abuelo de usted "Pompilla".

Estoy seguro de que agradecerá usted dicho envío.

He conseguido esta copia de un cuadro que se halla en La Merced del Cuzco, por intermedio de nuestro común amigo el doctor Valcárcel, cuya dedicación a esta clase de búsquedas históricas he de aprovechar para obtener nuevas semblanzas del almirante y de doña Usenda en la casona del Cuzco.

He comenzado a poner en limpio mi *Historia de Arica* y a ocuparme de la arquitectura del capítulo dedicado a don Alonso de Vargas, padre del dicho Almirante.

Pero es el caso que dicha arquitectura o trabazón me falla en lo cronológico.

Así desearía que usted precisara estas fechas:

¿En qué año vino don Alonso de España a Cartagena de Indias?
¿En qué año casó allí con su primera mujer?
¿Hubo hijos de dicho matrimonio?
¿En que año vino a Lima?
¿En qué año casó con doña María Dávalos?
¿En qué año nacieron sus hijos?
¿En qué año don Alonso pasó a Arica?
¿En qué año nació Pompilla?

Según mis apuntes: doña María Dávalos fue hija de don Francisco de Loayza y Castilla y de doña ... Chávez y Valdés, vecinos del Cuzco, y fue mujer: I. de don Diego de Vargas, etc. a 1624, II. Alberto Cervantes y Carranza a 1628, III. de Diego de Sandoval en 1639. ¿Es esto correcto?

Como verá usted por el retrato adjunto doña Usenda fue toda una real mujer, adorable en su mismo retrato, a distancia de 3 siglos!...

No deje usted de escribirme, mi estimado amigo. Reciba usted saludos muy afectuosos de todos los de casa y en particular de su atento amigo.

R. Cúneo Vidal

[*al margen*: Me dice el Conde de Michelangeli que no ha recibido el cablegrama de felicitación que usted menciona.]

Lima, 23 de agosto de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi muy distinguido amigo:

Está en viaje, dirigida a esa Real Academia de la Historia, la solicitud solicitada de allá. Ella va firmada por los "de número" de aquella institución doctores de Osma y Rada.

Estos no han solicitado mi firma, lo que me da a entender que consideran que dicho documento habrá de recibir en esa capital la firma de usted, en su condición, también de individuo de número de la dicha Real de la Historia.

Este camino me parece, a mi también, el más expedito, y el más allegado a los estatutos de aquella corporación.

Falta ahora que se envíe, firmada por ambos doctores y para ser completada con la firma de usted, la propuesta del personal de la futura Correspondiente peruana.

Me ha parecido comprender que don Felipe de Osma trata de eludir el compromiso ese, y que Rada no está en disposición de *apurarlo*; de suerte que, a la postre, será usted quien haga allá la propuesta.

Entiendo que hay cierta divergencia de criterio.

Rada *entiende* que entre los *18* ha de figurar Leguía y Martínez. También hace hincapié en el nombramiento de su pariente el doctor don Carlos Paz Soldán. Llega a decir que lo justo sería que figurase el Presidente de la República, como tal presidente. ¿Pensará de esta suerte el doctor Osma?

Diré a usted, en confianza, que encontré en Rada cierta resistencia por lo que hace al general Eléspuru.

He podido convencerlo haciendo observar que sería inadmisible en sumo grado que se hiciese caso omiso del presidente en ejercicio del Instituto Histórico.

Además he manifestado que, por mi parte, no admitiría el nombramiento si se cometiese semejante falta de tacto y de justicia.

Para ponerle a usted en caso de poner en orden las cosas, remito a usted la nómina de los miembros de número del Histórico, con la fecha de sus respectivas incorporaciones [*].

Y por otra parte una lista de *18* candidatos firmados por Romero, lista que he dado a conocer a Rada.

Este la acepta con las condiciones siguientes: Inclúyase a Jorge Corbacho (cosa que me parece muy justa). Inclúyase al doctor Germán Leguía y Martínez.

Yo acepto la dicha lista y la solicitud de Rada con la condición de que se incluya a Luis Varela y Orbegoso.

¿Cómo podríamos llegar a este resultado? ¿Creo que, si de aquí Osma y Rada tardan en enviar la propuesta del personal, a usted le corresponderá proceder en esa, en atención a que falta tiempo y es de necesidad que la "correspondiente" se halle constituida para el centenario.

¿Dónde y cómo se podrán conseguir las veneras o insignias sociales?

Habrá un número especial del Boletín para dicho centenario. Envíenos usted alguno de sus doctos e interesantes artículos.

Deseando salud y prosperidad para usted y su digna señora mamá, me despido de usted como su atento y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

[*Lista de los 18 candidatos*] :

1. Felipe de Osma, miembro nato del Instituto
2. Pedro de Rada y Gamio idem, idem
3. José de la Riva-Agüero, de número
4. Javier Prado
5. Rómulo Cúneo Vidal, de número
6. Carlos A. Romero, de número
7. Ricardo Aranda, de número
8. Horacio H. Urteaga, de número
9. Doctor Domingo Angulo, de número
10. General Juan N. Eléspuru, de número
11. Doctor Carlos Wiese, de número
12. Óscar Miró Quesada, de número
13. Carlos Paz Soldán, de número
14. Emilio Gutiérrez de Quintanilla, de número
15. Nemesio Vargas, de número
16. Aníbal Gálvez, de número
17. Monseñor Carlos García Irigoyen, de número
18. [*testado*: Monseñor Manuel S. Ballón, de número] Jorge Corbacho.

[*] *No incluye la nómina de miembros de número.*

Lima, 2 de setiembre de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi muy estimado amigo:

Hago en poder de usted una anterior mía (certificada), dirigida como la presente, en la que le daba nombres para el personal de la Academia Peruana de la Historia, etc.

Como en la lista a que me refiero figura el doctor Gálvez, creo oportuno remitir a usted los recortes adjuntos.

Acaso convenga colocar a dicho señor , de quien soy amigo y a quien profeso buena voluntad, en la condición de *accesitario*, prefiscado [*sic*] para el de "de número" el doctor Varela y Orbegoso. ¡Usted verá!

Debo decirle que el doctor Osma *no* ha vuelto ha hablarme de la tal academia correspondiente. Tampoco lo ha hecho, digo respecto del personal de la misma, después de pedirle la firma para la propuesta general de creacción de la dicha rama peruana.

Si las cosas no se modifican aquí, entiendo que le corresponda a usted firmar en aquella capital la nómina de futuros académicos.

Sírvase usted decirme si se podrán conseguir en aquella Academia madre las insignias del caso.

Es deseo general que la Academia Peruana de la Historia quede expedita para la fecha del próximo centenario de la emancipación patria.

Encuentro entre mis papeles la adjunta carta de un buen amigo mío, el doctor Raposo, chileno, hijo político de mi abogado en Antofagasta el doctor don Emilio Claro.

Creo que es conveniente que tenga conocimiento de ella el señor Pardo.

Me despido de usted rogándole presente mis respetuosos saludos a su digna señora mamá y acepte las seguridades de la estimación, su amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Lima, 4 de marzo de 1921

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi muy estimado amigo:

Hace algún tiempo que carezco de noticias de usted.

No se, verdaderamente, dónde hacerle, si en la corte o en provincias; si en la península o fuera de ella.

Si este silencio de usted obedece a atenciones relacionadas con estudios de los que aproveche nuestra patria, no seré yo quien de él se queje.

Los amigos del Instituto y yo tenemos curiosidad por saber en qué ha quedado la proyectada fundación de una academia peruana de la historia, filial de la Real de Madrid.

Es asunto que ellos y yo creíamos poco menos que resuelto.

En todo caso y dado que se hubiese producido alguna dificultad, confiamos en que usted sabrá y querrá allanarla.

No se le oculta a usted lo conveniente que fuera el que el próximo centenario hallase instalada aquella dependencia del mayor centro de estudios históricos de la Madre Patria.

Dando por hecho el nombramiento, me permito rogarle me diga que deberíamos hacer para conseguir las insignias a que los nombrados tendríamos derecho.

¿Dónde se consiguen ellas? ¡Véndelas y a qué precio la *Real*?

En estos momentos se están labrando en Arequipa, por mano de un hábil joyero *austríaco* emigrado de su patria a raíz de los últimos desastres, las insignias correspondientes a nuestro instituto, sobre un proyecto, harto aceptable, propuesto por el mismo y adoptado por nosotros.

Es algo que recuerda el busto del Libertador de Venezuela. [*inserta un dibujo de las insignias*]

Tan pronto las recibamos me encargaré de remitir a usted, dirigida a ese Consulado General, la que a usted le corresponda.

Este es el momento en que un representante diplomático del Perú debería, al comunicar la invitación de nuestro gobierno a la celebración del próximo centenario de nuestra independencia, lograr que el de España confiara su representación a un *infante*, a efecto de que la representación española en el Perú no desmereciere de la que acaba de visitar a Chile con motivo de las fiestas magallánicas.

¡Infante por infante!... y ¡Unamuno por Francia!

¿Lo intentará nuestro Ministro? y de intentarlo ¿lo conseguirá...? Este es el problema.

Dígame usted, en su próxima, si piensa viajar a Italia. Si *sé*, deseo presentarlo a mi hermano Luis, uno de los muchachos más hábiles que ha dado el *sur del Perú* (y no es poco decir), el cual ocupa una situación brillantísima en Milán : la de Director Gerente de la fábrica de automóviles *Isotta Fraschini*.

Gran cabeza, actividad extraordinaria, acierto infalible del muchacho, sencillo, tranquilo, *inobtrucible* (como dicen los ingleses) que maneja a un millar de obreros, a dos centenares de empleados de oficina y, preside una producción formidable...!

A propósito de viajes, posible es que yo mismo en compañía de mi hija Graciela haga un viaje de 6 meses a Europa, *a raíz* del centenario.

Iremos, desde luego a España y será máximamente, para visitar a Trujillo de Extremadura, el cortijo de La Zarza en donde positivamente nació Francisco Pizarro, y demás lugares relacionados con la vida de éste.

No pierdo la esperanza de que usted me acompañe en ese que Stendhal llamaría "viaje sentimental".

Le ruego me ponga a los pies de su digna señora mamá y acepte las seguridades de mi estimación distinguida.

Suyo afectísimo,

R. Cúneo Vidal

Saludos del Conde de Michelangeli.

Lima, 15 de junio de 1921

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi muy distinguido amigo:

He contestado puntualmente las diferentes cartas de usted , y desde luego, la que me trajo el fino pésame de usted con motivo del fallecimiento de mi señora.

Se mis propias cartas no han llegado a poder de usted, cosa que siento pues me coloca ante usted en el papel de poco cumplido, la culpa ha de ser de la fatal política que, acaso, hace sospechoso su nombre, a pesar de que dudo que pueda existir fuera del país ciudadano más mesurado y discreto que usted.

¿Por qué fundó usted un futurismo que tras un breve presente es ya cosa del pasado?

Lo de la correspondiente peruana de la Real Academia de la Historia de Madrid es ya un *hecho*, gracias, en su mayor parte, a usted.

Entiendo que los colegas doctor Rada y Gamio y doctor Osma habrán escrito a usted al respecto, trasmitiéndole sus propias impresiones.

Seguro de hacer cosa que ha de serle grata, remito a usted una fotografía del escudo que, por Vargas Machuca usa don Agustín de Vargas Machuca, príncipe de Casa Pesenna, actualmente en Roma, cuya dirección está depositada en la Legación de la República Argentina, a quien convendría que usted viere en su más próxima ida a Italia, haciendo uso, es del caso decirlo, de *preseas* que única y exclusivamente corresponden a los Vargas Carbajal, como ser el manto de grandes de España, la corona ducal y el águila imperial.

Por otra parte remito a usted el escudo provisto de tales preseas, con más las empresas de la cabeza del rey de los gazules, dibujado por mi hijo Luis, que a usted envía sus saludos.

Se halla en ésta don Enrique de Vargas Möller, tacneño, emparentado con la familia de la que fue mi señora.

Éste me ha exhibido toda una documentación extraída del archivo de Moquegua, por la que consta que el don Diego de Vargas "Pompilla", tuvo efectivamente, a doña Usenda de Loayza un hijo llamado de igual manera Jorge, padre de Luis etc., etc. del que descienden los Vargas Carbajal (*no* Machuca, como yo creía) de Moquegua y Tacna; tan hijo de doña Usenda, que heredó parte de los valles de Cupina y Usno, etc.

Incluso hallará usted una carta de dicho señor Vargas Möller, dirigida al señor cura Rector de las Calatravas de esa corte, relativa a ciertos papeles de familia, etc. de su propiedad, depositados en poder de dicho señor eclesiástico, con orden de entregar a usted todo ello.

Le ruego se encargue de este cometido sugerido por mí, que le hará conocer papeles importantes para el conocimiento de los Vargas Carbajal que a usted y a mis hijos interesan.

Recogidos los papeles aquellos, tendrá usted la bondad de remitírmelos por correo certificado, si no es mucha molestia.

Veo cada domingo al Conde de Michelangeli, lo cual nos da ocasión para recordarle a usted con aprecio.

En espera de sus gratas nuevas y órdenes, saludo a usted y me repito de usted atento amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Hotel d'Anglaterre

Ciudad, 5 de marzo [*1923*]

Mi muy distinguido amigo:

Por encargo de mi señora remito a usted, con destino a su señora mamá y señorita tía, a quienes presentará usted nuestros respetos, las adjuntas direcciones, la una de una muy buena fábrica de guantes (¡luvas, en portugués!!); la otra de unos muy hábiles costureros para señores y hombres.

Nuestro viaje queda aplazado por uno o dos días, haciendo tiempo para recibir cierta correspondencia (de familia) que me tiene anunciado mi agente en Londres, el Banco Anglo Sud-Americano.

Esta tarde de 5 a 5½ nos daremos el gusto, mi señora y yo, de pasar por su hotel para dejarle a usted las cartas de presentación a Castro y otro profesor de la Universidad de Coimbra, y otra para la *Consulta Heráldica* E. Vallardé de Milán noticias y blasones de los *della Rovere*; con la esperanza, desde luego, de hallar visibles a su señora mamá y señorita tía.

Saluda a usted su atento amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Hotel de Francia

Sevilla, 11 de marzo de 1923

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lisboa.

Mi muy estimado amigo:

Estimo que habrá usted aprobado el espontáneo envío que le hice, antes de ausentarme de aquella capital, de mi insignia de "individuo" del Instituto Histórico del Perú.

Calculé que gustaría usted de tener una parecida y tuve presente el hecho de que en Lisboa existen plateros y *ourivireisos* (uno de ellos un Canónica o Canongía en la 2ª cuadra de la Rua do Ouro) que se la confeccionarán a las mil maravillas.

Puede usted devolverme la prenda facilitada *en Madrid*, donde espero estar del 6 de mayo adelante, o, en último caso, por mano de nuestro mutuo amigo don Augusto.

Ocupo con mi señora un departamento, no malo, en este Hotel de Francia; departamento que deberé entregar del 24 corriente adelante, a la familia Ganoza Chopitea, que lo tenía contratado, por telégrafo, desde antes de mi venida.

Pasada la Semana Santa levantaré anclas con rumbo a Granada y Madrid, sin perjuicio de una que otra excursión (a Cádiz y Málaga).

Mañana visitaré el Archivo de Indias. Voy a tratar de averiguar el paradero de los registros de Centa, de dar con él, conocer fechas y circunstancias, relacionadas con patriotas peruanos que en aquel presidio estuvieron confinados largos años. Uno de ellos el padre Durán Martel, autor de la insurrección de Huánuco en 1812; otro un

coronel don José *Chilitupac Amaro*, último rezago de la trágica familia de los Tupac Amaros, que tuvo activa participación (por investigación de Castelli) en aquel suceso (digo de la insurrección de Huánuco, en dicho año).

Antes de salir de Lima conseguí unos papeles que hablan de ambos patriotas.

¿Cómo la pasa usted? ¿Cómo están su digna señora mamá y su digna señorita tía?

Nuestros saludos para ellas y para usted. Suyo afectísimo amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Hotel Luteha

Vichy, 10 de julio de 1923

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Barcelona.

Mi muy distinguido amigo:

Llevo en este balneario unos treinta y tantos días, con notable provecho para mi salud y la de mi esposa.

Daré por terminadas nuestras curas y estada el 18 del actual y lo haré con el sentimiento de que la venida de usted y de su señora mamá y señorita tía no haya coincidido con nuestra presencia.

¡Las pláticas que habríamos gastado sobre temas históricos!

El 20 corriente pasaremos a Londres para estar de regreso a mediados de agosto (en París) y seguir a Italia. He de agradecer que me de usted una idea de sus propios proyectos de viajes.

Mi señora y yo le rogamos presente nuestros respetos a su señora mamá y señorita tía y acepte nuestros saludos, de usted atento amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Hotel Baltimore

París, 16.8.1923

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Vichy.

Muy estimado amigo:

Le confirmo mi telegrama de ahora dos o tres días en el sentido de que le agradeceré me remita la consabida insignia del Instituto Histórico, por correo certificado, a mi dirección en este hotel.

Como salgo para Turín y Milán el lunes 20 corriente, a las 10 a.m. convendrá que el envío se haga mañana, al recibir la presente de suerte que yo pueda recibir la encomienda de correo el sábado o, a más tardar, el domingo 19.

Más tarde todo sería inútil y tendría usted que esperar mi llegada a Roma y mis instrucciones. Espero recibir sus gratas

nuevas y las de su señora mamá y tía, a quienes presentará usted nuestros respetos. Sírvase avisarme por un telegrama la salida de la insignia.

Suyo afectísimo,

R. Cúneo Vidal

Hotel des Palmes

Palermo, 23 de diciembre de 1923

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Mi muy distinguido amigo:

Me entero en la sección *Amérique Latine* del *New York Herald* de la presencia de usted en esa capital y aprovecho la información esa para enviar a usted, a su digna señora mamá y señorita tía, en nombre de mi esposa y mío nuestros más atentos saludos y felicitaciones de Pascua y Año Nuevo, que salud prosperidad los acompañe a usted ahora y siempre.

Mi esposa y yo pensamos ya en el regreso al Perú. Nos hemos despedido ya de Roma y de Italia.

Si el mar lo permite, pues ha estado tempestuoso durante estos últimos días, pasaremos de Sicilia a Túnez para entrar en Francia por Marsella.

Pasaremos por tres o cuatro semanas a España y a Trujillo de Extremadura, en donde se me señalará algunos nuevos documentos relativos a los Pizarros, y luego iremos a París para pasar ya, en el vapor en que viajaremos.

Reiterándole, en forma especial, mis saludos, me repito de usted atento amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

Me permito recordarle que mis agentes en París son los señores Ducont José, Reusinne y Cia., 6 Cité d' Hauteville, a los que puede mandar entregar mi insignia del Instituto Histórico del Perú.

La Punta-Callao, 10 de febrero de 1926

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi muy estimado amigo:

La noticia del fallecimiento de su señora mamá de usted, recibida en esta capital, nos ha sido particularmente sensible a mi señora y a mí.

En las contadas ocasiones en que tratamos a aquella verdadera y noble matrona, ella, con su trato afable, discreto y distinguido, supo captarse toda nuestra simpatía y todo nuestro respeto.

Acepte usted en esta dolorosa ocasión la expresión de nuestra más sentida condolencia, y dígnese expresarla también a su señora tía.

Con el aprecio y afecto de siempre, me repito de usted atento amigo y seguro servidor.

R. Cúneo Vidal

CURLETTI, Lauro A.

Casa de usted, octubre 24 de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido señor y amigo:

Acogiendo una simpática corriente de opinión tengo el agrado de ofrecerle, en nombre de la Liga de Progreso Comunal, un puesto de preferencia en la lista de los concejales que formarán el nuevo municipio. Podrían acompañarle en esta corporación el señor doctor Víctor Andrés Belaunde y el señor Guillermo Salinas Cossio, a los que usted quisiera designar.

Aprovecho de esta oportunidad para presentarle el homenaje de mi más distinguida consideración.

Lauro A. Curletti

[*copia*]

Lima, a 25 de octubre de 1917

Señor doctor don
Lauro A. Curletti

Muy estimado señor y amigo:

Agradezco mucho a usted y a sus compañeros de la *Liga del Progreso Comunal* el ofrecimiento de una concejalía para mi y otras dos para mis amigos políticos; pero personalmente no deseo en manera alguna ingresar en el nuevo municipio, del propio modo que rehusé entrar en el Concejo presente, porque no podría, sin perjuicio de los estudios a que ahora me dedico, consagrarme con la necesaria asiduidad a las tareas municipales. Ruego a usted, en consecuencia, que me excuse para la referida lista eleccionaria.

En lo que toca a mis correligionarios políticos, los dejo en libertad completa; pues entiendo, por los discursos que se pronunciaron al iniciar esta campaña de renovación municipal, que el carácter de ella debe ser *extrapartidario* o sea de neutralidad absoluta respecto de las diversas agrupaciones políticas; en consecuencia, no parece lógico que sean invitadas éstas como tales a cooperar en dicho movimiento.

Soy de usted atento y seguro servidor.

CUSICANQUI, Daniel

[*copia*]

Lima, mayo 20 de 1915 [*]

Señor don
Daniel Cusicanqui
Tarata.

Muy distinguido señor:

Por otra carta recibida del doctor don Emilio F. Valverde, he tenido la satisfacción de saber que está usted pronto a ingresar a las filas del Partido Nacional Democrático que tengo el honor de presidir. Me apresuro a manifestar a usted mi agradecimiento por el valioso concurso que su adhesión nos aporta. Creo que contando con elementos tan valiosos y sinceros como usted nuestro Partido tendrá en breve una fuerza respetable en ese departamento.

Me parece necesario manifestarle que en esa localidad contamos con la adhesión de los señores Pío y Faustino Valdivia; y que el Partido tiene vivo interés en que se organice allí el Comité Provincial lo más pronto. Creo que podría usted ponerse de acuerdo con dichos caballeros para la formación del comité y una vez instalado remitirlo a esta Secretaría para su aprobación, de acuerdo con los estatutos que le mando en este correo.

Agradeciéndole nuevamente su adhesión al Partido me es grato ofrecer a usted las seguridades de mi más alta consideración, rogándole que me tenga como un amigo y servidor obsecuente.

[*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Ticaco, julio 17 de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor y amigo:

Recibí sólo en días pasados su estimada de fecha 20 de mayo por vía Tarata y enterado de su contenido contesto.

El doctor Emilio F. Valverde, amigo íntimo mío y también de todos, persona de buenos sentimientos, que goza de prestigio y popularidad en este departamento, es quien ha iniciado los trabajos políticos organizando comités del Partido Nacional Democrático de todo el elemento joven, que tomado en serio como se toma será la felicidad de la nación, aquí la juventud esta decidida a prestar su concurso siempre que se trate de un bien para la Patria. Doctor, no ha habido mas designación sólida que la designación de usted para presidir tan noble iniciativa, ojalá el cielo quiera surta nuestras aspiraciones a que en poco tiempo tomaría fuerza nuestro Partido.

Esperando órdenes queda su más atento amigo y seguro servidor.

Daniel Cusicanqui

Ticaco, abril 31 de 1916

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

Ansioso de conocer la política del Partido que usted tan dignamente preside diríjole la presente, a su vez deseando su feliz conservación.

El doctor Valverde que trabajaba en esta provincia se retiró para Tacna su residencia, así que yo como el primer entusiasta estoy iluso de todos los asuntos que pasan en esa y espero recibir comunicación de usted y tenerles a todos los amigos unidos. Doctor dado el caso que yo en esta frontera represento el cargo de representante de la Recaudadora y le suplico me recomiende al señor gerente para que así me recomiende a mis jefes inmediatos.

Doctor, aquí se trata sobre asuntos, aguas que partimos de un mismo río con los Toratas ocupados por Chile y que estos nos usurpan nuestros legítimos derechos desde la guerra, ellos apoyados en los chilenos, sin ver que nosotros poseemos desde tiempo inmemorial; como consecuencia de nuestros derechos reclamamos continuamente resultando varios muertos en nosotros y que quedaron impunes.

Nosotros a fin de no comprometer a la nación vivimos opiniones bajo la miseria más horrible como le consta al señor prefecto Huapaya en su visita, y que se constituyó en la bocatoma, lugar de los sucesos, pues tratándose de los perjuicios sufridos en nuestras sementeras es verídico lo que dice el señor Prefecto en su informe. Señor esperamos que usted y el señor Presidente extiendan sus manos hacia este desgraciado pueblo, recomendando al Prefecto del departamento y al señor delegado de Gobierno en Tacna.

En Tarata más son ya chilenizados y con pretexto de ser cautivos engañan al Gobierno. Tacna si son cautivos, pero Tarata no.

Bajo esta base espero me conteste suscribiéndome como consecuente amigo y seguro servidor.

Daniel Cusicanqui

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Los nombres que aparecen en *cursivas* corresponden a los interlocutores de don José de la Riva-Agüero y Osma, citados en este volumen

ABARCA 764
ABASCAL Y SOUZA, José Fernando de 445, 446
ACEVEDO, José 129, 130
ACHA 1277
ACOSTA, José de 669
ACUÑA, Santiago 76
AGUAYO, Guillermo (Ver: Casavilca, Alberto)
ÁGUILA, Manuel I. 904
AGUILAR 329, 330, 872
AGUILAR, Efraín 1016, 1018, 1190
AGUILAR, Luis Felipe 1016
AGUILAR, Rafael 1132, 1141, 1189
AGUILAR, Romualdo 971, 974, 973, 977, 978, 979, 983, 984, 992, 997, 1000, 1001, 1110, 1111, 1013, 1014, 1015, 1016, 1018, 1019, 1020, 1121, 1124, 1125, 1127, 1130, 1131, 1132, 1134, 1137, 1038, 1140, 1141, 1143, 1144, 1148,1151, 1152, 1157, 1158, 1163, 1165, 1167, 1170, 1181, 1189, 1196, 1270, 1272, 1273
AGÜERO, Genaro 749
AGUIRRE APARICIO 725
AGUIRRE MORALES 1004, 1125, 1140
ALARCO, Lino 132
ALARCO LARRABURE 1215
ALAYZA Y PAZ SOLDÁN, Luis 804
ALBA, Duque de 109, 467, 643, 649
ALBA BARDALES, Antonio 45
ALBERTO MAGNO 1226
ALESSANDRI 714

ALFAGEME, Rodolfo 196, 501, 565, 1312
ALFARO 638
ALFARO, Antonio 998
ALFONSO XIII 641
ALJOVÍN, Miguel C. 563, 564
ALMANZA, Emiliano 397, 401
ALONSO, Alfredo 737, 740
ALTAMIRA 1072
ALTAMIRANO 132
ALVA 499, 1033
ALVA, Octavio 1033
ALVA SALDAÑA, Fortunato 286, 287
ÁLVAREZ 956, 979, 1042
ÁLVAREZ, Adriel 1020
ÁLVAREZ, Eufrasio 993, 994, 1014, 1031, 1239, 1240, 1242, 1243
ÁLVAREZ, Leoncio 1185, 1240, 1248
ÁLVAREZ, Mariano L. 1187
ÁLVAREZ, Martín 1072
ÁLVAREZ CALDERÓN, Alfredo 572
ÁLVAREZ CALDERÓN DE OLAECHEA, Carmen 94
ÁLVAREZ CASTILLO, Octaviano 1032, 1033
ÁLVAREZ DE PAZ S. J., Diego 112
ALVIÑA, Leandro 998, 1127, 1129, 1271
ALZAMORA, Lizardo 1115
AMAT Y JUNIET, Manuel de 1108
AMÉZAGA 443
AMPUERO 320
ANCHIVILCA, Cesáreo (Ver: Chuquisana, Ceferino)
ANCHIVILCA, Pablo (Ver: Chuquisana, Ceferino)
ANCHIVILCA, Petronio (Ver: Chuquisana, Ceferino)
ANCHIVILCA, Santiago (Ver: Chuquisana, Ceferino)
ANCHIVILCA, Yreneo (Ver: Chuquisana, Ceferino)
ANDERSON 146
ANDERSON, Adrián 76
ANGULO, Domingo 572, 1322
ANICAMA, M.G. 370, 371
ANTÚNEZ DE MAYOLO, Santiago 777, 781, 782
APARICIO, Benjamín (Ver: Carpio, Juan)
ARAMBURÚ, José Félix 804
ARANDA, Ricardo 1322
ARAUJO 1050, 1059
ARCE, Abel 327
ARCE, José María de 448, 451
ARENAS, Antonio 132
ARENAS, Javier 844, 845, 846
ARENAS LOAYZA, Carlos 69, 88, 732, 1029
ARÉSTEGUI, Narciso 1049
ARÉVALO, Víctor 691, 692
ARGUEDAS, Luis 5, 1105, 1014, 1022, 1175
ARIAS SCHREIBER, Diómedes 732
ARIÓN, Duque de 925, 926, 928

ARIZOLA, Belisario 74
ARMAS, Alejandro 516
ARONA, Juan de 226
ARRIETA 132
ARRIOLA, Justo 692
ARTEAGA, Feliciano 473
ARTETA RÍOS DE CANO, Esther 115, 116
ARTIGAS 1278
ASPÍLLAGA, Antero 87, 93, 603. 1011, 1013, 1019, 1194, 1196, 1197
ASPÍLLAGA, Ramón 146, 147, 151, 155, 723
ASTETE Nicolaso de S. C. 367
ASTETE DE SANTOS, Andrea 1017
ATILA 491
AULESTIA, María Cruz de 53, 56, 58
AULESTIA, Sancho de (Ver: Ortiz de Aulestia, Sancho)
AULESTIA E ITURRIOS, Miguel de 56, 58
ÁVALOS, Francisco 522
AYCINENA, Marqués de (Ver: Churruca y Dotres, Pablo de)
AZAÑA PALACIO 488
AZORÍN (Ver: Martínez Ruiz, José)
BAELLA, José 320
BAILÍO 655
BALAREZO 1312
BALBÍN, Ezequiel 293
BALBUENA, Gerardo 732
BALLESTEROS 872, 944, 1205
BALLESTEROS BERETA, Antonio 312, 464
BALLÓN, Manuel S. (Monseñor) 1322
BALMACEDA, César 936
BALTA 832
BALTA, José 732
BAQUÍJANO CARRILLO DE CÓRDOBA, José 439 ,1140
BARALT, Luis A. 519, 520
BARCÉNAS, Nicolás 749
BAROJA, Pío 99
BARREDA 68
BARREDA, Alberto 364
BARREDA, Felipe 360, 713, 714, 717, 1225
BARREDA, J. 368
BARREDA Y LAOS 826
BARREDA Y LAOS, Carlos A. 357, 915, 916
BARRERA, Francisco (Ver: Casaretto, Justo A.)
BARRETO, Manuel 1220
BARRETO, Anselmo 240, 263, 732
BARRIGA GONZÁLEZ, Luis F. 595, 786
BARRIONUEVO, Jesús (Ver: Carpio, Juan)
BARRIONUEVO, Julio Augusto 1030
BARRIONUEVO, Roberto 998
BARRÓN 1033
BASADRE 90
BASADRE, Jorge 99, 102, 240, 272, 665, 666, 750, 804
BATAILLE, H. 88
BECERRIL, Antonio 946

BEDOYA, Andrés 541
BEDREGAL, José Luis 1023
BEGAZO, Federico 1023
BELAUNDE, familia 318
BELAUNDE, Rafael 8, 1266
BELAUNDE DIEZ CANSECO, Víctor Andrés 102, 103, 193, 221, 233, 521, 533, 534, 538, 539, 580, 581, 585, 624, 707, 709, 717, 732, 759,804, 807, 808, 809, 810, 841, 842, 843, 883, 885, 1132, 1173, 1174, 1181, 1266, 1274, 1335
BELTRÁN 185, 858, 863, 864, 865, 888
BELTROY, Manuel 986
BENAVENTE, Víctor N. 897
BENAVIDES 9
BENAVIDES, Luis 356
BENAVIDES, Óscar R. 198, 373, 582, 709, 723, 725, 726, 764, 776, 779, 819, 821, 822, 823, 825, 828, 830, 831, 833, 834, 879, 880, 966, 1131, 1146, 1159, 1196, 1227, 1265, 1293, 1300
BENAVIDES CANSECO, Alberto 240
BENAVIDES DE BENAVIDES, Francisca 571, 879, 1293
BENHKE, Rosa 16
BENSAMON 358
BENVENUTTO MURRIETA, Pedro Manuel 239, 572, 1222
BERECIBAR 456
BERGAMÍN, Francisco 925, 926, 927, 931, 932, 933, 934, 936, 937, 938
BERMÚDEZ, Antonio 740
BERNAL 1286
BERNALES 1006, 1190
BERNALES, José Carlos 14
BERNALES, Juan Miguel 293
BERRUETA 456
BERTODANO 445
BETANCOURT 1116
BETANZOS 1083
BEYLE, Henri 1326
BIANCHI 258
BIELICH FLOREZ, Ismael (Ver: Cavazzana, Juan E.)
BILLINGHURST, Guillermo 209, 832, 963, 1071, 1109, 1111, 1115, 1119 1196, 1197
BILLINGHURST, Guillermo (hijo) 220
BINGHAM, Hiram 1110, 1120
BLAISDELL 539
BOCÁNGEL 1111, 1138
BOLÍVAR, Simón 78, 411, 447
BOLLART, Víctor 62
BON, León 95
BOQUETE ROMÁN DE AULESTIA, Josefa 930
BORSCHARDT 455
BOZA 297, 380
BOZA, Edilberto C. 791
BOZA, Héctor 732
BOZA, José 293
BOZA, Óscar 293
BOZA, Raúl 902
BOZA HNOS. 248
BRAYCE, Juan 747
BRULL 520
BULLÓN 459, 464

BULNES 77
BUSTAMANTE DE LA FUENTE 1265
BUSTAMANTE Y BALLIVIÁN 1090
BUSTAMANTE Y RADA, J. M. 28, 850
BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis 9, 717, 732, 1265
BUSTAMANTE Y SANTISTEBAN 1205
BYRNE 1227
CABALLERO, Generoso
CABALLERO, María 236
CABALLERO, Micaela (Ver: Garazatúa, Victoria B.)
CABANAS OTEIZA, Ángel 3, 4
CABELLO, José Luis
CABERO SAN MIGUEL, Alfonso
CABONE, Juan 76
CABRÉ, Francisco 4, 8, 9
CABREJOS, Jorge
CABRERA, Alberto 9
CABRERA, Ana S. de
CABRERA, José F. 10, 904
CABRERA, Luis 11, 12
CABRERA, Manuel
CABRERA, Néstor 12
CABRERA, Pedro Carlos 13, 293
CÁCERES (Ver: Aguilar, Romualdo)
CÁCERES, Andrés A. 14, 15, 16, 87, 131, 132, 1195
CÁCERES, Emiliano
CÁCERES, José D.
CÁCERES, José Félix 16, 7
CÁCERES, Luis 166
CÁCERES, Nicolás 1189
CÁCERES, Zoila Aurora (Ver también: Gálvez, José) 19, 21, 22, 23, 24
CÁCERES BEDOYA 863, 864
CÁCERES FREYRE, Julián B. 24, 25
CÁCERES GRAZIANI, Eduardo (Ver: Zavala Oyague, Carlos)
CÁCERES OLAZO, Adrián 26, 27, 28, 916
CACHO 357
CACHO, Jesús 522
CADENA, J. M. de la 29,30
CADILLAC SS.CC., Víctor 31, 32
CALANCHA, Antonio de la 770
CALDAS, Julio (Ver: Agüero, J. M.)
CALDERÓN
CALDERÓN, H. G. (Ver: Gutiérrez, Crisanto)
CALDERÓN, Horacio (Ver: Aguilar, Romualdo)
CALDERÓN, J. Rafael 33, 34
CALDERÓN, Julio E. (Ver: Muñoz, Enrique)
CALDERÓN, Ladislao 34, 36, 37, 38
CALDERÓN, Manuel 1052, 1057
CALDERÓN BEDOYA
CALDERÓN DE ARROYO, María
CALDERÓN VEGA, Manuel

CALIXTO, Hipólito (Ver: Quispe, Julio)
CALLE, Carlos A.
CALLE, Juan José 51, 52
CALLE-ARANSOLO, Timoteo de 52, 54, 55, 58, 59, 62
CALLEJA, Rafael
CALLIRGOS, M. B. (Ver: Michael, Gustavo)
CALLORDA, Pedro Erasmo 63
CALMELL DEL SOLAR, Javier Luis 38, 41, 43, 44
CALMELL DEL SOLAR, Luis (Ver también: Cruzat, Ricardo) 1299
CALMET, Graciela
CALVO 1179
CALVO SOTELO, Joaquín 45, 46, 48, 49, 50
CALVO SOTOMAYOR, Rafael A.
CAMACHO, Diego 64, 65, 66, 68, 69, 70
CAMACHO, Gerardo 620, 621
CAMACHO, José 522
CAMACHO MONTOYA, Guillermo 70, 71
CAMBORDA, Juan F. 284
CAMBRONI, Filippo
CAMBRY DE BAUDIMONT, Cécile de
CAMBRY DE BAUDIMONT, Jean de
CAMINO 75
CAMINO, Fernando 71
CAMINO, Francisco 72, 73, 74, 76
CAMINO CALDERÓN, Carlos 77
CAMINO CALDERÓN, Zoila Rosa 77
CAMINO EGRET, Glicerio 792
CAMOGLIANO, Víctor 80
CAMONES LEÓN, Francisco 81
CAMPANA, Manuel (Ver: Samanez, Leonidas)
CAMPBELL, Hugo
CAMPBELL, John C.
CAMPELIO MACETI DE CELLERE, Aphele
CAMPERO 131, 132
CAMPO, Carlos del 82
CAMPO, Francisco D. 83
CAMPODÓNICO, Eugenio E.
CAMPOS 1026
CAMPOS, Antonio (Ver: Gamarra, Belisario)
CAMPOS, Emilio (Ver: Ga-marra, Belisario)
CAMPOS, M. Gerardo 84, 85
CAMPOS, María Jesús de (Ver: Gaya, Peregrina)
CAMPOS, Octavio (Ver: Gamarra, Belisario)
CAMPOS, Ponciano (Ver: Gamarra, Belisario)
CAMPOS, Sergio (Ver: Gamarra, Belisario)
CANALES ROCCA, Juan
CANAVAL, Inés de (Ver: Parodi, Victoria de) 85, 86, 92, 93, 94
CANAVAL, Luis M. de
CANAVAL, Mansueto 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 360, 364

CANDAMO, Carmen (Ver: Álvarez Calderón, Rosario B. de)
CANDAMO ÁLVAREZ CALDERÓN, Teresa de la Cruz 94, 95
CANDAMO DE DE LA PUENTE, Virginia 236
CANDELA, Francisco
CANDELARIA
CANDELARIA (Ver: Jordán de N., Candelaria)
CANEL, Eva
CÁNEPA, Alfredo 96, 97, 99, 102, 103, 104
CÁNEPA, Domingo 104, 105
CÁNEPA, J. Consuelo (Ver también: Garazatúa, Victoria B.) 105, 106, 107
CANEVARO 1023
CANO, Belisario 108, 109
CANO ARTETA, Emilio Alejandro 115, 116
CANO, H. Mariano 115, 116, 117
CANO S. J., José 109, 112, 113, 114
CANTELLI, César 117
CANTOS, Amalia de
CANTONI SALCEDO, Félix 118, 119
CANTUARIAS, Antonio (Ver: Alayza Paz Soldán, Toribio)
CANTUARIAS DE GIL CÁRDENAS, M. Teresa 119, 120, 121
CAÑAS Y DELGADO, Adrián (Ver también: Miranda Naranjo, Roberto F.) 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130
CAPARÓ MUÑIZ 1168
CAPARÓ Y PÉREZ, José Ángel 1296
CAPDEVILA, Arturo
CAPELLA, Tomaso 130, 133, 134
CAPELO 355, 602, 603, 1124
CAPELO, Joaquín (Ver: Bentín, Ricardo)
CAPURRO, Emilio (Ver: Rodríguez Soto, Fernando)
CARACAS
CARASSA, Alberto 134, 135
CARAVEDO CARRANZA, Baltazar 135, 136, 137, 138
CARBAJAL, Gonzalo 138
CARBAJAL, Zacarías 139, 140
CARBAJAL HUERTA, Carlos 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 152, 153, 154, 156, 158
CARBAJAL ZAPATA, Carlos A. 158, 159, 161
CARBONELL, José Manuel 162
CARCELÉN
CÁRDENAS, Carlos M. 163, 164
CÁRDENAS, Humberto 165
CÁRDENAS, Ildefonso (Ver: Samanez, Leonidas)
CÁRDENAS, Juan Manuel 166, 167, 969
CÁRDENAS, Luis 167
CÁRDENAS, Manuel 972
CÁRDENAS, Mariano E. 168, 169
CÁRDENAS, Mario 169
CÁRDENAS, Pedro (Ver:

Samanez, Leonidas) 182
CÁRDENAS, Salvador 170
CÁRDENAS, Santos (Ver: Samanez, Leonidas)
CÁRDENAS CABRERA, F. Alonso 171, 172, 174, 176, 177, 178, 179, 180
CÁRDENAS GARCÍA DE VALCÁRCEL, Alicia 181, 182
CÁRDENAS MONTES DE OCA, Emilio 182, 183
CARDENAZ, José S. 183, 184
CARDICH, Pedro N. 185, 186
CARDONA, Alfieri
CARDONA, O. F. 187
CARDOZO, Manuel S. 188
CARENZI OYAGUE, J. Rosso de
CARHUAMACA (Ver: Acuña, Manuel P.)
CARHUAVILCA, José (Ver: Ramírez, Alejandro)
CARLE, Francisco 189, 190
CARLETON YOUNG, James 191
CARLÍN, Aurora de
CARLOS III 445
CARMELITAS DESCALZAS
CARMEN, Fr. Hermenegildo V. del (Ver: Mostajo Patrón, Eduardo)
CARMER (Oficina Técnico Industrial)
CARNEGIE INSTITUTION OF WASHINGTON
CARNEIRO, Levi (Ver también: Prado, Jorge) 192, 193, 194
CARNELLI, Antonieta
CARNERO, Germán 194, 565
CARO, Juan
CAROZZI, Silvia I. de (Ver: Parodi, Victoria de)
CARPI, Raúl (Ver también: Zapata, Máximo) 197
CARPIO, Alejandro del 998
CARPIO, Arturo 198, 199, 200
CARPIO, Higinio del (Ver: Muñoz, Enrique)
CARPIO, Juan 201
CARPIO, Pablo Ernesto del 202, 203
CARPIO, Paulino 198
CARPIO SCHOFIELD, Nelly del 202
CARRANZA 414
CARRANZA, Christian T. 203, 204
CARRANZA, Clorinda L. de
CARRANZA, E. 204, 206
CARRANZA, Jerónimo (Ver: Phillipps, Belisario A.)
CARRANZA, Manuela de
CARRANZA, Reynaldo
CARRASCO, Adolfo
CARRASCO, Benjamín (Ver: Samanez, Leonidas)
CARRASCO, Dolores
CARRASCO, José 207, 208, 211, 213
CARRASCO, Juan José
CARRASCO, Pedro
CARRASCO, Roberto (Ver: Muñoz, Enrique)
CARRASCO POLAR, Alejandro 214

CARREÑO 1019
CARREÑO, Eduardo (Ver: Castorina, Carmelo)
CARRERA, Carlos E. 215, 216
CARRERA RIVERA, D. N. 216
CARRILLO 409
CARRILLO, Agustín 217, 218
CARRILLO, Alejandro (Ver: Samanez, Leonidas)
CARRILLO, Carmen vda. de
CARRILLO, Enrique A. 218, 222, 223, 224, 226, 230, 231, 232, 234, 235, 442
CARRILLO, Inés (Ver: Ruiz, Erlinda H. de)
CARRILLO DE ALBORNOZ 363
CARRILLO DE ALBORNOZ, Julio 235, 236, 237, 238
CARRILLO GARCÍA, Francisco
CARRIÓN, Emilio (Ver: Samanez, Leonidas)
CARRIÓN CACHOT, Pedro Carlos 240
CARRIÓN CACHOT, Rebeca 238, 239
CARRIÓN, Gerardo (Ver: Samanez, Leonidas)
CARRIZO, Juan Alfonso 241
CARTER Y DÁVILA, Clara R.
CARVAJAL, Mario 242, 243
CARVAJAL, Melitón 243, 244, 1239
CARVALLO, Constantino C. (Ver también: Alayza Paz Soldán, Toribio; Bernales, Sergio E.) 244, 246, 249, 255, 256, 258, 259, 396, 911
CARVALLO, M. Teresa 246, 248, 260
CASA BOZA, Marquesa de (Ver: Castillo Boza, Sara del)
CASA DÁVILA, Marqués de (Ver también: Sancho Dávila, José María), 946
CASA DÁVILA, Marquesa de (Ver: Osma y Sancho-Dávila, Rosa Julia)
CASA DÁVILA, Marquesado de 934, 938, 940, 947
CASA GARROUSTE
CASA-PESENNA, Príncipe de (Ver: Vargas Machuca, Agustín de)
CASA VALENCIA, Condesa de 278, 489
CASA MADRID 89
CASADES Y GRAMÁTPES, P. 261
CASALOZA
CASALS, Francisca 262, 263
CASANOVA 1001
CASANOVA (Ver: Aguilar, Romualdo)
CASANOVA, Daniel
CASANOVA, Gregorio 263, 264
CASANOVA, Luis Rafael 266, 267, 268, 269, 270, 1017, 1018, 1267, 1268, 1269
CASANOVA, M. Felícita (Ver: Pérez, Zenaida Teresa)
CASANOVA, N.
CASANOVA, R. 1189

CASANOVA, Rosa de 270, 271
CASARES, Francisco 271, 272, 1123
CASARES Y SÁNCHEZ, Julio 272, 273, 274
CASARETTO, Justo A. 274, 275
CASARIEGO, J. E. 277
CASAS, César 279
CASAS, José Joaquín 280, 281
CASAS, Luis (Ver: Miró Quesada Laos, Hernán)
CASAS GRANADOS, D. (Ver: Boluarte, Gregorio)
CASAS VICENTE, Nicanor (Ver: Ayllón Cubillas, Pablo)
CASAVILCA, Alberto 281, 282, 286, 287, 289
CASELLA, Enrique 332
CASO, Alfonso 289, 291
CASO, Miguel Antonio 230, 232
CASO, Pedro 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304
CASO, Ricardo 304, 305
CASÓS, Fernando 449
CASSINELLI, O. (Ver: Baella, Carlos A.)
CASTAGNINO VDA. DE AMÉZAGA, María
CASTAÑAR, Álvaro del
CASTAÑEDA (Ver: Arana, Inés de)
CASTAÑEDA, Aquiles 306, 307
CASTAÑEDA, Elías
CASTAÑEDA, Fidel 308
CASTAÑEDA, J. 647
CASTAÑEDA, José A. (Ver: Aguila León, Víctor)
CASTAÑEDA, Julio C. de 309, 310
CASTAÑEDA, V. 311, 313
CASTAÑEDA DE DUCLOS, Julia Isabel 314
CASTAÑEDA MEJÍA, Julio 314, 315
CASTAÑÓN, J. 315, 316
CASTAQUINO, María Luisa (Ver: Garazatúa, Victoria B.)
CASTELAR Y COBIÁN, Emilio
CASTELLANO, F. W. y Hno.
CASTELLI 1331
CASTELLÓ, Juana 225
CASTEROT Y ARROYO, E.
CASTIELLA, Fernando María 316, 317
CASTILLA, Ana de 657
CASTILLA, Pedro N. 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 327, 328
CASTILLA, Ramón 583
CASTILLO
CASTILLO, Carlos A.
CASTILLO, Dionisio del 971, 1189
CASTILLO, Emiliano del 329
CASTILLO, Isaac del 329, 330
CASTILLO, Julio Alberto 331, 333, 335, 336, 337
CASTILLO, Julio Serafín del
CASTILLO, Manuel del 338
CASTILLO, Manuel J. 339
CASTILLO, Mateo

CASTILLO, Miguel del 971
CASTILLO, Noé M. 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 349, 350, 352, 353, 513, 516
CASTILLO, Teófilo 1122
CASTILLO, Víctor Manuel del 354, 355
CASTILLO B., Ricardo del 356, 358
CASTILLO DUEÑAS, Zoila
CASTILLO G., A. 383, 384
CASTILLO LABARTHE, Alfredo
CASTILLO M., Luis (Ver: Zegarra Durán, Elías)
CASTILLO N., Mamerto (Ver: Garazatúa, Victoria B.)
CASTILLO R., Carlos Q. (Ver: Villanueva Espinoza, José M.)
CASTILLO VIDAL, Jorge
CASTILLO Y BOZA, Zoila 358, 359, 360, 362, 363, 365, 366, 368, 369, 372, 374, 376, 377
CASTILLO Y BOZA VDA. DE ZAVALA, Sara del 358, 359, 360, 361, 362, 372, 363, 364, 365, 372, 374, 376, 377, 378, 380, 381, 382
CASTOR, Gregorio 964
CASTORINA L. , Carmelo 384, 385, 386, 387
CASTRO 1329
CASTRO, Aldauro E.
CASTRO, Américo 388, 389
CASTRO, Arístides
CASTRO, D. F. 390
CASTRO, Daniel (Ver: Parraquez, Ernesto)
CASTRO, Elías (Ver: Marrou Correa, Luis)
CASTRO, Fernando Luis 308
CASTRO, Fidel A. 163, 164, 165, 391, 394
CASTRO, Francisco (Ver: Gamarra, Belisario)
CASTRO, José Gregorio 395
CASTRO, M. E. 396
CASTRO, Manuel 397, 400, 401
CASTRO, María
CASTRO, Samuel
CASTRO CARBAJAL, Roberto
CASTRO IGLESIAS, Genaro 402
CASTRO ISASAGA, Baltazar de 637
CASTRO M., Enrique 403
CASTRO MÉNDEZ, Federico 404
CASTRO MOLINA, Alejandro 405
CASTRO PAREJA, Romualdo 414, 415
CASTRO PELÁEZ, Pedro Pablo (Ver: Garazatúa, Victoria B.)
CASTRO POZO 692
CASTRO RAMÍREZ, Manuel 415
CASTRO SANTOLALLA, Fortunato
CASTRO VDA. DE CHAPARRO, María G.
CASTRO VIZCARRA, Enrique
CASTRO Y OYANGUREN, Enrique 220, 223, 224, 225, 406, 407, 408, 409, 411, 412, 413, 830, 832

CATACORA, José A. 621
CATALÁ, Ramón A. 416
CATAÑO, Paula
CATASUS, R. (Ver: Castillo G., A.)
CATERIANO, J. G. 417
CATERIANO, José G. (Ver: Bentín, Ricardo)
CATON, Louise G. 417, 418
CAVA NORIEGA, Roberto L. 418, 419
CAVADA, Francisco J. 420, 422, 423, 424, 425
CAVALLERO DE SHUTE, Natalia
CAVANILLES Y CENTI, Antonio 493, 496
CAVANILLES Y PALAP, Antonio Josef 493
CAVANILLES, Antonio 491
CAVASSA, Alberto 1247, 1248, 1254, 1257, 1263
CAVASSA, Ernesto
CAVASSA, N. E.
CAVAZZANA, Juan E. 426, 428, 429, 430 (Ver también: Bielich Flórez, Ismael)
CAVERO, Juan (Ver: Samanez, Leonidas)
CAVERO, Moisés M. 430
CAVERO MONTES, M.
CAVIEDES, Juan de 413
CAVIGLIA
CAVIGLIA, Buenaventura 431
CAYCHO, Sabino (Ver: Acuña, Manuel)
CAYO, Cayetano 431, 432
CAYPANI, Gerónimo 432, 433
CAZORLA, Juan Manuel 434, 435
CEBRIÁN, Claudio (Ver: Samanez, Leonidas)
CEBRIÁN, José 435
CEBRIÁN, Rosina de
CECCHI, Nello (Ver: Longhi, Enzo)
CEDILLO, Conde de 754
CEDRÓN, Margarita de (Ver: Gaya, Peregrina)
CEJADOR, Julio 436, 437, 438, 442, 444, 450, 451, 452, 454
CELADA, Benito 454, 456, 458, 459, 460, 461, 463, 465, 467
CELADA, María Carmen
CELIS, Alonso
CENDRERO, Orestes 467, 468, 469, 470, 471, 472
CENTELLAS CH., Antonio 472, 473
CENTO, Fernando 426, 473, 475, 476
CENTRO DE ESTUDIANTES CATÓLICOS 476
CENTRO DE INSTRUCCIÓN
CENTRO DE OBREROS CATÓLICOS DEL CERCADO 478
CENTRO DE LA JUVENTUD CATÓLICA 482
CENTRO LATINO AMERCANO Y BIBLIOTECA 477
CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS, OBREROS Y DEPORTISTAS DEL PERÚ 479

CENTRO UNIVERSITARIO 483
CENTURIÓN, Felipe (Ver: Calmet, Nicanor)
CENTURIÓN HIDALGO, E.
CERNA, Manuel S. 480, 481
CERONI, Felipe 481, 482 (Ver: Ceroni, Umberto)
CERONI, Umberto
CERRAGERÍA, Conde de 485, 486, 487, 490, 491, 492, 493, 494, 496, 497 (Ver: Cerragería y Cavanillas, José de)
CERRAGERÍA Y CAVANILLAS, José de
CERRALBO, Marqués de 484, 485
CERRO, Miguel F. 497, 498, 500, 501, 503, 504, 505, 506, 507, 1312
CERRO DE SÁNCHEZ, Rosa
CERVAENS Y RODRÍGUEZ, José 508, 509
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de 234, 769.869, 1123, 1213, 1221
CERVANTES Y CARRANZA, Alberto 1319
CERVIGON, Cayetano 510
CESAR SOBRINHO, Antonio Carlos 511, 512
CÉSPEDES, A. E. 512, 513
CÉSPEDES, Julio 309
CÉSPEDES ASENCIOS, Aureliano 513, 514, 515, 516, 517
CEVALLOS, Pedro de 445
CEVALLOS CHÁVEZ, B.
CEVALLOS QUIÑONES, Jorge 803
CHACALTANA, Manuel de la E. 518
CHACALTANA, Pedro
CHACÓN DE MOYA, M. Elena
CHACÓN Y CALVO, José María 519, 521
CHAFIY, Ahmed
CHALÓN MENDIBURU, Paulina
CHAMÁN ORTIZ, José Manuel
CHAMBARD S., M. C.
CHAMOCHUMBI, Julio C. 522
CHAMORRO, Julio, 523, 524
CHAMOT, Jorge
CHAMPION, Ricardo Emilio 524, 525
CHANINI, María de la Paz 614, 615, 616, 623
CHANOVE, Juan F. (Ver: Urquieta, Felipe)
CHAPARRO 330, 1013, 1023, 1111, 1126, 1140, 1178, 1179, 1190, 1193
CHAPARRO, David
CHAPARRO, Julio C. 526
CHARPY, Pedro 527
CHAUCA, Leocadio
CHAUX, Francisco José 527
CHÁVARRI, Neptalí 528
CHÁVARRI B., Saniel 528, 529, 530
CHÁVARRI VDA. DE BARRETO, Mercedes
CHAVES, Alfredo 531
CHÁVES VELANDO, Luis

Alberto (Ver también: Cosio, José Gabriel) 531, 534, 535, 539, 541, 542, 543, 1170
CHÁVEZ, A.
CHÁVEZ, Ana R. de
CHÁVEZ, Carlos 543, 544
CHÁVEZ, Cosme 545, 546
CHÁVEZ, Jacinto
CHÁVEZ, Jorge 442
CHÁVEZ, Macabino 547
CHÁVEZ, María 370
CHÁVEZ, Manuel
CHÁVEZ, Nemecio (Ver: González, Jubenal H.)
CHÁVEZ, Simón (Ver: Samanez, Leonidas)
CHÁVEZ, Tomás S. 550
CHÁVEZ, Vicente R. 547, 548, 549
CHÁVEZ, Víctor 551
CHÁVEZ AGUILAR, Pablo 552, 553, 554, 555, 556, 571
CHÁVEZ BEDOYA, José Manuel 887, 889
CHÁVEZ CONTRERAS, María
CHÁVEZ PITA, Félix 556, 557
CHÁVEZ Y VALDÉS 1319
CHECA, Alfredo 558, 560, 562, 563, 564, 565
CHECA, Daniel O.
CHECA, Miguel 558, 559, 561, 562, 565
CHECA MONGRUT, Angélica
CHEESMAN SALINAS O. F. M., Francisco 566
CHESTERTON 98, 99, 101
CHIESA, Francisco (Ver: Vaccari, Francisco)
CHILITUPAC AMARO, José 1331
CHING CARCELÉN, Roberto 567
CHINGA, Gavino (Ver: Arrarte, Santiago)
CHIRA C., Magdaleno 568, 569
CHIRIBOGA, Eloy 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579
CHIRINOS ARAICO, Salutiano 592
CHIRINOS PACHECO, Benjamín 580, 581, 584, 806
CHIRINOS PACHECO, Carlos 580, 586, 588, 589, 592, 593, 594, 596, 597, 598, 806, 809, 883
CHIRRE DANOS, Ricardo 331
CHOCANO, Eduardo A. 599
CHOCANO, José Santos 439, 440, 599, 600
CHOCANO, Juan 607
CHOCANO, Ricardo 608, 609
CHOCANO, Roberto 610
CHOCANO WATTEAU, José 610, 611
CHONATI, Félix R. (Ver: Bernuy, Alfredo)
CHONG, Hop
CHOPITEA 99
CHOPITEA, José I. 611, 612
CHOPITEA, María Emilia 612
CHOPITEA HEUDEBERT, Consuelo
CHOQUEHUANCA, Lucio (Ver:

Carpio, Juan)
CHOQUEHUANCA AYULO (Ver: Chuquihuanca Ayulo, Francisco)
CHOZA, Augusto (Ver también: Quiroz y Dueñas, Nicolás)
CHUECA REMON, Pablo
CHUKIWANKA AYULO, Francisco (Ver: Chuquihuanca Ayulo, Francisco)
CHUMBIRAYCO (Ver: Acuña, Manuel P.)
CHUMPITAZ, José F.
CHUMPITAZ, Juan H. (Ver: Barrantes, Flavio)
CHUMPITAZ, Julio (Ver: Quispe, Julio)
CHUMPITAZ, Ruperto (Ver: Quispe, Julio)
CHUMPITAZ, Valeriano (Ver: Quispe, Julio)
CHUQUIHUANCA AYULO, Francisco 613, 614, 616, 618, 619, 621, 623
CHUQUIPIONDO, Miguel 624
CHUQUISANA, Ceferino 625
CHUQUISANA, Valerio (Ver: Chuquisana, Ceferino)
CHUQUIURE, Juan (Ver: Tello, Merardo)
CHURRUCA, Pablo (hijo) 627
CHURRUCA, Santiago 627
CHURRUCA Y DOTRES, Pablo de 626, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 639, 640, 642, 644, 645, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 654
CIADONCHA, Marqués de 654, 656, 657, 658
CICOGNANI, Gaetano 658
CID, Luis María 659, 660
CIEZA DE LEÓN, Pedro 767, 768, 1083
CIGES APARICIO, M. 661
CIMATO, Fernando 662, 663
CIPRIANI, Juan A. 663
CISNEROS, Francisco 498
CISNEROS, Luis Fernán 220, 225, 331, 442, 707, 709, 717
CISNEROS, Manuel 653, 664, 665
CIVIDANES, M. de Santiago 668, 670
CLAVIJO, Francisco 670, 671
CLARO, Emilio 1324
CLEMENCEAU, George 332
CLEMENS, Cyril 672
CLEVEN, Andrewn N. 672
CLUB DEFENSOR MONSERRATE 674
CLUB NACIONAL 675
CLUB SOCIAL CHORRILLOS 675
CLUZEL, Emilio 76
COBOS, J. A.
COBIÁN, Miguel 676, 677
COBREROS URANGA, V. 677, 678
COCHRANE, Lord 777, 778
CODERO
COELHO DE ALMEIDA, P.
COELLO VINATEA, Enrique 679
COESTER, Alfred 680
COHEN, Elías

COLCAS, Matilde M. de 681
COLECTA NACIONAL PRO MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN LAS CAMPAÑAS DE 1941 682
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
COLEGIO GUADALUPE 683
COLEGIO NACIONAL PARDO 684
COLEGIO SAN JOSÉ DE CLUNY 684, 685
COLINA
COLINA, Luis 685
COLINA, Narcisa de la
COLINA R.
COLL, José
COLLANTES, Antonio (Ver también: Acuña, Manuel P.)
COLMENARES, Hilda C. 686
COLOMA, Carmen V. de la F. de 687
COLOMA, César A. 688
COLOMBRES MÁRMOL, Eduardo L. 689
COLONNA, Pietro 690
COLÓN, Cristóbal 479
COMBE, Isaías (Ver también: Mora, J. E. de) 691, 692, 693
COMISIÓN ENCARGADA DEL MONUMENTO A LORENTE 694
COMISIÓN MUNICIPAL PRO CENTENARIO DE RICARDO PALMA 694
COMISIÓN MUNICIPAL PRO MONUMENTO A RICARDO PALMA 695
COMITÉ EJECUTIVO DE RAMOS DIVERSOS 696
COMITÉ NACIONAL DE SEÑORAS PRO BASÍLICA SANTA ROSA DE LIMA 697
COMITÉ ORGANIZADOR FIESTA RECOLETANA 698
COMITÉ PATRIÓTICO UNIVERSITARIO 698
COMPANHIA COMERCIAL E MARITIMA
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DEL PERÚ
COMPAÑÍA ITALO PERUANA DE SEGUROS GENERALES
COMPAÑÍA MINERA WOLFRAM (Ver: Torres, Nicolás de la C.)
COMPAÑÍA NACIONAL DE RECAUDACIÓN 700
COMPAÑÍA PERUANA DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO 701
COMPAÑÍA URBANIZADORA MIRAMAR
CONCEJO DISTRITAL DE MALA 703, 704
CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA 704, 705, 706
CONCHA 221, 819, 820
CONCHA, Carlos 707, 710, 711, 714, 715, 722, 724, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 958, 959, 961, 1099, 1100, 1101, 1178
CONCHA, José A. 733

CONCHA, Manuel 89
CONDE, Carmen F. vda. de
CONDE, María A. (Ver: Valladares, M. Dolores de)
CÓNDOR, Patricio J. 736, 737, 739, 740, 741
CÓNDOR TRUJILLO, Pedro A. 742, 743
CONGREGACIÓN DE CANONESASDE LA CRUZ
CONGREGACIÓN DE LAS HIJAS DE SANTA ANA 744
CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931 744
CONQUISTA, María 758, 760
CONROY, Lino 747, 748, 749
CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 750
CONSTANTINO (Rey) 717
CONSTANTINO, Antonio 751, 752
CONSTANTINO FERRER, David
CONTI, Mario (Ver: León, José R.)
CONTRERAS 131
CONTRERAS, familia 752
CONTRERAS, Juan de 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760
CONTRERAS, Lucio 760, 762, 764
CONTRERAS, Pedro A. 764, 765
CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de
CONTRERAS Y TELLO, L. 766
CONTZEN, Leopoldo 767, 769, 773
CONVENTO DE SANTO DOMINGO
COOK, Antonio A. 773, 774
COPAIRA GARCÍA, Federico
COPELLO, Julio A. 774
COQUÍN, Fernando
CORAZAO, Demetrio 1023
CORAZAO, Miguel 1057, 1059, 1074, 1076, 1093
CORBACHO 995
CORBACHO, Ernesto 998
CORBACHO, Jorge M. 775, 778, 783, 784, 1108, 1111, 1321, 1322
CORDERO
CORDERO, Manuel E. 785, 786, 787
CÓRDOVA 1312
CORDOVA, Juan Francisco 501
CÓRDOVA, Manuel (Ver también: Díaz Bárcena, María L. de) 787, 788
CORDOVA, Manuel (hijo) 788
CORNEJO 93, 1005, 1112, 1113
CORNEJO, Amador 788, 789
CORNEJO, Amador Víctor 796
CORNEJO, Ángel Gustavo 790, 791, 792, 793, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 1195, 1196
CORNEJO, Atilio 794, 795, 878
CORNEJO, Emilia V. vda. de 796, 797
CORNEJO, F. B. 797, 798
CORNEJO, Familia 795
CORNEJO, Gustavo 833

CORNEJO, Lino 732, 799, 800, 801, 802, 803, 805
CORNEJO, Luis Guillermo (Ver también: Cornejo, Salvador) 539, 543, 806, 809, 810, 811, 841, 843, 847, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 883, 884
CORNEJO, Mariano H. 440, 443, 812, 813, 814, 815, 816, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 830, 831, 833, 834, 835, 836, 837, 1090
CORNEJO, Salvador A. 581, 806, 811, 838, 840, 841, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 856, 858, 860, 862, 863, 864, 865, 883, 888, 893, 894, 912, 913, 1143
CORNEJO BOURONCLE 1256, 1259, 1260
CORNEJO BOURONCLE, Carlos 874
CORNEJO BOURONCLE, Jorge 866, 867, 868, 869, 873, 875, 877
CORNEJO CHÁVEZ, Héctor A. 877, 878
CORNEJO DE ARIAS, Hortensia 794, 878, 879
CORNEJO DE DENEGRI, Cristina 879, 881
CORNEJO IRIARTE, Gerardo A. 808, 862, 881, 882, 883, 884, 885, 887, 888, 891, 893, 894, 896, 898, 899
CORONADO, Julio 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 907
CORONADO, Manuel J. (Ver también: Samanez, Leonidas) 907, 908
CORONEL VDA. DE FERREYRA, Juana Rosa
CORPANCHO 1090
CORPANCHO, Carlos 909
CORRAL MOSCOSO, Pío 910, 911
CORRALES, Benjamín L. 846, 847, 849, 912, 914, 916, 917
CORREA 75
CORREA, José M. 918
CORREA, Miguel (Ver: Vera Benavides)
CORREA Y ELÍAS, Guillermo 919, 920
CORREA Y ELÍAS, Javier (Ver también: Cavazzana, Juan E.) 920, 921, 922
CORREA Y VEGA
CORSALO, Francisco 923
CORSINO, Pancorbo 1277
CORTABRAZO (Ver: Acuña, Manuel P.)
CORTAZAR, R. 924
CORTÉS, L.
CORTÉS FORTEZA, José
CORTEZ, Francisca
CORTEZ, Hernán 1313
CORTEZ VDA. DE GARCÍA, Jacinta
CORTINA, Augusto 334, 336
CORUJO Y VALVIDARES, Ignacio 925, 927, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947

CORVETTO, Aníbal 947
CORVETTO, H.
CORZO, César Guillermo 948
CORZO, J.
COSIO, J. Hermilio (Ver: Bernales, Sergio E.)
COSIO, Leonor G. de 949, 950
COSIO, Rebeca
COSIO MEDINA, Félix (Ver también: Belaunde, Augusto; Cosio Medina, José Gabriel; Aguilar, Romualdo) 951, 952, 953, 954, 955, 957, 962, 964, 966, 967, 970, 971, 972, 974, 975, 976, 977, 981, 982, 986, 987, 989, 991, 992, 994, 995, 996, 999, 1002, 1003, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1016, 1017, 1018, 1021, 1025, 1026, 1028, 1030, 1032, 1035, 1037, 1038, 1043, 1076, 1081, 1082, 1084, 1091, 1093, 1094, 1096, 1099, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1112, 1118, 1120, 1121, 1122, 1123, 1126, 1127, 1129 1131, 1137, 1145, 1148, 1155, 1160, 1168, 1169, 1174, 1180, 1181, 1182, 1189, 1191, 1192, 1194, 1199, 1201, 1204, 1205, 1206, 1213, 1214, 1215, 1221, 1223, 1224, 1227, 1228, 1229, 1233, 1234, 1238, 1248, 1271, 1272, 1273
COSIO MEDINA, Fidel M. 985, 1020, 1021, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1137, 1169, 1185, 1190, 1192, 1193, 1194, 1201, 1206, 1215, 1221, 1249, 1272
COSIO MEDINA, José Gabriel (Ver también: Belaunde, Augusto; Ibarra, Luis; Pinto Bazurco, Moisés; Aguilar, Romualdo) 65, 396, 761, 763, 782, 847, 848, 873, 874, 875, 951, 953, 954, 955, 959, 960, 963, 966, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 978, 985, 997, 999, 1002, 1004, 1006, 1019, 1020, 1022, 1024, 1025, 1037, 1039, 1040, 1042, 1043, 1046, 1047, 1051, 1061, 1064, 1066, 1069, 1071, 1073, 1074, 1077, 1079, 1082, 1085, 1086, 1087, 1091, 1095, 1098, 1099, 1101, 1105, 1107, 1108, 1112, 1116, 1117, 1120, 1121, 1126, 1128, 1129, 1130, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1142, 1143, 1145, 1150, 1152, 1153, 1154, 1155, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1171, 1172, 1173, 1175, 1776, 1179, 1180, 1183, 1187, 1788, 1189, 1890, 1191, 1193, 1195, 1198, 1201, 1202, 1204, 1207, 1209, 1210, 1212, 1214, 1215, 1221, 1223, 1224, 1228, 1229, 1230, 1233, 1234, 1236, 1238, 1239, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1264, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275
COSIO MEDINA, Victoria 1254
COSIO ZAMALLOA, Aura 1246, 1247, 1248, 1249, 1254, 1256, 1263
COSIO ZAMALLOA, Dora 1249, 1254, 1263
COSIO ZAMALLOA, Efraín 1263
COSIO ZAMALLOA, Guido

Mario (Ver también Cosio Medina, José Gabriel) 1210, 1254, 1256, 1263
COSIO ZAMALLOA, Héctor 1254, 1263
COSIO ZAMALLOA, José Carlos 1103, 1104, 1106, 1109, 1112, 1116, 1118, 1127, 1128, 1133, 1138, 1148, 1168, 1171, 1175, 1186, 1187, 1191, 1193, 1194, 1199, 1200, 1201, 1204, 1209, 1213, 1214, 1215, 1221, 1222, 1223, 1224, 1235, 1238, 1239, 1244, 1249, 1254, 1256, 1258, 1263, 1270, 1273
COSIO ZAMALLOA, José Gabriel 1254, 1263
COSIO ZAMALLOA, Ramiro 1263
COSSIO, Alicia 1276
COSSIO, Felipe
COSSIO, Francisco 1276
COSSIO, José María de (Ver también: Cossio y Martínez Fortún, José María de) 1278, 1279
COSSIO, Jesús 1277
COSSIO B., Fabián 1277
COSSIO B., Felipe 1277
COSSIO Y MARTÍNEZ FORTÚN, José María de
COSSU R., Víctor 1279, 1280
COSTA 251
COSTA, Alfonso
COSTA DU RELS 726
COSTA ORTIZ DE VILLARTE, María
COSTA Y CAVERO, Juan
COSTA Y LAURENT, Ernesto (Ver: Michael, Gustavo)
COTA, Julio 1280, 1281
COTARELO 223
COTARELO Y MORI, Emilio (Ver también: Pinilla, Antonio) 1281, 1282, 1283, 1284
COTERA, Mario G. de la 749
COTRINA, Eduardo B.
COTTE, Ernesto M. 1284, 1285
COUTURIER, Carlos L.
COUTURIER, María de
COVIELLO, Alfredo
COX, Cecilio 1285
COZ, Ramón F. 1286
CRAVERO, Luis 1287
CRAVERO, Manuel Jesús 1288, 1290
CRAWLEY, Mateo 31
CREDIT SUISSE
CRÉDITO ITALIANO
CREMPIÉN VELÁSQUEZ, Federico 1290
CREQUI-MONTFORT, Marqués de
CRESO, Enrique (Ver: Angulo, Juan R.)
CRIADO 1277
CRIADO DOMÍNGUEZ, Juan P. 1291
CRIADO MENÉNDEZ, Violeta (Ver: Aspiazu de Valdivia, Dolores)
CRIADO TEJADA, Víctor L. (Ver también: Aspiazu de Valdivia, Dolores) 1012, 1015, 1030, 1170,

1177, 1178, 1184, 1186, 1190, 1192, 1198, 1292, 1293
CRISTINI, Juan
CROSBY S. J., José 1294, 1295, 1296
CROSBY Y TIZÓN, Edelmira 1296, 1298
CRUZ, de la (Ver: Acuña, Manuel P.)
CRUZ, Alejandro de la (Ver: Ayllón Cubillas, Pablo)
CRUZ, Buenaventura de la (Ver: Gamarra, Belisario)
CRUZ, Emilio de la (Ver: Chuquisana, Ceferino)
CRUZ, Víctor de la
CRUZ LOZANO, Juan
CRUZADO, Lorenzo (Ver: Vera Benavides)
CRUZAT, Ricardo 1299, 1301
CUADROS, Escolástico (Ver: Gamarra, Belisario)
CUADROS, Hipólito (Ver: Ayllón Cubillas, Pablo)
CUADROS, María
CUADROS, Toribio (Ver: Gamarra, Belisario)
CUADROS MÁLAGA, Bernardo
CUADROS PACHECO, Antonio
CUADROS PFLUCKER, María
CUBA, Roberto Domingo 1301, 1302
CUBA, Vizconde de (Ver: Cuba, Roberto Domingo)
CUBAS, Alejandro L.
CUBAS, Evaristo 1302, 1305
CUBILLAS, Juan Óscar 1305, 1306, 1307
CUCALÓN, Digna Rosa
CUCALÓN, Dina 252
CUCALÓN, familia 252
CUÉLLAR, Agapito 1308
CUÉLLAR, Florencio (Ver: Acuña, Manuel)
CUÉLLAR, Leopoldo
CUENCA, Manuel H. (Ver: Arana Sialer, José A.)
CUENTAS ZAVALA, José Vicente 1308, 1311
CUERVO AGUILAR, Jorge (Ver: Arancivia y Lastres, Jorge)
CUERVO MÁRQUEZ, Emilio 219, 222
CUEVA, Juan Ignacio 501, 502, 504, 1311
CUEVA Y CONTRERAS 657
CUEVAS S. J., Mariano 1313, 1314, 1315
CÚNEO HARRISON, Luis 1316
CÚNEO VIDAL 1319, 1322
CÚNEO VIDAL, Luis 1326, 1328
CÚNEO VIDAL, Rómulo 1140, 1317, 1318, 1324, 1326, 1328, 1329, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335
CURLETTI, Lauro Ángel (Ver también: Philipps, Belisario A.) 1335, 1336
CUSICANQUI, Daniel 1337, 1338, 1340
D'ANUNNZIO 1250
D'ARLACH 210
DALMAU 499, 500
DAMMERT 759

DARÍO, Rubén (Ver: García Sarmiento, Félix Rubén)
DARWIN, Charles 605
DASSO 79
DÁVALOS, María 1319
DÁVILA ROBALINO 720
DÁVILA, Nicéforo (Ver: Chuquisana, Ceferino)
DEARING 720
DELFÍN, Manuel 498
DELGADO 385, 1145
DELGADO, Federico (Ver: Casaretto, Justo A.)
DELGADO, Honorio 97, 272, 804
DELGADO, M. Julio 1229
DENEGRI 831
DELLEPIANI, Carlos 804
DEUSTUA 64, 90
DESPUJOL, Ignacio 262
DÍAZ, Emilio 971
DÍAZ, J. 93
DÍAZ DE LA SALA 944
DIEZ CANEDO, Enrique
DOIG, Emilio 1149
DOLMAN, Elio 497, 498
DOÑA MARINA, Conde viudo de 484, 488, 494, 753
DOÑA MARINA, Condes de 280
DOUGLAS 710
DREYFUSS 601
DRINOT, Pedro Pablo 348
DUCONT, José 1334
DUHAMEL, Hipólito 318
DULANTO 958, 1100, 1167, 1170
DULANTO, Pedro 804
DURÁN, Luis 522
DURÁN MARTEL 1330
DURAND 709, 1067, 1105, 1115, 1122, 1132, 1144
DURAND, Juan 341, 342, 345, 347, 348, 353
ECHÁIZ, José María 326, 327
ECHEGARAY 355, 440
ECHENIQUE 87, 93
ECHEVARRÍA 445
EDWARDS 710, 1235
EGOAGUIRRE 92
EGUÍA RUIZ, Constantino 1294
EGUIGUREN 253
EGUIGUREN, Víctor 564
EGUREN, José María 272
ELÉSPURU, Juan N. 1321, 1322
ELÍAS, Luis Felipe 293
ELÍAS, Óscar 293
ELÍAS, Víctor 293
ELIO 445
ENCINAS 1020, 1203
ENRÍQUEZ, Temístocles 964
ESCALANTE 1151, 1178, 1240
ESCALANTE, José Ángel 870, 872, 985
ESCARDÓ 203, 1164, 1165
ESCARDÓ, Héctor 542
ESCARDÓ BARROS 1190, 1195
ESCARDÓ Y SALAZAR, Héctor 844, 845
ESPEJO, Consuelo 1134
ESPEJO, Juan F. 998
ESPEJO L., Octavio 1145
ESPEZÚA, Miguel 916
ESPICHÁN, Daniel 522
ESPINA 729

ESPINOSA MEDRANO, Juan de 1006, 1007, 1052, 1083, 1167, 1168, 1169, 1174
ESPINOSA Y SALDAÑA, Adán 442
ESPINOSA, Humberto 679
ESPINOZA, Luciano (Ver: Caypani, Gerónimo)
ESPONDA, Manuel 749
ESTRADA, Jenaro 388
FALCONI (Monseñor) 391
FALDINI 258
FANDIÑO SILVA 70
FARFÁN DE LOS GODOS, Pedro Pascual 475, 555, 1190
FEBRES, Mariano (Ver: Carpio, Juan)
FEIJOO, Benito Jerónimo 771
FELIPE IV 56
FERNÁNDEZ, Bernardo 249, 251
FERNÁNDEZ, Cornelio (Ver: Chuquisana, Ceferino)
FERNÁNDEZ, Gonzalo 652
FERNÁNDEZ, Pedro Emilio 405
FERNÁNDEZ BACA, Genaro 1117
FERNÁNDEZ CORNEJO, familia 795
FERNÁNDEZ DE SALAMANCA, Alberto 657
FERRÁNGIZ, Alberto 792
FERRER 641
FERRER DEL RÍO 445
FERRERO REBAGLIATI 853
FERREYROS, Luis 367
FERRO, José Ignacio 1023
FIGUEREDO, Santiago 264
FLANDIN 827
FLORES, Ricardo 367
FRAILE, Guillermo 456
FRANCO, Francisco 6, 47, 49, 639, 1276
FRANK, Waldo 332
FREUNDT 713
FREUNDT ROSELL 1312
FREYRE 717
FREYRE SANTANDER 1217
FRISANCHO 1013, 1179
GALDOS ESPINOZA, Víctor (Ver: Carpi, Raúl, Cobián Miguel)
GALLAGHER, Manuel 221, 223, 1032, 1034, 1035, 1036
GALLO PORRAS, Luis 705, 706
GÁLVEZ, Aníbal 1322, 1323
GÁLVEZ, José 253, 285, 440, 443, 647, 653, 665, 804, 960, 1028, 1050, 1063, 1064, 1068, 1079, 1080, 1094, 1095, 1097, 1128, 1143, 1144, 1315
GÁLVEZ, Juan María 445
GÁLVEZ, Maximiliano 393
GÁLVEZ MATTA 1208
GAMARRA 167, 1238, 1218
GAMARRA, Manuel J. 1023
GAMARRA, Víctor 662
GAMARRA HERNÁNDEZ, Aurelio 1110
GAMARRA HERNÁNDEZ, Enrique 1020
GAMBOA, Genaro 1063, 1119
GANDOLFO CORBACHO, Carlos 792

GANOZA CHOPITEA, familia 1330
GANOZA BRACAMONTE, Fortunato 499, 500, 508
GARAY, Nicolás 448, 451
GARCÉS, Vicente 1312
GARCÍA 1312
GARCÍA, Carlos Antonio 1020
GARCÍA, Ernesto 504
GARCÍA, Godofredo 804
GARCÍA, José Francisco 559
GARCÍA, José Mariano 971, 1159
GARCÍA, Luis A. 284
GARCÍA, Uriel 1122
GARCÍA BEDOYA, José Manuel 722, 856, 1247, 1248, 1252, 1254, 1300
GARCÍA CALDERÓN, Rosa Amalia de 361, 372, 377
GARCÍA CALDERÓN REY, Francisco 131, 220, 225, 361 372, 373, 377, 440, 441, 443, 814, 1226
GARCÍA CALDERÓN REY, José 1124
GARCÍA CALDERÓN REY, Ventura 436, 440, 441, 442, 1090, 1140, 1217
GARCÍA CAMBA 77
GARCÍA GASTAÑETA, Carlos 732
GARCÍA GODOS 872
GARCÍA IRIGOYEN, Carlos (Monseñor) 1322
GARCÍA IRIGOYEN, M. 69
GARCÍA MALDONADO, Jesús 614, 615
GARCIA MONGE, Joaquín 388
GARCÍA ORTIZ, Andrés 471
GARCÍA ORTIZ, Laureano 222, 725
GARCÍA SALAZAR, Arturo 713, 732
GARCÍA SARMIENTO, Félix Rubén 23
GARCÍA SAYÁN, Aurelio 792
GARCÍA Y GARCÍA 240, 1137
GARCÍA Y LASTRES 93
GARCILASO DE LA VEGA, Inca 219, 222, 226, 437, 440, 673, 768, 770, 988, 990, 1048, 1049, 1050, 1114, 1122, 1124, 1142, 1211, 1223, 1250, 1251, 1252, 1253
GARFIAS, Alfredo 258
GARGUREVICH 74, 75
GARMENDIA, Roberto 1189
GARRIDO, Teodoro 565
GASCO 1111
GAZZANI 717
GESEUTAL, Anthero D. 228
GIBSON, Carlos 581, 717, 806
GIESECKE, Alberto 396, 672, 1089, 1094, 1101, 1110
GIL CÁRDENAS CANTUARIAS, Elvira 120
GIL ROBLES 730
GINES, E. (Ver: Centro Social de Empleados, Obreros y Deportistas del Perú)
GINOCHIO, Julio 501, 502, 504, 1312
GIRALDO 1017
GOETHE, Wolfgang J. 48, 64, 99, 1214, 1222, 1250
GOLDONI 639

GÓMEZ 5, 446
GÓMEZ DE LA TORRE, Rafael 536, 537, 591
GÓMEZ HURTADO 70
GÓMEZ RESTREPO, Antonio 219, 222, 233, 242
GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de 1168
GONZÁLEZ 1151, 1152
GONZÁLEZ, Teobaldo 709
GONZÁLEZ, Isabel C. de (Ver Colcas, Matilde M. de)
GONZÁLEZ, Miguel Domingo 984, 1158, 1159, 1162
GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel 440, 510
GONZÁLEZ DEL RIEGO 75
GONZÁLEZ GAMARRA, Luis F. 1246
GONZÁLEZ OLAECHEA, Augusto 792
GONZÁLEZ PRADA, Alfredo 958, 1122
GONZÁLEZ PRADA, Manuel 440, 443, 958, 1090
GORBITZ, Germán 901, 904
GRANJA, Conde de la 413
GRAÑA 236, 776
GRAU 93
GRAU SEMINARIO, Miguel 141
GUADARRAMA, José 464
GUERRA, Carlos 692
GUERRERO, Juan José 921
GUEVARA 1111
GUEVARA, Fortunato L. 972, 1026, 1027, 1166
GUEVARA, Leonor 954, 962
GUEVARA, Víctor 1023 1151
GUILLÉN, Víctor 1189
GUIMOYE CIA. 252
GUNTHER, John 638, 664, 1305, 922
GUTIÉRREZ 1297, 1298
GUTIÉRREZ, Julio 219
GUTIÉRREZ BALLÓN, J. Eduardo 593, 594
GUTIÉRREZ DE QUINTANILLA, Emilio 778, 780, 1322
HACHMEISTER, Cristian 75, 76
HALCÓN 635
HALCÓN, Manuel 70, 71
HARMSEN, Francisco G. 593
HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl 11, 283, 825, 1183, 1185, 1187, 1203, 1299
HEGEL 102
HENRIOD, Alfredo 709
HERNÁNDEZ, Daniel 24
HERRERA, Alfredo 1020, 1184, 1185, 1187, 1188
HERRERA, Amador 737
HERRERA, Fortunato L. 970, 971, 972, 973, 1076, 1091, 1093, 1094, 1141, 1162, 1174, 1176, 1179, 1200
HERRERO, Miguel 72
HEYSEN, Luis 149, 198
HIDALGO 1004, 1005
HIDALGO, Alberto 1174, 1175, 1180, 1185, 1187
HIGUERAS, Eulogio 700
HINOJOSA, Braulio 1189
HITLER, Adolfo 245
HOLGUÍN, Mariano (Monseñor) 4, 597, 598 897

HOLGUÍN Y CARO, Hernando 219, 222
HOOVER 784
HOYOS OSORES, Guillermo 71, 273, 631, 632, 634
HOYOS OSORES, Oswaldo 1300
HUAPAYA 1339
HUARTE, José María 756
HUIRSE, Rosendo 916
HUMBERT 601
IBÁÑEZ MARTIN 49
INDACOCHEA, Eduardo F. 189, 190 1251
ICAZA, Inés 381
IGLESIAS 758
IGLESIAS, Manuel 366
INDACOCHEA, Eduardo 37
IPINZE, Jesús Elías 127, 128
IRCIO MENDOZA, María de 656
IRIGOYEN, Pedro 713, 714, 716, 717, 725, 1102
IRIGOYEN MEDINA, Francisco 1300
ITÚRBIDE 447
IZAGUIRRE, David T. 650, 651
JARA, de la 303
JARA, viuda de la 727
JARA URETA de la 871, 1025, 1122, 1158
JARA Y URETA, José María de la 221, 223, 442
JARA Y URETA, Ernesto de la 294
JARO, Benito 571
JERÍ, Leoncio 1289
JIMÉNEZ 1051, 1120, 1208, 1223
JIMÉNEZ, Francisco 1279
JIMÉNEZ BORJA 644
JIMÉNEZ BORJA, José 272, 273
JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos 440
JIMÉNEZ PACHECO, Julio 971
JOCHAMOWITZ, Alberto 299
JUNCO, Alfonso 71
KEYSERLING, Conde de 332
KORNER 131
LA FUENTE 1218
LA TORRE, Benigno 1108, 1124
LA TORRE, Benjamín 1105, 1151
LA TORRE, Carlos 132, 171, 172, 173, 174, 176
LAMAS, Salvino (Ver: Casas, César)
LANFRANCO 93
LAOS DE OLAVEGOYA, María 367
LARCO HERRERA 919, 920
LARRABURE, Manuel 113
LARRABURE, Rosa (Sor) 129, 130
LARRAÑAGA, Pedro 1105
LASSO DE LA VEGA, Miguel (Ver: Marqués del Saltillo)
LATORRE, Pablo 997
LATORRE, Luis 1190
LATORRE POZO 997
LAVALLE 226, 1172 1226
LAVALLE, Hernando de 253, 801
LAVALLE, José Antonio 449, 450, 452, 804
LAVALLE, Juan Antonio (Ver: Lavalle, José Antonio)

LAVALLE, Juan Bautista de 370, 732, 1052, 1072, 1079, 1080, 1090, 1095, 1097, 1102
LAYSECA, Manuel R. 890
LEGUÍA, Augusto B. 29, 87, 88, 91, 209, 488, 562, 602, 603, 606, 708, 710, 722, 734, 776, 781, 784, 830, 870, 949, 964, 1011, 1019, 1175, 1194, 1196, 1197, 1198, 1216, 1217, 1218, 1300, 1320
LEGUÍA, Jorge Guillermo 243
LEGUÍA, Roberto 1115
LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán 93, 710, 1320, 1321
LEHMANN, Walter 332
LEMOS, Conde de 643
LENIN (Ver: Ulianov, Vladimir Ilich)
LEÓN, Moisés 1240
LEÓN, Ricardo 274
LEÓN Y LEÓN, Bernardino 366, 367
LETOURNEAU 1050, 1052
LÍMACO, C. 1190
LÍMACO, E. 1190
LIÑÁN, José 495
LISSÓN, Carlos 782
LISSON, familia 318
LLONA, Familia 496
LLONA, Luisa de 490
LLONA, Scipión E. 496, 782
LLONA, Teresa María de 490
LLOSA 1227
LLOSA BELAUNDE, José Luis 792, 858, 859, 861, 888, 890
LOAYZA, Usenda de 1318, 1319, 1328
LOAYZA Y CASTILLA, Francisco de 1319
LOETSCHER, Everardo 248, 252, 381, 382
LOHMANN VILLENA, Guillermo 759
LOOZ COSWAREM DE LA RIVA-AGÜERO, Carolina Arnoldina 218, 447
LOPE DE VEGA (Ver: Vega Carpio, Lope Félix de)
LOPES SANTOS, Antonio 780
LÓPEZ ALBUJAR, Enrique 273
LOTHROP STODDARD 98, 99, 101
LOREDO, Rafael 666
LOREDO, Santiago 366
LORENA, Antonio 971, 973, 1126, 1137, 1141
LORENTE, Sebastián 772
LOZA, Teodoro 917
LOZANO 1216
LOZOYA, Marqués de (Ver: Contreras y López de Ayala, Juan de)
LUCA DE TENA, Marqués de 641, 642
LUGONES, Leopoldo 332
LUNA 961, 962, 969
LUNA, Ezequiel 1190
LUNA, Humberto 1074, 1076, 1093, 1094, 1101, 1118, 1119
LUNA, Julio 1148
LUNA, Napoléon 1003
LUNA, Teófilo 1167
LUNA VELAZCO, Jesús 1003
LUNA VELAZCO, Manuel

Jesús 1006
LUNAREJO (Ver: Espinoza Medrano, Juan)
MAC LEAN 1033
MACEDO, Pastor 915
MACEDO SCARES 192
MACHADO 1051
MACHADO, Antonio 227
MACHADO, Francisco 500
MACKEHENIE, Carlos 782
MADARIAGA 729, 1237
MADUEÑO, José Leonidas 840
MAESE REPAROS (Ver: Cosio, José Gabriel)
MAGUIÑA 1050, 1067, 1069
MÁLAGA 980
MALATESTA, Enrique 293
MALATESTA, Gustavo 293
MALDONADO, B. 342
MALHERBE 527, 598
MANASSEWITZ, Gerardo 219
MANCO, Tomás 522
MANCHEGO 1033, 1093, 1094, 1096
MANZANILLA, José Matías 64, 87, 88, 283 1204, 1206
MARAVÍ, Juan 40
MARIÁTEGUI, José Carlos 77, 1122, 1139
MARQUEZ MIRANDA, Fernando 1247
MARQUINA Y BUENO, Rafael 572
MARTIN, Germain 826
MARTÍN Y PASTOR, Eduardo 572
MARTINENCHE 1083, 1085
MARTÍNEZ 872
MARTÍNEZ PARDO 943
MARTÍNEZ RUIZ, José 1123
MARTÍNEZ VÉLEZ 1221
MATOS, José 342
MAÚRTUA 1190, 1217
MAÚRTUA, Aníbal 93,352, 717, 814
MAÚRTUA, Víctor M. 225, 845
MAYANAL S. J., José María (Ver: Cano S: J., José)
MAYER, Dora 191, 1124, 1140
MAYORGA, W. 74
MAXIMILIANO I 673
MEANS 1172
MEDINA 975, 1104, 1131
MEDINA, Baltazar 1156
MEDINA, Gerardo 1156, 1167, 1170
MEDINA, U. 1190
MÉJER, Gerardo 156
MELGAR, Fernando 258
MELGAREJO 1216
MENACHO 1190
MENDIBURU, Manuel de 771
MENDOZA 545
MENDOZA, Andrea 219
MENDOZA, familia 488
MENDOZA, Francisco 237, 363, 377, 378, 379, 382
MENDOZA CASTILLA, Mencia 656
MENDOZA Y DE LOS RÍOS, Tiburcio de 928
MENDOZA Y SÁNCHEZ BOQUETE, Andrea de 928
MENÉNDEZ, Manuel 219

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón 1221, 1283
MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino 410, 438, 439, 465, 669, 745
MENESES CORNEJO, B. 917
MERCADO, José Luis 971, 979
MERCADO, Luis 1189
MEZA, Augurio 352
MEXIA DE FERNANGIL, Diego 440
MICHELANGELI, Conde de 1319, 1326, 1328
MIRANDA 456
MIRAVAL Y MARTÍNEZ Y VELA 770
MIRAVALLES, Piedad 760
MIRO, A. 825
MIRÓ-QUESADA 6, 87, 155
MIRO QUESADA, familia 759
MIRÓ QUESADA DE LA GUERRA, Antonio 717, 816, 821, 1154
MIRÓ QUESADA DE LA GUERRA, Luis 1155
MIRÓ-QUESADA DE LA GUERRA, Óscar 23, 96, 98, 100, 804, 1090, 1154, 1155, 1158, 1317, 1322
MIRÓ-QUESADA LAOS, Carlos 157
MIRÓ-QUESADA SOSA, Aurelio 256, 525
MOLINA, Crístobal de 441
MOLINA, Joaquín 445
MOLLY, Antonio 500
MONGE 256
MONGE, Luis 691
MONGRUT, Emma (Ver: Candamo Álvarez Calderón, Teresa de la Cruz)
MONTAGNE 414, 872
MONTEAGUDO 1238
MONTEAGUDO, Bernardo de 446
MONTEALEGRE DE AULESTIA , Marqués de (Ver: Riva-Agüero y Osma, José de la)
MONTEALEGRE DE AULESTIA, Marqués de 445
MONTEALEGRE, Marqués de (1°) 932
MONTEALEGRE DE AULESTIA, Marquesa (Ver: Osma, María de los Dolores Carmen de)
MONTEALEGRE DE AULESTIA, Marquesado 938, 942, 943, 945
MONTEALEGRE DE AULESTIA, Marqueses de 928
MONTERO 1112
MONTERO, Lizardo 131, 132
MONTERO, Víctor 14, 145, 154, 155
MONTERO Y TIRADO, Luis 75, 76
MONTERROSO 167
MONTES 1007, 1126, 1131, 1158, 1178
MONTES, Abel 1013, 1014, 1015
MONTES, Armando 1023
MONTES, Eugenio 412, 462, 463, 1250

MONTES, Ismael 208, 209, 210, 211
MONTET 466
MONTESINOS 997, 1151, 1159
MORA, Alejandro E. 740
MORALES 1182
MORALES, Prudencio (Ver: Chuquisana, Ceferino)
MORALES DE LA TORRE, Raimundo 23, 90, 368, 763, 1062, 1199
MORALES MACEDO, Isabel 678
MORANTE, Manuel 319
MORE, Federico 985, 1125, 1140, 1152, 1204
MOREYRA, Francisco 233
MOREYRA, Teresa 94
MOSCOSO, Luis 891
MOSTAJO 1208
MOSTAJO, Francisco 581, 591, 806, 810, 842, 883, 884
MOURLANE 760
MUENTE (Monseñor) 394
MUJICA, Wenceslao 1240
MUÑIZ 1146
MUÑOZ NÁJAR 538, 540
MURRIETA 320
MUSSOLINI, Benito 157, 834
NÁJAR 734
NARDINI, M. Vicente 122
NARVÁEZ, Antonio D. 219
NAULLA, Epitacio (Ver: Chuquisana, Ceferino)
NAVARRO, Toribio 749
NEIRA, Adán 901
NEYRA DURAND, Máximo (Ver: Carpi, Raúl, Cobián Miguel)
NIETO, Miguel A. 871
NIETZCHE Friedrich Wilhelm 601
NOÉ, Romualdo (Ver: Casas, César)
NÚÑEZ 355, 1104, 1105, 1109, 1158
NÚÑEZ MENDIZABAL, T. 916, 917
NÚÑEZ PRADO, Enrique 1134
NOVALLAS, Pilar 668
NUDERWOOD 603
NÚÑEZ BORJA, Humberto 6
NÚÑEZ VALDIVIA 5, 6
OBREGÓN, Baltazar de 1313
OCAMPO, Isabel 182
OCHOA, Antonio 1190
OCHOA, Isaac 1149
OCHOA, Justo A. 971, 1149, 1189
OCHOA, Luis 998
OCHOA, Manuel
OCHOA, Manuel F. 971 998 1189
OCHOA, Manuel T. 979
ODRIOZOLA, Manuel de 441
OJEDA 413
OJEDA, Roberto 998
OLAECHEA 949, 950
OLAECHEA, Daniel 293, 294, 777, 781
OLAECHEA, David 13
OLAECHEA, familia 367
OLAECHEA, M. A. 820
OLAECHEA Y ULLOA 1216
OLAYA HERRERA 230, 717
OLAZÁVAL Y BEDOYA, Luis Emilio 887, 889
OLIVAS ESCUDERO 1193
OLIVERA, Ricardo 15

OLIVEIRA, Pedro M. 732, 804
OLMEDO 413
ORBEGOSO, Luis José de 1280
ORBEGOSO, Manuel de 447
ORLEANS-BRAGANZA, Princesas de 80
ORTEGA 109
ORTEGA Y GASSET, José 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102
ORTIZ, Fernando 388
ORTIZ ARRIETA, Octavio 319
ORTIZ DE AULESTIA, Sancho 56, 57
ORTIZ DE ZEVALLOS, familia 360
ORTIZ DE ZEVALLOS, José 727
ORTIZ DE ZEVALLOS, Manuel 360
ORUÉ VDA. DE BENAVIDES, Clorinda 355
OSMA, 925, 926, 928, 929, 934, 939, 940, 943
OSMA, Constanza de 89
OSMA, Felipe de 368, 1320, 1321, 1322, 1323, 1327
OSMA, Fortunata de 89
OSMA, Gaspar de 89
OSMA, Ignacio de 299, 929, 937
OSMA, J. de 368
OSMA, Juan de 508, 509, 729
OSMA, Pedro de 581, 1244
OSMA, Teresa de 89
OSMA Y SANCHO DÁVILA, Ignacia de 931
OSMA Y SANCHO-DÁVILA, María de los Dolores Carmen de 86, 90, 92, 93, 94, 120, 300, 360, 365, 366, 368, 370, 372, 954, 969, 972, 981, 986, 992, 994, 995, 998, 1002, 1007, 1016, 1116, 1142, 1145, 1152, 1187, 1202, 1301, 1317, 1322, 1324, 1326, 1329, 1331, 1332, 1333, 1334
OSMA Y SANCHO-DÁVILA, María Rosa Julia Ignacia de 85, 86, 89, 90, 93, 94, 119, 280, 300, 359, 360, 364, 365, 366, 368, 369, 371, 372, 486, 487, 711, 753, 929, 935, 937, 939, 940, 969, 972, 981, 986, 992, 994, 995, 998 1002, 1007, 1016, 1135, 1142, 1145, 1152, 1187, 1202, 1301, 1329, 1331, 1332, 1333,
OSORES 830, 832, 1146, 1205
OSORIO 93
OSORIO, Juan Manuel 581, 806, 810, 883, 884
OSTRIA 131, 719
OXANDEBERRO 1122
OYAGUE 1286
OYAGUE, Octavio 366
OYANGUREN 90
OYARZABAL 987, 1105
PACELLI, Eugenio (Ver: Papa Pío XII)
PACHECO, Ángel 1190
PACHECO, Gerónimo 1094, 1129
PACHECO CASTILLO, Víctor 330
PACHECO CÉSPEDES 132
PACHECO VERAMENDI, Víctor 139

PACULIA, Gregorio (Ver: Chuquisana, Ceferino)
PACULIA, Leonidas (Ver: Chuquisana, Ceferino)
PALACIO, Augusta 235
PALACIOS, Alejandro L. 332
PALACIOS, Alfredo 1221
PALACIOS, Carlos 76
PALMA 987, 989, 1141 1244, 1272
PALMA, Angélica 335, 495, 549
PALMA, Clemente 23, 439, 440, 442, 443, 804, 1123
PALMA, Familia 776
PALMA SORIANO, Ricardo 220, 243, 440, 441, 493, 494, 495, 524, 525, 549, 695, 776, 869, 1222
PALOMINO BENAVIDES 1158
PANCORBO, Alejandro 1013, 1021, 1037, 1038, 1178
PANIZO, F. 378
PANIZO, familia 964
PAPA PIO XII 574, 662
PARDO 372, 1324
PARDO, César 93
PARDO, Familia 602
PARDO, Felipe 768
PARDO, José 27, 87, 88, 89, 91, 208, 284, 329, 711, 830, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 978, 979, 980, 1115, 1117, 1120, 1121, 1124, 1129, 1130, 1131, 1132, 1091, 1146, 1148, 1152, 1158, 1162 1184 1194, 1196, 1271, 1339
PARDO, José Pedro 350
PARDO, Juan 1071
PARDO, Luis 377, 723
PARDO, Manuel 602, 973 1206
PARDO, Rosa 377
PARDO BARREDA, Luis 146, 147, 151, 152, 155
PARDO BAZÁN, Condesa de 22
PARDO DE ZELA 446
PARDO Y ALIAGA, Felipe 226, 705
PAREDES 692
PAREDES, Luis Felipe 1031
PAREDES DE ESCANDÓN 759
PAREJA 330
PAREJA, David 1020
PAREJA, Rafael 1139, 1149
PARRA DEL RIEGO, Juan 331
PASTOR, Eduardo Martín 730, 731
PATRÓN 226, 797, 1141, 1158, 1159, 1213
PATRÓN, Magdalena L. de 16
PATTEE, Ricardo 32, 1266
PAULET, Pedro 661
PAZ SOLDÁN 77
PAZ SOLDÁN, Francisca 92
PAZ SOLDÁN, Carlos Enrique 804, 1320, 1322
PAZ SOLDÁN, Luis F. 75
PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe 446, 607, 771
PAZ SOLDÁN DE MOREYRA, Luisa 571
PEMÁN, José María 645, 730
PEÑA PRADO 857
PERALES 1295
PERALTA Y BARNUEVO, Pedro de 413, 636, 637, 770, 771

PEREA 320
PÉREZ, Carlos Lino 571
PÉREZ DE AYALA 97, 100, 101
PFLÜCKER 75
PHILIPPE, Belisario A. 571
PICASSO PERALTA, José 283
PICAZO, Antonio 971
PIEDRA, Enrique de la 801
PIÉROLA, Amadeo de 825, 1117
PIÉROLA, Familia 602
PIÉROLA, Isaías de 710, 1019
PIÉROLA, Nicolás 131, 132, 581, 617, 771
PINASCO Y QUEIROLO, Juan 482
PINEDA IGLESIAS, Mario 293
PINEDA Y ARCE, Eduardo 916
PINILLA 1237
PINILLOS GOICOCHEA 500
PINZÁS, Teobaldo 347, 352
PIZARRO 1334
PIZARRO, Franciso 3, 4, 416, 658, 876, 1294, 1295, 1326
PIZARRO, Gonzalo 666
PLASA 209
POBUS, Lorenzo (Ver: Chuquisana, Ceferino)
POINCARÉ, Raimundo 441
POLAR, Carmen viuda de 851, 854, 864
POLAR, J.M. 1091
POLAR, Jorge 1004, 1091
POLO, Manuel E. 500
POLO DE ONDEGARDO, Juan 441
POMA, Felipe J. (Ver: Cubas, Evaristo)
POMPILLA (Ver: Vargas, Diego de)
PONCE DE LEÓN 657
PONCE DE LEÓN, Enrique Francisco 1189
PONCE DE LEÓN, Francisco 1023
PORRAS 87, 88, 90
PORRAS, Andrés 759
PORRAS BARRENECHEA, Raúl 3, 272, 653, 665, 666, 759, 804, 1266, 1269, 1294
PORRAS DE OSMA, Clotilde 571
PORTELLA 93
PORTELLA, Carmen 235
PORTILLO 602
PORTUGAL 1265
PORTUGAL, Julio Ernesto 8
POSADA, Eduardo 219, 222
PRADO 413
PRADO 1122
PRADO, familia 709
PRADO, Gustavo 76
PRADO, Javier 87, 90, 709, 1115, 1132, 1146, 1190, 1322
PRADO, Jorge 341
PRADO, Mariano Ignacio 367, 804
PRADO HEUDEBERT 367
PRADO UGARTECHE, Manuel 152, 156, 253, 255, 256, 323, 324, 327,732, 857, 870, 871, 1263
PREMIO REAL 372, 377
PRESCOTT, William 770
PUENTE 602
PUENTE, José de la 236, 237

PUENTE, María de la 677
PUIPULIVIA Y R., P. N. (Ver: Chuquisana, Ceferino)
PUMAYAULLI, Macario (Ver: Chuquisana, Ceferino)
QUESADA, José 83, 150, 791
QUINTANA 1100
QUINTANA GURT, Andrés 405
QUIROGA, Manuel A. 917
QUIRÓS 446
QUIROZ, Cayetano 77
RABANAL, Víctor 107
RADA Y GAMIO, Pedro de 1320, 1321, 1322, 1327
RADO, Casiano 998
RAMÍREZ ALZAMORA 499, 1312
RAMOS 1312
RAMOS, Enrique 501
RAMOS M., Mariano (Ver: Carpio, Juan)
RAMOS URDANETA, Alfredo 219, 222
RAPOSO 1324
RÁBAGO, Cuquis 484, 1302
REINAGA 1269
REPETTO, Víctor 514
REVILLA 185
REVILLA, Clemente 863, 864, 865, 870, 889, 1289
REVILLA, Manuel L. 897
REVILLA, Pompeyo 692
REVOREDO, Noé 522
REY DE CASTRO, Alberto 717
REYES, Alfonso 388
RIBERA "EL VIEJO", Nicolás de 47,281, 285, 363, 1283
RÍOS, de los 1296, 1297, 1298
RIBEYRO, Emilio 303
RIVA-AGÜERO, Enrique 90, 91, 92, 360, 929, 964, 972, 1112, 1159
RIVA-AGÜERO, Fulgencio de la 445
RIVA-AGÜERO Y BASSO DE LA ROVERE, José de la 444, 930
RIVA-AGÜERO Y CEVALLOS, Carlos de la 445
RIVA-AGÜERO Y LOOZ CORSWAREM, José de la 448, 449
RIVA-AGÜERO Y SÁNCHEZ BOQUETE, José Mariano de la 78, 411, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 452, 617, 929
RIVA-AGÜERO Y ZAVALA, Pedro de la 445
RIVADENEIRA 1213
RIVADENEYRA, Ricardo 1272
RIVAS, Raimundo 219, 222
RIVERA, Juan 906
RIVERA SCHREIBER 474
RIVERO 536, 537, 539, 540, 541, 543
RIVERO, Alberto de 841, 855, 861, 888, 892, 893, 894, 1272
RIVERO, Roberto G. de 733, 734
RIZO PATRÓN 347
ROBLES 1128
ROCA 819, 820, 822
RODOLFI, Ottaviano 118
RODRÍGUEZ 253
RODRÍGUEZ, Eugenio 522
RODRÍGUEZ, Julio 562
RODRíGUEZ, Sergio 251

RODRÍGUEZ DEL BUSTO, Nicanor 334, 336
RODRÍGUEZ LARRAÍN, A. 189, 190
RODRÍGUEZ MARÍN 780
ROJAS 1312
ROJAS, Arturo 501
ROJAS, Celia 1182
ROJAS, Ricardo 388, 1221
ROMANONES, familia 89
ROMÁN DE AULESTIA, Andrea 932
ROMÁN DE AULESTIA, Josefa 928
ROMÁN DE AULESTIA CABEZA DE VACA, Josefa 930
ROMÁN DE AULESTIA Y GÓMEZ BOQUETE, José Toribio 930
ROMAÑA 602
ROMAÑA, familia 318
ROMAÑA, Manuel Baldomero 589
ROMERO, Carlos A. 441, 780, 804, 1321, 1322
RONSARD 527, 598
ROOSEVELT, Franklin D. 822, 823, 1305, 1306
ROOT 1089
ROSELLÓ, Ángel (Ver: Carpio, Juan)
ROSPIGLIOSI 75
ROWE, John Howland 1110
RUBINSTEIN, Arthur 332
RUEDA 1051
RUGENDAS, Juan Mauricio 1258
RUIDÍAZ, Juan 501, 502, 504, 1312
RUIVIROS, Julio 998
RUIZ 310
RUÍZ, Ignacio 522
RUIZ BRAVO 994
RUIZ DE SOMOCURCIO, Martín 539, 540
RUIZ DÍAZ, Héctor 332
SAAVEDRA 981, 989
SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro 312
SALAS 1249
SALAS PANIZO 691
SALAS Y PERALES, Carlos José 246
SALAVERRY, Santiago Augusto 226
SALAZAR 1105
SALCEDO, Ana Rosa 94
SALDÍVAR, Familia 1111
SALINAS, Guillermo 220, 222, 227, 782
SALINAS COSSÍO, Guillermo 572, 1335
SALINAS DE RÍO PISUERGA, Marquesa de (Ver: Ircio Mendoza, María de)
SALINAS DE RÍO PISUERGA, Marqueses de 656
SALMÓN, José Luis 804
SALOMÓN 1218
SALTILLO, Marqués del 659, 660, 753, 758
SALVIATI, Luis 482
SAMANEZ, Elías 397, 401
SAMANEZ OCAMPO, David 198, 355, 871, 1019, 1023, 1028, 1131, 1208, 1299

SAN ANTONIO ABAD 53
SAN ISIDRO 53
SAN HERMES 1313
SAN JUAN BAUTISTA 53
SAN JUAN EVANGELISTA 53
SAN LEÓN I MAGNO (Papa) 491
SAN JUAN MASÍAS 123
SAN LORENZO, Duque 759, 760
SAN LUIS GONZAGA 59, 61, 62, 197
SAN MARTÍN, José de 446, 447, 777, 778
SAN MARTÍN DE PORRAS 123, 1293
SAN PABLO 53
SAN PEDRO 53
SANAHUJA 944
SÁNCHEZ, Juan 76
SÁNCHEZ, Luis Alberto 67, 725, 782, 1256
SÁNCHEZ BOQUETE, Diego 928
SÁNCHEZ BOQUETE, Diego Antonio 930
SÁNCHEZ BOQUETE Diego 930
SÁNCHEZ BOQUETE Y ROMÁN DE AULESTIA, Catalina 928
SÁNCHEZ BOQUETE Y ROMÁN DE AULESTIA, José Mariano 930
SÁNCHEZ BOQUETE Y ROMÁN DE AULESTIA, Josefa 444, 929
SÁNCHEZ BOQUETE Y ROMÁN DE AULESTIA, Josefa Catalina 930, 931
SÁNCHEZ CASÓS, José Antonio (Ver: Chocano, Juan)
SÁNCHEZ CERRO, Luis M. 79, 717, 796, 830, 1028, 1031, 1208, 1209, 1233, 1299, 1300
SÁNCHEZ PARDO, Genaro 1303
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Froilán 348
SANCHO DÁVILA 315
SANCHO-DÁVILA, José María 219, 928
SANCHO DÁVILA Y MENDOZA 928
SANÍN CANO, B. 388
SANMARTI 228
SANTA CLARA, Ana de 795
SANTA CRUZ, Andrés de 218, 447, 602, 606, 617, 837, 963, 1280
SANTA ROSA DE LIMA 422, 424, 488
SANTANDER, Felipe A. 1241
SANTIAGO CONCHA Y LORESECHA, Josefina de (Ver: Santiago Concha, Josefina de)
SANTIAGO CONCHA, Josefina de 925, 932
SANTIAGO Y CONCHA, Josefa 929
SANTISTEBAN TELLO, Oscar 765
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO 488
SANTOS, A. 1190

SANTOS, Eduardo 219
SANZ, Manuela 113
SAÑUDO 133, 245, 248, 250, 251, 254, 257
SARA LAFOSSE, Enrique 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 515
SARASOLA, Sabas (Monseñor) 268, 269, 1266
SARMIENTO 725, 872
SARMIENTO, Domingo Faustino 489, 521
SASSONE 441
SAYÁN, Emilio 93, 1190
SAYÁN ÁLVAREZ 1035
SAYÁN PALACIOS, Samuel 75, 76
SCHREIBER 1193
SCHOFIELD DE DEL CARPIO, Sara 202
SCHWALB, Fernando 922
SECADA 1147
SEGUÍN, Alberto 1145, 1158, 1181
SELLÉ 75
SEMINARIO 1312
SEMINARIO, Miguel 502
SEMINARIO Y SEMINARIO, Ricardo 501
SEOANE 1017, 1203
SEOANE, Manuel 198, 1299
SERNA, José la 447
SERPA HERRERA, Manuel 393, 394
SHAW, Alejandro E. 1187
SHOWING 310
SILES 720
SILVA, Desiderio 293
SILVELA, Jorge 925, 926
SIVIRICHI, Francisco 1005
SOBREVILLA PACHECO, David 40
SOLAR, Pedro Abraham 84
SOLAR, Pedro Alejandrino del 131, 132
SOLAR M. Q., Pedro A. del 259
SOLAR Y TORRE DE AULESTIA, Señor de (Ver: Aulestia e Iturríos, Miguel de)
SOLF Y MURO, Alfredo 732
SOLOAGA, Antonio de (Ver: Zuloaga, Antonio de)
SOTA, Humberto de la 971, 1124, 1125, 1127, 1181, 1189
SOTELO, Luis B. (Ver: Chuquisana, Ceferino)
SOUZA 254, 1115
SPENCER 505
STAHL 439
STALIN, José 830, 1263
STENDHAL (Ver: Beyle, Henri)
STIGLICH, Germán 108
SUÁREZ 221
SUÁREZ, Daniel (Ver: Carpio, Juan)
SUÁREZ, Marco Fidel 219
SUÁREZ, Victoriano 485
SUJANA, Flia. 381
SWAYNE Y MENDOZA, Guillermo 363, 376, 760
TALLEDO 1312
TALLEDO, Miguel 501
TALLERI 93
TAMAYO 210

TAMAYO, Francisco 198, 871, 1023, 1028, 1035
TANCO, Isabel 363
TAPIA 1228
TAYPE, J. (Ver: Chávez Pita, Félix)
TEJADA 1177
TELLO, Julio César 665, 666, 667, 775, 776, 780, 781, 847 1002 1193 1266 1308
TERÁN, Sixto 333, 336
THADEN 439
THORNDIKE, Augusto 75, 692
TICHNER 952
TIRADO, Carlos 523
TITU CUSI YUPANQUI, Inca 441
TIZÓN 75
TIZÓN Y BUENO, Ricardo 801
TORAL, Francisco de 1314
TORQUEMADA, Daniel 756
TORRE, Antonio de la 1112
TORRE, Luisa de la 554
TORRE DE PUGLIESE, Toribia 16
TORREJÓN, Juan 320
TORRES 320
TORRES, Emilio 628
TORRES LA TORRE, Guillermo 74, 75, 76
TORRES WENDELL, Jesús 146, 154, 155
TOVAR, Manuel (Monseñor) 127, 128
TOVAR DE PAVICICH, Angélica 128
TRELLES, Efraín 692
TRUJILLO, Víctor 350
TSCHUDI 770
TUDELA 88, 97, 372, 380, 381, 834
TUDELA, Rosa 5
UCEDA, Carlos 308
UGARTE 1007
UGARTE, Eulogio 1026
UGARTE, Jorge Gavino 1190
UGARTE, Manuel 1057
UGARTE, Teobaldo 1024
UGARTECHE 825, 826, 828, 833
UGARTECHE, Juan L. 76
ULIANOV, Vladimir Ilich 1233
ULLOA 1115
ULLOA, M. Salvador (Ver: Coz, Ramón F.)
ULLOA SOTOMAYOR, Alberto 716, 717, 719, 727, 732, 804
UMERES, Manuel F. 1026
UNAMUNO, Miguel de 730
UNANUE, Hipólito 489
URBINA 1190
URETA, Alberto J. 79, 442
URETA , Eloy 1265
URIBURU, Alberto E. 689
URQUIETA, Miguel A. 1004
URTEAGA, Horacio 441, 622, 1211, 1322
VALCÁRCEL, Luis E. 665, 666, 776, 781, 961, 965, 967, 968, 969, 994, 1005, 1140, 1189, 1023, 1076, 1093, 1101, 1105, 1110, 1115, 1116, 1118, 1119, 1126, 1138, 1141 1144, 1145, 1148, 1152, 1175, 1240, 1266, 1318

VALDEAVELLANO, familia 366
VALDELOMAR, Abraham 1004, 1125
VALDERRAMA, J. Antonio 917
VALDÉS, Antonio 1258
VALDIVIA 1080
VALDIVIA, Benigno 6
VALDIVIA, Faustino 1337
VALDIVIA, Pío 1337
VALENA, Óscar 1190
VALENCIA PINTO, Ismael 971, 1129, 1141, 1159, 1189
VALERA 27, 228, 1144
VALERA Y ORBEGOSO, Luis 331, 1158
VALLE 942
VALLE, Manuel Jesús del 309
VALLE INCLÁN 1051
VALLE INCLÁN, Ramón del 332
VALLELLANO, Conde 1276
VALLS 49
VALVERDE, Emilio F. 1337, 1338, 1339
VARELA, Blas 770
VARELA Y ORBEGOSO, Luis 1321, 1323
VARGAS, Alonso de 1318, 1319
VARGAS, Diego de 1318, 1319, 1328
VARGAS, Nemesio 1322
VARGAS BUENAÑO, Bruno 152, 155, 420, 737, 892, 893, 894
VARGAS CARBAJAL, familia 1327, 1328
VARGAS MACHUCA, Agustín de 1327
VARGAS MÖLLER, Enrique de 1328
VARGAS UGARTE S. J., Rubén 95, 109, 111, 128, 273, 332, 572, 644, 646, 647, 665, 666, 1266
VARGAS VILA 1125
VARONA 520, 521
VASCONCELOS, José de 709
VÁSQUEZ, Arturo L. 309
VÁSQUEZ DE ACUÑA, Carmen 932
VÁSQUEZ DE VELASCO 75
VEDOYA DE URIBURU, María Laura 689
VEGA, César A. 39, 40, 42
VEGA, Emilio 40
VEGA, Enrique 1116, 1126
VEGA CARPIO, Lope Félix de 63, 334, 834, 1237
VEGA CENTENO 763
VEGA DEL REN, Conde de 446
VEGA ENRÍQUEZ 1140
VEGAS GARCÍA, Ricardo 667
VELA CANO, Enrique 114
VELAOCHAGA, Jorge 571
VELARDE, Héctor 572
VELASCO 1024
VELASCO, Juan Bautista 1023
VELASCO, Lizardo 14, 15
VELASCO, Mariano 870, 1023
VELASCO ARAGÓN 1023
VELASCO ASTETE, Alejandro 1016
VELASCO ASTETE, Benjamín 1014, 1015, 1016

VELAZCO, Luis 194, 657
VELAZCO, Ricarda 1005, 1006
VÉLEZ 1125
VÉLEZ LÓPEZ 500, 1222
VÉLEZ, Pedro M. 437, 438
VERGARA 132
VERGARA, Ignacio G. 384
VIDAL 404
VIDAL, Julio César 343, 345, 517
VIDAURRE, Manuel Lorenzo 521
VIGNAUD, Henry 510
VILLAPANÉS, Marquesa viuda de 659, 660
VILLANUEVA, Paulino 918
VILLAR, Wenceslao 595
VILLAR CÓRDOBA 25
VILLARÁN 409, 1286
VILLARÁN, Manuel Vicente 35, 150, 155, 157, 256, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 418, 419, 732, 733, 734, 736, 737, 738, 739, 740, 857, 858, 859, 860, 870, 886, 887, 888, 890, 893, 895, 896, 897, 1009, 1012, 1115 1190, 1194, 1204, 1256, 1289
VILLAREA, Amalia 1302
VILLARREAL 263
VILLARREAL, Federico 64
VILLAVICENCIO 343, 1008
VILLEGAS, Julio 560, 561
VINELLI 808
VIÑATI DE PERALTA DE DELLARROSA, Blanca 637, 638
VIRACOCHA 108
VISTA FLORIDA 89
VISTA FLORIDA, Conde (Tercer) (Ver: Baquíjano Carrillo de Córdoba, José)
VITELI LA FONTE, Homero 725
VIVANCO 93
VIVANCO, GENERAL 781
VIVANCO, José Antonio 889
VIZCARRA, Abril 1023
WAGNER 1232, 1237
WAST, Hugo 1221
WHILAR, T. 1046, 1047, 1073, 1094, 1109
WIESE, Carlos 772, 1322
WILKINGS, Lawrence A. 477
WILSON 1218
WINDSCHEID 439
YÁÑEZ 1205
YANQUIRIMACHI 1092, 1093
YBÁÑEZ MARTÍN, José 466
YÉPEZ, Alfredo 1256
YÉPEZ MIRANDA 1259, 1260
YEROVI, Leonidas Nicolás 442
ZABALA 464
ZALDUMBIDE, Gonzalo 834
ZALLE 719
ZAMALLOA, Agripina 1182
ZAMALLOA, Simón 1182
ZAPATEL 562
ZÁRATE, Ricardo de 1280, 1281
ZAVALA 23
ZAVALA, Carlos 714, 715, 716, 717, 721
ZAVALETA, Claudio (Ver: Chuquisana, Ceferino)

ZEGARRA, Francisco 616
ZUAZO, Hermenegildo (Ver: Calle-Aranzolo, Timoteo)
ZEGARRA BALLÓN, Edilberto 842, 843
ZERECEDA 850
ZIGNAGO, Eusebio 1299, 1300
ZUBIATE, Arturo 320, 322, 327
ZULOAGA, Antonio de 55, 56
ZULEN, Pedro F. 1074, 1076, 1124, 1125
ZULETA, Celso F. 1046, 1047

ÍNDICE TOPONÍMICO

ABANCAY (Apurímac) 1300
ABISINIA (África) 336
ACOMAYO (Cuzco) 985, 1108, 1111, 1117, 1240
ACOS (Cuzco) 787
ÁFRICA 337, 760
ALCOLEA (España) 445
ALEMANIA 40, 455, 498, 604, 777, 828
ALTIPLANO (Puno) 108, 724, 866
ALTO PERÚ 131, 447, 1053
ALTO PUTUMAYO (río) 718, 1216
ALZOLA (España) 486
AMAZONAS (río) 606, 715, 1217
AMBERES (Bélgica) 447
AMBO (Huánuco) 343, 349
AMÉRICA 47, 71, 108, 203, 212, 389, 411,445, 457, 479, 509, 654, 719, 752, 773,784, 822, 961, 1266, 1280, 1282
AMÉRICA DEL SUR 411, 509
AMÉRICA LATINA 263, 583, 818, 1307
AMÉRICA MERIDIONAL 446
ANCASH 81, 205, 685, 1193
ANCÓN (Lima) 1226
ANDAHUAYLAS (Apurímac) 216, 397, 400, 401, 480, 1102, 1108
ANTA (Cuzco) 166, 355, 1001, 1148, 1159
ANTOFAGASTA (Chile) 132, 133
APURÍMAC 1159, 1244
AREQUIPA 4, 5, 6, 7, 8, 9, 20, 28, 80, 104, 131, 132, 202, 214, 215, 356, 398, 531, 532, 533,

534, 535, 536, 537, 538, 539, 541, 542, 547, 580, 581, 583, 584, 585, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 610, 613, 733, 735, 786, 806, 807, 810, 811, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 854, 855, 856, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 876, 877, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 898, 948, 958, 964, 979, 980, 997, 999, 1002, 1023, 1026, 1027, 1053, 1055, 1056, 1059, 1062, 1080, 1086, 1090, 1099, 1102, 1103, 1113, 1132, 1135, 1152, 1166, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1200, 1203, 1208, 1224, 1264, 1265, 1272
ARGENTINA 332, 333, 336, 604, 662, 817, 818, 876, 1054, 1078, 1187, 1217, 1296, 1299, 1325, 1327
ARICA (Chile) 132, 710, 1194, 1217, 1310, 1319
ASIA 604
ASÍS (puerto) 1216
ASTURIAS (España) 941, 942
ATE (Lima) 747
AUCANI (Geiser-Puno) 108
AULESTIA (España) 52, 54, 55, 56, 57, 59
AUSTRIA 312
AYABACA (Piura) 196, 559
AYACUCHO 9, 12, 82, 132, 133, 163, 164, 165, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 216, 309, 348, 390, 391, 392, 398, 430, 783, 1102, 1103, 1115, 1116, 1184, 1191, 1192, 1193, 1257, 1263, 1287, 1288, 1289, 1300
AYMARAES (Cuzco) 1168
AZÁNGARO (Puno) 201, 585, 586, 587, 588, 734, 866
BAJO PERÚ 131, 1053
BALBOA (Panamá) 1235
BARCELONA (España) 261, 1331
BARRANCO (Lima) 227, 567, 637, 918, 976, 1121, 1129, 1252, 1269
BÉLGICA 90, 381, 447, 828, 1114
BELLAVISTA (Callao) 1061, 1065
BENI (Bolivia) 1065
BERLÍN (Alemania) 19, 87, 90, 445, 780, 1262
BIARRITZ (Francia) 89, 92, 368, 369, 934, 935, 936
BILBAO (España) 46, 62
BOGOTÁ (Colombia) 70, 219, 222, 223, 224, 225, 230, 232, 606, 712, 924
BOLIVIA 91, 92, 131, 132, 207, 208, 209, 210, 337, 447, 448, 473, 709, 713,716, 717, 719, 720, 721, 726,779, 780, 795, 813, 818, 829, 832, 834, 998,

1053, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1070, 1165, 1200, 1216, 1217, 1310
BOLOGNESI (Ancash) 205
BOSTON (USA) 673, 780
BRASIL 213, 447, 599, 606, 751, 817, 1055, 1068, 1217
BRUSELAS (Bélgica) 447
BUENOS AIRES (Argentina) 24, 48, 49, 96, 98, 100, 101, 182, 192, 241, 283, 337, 445, 446, 472, 630, 662, 689, 714, 717, 725, 758, 876, 1080, 1187, 1225, 1266
BURDEOS (Francia) 937, 938
BURGOS (España) 445, 642
CÁDIZ (España) 445, 642, 758, 1330
CAJACAY (Ancash) 81
CAJAMARCA 131, 314, 398, 529, 1197
CAJATAMBO (Lima) 681
CALI (Colombia) 242
CALIFORNIA (USA) 245, 247, 573, 680
CALLAO 8, 257, 370, 652, 691, 693, 706, 1039, 1102, 1210, 1229
CANADÁ 780
CANCHIS (Cuzco) 972, 992, 993, 1111, 1112, 1166, 1273
CANGALLO (Ayacucho) 164
CANTA (Lima) 110, 132, 556, 788, 1197
CAÑETE (Lima) 12
CAPIA (Geiser-Puno) 108
CAQUETÁ (Amazonas) 1227
CARABAYA (Arequipa) 547, 548, 549
CARABUCO (Puno)108
CARACAS (Venezuela) 473
CARHUANCA (Apurímac) 1103
CARTAGENA (España) 444
CARTAGENA DE INDIAS (Colombia) 1319
CAÚCATO (Ica) 96
CCALCCAISO (Cuzco) 1169
CERRO DE PASCO 203, 253, 827, 828
CEUTA (África) 114
CEYLÁN 249, 251
CHACHAPOYAS (Amazonas) 317, 318, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 328
CHACLACAYO (Lima) 31
CHACO (Bolivia) 131, 713, 716, 719, 720
CHACRA CERRO (Lima) 132
CHICAGO (USA) 603
CHICLAYO (Lambayeque) 10, 12, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 150, 151, 152, 154, 156, 157, 158, 159, 209, 329, 790, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 907, 908, 1213
CHILCA 522
CHILE 47, 91, 131, 132, 133, 208, 209, 210, 446, 447, 448, 710, 712, 716, 717, 719, 720, 725, 788, 789, 796, 818, 919, 1055, 1064, 1067, 1195, 1216,

1217, 1226, 1266, 1310, 1325, 1339
CHIMBOTE (Ancash) 414, 415
CHINA 112, 1252
CHINCHA (Ica) 297
CHINCHA ALTA (Ica) 684
CHINCHA BAJA (Ica) 512, 513
CHINCHIPE (Cajamarca) 725
CHIQUATA (Arequipa) 537
CHIQUIAN (Ancash) 81
CHORRILLOS (Lima) 29, 59, 72, 108, 136, 217, 227, 229, 232, 235, 236, 237, 239, 242, 246, 247, 257, 304, 338, 377, 396, 410, 412, 426, 427, 481, 497, 499, 567, 589, 596, 597, 607, 610, 672, 703, 706, 729, 851, 962, 982, 987, 988, 1079, 1091, 1092, 1102, 1111, 1112, 1122, 1136, 1166, 1183, 1193, 1198, 1204, 1214, 1227, 1228, 1235, 1249, 1292
CHOSICA (Lima) 109, 131, 203, 239
CHOTA 547, 906
CHUCUITO (Puno) 685, 917
CIENEGUILLA (Lima) 939
COBIJA (Bolivia) 132
COLOMBIA 208, 209, 210, 211, 220, 221, 222, 232, 242, 409, 429, 446, 509, 527, 599, 604, 606, 712, 715, 716, 717, 718, 721, 730, 822, 825, 832, 1054, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1226, 1280
COLÓN (Panamá) 707
COLONIA (Alemania) 90
COMBAPATA (Cuzco) 972
CONDOR (valle-Ica) 98, 99
COPACABANA (Bolivia) 108
COQUIMBO (Chile) 132
CORACORA 545, 546
CÓRDOBA (España) 445, 770, 933, 1114, 1122
CORNELL (USA) 979
COTABAMBAS (Cuzco) 1141, 1159
COTUHÉ (Amazonas) 1225
COTUHÉ (río) 725
CUBA 416, 520, 521, 604, 1055
CUENCA (Ecuador) 910, 911
CUPINA (valle-Moquegua) 1328
CUZCO 7, 27, 33, 115, 116, 134, 183, 209, 266, 267, 268, 269, 270, 329, 330, 354, 395, 396, 398, 432, 568, 591, 673, 734, 744, 760, 761, 762, 763, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 960, 962, 964, 967, 968, 970, 971, 973, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 982, 983, 984, 987, 988, 990, 991, 993, 996, 998, 999, 1000, 1003, 1004, 1006, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1015, 1016, 1017, 1018, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1029, 1031, 1037, 1038, 1042, 1044, 1046, 1047, 1048, 1051, 1052, 1053, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063,

1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1074, 1075, 1077, 1079, 1081, 1082, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1092, 1093, 1095, 1097, 1098, 1099, 1100, 1102, 1103, 1107, 1108, 1110, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1126, 1127, 1128, 1130, 1133, 1134, 1135, 1137, 1138, 1139, 1143, 1144, 1145, 1147, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1160, 1161, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1176, 1177, 1179, 1180, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1193, 1195, 1198, 1199, 1200, 1201, 1203, 1204, 1207, 1208, 1210, 1211, 1212, 1221, 1227, 1231, 1233, 1236, 1237, 1238, 1239 1240, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1277, 1318, 1319

DAVOS (Francia) 92, 93

DOS DE MAYO (Huánuco) 185

DRESDEN (Alemania) 90

ECUADOR 208, 209, 210, 221, 712, 713, 715, 716, 719, 720, 721, 725, 821, 822, 825, 832, 834, 911, 1067, 1078, 1216, 1218, 1225, 1226

EGIPTO 249, 251, 455, 460, 462, 463, 464

EL CAIRO (Egipto) 454, 455, 458, 459

ESPAÑA 3, 31, 46, 49, 55, 70, 78, 101, 112, 113, 268, 272, 273, 278, 285, 312, 380, 382, 413, 440, 444. 445, 448, 455, 456, 458, 462, 486, 489, 508, 599, 630, 631, 632, 633, 639, 640, 642, 653, 654, 655, 678, 711, 729, 753, 754, 755, 758, 774, 923, 928, 929, 930, 932, 938, 939, 940, 1112, 1114, 1122, 1138, 1214, 1215, 1221, 1257, 1258, 1276, 1281, 1302, 1313, 1319, 1325, 1327, 1334

ESPINAR (Cuzco) 1178, 1222

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 102, 238, 601, 604, 605, 673, 710, 718, 777, 823, 824, 828, 830, 832, 952, 1089, 1110, 1125, 1217, 1296, 1300, 1305, 1307, 1313

EUROPA 31, 100, 102, 245, 250, 285, 367, 376, 377, 411, 447, 448, 510, 581, 711, 750, 771, 777, 815, 816, 817, 822, 828, 833, 836, 932, 1064, 1112, 1113, 1114, 1132, 1215, 1257, 1270, 1272, 1326

EXTREMADURA (España) 3, 448

FAJARDO (Ayacucho) 164
FERREÑAFE (Lambayeque) 90
FILADELFIA (USA) 1110
FILIPINAS 604, 1315
FIUME (Italia)1215
FRANCIA 20, 234, 380, 445, 447, 601, 708, 711, 777, 816, 817, 818, 820, 822, 824, 828, 941, 1075, 1083, 1084, 1114, 1325, 1330, 1333
GALÁPAGOS (islas-Ecuador) 604
GAVUCHA (tambo) 1017
GINEBRA (Suiza) 379, 381, 710, 726, 822, 834, 1225, 1226
GIPÚZCOA (España) 445
GRANADA (España) 114, 1330
GRANDE (huaca) 939
GRECIA 717
GUADALCANAL (España) 445
GUATEMALA 599, 600, 606, 717
GUAYAQUIL (Ecuador) 447, 604, 709
GÜEPÍ (río) 725, 1225
HAITÍ 1055
HAMBURGO (Alemania) 90, 604
HAOYOPAMPA 787
HOLLYWOOD (USA) 246
HONDURAS 1055
HUACACHINA (laguna-Ica) 80, 96, 97, 98, 629, 827, 1000, 1253, 1255, 1258
HUACHO 129, 396
HUAIRURKKENTE (hacie-nda-Anta) 166
HUAMANTANGA (Cuzco) 787
HUANCANÉ (Puno) 26,198,200, 785, 786, 787
HUANCAVELICA 41, 139, 309, 405, 569
HUANCAYO (Junín) 28, 38, 39, 41, 203, 209, 405, 515, 1032, 1035, 1102, 1103, 1118, 1248
HUANTA (Ayacucho) 168, 172, 1289
HUÁNUCO 240, 309, 310, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 347, 349, 350, 353, 354, 1330, 1331
HUARAZ (Ancash) 309, 1021, 1190, 1192, 1193
HUAROCHIRÍ (Lima) 625, 764, 766, 847
HUAURA (Lima) 446
ICA 11, 13, 23, 80, 97, 183, 184, 240, 249, 258, 281, 282, 283, 285, 286, 287, 288, 291, 292, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 301, 302, 303, 304, 350, 351, 353, 398, 1041, 1042
INDIAS 604
INGAVI (Bolivia) 782
INGENIO (Ica) 183
INGLATERRA 447, 777, 824, 828
IQUIQUE (Chile) 133, 1286
IQUITOS 709, 725, 1067, 1216, 1254, 1256, 1258

ITALIA 133,334,336, 474, 486, 501, 504, 690, 711, 828, 941, 1112, 1114, 1326, 1327, 1332, 1333
JAPÓN 110, 112, 249, 251, 474, 573, 716, 1250, 1252, 1315
JAUJA (Junín) 43, 44, 132, 133, 189, 190, 309, 742, 744, 1032, 1033, 1228
JERUSALÉN 113, 474
JESÚS (baños-Arequipa) 858, 860, 861, 888, 890, 892, 893
JULI (Puno) 1308
JULIACA (Puno) 1136
JUNÍN 28, 41, 240, 737
LA CHORRERA (Amazonas) 725
LA HABANA (Cuba) 162, 521, 818
LA LIBERTAD 308, 398, 497
LA MAR (Ayacucho) 172, 1289
LA OROYA (Junín)140, 403,
LA PAZ (Bolivia) 80, 131, 132, 207, 208, 210, 211, 212, 213, 672, 712, 715, 718, 719, 720, 722, 724, 1062, 1102, 1295, 1310
LA PUNTA (Callao) 1334
LA REDONDA (España) 89
LA UNIÓN (Huánuco) 185, 186
LAHUAYTAMBO (LIMA) 625
LAMBAYEQUE 157, 158, 797, 891, 905
LAMPA (Puno) 615, 617, 618, 619, 620, 621, 623
LAUSANA (Suiza) 488, 489
LETICIA (Colombia) 718, 721, 730, 1216, 1217, 1218, 1225
LIMA *passim*
LISBOA (Portugal) 382, 758, 1330
LLATA (Huánuco) 343, 345, 346, 513, 514, 515, 516, 517
LOGROÑO (España) 89
LOMAS 670, 671
LONDRES 88, 447, 643, 673, 819, 825, 1329
LORETO (Iquitos) 602
LOS ÁNGELES (USA) 245, 246,
LOVAINA (Bélgica) 1313
LUCANAS (Ayacucho) 172, 296, 1289
LUCERNA (Suiza) 455
LUCHÓN (Francia) 367
MACHUPICCHU (Cuzco) 1107, 1113, 1237, 1258
MACUSANI (Arequipa) 1156
MADRE DE DIOS 268
MADRID 22, 47, 50, 70, 119, 252, 254, 255, 271, 272, 274, 277, 278, 311, 312, 316, 317, 388, 389, 408, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 449, 450, 451, 452, 459, 460, 461, 462, 464, 465, 466, 487, 490, 494, 495, 521, 630, 634, 635, 636, 640, 642, 644, 645, 646, 647, 648, 652, 654, 656, 657, 668, 677, 754, 755, 756,

758, 759, 780, 812, 813, 822, 922, 927, 930, 932, 933, 938, 941, 942, 943, 945, 946, 947, 1114, 1199, 1201, 1216, 1273, 1276, 1280, 1282, 1283, 1284, 1291, 1301, 1317, 1320, 1323, 1324, 1327, 1330
MAGDALENA (Lima) 131,136
MAGDALENA DEL MAR (Lima) 16, 773
MALA (Lima) 703
MÁLAGA (España) 1330
MANRIQUE (hacienda-Ica) 98, 99, 296, 299, 302, 377, 939, 1267
MANZANILLO (puerto) 109, 247
MARAÑÓN (río) 349, 602, 604, 725
MARAS (Cuzco) 1112, 1113
MARCAHUASI (finca-Cuzco) 871
MARGOS (Huánuco) 342
MARRUECOS 238
MARSELLA (Francia) 1333
MASSACHUSETTS (USA) 673
MATUCANA (Lima) 1308
MEIGGS (monte) 140
MENDOZA (España) 445, 599
MÉXICO 71, 289, 422, 444, 445, 447, 543, 673, 829, 830, 1054, 1055, 1266, 1313, 1314, 1315
MILÁN (Italia) 332, 1326, 1332
MINNEAPOLIS (USA) 191
MINNESOTA (USA) 191
MIRAFLORES (Arequipa) 734
MIRAFLORES (LIMA) 409, 410, 412, 447, 686, 782
MIRAFLORES DE LA SIERRA (ESPAÑA) 495
MOLLEBAMBA (Cuzco) 1168, 1170
MOLLENDO (Arequipa) 592, 613, 998, 1050
MONTECATINI (baños termales) 458
MONTECATINI (Italia) 249, 252, 379
MONTEVIDEO (Uruguay) 48, 431, 445
MOQUEGUA 608, 609, 1277, 1328
MOSCÚ 332
MOYOBAMBA(Moyobamba) 338
MUQUIYAUYO(Junín) 742, 743
MURELAGA (España) 59
MUSGÍCA (España) 57
NALVA (España) 89
NAVARRA (España) 49
NAZCA (ICA) 183, 294, 296
NEPEÑA(Ancash) 781
NEW YORK (USA) 379, 440, 477, 478, 605, 707, 708, 709, 775, 778, 784
OCOPA (Junín) 1185
OLLANTAYTAMBO (ruinas-Cuzco) 1049, 1102, 1237, 1258
OPORTO (Portugal) 509
OSMA (España), 408

OTUZCO 418
PACARITAMBO (Cuzco) 1102
PACHITEA (HUÁNUCO) 351
PACÍFICO (océano) 440,604, 710
PAITA (Piura) 501, 502, 505, 558, 561, 564, 602
PALERMO (Italia) 1333
PALLASCA (Ancash) 205
PALPA (Ica) 183, 294, 296, 297
PAMPAS (quebrada) 1103
PANAMÁ (canal de) 601, 603, 604, 606
PANAMÁ 230, 411, 601, 604, 709, 1218
PANAO (Huánuco) 351, 352
PANDO (huaca-Lima) 939
PANÉS (España) 1276
PARACAS (Ica) 776, 780, 781, 784
PARAGUAY 716, 719, 834, 1216
PARAMONGA (Lima) 285
PARINACOCHAS (Ayacucho) 172, 1289
PARÍS (Francia) 51, 87, 88, 89, 90, 94, 120, 211, 358, 361, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 370, 373, 375, 377, 379, 380, 382, 440, 441, 443, 510, 661, 708, 714, 815, 820, 821, 823, 824, 825, 826, 827, 829, 832, 833, 835, 940, 941, 943, 944, 946, 1075, 1077, 1084, 1092, 1116, 1269, 1332, 1333, 1334
PARURO (Cuzco) 1008, 1013, 1030, 1141, 1151, 1156, 1170, 1174, 1176, 1177, 1178, 1183, 1184, 1186, 1192, 1194, 1241, 1263
PASCO (Cerro de Pasco) 523
PATAGONIA (Argentina) 25
PATAZ (Ancash) 685
PAUCARTAMBO (Cuzco) 868, 869, 1151
PEKÍN (China) 112, 113
PERSIA 603, 604
PERÚ *passim*
PETRÓPOLIS (Brasil) 193
PICHINCHA (Puno) 620, 621
PICHINCHUANI (Puno) 620
PICHIS (río) 725
PIRCA 1303, 1304, 1305
PISAGUA (Chile) 131,
PISCO (Ica) 12, 98, 99, 104, 132, 249, 294, 297, 377, 1267
PISCO (puerto-Ica) 105, 106, 107
PIURA 194, 195, 196, 497, 500, 501, 502, 503, 504, 506, 507, 508, 558, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 709, 1228, 1311, 1312
POLONIA 1055
POMABAMBA (Ancash) 205
PORTETE DE TARQUI (Ecuador) 782, 1067, 1218
PORTUGAL 1215
POTOSÍ (Bolivia) 112, 770, 939
PRESA (molino de) 1108
PUCARÁ (Puno) 866
PUENTE PIEDRA (Lima) 84

PUERTO ARTURO (Amazonas) 725
PUERTO MALDONADO (Ma-dre de Dios) 93
PUERTO PIZARRO (Tumbes) 1263
PUNCHAUCA (Lima) 447
PUNO 26, 28, 589, 595, 613, 615, 620, 733, 785, 786, 844, 845, 846, 847, 849, 912, 913, 914, 916, 997, 1023, 1026, 1062, 1102, 1202, 1208, 1210, 1212, 1215, 1221, 1232, 1249, 1254
PUNTA DEL ESTE (Uruguay) 100
PUTUMAYO (río) 208, 725, 1216
QUERECOTILLO (Cajamarca) 83
QUIPÁN (Cuzco) 787
QUIVES (Lima) 488
RÍO DE JANEIRO (Brasil) 192, 193, 213, 257, 261, 511, 730
RÍO DE LA PLATA (Argentina) 445
RÍOSECO (España) 1279
ROMA (Italia) 86, 90, 113, 118, 237, 250, 251, 370, 474, 487, 492, 493, 654, 668, 673, 690, 750, 753, 869, 1251, 1252, 1254, 1313, 1332, 1333, 1334
RUSIA 828, 830
SACSAYHUAMÁN (fortaleza-Cuzco) 1005, 1050, 1111
SALAMANCA (España) 445, 456, 457, 669 , 726
SALAVERRY (La Libertad) 1222
SALTA (Argentina) 794
SAN FRANCISCO (Chile) 131
SAN FRANCISCO (USA) 236, 245, 247, 417, 680
SAN ISIDRO (Lima) 85
SAN JUAN (Lima) 782
SAN MIGUEL (Argentina) 1294, 1295
SAN SALVADOR (El Salvador) 416
SAN SEBASTIÁN (España) 50, 112, 262, 312, 381, 627, 677, 923, 933, 935, 936
SANGRAN (Lima) 132
SANTA (Ancash) 414
SANTA ROSA (Ecuador) 558
SANTANDER (España) 50, 439, 444, 468, 469, 470, 471, 642, 933, 939, 1278
SANTIAGO DE CASTROVERDE (España) 445
SANTIAGO DE CHILE (Chile) 45, 46, 67, 420, 423, 424, 425, 447, 599, 712, 713, 717, 719, 758, 1059
SANTIAGO DE CHUCO (La Libertad) 308
SANTO DOMINGO 604
SAO PAULO (Brasil) 751
SAYÁN (Lima) 128
SEGOVIA (España) 752, 753, 754
SEVILLA (España) 238, 380, 440, 445, 460, 461, 464, 659, 660, 745, 1114, 1247, 1330

SICILIA (Italia) 1333
SICUANI (Puno) 951, 985, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1045, 1113, 1137, 1139, 1203
SIMANCAS (España) 1279
SUESA (España) 468
SUEZ (canal) 603
SUIZA 368, 373, 375, 378, 454, 458, 601
SUMBILCA (Cuzco) 787
TACNA 131, 132, 133, 434, 710, 788, 1027, 1194, 1203, 1208, 1212, 1221, 1310, 1328, 1339, 1340
TAMBO DE MORA (Ica) 34, 35
TARAPACÁ (Chile) 131, 133, 606, 725, 1286
TARATA (Tacna) 788, 789, 1337, 1338, 1340
TARMA (Junín) 446, 736, 739, 741, 744
TAYABAMBA (Ancash) 685
TEMUCO (Chile) 1216
TERUEL (España) 49
TICACO (Tacna) 788, 789, 1338, 1339
TIDIDABO (Tacna) 660
TINTA (Cuzco) 1113
TITICACA (lago-Puno) 108, 538, 866, 981
TOCOPILLA (Bolivia) 132
TOKIO (Japón) 112, 113, 1251
TOLEDO (España) 1199
TORATA (Tacna) 771
TORDESILLAS (España) 1279
TRUJILLO (La Libertad) 64,65, 67, 68, 69, 77, 132, 366, 446, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 505, 507, 528, 530, 591, 1026, 1195, 1209, 1210, 1213, 1214, 1215, 1218, 1219, 1220, 1223, 1224, 1227, 1228, 1229, 1272, 1285
TRUJILLO (España) 3, 4, 1326, 1334
TUCUMÁN (Argentina) 331, 332, 333, 335, 336, 337
TUDANCA (España) 1271
TUMÁN (Lambayeque) 153
TÚNEZ 1333
TURÍN (Italia) 1332
ULCUMAYO (Junín) 736, 737, 738, 739, 740, 741
UNQUERA (España) 1276
URCOS (Cuzco) 962
URUBAMBA (Cuzco) 759, 969, 997, 1023, 1110, 1112, 1113, 1119, 1138, 1148, 1231, 1275
URUGUAY 100, 1217
USNO (Valle) 1328
VALENCIA (España) 441, 754
VALLADOLID (España) 1279
VALLEJOS (fundo-Ica) 299, 939
VENEZUELA 221, 1054, 1055, 1325
VICHY (Francia) 92, 375, 1331, 1332
VIENA (Austria) 94, 447
VILLAGARCÍA (España) 1279

VILLAVERDE DE PONTONES (España) 468
VILNA (Rusia) 1215
VITARTE (Lima) 748, 749
VIZCAYA (España) 55, 57
WASHINGTON (USA) 188, 520, 603, 719, 777, 1110
WIESBADEN (Alemania) 767, 768, 769
YALE (USA) 1113
YAULI (Junín) 309
YUCAY (Cuzco) 1102, 1125
YUNGAY (Ancash) 679
YUNGUYO (península-Puno) 108
ZAPÁN (Lima) 488
ZARAGOZA (España) 379
ZURITE (Puno) 355

ÍNDICE GENERAL

CRITERIOS DE LA EDICIÓN ____ XI
EPISTOLARIO ____ 1
ÍNDICE ONOMÁSTICO ____ 1343
ÍNDICE TOPONÍMICO ____ 1387
ÍNDICE GENERAL ____ 1399

Este tomo XIV de la Obras completas de Don
José de la Riva-Agüero y Osma, se terminó
de imprimir el 25 de octubre, festividad de
San Bonifacio I, Papa y confesor y
53° aniversario de la muerte de José de la
Riva-Agüero y Osma, del año del Señor de
mil novecientos noventa y siete, en los Talleres
de Servicio Copias Gráficas S.A. (RUC: 10069912),
Jirón Jorge Chávez 1059 - Lima, 5

LAUS DEO ET MARIÆ